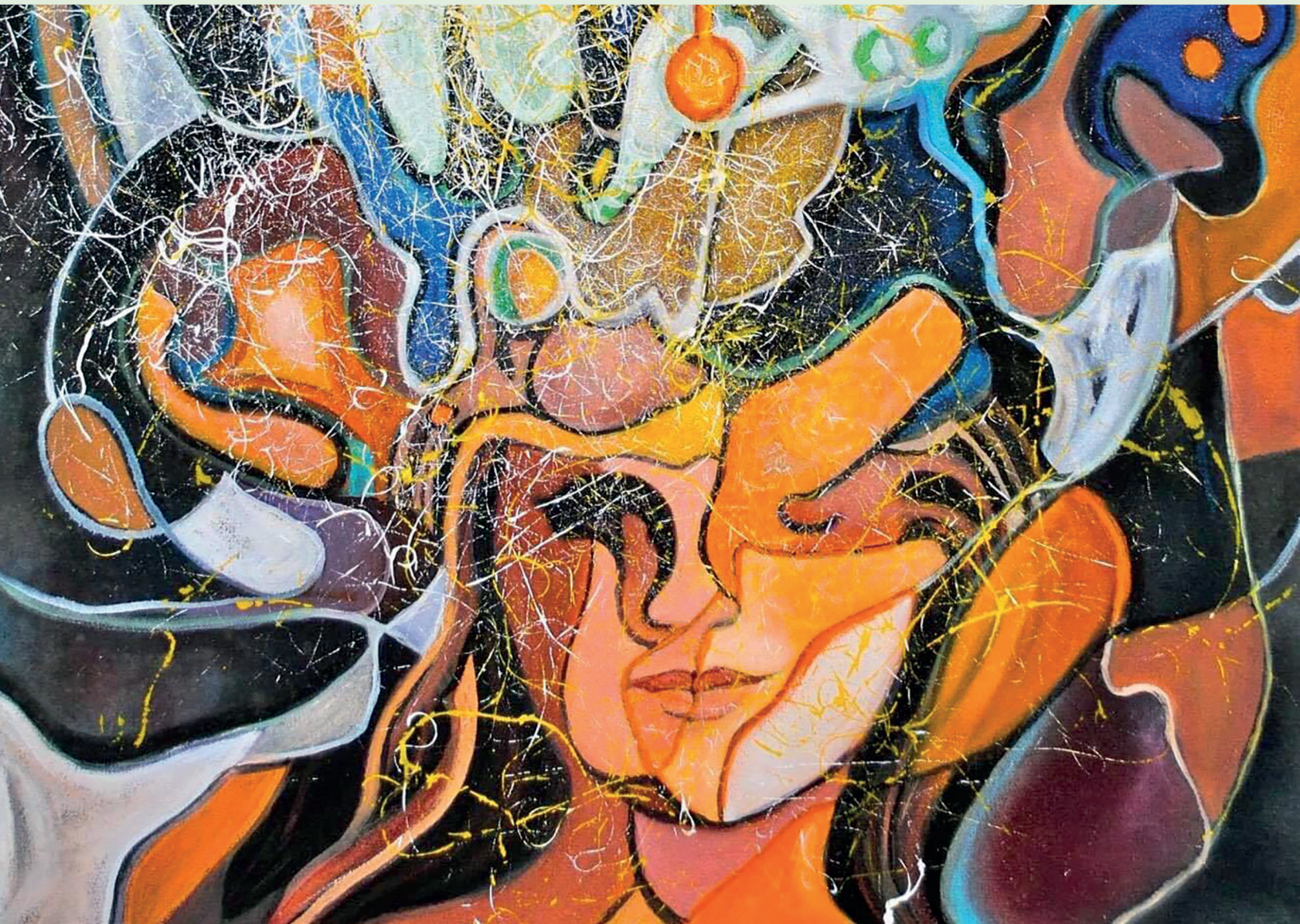
PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
FACULTAD DE HUMANIDADES. INSTITUTO Y ESCUELA DE PSICOLOGÍA
Órgano de difusión de la Psicología Científica
Volúmenes 10-11 • Año XXI • 2021 • ISSN 1992-4690 • ISSN 1992-5131

EDICIÓN ESPECIAL:

ESTUDIOS DE VIOLENCIA, TEMAS EDUCATIVOS Y PSICOSOCIALES: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DESDE LA ACADEMIA

Mayra Brea
Edylberto Cabral



PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS
Volúmenes 10-11 • Año XXI • 2021 • ISSN 1992-4690 • ISSN 1992-5131

EDICIÓN ESPECIAL:

Estudios de violencia, temas educativos y psicosociales: Análisis y propuestas desde la academia

Mayra Brea
Edylberto Cabral

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
FACULTAD DE HUMANIDADES. INSTITUTO Y ESCUELA DE PSICOLOGÍA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Emma Polanco Melo
Rectora

Dr. Mauro Canario
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Dr. Antonio Medina
Vicerrector de Extensión

Mtro. Pablo Valdez
Vicerrector Administrativo

Mtro. Alejandro Ozuna
Vicerrector Docente

Mtro. Juan Antonio Cerda Luna
Secretario General

Dr. Esmeraldo Augusto Bravo Mena
Decano Facultad de Humanidades

Mtra. Altagracia Suero
Vicedecana Facultad de Humanidades

Dr. Leonardo Díaz
Director de Investigación Facultad de Humanidades

Mtro. Edward Martínez
Director del Instituto de Psicología

Dra. Ana J. Ureña
Directora de la Escuela de Psicología

CONSEJO EDITORIAL DE *PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS*

Dr. Enerio Rodríguez
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Dra. Ana J. Ureña
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Mtra. Amelia Milagros Salas
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Mtro. Edward Martínez
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Dr. César Castellanos
Instituto Dominicano para el Estudio de la Salud Integral y la Psicología Aplicada (IDESIP), República Dominicana

Dra. Marija Miric
Medical School (O & M), República Dominicana

Dr. Ramón Emilio Almánzar
Instituto de Sexualidad Humana, República Dominicana

Dr. Dulvis Mejía
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, República Dominicana

Dra. Cristina Di Giusto Valle
Universidad de Burgos, España

Dra. Amparo Oliver
Universidad de Valencia, España

Dr. José Manuel Tomás
Universidad de Valencia, España



Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Volúmenes 10 y 11 • Año XXI • 2021 • ISSN 1992-5131 Versión impresa, ISSN 1992-4690 Versión digital

REVISTA PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS
Estudios de violencia, temas educativos y psicosociales:
Análisis y propuestas desde la academia
Mayra Brea / Edylberto Cabral

Diagramación y diseño de portada: Eric Simó

Ilustración de portada: Rosa Esther Lamarche.
"Crisálida". Óleo sobre tela 24 x 36 pulgadas (Fragmento)

Correctora de estilo: Mayra Brea

Impreso en los talleres gráficos de la Editora Universitaria de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el mes de junio de 2021
con una tirada de 1000 ejemplares.

Índice

Palabras de la Rectora Magnífica, Dra. Emma Polanco Melo 9

Palabras de salutación del Decano de la Facultad de Humanidades
Esmeraldo Augusto Bravo 11

Editorial
Edward Martínez, MS. 13

Presentación
Dr. Enerio Rodríguez Arias 15

Introducción de los autores 17

SECCIÓN I. ARTÍCULOS DE VIOLENCIA

Predictores de la delincuencia en jóvenes dominicanos: Estudio comparativo de casos y controles
Dra. Mayra Brea de Cabral / E. Antonio De Moya, MA 23

La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en República Dominicana
Dr. Edylberto Cabral / Dra. Mayra Brea 33

¿Aumenta la violencia en República Dominicana?
Dra. Mayra Brea / Dr. Edylberto Cabral 43

Violencia en la República Dominicana: Tendencias recientes
Dr. Edylberto Cabral / Dra. Mayra Brea 51

Creación de la escala Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas (FPACD) para ser utilizada en la selección de candidatos a portar armas de fuego en República Dominicana
Dra. Mayra Brea / Dr. Luis Domínguez 61

Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 83

La violencia en República Dominicana: Naturaleza, evolución reciente y perspectivas de control
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 105

Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 123

Efectos del armamentismo en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 157

Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincuencial
y de la conflictividad social-personal
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 177

Peculiaridades y perspectivas de la violencia en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 201

Impacto nocivo de las armas de fuego en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 209

SECCIÓN II. ARTÍCULOS DEL ÁREA EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL

República Dominicana versus Sida: Primer round
E. Antonio De Moya / Mayra Brea de Cabral / Ernesto Guerrero 227

Evaluación de prácticas psicológicas universitarias:
Una experiencia orientada al desarrollo humano
Dra. Mayra Brea de Cabral 235

Desarrollo y trascendencia de los programas de prácticas supervisadas
de psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo
Dra. Mayra Brea de Cabral 245

La deserción en la carrera de Psicología
Dra. Mayra Brea de Cabral 253

Deserción en la educación superior pública en República Dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral 263

La evaluación psicológica al conductor de vehículos de motor:
Una necesidad para la seguridad vial dominicana
Dra. Mayra Brea de Cabral / Dr. Edylberto Cabral 287

Presencia de actividades psicológicas desde República Dominicana para la recuperación
psicoafectiva de niños y familias haitianas ante la crisis del 2010
Dra. Mayra Brea de Cabral 313

SECCIÓN III. RESÚMENES DE OTRAS INVESTIGACIONES
REALIZADAS POR LOS AUTORES (2003-2018)

Resúmenes de estudios variados 323

Resúmenes de artículos sobre la UASD 332

Requisitos para la presentación de artículos en la Revista *PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS* 335

Palabras de la Rectora Magnífica de la UASD, Dra. Emma Polanco Melo

Nos complace sobremanera presentar ante la comunidad académica nacional e internacional esta obra sobre temas acuciantes de la autoría de los catedráticos universitarios Edylberto Cabral Ramírez, doctor en economía y Mayra Brea José, doctora en psicología, ambos graduados con honores en sus respectivas especialidades en dos de las más prestigiosas universidades húngaras.

Se trata de una revista especial y prácticamente en formato de libro, concentrada principalmente en el análisis de la violencia interpersonal y la inseguridad ciudadana, temas que conforman parte importante de nuestra agenda nacional y de toda América Latina y el Caribe, y que, al mismo tiempo, se abordan otros temas educativos y psicosociales con aportes investigativos.

Habitamos en la región de mayor violencia interpersonal del mundo. Así lo demuestran y comprueban fehacientemente estos académicos en varios de sus artículos que contiene la obra. Esto, naturalmente, no es un descubrimiento de los autores, pero es innegable, como podemos ver en la cronología de artículos científicos, que están entre los investigadores latinoamericanos que con más sistematicidad han seguido la evolución del flagelo nacional y regional en el contexto mundial y que por demás se comprueba por la cantidad de citaciones que sus escritos han suscitado en la literatura especializada.

La labor de investigación conjunta de los doctores Mayra y Edylberto lleva más de 22 años de manera ininterrumpida; abarca la evolución de la violencia dominicana del periodo 1980-2020. Es un texto refrescante y une dos disciplinas en un trabajo, que podríamos considerar que cumple con las características de ser transdisciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario a la vez.

Los autores muestran un esfuerzo importante en el momento de la descripción del fenómeno para precisar su verdadera dimensión, penetran con mucho éxito en el deslindamiento de sus factores generadores o "de riesgos", que clasifican en algún momento como: estructurales, institucionales y coyunturales. Pero quizás lo más sobresaliente de su labor científica es su vocación para mostrar, primero, la violencia en perspectiva, es decir, prever lo que ocurrirá para actuar adecuadamente. En segundo lugar, proponer de manera bien rigurosa recomendaciones multidisciplinarias, más allá de sus propias disciplinas, para reducir al mínimo posible el flagelo en términos de corto, mediano y largo plazos.

La UASD se siente orgullosa de patrocinar esta publicación a través de la Facultad de Humanidades. Mi más sincero reconocimiento en ese sentido a su decano y demás autoridades de la facultad. Como rectora de la UASD, finalmente, mi reconocimiento a esta pareja de académicos nuestros por su trabajo que entraña tantos sacrificios y que se corona de tanto valor para aumentar el acervo cultural y científico de nuestro país y naturalmente, de la universidad que los ha respaldado y respaldará siempre en su labor.

Palabras de salutación del Decano de la Facultad de Humanidades

Para la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) es de gran regocijo auspiciar el relanzamiento de la Revista *Perspectivas Psicológicas*, con la que se completa un ciclo exitoso de publicaciones en las áreas humanísticas que incluyen revistas indexadas en disciplinas como la Historia, la Lingüística, la Literatura y próximamente en la Psicología, lo que sitúa a nuestra Facultad, muy probablemente, como una de las más dinámicas y pujantes en materia de publicaciones científicas, no solo a lo interno de nuestra Universidad, sino también en comparación a otras Facultades de la República Dominicana.

El regocijo es mucho mayor al poner a disposición de profesionales e investigadores de la conducta humana y de las ciencias sociales y humanísticas en general, una invaluable publicación que constituye una radiografía de la violencia y los factores asociados a la misma, lo que se ha constituido en una de las principales problemáticas psicosociales de nuestra sociedad en las últimas décadas. Basta con hacer una revisión sistemática y longitudinal de las principales encuestas y estudios publicados desde la década de los 90 del siglo pasado hasta el presente, para darse cuenta de que dicha problemática ha gravitado de forma consistente como una de las principales preocupaciones de la sociedad dominicana.

Vaya nuestro reconocimiento a los doctores Mayra Brea y Edylberto Cabral por tan tesonera y encomiable labor que han desarrollado con disciplina, rigurosidad y consistencia, durante más de dos décadas, y contribuyendo desde la academia a la compresión de la temática señalada, y a su vez, generando nuevos conocimientos que han favorecido el enriquecimiento del debate científico y la búsqueda de las soluciones que le devuelvan el sosiego a la sociedad dominicana.

La presente publicación coloca a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el rol protagónico, que desde el Movimiento Renovador ha tenido nuestra alta casa de estudio, y que la ha llevado a ser una voz científica respetada que contribuye a la solución de los problemas nodales de nuestro país.

La Facultad de Humanidades reafirma su visión humanística integradora, al apoyar una publicación conjunta e interdisciplinaria, que desde la Psicología y la Economía describen y analizan una temática que por su complejidad y carácter multifactorial requiere de un esfuerzo conjunto y creativo para ser investigada.

Nuestras felicitaciones para el Instituto de Psicología por esta publicación tan oportuna y relevante, que al igual que en números anteriores, se recopila en un ejemplar en forma de libro, los trabajos científicos de destacados profesionales de la Psicología y meritorios docentes de nuestra Facultad y Academia.

Dr. Esmeraldo Augusto Bravo
Decano de la Facultad de Humanidades.
Santo Domingo, Ciudad Universitaria, 2021.

Editorial

La violencia constituye un gran problema para la salud pública y una problemática psicosocial responsable de una alta carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad en nuestro país y en la región. Los autores de esta edición especial de la Revista *Perspectivas Psicológicas* son pioneros en la República Dominicana del abordaje interdisciplinario de la violencia, combinando los métodos y técnicas derivadas de la Psicología y la Economía, dos ciencias sociales relativamente nuevas, pues tienen menos de dos siglos de haberse constituido formalmente como ciencia. Los trabajos de investigación colaborativos entre economistas y psicólogos han sido tan fructíferos e importantes que han permitido a psicólogos ganar el prestigioso premio Nobel de Economía.

La Dra. Mayra Brea y el Dr. Edylberto Cabral son los investigadores dominicanos que de forma más consistente y extensa han estudiado el tema de la violencia en nuestra sociedad, constituyendo sus trabajos un referente obligatorio para cualquier investigador o institución que desee ampliar la información científica sobre el tema. Sus trabajos son una invitación a que investigadores de la psicología, la economía, la antropología, la sociología, etc., aúnen esfuerzos para brindar a la sociedad dominicana una comprensión amplia de esta problemática y ofrezcan soluciones novedosas basadas en la evidencia científica.

El presente número de la Revista *Perspectivas Psicológicas* constituye una edición muy especial. Al igual que sus dos ediciones anteriores compila la producción científica y académica de importantes figuras de la Psicología en la República Dominicana, como fueron los números dedicados a los reconocidos psicólogos Enerio Rodríguez y Antonio De Moya. Nos sentimos complacidos de que la presente publicación mantenga la misma calidad, relevancia y aporte significativo a la bibliografía científica en materia de psicología en nuestro país.

Presentamos con mucho entusiasmo y orgullo a la comunidad científica y académica esta edición especial, reafirmando el compromiso de que seguiremos aportando, no solo en la compilación de los trabajos de nuestros más destacados investigadores, sino en la presentación de trabajos recientes que vienen realizando investigadores, tanto desde nuestra academia como desde otros espacios.

Agradecemos a las autoridades de la Facultad de Humanidades, en especial a su Decano, el Dr. Augusto Bravo, por el apoyo brindado para hacer posible la salida de este número especial. Por igual nuestra gratitud a los autores del presente trabajo por su aporte y dedicación y a todos los que han colaborado para hacer realidad esta edición que nos llena de orgullo y entusiasmo.

Dejamos en manos de los lectores y de la comunidad científica y académica este trabajo que constituye un referente obligatorio en el tema, pero sobre todo es una invitación al trabajo colaborativo e interdisciplinario, que puede servir de modelo para abordar otras problemáticas psicosociales.

Edward José Martínez, M.S.
Director del Instituto de Psicología

Presentación

Dr. Enerio Rodríguez Arias

La edición especial de *Perspectivas Psicológicas* que hoy se pone a disposición de los lectores reúne treinta y cinco artículos publicados en diferentes medios por la Dra. Mayra Brea y/o el Dr. Edylberto Cabral. En tres de ellos la Dra. Brea contó con la colaboración de un autor, y en otro artículo con la de tres autores. Los artículos están agrupados en tres partes. La primera parte contiene doce (12) artículos sobre la violencia, que con excepción de un artículo de 1983 publicado por la Dra. Brea con la colaboración de Antonio De Moya en busca de predictores de la delincuencia en jóvenes dominicanos y otro de 1999 sobre la violencia y los factores socioeconómicos de riesgos en República Dominicana, los diez (10) restantes fueron publicados entre el 2000 y el 2017, y constituyen una fuente indispensable para todo aquel que se interese por las peculiaridades de la violencia, los factores de riesgo, la criminalidad y el impacto negativo de las armas de fuego. Los autores exploran la estrecha relación que existe entre la tasa de homicidios, los niveles de pobreza y el gasto social, sobre todo el gasto social en su relación con el PIB. En sentido general, han encontrado que los países que combinan estos tres factores: Alto ingreso per cápita, mejor distribución del ingreso y menor población viviendo en la línea de la pobreza, se caracterizan por tener tasas más bajas de violencia.

Un fenómeno interesante y preocupante es que en apenas 7 años (de 1999 a 2005), los homicidios crecieron en República Dominicana en un 125% (de 13 a 26 por cada 100,000 habitantes), lo que colocó a la República Dominicana entre los países de mayor violencia en la región latinoamericana. Los autores relacionan este fenómeno con lo que se ha llamado "violencia inercial" y que algunos llaman "inercia criminal". Se trata de un fenómeno que va en una dirección diferente a la que predicen las teorías económicas sobre el comportamiento antisocial, mostrando la violencia una gran resistencia para decrecer, a pesar de que han mejorado algunos de los factores condicionantes que la mantienen en un alto nivel. En el caso dominicano, la tasa de homicidio no ha disminuido como se habría esperado a consecuencia del alto crecimiento que ha experimentado la economía dominicana en los últimos veinte (20) años.

Brea y Cabral consideran que hay que continuar las investigaciones de los factores desencadenantes del delito en nuestros jóvenes, dadas las multidimensionalidad y heterogeneidad que caracterizan a este fenómeno. Se necesitan estudios multifactoriales que escudriñen este fenómeno social, debido a la cambiante interrelación que ocurre entre las variables que intervienen en el mismo.

La Segunda parte contiene siete (7) artículos pertenecientes a las áreas educativa y psicosocial. El primero de ellos contiene una investigación de la Dra. Brea, del psicólogo social De Moya y el Dr. Ernesto Guerrero sobre la lucha contra el VIH/SIDA en la República Dominicana, publicado en 1987, seguido de dos artículos de la Dra. Brea, dedicados al desarrollo, trascendencia y evolución de los programas de prácticas supervisadas de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, publicados respectivamente en 1998 y 2002. Los dos artículos siguientes fueron publicados por la Dra. Brea en 2004 sobre la deserción en la carrera de psicología de la UASD y en el 2005 sobre la deserción en la educación superior pública en República

Dominicana. Un estudio del 2007, escrito por la Dra. Brea con la colaboración del Dr. Edylberto Cabral, versa sobre la necesidad para la seguridad vial, de la evaluación psicológica de los conductores de vehículos de motor. El último artículo de esta parte, publicado en el 2010 en el Boletín de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), recoge las actividades psicológicas desde la República Dominicana para la recuperación psicoafectiva de niños y familias haitianas ante la crisis desatada por el terremoto del 2010.

La tercera parte contiene los resúmenes de 16 artículos publicados por los autores entre los años 2003 y 2018. Entre ellos cabe destacar la investigación de 2004 sobre Conocimientos, creencias, actitudes y prácticas sexuales relevantes al VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual (ITS) en el personal de la Policía Nacional; dos artículos sobre homicidios y armas de fuego, así como violencia, ciclo económico y armas de fuego, ambos de 2006. Un artículo del 2010 sobre el papel (¿causal o canalizador?) de las drogas en la conducta delictiva, y un artículo del 2014 sobre la realidad y percepción de la criminalidad en República Dominicana.

Cinco de los resúmenes incluidos en esta tercera parte, publicados entre el 2013 y el 2018, constituyen reflexiones finales de los autores sobre asuntos educativos y presupuestales, concernientes a la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Termino esta presentación, reproduciendo algunas reflexiones de los autores, que a mi juicio, reflejan la esencia del mensaje de sus principales artículos recogidos en este número especial de *Perspectivas Psicológicas*. En algún lugar de la revista, el lector encontrará lo siguiente:

"Los estudios cada vez más acuciosos de organismos internacionales y regionales y de investigadores latinoamericanos que han estudiado el fenómeno de la violencia en América Latina en los últimos años demuestran de manera categórica: primero, cómo se ha incrementado extraordinariamente la violencia en América Latina. Segundo, cómo esa violencia ha estado ligada al deterioro de los factores socioeconómicos y sociales, a la proliferación del narcotráfico en toda la región y al uso abusivo y masivo de las armas de fuego. Tercero, cómo la política de mano dura y superdura ha fracasado estrepitosamente en la región y cuarto, las enormes consecuencias humanas, éticas y económicas de una violencia que por momento luce indetenible."

Después de describir las dramáticas circunstancias de privación que alimentan a la violencia juvenil en América Latina, los autores se refieren a la violencia en República Dominicana, de la cual creen que ha pasado de epidémica a endémica, al pasar de una tasa de 13 homicidios por cada cien mil habitantes en 1995 a una tasa de más de 26 homicidios por cada cien mil habitantes en el dos mil cinco (2005). Para los autores, las políticas sociales para la juventud en alto riesgo han sido inconsistentes, ineficientes e insuficientes, las cuales, acompañadas de políticas represivas, lo que han hecho es exacerbar la criminalidad. Corresponde al Estado dominicano enderezar el rumbo, de manera que sus políticas sociales influyan neutralizando las condiciones socioeconómicas y educativas que contribuyen al surgimiento y permanencia de una cultura dominada por la violencia. Espero que el lector valore en justicia los aportes de estos trabajos.

Introducción de los autores

Con mucha honra consentimos en publicar esta obra ante la solicitud hecha por el director del Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), maestro Edward Martínez, oportunidad que aprovechamos para unificar en un solo texto una diversidad de escritos de nuestra autoría, recogidos como capítulos de libros, como artículos de revistas científicas nacionales e internacionales o publicaciones en otros medios de divulgación de prestigio, pero que aparecen muy dispersos en la bibliografía.

La parte central del presente tratado se ocupa con el tema de la violencia en la República Dominicana. Todos los artículos aparecen en orden cronológico, y naturalmente, sus contenidos se han mantenido invariables. La excepción son las tasas de homicidios, que presentan ligeros cambios luego del ajuste poblacional dictado por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Uno de los principios que guían a los autores en el trabajo realizado en conjunto durante cerca de 22 años ha sido siempre el de construir diagnósticos precisos y objetivos, fundamentados en sólidas bases teóricas y empíricas. Se parte de un marco general conceptual teórico-metodológico, desarrollado principalmente desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y complementado con los aportes de otros tratadistas de diferentes disciplinas que conciben igualmente la violencia como una pandemia que afecta sensiblemente la salud y la convivencia de los seres humanos en todo el planeta.

La violencia, por ser un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal exige, en consecuencia, ser vista desde una perspectiva integral, sistémica, inter, multi y transdisciplinaria. Más allá de nuestras especialidades, se pretende de manera original, integrar en nuestros estudios y propuestas los aportes de otros profesionales y expertos nacionales e internacionales. Con humildad se reconoce que nuestra labor es solo una pequeña parte del esfuerzo nacional por dilucidar y solucionar el problema de la violencia en el país.

Algo peculiar en nuestro enfoque sobre la violencia dominicana es su abordaje no solo en el contexto regional, tal como es frecuente en la mayoría de los estudios oficiales, sino también en el contexto mundial. Se intenta ser coherentes, tratando de combinar el análisis transversal con el análisis longitudinal, de igual manera, algunas estrategias del análisis cualitativo con el cuantitativo.

Esas herramientas teórico-metodológicas aplicadas de manera sistemática y pormenorizada nos han permitido aprehender la esencia de la naturaleza y evolución de la violencia dominicana, y, por ende, poder ser muchas veces puntualmente predictivos y estar muy seguros al momento de recomendar políticas llamadas a ser exitosas, ya sean de intervención preventivo-educativas o promoviendo acciones favorables a su alcance y control a corto, mediano y largo plazo.

Pero la tarea de investigación no ha sido nada fácil. Sobre todo en la fase de recolección de los datos referentes a los años 80 y 90. Aparte de la poca fiabilidad técnica que presentaban los datos ofrecidos por las fuentes oficiales, existía, además, la falta de transparencia de las instituciones.

Por suerte, esas limitaciones gradualmente han ido desapareciendo. Las reformas y modernizaciones efectuadas en la esfera policial y judicial, en el Ministerio de Interior y Policía y en la Procuraduría General de la República, han permitido crear recursos humanos mejor preparados, entrenados y asesorados, lo que ha redundado en informes y publicaciones periódicas con datos de criminalidad más precisos, fiables, organizados y computarizados. En esos avances se incluyen la participación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la creación del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional en su época y del actual Observatorio Nacional de la Violencia. Además, el papel de las Fiscalías Barriales, que captan denuncias de la población fuera del control policial y de otros órganos judiciales y jurisdiccionales.

La violencia en República Dominicana, medida por la tasa de homicidios, ha tenido en el largo interregno de 1980-2020 tres claras tendencias: una de alto crecimiento entre los años 1980-2002, otra de muy alto crecimiento entre el 2002-2011 y un tercer período desde el 2012 extensivo al 2020 de desaceleración ininterrumpida y drástica. El promedio anual de la tasa de homicidios, que calcula el número de homicidios por cada cien mil habitantes, pasa de 8.6 del 1980-1982 a 13.3 del 2000-2002; y alcanza 25.8 del 2008-2011, para luego bajar año tras año hasta situarse en el 2020 en 10.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esta última tasa todavía se considera muy alta en la comparación internacional. Pero todavía es más alta, en la comparación nacional con respecto a los inicios de los años ochenta.

En agosto del año 1999 advertimos al gobierno dominicano del crecimiento de la violencia y la criminalidad en el país. Eso sucedió en el "Primer Foro Nacional contra la Violencia", organizado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y que contó con la participación de autoridades gubernamentales, representantes y líderes de toda la sociedad civil, política, religiosa y académica, de donde surgieron muchas propuestas que hasta el día de hoy siguen vigentes, entre ellas: las Mesas Intersectoriales de Seguridad Ciudadana, hoy llamadas Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género y la idea de creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

En ese mencionado foro, los autores de la presente obra presentan su primer trabajo en conjunto, bajo el título: "Variables socioeconómicas y la violencia en América Latina y el Caribe", en el que describen la magnitud y las principales características de la violencia en la República Dominicana. Con una base empírica amplia se mostró, de manera inédita hasta entonces en el país, que el incremento de la violencia en los años 90 con relación a los 80 se hacía evidente en el contexto mundial y regional. Se señaló que muy a pesar del ciclo económico favorable y de que el Estado asumía un rol fundamental en el crecimiento económico a través del gasto público de inversión en capital físico, y manteniendo como incentivo para las empresas privadas una carga fiscal muy baja, el gasto público social (en educación, salud y otros servicios sociales básicos) y el gasto público en orden y justicia crecían muy lentamente con relación a los elevados niveles de pobreza y desigualdad existentes. Por otro lado se consideró errónea y contraproducente la estrategia simplista de la "mano dura" para desafiar el flagelo, al margen de diagnósticos que permitieran construir políticas eficaces que condujeran a enfrentarlo con éxito. Señalamos también, que los costos asumidos por la población crecían en medio de una política de privatización de los servicios básicos para la población. Altos costos no solo económicos, sino que además representaban enormes costos humanos y éticos para una sociedad que, por un lado, veía morir cada año a miles de sus mejores hijos, víctimas de la violencia y por otro lado confrontaba a victimarios, a una inmensa mayoría de jóvenes y adolescentes que la misma sociedad no había podido evitar que tomaran el camino de la delincuencia y del asesinato. Al año siguiente, las evidencias y sucesos mostraron la certeza de aquel vaticinio prematuro que fuera señalado por esos dos académicos de la UASD.

En el año 2000, en el artículo: "¿Aumenta la Violencia en República Dominicana?" se vuelve

a mostrar el crecimiento de la violencia durante el año 1999 y se propone aunar esfuerzos tendentes a la preparación de un plan de contingencia, que contara con la participación de la sociedad política y civil, que lograra disminuir los altos niveles de violencia en que nos desenvolvíamos los dominicanos.

A partir del 2002 el país entra en una fuerte espiral de violencia que continúa hasta el año 2011. Y en ese intervalo del 2002-2011 publicamos otros nuevos y cada vez más contundentes trabajos que ponen de manifiesto el porqué de esos abruptos y elevados niveles de violencia, explicándose cómo se colocaban de manera simultánea el comportamiento adverso de casi todas las variables socioeconómicas e institucionales, junto con el aumento de la carrera armamentista (auspiciada desde el gobierno) y el consumo y tráfico de drogas, terreno en donde los gobiernos dominicanos, sin excepción, se mostraban cada vez más incompetentes.

En el interregno 2012-2019 las estadísticas nacionales oficiales han presentado un cuadro de caída abrupta de la violencia. Independientemente de cierta subestimación en el cálculo de esas tasas, lo cierto es que se aprecia una fuerte reducción, fruto de la combinación de un comportamiento favorable al país de las variables económicas y sociales más importantes: crecimiento del PIB real total y per cápita, una fuerte estabilidad de precios; la generación masiva de empleos, una reducción significativa de la pobreza y algo muy importante en esa última relación, la adopción de una estrategia más integral y desarrollista del gobierno en términos de gasto público social, gasto en orden y justicia, control del armamentismo, y otros éxitos más que evidentes en la lucha contra el crimen organizado.

Sin embargo, paradójicamente, la percepción de inseguridad y de muy altos niveles de violencia ha continuado en la población dominicana, precisamente en estos últimos años. Pero lo que se trasluce al analizar de cerca las publicaciones, es más bien un aumento desmedido de los actos de raterismo, de la ola de atracos y robos a mano armada. Este fenómeno aún persiste en el país a pesar de que para el año 2020 la tasa de homicidios ha descendido a menos de la mitad de la existente en 2011, o sea, de una tasa de 26.1 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2011, baja a 10.8 en el 2020.

Nuestra incursión en el tema de la violencia no solo ha sido contemplativa o de denuncias desde la academia. En el 2003 Mayra Brea fue asignada por la UASD como coordinadora del área psicológica para evaluar a portadores de armas de fuego en el Ministerio de Interior y Policía, bajo un acuerdo tripartito creado entre esas dos instituciones y con el Colegio Médico Dominicano. Eso motivó a diseñar líneas de investigación en la búsqueda de crear instrumentos psicológicos confiables para la realización de esas tareas. De esa manera nace la creación de la *Escala Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas (FPACD)* de Mayra Brea y Luis Domínguez, herramienta que ha sido utilizada por mucho tiempo tanto en el sector público como en el privado. Surgen, al mismo tiempo, los estudios donde tratamos de mostrar el impacto nocivo que provocó en el país el aumento de las armas de fuego a partir del año 2000 y las fuertes discusiones que debimos afrontar en varios escenarios.

En la segunda sección de esta obra se abordan diversos temas educativos y psicosociales de importancia, entre ellos el del VIH/SIDA. De gran trascendencia fue el primer estudio CCAP (de conocimientos, creencias, actitudes y prácticas relevantes) en el caso del VIH/SIDA, realizado en el año 1985 por Mayra Brea y Antonio De Moya; posteriormente la publicación de De Moya, Brea y Guerrero (1987) fue un referente en el entorno latinoamericano y caribeño. En esas investigaciones se aplica un modelo de salud explicativo, cuyos resultados fueron ampliamente utilizados para diseñar estrategias preventivo-educativas frente al mortal virus que hacía estragos en la población, principalmente en el varón por sus hábitos machistas.

De igual manera, en esa segunda parte se presentan artículos sobre el proceso histórico y las iniciativas de la "Clínica de la Conducta", centros docentes-prácticos y de servicios, primeras prácticas psicológicas organizadas desde la Escuela de

Psicología en la UASD que prestan servicios comunitarios en poblaciones marginadas. También se destacan estudios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la efectividad de metodologías utilizadas en el programa de formación universitaria de las prácticas de psicología en la UASD, cuyo propósito propedéutico fue facilitar destrezas y habilidades estudiantiles en el ámbito cognitivo, e impactar el aspecto humano de este futuro profesional, lo que fue el preámbulo para la creación de las llamadas "pasantías" o "Programas de Prácticas Profesionales Supervisadas", prácticas que hoy existen también en otras universidades dominicanas.

La deserción estudiantil en la universidad pública es otro artículo de nuestra autoría, publicado en el 2004, lo que ocasiona gran revuelo por revelar una realidad tan al desnudo. Fue un tema novedoso. Se trata de un estudio realizado para la UNESCO-IESALC, donde se analiza una cohorte de estudiantes que ingresa, egresa y deserta de la UASD durante el período 1995-2003. Hoy día, 17 años después, es un tema de estudio transcendental en todo el sistema de educación superior latinoamericano, y aunque convivimos aún con esta problemática, factores que señalamos como internos, han sido bastante mejorados, variando considerablemente la eficiencia de titulación.

Otro tema que abordamos en el año 2007 fue la importancia de la evaluación psicológica para la seguridad vial, ya que las muertes por colisiones de tránsito ocupan un alto porcentaje a nivel mundial y regional y que el 90% de ellas son provocadas por error humano previsibles y prevenibles a la vez. Nuestro país no escapa a esa patética situación mundial y se observa que cada vez más aumentan las cifras de muertes por causas del tránsito.

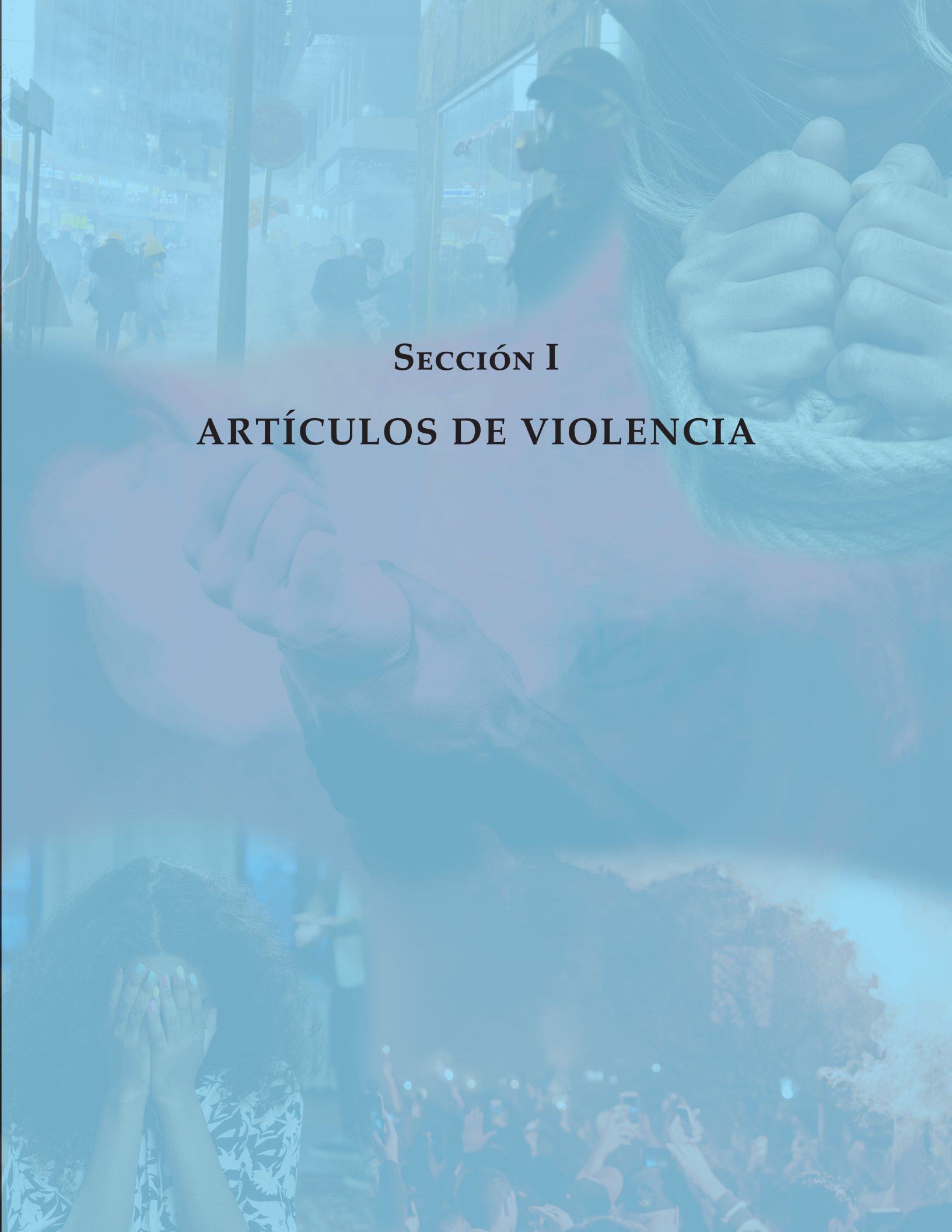
En la tercera sección se presentan varios resúmenes de investigaciones y artículos nuestros publicados, entre ellos: realidades de la juventud dominicana, las drogas como catalizadores de delitos, la discusión planteada frente al Banco Central acerca de la tasa de desocupación ampliada y abierta; reflexiones críticas ante el informe de la OCDE respecto a la gobernanza de la UASD; el milagro europeo y el gasto educativo; el misterio económico dominicano y artículos sobre el futuro y escenarios posibles en la UASD, entre otros.

Debemos concluir señalando, que todos los escritos incluidos en estos dos volúmenes de *Perspectivas Psicológicas* son temas que se relacionan muy estrechamente. En el país, al parecer, se ha logrado adoptar, impulsar y mantener en los años 2010-2020 un cambio de modelo que deja atrás, por lo menos hasta ahora, el largo período neoliberal que se extendió predominantemente en el país durante los años 1982-2009 y cuyos efectos en términos de capital humano, pobreza, desigualdad y violencia fueron realmente traumáticos y desastrosos.

Quedan muchos obstáculos del pasado y probablemente surjan nuevos y quizás más poderosos todavía. En lo adelante, sin embargo, hay que apostar a que el nuevo gobierno no deje caer los programas sociales de ayuda como única forma de paliar los efectos adversos económicos y sociales de la pandemia de la Covid-19 que nos está afectando y evitar así, un nuevo y mayúsculo rebrote de la violencia en la República Dominicana.

A los jóvenes estudiantes de nuestras respectivas carreras, que ojalá nuestro ejemplo sirva de estímulo para el surgimiento de equipos de investigadores de diferentes disciplinas, unidos por una misma filosofía o forma de concebir la sociedad humana. Una sociedad que debe ser desarrollada pacífica, justa, equitativa y solidariamente. Justo y oportuno es reconocer que la mayoría de los estudios de campo a que se hace referencia en la obra, contaron con la colaboración de estudiantes de término de psicología, quienes debidamente entrenados y supervisados se prestaron voluntaria y honoríficamente para la recolección de datos durante las investigaciones. A ellos, las gracias.

Finalmente, solo nos resta agradecer a la UASD, a sus autoridades, a la rectora magnífica, al decano de la Facultad de Humanidades, a la directora de la Escuela de Psicología y al director del Instituto de Psicología, que nos han dado y apoyado tanto, y a todos aquellos que han hecho posible esta publicación, a sabiendas de que estuvimos plenamente confiados en que el esfuerzo valdría siempre la pena realizarlo.



Sección I

ARTÍCULOS DE VIOLENCIA

Predictores de la delincuencia en jóvenes dominicanos: Estudio comparativo de casos y controles*

Dra. Mayra Brea de Cabral
E. Antonio De Moya, MA
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Mediante un estudio comparativo entre dos grupos de adolescentes y jóvenes, los casos: institucionalizados por infringir la Ley y otro llamado control, ambos de un mismo estrato social, se pretendió analizar aquellas variables que probablemente contribuyen a predecir la delincuencia juvenil. La muestra fue elegida aleatoriamente de 137 casos (108 varones y 39 mujeres) de infractores de la Ley con 12-21 de años de edad, de tres centros de reeducación de menores y uno de reclusión penitenciaria, y los controles compuesta por 150 (87 masculinos y 63 féminas) con características y edades similares de tres sectores empobrecidos de la ciudad capital. Se aplica una encuesta con variables económicas, educativas, familiares y psicosociales a fin de determinar las condiciones antecedentes y mayor peso que podrían incidir y motivar al joven dominicano a delinquir. No se encontró una fuerte correlación positiva esperada entre el desempleo y la delincuencia. No obstante, la baja escolaridad y la deserción escolar fueron buenos predictores delictivos. La presencia del padre en el hogar y su participación en la crianza del joven tienden a prevenir la delincuencia. Se encontraron correlaciones débiles y moderadas entre muchas variables familiares y psicosociales y la conducta delictiva. La escolarización del niño y la presencia del padre en su socialización parecen tener efectos protectores de la conducta delictiva en adolescentes y jóvenes de clase popular. La deserción escolar parece ser inseparable de la pobreza.

Palabras clave: Delincuencia juvenil, desempleo, deserción escolar, influencia familiar, factores psicosociales

Marco Teórico

Se les denomina delincuentes a aquellos individuos que infringen o violan las leyes vigentes en una sociedad. A la infracción cometida y penada por la justicia se le llama delito. Ambos conceptos varían considerablemente de una sociedad a otra, pues se encuentran muy ligados a los valores, costumbres y creencias de una sociedad en específico y a una época determinada. Lo que para una comunidad es un delito para otra puede no serlo; lo que se considera un delito en épocas anteriores,

* Disertación presentada en el Primer Simposio Nacional sobre la Delincuencia en Santo Domingo, el 25 de julio de 1983, organizado por la Procuraduría General de la República y el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente (ILANUD). Publicado en 2015 en *Perspectivas Psicológicas* (8-9), pp. 218-226.

hoy día necesariamente no lo es, y viceversa. A pesar de ello y otras imprecisiones que envuelven al término, comúnmente éste es aceptado universalmente. El fenómeno de la delincuencia como un "mal social" es muy complejo. Requiere para su estudio el aporte multidisciplinario de varias ciencias a la vez.

Existen versiones que analizan la delincuencia como el producto de una injusta estructuración social basada en los medios de producción que están en manos de una minoría con acceso a las grandes riquezas y la coexistencia de una enorme mayoría que vive en consecuencia en extrema pobreza. Es decir, el sistema social y económico desigual es el responsable principal del fenómeno (Gómez Bueno, 1982; Díaz Santana, 1982). Si bien es cierto que muchos investigadores sociales han descubierto una correlación altamente positiva entre la delincuencia y la miseria, pobreza y desigualdad con todas sus manifestaciones, no deja de tener significación la bien llamada delincuencia de "cuello blanco" y la "corrupción oficial" que proviene de capas sociales más altas de la sociedad. Además, persiste aun la delincuencia en aquellos países que tienen una estructura social diferente, más justa que la Occidental (Tibor, 1964; György, 1970; Münnich & Szakács, 1977).

En ese sentido, Jorge A. Montero (1976), fundador y primer director del Ilanud propone la siguiente definición: "Debemos afirmar, más bien, que la criminalidad es un fenómeno sociopolítico que surge y prevalece dentro de cualquier comunidad organizada, independientemente de su estructura económica, política o social, o del grado de desarrollo alcanzado, aunque difiera en sus manifestaciones de un país a otro". (Ver también a Ruano Mariño & Mendoza Hernández, 1979).

Asimismo, existen enfoques organicistas que tratan de endosar a los aspectos orgánicos, constitucionales o hereditarios los orígenes de la delincuencia. En 1871 Lombroso describe al "delincuente nato" por sus caracteres antropométricos y ciertas supuestas disposiciones psicológicas hacia la delincuencia (citado por CFEC, sin fecha). Freud (1923) nos habla del *Thanatos* o instinto de muerte en el individuo. Szondi (1972) quiso constatar la herencia agresiva del hombre. Hoy día persisten tendencias dentro de la Psiquiatría que tratan de ubicar al delincuente dentro de sus "heredados trastornos mentales". Desde un punto de vista más psicológico, Hebb (1972) señala lo innecesario de cuestionarnos si una conducta es heredada o aprendida, sugiriendo que nos ocupemos con la cuestión de cómo contribuyen ambos factores para definir un proceso.

Factores instigadores de la delincuencia

Se ha demostrado que ciertos factores del medio ambiente tienen una correlación significativa como agentes motivadores o incitadores de la delincuencia. Entre estos factores señalaremos: los económicos, la socialización familiar, la escolaridad y otros que denominaremos psicosociales, tales como son la influencia de la televisión, la migración social, la oportunidad de recreación, el gregarismo y otros factores personales.

Como se ha señalado, la pobreza y el bajo nivel de vida tienden a correlacionarse directamente con la delincuencia. La precariedad económica le impide al individuo poder satisfacer sus necesidades primarias de una adecuada alimentación, salud y escolaridad. Muchas investigaciones refieren que con el aumento de la tasa de desempleo en un país se incrementa la criminalidad. Se han encontrado relaciones entre cierto tipo de criminalidad y delincuencia (por ejemplo, el robo) y la situación económica de carestía real.

Las estadísticas penitenciarias de 1983 revelan que, de 5,362 presos en las diferentes cárceles del país, 2,965 fueron recluidos por robo, lo que representa más del 55% de la población. En referencia a la delincuencia juvenil en nuestro país, el robo en los jóvenes detenidos o juzgados por el Tribunal Tutelar de Menores de la Casa Albergue en el Distrito Nacional aumentó en gran proporción a partir del 1980 al 1982, creciendo de un 51.02% a un 75.60%, lo que probablemente tenga alguna relación con la situación de la gran recesión económica de los años 80.

Otro factor muy ligado a lo económico lo constituye la migración del campo a la ciudad en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Son muchas las investigaciones que han ilustrado el fenómeno de la delincuencia a partir de la densidad poblacional y la política de urbanización de las grandes metrópolis. Según el Censo Nacional de Estadística del 1970 la población del Distrito Nacional era de 313,710 habitantes. Los últimos datos del Censo de 1981 revelan que habitan en la capital 1, 550,739 personas. En ese sentido, el crecimiento de nuestra población urbana creció muy rápidamente en un periodo de 11 años. La variación porcentual del crecimiento urbano en el distrito ha sido de 394%.

Por otra parte, se destaca el papel de la escolaridad en relación con la delincuencia. Varios autores han encontrado en sus investigaciones que la deserción escolar es un factor incidente en el fenómeno de la criminalidad, al igual que el analfabetismo y la baja escolaridad. Nuestra realidad es crítica al respecto, ya que para la época (1983) constituimos un país con más de un 30% de analfabetos y un índice aproximado de 32% de deserción escolar. Una gran cantidad de niños no tiene acceso a los planteles escolares. El 40% de los jóvenes de 9-18 años de edad juzgados por el Tribunal Tutelar de Menores en nuestro país no asistía a la escuela en el momento de cometer el delito. El 35% de los jóvenes infractores eran analfabetos, el 45% tenía una escolaridad menor al séptimo curso, y solo un 20% alcanzaba el octavo curso (Álvarez, 1983).

Otro factor que incide en la delincuencia es la influencia de la familia, la ausencia de los principales miembros familiares (madre y/o padre) en el hogar, las familias "incompletas," la mala distribución del rol familiar, los problemas disciplinarios, etc., que originan el desequilibrio afectivo en los hijos y traen como consecuencia los defectos en el proceso de la adquisición de las normas sociales, las cuales son aprendidas e interiorizadas principalmente en el seno familiar. Los datos estadísticos del país revelan que el 55% y el 60% de los jóvenes infractores de 9 a 18 años provienen de hogares deshechos y disociados (Álvarez, 1983).

Las investigaciones de Glueck & Glueck (1950) demuestran un modelamiento agresivo familiar en los jóvenes delincuentes. Hoffman (1960) y Hoffman, Rose & Lippitt (1960) observan que los hijos de padres autoritarios tienden a valerse de tácticas agresivas para el control de sus coetáneos, eso lamentablemente repercute en éstos.

Bandura y sus colegas muestran que las conductas agresivas pueden ser evocadas por la observación de la ejecución de modelos agresivos de comportamiento (Bandura, Ross & Ross, 1961, 1963; Bandura & Walters, 1963). Los niños, al igual que los adultos, a través de la televisión, tienen oportunidad de aprender y modelar enfrentamientos agresivos y conductas delictivas. Al igual que Steuer, Applefield y Smith (1971), Parke & Gauvain (1972) demuestran que la presentación de la violencia televisada fomenta la agresividad interpersonal.

Otras investigaciones, sin embargo, señalan al mismo tiempo, que niños que no ven televisión pueden ser altamente agresivos. Berkowitz (1962) y Berkowitz & Rawlings (1963) muestran que la observación de la agresión no necesariamente influye en la conducta, aunque sostienen que en las personas frustradas aumenta y refuerza las manifestaciones agresivas. El uso constante de presentaciones fílmicas de contenido criminal parece influir negativamente, más aún en aquellos jóvenes que adolecen de un equilibrio emocional estable y de falta de afectividad en su hogar.

Debemos precisar que esos factores desencadenantes del delito no actúan necesariamente aislados entre sí, sino como producto de una compleja interacción global, conformando su multidimensionalidad (Brea de Cabral, 1979, 1982a, 1982b).

Definición de las variables

En el presente ensayo se estudia la delincuencia juvenil relacionada a cuatro grandes factores: económico, educativo, familiar y psicosocial. El factor económico es medido a través de los indicadores de: desempleo, salario, ingreso familiar, y trabajo

del jefe de la familia. El factor educativo es analizado según el grado de escolaridad, la deserción escolar, causas de la deserción, grado de escolaridad de los padres, asistencia a la escuela técnica o vocacional y el conocimiento de un oficio. El factor familiar es enfocado mediante la armonía familiar o relación con los hermanos y los padres, convivencia, crianza y "malos ejemplos" en la familia.

Los factores psicosociales son vistos a través de la percepción que tienen los sujetos de la corrupción en el país; la maldad e injusticia del sistema social; el aislamiento social en que vive; el tener amistades, su sociabilidad, la distribución del tiempo libre, su asistencia a discotecas, el beber alcohol en barras, la frecuencia de visitar a amigos; la asistencia a fiestas; el ir a la playa; ver televisión, practicar deportes, oír música, aburrirse, pertenecer a un club juvenil (deportivo o cultural), su migración, los planes, aspiraciones y su autoconcepto (percepción de sí mismo). Para cada una de estas variables se han diseñado preguntas abiertas y cerradas en la encuesta, elaborada a los fines del presente estudio

Hipótesis de trabajo

Se formulan las siguientes hipótesis:

1. El factor económico es el principal predictor de la delincuencia juvenil: la falta de recursos económicos o bajo ingreso familiar, el desempleo personal, el bajo salario devengado y el desempleo del jefe de la familia están relacionados muy estrechamente con la delincuencia.

2. La baja escolaridad del individuo, la deserción escolar, el nivel de escolaridad de los padres y la falta de estudios vocacionales son factores que tienen una fuerte asociación con el delinquir en jóvenes.

3. La familia como agente socializador es un factor predictor de la delincuencia en jóvenes, es decir, las relaciones deterioradas entre los miembros del hogar, la falta de la figura paterna, los malos ejemplos, familias deshechas o incompletas contribuyen a la delincuencia.

4. Factores psicosociales tales como la migración del campo a la ciudad, la falta de oportunidades de recreación de los jóvenes, la no asociación a clubes y grupos culturales, la inmadurez del joven que tiende a aislarlo del medio ambiente, la falta de contacto social, la percepción negativa sobre la sociedad y aspectos personales como el autoconcepto negativo, planes y aspiraciones hacia el futuro, se encuentran relacionados directamente con la delincuencia.

Método

La investigación consta de dos muestras de ambos sexos, con edades de 12 a 21 años, de sectores de bajos ingresos. La primera muestra, denominada *casos o población institucionalizada*, fue escogida dentro de cuatro diferentes instituciones: un centro de reclusión penitenciaria (Penitenciaría de La Victoria) y de tres centros de reeducación de menores: Cárcel Preventiva, Casa Albergue e Instituto Preparatorio de Niñas de Santo Domingo, la que estuvo conformada por 137 infractores de la Ley, elegida aleatoriamente entre una población de 372 residentes en esos recintos y cuya muestra final estuvo integrada por 108 jóvenes del sexo masculino y 29 del femenino.

Tabla 1.
Representatividad de la muestra en los casos o población institucionalizada

Institución	# sujetos en la Institución	# sujetos escogidos	Representación de la muestra (%)
La Victoria	155	55	35
Preventiva	167	60	36
Casa Albergue	25	11	44
Inst. Preparatorio de Niñas Santo Domingo	25	11	44
TOTAL	372	137	-

La segunda población muestral, llamada *control o no-institucionalizada*, está compuesta por 150 jóvenes (87 masculinos y 63 femeninas), escogidos por conveniencia, por edad y género en sus casas de tres sectores de bajo ingreso económico del Distrito Nacional (Guachupita, Gualey y Herrera). Se encuesta a los participantes de ambas muestras con un mismo cuestionario de 117 preguntas abiertas y cerradas que contiene las variables económicas, educativas, familiares y psicosociales descritas anteriormente.

Los encuestadores cursan la carrera de Psicología de la UASD, instruidos previamente, quienes motivaron a los encuestados a responder con la mayor sinceridad posible. La encuesta no requería nombre o identidad de los sujetos. Finalmente, se procede al análisis de los datos, procesados electrónicamente por el centro de cómputos del INCAT, de la Secretaría de Estado de Finanzas (hoy Ministerio), que dispuso voluntariamente parte del tiempo de su personal y de su equipo a nuestro servicio para el estudio.

Los datos son analizados electrónicamente, utilizando las pruebas estadísticas de asociación Chi cuadrado (X^2) y coeficientes de correlación phi y phi de Cramer para tablas 2x2 y 2xk factores respectivamente. La X^2 indica si la relación hallada entre dos variables es atribuible a errores de muestreo (es decir, no es significativa) o a su existencia en la población estudiada. Se considera como débil una correlación significativa pero menor de .20. Para el análisis, los datos son separados en las cuatro dimensiones o factores mencionados previamente.

Resultados

Dimensión económica

Empleo: Tal como se puede observar en la tabla 2, la asociación más alta y significativa de todos los indicadores económicos con la delincuencia la obtiene la variable empleo (estar o no empleado) (X^2=19.5; grados de libertad (gl) =1; p<0.01; phi=0.29). El 63% de los jóvenes institucionalizados (casos) trabajaba antes de su detención, en tanto que solo 33% de los no-institucionalizados (controles) se encontraba trabajando al momento de la encuesta. 84% de los controles versus 59% de los casos son sostenidos económicamente por sus familias.

Empleo del cabeza de familia: Se investiga el nivel de desempleo del cabeza de familia de casos y controles. El 18% de los casos y el 28% de los controles afirman que el cabeza de su familia no tenía trabajo en esos momentos. El análisis revela una tendencia significativa hacia un mayor desempleo en el jefe del hogar de los controles en comparación con los casos (X^2=4.28; gl=1; p<0.05).

Ingreso familiar: Se explora igualmente si el ingreso familiar mensual estaría relacionado con la delincuencia en la población estudiada. Los resultados indican que esta variable no estuvo asociada significativamente (X^2=0.95; gl=2; p>0.05) no encontrándose diferenciación entre los dos grupos.

Salario: Se cuestiona a aquellos sujetos que trabajan o habían trabajado qué remuneración recibían quincenalmente, y se correlacionó este dato con la variable criterio (estar o no recluido en una institución penal-correctiva). Ambos grupos muestran distribuciones similares en sus ingresos (88% de los casos y 84% de los controles recibían menos de RD$100.00 a la quincena por sus trabajos) no mostrando diferenciaciones importantes. Según el análisis estadístico no existe relación entre el ingreso personal y la delincuencia en los jóvenes (X^2=0.00; gl=2; p>0.05).

Tabla 2.

Resumen de pruebas estadísticas de asociación entre la delincuencia y las variables económicas

Indicadores económicos	X^2	gl	phi
Empleo	19.51**	1	0.29
Trabajo jefe de familia	4.29*	1	0.13
Ingreso familiar	0.95	2	0.10
Sueldo o salario quincenal	0.00	2	0.00

*p<0.05; ** p<0.01

Dimensión educativa

Nivel de escolaridad: El nivel de escolaridad alcanzado por los sujetos es estudiado en relación a la delincuencia. De los casos, 39% había aprobado en la escuela básica hasta el cuarto curso de primaria; 46% desde el quinto hasta el octavo; y el 15% restante algún curso de bachillerato. De los controles, solo 6% había aprobado algún curso inferior al quinto, 45% del quinto al octavo, y el 49% algún curso de bachillerato. Tal como se observa en la tabla 3 es evidente que los casos tenían una escolaridad menor que los controles (X^2=59.96; gl=2; p<0.01, phi=0.32), es decir, que la delincuencia tiende a estar vinculada con una baja escolaridad.

Abandono de los estudios (deserción): De los casos, 41% ha dejado los estudios, contra solo 12% de los controles. La prueba estadística evidencia que la delincuencia tiene una relación altamente significativa con la deserción escolar (X^2=22.67; gl=1; p<0.01, phi=0.30). Una de las condiciones que contribuye a explicar parcialmente el acto delictivo desde un punto de vista económico, es tener una condición financiera precaria, que haga que la persona abandone sus estudios y se dedique a trabajar, porque su familia no pueda sostenerlo económicamente.

Escolaridad de los progenitores: El nivel de escolaridad de los padres de los casos tiende a ser mayor que en los controles. De los casos, 45% de sus padres ha aprobado el octavo curso, versus solo 13 % de los padres de los controles que ha alcanzado ese grado; 35% de las madres de los casos ha alcanzado el octavo curso, contra solo un 15% de las madres de los controles. La asociación entre delincuencia en jóvenes y el nivel escolar de los padres muestra ser significativa, es decir, paradójicamente, los padres de los jóvenes institucionalizados tenían un nivel de escolaridad mucho mayor que la de los padres de los no institucionalizados (X^2=28.88; gl=2; p<0.01; phi=0.26).

Otros indicadores educacionales: Se indaga en ambos grupos los motivos de la deserción escolar, si los sujetos habían asistido a escuelas vocacionales, y si tenían conocimiento de algún oficio. En los tres indicadores los grupos ofrecen respuestas similares, indicando que los mismos no estaban asociados a la delincuencia de una manera significativa (Chi cuadrados respectivos: 9.35; 0.87; 1.98; p>0.05).

Tabla 3.
Resumen de pruebas estadísticas de asociación entre la delincuencia y las variables educativas

Indicadores escolares	X^2	gl	phi
Grado de escolaridad	59.96**	2	0.32
Deserción escolar	22.67**	1	0.3
Escolaridad materna	29.20**	2	0.26
Escolaridad paterna	28.88**	2	0.26
causa abandono escuela	9.35	6	0.13
Asistencia a escuela vocacional	0.87	1	0.05
Conocimiento de un oficio	1.98	1	0.08

** p<0.01

Dimensión familiar

Relaciones intrafamiliares: Se observa (ver tabla 4) que la mala relación con los hermanos de ambos sexos estuvo asociada de manera débil, aunque significativa con la delincuencia (X^2=14.97; gl=3; phi=0.14; p<0.05) para los hermanos (X^2=14.05; gl=3; phi=0.13; p<0.05) para las hermanas. En general, aunque las diferencias no son marcadas, los controles se llevan mejor con sus hermanos de ambos sexos.

La falta y mala relación con el padre está asociada débil y significativamente con la delincuencia (X^2=12.29; gl=3; phi=0.12; p<0.05). El 18% de la población institucionalizada no tiene relación alguna con el padre, el 8% se lleva mal con éste, el 12% regular, y el 62% se lleva bien. El 7% de los controles no tiene relación con su padre, solo el 3% se lleva mal, el 21% regular, y el 68% tiene buenas relaciones con el padre. La mala relación con la madre está asociada significativamente con el hecho de haber cometido algún delito, aunque la asociación es también débil (X^2=7.96; gl= 3; p< 0.05; phi= 0.10). Los controles tienden a tener una relación ligeramente más positiva con sus madres que los casos.

El no convivir con ambos padres: Es un predictor significativo, pero reducido, de la delincuencia (X^2=15.21; gl=6; p< 0.05; phi= 0.09). El 27% de los casos vive con sus dos padres; el 31% vive solo con la madre, el 8% de ellos vive solo con el padre, y un 44% repartido entre tíos, abuelos y otros parientes o amigos. El 48% de los controles vive con ambos padres; 23% con la madre sola, 3% con el padre solamente, y el 20% con tíos, abuelos y otros parientes.

El no haber sido criado con ambos progenitores: Tiene una relación débil, aunque significativa con la delincuencia (X^2= 12.80; gl= 6; p<0.05; phi= 0.09). El 48% de los casos fue criado con sus padres, el 27% con la madre solamente, el 14% con las abuelas y tíos y el 11% con otros. El 66% de los controles fue criado con ambos padres, el 20% con la madre solamente, el 10% con tíos o abuelos y el 4% con otros.

Los malos ejemplos en el seno de la familia: No se correlacionan con la delincuencia (X^2=0.63; gl=2; p> 0.05).

Tabla 4.
Resumen de pruebas estadísticas de asociación entre la delincuencia y las variables familiares

Indicadores familiares	X^2	gl	phi
Relación con hermanas	14.968*	3	0.137
Relación con hermanos	14.052*	3	0.131
Relación con padre	12.291*	3	0.122
Relación con madre	7.962*	3	0.09
Convivencia	15.21*	6	0.09
Crianza	12.798*	6	0.09
Malos ejemplos	0.632	2	0.06

*p<0.05

Dimensión psicosocial

Percepción política del sistema social: La percepción del sistema social como "sano" o "corrupto" tiene una asociación muy alta y significativa con la delincuencia (X^2=17.08; gl=1; p< 0.01; phi=0.39). El 35% de los casos tiene una percepción de la sociedad como "sana" versus sólo el 4% de los controles que la perciben así. Existe también una alta correlación entre la percepción del sistema social como "bueno" o "malo" y la delincuencia (X^2=12.33; gl=1: p<0.01; phi= 0.32). Mientras que los casos evalúan al sistema social como "bueno" (62%) los controles lo hacen solo en un 29%. La percepción del sistema social como "justo" o "injusto" no estuvo asociada significativamente con la delincuencia (X^2=1.50; gl=1; p>0.05; phi= 0.13). El 66% de los casos y el 79% de los controles perciben el sistema como injusto.

Aislamiento social: El aislamiento social (actitud de alejamiento de los demás) es un predictor significativo de la delincuencia (X^2=13.05; gl=1; p<0.01; phi=0.21). El 38% de la población institucionalizada dice preferir estar aislado de los demás, contra el 18% de los controles.

Amistades: El no tener amigos de confianza (confidentes) está relacionado con la delincuencia de manera significativa (X^2=8.15; gl=1; p< 0.05; phi=0.16). El 85% de los controles versus el 72% de los casos tiene amigos de confianza.

Sociabilidad: La forma de relacionarse con los demás no es un factor que se asocie con la delincuencia (X^2=2.96%; gl=1; p> 0.05). Casos y controles se llevan "bien" y "regular" con los demás con la misma frecuencia.

Participación Social: El tipo de uso del tiempo libre está asociado con el acto de delinquir (X^2=28.19; gl=2; p<0.01; phi=0.13). Mientras los casos utilizan su tiempo libre principalmente en el trabajo, estudio y para visitar amigos (47%), los controles lo distribuyen en estudio, trabajo y en hacer deportes (66%).

Asistencia a discotecas: El hecho de asistir a discotecas correlaciona significativamente con la delincuencia (X^2=13.19; gl=2; p<0.01; phi=0.15). El 26% de los casos asiste siempre a discotecas, en cambio, solo el 10% de los controles dice hacer lo mismo.

Oír música: El oír música no se asocia con el delinquir (X^2=1.91; gl=2; p>0.05) como tampoco lo están el aburrirse (X^2=5.37; gl=2; p>0.05) o pertenecer o no a algún club recreativo o cultural (X^2=3.78; gl=1; p>0.05).

Planes futuros: Los planes que trazan los casos y los controles difieren marcadamente (X^2=49.45; gl=5; p<0.01; phi=0.20). El 45% de los casos tiene planificado trabajar en el futuro y 31% estudiar después de que salga de la institución. Mientras que el 70% de los controles desea estudiar y el 11% trabajar.

Aspiraciones: Las aspiraciones de estos jóvenes correlacionan débilmente con la delincuencia (X^2=13.89; gl=6; p<0.05; phi=0.09). El 31% de los casos dijo aspirar a ser "un delincuente como Fidel García".

Autoconcepto: El autoconcepto negativo de la persona es un predictor débil pero significativo de la delincuencia (X^2=7.88; gl=2; p<0.05; phi=0.11). El 21% de los casos posee un autoconcepto negativo, versus el 13% de los controles.

Tabla 5.
Resumen de pruebas estadísticas de asociación entre la delincuencia y las variables psicosociales

Indicadores Psicosociales	X^2	gl	phi
Participación social			
Asistencia a discotecas	13.190**	2	0.158
Tomar en barras	11.422**	2	0.148
Visitar amigos y parientes	10.180**	2	0.138
Tiempo libre	28.192**	6	0.130
Asistir a fiestas	8.405*	2	0.122
Pertenecer a club	3.775	1	0.116
Asistir a playas	6.686*	2	0.113
Aburrirse	5.370	2	0.10
Oír música	1.906	2	0.06
Ver televisión	1.510	2	0.05
Actividad deportiva	0.045	2	0.00
Percepción del sistema social			
Sano-corrupto	17.08**	1	0.39
Bueno-malo	12.33**	1	0.32
Justo-injusto	1.50	1	0.13
Aislamiento social	13.05**	1	0.11
Planes futuros	49.45**	5	0.20
Amistades	8.15*	1	0.16
Autoconcepto	7.88*	2	0.11
Aspiraciones	13.89*	6	0.09
Sociabilidad	2.96	1	0.07
Migración	0.35	1	0.00

*p<0.05; ** p<0.01

Discusión

La predicción de que el factor económico por sí solo (estar desempleado; poseer bajo ingreso familiar y nivel de salario precarios, así como también el desempleo del jefe de familia en el hogar) tendría primacía en la determinación de la delincuencia no se verifica como tal en la presente investigación, por lo cual se rechaza la primera hipótesis. En la comparación de la muestra de institucionalizados por comisión de delitos con los jóvenes control del mismo sector de pobreza apenas se encontró diferencias significativas entre ambos, ya que paradójicamente, los casos tenían mayor ocupación laboral que los controles, y una débil, pero significativa tendencia hacia un mayor desempleo del jefe del hogar en la población control. El bajo salario devengado y el precario ingreso familiar en el hogar, contrario a lo esperado, no muestran ser los mejores predictores del delito en los jóvenes de 12 a 21 años de edad que fueron estudiados. Al parecer, la variable económica debería ser enfocada con mayor amplitud (mediante análisis multifactoriales) junto a los demás componentes que son considerados también como importantes instigadores de delitos en la juventud y poder considerar sus niveles de interdependencia con esas otras variables.

La segunda hipótesis se acepta con las siguientes variantes: la escolaridad no solo muestra ser un factor más relevante que lo económico, sino que parece interactuar de manera compleja con éste. Se comprueba que la baja escolaridad es un buen predictor de la delincuencia al igual que la deserción escolar, pero principalmente cuando la escolaridad de los padres es alta y su nivel de desempleo bajo.

A nuestro juicio, los padres que trabajan y poseen un grado de escolaridad superior tienden a tener mayores expectativas con los hijos, lo que a su vez podría originar un sentimiento de frustración en aquellos jóvenes que abandonan la escuela con baja escolaridad. Esto trae como consecuencia que muchos jóvenes a menudo decidan utilizar "oportunidades ilegítimas" (Cloward & Ohlin,

1960) para alcanzar sus metas culturales más rápidamente. Se podría teorizar que los delincuentes han acogido como suyas las metas de movilidad ascendente del sistema social, más no disponen de los medios para alcanzar legítimamente esos fines. Este argumento se ve reforzado por una aceptación mayor del sistema social que muestran los casos en comparación con la de los controles.

La tercera hipótesis también ha sido comprobada de manera general. Las relaciones familiares contribuyen indudablemente a prevenir la delincuencia en los jóvenes. La presencia del padre en el hogar y su participación en la crianza del joven son factores protectores.

En relación a la cuarta hipótesis, salvo el indicador de la migración, el cual no es significativo en la predicción de la delincuencia, la hipótesis se acepta. La dimensión psicosocial tiene cierto peso en la predicción, aunque en general el efecto de cada uno de los indicadores tiende a ser de débil a moderado.

Como se ha señalado anteriormente, al parecer, la percepción política del sistema social (la conciencia política) previene la comisión de delitos de manera más decisiva que la participación en diferentes actividades sociales, y que son presumidas como alternativas a la delincuencia. La contribución de variables de orden intrapsíquico es bastante reducida, por lo cual las dudas que existan sobre la determinación biológica y psicopatológica de la delincuencia se ven reforzadas por los hallazgos del presente trabajo.

Finalmente, continuar las investigaciones de los factores desencadenantes del delito en nuestros jóvenes forma parte de una ardua y persistente tarea a seguir en lo adelante, sobre todo considerando la multidimensionalidad y heterogeneidad que caracteriza a este fenómeno tan creciente y de mucha complejidad. Es nuestra más firme convicción, que debemos promover mayormente los análisis multifactoriales al tratar de escudriñar este tipo de fenómeno social, debido a la interrelación cambiante que existe entre todas las variables que inciden al mismo tiempo en esta problemática en general.

Referencias

Álvarez, A. J. (1983). *La delincuencia juvenil, sus características, propuestas para un mayor control de los jóvenes delincuentes reincidentes en la ciudad de Santo Domingo*. Santo Domingo: Casa Albergue e Ilanud.

Bandura, A.; Ross, D.; Ross, S. A. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 63*, pp. 575-582.

Bandura, A.; Ross, D.; Ross, S. A. (1963). Imitation of film-mediated aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 66*, 3-11.

Bandura, A.; Walters, R. (1963). *Social learning and personality development*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, Inc.

Berkowitz, L. (1962). *Aggression: a social psychological analysis*. Nueva York: McGraw-Hill Book Company.

Berkowitz, L.; Rawlings, E. (1963). Effects of film violence on inhibitions against subsequent aggression. *Journal of Abnormal and Social Psychology, Vol. 66, No. 5*, pp. 405-412.

Brea de Cabral, M. (1979). "*Az Agresszív Viselkedés Elemzése, Különös Tekintettel a Kisgyermekkori Agresszivitásra*" (*Análisis del comportamiento agresivo, especialmente en el período de la preinfancia*). Tesis de Doctorado en Psicología, Universidad de Ciencias Eötvös Lórand, Budapest, Hungría.

Brea de Cabral, M. (1982a). "Cambios biopsicosociales ocurridos en la adolescencia." Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo (mimeo).

Brea de Cabral, M. (1982b). La delincuencia juvenil, causas del comportamiento antisocial. *El Nuevo Diario*, 12 de nov.

CFEC. (Sin fecha). La clasificacion de los delincuentes de Cesare Lombroso. Disponible en: https://www.estudiocriminal.eu/blog/la-clasificacion-de-los-delincuentes-de-cesare-lombroso/

Cloward, R.; Ohlin, L. (1960). *Delinquency and opportunity: A theory of delinquent gangs*. Glencoe, IL: Free Press.

Díaz Santana, M.; Murphy, M. F. (1983). *The 1982 elections in the Dominican Republic: a sociological and historical interpretation.* Río Piedras: Instituto de Estudios Caribeños.

Freud, S. (1923). *A halálösztön és az életösztönök (El instinto de muerte y el instinto de vida)*. Traducción del húngaro de la tercera edición alemana por Kovács Vilma. Budapest: Világirodalom.

Freud, S. (1962). *The ego and the id*. Nueva York: W.W. Norton.

Glueck, S. & Glueck, E. (1950). *Unraveling Juvenile Delinquency*. Nueva York: Commonwealth Fund.

Gómez, T. (1982). Malas condiciones socioeconómicas generan la violencia y el tumulto. Las pandillas de Capotillo. *El Nacional de Ahora*, nov.

György, J. (1970). *A "nehezen nevelhető" gyermek (El niño difícilmente educable*). Budapest: Escuela de Medicina.

Hebb, D. O. (1972). *Textbook of Psychology* (3ra ed.). Philadelphia: Saunders.

Hoffman, M. L; Rose, S. & Lippitt, R. (1960). Parental coerciveness, child autonomy and child's role at school. *Sociometry, 23*, pp. 15-22.

Hoffman, M. L. (1960). Power assertiveness by parent and its impact on the child. *Child development, 31*, pp. 129-143.

Lombroso, C. (1871). Citado por Dotel, M. H. (1982). *Introducción al Estudio de la Criminología.* Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana.

Montero, J. A. (1976). *Problemas y necesidades de la política criminal en América Latina*. San José, Costa Rica: Ilanud.

Münnich, I. & Szakács, F. (1977). *Bünöző Fiatalok (Jóvenes Delincuentes).* Budapest: Közgazdasági és Jogi Könyvkiadó.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (1970). *V Censo Nacional de Población y Habitación*. Publicaciones ONE.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (1981). *VI Censo Nacional de Población y Vivienda*. Publicaciones ONE.

Parke, R. D.; Gauvain, M. (1972). *Child Psychology: A contemporary viewpoint*. NY: McGraw Hill.

Ruano Mariño, R. & Mendoza Hernández, Y. (1979). *Rehabilitación del delincuente. Un estudio sobre actitudes y opiniones de familiares de internos*. San José, Costa Rica: Ilanud.

Steuer, F. B.; Applefield, J. M.; Smith, R. (1971). Televised aggression and the interpersonal aggression of preschool children. J Exp Child *Psychol*. *11(3*), jun; pp. 442-447.

Szondi, L. (1972). *Introduction à l'analyse du destin,* Tome I. Béatrice-Nauwelaerts.

Tibor, H. (1964). *Fiatalkoru bünözök (Delincuentes de temprana edad).* Budapest: Tankönyvkiadó.

La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en República Dominicana*

Dr. Edylberto Cabral
Dra. Mayra Brea
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se presenta la magnitud y algunas características de la violencia en la República Dominicana, pretendiendo crear conciencia del elevado costo económico, social, político y ético de la violencia, considerar erróneas aquellas estrategias al margen de diagnósticos precisos necesarios para construir políticas adecuadas y poder enfrentar este fenómeno. Se abordan los costos económicos de la violencia en relación al gasto público en materia de orden y justicia. Se comparan diez (10) países de la región para establecer el vínculo entre la tasa de homicidio y los factores de riesgo (variables socioeconómicas) en la compleja trama multidimensional y multicausal de la violencia. Se estudia la relación entre violencia y el crecimiento económico, el gasto social público y la reducción de la pobreza. Los autores critican, que el Estado asume el rol fundamental del crecimiento económico a través del gasto de inversión y de mantener muy baja la carga fiscal en desmedro del gasto social y del gasto público en orden y justicia, por lo que proponen cambiar de estrategia, y crear las condiciones favorables que garanticen la seguridad ciudadana. Para lograrlo, sugieren mejorar de manera eficaz la educación, la salud, crear más oportunidades de trabajo, fortalecer los mecanismos que preserven el orden público, sanear cada vez más la justicia, el sistema carcelario, el sistema policial, generar empleos productivos y mejor remunerados; en fin, combatir la pobreza con planes integrales de desarrollo, adecuar y modernizar las instituciones para hacerlas más estructurales y funcionales.

Palabras claves: Violencia, factores socioeconómicos, riesgo, costo de violencia, crecimiento económico, pobreza, desigualdad.

En República Dominicana, como en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, los problemas de la violencia, delincuencia y, por tanto, la inseguridad ciudadana, son asuntos importantes en la agenda nacional, dada la magnitud que han alcanzado.

Aunque en la actualidad los niveles de violencia de nuestro país distan mucho de los que experimentan Colombia, Brasil, México y Venezuela, desde los inicios de la presente década (1990) República Dominicana, junto a Perú, Panamá y Ecuador, alcanzaba tasas de homicidio que duplicaban las de Chile, Paraguay, Uruguay y Costa Rica, países, entonces, con tasas "normales" a escala mundial.

* Publicado en el 1999 en la *Revista Caña Brava 23 (3),* p. 9-11 y *24 (3),* p. 4-6. Y reeditado en el 2006 en la Revista *PsicologiaCientifica.com, 8(14)*. Disponible en**:** http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos/

Un hecho digno de análisis es el contraste entre el aumento de la violencia y el rápido y vigoroso crecimiento de la economía y sus efectos positivos en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población.

Preocupa, sobre todo, el tipo de respuesta que tanto el sector oficial como el privado aplican al enfrentar tan compleja y delicada cuestión, no obstante, se reconoce el esfuerzo que algunas instituciones nacionales están realizando. Sin embargo, se actúa al margen de diagnósticos que podrían ofrecer luz sobre cómo abordar la situación y, en consecuencia, con la ausencia de políticas adecuadas.

El principal objetivo de este trabajo es contribuir a la toma de conciencia del elevado costo económico, social, político y ético que conlleva este estilo de acción espontánea e improvisada, tanto para el Estado, como principal responsable de la seguridad de los ciudadanos, como para todos los sectores de la sociedad civil que ven bloqueada la tan anhelada paz nacional.

Para fines de la presente publicación hemos dividido el trabajo en tres partes:

En la primera, se presentan algunos datos que permiten apreciar la magnitud y ciertas características de la violencia en República Dominicana, tomando como fuente las estadísticas de la Policía Nacional, datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y los reportados por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) de los últimos años. Se analiza el incremento de las muertes violentas y otros delitos enfatizando, sobre todo, en el homicidio y sus características más recientes.

En la segunda, se aborda el tema de los costos económicos de la violencia, se evalúa el vínculo existente entre la violencia dominicana y el comportamiento del gasto público en materia de orden y justicia.

En la tercera parte se comparan diez países de la región, tratando de establecer la relación entre la tasa de homicidio y determinadas variables socioeconómicas consideradas factores de riesgo en la compleja trama multidimensional y multicausal de la violencia. Finalmente, se analiza brevemente el vínculo entre crecimiento económico, gasto social público y la reducción de la pobreza.

Magnitud y características de la violencia en el país

Las muertes accidentales, los homicidios y suicidios, los robos, atracos y asaltos, el consumo y tráfico de drogas, la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso a menores, han crecido a un grado tal que demandan atención prioritaria para su rápido control. A continuación, se destacan, según las informaciones disponibles en las fuentes anteriormente citadas, algunos datos relevantes.

Muertes naturales y violentas

En el período de 1992 a 1998, la relación de muertes no naturales sobre el total de defunciones pasó de un 11.6% a un 15.4% y en general, las muertes no naturales o "abruptas" antes mal denominadas "violentas" crecieron en un 41%. En detalle por orden de importancia, los aumentos fueron:

1. Por electrocución, 99%.
2. Por ahogamientos, 65%.
3. Por homicidios, 39%.
4. Por accidentes de tránsito, 36%.
5. Por suicidios, 13%.

En 1998, las muertes por accidentes de tránsito constituían el 43% de todas las muertes abruptas, situándose por encima de los homicidios, hecho que indudablemente se transformará en los años venideros.

En la tabla 1 y figura 1 se puede apreciar la incidencia de las muertes por homicidios. Si se compara la frecuencia de homicidios del año 1998 (de 1,121 casos) con respecto a la de 1980 (de 533), se observa un incremento porcentual de 110%.

Tabla 1.
Frecuencias y tasas de homicidio en República Dominicana de 1980 a 1984 y de 1991 a 1998.

Año	Tasas de Homicidio	Frecuencias de Homicidio	Población Total
1980	9.3	533	5,696,852
1981	8.3	490	5,835,644
1982	8.8	527	5,977,871
1983	8.6	526	6,122,646
1984	9.2	582	6,269,081
1991	12.4	908	7,320,096
1992	10.8	807	7,470,533
1993	12.2	930	7,620,391
1994	12.9	1005	7,768,907
1995	12.7	1007	7,915,317
1996	12.8	1032	8,059,698
1997	12.6	1038	8,202,558
1998	13.4	1121	8,343,784

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la Policía Nacional y datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

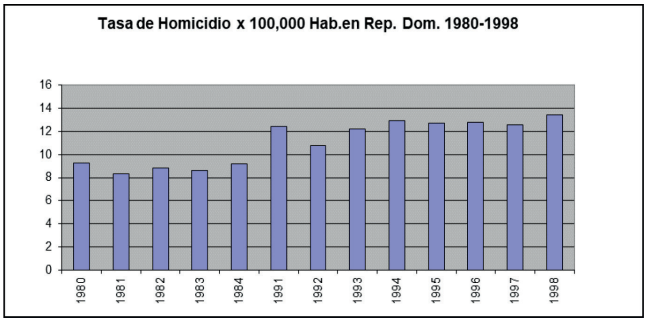


Figura 1. Tasa de Homicidio x 100,000 habitantes en la República Dominicana, de 1980 a 1984 y de 1991 a 1998.

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la Policía Nacional y datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La tasa de homicidio (representa el número de homicidios por cada 100,000 habitantes) en el período 1981-1982 era de 9.1 en 1991-1992 subió a 11.6 y en 1997-1998 alcanzó el nivel de 13.

Conviene destacar que en el contexto mundial la tasa de homicidio de República Dominicana fue en sí misma, bastante elevada a finales de los años 80, puesto que el promedio alcanzado en los llamados países de alto desarrollo humano era de 4.8 y en los países industrializados de 5.4.

En la tabla 2 se presenta una comparación de la tasa dominicana de homicidio con relación a 10 países de diferentes regiones del mundo. Tal como se puede observar en el cuadro, ocupamos la tercera posición según el orden de magnitud.

Tabla 2.
Comparación de las tasas de homicidio de diferentes países en 1992

Países	Tasas de Homicidio
México	16.8
Estados Unidos	12.4
República Dominicana	10.8
Federación Rusa	9.0
India	6.9
Finlandia	4.1
Hungría	3.5
Canadá	2.7
Bélgica	2.3
China	1.9
España	1.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (1998) y la CEPAL (1998).

En el marco regional, superamos las tasas promedio de homicidio de todas las sub regiones de América Latina y el Caribe, a excepción de la tasa correspondiente a los países andinos.

En la tabla 3 se observa no sólo la magnitud de la tasa de mortalidad por homicidio, sino también es palpable su aumento durante el período 1980 al 1990. En la comparación con los países tomados como referencia, República Dominicana ocupa al inicio y al final de la década de los años 80, el lugar No.5, más cerca de países como Brasil, México y Venezuela (con tasas entre 15 y 20) que, de Argentina, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y Chile, cuyas tasas oscilan entre 3 y 5 por debajo o igual que la de los países más desarrollados del planeta.

Tabla 3.
Tasa de homicidio en países latinoamericanos en los años 1980 y 1990

Países	1980	1990
Colombia	20.5	89.5
Brasil	11.5	20
México	18.2	17.8
Venezuela	11.7	15.2
Rep. Dom.	9.3	12
Panamá	2.1	11
Ecuador	6.4	10.3
Argentina	3.9	5
Costa Rica	5.7	4
Uruguay	2.6	4.4
Paraguay	5.1	4
Chile	2.6	3

Fuente: Datos extraídos de los informes del PNUD (1998 y 1999) y de informes de la CEPAL (1998).

Un hecho que se destaca lo constituye los homicidios con armas de fuego, los cuales han ascendido de un 30% en 1993 a un 43% en 1998. Esta forma de homicidio se convirtió en 1998, de acuerdo con las estadísticas de muertes violentas de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, en la más frecuente entre los homicidios, superando los casos reportados con armas blancas.

La cifra puede considerarse muy alta si la comparamos con la de Colombia, donde se expresa de manera aguda la violencia política y delincuencial. En ese país, durante el año 1996, el 82% de sus homicidios fueron ejecutados con armas de fuego.

Otros tipos de delitos

Para medir el grado de violencia que experimenta República Dominicana en el contexto regional o mundial, el indicador más confiable y unánime es la tasa de mortalidad por homicidio. No obstante, en este ensayo analizaremos también otros delitos que crecen en proporciones alarmantes.

Datos reportados por la Policía Nacional indican que en el período que comprende de 1993 a 1997, fueron sometidos por actos violentos un total de 391,611 personas, entre las cuales un 26% fue por riñas, 17% por robos (probablemente muchos con violencia) y un 16% por amenazas de muerte.

En cuanto a los registros de robos, tanto en el Distrito Nacional como en el interior del país, se puede observar una tendencia creciente de 1993 a 1995; en el primer caso (Distrito Nacional), la cifra se duplicó, en cambio, en el interior del país, en el lapso de 1996 a 1998, se dio una tendencia decreciente con relación a 1993, cuando la frecuencia registrada se redujo a 20%.

Es menester señalar, que posiblemente una gran cantidad de robos y atracos "menores" que ocurren a diario en nuestras calles, comercios y hogares, no sean parte del banco de datos de los registros policiales, ya sea por el tiempo y la dedicación que requiere el sometimiento de la denuncia a dicha instancia del orden público y/o probablemente debido a los bajos niveles de confiabilidad de la población ante nuestro sistema policial y judicial.

Narcotráfico

Según las estadísticas recientes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), el número de personas sometidas por droga en el período de 1988 a 1998 fue de 25,257. La tendencia, inequívocamente ha sido ascendente: en 1989 se sometieron 1,274 personas y en 1998, 3,546. (Ver tabla 4 y figura 2).

Tabla 4.
Sometidos por drogas en República Dominicana de 1988 a 1998

Años	Total sometidos
1988	437
1989	1,274
1990	1,373
1991	1,457
1992	1,714
1993	2,825
1994	3,370
1995	3,543
1996	3,350
1997	2,368
1998	3,546
Totales	25,257

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) de los años correspondientes.

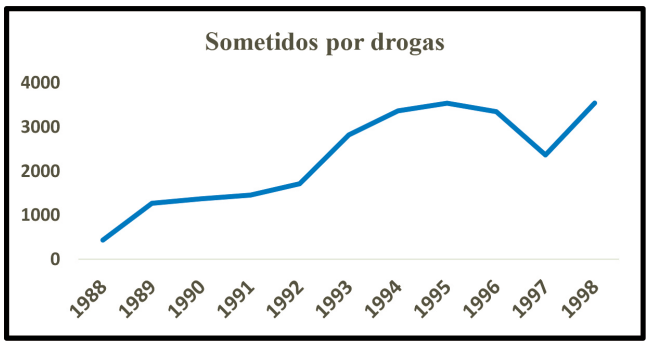


Figura 2. Sometidos por drogas de 1988 a 1998.

En el período analizado, el número de dominicanos deportados hacia el país por asuntos de drogas aumentó de 292 en 1990 a 1,498 en 1997. Entre los años 1990-1994 este número ascendió a 1,783, mientras que entre 1995 y 1998 fue de 4,636, casi el triple. Es decir, en el primer período se deportaron al país 357 personas en promedio anual y en los últimos cuatro años 1,159.

Los costos económicos de la violencia

Un estudio de la violencia tiene que incluir consideraciones sobre el alto costo económico que ésta implica. En los Estados Unidos, el costo económico de la violencia de tipo delincuencial superó los US $400,000 millones de dólares en el año 1992, suma equivalente al 7.2% del producto interno bruto norteamericano. Esto incluye los cálculos sobre las variables involucradas: el sistema policial, las cárceles, los tribunales, los valores de bienes robados, el costo de la seguridad, los daños y perjuicios, las lesiones y los homicidios.

En Colombia, en el período 1991-1997, los costos de la violencia se estiman en un 4.3% del PIB, según la siguiente estructura:

a) 1.3% por las pérdidas de vidas humanas y de capital, relativas al valor de las víctimas del homicidio.

b) 1.1% por concepto de las transferencias ilegales de bienes y recursos debido a las acciones criminales.

c) 1.6% por los excesos en gasto militar y servicios de seguridad privada.

d) Por último, 0.3% como costo de los servicios de salud y de asistencia médica, así como de atención psicológica y rehabilitación física de las víctimas.

En Guatemala, se estima que el gasto privado destinado a la seguridad es un 20% mayor que el presupuesto público destinado a ese fin.

En el estudio de la CEPAL, titulado el "Pacto Fiscal", se establece que en América Latina el gasto del gobierno central en Orden y Seguridad Interna participó con el 1.3% del PIB durante el período 1990-1995, correspondiendo 1.0% en América del Sur y un 1.7% a América Central. Dicha participación por el nivel del gasto del gobierno central se distribuye así: en los países de grupo alto, 1.8%; en los países de grupo medio, 1.0% y los países del grupo bajo, 1.1% del PIB.

Una de las posibles causas del crecimiento incontrolado de la violencia delincuencial en República Dominicana es, quizá, el pobre gasto que a través del tiempo ha realizado el gobierno en el logro de los objetivos de orden interno y justicia.

En el período de 1980 a 1986, el gasto por estos conceptos descendió de un 0.7%, notablemente bajo, a un 0.5% del PIB. Entre 1986 y 1990 pasó del 0.5% al 0.4%, y entre 1990 y 1995 osciló entre 0.4% y 0.6%.

Sin lugar a dudas, si el gobierno quiere enfrentar el problema de la violencia por medio del impulso del desarrollo de las reformas y la modernización del sistema penitenciario, policial y judicial, tiene que hacer cuantiosos gastos. Y vale la pena, porque se evitarían grandes pérdidas materiales y humanas y se preservaría la seguridad de los ciudadanos, cuyo precio es incalculable. Afortunadamente, hay un crecimiento del gasto estatal en ese sentido en el período 1997-1998, que representa el 1.3% del PIB nominal, superior al 0.9% de los años 1995-1996.

Si los costos relativos a la seguridad física de los ciudadanos han sido tan limitadamente asumidos por el gobierno durante un largo período,

es entonces evidente que, en gran medida, lo ha estado financiando la sociedad civil, por lo menos aquella mayoría que todavía no funciona bajo los mandatos de la "incivil" de que habla el actual secretario general de la ONU.

De esta manera, la seguridad ciudadana, que debería ser un bien público como la educación y la salud, se convierte en fuente de diferenciación entre los ricos que pueden pagar un sistema sofisticado y costoso de seguridad privado y los pobres, y muchos de clase media, que tienen que recurrir a múltiples formas de autodefensa que no siempre es efectiva.

Alan Blinder, ex-vicepresidente de la Junta de Gobernadores del Sistema Federal de Estados Unidos, en la introducción de una de sus conferencias titulada, El Banco Central, Teoría y Práctica, señalaba que: *"la verdadera prueba para saber si una persona es economista es ver con qué fervor suscribe el principio de la ventaja comparativa".* Por ejemplo, citaba, *"siempre albergo dudas sobre los amigos economistas que me cuentan que cortarían su propio césped en lugar de contratar a un jardinero, porque disfrutaban realmente cortando la hierba".* Y agrega*: "dicho así, esa afirmación resulta sospechosa. Y es que una persona que crea verdaderamente en la ventaja comparativa debe ser constitucionalmente incapaz de disfrutar de esa actividad".* Sobra precisar que la seguridad física de los ciudadanos es una responsabilidad del Estado.

Crecimiento económico, pobreza y violencia

Se ha señalado el contraste observado en la presente década entre el auge de la violencia en todas sus formas, particularmente de tipo delincuencial, y el rápido crecimiento de la economía dominicana.

Sigue vigente, sin discusión, el vínculo existente entre pobreza y delincuencia y entre pobreza y violencia, sin entrar en detalles sobre el carácter multidimensional y al mismo tiempo multicausal del fenómeno. Además, el enfrentamiento de la violencia tiene un contenido ético. La misma sociedad sufre una derrota moral cuando parte de sus niños, adolescentes y jóvenes se incorporan a la vida delictiva, unos por un problema de supervivencia estrictamente económico y social, y otros, sin más criterios que no sean los de obtener dinero de forma rápida y fácil.

Para estudiar el vínculo entre violencia, pobreza y crecimiento económico en los 10 países a que se ha hecho referencia, incluyendo el nuestro, se construyeron tres cuadros y se ordenaron sobre la base de la magnitud del ingreso/cápita.

En la tabla 5 se presentan siete columnas con los valores correspondientes al coeficiente de Gini, (a menor coeficiente mejor distribución del ingreso), la línea de pobreza, la tasa de desempleo, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más, el gasto social per cápita, el gasto social como porcentaje del producto interno bruto (PIB) y la tasa de homicidio en el año 1991.

Ante todo, se destaca la baja tasa de homicidio en Argentina, Uruguay y Chile, los primeros países en cuanto a la magnitud del ingreso per cápita. La situación es diferente en México, Brasil y Panamá, donde las tasas de homicidio alcanzan dos dígitos.

Costa Rica y Colombia parecen ser los dos extremos. Costa Rica, porque su tasa de homicidio es muy baja, similar a los países de mayor ingreso, y Colombia, donde la tasa de homicidio es excesivamente alta. La República Dominicana, en cambio, tiene una tasa similar a la de Panamá, aunque constituye el país de menor ingreso *per cápita.*

Con el coeficiente de Gini, las comparaciones no son tan favorables, salvo en el caso de Uruguay y Costa Rica, donde el bajo nivel del coeficiente va acompañado de una baja tasa de homicidio o, a la inversa Brasil y Colombia. En los demás países la relación no es tan estrecha.

Los datos muestran que los países que tienen menor población viviendo en la pobreza, tienen tasas bajas de homicidio. El hecho es claro en Uruguay, Costa Rica, Chile y Argentina. Y, en sentido inverso, aparecen Venezuela, México y Colombia. Para Brasil, sin embargo, la tasa de homicidio

Tabla 5.
Relación entre los valores reales de algunas variables socio-económicas (1995 y 1997) y la tasa de homicidio (1991) en 10 países de América Latina

	1997	1997	1997	1995	1997	1997	1997	1991
País	**Ingreso/ Cápita $US**	**Gini urbano**	**Línea pobreza urbana**	**Tasa adulta analfabetismo**	**Tasa desempleo urbano**	**Gasto social per cápita**	**Gasto social/PIB**	**Tasa de homicidio**
Argentina	5808	0,439	13,1	3,8	14,9	1570	17,9	4,8
Uruguay	3858	0,3	5,7	2,7	11,5	1371	22,5	4,4
Chile	3488	0,473	19,8	4,8	7,1	725	14,1	3
México	3315	0,392	37,5	10,4	3,7	352	7,8	17,8
Brasil	3203	0,538	24,9	16,7	5,7	951	19,8	19,7
Panamá	2805	0,462	24,6	9,2	15,3	683	21,9	10,9
Venezuela	2427	0,425	42,3	8,9	11,9	317	8,4	15,2
Costa Rica	2140	0,357	17	5,2	5,9	550	20,8	4,7
Colombia	1474	0,477	39,5	8,7	12,4	391	15,3	89,5
Rep. Dom.	1338	0,432	31,6	17,9	15,9	107	6	11,6

Fuente: Elaboración propia con base en: 1- Panorama Social 1998, CEPAL. 2 – Informe Mundial sobre la Educación 1998, UNESCO. 3- otras fuentes.

parece guardar mejor relación con la distribución del ingreso. En sentido general, en los países donde se combinan los tres factores: alto ingreso *per cápita*, mejor distribución del ingreso y menor población viviendo en la pobreza, tienen tasas más bajas de violencia. Es interesante ver también la relación estrecha que existe entre tasas de homicidio, niveles de pobreza y gasto social, sobre todo, el gasto social en su participación en el PIB.

En la tabla 6 la numeración en las columnas se establece según el dato exprese una mejor posición con respecto a la variable correspondiente. Se aprecia la estrecha relación entre las variables mencionadas, la pobreza y la violencia. Se repiten los países en las posiciones del 1 al 5 (Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica) en cuanto a la línea de pobreza, analfabetismo, gasto social per cápita y tasa vinculada a la distribución del ingreso.

Tabla 6.
Relación entre algunas variables socio-económicas del 1995 y 1997 y la tasa de homicidio (1991) en 10 países de América Latina*

País	**1997**	**1997**	**1997**	**1995**	**1997**	**1997**	**1997**	**1991**
	Ingreso/Cápita $US	**Gini L**	**% P. LP**	**Analfabetismo**	**Desempleo Urbano**	**GS Per Cápita**	**GS/PBI**	**TH**
Argentina	5808	6	2	2	8	1	5	4
Uruguay	3858	1	1	1	5	2	1	2
Chile	3488	8	4	3	4	4	7	1
México	3315	3	8	8	1	8	8	8
Brasil	3203	10	6	9	2	3	4	9
Panamá	2805	7	5	7	9	5	2	5
Venezuela	2427	4	10	6	6	9	10	7
Costa Rica	2140	2	3	4	3	6	3	3
Colombia	1474	9	9	5	7	7	6	10
Rep. Dom.	1338	5	7	10	10	10	9	6

Fuente: Elaboración propia con base en: 1-Panorama Social 1998, CEPAL. 2-Informe mundial sobre la educación 1998, UNESCO; 3- Otras fuentes. *: Los datos significan orden de posición alcanzada del 1 al 10 en cada una de las variables estudiadas.

Es importante resaltar la privilegiada situación en que aparecen Uruguay y Costa Rica, países con distintos niveles de ingreso, pero que presentan una coherencia apreciable en la conformación de los valores de las variables utilizadas. En el caso dominicano todos los indicadores parecen justificar la alta tasa de violencia.

Como puede verse en la tabla 7, la economía dominicana fue la segunda después de Chile, de mayor crecimiento del ingreso bruto per cápita en el interregno 1990-1997. En el mismo lapso, ocupó la segunda posición detrás de Colombia, en cuanto al incremento del gasto social. Sin embargo, este gasto era tan inferior al inicio de la década que, a pesar del aumento porcentual, la brecha absoluta con relación a la mayoría de los países, lejos de reducirse se ensanchó. Lo mismo ocurrió en relación con el gasto social/PIB y el gasto social/gasto público. Por ejemplo, países como Uruguay, Costa Rica y Panamá, que a comienzos de la década tenían tasas de participación del gasto social/PIB entre 18 y 19%, incrementaron esta relación entre un 2.6% y 3.8%. En cambio, República Dominicana que tenía una relación gasto social/PIB de sólo un 4.5%, incrementó su participación en el período en apenas 1.5%. Peor es la situación en cuanto al incremento del gasto social/gasto público. República Dominicana sólo superó a Brasil, Panamá y Costa Rica, países con los que mantiene apreciables diferencias absolutas en la proporción gasto social/gasto público.

En República Dominicana, si se quiere combatir la pobreza con eficacia, deben operarse variaciones sustanciales. El mejoramiento del gasto social/cápita no sólo debe depender del crecimiento del PIB, sino de cambios en la naturaleza del gasto público y en la relación gasto público/PIB.

Hasta ahora, el Estado ha asumido el rol de motor fundamental del crecimiento económico, por medio del gasto de inversión y manteniendo muy baja la carga fiscal en desmedro del gasto social y del gasto público en materia de orden y justicia. Esta situación debe cambiar.

Es urgente la creación de condiciones favorables que garanticen la seguridad ciudadana en el sentido amplio de la palabra. Para lograrlo, debe mejorar de manera eficaz la educación y la salud; crear más oportunidades de trabajo, fortalecer los mecanismos que preserven el orden público, sanear cada vez más la justicia, el sistema carcelario y el sistema policial; generar empleos productivos y dignamente remunerados; combatir la pobreza con planes integrales de desarrollo; adecuar y modernizar las instituciones para hacerlas más estructurales y funcionales.

Tabla 7.

Crecimiento económico, pobreza y gasto social – (Variación Porcentual)1990-1997

País	Ingreso/Cápita	Línea de Pobreza	Gasto Social/PIB	Gasto Social per Cápita	Gasto Social /Gasto Público
Argentina	37,0	3,1	0,2	28,0	2,9
Uruguay	34,1	6,1	3,8	47,5	7,5
Chile	58,3	14,0	0,5	60,5	3,1
México	6,8	-3.6	1,3	24,5	11,3
Brasil	14,0	10,7	0,8	15,8	-0.4
Panamá	24,1	9,0	3,3	38,1	-0.1
Venezuela	-0.5	-8.9	-0.6	-6.1	5,1
Costa Rica	16,0	5,2	2,6	23,6	0,7
Colombia	22,6	-4.9	7,2	116,6	8,5
Rep. Dom.	44,1	ND	1,5	62,8	2,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Panorama Social 1998, CEPAL y otras fuentes estadísticas.

Referencias

Banco Central de la República Dominicana (1998). *Boletín Trimestral Octubre-diciembre del 1998, Vol. LIII, 11, 12*. Santo Domingo, Publicaciones Banco Central de la República Dominicana.

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos. República Dominicana en el contexto de América Latina y el Caribe. *Sociedad Civil, Año 1, No. 5*

Casa Nacional del Diálogo (1999). *Seminario-Taller Propositivo sobre la Violencia en la República Dominicana.* Santo Domingo: Publicaciones Casa Nacional del Diálogo.

CEPAL (1998). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL (1998). *El Pacto Fiscal. Fortalezas, debilidades, desafíos*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

Dirección Nacional de Control de Drogas (1999). *Estadísticas de Tráfico de Drogas Ilícitas en la República Dominicana.* (Manuscrito).

Lizardo, Jeffrey. (1994). *Condiciones de los menores en República Dominicana*. Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

Martínez, Aragena (1993). *Adolescencia, delincuencia y drogas en nuestra sociedad. La criminación de la pobreza en América Latina*. Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

McAlister, Alfred (1998). *La violencia juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*. Washington: Publicaciones OPS/OMS.

OPS/OMS (1997). *Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") Juveniles.* San Salvador: Publicaciones OPS/OMS.

PNUD (1998) y (1999). *Informe sobre Desarrollo Humano 1998 y 1999.* New York: Ediciones Mundi-Prensa.

Policía Nacional. (1980-1998). *Anuario de Estadísticas Policiales. Datos y estadísticas de los últimos 18 años de la Policía Nacional*. Santo Domingo: Publicaciones de la Policía Nacional.

Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística (ONE) (1980-1999). *Base de datos elaborados por la División y el Departamento de Sociales y Culturales.* (Manuscrito).

UNESCO (1998). *Anuario Estadístico.* EE. UU. UNESCO Publishing & Bernan Press.

Unidad de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD (1995). *Informe de evaluación de la economía dominicana en el Año 1995 y sus perspectivas.* Santo Domingo: Editora Universitaria.

Universidad de El Salvador, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNICEF) (1999). Violencia y Salud. Memoria del VIII *Coloquio en Salud.* San Salvador: Publicaciones Universitarias.

¿Aumenta la violencia en República Dominicana?*

Dra. Mayra Brea
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Los autores, partiendo de un concepto operacional de conducta violenta, presentan las muertes no naturales o violentas de la década de los años noventa. Analizan el aumento de la tasa de homicidio en República Dominicana con relación a otros países latinoamericanos. Externan críticas a posiciones excluyentes y pretenciosas de aminorar los niveles predominantes de violencia y a otros que apelan al impacto de los deportados —dominican yorks— como principal causa del aumento de la criminalidad dominicana en los últimos años. Enfocan el escaso gasto público gubernamental y su relación con la inseguridad ciudadana.

Palabras clave: Violencia, República Dominicana, muertes no naturales, muertes violentas, homicidios, criminalidad, inseguridad.

La Inseguridad Ciudadana, en muchos países de América Latina, constituye un tema de gran preocupación, ya que la violencia en sus diferentes modalidades ha experimentado un notable incremento en muchas naciones latinoamericanas, generando lo que se denomina la "epidemia del presente siglo".

Para Alfred McAlister (1998), experto en el tema, la violencia es *"una de las amenazas más urgente a la salud y la seguridad pública"*. Nuestro país no escapa a esta situación tan acuciante, que merece la atención de los diferentes sectores de la sociedad. En República Dominicana, como en la mayoría de los países de América Latina y del Caribe, la violencia, la delincuencia e inseguridad ciudadana, por la magnitud que han alcanzado, son asuntos importantes en la agenda de discusión nacional.

Es preocupante, sin embargo, las acciones que se aplican tanto en el sector oficial como en el privado ante tan delicada cuestión; aun reconociendo los esfuerzos que se vienen realizando, se continúa actuando al margen de diagnósticos precisos y sobre todo con carencia de estrategias adecuadas para el debido tratamiento que requiere en particular cada situación. Es bien conocido las dificultades en las estadísticas de violencia y delincuencia con que se cuenta y que, para la época actual de modernización, se hace necesario un registro y monitoreo electrónico de datos, lo que pueda facilitar el análisis objetivo y pormenorizado de la realidad. Por otro lado, la inexistencia

* Publicado en el 2000 en: *Revista Perspectivas Psicológicas 1, año I*, pp. 77-86. Santo Domingo: Editora Valdez. Y en el 2006. *Revista PsicologiaCientifica.com, 8(1)*. Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana

de políticas de investigación que estén orientadas a estudiar esa problemática social trae por consecuencia que muchas iniciativas positivas que surgen en ese sentido no se lleven a efecto por la falta de recursos y apoyo y, en caso necesario, por lo general, se actúa dando palos a ciegas, sin estrategias adecuadas que permitan erradicar, o por lo menos aminorar este mal.

Para los fines de este trabajo se parte de la definición de conducta violenta como el uso de la fuerza o la amenaza intencional de querer ocasionar daño a personas o grupos humanos. Dicho fenómeno goza de gran complejidad, es de etiología multicausal, cuyos factores desencadenantes, tanto biológicos (constitucionales, fisiológicos), como ambientales (familiares, socioculturales, etc.) difieren y cambian durante el dinámico proceso de la misma interacción multifactorial.

Para estudiar la violencia como fenómeno social, se debe tomar en cuenta los enfoques integrales, epidemiológicos, multi y transdisciplinarios. Además de que por sus consecuencias (altos costos económicos y cuantiosas pérdidas humanas) que afectan directamente a la sociedad, se le considera un mal o aberración social.

Se han enumerado múltiples formas de violencia, entre las que se mencionan: las de género, infantil, política, psicológica, racial, sexual, física, laboral, doméstica, entre otras, dependiendo de las características, el tipo, los motivos, las personas afectadas, etc.

En la literatura que existe respecto al tema, se consideran relevantes aquellos estudios que analizan los factores asociados a la violencia desde un punto de vista psicosocial, entre los que se destacan: las presunciones explicativas basadas en la teoría de la "frustración-agresión", que supone una estrecha relación entre la privación y la violencia. De esa manera, se relaciona el tipo de crecimiento económico desequilibrado de un país, caracterizado por la injusta distribución de las riquezas y las desigualdades sociales, sobre todo el fenómeno de la pobreza con altos niveles de violencia (Martínez, A., 1993; Cabral, E. & Brea, M., 1999; Gómez, C. et al., 1996; Lizardo, J., 1994). Otros, que también se refieren a las limitaciones del espacio físico (Cela, J., 1999, en la publicación de la Casa Nacional del Diálogo); a la defensa territorial, a los casos de guerras entre naciones y a los asuntos de superpoblación como instigadores de violencia.

Algunos se dedican a analizar las crisis" y "defectos" de la socialización familiar (la pérdida de valores sanos y tradicionales), al aprendizaje de nuevas formas de comportamiento, creencias y actitudes culturales, que de alguna manera generan violencia (Jiménez, M., 2000; Vegazo, J., 2000, en García, F. et al., 2000). No faltan, además, los que cuestionan el papel deformador e instigador de violencia que ejercen los medios de comunicación de masas; el efecto del uso y abuso de las drogas; la disponibilidad de armas de fuego y el consumismo desenfrenado de la sociedad moderna mercantil que están relacionados con los nuevos esquemas de violencia de la humanidad (en García et al., 2000).

Algunos epidemiólogos, como otros investigadores sociales, dedican grandes esfuerzos al estudio de las muertes no naturales o las denominadas "violentas" a través de los datos estadísticos. Lo interesante de esos estudios es que permiten conocer la magnitud de la situación, las variaciones que se dan a través del tiempo, pudiendo reflejar situaciones inherentes a los grupos diversos y a condiciones sociales especiales.

Principales interrogantes

En el presente trabajo se formulan las siguientes interrogantes, a ser respondidas mediante un análisis estadístico de datos:

1. ¿Es significativo el aumento de la violencia en nuestro país, partiendo de un indicador objetivo, como la tasa de mortalidad por homicidio?

2. ¿Cuál es el grado de violencia que experimenta la República Dominicana con respecto a los demás países del continente y la región?

3. ¿Merece especial atención el adecuado financiamiento para los asuntos que conciernen a la seguridad ciudadana?

Panorama estadístico

A continuación, se presentan datos de las muertes no naturales o violentas, enfatizando las que son ocasionadas por actos de violencia.

Muertes no naturales o "violentas" – homicidios y suicidios

Las estadísticas dominicanas clasifican las muertes no naturales, también denominadas "muertes violentas", en: Electrocutamientos, ahogamientos, accidentes de tránsito, suicidios y homicidios. El carácter "violento" de esas tres primeras causas de mortalidad en el país se refiere básicamente a lo abrupto, repentino de la acción, y a su carácter accidental; en cambio, en los homicidios y suicidios se hace mucho más evidente la intencionalidad de un daño, que provoca la muerte y se considera internacionalmente como "la expresión más fiel" del nivel de violencia de una nación.

En República Dominicana, durante el período 1992-1998, la relación de muertes no naturales sobre el total de defunciones pasó de un 11.6% a un 15.4% y, en general, las muertes no naturales crecieron en un 41%. En detalle por orden de importancia, los aumentos fueron los siguientes:

- Por electrocutamientos 99%
- Por ahogamientos 65%
- Por homicidios 39%
- Por accidentes de tránsito 36%
- Por suicidios un 13%

En 1998, las muertes por accidentes de tránsito constituyen el 43%, seguidas de un 29% de homicidios, 13% de ahogados, 9% de suicidios y 7% de electrocutados.

Tabla 1.
Muertes no naturales ocurridas de 1992-1998 en Rep. Dom.

Año	Homicidio	Tránsito	Ahogo	Suicidio	Electrocutamiento
1992	807	1222	308	302	135
1993	930	1304	360	311	162
1994	1005	1376	328	318	192
1995	1007	1477	360	351	210
1996	1032	1459	355	347	258
1997	1038	1588	337	376	233
1998	1131	1662	507	341	269
Crecimiento	39%	36%	65%	13%	99%

Fuente: Estadísticas Policiales de los últimos 8 años (informes anuales) y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana.

En el cuadro anterior se puede apreciar la frecuencia de las muertes no naturales de 1992 a 1998 y su crecimiento porcentual en esos últimos años.

En lo siguiente se presentan los datos correspondientes a homicidios (frecuencia y tasa de mortalidad) de los años 1980-1984 y 1991-1998, considerando el gran consenso que existe en el ámbito internacional para medir el grado de violencia que experimentan los países, y a su vez, facilitar la comparación en el contexto regional o mundial a través del indicador más confiable, y que lo constituye la tasa de mortalidad por homicidio (tasa promedio de homicidios por cada 100,000 habitantes).

Tabla 2.
Homicidios en la Rep. Dom. del 1980-1984 y 1991-1998

Año	Tasa de Homicidio	Homicidio	Población Total
1980	9.3	533	5,696,852
1981	8.3	490	5,835,644
1982	8.8	527	5,977,871
1983	8.6	526	6,122,646
1984	9.2	582	6,269,081
1991	12.4	908	7,320,096
1992	10.8	807	7,470,533
1993	12.2	930	7,620,391
1994	12.9	1005	7,768,907
1995	12.7	1007	7,915,317
1996	12.8	1032	8,059,698
1997	12.6	1038	8,202,558
1998	13.4	1121	8,343,784

Fuentes: Tabla propia elaborada con base en datos estadísticos de la Policía Nacional y de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en Rep. Dom. en los períodos correspondientes.

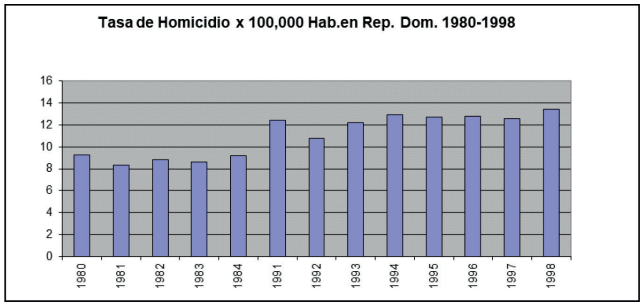


Figura 1. Homicidios en la Rep. Dom. del 1980-1984 y 1991-1998.

Fuentes: Tabla propia elaborada con base en datos estadísticos de la Policía Nacional y de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en Rep. Dom. en los períodos correspondientes.

En la tabla 2 y figura 1 se puede apreciar la incidencia de muertes por homicidios. Si se compara la frecuencia de los homicidios del año 1998, de 1121 casos con respecto a la del 1980 de 533, se observa un incremento porcentual de 110%.

La tasa de homicidio (por cada 100,000 habitantes) que en 1981-1982 era de 9.1, en 1991-1992 subió a 11.6 y en 1997-1998 alcanzó el nivel de 13.

Conviene destacar que en el contexto mundial la tasa de homicidio de República Dominicana es en sí misma bastante elevada a finales de los años 80, puesto que el promedio alcanzado en los llamados países de alto desarrollo humano era de un 4.8% y en los países industrializados de un 5.4%.

Tabla 3.
Tasa de homicidio en países latinoamericanos y caribeños de 1980 y 1990.

País	1980	1990
Colombia	20.5	89.5
Brasil	11.5	20
México	18.2	17.8
Venezuela	11.7	15.2
Panamá	2.1	11
Ecuador	6.4	10.3
Argentina	3.9	5
Costa Rica	5.7	4
Uruguay	2.6	4.4
Paraguay	5.1	4
Chile	2.6	3
Rep. Dom.	9.3	12

Fuente: Tabla propia con base en datos del PNUD (1998 y 1999) e informes de la CEPAL (1998) y otras fuentes.

La tabla 3 presenta datos comparativos de la tasa dominicana de homicidio con relación a 11 países de la región. Tal como se observa, superamos las tasas promedio de homicidio de muchas subregiones de América Latina y el Caribe.

En la comparación con los países tomados como referencia, República Dominicana ocupa en los años 1980 y 1990 el quinto lugar, más cerca de países como Brasil, México y Venezuela con tasas entre 15 y 20; que, de Argentina, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y Chile, cuyas tasas oscilan entre 3 y 5 por debajo o igual que las de los países más desarrollados del planeta.

Un hecho a destacar lo constituyen los homicidios con armas de fuego, los cuales han ascendido de un 30% en 1993 a un 43% en 1998, de acuerdo a las estadísticas de muertes violentas de la Oficina

Nacional de Estadística (ONE), en la más frecuente entre los homicidios, superando los casos reportados con armas blancas.

La cifra puede considerarse muy alta si la comparamos con la cifra de Colombia, donde se expresa de manera aguda la violencia política y delincuencial. En ese país, durante el año 1996, el 82% de sus homicidios fueron ejecutados con armas de fuego.

Discusión

Partiendo de criterios basados en que la tasa de homicidio es un buen indicador de la violencia extrema en un país, podemos dar respuesta a la primera interrogante. Las muertes no naturales en los últimos años se han incrementado significativamente, sobre todo, las muertes que se producen a consecuencia de actos de violencia, y esto no es más que una señal patética del alto nivel de violencia que experimenta República Dominicana; tal como se puede observar, el homicidio constituye la segunda causa de muertes no naturales o violentas que siguen las producidas por los accidentes de tránsito.

No obstante, la claridad con que se presenta este fenómeno en los cuadros y datos anteriores, hay quienes rechazan el incremento que se produce en la tasa de homicidio en el país, y, por lo contrario, pregonan la "estabilidad" del nivel de violencia, que, según ellos, se mantiene constante en las últimas décadas. Para sustentar dicha posición, aceptan como válidos solo aquellos casos de homicidios, que son declarados como "voluntarios" a través de una sentencia judicial (dictada por la Corte Judicial), excluyendo, por lo tanto, de la categoría de homicidios a los "involuntarios", declarados así bajo la misma condición, porque presuntamente, carecen de intencionalidad criminal, lo que, naturalmente, tiende a disminuir considerablemente las cifras generales de homicidios.

Argumentos como esos fueron sostenidos por un alto funcionario de la justicia dominicana en su disertación y reiterados en su posterior conversación durante el Foro Nacional de la Violencia, organizado y celebrado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo en agosto del 1999, donde refirió el caso de una señora, quien mató a su esposo involuntariamente, puesto que no tenía intención de cometer el hecho criminal directamente contra él, lo que ocurrió en medio de una riña por celos con otra mujer, cuando el marido se interpuso entre ambas, recibiendo éste, una puñalada mortal que cercenó su vida al instante. Es posible que dicha muerte ocurriera de manera involuntaria o no intencionada para el caso específico del marido; no obstante, el mismo ejemplo sirve de ilustración para demostrar la causalidad violenta que involucra el escenario del homicidio, ya sea denominado "voluntario" o "involuntario", y la consecuencia trágica (la muerte irremediable para el fallecido) denota la intención ya consumada del daño que quiso ocasionar, aún a pesar de no haber logrado su objetivo primordial: la destrucción de la rival.

La exclusión del registro de homicidios de los casos que no son procesados judicialmente constituye además un tema que se presta a polémicos debates, ya que es harto conocida la situación que impera en algunos países como el nuestro, donde a pesar de los avances que se han logrado en la materia, muchos jueces y abogados, entrampados en el propio sistema judicial, son capaces de "fabricar" y "ejecutar" sentencias por dinero u otras prebendas; predomina la impunidad de los poderosos, y, sobre todo, la lentitud de los procesos judiciales, donde se acumulan, años tras años, una inmensa mayoría de casos por conocer, sin que se juzguen, y que por "falta de transporte" los presos no llegan a su debido tiempo a la corte, cumpliendo los inculpados en las cárceles, decenas de años sin una sentencia judicial.

Por lo tanto, muertes como esas deben ser registradas como homicidios, dadas sus consecuencias y causalidad violenta del escenario en que se producen, aunque posteriormente se tome en consideración la intencionalidad del sujeto que la somete, con fines de aminorar su castigo penal o posibilitar la rehabilitación. Se

debe, naturalmente, diferenciar de las muertes que son puramente accidentales, como por ejemplo el niño que mató a su hermano con un arma de fuego, de forma realmente accidental, y también identificar claramente, a través del procedimiento de la investigación criminal, las causas y pormenores de la acción, más allá de las especulaciones o los simples criterios policiales y/o judiciales.

Por lo expuesto anteriormente, se puede considerar que el nivel de violencia aumenta significativamente en el país en estas últimas décadas, y se hace necesario aunar esfuerzos tendentes a la preparación de un plan de contingencia, que cuente con la participación de la sociedad política y civil y que logre disminuir los altos niveles de violencia en que nos desenvolvemos los dominicanos.

En el segundo cuestionamiento, referente al grado de violencia con respecto a otros países del continente, podemos afirmar que nos situamos en una alta posición de acuerdo al nivel de violencia, que sobrepasa al alcanzado por muchos otros países de la región, exceptuando a algunos con mayor índice. De manera particular, nos alejamos cada vez más, del mundo desarrollado, que, muy por el contrario, tiende a descender su nivel de violencia, tal es el caso de los EU, donde la tasa de homicidio ha bajado considerablemente.

Hay quienes atribuyen el aumento de la violencia en los países centroamericanos a las deportaciones masivas, la política externa migratoria y de extradición de los EU, ya que los extranjeros que cometen delitos en ese territorio son devueltos a sus respectivos países de origen, sin que aún se hayan "rehabilitado" o excarcelado". Y entre estos, principalmente figuran los hispanos, y naturalmente, muchos dominicanos.

Aboutanos (1997) señaló, en el Taller de Violencia Juvenil, efectuado en el Salvador y publicado por la OPS/OMS en el mismo año, que el 43% de las pandillas juveniles en los EU es de origen latino, y la deportación de ese país al Salvador, de grupos de pandilleros "La Mara 18" y "La Mara Salvatrucha", ocasionó serios problemas en esa nación centroamericana, cuando éstos asumieron las mismas identidades y los métodos criminales que habían adquirido en la Ciudad de Los Ángeles al regresar a su país natal.

En ese mismo sentido se plantea con frecuencia, la probabilidad de que el retorno de los miles de dominicanos ausentes, repatriados al país y adiestrados en el crimen, influya negativamente en la aparición de métodos y técnicas de violencia nunca antes vistos en nuestra sociedad y, por lo tanto, contribuya a elevar la violencia que se observa en los últimos años.

La falta de investigaciones al respecto impide formular aseveraciones contundentes en ese sentido, por lo que se hace necesario estudiar la situación real del deportado, su readaptación social, niveles de influencia, etc., que nos permita apreciar el posible impacto que pudiese tener este hecho en la criminalidad actual. No obstante, merece la atención considerar además otros factores que correlacionan muy estrechamente con las formas de aprendizaje y adquisición de los métodos violentos en la población, tales como los medios masivos de comunicación, principalmente los audiovisuales: televisión, cine, entre otros, que, en su mayoría, recargados de mensajes enajenantes, transmiten y refuerzan impunemente "antivalores" de una sociedad violenta, moderna, mercantilista y explotadora de una sexualidad degradante.

Respecto a la tercera pregunta, que cuestiona la importancia del adecuado financiamiento para renglones de seguridad ciudadana, debemos recordar los motivos de angustia y desesperación que vivió la población dominicana a mitad y finales del año pasado, cuando se produjeron horrendos crímenes, desbordándose, aparentemente, el nivel delincuencial "más allá de lo normal" y que se vio enfrentado por la Policía Nacional mediante las ejecuciones en las calles, de más de doscientos presuntos "bandoleros", adoptándose abiertamente la política de "mano dura" para combatir la criminalidad; política desacertada si no va acompañada de otras medidas preventivas y bastante criticada por expertos en el área y los organismos nacionales e internacionales de los derechos humanos.

Es bien conocido que el Estado es el responsable de velar por la seguridad de los ciudadanos, y una de las posibles causas del crecimiento incontrolado de la violencia delictiva en República Dominicana es atribuible, entre otros, al pobre gasto social que a través del tiempo ha realizado el Gobierno en el logro de dichos objetivos.

En el período 1980-1986, el gasto por estos conceptos en el país descendió de un 0.7%, notablemente bajo, a un 0.5% del producto interno bruto (PIB). Entre 1986-1990 pasó del 0.5% al 0.4%, y entre 1990-1995 osciló entre 0.4% y 0.6%.

Si los costos relativos a la seguridad física de los ciudadanos han sido tan limitadamente asumidos por el gobierno durante un largo período, es, entonces, evidente que, en gran medida, lo ha estado financiando la sociedad civil. De esta manera, la Seguridad Ciudadana que debería ser un bien público, como la Educación y la Salud, se convierte en fuente de diferenciación entre los ricos que pueden pagar un sistema sofisticado y costoso de seguridad privado y los pobres, o muchos de clase media, que tienen que recurrir a múltiples formas de autodefensa que no siempre es efectiva.

Sin lugar a duda, si el Estado o Gobierno quiere enfrentar el problema de la violencia e impulsar el desarrollo de las reformas y modernización del sistema penitenciario, policial y judicial, tiene que hacer cuantiosos gastos. Es necesario destinar los recursos económicos adecuados para las grandes reformas y cambios en el ámbito policial, sanearla, modernizarla y convertirla en preventiva e investigativa. En el sistema penitenciario, para que las cárceles no sean centros de hacinamiento y de entrenamiento de fechorías y puedan convertirse en instituciones de regeneración. Y en el orden judicial, para que los procesos judiciales sean ágiles, transparentes, que revelen la importancia del ministerio público para combatir la criminalidad y disminuir el alto nivel de violencia existente en el país.

Vale la pena porque se evitarían grandes pérdidas materiales y humanas y se preservaría la seguridad de los ciudadanos, cuyo precio es incalculable.

Referencias

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista CañaBrava. 23 (3)* 9-11; 24 (3): 4-6.

Casa Nacional del Diálogo (1999). *Seminario- Taller Propositivo sobre la Violencia en la República Dominicana*. Santo Domingo: Publicaciones Casa Nacional del Diálogo.

CEPAL (1998). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL (1998) *El Pacto Fiscal. Fortalezas, Debilidades, Desafíos*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

García, Franklin; Brea, Mayra; De Moya, Antonio; Camilo, Thelma (Eds.) (2000). *Foro Nacional sobre la Violencia: Hacia el Diseño de un Sistema de Protección Ciudadana*. Santo Domingo: Editora Collado, S.A.

Gómez, C.J.; Duval M.; Selig, J; Lizardo, J.; Reyes, R. (1996). *Análisis de la Situación de la Niñez y la Mujer en la República Dominicana.* Santo Domingo: Publicaciones CESDEM, ONAPLAN, UNICEF.

Lizardo, Jeffrey. (1994). *Condiciones de los Menores en República Dominicana*. Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

Martínez, Aragena (1993). *Adolescencia, Delincuencia y Drogas en Nuestra Sociedad. La Criminalización de la Pobreza en América Latina*. Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

McAlister, Alfred (1998). *La Violencia Juvenil en las Américas: Estudios Innovadores de Investigación, Diagnóstico y Prevención.* Washington: Publicaciones OPS/OMS.

OPS/OMS (1997). *Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") Juveniles*. San Salvador: Publicaciones de la OPS/OMS.

PNUD (1998) y (1999). *Informe Sobre Desarrollo Humano 1998 y 1999*. New York: Ediciones Mundi-Prensa.

Policía Nacional. (1980-1998). *Anuario de Estadísticas Policiales*. Datos y Estadísticas de los últimos 18 años de la Policía Nacional. Santo Domingo: Publicaciones de la Policía Nacional.

Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística (ONE) (1980-1999). Base de datos elaborados por la División y el Departamento de Sociales y Culturales. (Manuscrito).

UNESCO (1998). *Anuario Estadístico.* EE. UU.: Unesco Publishing & Bernan Press.

Violencia en la República Dominicana: Tendencias recientes*

Dr. Edylberto Cabral
Dra. Mayra Brea
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se analiza el incremento de la tasa de homicidio de los últimos años en la República Dominicana y se compara con la de otros países de la región. Se hace alusión a diferentes manifestaciones de violencia delictiva predominantes y al marco socioeconómico y psicosocial que los caracteriza como factores de riesgo. Se hace referencia al costo socioeconómico de la violencia y al gasto social como deber del Estado, responsable primordial de la seguridad de los ciudadanos. Se introduce el concepto de violencia inercial para mostrar la resistencia del fenómeno frente al crecimiento económico experimentado en el país. Los autores exteriorizan su preocupación respecto al crecimiento de la criminalidad, la falta de políticas públicas preventivas y la carencia de planes dirigidos a controlar el aumento acelerado de la violencia criminal en la nación caribeña.

Palabras claves: Incremento de homicidios, comparación hemisférica, factores socioeconómicos, inercia criminal, República Dominicana.

En la actualidad en República Dominicana los niveles de violencia y delincuencia son relativamente altos con relación a los parámetros internacionales. Desafortunadamente, en los sectores oficiales dominicanos, cada vez que se plantea la magnitud del fenómeno, se recurre para subestimarlo, a las cifras que en este sentido presentan algunos países latinoamericanos. En cambio, se soslaya lo principal, de que América Latina es hoy por hoy la región donde se registran los índices más elevados de violencia, olvidándose, además, de lo más significativo, de que esta situación de particular gravedad con dos excepciones —Colombia y El Salvador— se ha venido creando en las dos últimas décadas.

La violencia y sobre todo la delincuencia en Latinoamérica crecieron paralelamente con la profunda crisis económica de la década de los años ochenta. Llama la atención, sin embargo, que las acciones delictivas y violentas crecieran sensiblemente en la región, incluso en el primer lustro de la década de los noventa a pesar de los altos ritmos de expansión y de estabilidad macroeconómica que experimentó la economía latinoamericana.

* Publicado en el 2003 en *Perspectivas Psicológicas Vol. 3-4,* (Año IV), pp.145-154. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a16.pdf

La presencia de esta "inercia criminal" ha mostrado lo ineficaz de las políticas públicas en el contexto regional y sugiere en consecuencia el análisis y la comprensión del fenómeno de la criminalidad de manera menos ortodoxa.

La violencia dominicana, aunque no es comparable con las más altas magnitudes de la delincuencia criminal latinoamericana (casos realmente extremos), triplica los promedios mundiales que son considerados "normales", lo que es por demás, motivo de gran preocupación entre los dominicanos. Resulta difícil de encontrar, tanto en la capital como en cualquiera de sus ciudades principales, a una familia que no haya sido afectada directa o indirectamente por la delincuencia. Más preocupante aún, si juzgamos las tendencias de los últimos cinco años.

La "inercia criminal" se manifiesta en la República Dominicana de manera peculiarmente vigorosa, precisamente cuando se registran las tasas más elevadas de crecimiento del producto per cápita de los últimos veintitrés años, las que han estado acompañadas de baja inflación, de reducción considerable del desempleo y como lo atestiguan las encuestas oficiales, se registran cambios favorables en el volumen y en la calidad del consumo de la mayoría de los dominicanos.

Aun cuando se reconoce que se trata de un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, la delincuencia criminal en la República Dominicana se sigue abordando desde perspectivas tanto oficial como privada, al margen de un diagnóstico objetivo y preciso, y de una real estrategia nacional. Se enfrenta la problemática, además, de manera dispersa, que toma más en consideración los aspectos coyunturales que los estructurales e institucionales. Los resultados a mediano plazo han sido, sin lugar a dudas, a todas luces contraproducentes.

En consecuencia, las perspectivas de la situación dominicana no son nada halagüeñas. El costo económico, social, político, humano y ético crecerá geométricamente de continuar ejecutándose las políticas que son llevadas a cabo hasta la fecha.

Magnitud de la violencia en República Dominicana

La tasa de homicidio (número de homicidios por cada 100,000 habitantes) en República Dominicana para el año 1994-95 es de 13, cifra esta que duplicaba y triplicaba los promedios de las naciones de Europa, Asia, Oceanía y Norteamérica. Por otro lado, casi triplicó el promedio de los países de alto ingreso, que de manera constante se ha mantenido alrededor de 5 homicidios por cada 100,000 habitantes. (E. Cabral & M. Brea, 1999).

En la comparación regional, sin embargo, dicha tasa de homicidio no luce tan alta. La tasa promedio en la región latinoamericana se calcula en 20 por 100,000, lo que indiscutiblemente se encuentra por encima de la dominicana. Debemos subrayar, sin embargo, que América Latina posee la tasa más elevada de todas las regiones del mundo.

Tabla 1.

Clasificación de 19 países latinoamericanos según la magnitud de la tasa de homicidio del 1995.

País	Tasas de Homicidio	País	Tasas de Homicidio
A) Muy altas			
1) El Salvador	117	2) Colombia	79
3) Honduras	40	4) Guatemala	30
5) Brasil	30	6) Jamaica	30
B) Altas			
7) Nicaragua	26	8) Bolivia	23
9) Venezuela	22	10) México	19
11) Ecuador	18	12) Paraguay	18
C) Medianas			
13) Rep. Dom.	13	14) Panamá	12
15) Costa Rica	10	16) Perú	10
D) Bajas			
17) Argentina	7	18) Uruguay	6
19) Chile	5		

Fuentes: Elaboración propia con base en diversas fuentes consultadas (Informes del PNUD 1998 y 1999; informes de la CEPAL del 1998 entre otras).

En la comparación con los demás países latinoamericanos podríamos ubicar a nuestro país en una franja "alta" en relación con los niveles mundiales normales, pero todavía alejada de la mayoría de los países latinoamericanos. La tabla 1 nos puede ilustrar gráficamente la situación.

Esa relatividad de los índices de criminalidad en el contexto regional, es lo que conduce frecuentemente a muchos, sobre todo del sector oficial, a restar importancia a la magnitud del fenómeno de la violencia en territorio dominicano.

En Estados Unidos, sin embargo, la persistencia en el período 1970-1980, de tasas oscilantes alrededor de 10 homicidios por 100,000 habitantes creó un verdadero pánico, sobre todo que durante casi todo el período de la posguerra prevaleció una tasa cercana al 5 x 100,000.

Características y tendencias recientes

Las muertes no naturales empiezan a tener un peso significativo dentro del total de las defunciones en República Dominicana. En el año 1999 constituían el 15% de la totalidad de las defunciones ocurridas.

La primera causa de muertes no naturales son los accidentes de tránsito que crecen en el período 1992-1999 a un ritmo de 6% promedio anual. La segunda causa está constituida por los homicidios, que en el período citado crecen al mismo ritmo que las muertes por accidentes de tránsito (6%).

Otras causas de muertes no naturales, entre ellas los suicidios, los ahogamientos y los electrocutamientos también han crecido en su conjunto con mayor rapidez que la población. Para el año 1999 en la composición de las muertes no naturales la distribución fue la siguiente: los accidentes de tránsito 45%, los homicidios 30% y los restantes 25%. (E. Cabral & M. Brea, 1999).

Es importante destacar que los homicidios con armas de fuego, en un período relativamente corto de solo seis años, ascendieron de un 30% en 1993 a un 51% en el 1999. La proliferación de las armas de fuego indiscutiblemente se ha convertido en un factor coyuntural catalizador del crecimiento de la violencia y la delincuencia en el país. La gravedad del asunto puede percibirse no solo en la gran parte de la población que legalmente porta un arma de fuego sino en la gran cantidad que las posee ilegalmente.

Según los reportes de la Policía Nacional, en el período 1993-97 fueron sometidos por actos violentos un total de 391,661 personas, esto supone 97,915 personas por año. Por otro lado, la población reclusa en el 1999 era de 15,251, lo que representa una tasa de 180 reclusos por cada 100,000 habitantes, cifra muy alta si es comparada en el contexto regional.

En dicha población el 29% estaba recluida por el delito de robo y asociación de malhechores; el 27% por drogas; el 23% por homicidio; el 8% por violencia sexual y el restante 13% por diversas causas. (Policía Nacional, anuarios del 1993-1999).

Llama la atención el hecho de que la droga también en la década de los noventa se ha convertido en otro de los factores catalizadores de la violencia criminal. Mientras en los hombres recluidos (94% del total de reclusos) las causas se repartían casi por igual entre robos, drogas y homicidios, en las mujeres (4%) y en los menores (2%) las drogas constituían la principal causa de reclusión, en las mujeres exactamente el 53% y en los menores el 27% como segunda causa de reclusión.

Para que pueda comprenderse el auge y los efectos de las drogas en la República Dominicana, en los últimos años, señalemos que en el período 1990-94 el número de personas sometidas por drogas fue de 1,783 y en los años comprendidos entre 1995-1999 fue de 6,139, es decir, más del triple de la cantidad del cuatrienio anterior. (Policía Nacional, anuarios del 1990-1995 y datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas, 1990- 1999).

Es indudable que, la proliferación de las armas de fuego y el auge de las actividades relacionadas con la venta y consumo de drogas son dos factores que contribuyen a explicar la expansión de la violencia y la delincuencia de los últimos años en nuestro país.

Evolución de la tasa de homicidio (1981-1999)

Analizando más de cerca el comportamiento de las cifras estadísticas y las tasas de homicidio en las dos últimas décadas, se muestran aspectos muy importantes de la evolución de la violencia en el país.

El número de homicidios que para el año 1981 era de 490 se elevó en el año 1999 a 1,212, lo que significa un incremento en el promedio anual de 5.2%, es decir, casi triplica el incremento poblacional que fue de 2.1% en el mismo intervalo de tiempo.

En el llamado período de la década perdida (años 80), el crecimiento del número de homicidios fue de 6.4% de promedio anual, y en la década de los noventa de 3.7%. Se destaca en la última década una reducción en el ritmo de crecimiento, pero, aun así, dicha tasa se coloca muy por encima del crecimiento de la población. De ahí que la tasa de homicidio pasara de 8.3 en 1981 a 12.4 en el 1991, y posteriormente a 14.3 en el 1999. Este salto cuantitativo puede ser observado en la tabla 2.

Tabla 2.

Tasa de homicidio x 100,000 habitantes en la República Dominicana del 1981-1984 y 1991-1999.

Años	Tasas de Homicidio	Homicidio	Población Total
1981	8.3	490	5,835,644
1982	8.8	527	5,977,871
1983	8.6	526	6,122,646
1984	9.2	582	6,269,081
1991	12.4	908	7,320,096
1992	10.8	807	7,470,533
1993	12.2	930	7,620,391
1994	12.9	1,005	7,768,907
1995	12.7	1,007	7,915,317
1996	12.8	1,032	8,059,698
1997	12.6	1,038	8,202,558
1998	13.4	1,121	8,343,784
1999	14.3	1,212	8,483,260

Fuentes: Elaboración propia construido con base en datos poblacionales de la Oficina Nacional de Estadísticas del 1981 al 1999 e informes anuales de la Policía Nacional en la misma fecha.

Comparación hemisférica de la evolución de las tasas de homicidio

Veamos la evolución de la tasa de homicidio dominicana con respecto a otros países de América Latina y los Estados Unidos. En la comparación histórica podemos percibir con cierta claridad el origen del incremento sin precedentes de la violencia delictiva en algunos países latinoamericanos.

Como se puede observar en la tabla 3, a comienzos de los años 80, a excepción de Colombia, Venezuela, México y Brasil, los países latinoamericanos tenían tasas de homicidio por debajo de la tasa de los Estados Unidos y cerca de la tasa promedio de los países desarrollados, que se ha mantenido estable a todo lo largo del período señalado. Esto refuta la tesis de algunos tratadistas del fenómeno en Latinoamérica, quienes califican la violencia de la región como un problema de tipo cultural. (Basado en los informes de la CEPAL hasta el 1998 y en el PNUD hasta el año 1999).

Mientras Estados Unidos reduce a lo largo del período su tasa de homicidio, todos los países de América Latina la elevan, alcanzando la mayoría tasas de dos dígitos.

Es importante subrayar, que la tendencia predominante en la década de los noventa fue el recrudecimiento de la violencia, pese a la mejoría relativa en las condiciones de vida de la población respecto a la década anterior. Incluso, países muy conocidos por los niveles educativos de su población y por el clima de tranquilidad que se respiraba en sus más importantes ciudades, como el caso de Argentina y Costa Rica, ingresan al grupo de países con tasas de homicidio que duplican los promedios mundiales.

Tabla 3.
Evolución de las tasas de homicidios en algunos países seleccionados de América.

País	1980	1990	1995	1999	1980-95 (variación)	1980-99 (variación)
USA	10	9	8	6	-2	-4
RD	8	12	13	14	5	6
Argentina	4	5	7	10	3	6
Colombia	20	89	79	-	59	-
Venezuela	12	15	22	-	10	-
Brasil	11	20	30	-	19	-
Chile	3	3	5	-	2	-
Uruguay	3	4	6	-	3	-
México	18	18	19	-	1	-
Panamá	2	11	12	-	10	-
Ecuador	6	10	18	-	12	-
Perú	2	11	10	-	8	-
Costa Rica	6	5	10	-	4	-
Paraguay	5	4	18	-	13	-
Promedio de los países desarrollados	5	5	5	5	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la CEPAL hasta el 1998 e informes del PNUD hasta el 1999.

Costos económicos de la violencia

Uno de los aspectos que hay que tener en consideración en relación con el tema de la violencia es el alto costo económico que implica. Costos que son mayores a medida que crece la espiral de la violencia y la delincuencia.

Se estima que, en los países de mayores tasas de homicidio en el continente, como son los casos de Colombia y El Salvador, los costos económicos superan el 25% del Producto Interno Bruto (PIB) de ambos países, lo que significa que la violencia absorbe la cuarta parte del valor agregado bruto de la población.

En la región latinoamericana donde la tasa promedio de homicidio se calcula alrededor de 20, los costos económicos se estiman en alrededor del 14% del PIB regional.

En Venezuela y México con tasas de homicidio que oscilan entre 19 y 22 en 1995, se estimaron los costos económicos de la violencia iguales al 12% del PIB.

En Estados Unidos, donde la tasa de homicidio es alrededor de 9 en el año 1992, el costo económico ya era de un 7.2% del PIB.

Siendo cierta la afirmación de que las técnicas de medición de los costos de la delincuencia no están muy avanzadas, y que difícilmente pueda tener en cuenta en su verdadera magnitud aspectos cualitativos de la problemática de la violencia, los cálculos hechos hasta ahora nos permiten evaluar cómo la violencia criminal va convirtiéndose en uno de los obstáculos más poderosos al crecimiento y desarrollo equilibrado de los países latinoamericanos.

La lucha contra la violencia y la delincuencia tiene además un contenido ético. La sociedad sufre una grave derrota moral tanto del lado de las víctimas, como de los victimarios, cuando una parte tan importante de su población se lesiona física, económica y psicológicamente o cuando niños, adolescentes y jóvenes se incorporan a la vida delictiva, unos por problemas de supervivencia económica y social, y otros, sin más criterios que

no sean los de obtener bienes y dinero de forma rápida y fácil. (E. Cabral & M. Brea, 1999).

Los elevados costos económicos y éticos de la violencia son los que nos permiten adoptar en estas circunstancias la frase de "la rentabilidad de la paz".

Factores socioeconómicos de riesgo

Aunque la violencia es un fenómeno multidimensional y multicausal, es indiscutible la relación que guarda la violencia con la situación socioeconómica de la población, sobre todo, en países que viven intensos procesos de urbanización y/o de migración hacia el exterior (Brea & Cabral, 2000). Para poder apreciar los vínculos entre la violencia y los factores socioeconómicos de riesgo se presenta la tabla 4, en la que se relaciona la tasa de homicidio con los siguientes indicadores: nivel de ingreso, distribución del ingreso a nivel urbano (Gini), línea de pobreza, niveles de educación y de empleo, gasto social per cápita y gasto social en relación al Producto Interno Bruto (PIB).

Tabla 4.

Relación entre la tasa de homicidio (1991) y algunas variables socioeconómicas de 10 países de América Latina (1995 y 1997).*

	1997	1997	1997	1995	1997	1997	1997	1991
País	**Ingreso/ Cápita $US**	**Gini urbano**	**Línea pobreza urbana**	**Tasa adulta analfabetismo**	**Tasa desempleo urbano**	**Gasto social per cápita**	**Gasto social/PIB**	**Tasa de homicidio**
Argentina	5808 (1)	0,439 (6)	13,1 (2)	3,8 (2)	14,9 (8)	1570 (1)	17,9 (5)	4,8 (4)
Uruguay	3858 (2)	0,3 (1)	5,7 (1)	2,7 (1)	11,5 (5)	1371 (2)	22,5 (1)	4,4 (2)
Chile	3488 (3)	0,473 (8)	19,8 (4)	4,8 (3)	7,1 (4)	725 (4)	14,1 (7)	3 (1)
México	3315 (4)	0,392 (3)	37,5 (8)	10,4 (8)	3,7 (1)	352 (8)	7,8 (8)	17,8 (8)
Brasil	3203 (5)	0,538 (10)	24,9 (6)	16,7 (9)	5,7 (2)	951 (3)	19,8 (4)	19,7 (9)
Panamá	2805 (6)	0,462 (7)	24,6 (5)	9,2 (7)	15,3 (9)	683 (5)	21,9 (2)	10,9 (5)
Venezuela	2427 (7)	0,425 (4)	42,3 (10)	8,9 (6)	11,9 (6)	317 (9)	8,4 (9)	15,2 (7)
Costa Rica	2140 (8)	0,357 (2)	17 (3)	5,2 (4)	5,9 (3)	550 (6)	20,8 (3)	4,7 (3)
Colombia	1474 (9)	0,477 (9)	39,5 (9)	8,7 (5)	12,4 (7)	391 (7)	15,3 (6)	89,5 (10)
Rep. Dom.	1338 (10)	0,432 (5)	31,6 (7)	17,9 (10)	15,9 (10)	107 (10)	6 (10)	11,6 (6)

Fuente: 1- Panorama Social 1998, CEPAL. 2. Informe mundial sobre la educación 1998, UNESCO.

* (Valores entre paréntesis representan el ordenamiento de la posición alcanzada del 1 al 10 en cada una de las variables estudiadas).

Tal como puede observarse, los países de mayores ingresos per cápita como Argentina, Uruguay y Chile son los que presentan menores tasas de homicidio. De los tres, sin embargo, es Uruguay el que presenta mejores indicadores sociales en armonía con su nivel relativamente alto de ingreso.

La situación cambia en cuanto a México y Brasil, ya que a pesar de que poseen un relativamente alto nivel de ingreso per cápita, sus tasas de homicidio son bastante elevadas. En México puede relacionarse con la alta población que se encuentra en la línea de la pobreza urbana (37.5 %) y con el analfabetismo (10.4%), y de igual manera con el bajo nivel del gasto social per cápita (7.8%). En el caso de Brasil, que tiene la peor distribución del ingreso (Gini urbano de 0.538) entre los diez países seleccionados, y con la segunda más alta tasa de analfabetismo (16.7 %).

(Informes de la CEPAL, Banco Mundial, y de la UNESCO hasta 1998).

En los cinco países que siguen en cuanto al ingreso per cápita, es decir, Panamá, Venezuela, Costa Rica, Colombia y República Dominicana, se acentúa más la estrecha relación entre los niveles de violencia y la magnitud de la pobreza.

Es importante destacar la heterogeneidad entre los países en cuanto al gasto social/PIB, lo que muestra el esfuerzo real de cada país por enfrentar los problemas sociales.

Países de alto ingreso como Argentina, Uruguay y Brasil destinan el 18%, el 22% y el 20% respectivamente del PIB al gasto social. En cambio, en Chile un 14% y en México apenas un 8% son destinados al gasto social. En los países de menor ingreso entre ellos Panamá y Costa Rica se destina un 22 y 21% respectivamente; en Colombia un 15%; en Venezuela un 8% y en la República Dominicana apenas un 6%.

Los casos de Uruguay y Costa Rica no sólo llaman la atención por ser países pequeños de la región, sino además por la armonía de los indicadores bajo estudio, donde sus tasas de homicidio tradicionalmente se han encontrado por debajo del promedio de los países desarrollados, tienen la mejor distribución del ingreso, una relativa y escasa población por debajo de la línea de pobreza; excelentes índices educativos y una política social consecuente y sostenida. Sin embargo, en los últimos años, la tasa de homicidio en Costa Rica se ha convertido en una tasa bastante elevada. Dos fenómenos parecen explicar esta situación. El primero se refiere al cambio de su modelo de desarrollo económico, lo que provoca una estructura más desigual del ingreso y la riqueza, y en segundo lugar a las grandes inmigraciones desde países cercanos que tienen un alto grado de violencia y delincuencia.

En sentido general, los países donde se combinan los tres factores: alto ingreso per cápita, mejor distribución del ingreso (menor índice de Gini) y menor población viviendo en la línea de la pobreza, se caracterizan por tener tasas más bajas de violencia. Resulta interesante, además, conocer la estrecha relación que existe entre la tasa de homicidio, los niveles de pobreza y el gasto social, sobre todo el gasto social en su relación con el PIB.

El caso dominicano

La República Dominicana tiene una tasa de homicidio de dos dígitos, lo que se corresponde con la inadecuada distribución del ingreso y gran población por debajo de la línea de pobreza. Esta situación no puede ser explicada únicamente sobre la base del nivel de su ingreso/cápita, el menor dentro del grupo de países mencionados. Si observamos la tabla 4, encontramos que nuestro país ocupa el décimo o último lugar en cuanto a los niveles de educación, tasa de desempleo, gasto social per cápita y gasto social/PIB. Si realizamos la comparación con Costa Rica, país que ocupa el cuarto lugar en la clasificación de países, notamos la formación muy favorable de sus más importantes indicadores sociales, para caracterizarla con bajos niveles de criminalidad. En el caso de la República Dominicana todas las variables socioeconómicas parecen justificar las altas tasa de violencia y la tendencia a seguir incrementándose aceleradamente.

Crecimiento económico y evolución de la violencia. la inercia criminal

En la teoría económica sobre la delincuencia se explica que existe una relación inversa entre el comportamiento de la economía y la delincuencia, de tal forma que, si la economía crece, la violencia y la delincuencia tienden a decrecer y viceversa, ceteris paribus.

En República Dominicana durante los períodos 1981-1984 y 1984-1991 el PIB real per CÁPITA decreció (-0.1 y -0.3 respectivamente) y en ambos intervalos la tasa de homicidio creció (3.5% y 4.4% respectivamente), tal como puede ser apreciado en la tabla 5. (tomado de los informes del Banco Central de la República Dominicana hasta el 1998 y 1999).

Tabla 5.
Crecimiento económico (incremento porcentual del PIB/CÁPITA real) y evolución de la violencia en República Dominicana (variación porcentual promedio anual)

Períodos	Incremento del PIB/Cápita real	Incremento de la tasa de homicidio
1981-1984	-0.1	3.5
1984-1991	-0.3	4.4
1991-1995	3.3	0.6
1995-1999	6.3	3.0
1981-1991	-0.2	4.1
1991-1999	4.8	1.8
1981-1999	2.0	3.1

Fuente: Elaboración propia con base en los informes del Banco Central hasta el 1998 y 1999 e informes de la Oficina Nacional de Estadísticas y los anuarios de la Policía Nacional hasta el 1999.

En el tercer sub-período (1991-1995), el PIB/CÁPITA crece en 3.3 y la tasa de violencia vuelve a crecer (0.6), aunque lo hace a un ritmo sensiblemente menor que anteriormente.

Sin embargo, el comportamiento de ambas variables en el período 1995-1999, cuando el PIB/CÁPITA crece en una tasa notablemente alta (6.3) y la tasa de homicidio, en vez de disminuir su ritmo de crecimiento, se eleva a niveles muy parecidos al sub-período 1981-1984.

Es decir, la tasa de homicidio crece independientemente del crecimiento del PIB/CÁPITA. Este fenómeno "anormal" que se da en nuestro país lo denominamos "Violencia Inercial", término usado por otros autores como "Inercia Criminal" (Fajnzylber et al., citado por Perry, Guillermo, 2000), ya que va en una dirección diferente a lo que predicen las teorías económicas sobre el comportamiento antisocial, mostrando la violencia una gran resistencia para decrecer, a pesar de que son mejorados algunos de sus factores condicionantes que la mantienen en cierto nivel.

A todo lo largo del período 1981-1999 (último en el recuadro), se constata un crecimiento del PIB/CÁPITA de 2.0 y por debajo del crecimiento de la tasa de homicidio de 3.1, afectada por el influjo determinante de la década perdida. En la década de los noventa, el crecimiento no fue lo suficientemente vigoroso como para poder superar los efectos de la década anterior.

La pregunta que nos preocupa es si a mediano plazo la tasa de homicidio crecerá como en el período 1995-1999, ritmo que podría ser mucho mayor si la economía, tal como se proyecta actualmente, creciese en los próximos cinco años a una tasa menor que el período 1991-1995.

De ser así, la República Dominicana podría deslizarse hacia el grupo de países de alta violencia, con tasas de homicidio entre un 18 y un 20.

Se necesita un cambio de políticas

En la República Dominicana, como en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, los problemas de la violencia y la delincuencia y, por tanto, la inseguridad ciudadana, han dejado de ser simples asuntos en la agenda nacional y se han convertido en problemas sociales de mucha importancia y gravedad.

Las muertes accidentales, los homicidios y suicidios, los robos, atracos y asaltos, los secuestros, el consumo y tráfico de drogas, la violencia intra-familiar, el maltrato y abuso de menores, han crecido a un grado tal, que demandan atención prioritaria para su rápido control.

Sin lugar a dudas que el bajo nivel de ingreso, acompañado de un modelo de crecimiento o desarrollo que favorece una distribución del ingreso muy injusta, elevados niveles de pobreza y políticas sociales de poca eficacia han contribuido a la elevación de las tasas de violencia y delincuencia hoy presentes en la sociedad dominicana.

A todo esto, hay que agregar el impacto de los factores contribuyentes como la urbanización anárquica, el alcoholismo, la proliferación de las armas de fuego y el tráfico y consumo de drogas que dan nuevos impulsos a la aparición de los delitos o conductas indeseables. En el caso dominicano se agrava la situación, dados los elevados niveles de desempleo y el alto índice de analfabetismo.

Preocupa, sobre todo, el tipo de respuesta que tanto el sector oficial como el privado aplican al enfrentar tan compleja y delicada cuestión, reconociendo el esfuerzo que algunas instituciones nacionales están realizando de manera aislada, se continúa actuando al margen de diagnósticos precisos que podría dar luz sobre cómo abordar la situación, y en consecuencia con ausencia de políticas adecuadas.

Se hace necesario tomar conciencia del elevado costo económico, social, político y ético que conlleva este estilo de acción espontánea e improvisada, tanto para el Estado como principal responsable de la seguridad de los ciudadanos, como para todos los sectores de la sociedad amantes de la paz y del progreso del país.

Hasta ahora el Estado ha asumido una responsabilidad en el crecimiento económico a través del gasto de inversión, del pago de la deuda externa y ha mantenido muy baja la presión fiscal como incentivo al desarrollo del sector empresarial nacional y extranjero. El Estado, sin embargo, ha descuidado el gasto social en educación, salud y seguridad social y el gasto público en materia de orden y justicia.

Urge la creación de condiciones favorables que garanticen la seguridad ciudadana en el sentido amplio de la palabra. Para lograrlo, debe enfrentarse la pobreza con energía, se debe mejorar de manera eficaz la educación, la salud, crear más oportunidades de trabajo, fortalecer los mecanismos que preserven el orden público, sanear cada vez más la policía y la justicia y enfrentar con firmeza el flagelo del narcotráfico. En general, enfrentar la pobreza con planes integrales de desarrollo y mejorar las instituciones públicas para hacerlas más estructurales y funcionales.

Una de las causas del crecimiento incontrolado de la violencia criminal en República Dominicana es, sin lugar a dudas, el pobre gasto que a través del tiempo ha realizado el Gobierno en el logro de los objetivos de orden interno y justicia.

De esta manera, la seguridad ciudadana que debiera ser un bien público, como la educación y la salud, se convierte en fuente de diferenciación entre los ricos que pueden pagar un sistema sofisticado y costoso de seguridad privado y los pobres, y muchos de clase media, que tienen que recurrir a múltiples formas de autodefensa que no siempre son efectivas.

El gobierno tiene que enfrentar el problema de la violencia, impulsando el desarrollo de las reformas y modernización del sistema penitenciario, policial y judicial, y para eso tiene que hacer cuantiosos gastos. Y vale la pena porque se evitarían grandes pérdidas materiales y humanas y se preservaría la seguridad de los ciudadanos cuyo precio es incalculable.

En la República Dominicana, si se quiere también combatir la pobreza con eficacia deben operarse variaciones sustanciales. El mejoramiento del gasto social/cápita no solo debe depender del crecimiento del PIB, sino de cambios en la naturaleza de la composición del gasto público y en la relación del gasto público/PIB.

Somos partidarios de un cambio esencial, que coloque el énfasis en las políticas sociales e institucionales eficaces, en acciones coordinadas y en medidas preventivas (no meramente punitivas) que ataquen el mal en sus raíces, reduciendo así el margen de contagio de una parte importante de la niñez y de la juventud dominicana.

Finalmente, es necesario reconocer que el factor socioeconómico y psicológico más importante para el desarrollo del país y del ser humano lo constituye la paz.

Referencias

Banco Central de la República Dominicana (1981-1998). Boletín Trimestral. Del 1981- 1998, Vol. varios. Santo Domingo: Autor.

Banco Central de la República Dominicana (1999). *Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 1997-1998.* Tomo II. Indicadores Sociales: Autor

Brea, Mayra; Cabral, Edylberto (2000). ¿Aumenta la Violencia en República Dominicana? *Perspectivas Psicológicas. Año 1 (1),* p. 64-72.

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista CañaBrava. 23 (3)*, p. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Casa Nacional del Diálogo (1999). *Seminario-Taller Propositivo sobre la Violencia en la República Dominicana*. Santo Domingo: Autor.

CEPAL (1998). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL (1998) *El Pacto Fiscal. Fortalezas, Debilidades, Desafíos*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL y Pontificia Universidad Madre y Maestra (2001). *Desarrollo Económico y Social en la Rep. Dom. Los Últimos Veinte Años y Perspectivas para el Siglo XXI*. Tomo I y II (Compendio Estadístico): Editora Mediabyte.

Dirección Nacional de Control de Drogas (1999) *Estadísticas de Tráfico de Drogas Ilícitas en la República Dominicana*. Santo Domingo: Autor

Fajnzylber, Pablo; Lederman, Daniel; Loayza, Norman (1998). *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World.* Publicaciones del Banco Mundial, series Latin América and Caribbean Studies.

Fajnzylber, Pablo; Lederman, Daniel; Loayza, Norman (2002). *Crimen y Violencia en América Latina*. México: Alfaomega Grupo Editor y Banco Mundial.

García, Franklin; Brea, Mayra; De Moya, Antonio; Camilo, Thelma (2000). *Foro Nacional Contra la Violencia: Hacia el Diseño de un Sistema de Protección Ciudadana*. Santo Domingo: Editora Collado, S.A.

Lederman, Daniel (2000). *Ciencia, Investigación y Políticas Públicas. El Curioso Caso del Crimen y la Violencia en América Latina*. Exposición presentada en la Conferencia Internacional "Crimen y Violencia: Causas y Políticas de Prevención", 4 y 5 de mayo, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. En: www.worldbank.org/laccrime

Lizardo, Jeffrey. (1994). *Condiciones de los Menores en República Dominicana.* Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

Martínez, Aragena (1993). *Adolescencia, Delincuencia y Drogas en Nuestra Sociedad. La Criminalización de la Pobreza en América Latina*. Santo Domingo: Publicaciones de la UNICEF.

McAlister, Alfred (1998). *La Violencia Juvenil en las Américas: Estudios Innovadores de Investigación, Diagnóstico y Prevención*. Washington: Publicaciones OPS/OMS.

OPS/OMS (1997). *Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras Juveniles ")*. San Salvador: Autor.

Organización Mundial de las Naciones Unidas (1997) *Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1997.* New York: Autor

Perry, Guillermo (2000). *¿Qué hemos aprendido? Reflexiones sobre políticas públicas*. Exposición presentada en la Conferencia Internacional "Crimen y Violencia: Causas y Políticas de Prevención". En: www.worldbank.org/laccrime

PNUD (1998) y (1999). *Informe Sobre Desarrollo Humano 1998, 1999 y 2000*. New York: Ediciones Mundi-Prensa.

Policía Nacional (1980-1999). *Anuario de Estadísticas Policiales*. Datos y Estadísticas de los últimos 19 años de la Policía Nacional. Santo Domingo: Autor

Secretariado Técnico de la Presidencia, Oficina Nacional de Estadística (ONE) (1980-1999). Base de datos elaborados por la División y el Departamento de Sociales y Culturales. (Manuscrito).

UNESCO (1998). *Anuario Estadístico.* EE. UU.: Unesco Publishing & Bernan Press.

Unidad de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD (1995). *Informe de Evaluación de la Economía Dominicana en el Año 1995 y sus Perspectivas.* Santo Domingo: Editora Universitaria.

Universidad de El Salvador, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNICEF) (1999). *Violencia y Salud. Memoria del VIII Coloquio en Salud.* San Salvador: Publicaciones Universitarias.

Creación de la escala Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas (FPACD) para ser utilizada en la selección de candidatos a portar armas de fuego en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea (Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana)
Dr. Luis Domínguez (Evaluaciones Psicológicas Sistémicas. Investigador asociado)

Resumen

Se presentan los resultados de un estudio realizado con la aplicación de la prueba 16 FP de Cattell, versión C revisada, adaptada y modificada en República Dominicana, con propósitos de construir una escala útil que pueda detectar rasgos delictivos de personalidad en la población que solicita portar armas de fuego. Se elige una muestra por cuota proporcional y al azar de universitarios, presidiarios y solicitantes de permiso para porte de armas de fuego. Tras complejos procesos estadísticos y utilizando como criterio la discriminación entre las poblaciones estudiadas, se construye y normaliza el Cuestionario "Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas" (FPACD), escala simplificada de 49 preguntas, para ser utilizada por la Comisión Médica de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, hoy llamado Ministerio de Interior y Policía.

Palabras clave: Evaluación, personalidad, armas, portadores.

América Latina y del Caribe es la segunda región del mundo con el mayor nivel de violencia homicida. Muchos de estos países, caracterizados por poseer los más altos índices de criminalidad, han llegado a la convicción de la necesidad de controlar más efectivamente la comercialización, adquisición y el porte de armas de fuego en su población civil, cuya tendencia en la actualidad va necesariamente encaminada a la restricción y al desarme general.

Es bien conocido, que el fenómeno de las armas de fuego, comúnmente llamado armamentismo, no constituye por sí solo la causa primordial de la creciente ola de violencia en Latinoamérica, no obstante, es un factor que contribuye al aumento de su frecuencia y letalidad. Se ha relacionado muy estrechamente la violencia de América Latina y del Caribe con las condiciones socioeconómicas de extrema pobreza y las grandes desigualdades sociales. En ese sentido, estudios comparativos sobre la tasa de homicidio en diversos países del entorno, realizados por el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, muestran que aquellos que tienen menor población viviendo

* Publicado en el 2005 en: *Revista PsicologiaCientifica.com*, 7(14). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/escala-conductas-delictivas-seleccion-candidatos-a-portar-armas-de-fuego/

en los umbrales de pobreza, mayores ingresos *per cápita* y mejor distribución de sus ingresos, se caracterizan por poseer las más bajas tasas de homicidios, tales como Uruguay, Costa Rica, Chile y Argentina, contrario a lo que ocurre en países como Colombia, México y Venezuela, donde las condiciones se dan a lo inverso, y que cuentan con niveles más elevados de criminalidad, poniendo de manifiesto la relación antes señalada entre la realidad socioeconómica y la violencia (Cabral & Brea, 1999, 2001 y 2003). Es precisamente en la región latinoamericana, donde crece extraordinariamente el número de portadores de armas de fuego, tanto legal como ilegal.

En una investigación realizada en El Salvador por la Universidad Centroamericana y el BID, y reportada por Cruz, Trigueros y González (2000), se muestra que el fácil acceso y la permisividad en el uso de armas de fuego, fueron los factores más determinantes de los altos niveles de violencia, observándose, que más del 43 % de las armas utilizadas por los convictos del sistema penitenciario salvadoreño estaban registradas legalmente. En Guatemala, Rodríguez & De León (2001) se refieren también a la relación encontrada entre la violencia y la disponibilidad de armas, y consideran que constituye un factor de alto riesgo, que, aunado a los altos índices de pobreza y exclusión social, más aún, la cultura de violencia predominante como producto de 36 años de guerra interna, generan la inseguridad e indefensión ciudadana, típica en ese país.

Otros estudios realizados en países como Estados Unidos y Nicaragua relacionan la tenencia y control de armas de fuego con la frecuencia y peligrosidad de los delitos y hasta con una elevada tasa de suicidio (Brent, Perper et al, 1991; Kleck, 1991; Cuadra E, 2000) y recomiendan mayores esfuerzos en el control de su circulación, que se oriente las políticas públicas para desincentivar su uso y proliferación en la población civil.

La República Dominicana no escapa a esta situación. Sin embargo, se viene procediendo de forma diferente a lo que en otros países se plantea como necesario para reducir los elevados índices de violencia y criminalidad. En los últimos años, se ha experimentado un aumento excesivo de solicitudes y permisos (licencias) otorgado para porte de armas de fuego; otro aspecto notorio es el incremento de la venta y comercialización de instrumentos bélicos en beneficio de grupos definidos. Podemos considerar, sin lugar a dudas, que en cierto período gubernamental, nuestras autoridades han sido lo bastante permisivas para otorgar autorizaciones para porte de armas de fuego, actuando fundamentalmente con políticas inadecuadas y criterios erróneos, caracterizada por la búsqueda y obtención de cuantiosas sumas millonarias derivadas de los aspectos impositivos que implica el otorgamiento de permisos a portadores de armas de fuego, lo que de alguna manera se ha convertido en el boomerang de la seguridad ciudadana nacional**.** En múltiples ocasiones, se ha dado la voz de alerta, sin que se preste la menor atención o la disposición de resolver dicha situación.

Es por ello que, hoy día, nos encontramos frecuentemente con episodios violentos efectuados con armas de fuego hasta por vanos motivos personales y pasionales y que han aumentado significativamente las víctimas por violencia intrafamiliar. Algunos estudios realizados en nuestro país muestran cómo ha ido creciendo la mortalidad por homicidio (primera causa de muertes violentas) en los últimos años. El número de homicidios que para el año 1981 era de 490, se elevó en el 1999 a 1,212, lo que significa un incremento en el promedio anual de 5.2%, pasando la tasa de homicidio de 8.3 en 1981 a 12.4 en el 1991 y, posteriormente, a 14.3 en el 1999. Por otro lado, los homicidios con armas de fuego han ascendido de un 30% a un 51% en los años comprendidos del 1993 al 1999. (Ver Cabral & Brea, 1999; Brea & Cabral, 2000; Cabral & Brea, 2003). Hoy día (2003) se estima que nuestra tasa de homicidio debe estar alrededor de 19 o 20.

Es indiscutible que la proliferación de las armas de fuego, junto a determinados factores socioeconómicos, la diversidad ideológica y cultural en una sociedad tan convulsionada como la nuestra, podría convertirse en catalizador primordial de la rápida expansión de la violencia

delictiva en el país, fenómeno que comienza a despertar gran preocupación en la mayoría de los ciudadanos.

El crecimiento de la criminalidad, del narcotráfico, de la venta de armas de fuego, la corrupción e impunidad y la desconfianza en los organismos de protección público nacionales (policial y judicial), por consecuencia, la inseguridad ciudadana existente, estimula en gran medida la búsqueda de autoprotección y de protección privada, y la adquisición de un arma de fuego. A todo esto, se le agrega, además, la percepción de poder que implica la posesión de un arma en una sociedad con trascendencia de un autoritarismo muy arraigado, y con valores basados en el temor, otros motivos que inducen a la población para armarse, haciéndolo por vía legal o de manera ilegal, llegándose incluso, en algunos casos, hasta la fabricación casera de armas, como son las llamadas "armas chilenas", incautadas frecuentemente en las redadas policiales.

La "Comisión Médica" y el control de porte y tenencia de armas de fuego

A partir del 1965, en República Dominicana se promulga la Ley No. 36 que regula el comercio, porte y tenencia de armas de fuego, y que define como arma de fuego a todo tipo de artefacto (rifle, carabina, escopeta, revólver, pistola, etc.) con la que se puede disparar balas mortíferas o proyectiles. En la actualidad, dicha ley concede permiso legal o autorización para el uso de un arma de fuego a funcionarios o empleados públicos autorizados, y a toda aquella persona que justifique la necesidad de tenerla para su defensa personal, siempre y cuando cumpla con los requisitos legales necesarios, entre los que se encuentran: el pago de impuestos correspondiente, el someterse a un examen médico (prueba *antidoping*) y a una evaluación de salud mental (psicológica y psiquiátrica) a ser efectuada por una instancia específica, lo que hasta el 2003 habría sido infructuoso (Secretaría de Estado de Interior y Policía, 2002).

En enero del 2003, al crearse la Comisión Médica de la Secretaría de Estado de Interior y Policía bajo un acuerdo interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Colegio Médico Dominicano y la Secretaría de Estado de Interior y Policía, se dio origen para establecerse criterios más científicos y objetivos para el cumplimiento de la ley, y a requerirse de un instrumento psicológico idóneo para la evaluación de los que solicitan autorización para portar armas de fuego en el país.

Planteamiento del problema y justificación

Dada la creciente motivación para la adquisición de armas de fuego en la población civil dominicana, y las nuevas condiciones que fueron planteadas por la Comisión Médica de la Secretaría de Estado de Interior y Policía para regularizar esos menesteres, se creó el área de psicología dirigido por el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que propone la realización de un estudio para la construcción de una prueba psicológica sencilla y pertinente, que permitiese pronosticar los rasgos delictivos de personalidad de los que optan por la licencia para portar y poseer armas de fuego, con el propósito de reducir de esa manera, el riesgo potencial que implica para la seguridad nacional otorgar a personas desaprensivas un artefacto tan letal.

Objetivos

El estudio propuesto tiene por objetivo adaptar y normalizar un cuestionario de personalidad en tres sectores poblacionales diferentes, determinar los perfiles conductuales y los factores discriminantes entre sí y, posteriormente, crear una escala más sencilla a ser utilizada para la selección de los que desean portar armas de fuego, pudiendo detectar en ellos sus posibles rasgos delictivos.

Procedimiento

Adaptación del instrumento

Se partió de un instrumento de probada eficacia y de arraigo tradicional en el quehacer psicométrico en República Dominicana, la prueba 16FP (Dieciséis Factores de Personalidad) de Cattell, en su versión "C", adaptada de la versión C del original por EPSI (1995), y con las variaciones introducidas por José Vicente Díaz (2000) a la escala A. La prueba adaptada consta de 97 preguntas que se contestan "Sí", "No" o "No Sé" mediante "caritas" (íconos gestuales), donde la respuesta SÍ corresponde a una cara sonriente, la respuesta NO a una cara enojada y la respuesta NO SÉ a una cara neutra. Al instrumento se le realizaron las siguientes modificaciones:

Se eliminó la escala "B" del cuestionario original (escala de Inteligencia). Se cambió el esquema de respuestas para que pudiese ser contestado con una de tres opciones: "de acuerdo", "en desacuerdo" y "no sé". Se modificó el lenguaje empleado por uno más sencillo y con giros de frases populares para sustituir aquellas palabras técnicas, haciéndolo más comprensible.

Variables

Fueron consideradas las variables de género (masculino y femenino); la edad de la población encuestada; la característica de ser o no ser presidiario, y los 16 Factores de la Personalidad (rasgos típicos) que son expresados en las respuestas de los sujetos al responder las preguntas del cuestionario 16FP. Factores definidos como: DM (Distorsión motivacional), A (Expresividad afectiva), C (Fuerza del Yo), E (Poder), F (Postura frente a la vida), G (Lealtad grupal), H (Aptitud situacional), I (Emotividad), L (Credibilidad), M (Actitud cognitiva), N (Sutileza), O (Conciencia), Q1 (Posición social), Q2 (Certeza individual), Q3 (Autoestima) y Q4 (Nivel de tensión enérgica).

Selección y tamaño muestral

El diseño muestral se basó en la selección estratificada, con afijación simple. Los tamaños poblacionales parciales fueron estimados como:

- Estudiantes de la Facultad de Ciencias y Agronomía 2,726
- Reclusos del Penitenciario Modelo de Najayo 2,150
- Solicitantes de permiso para porte de armas 1,584

Para un total poblacional de 6,460

El tamaño muestral fue establecido mediante el uso de la fórmula

$$n_p = \frac{Z^2\, Npq}{d^2\,(N\text{-}1) + [Z^2\, pq]}$$

Para una z = 1.72 (92%), p = q = 0.50, y d = 5%

La solución de la fórmula (Fisher, 1985) arroja un total de 286 personas como tamaño muestral. Al estratificar por afijación proporcional la muestra, se obtuvo la siguiente composición:

Tabla 1.
Muestra prevista

Tipo de población	Número de personas	Proporción	Muestra (nh)
Presidiario	2,150	0.33	95
Solicitante Armas de Fuego	1,584	0.25	70
Estudiante universitario	2,726	0.42	121
Total	6,460	1	286

En los presidiarios sólo se disponía de 94 casos válidos, por lo que se utilizó la técnica de "*bootstrapping*" (Mooney y Duval, 1993), donde aleatoriamente se duplicó un caso, para obtener la cantidad muestral mandatoria. Por un proceso de selección aleatoria, realizado con rutinas del SPSS, se redujo la cantidad inicial entrevistada al mandato muestral. La muestra retenida, agregada por género se detalla en lo siguiente.

Características de la muestra

Género

El 30% de la muestra es de sexo femenino y el 70% masculino. La proporción por género está dada por la fuerte feminización de los estudiantes universitarios (94% femenino), mientras que en los solicitantes de permiso de porte de armas de fuego es apenas de un 6%. El total de los presidiarios fueron del sexo masculino.

Edad

Mientras las edades de los grupos de solicitantes de armas y presidiarios están distribuidas casi normalmente alrededor de los 33 a 34 años, la de los estudiantes universitarios se encuentra acumulada en una media de alrededor de 23 años. Sin embargo, no se encontró diferencias significativas entre los grupos según la edad.

Presidiarios

La población de presidiarios fue clasificada basándose en el delito por el que guardaba prisión y los diferentes delitos fueron recategorizados según las siguientes tablas:

Tabla 2.
Categorización de delitos conservada

Tipología de delitos	Casos	%	Recodificado como
Acoso sexual	3	3.16%	violación
Droga	19	20.00%	
Falsificación	11	11.58%	
Homicidio	31	32.63%	
Incendio	2	2.11%	violencia
Manutención familia	1	1.05%	eliminado
Porte ilegal de arma	2	2.11%	falsificación
Robo	13	13.68%	
Violación	10	10.53%	
Violencia	3	3.16%	
TOTAL	95	100.00%	

Tabla 3.
Tipos de Delitos

Delitos	Recuento	%
DROGA	19	20.21%
FALSIFICACIÓN	13	13.83%
HOMICIDIO	31	32.98%
ROBO	13	13.83%
VIOLACIÓN	13	13.83%
VIOLENCIA	5	5.32%
Total	94	100%

Procesamiento y análisis de los datos

Los siguientes puntos describen a grandes rasgos los pasos seguidos durante el procesamiento de la información y los análisis realizados a través del programa SPSS.

Descriptivo de las escalas básicas

Las puntuaciones directas fueron transformadas en puntuaciones estandarizadas ("*sten*") de 10 puntos. Esta conversión permite comparar los resultados obtenidos con los de poblaciones normales dominicanas. Las puntuaciones promedios, obtenidas en las escalas normalizadas del 16FP, según el grupo son las siguientes:

Tabla 4.

Promedio de puntos Sten en las diferentes escalas del 16FP simplificado según grupo muestral.

Factores	Presidiario/Solicitante Armas de Fuego	Estudiante universitario	Total
Factor DM	5.256 7.444	5.368	5.839
Factor A	4.190 5.661	4.065	4.497
Factor C	6.485 9.628	7.072	7.503
Factor E	5.671 4.537	6.165	5.602
Factor F	4.304 4.975	5.900	5.144
Factor G	5.264 5.437	4.094	4.811
Factor H	5.201 5.547	6.647	5.897
Factor I	8.897 10.159	7.246	8.507
Factor L	6.210 4.775	6.745	6.085
Factor M	5.167 5.587	4.533	5.002
Factor N	7.719 6.001	6.966	6.980
Factor O	5.829 3.021	5.125	4.844
Factor Q1	4.278 3.443	3.854	3.894
Factor Q2	5.283 3.898	3.843	4.335
Factor Q3	7.529 8.421	6.401	7.270
Factor Q4	5.575 2.708	5.535	4.856

En su totalidad, la muestra se diferencia significativamente de lo normal en el factor I, donde este grupo resulta mucho más sensible y emocional que la población.

Los restantes factores se mantienen dentro del límite de confianza de ± 1 desviación típica (σ = 2, μ = 5.5, límites: 3.5 a 7.5).

Es interesante notar que los estudiantes universitarios constituyen una población cuasi normal, con valores Stens centrados alrededor de la media de 5.5. Los presidiarios muestran elevado el factor I (Sensibilidad), relativamente elevado es el factor N (Astucia) y el Q3 (Autocontrol) y sin ningún factor más bajo de lo normal.

Por otra parte, los solicitantes de permiso de armas de fuego muestran elevado el factor I (Sensibilidad), el factor C (Madurez), el Q3 (Autocontrol), bajo el factor Q4 (Relajado), y casi al borde de la significatividad el factor O (Ausencia de Culpabilidad).

Comparación de resultados

Un objetivo básico de la investigación fue determinar si existen diferencias apreciables entre los diferentes grupos en función de los factores de personalidad. Para eso se sometieron los datos a diversos procesos analíticos, detallados a continuación.

Diferencias significativas entre factores tradicionales según el grupo

Por medio del análisis de varianza (ANOVA) y los tests post-hoc (Tukey) se determinó el grado en que los grupos se diferencian en sus respuestas a los factores tradicionales del 16FP. Se observan diferencias significativas en todos los factores, en función del grupo. El análisis post-hoc de Tukey ubica estas diferencias en la siguiente tabla:

Tabla 5.
Diferencias de medias y significatividad de las diferencias

	Diferencias de Medias			Significatividad de las diferencias		
Variable dependiente	**Presidiario-Solicitante**	**Presidiario-Estudiante**	**Solicitante-Estudiante**	**Presidiario-Solicitante**	**Presidiario-Estudiante**	**Solicitante-Estudiante**
DM	2.188	0.1117	-2.0763	0.0000	0.96	0.0000
A	1.4716	-0.1245	-1.5961	0.0020	0.939	0.0000
C	3.1422	0.5867	-2.5555	0.0000	0.286	0.0000
E	-1.134	0.4945	1.6284	0.0010	0.185	0.0000
F	0.6708	1.5955	0.9246	0.155	0.0000	0.0210
G	0.1729	-1.1702	-1.3431	0.903	0.0030	0.0020
H	0.3462	1.4461	1.0999	0.828	0.0150	0.127
I	1.2622	-1.6502	-2.9125	0.0050	0.0000	0.0000
L	-1.4356	0.5348	1.9704	0.0000	0.119	0.0000
M	0.4192	-0.6344	-1.0536	0.383	0.057	0.0020
N	-1.7178	-0.7532	0.9646	0.0000	0.0370	0.0120
O	-2.8073	-0.7038	2.1035	0.0000	0.234	0.0000
Q1	-0.8359	-0.425	0.4109	0.0480	0.351	0.441
Q2	-1.3848	-1.4398	-0.055	0.0020	0.0000	0.989
Q3	0.8924	-1.128	-2.0204	0.052	0.0020	0.0000
Q4	-2.8674	-0.0406	2.8268	0.0000	0.994	0.0000

El grupo SOLICITANTES de armas de fuego obtiene valores más elevados, significativamente en la escala DM (distorsión motivacional o índice de mentira) que los otros dos grupos (estudiantes y presidiarios). Se distingue de los PRESIDIARIOS por obtener diferencias en los factores: A (más Sociable), C (más Madurez), E (menos Dominante), I (más Sensible), N (menos Astuto), O (menos Culpabilizante), Q1 (menos Rebelde), Q2 (menos Autosuficiente) y Q4 (menos Tenso).

El SOLICITANTE, comparado con el ESTUDIANTE, se distingue en el factor A (más

Afectivo), C (más Estable), E (menos Dominante), F (menos Entusiasta), G (más Conformista), I (más Sensible), L (menos Suspicaz), M (más Imaginativo, Creativo), N (menos Astuto), O (menos Culpabilizante), Q3 (más Autocontrolado) y Q4 (menos Tenso).

Comparados con los ESTUDIANTES, el grupo de PRESIDIARIOS se distingue en el factor F (menos Entusiasta), G (más Conformista), H (menos Osado), I (más Sensible), N (más Astuto), Q2 (más Autosuficiente), Q3 (más Autocontrolado).

Luego, se procedió a analizar e identificar las posibles diferencias entre los presidiarios de acuerdo a sus factores de personalidad según el tipo de delito, encontrándose que no existen diferencias marcadas entre ellos en función del tipo de delito cometido, por lo que se consideró más conveniente asumirlos como un grupo homogéneo.

Diferencias entre presidiarios y no presidiarios

La siguiente tabla muestra los resultados de la significatividad de las diferencias de promedio entre los factores de personalidad según se es presidiario o no (los No-Presidiarios incluyen a Estudiantes Universitarios y a Solicitantes de Permiso de Porte de Armas).

Tabla 6.

Resultado de ANOVA entre presidiarios/no presidiarios en los factores del 16FP

		Media			ANOVA
Nro	**Factores**	**No Sí**	**Dif.**	**F**	**Sig.**
11	O	4.35 5.83	1.47	13.06806	0.000
13	Q2	3.86 5.28	1.42	19.72450	0.000
10	N	6.61 7.72	1.11	15.32604	0.000
15	Q4	4.50 5.58	1.08	8.15617	0.005
5	G	4.59 5.26	0.68	4.31705	0.039
7	I	8.31 8.90	0.58	2.76543	0.097
12	Q1	3.70 4.28	0.58	4.18155	0.042
14	Q3	7.14 7.53	0.39	1.47040	0.226
9	M	4.92 5.17	0.25	0.93174	0.335
8	L	6.02 6.21	0.19	0.49788	0.481
3	E	5.57 5.67	0.10	0.14448	0.704
1	A	4.65 4.19	-0.46	1.76183	0.185
0	DM	6.13 5.26	-0.87	4.97298	0.027
6	H	6.24 5.20	-1.04	4.83397	0.029
4	F	5.56 4.30	-1.26	18.52585	0.000
2	C	8.01 6.49	-1.52	16.38932	0.000

La tabla está ordenada con base a la magnitud de la diferencia de promedios entre ambos grupos, y en cada factor. El perfil promedio del presidiario es más Culpabilizante (O), más Autosuficiente (Q2), más Astuto (N), más Tenso (Q4), más Conformista (G), más Rebelde (Q1), menos Distorsionador (DM), menos Osado (H), menos Entusiasta (F) y menos Estable (C) que el no presidiario.

De todos modos, llama la atención el hecho de que, aunque se aprecien diferencias en algunos factores, y que esas diferencias sean estadísticamente significativas, la inspección visual del PERFIL revela que la FORMA del perfil es semejante: No se aprecia, en realidad, que los factores se ubiquen en posiciones diametrales unos con otros, sino que en algunos casos están más o menos elevados entre los grupos, pero en general respetando la tendencia global. Este hecho motivó que se analizaran los perfiles y la semejanza global entre ellos, usando para tal fin el coeficiente de semejanza de perfiles, propuesto por Cattell y Tatsuoka (Seisdedos, 1981. Pág. 74:81)

Preguntas significativas

Dado que el enfoque a través de los factores tradicionales de personalidad de Cattell no aportaba conclusiones contundentes, se procedió a intentar otro acercamiento. Básicamente, el proceso seguido se resume en los siguientes pasos:

a. Identificación de las preguntas discriminantes
b. Identificación de la respuesta discriminante, al interior de la pregunta discriminante
c. Construcción de la escala reducida con preguntas discriminantes, puntuadas en la dirección de la respuesta discriminante
d. Factorización de la nueva escala reducida
e. Selección de factores extraídos más discriminantes
f. Contrastación de factores contra el modelo de Cattell
g. Reducción de ítems en los factores extraídos
h. Contrastación del modelo de factores reducido contra el modelo completo
i. Construcción de un modelo de interacción factorial discriminante

a. Identificación de las preguntas discriminantes

Por "pregunta discriminante" se entiende preguntas que por su respuesta permitan distinguir entre presidiarios y no presidiarios.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario fueron sometidas a análisis de ANOVA, con test post-hoc, a fin de identificar, en cada una de ellas, cuál RESPUESTA (A, B ó C) discriminaba entre presidiarios o no, y cuál era la respuesta menos discriminante. La comparación se hacía considerando SER PRESIDIARIO como el valor 1, y NO PRESIDIARIO como el valor 0 (*dummy*). En ese sentido, se analiza la media de la CATEGORIA que da la respuesta (A, B o C), y el valor es la probabilidad de que la respuesta identifique a los presidiarios: Mientras más cercana a 1.0 sea esa media, mayor es la probabilidad de que la respuesta sea dada por ese grupo.

b. Identificación de la RESPUESTA discriminante, al interior de la pregunta discriminante

El análisis post-hoc y los subconjuntos homogéneos realizados permitieron identificar cuáles preguntas poseen respuestas que discriminan entre el grupo de presidiarios y el de no-presidiarios, y cuál es la respuesta que más discrimina entre ambos.

c. Construcción de la escala reducida con preguntas discriminantes, puntuadas en la dirección de la respuesta discriminante

Sobre la información anterior se seleccionaron las preguntas con valor de significación igual o menor a 0.05. Esto permitió seleccionar 49 preguntas, consideradas las más discriminantes, así como se identificaba la respuesta más y la menos discriminante. De esta manera, se construye la Escala 49, cuyos descriptivos se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 7.
Estadística comparativa de perfiles descriptivos de la Escala 49

ESCALA 49	Estadístico	Error típ.
Media	**58.1294**	**.68204**
Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior 56.7869	
	Límite superior 59.4718	
Media recortada al 5%	58.1818	
Mediana	57.0000	
Varianza	133.039	
Desv. típ.	11.53427	
Mínimo	24.00	
Máximo	83.00	
Rango	59.00	
Amplitud intercuartil	14.2500	
Asimetría	.028	.144
Curtosis	-.054	.287

La Escala 49 es una distribución prácticamente homoscedática, tal como se puede observar en el gráfico siguiente, con una media de 58.1 y desviación de 11.5.

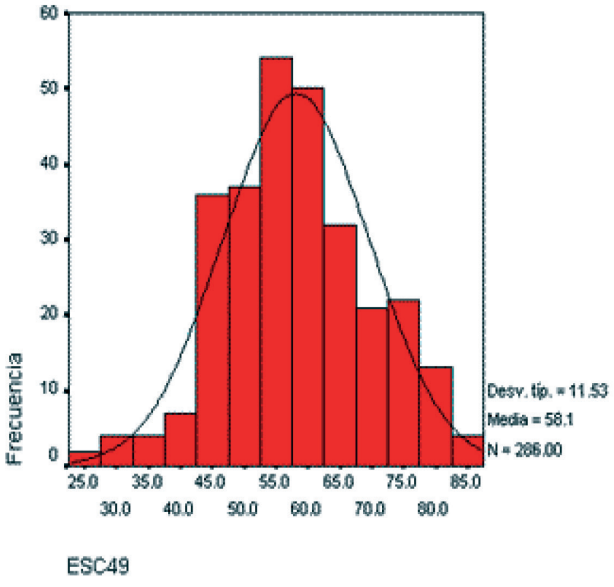


Figura 1. Distribución de la Esc 49, con curva normal superpuesta.

Discriminación entre presidiario/no presidiario de la Esc49: cuando se analiza la Esc49 en función a si se es o no presidiario, se obtienen los siguientes parámetros descriptivos:

Tabla 8.
Síntesis de valores paramétricos de Esc49, según ser o no presidiario

ESC49	Es o no presidiario	
	No	Sí
Media	53.110	68.221
Mediana	54	68
Desviación típica	9.218	8.803
Mínimo	24	51
Máximo	78	83
Amplitud intercuartil	12	15
Asimetría	-0.250	-0.033
Curtosis	0.706	-1.091

La prueba t de diferencias de medias arroja los siguientes datos: Diferencia de medias =

-15.1111, t = -13.252, gl = 284, p < 0.001; por lo que se concluye que la Esc49 es altamente discriminante entre los dos grupos.

d. Factorización de la nueva escala reducida

El siguiente paso en el proceso de análisis fue someter la Escala 49 a análisis factorial, para identificar subescalas subyacentes en la misma. Se procedió a realizar una extracción de componentes principales, con rotación varimax, de donde se obtuvo 16 factores que explican el 58% de la varianza. Antes de interpretar los factores extraídos, se procedió a probar los mismos y su poder discriminante en el contexto de ser o no presidiario.

e. Discriminación de los factores extraídos

Las puntuaciones factoriales fueron guardadas como variables (Fact01, Fact02, ..., Fact16), sobre las que se realizaron varios tipos de análisis.

El análisis de varianza de los factores identifica aquellos que, por sí mismos, son discriminantes

entre ser o no presidiario. La siguiente tabla muestra los valores de significatividad de cada factor para realizar esa distinción:

Tabla 9.
ANOVA de los componentes factoriales con respecto a ser o no presidiario

Factor	F	Sig.
FAC03	62.554	0.000
FAC04	56.092	0.000
FAC08	55.669	0.000
FAC02	41.907	0.000
FAC07	41.418	0.000
FAC09	29.565	0.000
FAC10	29.437	0.000
FAC16	29.348	0.000
FAC01	28.660	0.000
FAC05	25.487	0.000
FAC11	25.144	0.000
FAC13	24.456	0.000
FAC12	16.545	0.000
FAC15	1.217	0.271
FAC06	0.314	0.576
FAC14	0.056	0.812

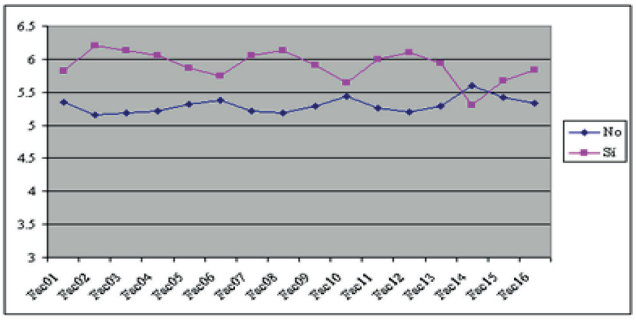


Figura 2. Medias de las puntuaciones factoriales extraídas respecto a ser o no presidiario.

En este contexto, los factores 6, 14 y 15 no son significativos por sí solos para discriminar entre presidiarios o no. Todos los demás factores son altamente significativos por sí solos.

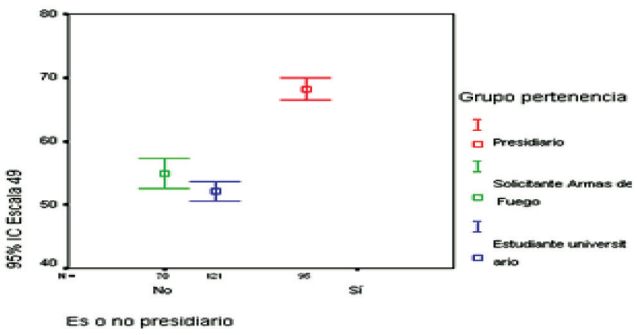


Figura 3. Distribución del intervalo de confianza de la Media, según grupo de pertenencia.

Se quería, en esta sede, identificar cómo interactúan entre sí los factores y cómo se entrelazan para explicar el fenómeno que se quiere observar (conducta delictiva). Por eso se recurre a una segunda aproximación, que fue el construir un modelo de regresión logística binaria, donde se busca determinar el nivel de probabilidad de clasificar un caso como perteneciente a un determinado grupo, partiendo de la interacción de otros indicadores de variables.

Se corrió un modelo con los 16 factores extraídos del análisis, utilizando la técnica de "solución hacia atrás": El programa introduce todas las variables solicitadas, pero procede por pasos, eliminando aquellas que muestran los niveles de discriminación menos significativos en el modelo (dado por la covarianza intragrupo), hasta llegar al modelo óptimo, donde todas las variables retenidas son significativas para el modelo.

La salida, además de las tablas de ANOVA y los coeficientes beta, ofrece también un índice pronóstico para que un determinado caso sea considerado como perteneciente al grupo. Por defecto, el programa asume que valores del índice inferiores a 0.5 llevan a la pertenencia al grupo 0, mientras que valores de 0.5 o más indican pertenencia al grupo alternativo (1).

Los resultados del modelo, al introducir los 16 factores extraídos del Análisis Factorial fueron los siguientes: El programa se detuvo en el 4º paso[2], aunque todos fueron significativos.

Tabla 10.
Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo

		Chi-cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	155.006	16	.000
	Bloque	155.006	16	.000
	Modelo	155.006	16	.000
Paso 2	Paso	-.165	1	.684
	Bloque	154.840	15	.000
	Modelo	154.840	15	.000
Paso 3	Paso	-.661	1	.416
	Bloque	154.180	14	.000
	Modelo	154.180	14	.000
Paso 4	Paso	-1.591	1	.207
	Bloque	152.589	13	.000
	Modelo	152.589	13	.000

El Modelo 4 presenta una R^2 de Nagelkerk de 0.575, lo que significa que explica casi el 60% de la varianza observada.

Tabla 11.
Tabla de clasificación

Paso 4		Pronosticado		Porcentaje correcto
		Es o no presidiario		
Observado		No	Sí	
Es o no presidiario	171	20	89.53	
	Sí	30	65	68.42
Porcentaje global				82.52

Este modelo logra clasificar correctamente el 83% de los casos, discriminando entre presidiarios y no presidiarios.

Tabla 12.
Porcentaje de acierto en pronóstico

		Grupo pronosticado			
		No		Sí	
		Casos	%	Casos	%
Es o no presidiario	No	171	89.5%	20	10.5%
	Sí	30	31.6%	65	68.4%
Total		201	201	70.3%	85

Como puede observarse, el 90% de los no presidiarios y el 68% de los presidiarios son correctamente clasificados a través de este modelo.

f. Contrastación de factores contra el modelo de Cattell

La correlación de las escalas derivadas del análisis factorial con los factores clásicos de Cattell mostró que no existe un patrón definido de correspondencia.

g. Reducción de ítems en los factores extraídos

Una vez que se comprobó el valor predictivo de los factores extraídos, se procedió a reducir dichos factores, conservando solamente aquellas preguntas que tenían valores de saturación absolutos mayores de 0.20.

Los 16 factores retenidos fueron los siguientes:

1º *Factor: Impulsividad Aislada*, preguntas que retratan una persona más bien impulsiva, algo agresiva y expansiva, que prefiere estar por su cuenta, no le gusta compartir ni intercambiar socialmente y que no acepta interferencia de los demás en sus asuntos, algo cínica respecto a las intenciones y motivaciones de los demás.

2º Factor: Aislamiento Introverso, preguntas que se refieren a una persona que excluye a los demás y no es tan agresiva. Prefiere trabajar y actuar a solas y le molesta la injerencia de los otros. Es de personas aisladas, introversas, algo cohibidas y centradas en sí mismas.

3º Factor: Moralismo Sofisticado, preguntas que denotan una visión de patrones morales y sociales, con un énfasis en la eficiencia y el orden.

4º Factor: Autosuficiencia Autoritaria, preguntas que detallan una actitud de autosuficiencia y de rechazo a la injerencia de los demás, apegándose a patrones tradicionalistas, actitud dominante y una autovaloración positiva.

5º Factor: Inhibición, preguntas que reflejan un carácter inhibido, tímido, reprimido y cauteloso, temeroso de los demás, a quien no le gusta dirigir

y que desconfía de sus habilidades para enfrentarse con los demás.

6º Factor: Despreocupación, preguntas que refieren un carácter algo despreocupado, paciente, sin importarle mucho la opinión de los demás sobre sí mismo, ni por el futuro. No "sufre demasiado" las cosas.

7º Factor: Des-humor, preguntas que reflejan una persona carente de sentido de humor, retraída y, más bien, portada al rechazo a la diversión y a la expansión del alma, conservadora y "apagada".

8º Factor: Escapismo, preguntas que muestran personas preocupadas, intolerantes a las opiniones adversas y que prefiere no tener responsabilidades ni planificación. Suele mostrar una actitud de escape hacia los deberes.

9º Factor: Retraimiento preocupado, preguntas que ponen de manifiesto las personas que se retraen a rumiar sus problemáticas, y que se sienten faltas de estímulo y con poca confianza en sí mismas. Está sumergido en preocupaciones y cavilaciones.

10º Factor: Retraimiento Agresivo, preguntas que refieren a una persona que es más bien retraída, un poco agresiva con quien no concuerda con sus puntos de vista, deseoso de "progreso social" y retraída en su expresión emocional.

11º Factor: Desconfianza, preguntas que retratan a personas que no creen mucho en los demás, desconfían de las intenciones, con una actitud preocupada y aspectos de inestabilidad personal, no les gusta planificar.

12º Factor: Angustia, preguntas que refieren a personas que están centradas en sí mismas, con preocupaciones derivadas de sus propios impulsos. Suelen ser más bien depresivos, preocupados y ansiosos, tanto hacia su pasado como a su futuro.

13º Factor: Impulsividad Intranquila, preguntas que relatan sobre personas que lucen preocupadas, impulsivas, intranquilas, y deseosas de establecer su propio valor. Lucen preocupadas y necesitadas de actividad para disipar sus ansiedades.

14º Factor: Negativismo Social, preguntas que reflejan personas que rechazan el contacto social y la dirección de grupos. Este factor también fue descartado en el análisis discriminante, y parece sugerir una actitud negativista hacia los demás, con despreocupación.

15º Factor: Dependencia, preguntas que aportan poco a la discriminación del modelo de regresión. Parece sugerir personalidades histeriformes, y cierto nivel de incertidumbre sobre la propia valía.

16º Factor: Rechazo al Liderazgo, preguntas que reflejan personas que rechazan el liderazgo, pero que aun así se involucran y son relativamente agresivas, aunque sin asumir la conducción del grupo.

h. Contrastación del modelo de factores reducido contra el modelo completo

Se generaron puntuaciones en los factores reducidos, derivadas de la dirección significativa de la escala, según el estudio de discriminación de respuestas antes citado, y por el signo del coeficiente de saturación factorial. Esto llevó a construir 16 escalas, que reflejaban la reducción escalar (en el número de preguntas y en el procedimiento de cómputo de las mismas). Estas 16 nuevas escalas se compararon con las puntuaciones factoriales obtenidas automáticamente durante el análisis factorial.

Se usó el Coeficiente de correlación Pearson entre el modelo factorial y las escalas reducidas, mostrando que cada factor de la extracción se correlaciona fuerte y significativamente con su correspondiente escala reducida. Luego se procedió a normalizar dichas escalas reducidas y a comprobar sus parámetros, desde el punto de vista psicométrico. Las escalas reducidas originales fueron normalizadas y se computó el respectivo Sten para cada sujeto en la muestra. Sobre estas puntuaciones normalizadas se volvió a correr la regresión logística, con el fin de determinar la función de probabilidad clasificatoria con base en puntuaciones normalizadas.

i. Construcción de un modelo de interacción factorial discriminante

Las nuevas escalas fueron asumidas como el modelo más idóneo para la interpretación de los

resultados de la Esc49. Para identificar la eficacia de estas escalas y diferenciar entre presidiarios o no, se empleó también la regresión logística con un modelo similar al empleado para las escalas factoriales completas. Este proceso alcanza sus valores óptimos al noveno modelo. Se encontró que el 85.7% de los casos son adecuadamente clasificados por el modelo (94% para no presidiarios y 70% para presidiarios).

Tabla 13.

Resumen de los modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerk
1	203.322	.429	.596
2	203.358	.429	.596
3	203.448	.429	.596
4	203.670	.428	.595
5	204.230	.427	.594
6	204.713	.426	.592
7	205.269	.425	.591
8	206.190	.423	.588
9	208.481	.419	.582

El modelo explica el 58% de la varianza.

Tabla 14.

Acierto del modelo en la clasificación

Tabla de clasificación[a]

			Pronosticado		
			Es o no presidiario		Porcentaje
	Observado		No	Si	correcto
Paso 9	Es o no presidiario	No	179	12	93.7
		Si	29	66	69.5
Porcentaje global					85.7

[a]. El valor de corte es .500.

El 85.7% de los casos son adecuadamente clasificados por el modelo (94% para No-presidiarios y 70% para presidiarios).

Tabla 15.

Coeficientes del modelo

Paso 9	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp (B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
							Inferior	Superior
STTFAC03	.410	.129	10.136	1	.001	1.508	1.171	1.941
STTFAC04	.274	.126	4.69	1	.030	1.315	1.026	1.685
STTFAC06	.257	.095	7.286	1	.007	1.293	1.073	1.558
STTFAC07	.365	.091	16.064	1	.000	1.441	1.205	1.723
STTFAC08	.275	.095	8.342	1	.004	1.317	1.092	1.587
STTFAC09	.209	.111	3.531	1	.060	1.232	.991	1.532
STTFAC12	.407	.103	15.53	1	.000	1.503	1.227	1.840
STTFAC13	.333	.110	9.198	1	.002	1.395	1.125	1.730
Constante	-15.142	1.885	64.557	1	.000	.000		

Las variables involucradas en el modelo son los factores 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12 y 13.

Sobre estas escalas se puede pues construir una nueva "Escala de Pronóstico de Delincuencia". La probabilidad de pertenecer a un determinado grupo se calcula sobre la base de la puntuación *z* obtenida por una determinada persona, en función de las puntuaciones stens de los factores que entran en la ecuación:

El valor de z, asociado a cada sujeto, estará dado por la fórmula:

Z= 0.41 * St_03 + 0.274 * St_04 + 0.257 * St_06 + 0.365 * St_07 + 0.275 * St_08 + 0.209 * St_09 + 0.407 * St_12 + 0.333 * St_13 + -15.142

Este valor de z debe ser convertido en la PROBABILIDAD de que la persona pertenezca al grupo 1 (presidiarios, en nuestro caso), lo cual se obtiene por la conversión como:

$$prob = \frac{1}{1 + e^{-z}} *100 \text{ (SPSS, 1999b, pág. 41)}$$

Un segundo modelo de regresión se calculó incluyendo en el mismo la escala 49. Este modelo explica el 63% de la varianza observada, siendo el poder de pronóstico del modelo muy alto, ya que logra clasificar correctamente el 85% de los casos: 92% de los no presidiarios y 72% de los presidiarios.

Este modelo explica el 63% de la varianza observada:

Tabla 16.
Resumen de los Modelos

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	186.425	.462	.642
2	186.472	.462	.642
3	186.605	.461	.641
4	186.807	.461	.641
5	187.090	.461	.640
6	187.556	.460	.639
7	188.265	.458	.637
8	189.915	.455	.633

El poder de pronóstico del modelo es muy alto, ya que logra clasificar correctamente el 85% de los casos: 92% de los No-Presidiarios y 72% de los presidiarios.

Tabla 17.
Clasificación de los casos

			Pronosticado		
			Es o no presidiario		Porcentaje
	Observado		No	Si	correcto
Paso 8	Es o no presidiario	No	176	15	92.1
		Si	27	68	71.6
Porcentaje global					85.3

Los coeficientes obtenidos son los siguientes, para el modelo retenido:

Tabla 18.
Coeficientes del Modelo logístico, con Esc49 incluida

Paso 8	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95.0% para EXP(B)	
							Inferior	Superior
STTFAC01	-.675	.191	12.503	1	.000	.509	.350	.740
STTFAC04	-.293	.159	3.422	1	.064	.746	.546	1.018
STTFAC05	-.467	.147	10.018	1	.002	.627	.470	.837
STTFAC07	.196	.109	3.244	1	.072	1.216	.983	1.506
STTFAC10	-.420	.149	7.983	1	.005	.657	.491	.879
STTFAC11	-.375	.146	6.615	1	.010	.687	.516	.915
STTFAC12	.203	.098	4.252	1	.039	1.225	1.010	1.486
STTFAC13	.208	.120	3.008	1	.083	1.231	.973	1.556
STTFAC15	-.177	.109	2.648	1	.104	.838	.677	1.037
ESC49	.404	.069	34.568	1	.000	1.498	1.309	1.714
Constante	-15.027	1.846	66.285	1	.000	.000		

Nótese que los factores F01, F04, F05, F10, F11 y F15 tienen una contribución NEGATIVA, mientras que el F07, F12 y F13, junto con la escala 49, contribuyen positivamente.

Sobre estos valores se puede construir la fórmula para el cálculo de z, a partir de los puntos Sten en las escalas y de las puntuaciones directas de la Esc49, como sigue:

PR2 = -0.675 * St_01 - 0.293 * St_04 - 0.467 * St_05 + 0.196 * St_07 - 0.42 * St_10 - 0.375 * St_11 + 0.203 * St_12 + 0.208 * St_13 - 0.177 * St_15 + 0.404 * ESC49 -15.027)

El nivel de correlación entre este valor de probabilidad de pertenencia a un grupo y el calculado sin la escala 49 se muestra a continuación:

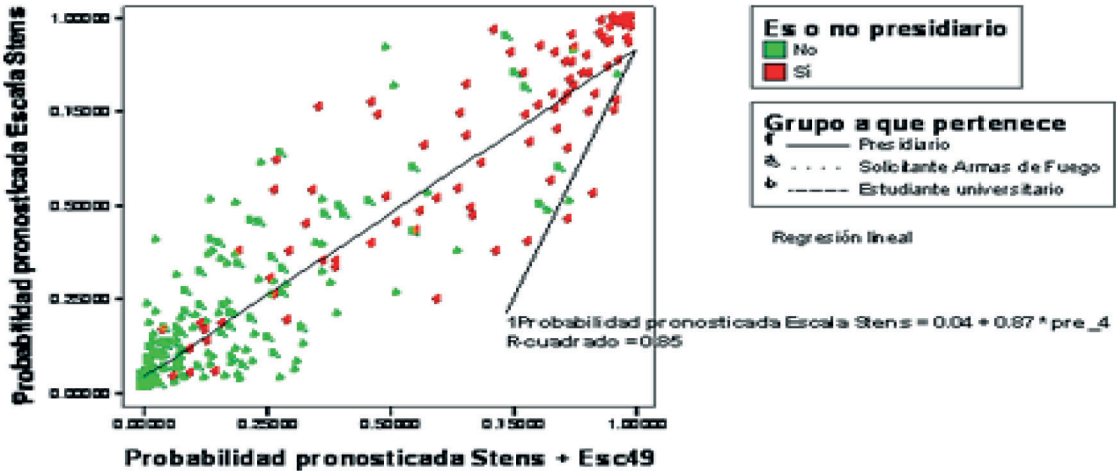


Figura 4. Dispersión y correlación de las probabilidades calculadas con y sin la Esc49.

Entre ambos modelos se obtiene un 0.85 de coeficiente de correlación, muy alto. Es posible disponer de ambos índices, y utilizarlos combinadamente para un mejor pronóstico. En todo caso, si existiese una disparidad muy grande entre ambos valores de probabilidad, es más confiable el ofrecido por la fórmula calculada con la esc49.

Se sugiere considerar una zona limítrofe para clasificar el riesgo de semejanza de perfiles de personalidad con la de los presidiarios, mediante el siguiente esquema en la tabla 19:

Tabla 19.
Rango de probabilidades

Rango de Probabilidad		Clasificación
Desde	Hasta	
0	25	No riesgo
26	40	Normal
41	60	Limítrofe: No se asume riesgo marcado
61	75	Probable riesgo
76	89	Riesgo evidente
90	100	Alto riesgo

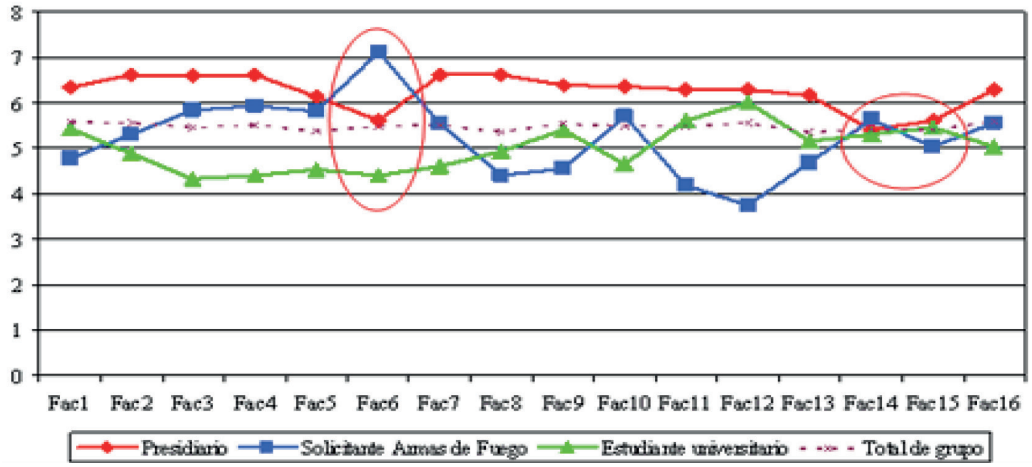


Figura 5. Promedio de grupo en las escalas retenidas.

El grupo de presidiarios obtiene puntuaciones más elevadas en casi todas las escalas, excepto en la escala 6 (Despreocupación), en la que es el grupo de solicitantes de permisos quienes, en promedio tienen las puntuaciones más altas, y en la escala 14 (Negativismo Social), donde junto con la 15 (Dependencia), no parece haber diferencias entre los grupos.

Confiabilidad de las escalas nuevas

Para cada una de las nuevas escalas se calcularon los valores de confiabilidad (Alfa de Cronbach), así como para la Esc49. Los valores de confiabilidad oscilan entre .21 y .67, con la excepción de la escala 6, que posee una confiabilidad sumamente baja (-.006). De todas maneras, hay dos acotaciones que formular:

a. La confiabilidad de las escalas está calculada sobre el archivo intermedio que se elaboró para calcular la Esc49. En ese sentido, la dirección de las respuestas no obedece al esquema de la escala en sí, sino a la plantilla para la Esc49.

b. La cantidad de ítem en las escalas es muy baja. Nótese cómo mejora la confiabilidad para la escala Esc49, (a = 0.81) con 49 preguntas.

Posteriormente, se establecieron las características de los grupos normativos, según las escalas retenidas sobre la base de los promedios de los tres grupos, encontrándose que el grupo de presidiarios obtiene puntuaciones más elevadas en casi todas las escalas, excepto en la escala 6 ("Despreocupación"), en la que es el grupo de solicitantes de permisos de armas de fuego, quienes tienen las puntuaciones más altas en promedio, y en la escala 14 (Negativismo Social) donde, junto con la 15, no parece haber diferencias entre los grupos. Las comparaciones de las medias en la escala normalizada señalan que solamente en los factores 6, 14 y 15, las escalas no logran discriminar entre los grupos, por lo que se sugiere que, aunque la escala 6 y 15 se utilicen para calcular el valor z para el cálculo de probabilidad, se saque de la interpretación escala por escala, al igual que se debería hacer con la escala 14.

Significados de las escalas conservadas

Se procedió a interpretar teóricamente los valores *Sten* de las escalas, los que deben ser confirmados con otros tipos de estudio de seguimiento sobre las mismas. Contrarias al test de 16 FP de Cattell, las interpretaciones no son bipolares, sino que responden a una interpretación de tres puntos: Valores 9 y 10, valores 5 y 6; y valores 1 y 2. Para los Stens 3, 4, 7 y 8, considerados de "transición" entre dos grupos, no se debe realizar ninguna interpretación. (Véase en anexo el significado de las escalas según la puntuación Sten).

Versión definitiva de la prueba

Se construyó la versión definitiva de la prueba en forma de cuadernillo con hoja de respuestas. Se suprimieron las "caritas" de las respuestas, que se sustituyeron por "SI", "No Sé" y "No". Se elaboró un manual de aplicación y un programa computarizado para la corrección, interpretación y el reporte de los resultados.

Discusión y conclusión

Tras la creación de la Comisión Médica de la Secretaría de Estado de Interior y Policía en el 2003, los cuestionarios de salud mental anteriormente utilizados para seleccionar y autorizar permisos para portar armas de fuego en los solicitantes, mostraron ser muy poco idóneos o confiables para pronosticar riesgo potencial de conductas delictivas en dichos candidatos.

El presente estudio, diseñado y ejecutado por su autora, quien dirige el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y cuyos aspectos metodológicos fueron dirigidos por Evaluaciones Psicológicas Sistémicas, se abocó a construir la escala reducida de Factores de Personalidad Asociada con la Posibilidad de Conductas Delictivas (FPACD) o Esc49, para lo cual se aplicó la prueba 16 FP de Cattell a grupos diferenciados (presidiarios y no presidiarios). Se concluye

mostrando la confiabilidad y validez necesaria del nuevo instrumento. Primero, por el alto poder del modelo empleado para pronosticar las diferencias entre los grupos según los rasgos de personalidad, y segundo, por el nivel de confiabilidad mostrado, a excepción de las escalas 6, 14 y 15, validando la utilidad práctica de la Escala FPACD para los fines que fue concebida. Sólo resta continuar su aplicación, evaluar y contrastar con otros instrumentos diagnósticos los resultados de esta nueva creación.

Notas

Para finales del año 2004 la Secretaria de Estado de Interior y Policía interrumpe el acuerdo que creó la Comisión Médica entre esa institución, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Colegio Médico Dominicano, dejándose a merced de instituciones privadas la evaluación y selección de los portadores de armas de fuego (un evidente retroceso de los procedimientos avanzados que se habían iniciado anteriormente en el área). Por otro lado, una de las limitaciones del estudio realizado para la creación de la nueva escala, fue la falta de homogeneidad de los grupos de la muestra en cuanto al sexo, predominantemente masculino en presidiarios y portadores de armas de fuego y femenino en estudiantes universitarios, lo que de alguna manera pudo alterar los resultados comparativos. Por razones lógicas, no se anexa el Cuestionario de Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas (FPACD) o Escala 49, y sólo se presentan los rasgos personales que mide dicha prueba. Un sinnúmero de cuadros y gráficos estadísticos (más de 112 en total) por problemas de espacio no pudieron ser incluidos en el presente artículo.

No se presentan todas las salidas producidas, limitándonos a los datos esenciales.

Apéndice

Significado de las escalas: Cómo es la persona, según su puntuación Sten en la ESC49.

Escala	Puntuaciones bajas (Sten 1 y 2)	Puntuaciones medias (Sten 5 y 6)	Puntuaciones altas (Sten 9 y 10)
F01- Impulsividad Aislada	IMPULSIVO REPRIMIDO	SERENO	IMPULSIVO-AISLADO
	Con muchas dudas sobre sus propios controles de la impulsividad. Intenta compartir con los demás, pero le es difícil controlar su agresividad. Puede estar lleno de dudas o no haber entendido apropiadamente la prueba.	Persona serena, sosegada y conciliadora, a quien le gusta compartir y que acepta sus responsabilidades sociales y le gusta participar con el grupo	Más bien impulsiva, algo agresiva y expansiva, que prefiere estar por su cuenta, no le gusta compartir ni intercambiar socialmente y que no acepta interferencia de los demás en sus asuntos. Por lo general, rechaza el ser líder de grupos, prefiriendo actuar por su cuenta. Es también algo cínico respecto a las intenciones y motivaciones de los demás.
F02- Aislamiento Introverso	INTROVERSION REPRIMIDA	EXPANSIVO	AISLADO-INTROVERSO
	Indeciso y con dudas de si prefiere trabajar con grupos o participar en ellos. Muestra poca decisión, muchas dudas e incertidumbres y poca comprensión de sus propios deseos e impulsos.	Paciente, comunicativa y expansiva. Tiende a expresar sus problemáticas sin mayores problemas. Le gusta trabajar con personas y no le molesta la interacción social.	Excluye a los demás, pero sin ser agresiva. Prefiere trabajar y actuar a solas y le molesta la injerencia de los otros. Es de personas aisladas, introversas, algo cohibidas y centradas en sí mismas.
F03- Moralismo sofisticado	AMBIGÜEDAD MORALISTA	PERMISIVO	MORALISTA
	Es moderadamente exigente con los demás y con aspectos como la organización y el "respeto a las costumbres". Presenta muchas incertidumbres y dudas sobre la aceptación o no de las normas.	Acepta las normas y valores sociales, sin cuestionarlos excesivamente y sin gran esfuerzo de apego a los mismos, a veces algo desordenado. No le molesta asumir responsabilidades.	Posee una visión de patrones morales y sociales, con un énfasis en la eficiencia y el orden. Hay un apego a respetar las reglas y las convenciones sociales, prefiere el contacto con personas serias y puede ser muy exigente en asuntos de orden. Pero hacia sí mismo, prefiere no asumir responsabilidades, ni le gusta planificar para el futuro. Parece celoso de su propia intimidad y deseoso de ser socialmente aprobado.

Escala	Puntuaciones bajas (Sten 1 y 2) Puntuaciones medias (Sten 5 y 6)	Puntuaciones altas (Sten 9 y 10)
F04- Autosuficiencia	AMBIVALENCIA AUTORITARIA SUMISO	AUTORITARIO
	Se debate entre ser autoritario o sumiso, manteniendo cierto desprecio por los patrones tradicionales. Trata de controlar su impulsividad y presenta actitudes ambivalentes hacia imponerse a los demás. Más bien sumisa, acepta a los demás y a la autoridad. Puede mostrar apertura mental y adaptarse a cambios y nuevas exigencias del medio.	Actitud de autosuficiencia y de rechazo a la injerencia de los demás, apegándose a patrones tradicionalistas de ver las cosas, así como a una actitud dominante hacia los demás y una autovalorización positiva. A veces es impulsivo, en su afán de imponer su propio criterio, pero es exigente respecto a su organización personal.
F05- Inhibición	INDECISO-REPRIMIDO ABIERTO	REPRIMIDO
	Trata de ser abierto y expansivo, pero tiene dificultades para poder crear relaciones. No le teme a sus propias emociones, y parece tener confianza en sí mismo y sus posibilidades. Abierta, expansiva, un poco descuidada. Se involucra fácilmente con los demás. Le gusta dirigir y parece tener mucha confianza en sus propias habilidades.	De carácter inhibido, reprimido y cauteloso, temeroso de los demás, a quien no le gusta dirigir y que desconfía de sus habilidades para enfrentarse con los demás.
F06- Despreocupación	IMPACIENTE CONTROLADO	DESPREOCUPADO
	Impaciente, impulsivo, con cierta inestabilidad emocional, a quien le distraen y molestan las interferencias o las personas indecisas. Muestra un cierto equilibrio, normal, entre despreocupación e impaciencia. Acepta sus errores y la injerencia de otras personas.	Presenta un aspecto de tranquilidad, despreocupado, paciente, que no le preocupa mucho la opinión de los demás sobre sí mismo, ni se preocupa mucho por el futuro. No "sufre demasiado" las cosas.
F07- Des-humor	ALEGRE NORMALMENTE PARTICIPATIVO	ABURRIDO
	Alegre, le gustan las reuniones sociales, las fiestas y las actividades de expansión. Puede ser muy impulsivo, a veces, y no es muy respetuoso de las tradiciones. Acepta y goza del contacto con los demás, pero moderadamente. Le gusta estar en grupos animados y presenta un humor normal.	Carente de sentido de humor, retraída y más bien portada al rechazo a la diversión y a la expansión del alma. Es conservadora y "apagada".
F08- Escapismo	DESPREOCUPADO CONSCIENTE	ESCAPISTA
	Despreocupado de sus deberes, aunque los asume y acepta las críticas de los demás. Indeciso en cuanto a asumir responsabilidades y planificaciones. Consciente de sus deberes, los asume y acepta las críticas de los demás. Le gusta planificar e involucrarse.	Preocupada, intolerante a las opiniones adversas y que prefiere no tener responsabilidades ni planificación. Luce mostrar una actitud de escape hacia los deberes.
F09- Retraimiento Preocupado	CONFIADO PARTICIPATIVO	RETRAIDO
	Tranquilo, en cuanto a sus propias capacidades, sereno y sin cavilaciones, aunque duda, a veces, de sus potencialidades. Participativa, animada, motivada a compartir, sin excesivas cavilaciones. Acepta a los demás, sin imponerse.	Tiende a retraerse, a rumiar sus problemáticas, y se sienten desalentadas y faltas de estímulo, con poca confianza en sí misma. Está sumergido en preocupaciones y cavilaciones.
F10- Retraimiento Agresivo	GREGARIO NORMALMENTE GREGARIO	AISLADO
	Acepta y comparte con los demás, reconoce la autoridad y las normas del grupo, a la vez que acepta su propio nivel social. Actitud media entre aceptación del grupo y gusto por su propia independencia. Acepta sus propios errores.	Retraída, un poco agresiva con quien no concuerda con sus puntos de vista, deseoso de "progreso social" y retraída en su expresión emocional.

Escala	Puntuaciones bajas (Sten 1 y 2) Puntuaciones medias (Sten 5 y 6)	Puntuaciones altas (Sten 9 y 10)
F11- Desconfianza	CONFIADO	DESCONFIADO
	Ambiguo e indeciso, con respecto a confiar en sí mismo. Cierta inestabilidad emocional, aunque no parece sujeto a alteraciones del humor. Confiada, serena, a veces un poco despreocupada	No cree mucho en los demás, desconfía de las intenciones de los otros, y tiene una actitud preocupada y con rasgos de inestabilidad personal. No le gusta planificar.
F12- Angustia	SOSEGADO PREOCUPADO	TENSO
	Relativamente libre de tensiones y presiones, despreocupada y animada Sensible a las críticas de los demás, le gusta planificar y organizar su vida, con cierta tendencia a respuestas emotivas y moderadamente ansiosas	Centrada en sí misma, con preocupaciones derivadas de sus propios impulsos. Luce ser más bien depresiva preocupada y ansiosa.
F13- Impulsividad Intranquila	ACTIVIDAD NORMAL CONFIADO	IMPULSIVO
	Normalmente activo, sin excesivas preocupaciones. Confía en sí misma, es serena y tranquila. A veces es muy sosegada y poco activa.	Luce una persona preocupada, impulsiva, intranquila, y deseosa de establecer su propio valor. Luce preocupada y necesitada de actividad para disipar sus ansiedades.
F14- Negativismo social	SOCIABILIDAD NORMAL SOCIABLE	NEGATIVISTA
	Acepta el contacto social y la participación con los demás, aunque muestra tendencia a cavilaciones y preocupaciones excesivas. Gusta del contacto social, de la participación con los demás, sin preocuparse excesivamente de las críticas.	Rechaza el contacto social y la dirección de grupos. Muestra una actitud negativista hacia los demás, con despreocupación hacia el "qué dirán"
F15- Dependencia	MADURO AUTOCONFIADO	DEPENDIENTE
	Relativamente madura, confiada en su propio yo. A veces puede ser muy independiente Confía en sí misma, sin fobias ni ansiedades indebidas.	Probablemente presenta una personalidad histeriforme, con cierto nivel de incertidumbre sobre la propia valía.
F16- Rechazo a liderazgo	AMENO ACEPTA EL LIDERAZGO	RECHAZA EL LIDERAZGO
	Socialmente expansivo, no le atrae mucho el dirigir, prefiriendo la diversión y el compartir. Le gusta dirigir, participar, opinar, coordinar. Acepta las críticas y sugerencias y parece ser hábil en el liderazgo de tipo democrático.	Rechaza el liderazgo, pero aun así se involucran y es relativamente agresiva, aunque sin asumir la conducción del grupo

Referencias

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto (2000). ¿Aumenta la Violencia en República Dominicana? *Perspectivas Psicológicas. Año 1 (1),* p. 64-72. Recuperado en 2006 en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana/

Brea, Mayra (2003). *Informe del procedimiento de creación del área psicológica de la Comisión Médica de la Secretaría de Estado de Interior y Policía*. Informe inédito, UASD.

Brent DA, Perper JA, et al. (1991). The presence and accessibility of firearms in the homes and adolescent suicides: a case-control study. *JAMA, 266 (21*): 2989

Cabral, Edylberto & Brea, Mayra (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista Caña Brava 23 (3),* p. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra (2001). *La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en la República Dominicana.* Versión digital recuperado en 2006 en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos/

Cabral, E. & Brea, M. (2003). Violencia en República Dominicana: Tendencias Recientes. *Perspectivas Psicológicas. Año IV (3-4),* p. 145-154.

Cattell, Raymond B. et al (1980). *Cuestionario de 16 Factores de Personalidad: Manual*. México: Editorial El Manual Moderno.

Cruz, José Miguel; Trigueros, Álvaro y González, Francisco (2000). *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados.* En http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/2000/boletin 4/bol400.htm

Cuadra L, Elvira (2000). *Proliferación y Control de Armas en Nicaragua*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso. Manuscrito del Primer Foro Centroamericano sobre la Proliferación de Armas Livianas de Fuego, realizado en Guatemala del 27-29 de julio.

Díaz Estévez, J V. (2000). *Introducción a los Métodos de Investigación y Medición Psicológicas: Construcción de Cuestionarios, Escalas y Test*. Valencia: Editorial CSU.

Echeverri Ch, Jorge; Escobar C, F; Martínez, JW; Garzón, A y Gómez, D. (2002). *Trastorno de Personalidad antisocial en condenados por homicidio en Pereira, Colombia*. En: http://www.cues.udg.mx/revistas//

EPSI (1995). *Manual del Test 16 FP (16 Factores de Personalidad).* Sto. Dgo. Autor.

Fisher, A.; Laing, J. y Stockel, J. (1985). *Manual para el diseño de investigaciones operacionales en planificación familiar.* México: Population Council.

Hoffman O, Karen (2002). *Perfil cognitivo, emocional y conductual de individuos que portan armas de fuego a nivel personal.* Investigación de la Universidad de Costa Rica. En: http://www.ucatolica.ac.cr/psico/perfil//

Kleck, G. (1991). *Point blank*: *guns and violence in America*. Hawthorne, N.Y.: Aldine de Gruyter.

Pacific Center for Violence Prevention (2002). *Reduciendo el acceso a las armas de fuego*. En http://www.ppcup.org//

Mooney, Christopher Z. y Duval, Robert D. (1993). *Bootstraping. A Nonparametric Approach to Statistical Inference.* Sage University Paper series on Quantitative Applications in the Social Sciences, 07-095. Newbury Park, CA: Sage.

Rodríguez, Mario y De León, Mayda (2001). Armas Ligeras y Violencia en Guatemala. En: *El arsenal invisible: armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana*, p.205-260. Ia. ed, San José, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. En la Web en: http://www.cafe-lu.es/oim/lit/land/file_645.pdf

Secretaría de Estado de Interior y Policía (2002). *Manual sobre Comercio, Porte y Tenencia de "Armas de Fuego" en la República Dominicana. Orientación y Guía para el Ciudadano.* Edición actualizada, Rep. Dom: Editora Amalba.

Seisdedos, N. (1981). *16FP, Monografía Técnica*. Madrid: TEA Ediciones, 2ª Edición.

SPSS (1999a). *SPSS Base 10.0 Applications Guide*. SPSS Inc*:* Chicago, IL.

SPSS (1999b). SPSS *Regression Models 10.0.* SPSS Inc*:* Chicago, IL

Violence Policy Center. (2002). *Los hispanos y la violencia con las armas de fuego*. En http://vpc.org//

Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se pretende analizar los motivos del incremento de armas de fuego en manos de la población civil y su relación con algunas variables que desencadenan violencia. Con el uso de una metodología descriptiva y analítica, se aplica una encuesta de conocimientos, creencias, actitudes y prácticas (CCAP) con nivel de confianza de 95% y margen de error de 3.5%, eligiéndose una muestra aleatoria de 784 universitarios de ambos sexos del sector público universitario del Distrito Nacional, con fines de diagnosticar los perfiles cognitivos, individuales, psicosociales y vivenciales relativos a la violencia y las armas de fuego en República Dominicana. Se muestra que del 1999 al 2005 las armas de fuego y los homicidios se incrementaron en un 853% y en un 125% respectivamente, pasando la tasa de homicidios de 13 a 26 y las armas autorizadas legalmente de 10,410 a 99,209, hecho también acompañado de un alto número de heridos de balas y lesionados permanentes. El rápido deterioro de las condiciones de vida (socioeconómicas) fue un factor estructural clave para entender el nuevo auge de la violencia. Se demostró una baja frecuencia de posesión de armas y poca proclividad hacia su uso en los estudiantes universitarios estudiados, pero análisis estadísticos mostraron una fuerte asociación entre la posesión-proclividad hacia el uso de armas de fuego y las variables de género, religión, empleo, vivencias violentas y con armas, efectos de medios de comunicación, las facilidades y disponibilidades de armas, la desconfianza existente en los organismos de protección nacional y una actitud muy particular de ejercer la justicia por las propias manos.

Palabras clave: Violencia, armas, incremento, factores, actitudes, universitarios.

Es evidente el auge que ha alcanzado la criminalidad en República Dominicana en los últimos años y el exiguo apoyo oficial que reciben las pocas instituciones que se dedican a la investigación de este asunto -la Universidad Autónoma de Santo Domingo- que aún dentro de sus precariedades económicas, ha dedicado esfuerzos permanentes al reconocimiento de la violencia e inseguridad ciudadana, a la medición de sus verdaderas dimensiones, al conocimiento de la naturaleza y la dinámica de sus factores asociados, así como ha insistido para que se adopten políticas públicas eficaces para enfrentarla.

* Publicado en el 2007 en *Revista PsicologiaCientifica.com,* 9(18). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-proliferacion-armas-de-fuego-estudiantes-universitarios-republica-dominicana

Ante el azote delincuencial que existe, surge la insistencia de los estudiosos para que se enfrente la situación en su multidimensionalidad y multicausalidad junto con los reclamos crecientes de la población por vivir en un clima de mayor seguridad y paz, pero hasta hace un tiempo los organismos del Estado, responsables de velar por la seguridad ciudadana, más bien seguían empeñados en su ejercicio de controlar la situación bajo una concepción de "política de mano dura contra el crimen", confiando en que "matando delincuentes en las calles se acabaría con la delincuencia". Se actuaba en consecuencia, como si estos fenómenos tuvieran sus raíces en la coyuntura y se dejaban de lado los cambios estructurales que verdaderamente subyacen detrás de los hechos delictivos.

Es oportuno destacar que, desde entonces, "llovieron las denuncias" de una significativa parte de los dominicanos acerca del alto grado de penetración, corrupción y complicidad con la delincuencia con la que operaban los organismos de "seguridad pública" y en determinadas instancias de la justicia dominicana. Esa realidad, imposible de subestimar en la actualidad, se convierte en un serio obstáculo para garantizar eficiencia y eficacia en las políticas oficiales que en la actualidad se diseñan e implementan contra la delincuencia.

El sentido de desprotección e inseguridad ciudadana, de impotencia frente a la impunidad y de la corrupción existente en los años recientes explica el consecuente armamentismo en la población, fenómeno que ha sido posible en gran medida por las facilidades oficiales, muchas veces de manera indiscriminada, que se brinda a los ciudadanos para adquirir y legalizar armas de fuego de diferentes calibres. De un instrumento supuesto a ser utilizado para defender a la población de la violencia, el armamentismo se ha convertido en un nuevo detonante de la criminalidad.

El presente trabajo consta de dos partes. En la primera se describe brevemente la magnitud de la violencia dominicana y se muestra estadísticamente la relación entre los homicidios y el empeoramiento de importantes indicadores macroeconómicos y sociales, así como la relación de la violencia (homicidios y heridos de bala) con la proliferación de armas legales.

En la segunda parte, se analizan los resultados de un estudio, realizado con la aplicación de una encuesta en la población estudiantil universitaria, a fin de comprender los niveles de conocimientos, creencias, actitudes y experiencias vivenciales respecto a la violencia, la desconfianza e inseguridad percibidas y la proclividad hacia la posesión y el uso de armas de fuego, entre otros aspectos.

Marco conceptual y experiencia regional

Violencia criminal y seguridad ciudadana

El tema de la violencia suscita la atención de investigadores por sus elevados costos y efectos funestos para la sociedad. En nuestros días, el fenómeno se convierte en un obstáculo para el crecimiento y desarrollo de los países a nivel mundial (Informe del Desarrollo Humano del PNUD, 2005). La OPS/OMS en su informe Mundial del 2003 considera la violencia como un problema de salud pública, ya que más de 1.6 millones de personas mueren anualmente por causa de ésta, y muchas otras más padecen lesiones graves e incapacitantes.

La violencia criminal constituye uno de los problemas de mayor preocupación para los países latinoamericanos, principalmente en Centroamérica y el Caribe. En República Dominicana, moradores de sectores marginados encuestados reportan a la delincuencia como el mayor obstáculo en los barrios, sobre todo el robo con violencia y la presencia de armas de fuego en posesión de delincuentes (Newlink Political, Bobea y Polanco, 2005).

Se define comúnmente la violencia como la utilización de la fuerza o amenaza intencional dirigida a provocar daño a sí mismo, a otros o a grupos, pudiendo manifestarse de diferentes

maneras y con propósitos diversos. Para los fines del presente trabajo se hará referencia a la violencia extrema, expresada y observada cuantitativamente a través de la tasa de homicidio (número de homicidios cometidos por cada cien mil habitantes), siendo este el indicador internacional más aceptado para cuantificar la violencia criminal en un país.

La criminalidad es un fenómeno social bastante complejo y multidimensional que requiere ser tratado con enfoques integrales (ecológicos), epidemiológicos e interdisciplinarios. Podría afirmarse, que es el producto de múltiples factores, cuyos componentes individuales, familiares y socioculturales están estrechamente ligados a condiciones socioeconómicas y medioambientales típicas de un entorno empobrecido, donde predomina la falta de oportunidades de supervivencia, inequidad y pobreza. De esta manera, se asocia comúnmente el crecimiento de la pobreza urbana, los trastornos socioeconómicos con el aumento de la violencia delictiva (Cabral & Brea, 1999, 2001 y 2003); García, et al. (2000); Brea & Cabral (2006/a). En efecto, hemos demostrado en ocasiones anteriores una fuerte relación entre la violencia y las condiciones socioeconómicas de riesgo e injusticia social.

Por otro lado, el concepto de seguridad ciudadana está estrechamente vinculado a la criminalidad. Sin embargo, desde una visión estrecha se la considera como un conjunto de políticas, acciones coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y policial (González y &, 1994, citado por Arriagada y Godoy, 1999, p.9). En una visión más amplia, se la define como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. Vemos entonces, cómo la pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la corrupción e impunidad, la violencia, la falta de políticas sociales adecuadas, la criminalidad y la drogadicción también pueden constituirse en amenazas para la seguridad ciudadana (Brea, M., 2001). Para los fines del presente estudio se utilizará el término inseguridad o percepción de riesgo en su amplio contenido como un sentimiento de desprotección ante una condición social determinada.

Debate internacional en torno a la violencia y las armas de fuego

En la literatura internacional existen dos enfoques respecto a la relación entre la violencia y armas de fuego. La primera sostiene que, contrario a lo que podría esperarse, en algunas regiones de los Estados Unidos el incremento en la tenencia de armas de fuego va acompañado de una reducción de la violencia homicida, lo que se explica por una supuesta inhibición en los delincuentes para cometer crímenes ante la posibilidad de que su víctima potencial pueda enfrentarlos (la teoría de los costos-beneficios y el fenómeno de la disuasión aplicada al crimen). Los partidarios de esas concepciones pregonan por la liberalización de las armas de fuego (Lott y Mustard, 1997, entre otros), posición bien aceptada por los involucrados en el negocio de las armas. El segundo enfoque, en cambio, sugiere y demuestra lo contrario, que el elevado índice de violencia y de criminalidad está directamente asociado a la presencia de una mayor disponibilidad de armas de fuego. En el caso dominicano, como se verá más adelante, los datos parecen justificar ampliamente estos últimos argumentos.

Es indudable que el fácil acceso a armas pequeñas facilita la violencia política y criminal. Según Informes del PNUD, en el 2005 las armas pequeñas causaron, a nivel mundial, la muerte de 500,000 personas, es decir, la muerte de una persona por cada minuto.

La mayoría de los homicidios en Colombia se cometen con armas de fuego. El análisis estadístico de los crímenes del 1995 al 2000 muestra que el 80% de éstos fueron de "criminalidad armada", presentándose un aumento en los últimos

tres años que alcanza el 82,5% en el año 2000. La violencia en Colombia está relacionada con las organizaciones criminales, el narcotráfico y el ajuste de cuentas (Informe del Ministerio de Defensa Nacional, 2001).

Investigaciones avaladas por el PNUD y efectuadas en El Salvador en el 2003, país con la tasa de homicidio más alta de América Latina en esa época y es donde existen 450 mil armas en manos de civiles, siendo el 60% ilegal, señalan que la mayor parte de los crímenes son cometidos con armas de fuego, hecho que se ha ido agravando cada vez más. En ese mismo informe, Carlos Umaña Cerna refiere que "*la utilización de armas de fuego aumenta la probabilidad de que los hechos de violencia terminen con la muerte de alguna persona. Esto es válido tanto para las víctimas como para los victimarios. Las personas que utilizaron un arma de fuego para defenderse de un hecho de violencia cualquiera durante el año 2000, murieron en una relación cuatro veces mayor en comparación con aquellas personas que no intentaron defenderse. Por su parte, las personas que intentaron usar un arma de fuego para defenderse específicamente de un asalto o robo a mano armada murieron en una relación 48 veces más alta que quienes no intentaron defenderse del asalto*" (Informe *Armas de Fuego y Violencia*, PNUD, San Salvador, 2003).

Hay múltiples razones por las que se demanda un arma de fuego. En el caso dominicano se podría mencionar, en primer lugar, la disponibilidad de armas existente para su adquisición tanto proveniente del mercado legal como ilegal, sumado al ineficiente control estatal en ese mismo sentido. A esto se le añade las facilidades que irresponsablemente ha brindado el Estado para el proceso de legalización, ya que anteriormente sólo se les exigía unos tímidos requisitos, no se requería de una certificación de la procedencia del arma, legalizándose de esa manera innumerables armas provenientes del mercado ilegal.

En segundo lugar, existe una gran desconfianza en los organismos públicos de seguridad y de protección ciudadana (policía, justicia, cárceles, etc.), por estar involucrados en actos delictivos, de corrupción e impunidad que indudablemente ocasiona la percepción generalizada de desprotección, lo que aunado al aumento estrepitoso del nivel de criminalidad, se puede convertir en un estímulo para la búsqueda de autoprotección y/o de protección privada, sobre todo, a través de la adquisición de armas de fuego como un mecanismo de defensa (Brea y Domínguez, 2005). A esto se le agrega la errada percepción de poder que implica la posesión de un arma de fuego en una sociedad con trascendencia de un autoritarismo arraigado y con valores culturales basados en el temor.

En el modelo descrito en la figura 1 se trata de explicar la dinámica de los factores que están interrelacionados con la violencia y que determinan la proclividad hacia la posesión y el uso de armas de fuego.

Los factores sociodemográficos y el historial personal (sexo, edad, trabajo, ingreso, religión, etc.) influyen sobre la cognición y la formación de actitudes del individuo, lo que a su vez está matizado por los factores vivenciales (experiencias de violencia y con armas) ocurridas en el hábitat y, también, adquiere relevancia la influencia de otros acontecimientos como son: la interacción con instituciones de seguridad, con los medios de comunicación y las facilidades objetivas y subjetivas existentes para la adquisición de un arma de fuego, lo que contribuye a la creación de la percepción de riesgo o inseguridad ante una situación determinada. Por otro lado, de lo cognitivo y actitudinal se genera la conducta preventiva (búsqueda de mecanismos de protección) de donde florecen formas de comportamientos, siendo la antesala para la acción de poseer o predisponer hacia el uso de un arma de fuego.

Este modelo fácilmente podría ser usado para explicar cómo un determinado medio audiovisual de comunicación es capaz de crear una falsa imagen de la realidad, inducir actitudes y desencadenar mecanismos de protección-acción que se da en los individuos.

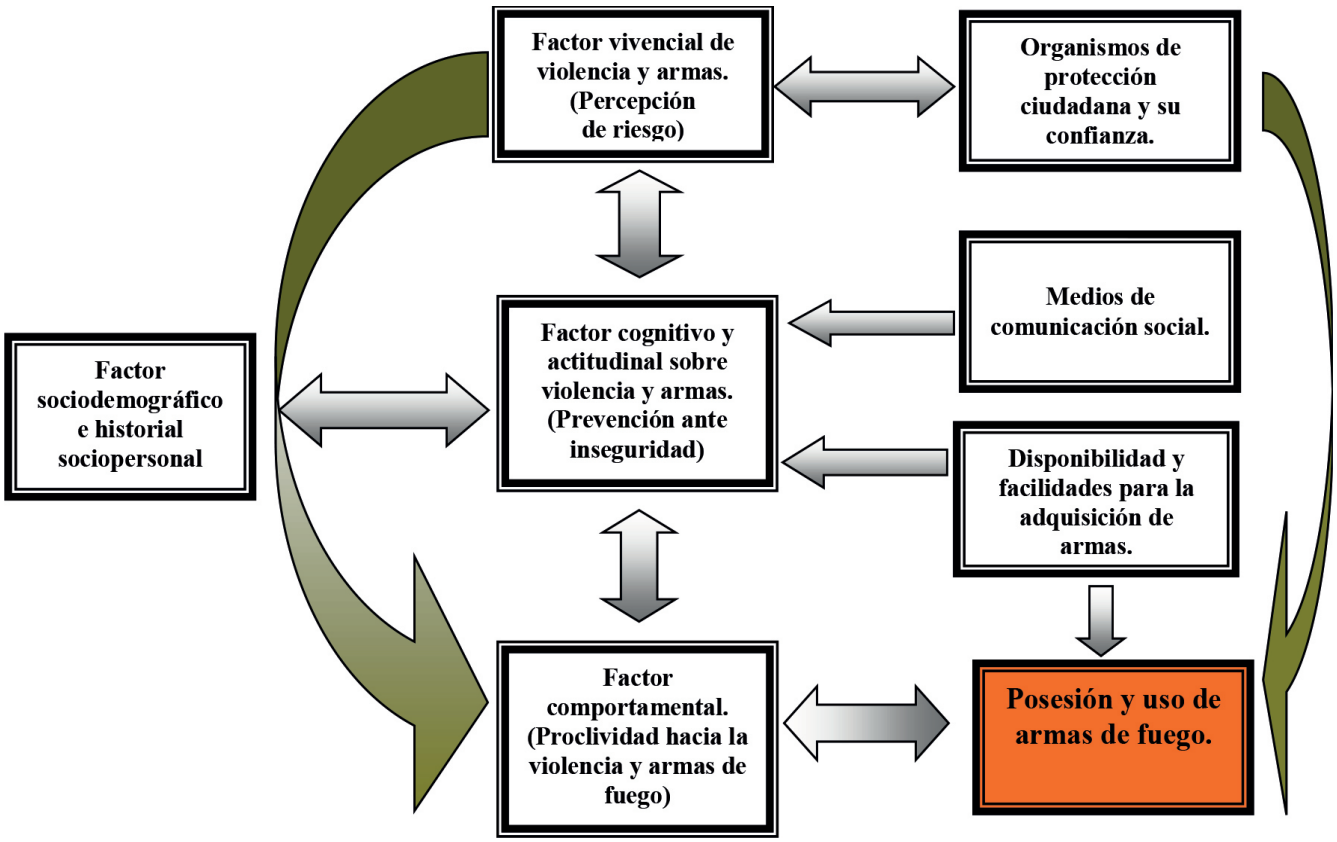


Figura 1. Modelo explicativo de la posesión y la proclividad hacia el uso de armas de fuego como mecanismo de prevención-acción de violencia.

Evolución de la violencia en República Dominicana

Las estadísticas de homicidios del 1999 al 2005 en el país muestran claramente la evolución de la criminalidad de la época, donde los homicidios llegan más que duplicarse. En esos 6 años se registran 11,253 homicidios en total, cuyas víctimas fueron principalmente del sexo masculino (90%) y 10% femenino. La tasa de homicidio (número de homicidios por cada 100,000 habitantes) se incrementa de 13 a 26 durante ese período, tal como se observa en la figuras 2 y 3.

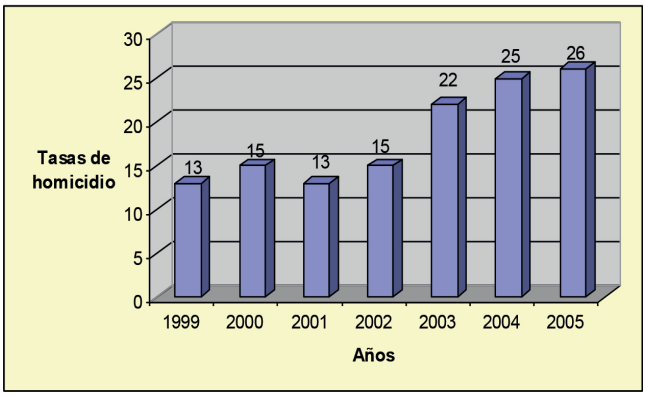


Figura 2. Evolución de la tasa de homicidio del 1999-2005 en República Dominicana.

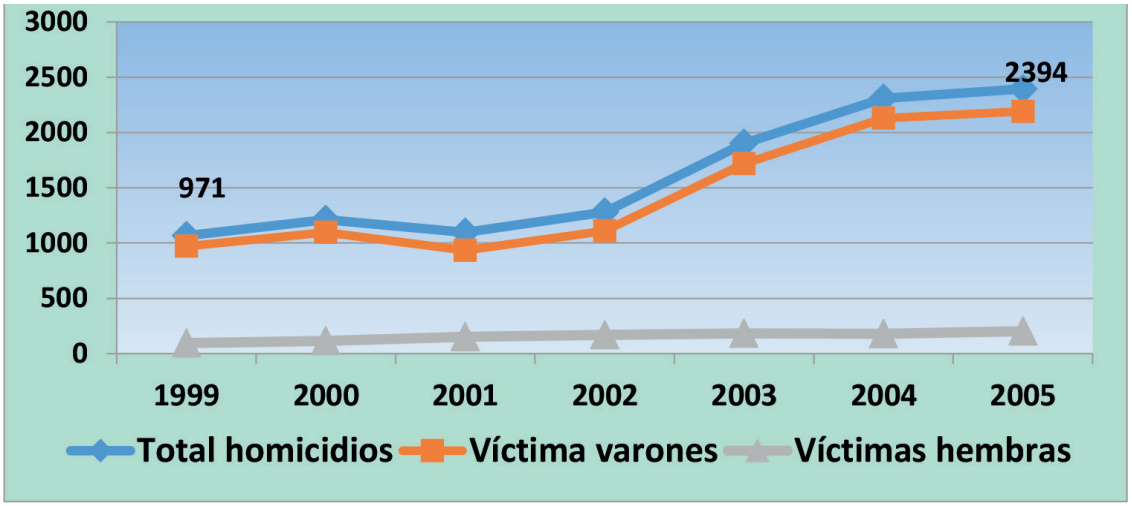


Figura 3. Evolución de homicidios de los años 1999-2005 por sexo de las víctimas.

Fuente: Datos de la Policía Nacional.

Crecimiento de los homicidios con armas de fuego

Un hecho a destacar lo constituye el rápido crecimiento que experimentan los homicidios con armas de fuego, que ascienden de un 30% en 1993 a un 49% en 1999 (reportado por Cabral y Brea, 2001 y Brea & Cabral 2006/b), y en los últimos 6 años, del 1999 a 2005 se elevan de 49% a 69%. (Tabla 2).

Estas cifras muestran claramente la prevalencia de mortalidad con armas de fuego en los últimos años en el país y el descenso de otras formas de ejecución de homicidios, ya sea con armas blancas, con golpes contundentes u otras maneras posibles. Si calculamos el promedio de los homicidios ocurridos en esos últimos 6 años, se observa que se producen 4.4 homicidios diarios, y sólo durante el 2004 y 2005 ocurrieron más de 6 homicidios por día, de los cuales más del 67% fue ejecutado con armas de fuego, lo que significa más de 4 homicidios con armas diariamente. (Ver tablas 1 y 2, gráficos 4 y 5).

Tabla 1.

*Cantidad de homicidios cometidos con armas de fuego y con otras maneras de ejecución 1999-2005.**

Año	Número de homicidios	Homicidios con armas de fuego	Homicidios con armas blancas	Homicidios con golpes contundentes	Homicidio de otras formas
1999	1066	526	429	94	23
2000	1210	622	469	97	25
2001	1095	595	382	90	21
2002	1279	643	486	118	43
2003	1902	1202	528	156	21
2004	2307	1490	612	157	45
2005	2394	1658	509	161	72
TOTAL	11,253	6,736	3,415	873	250

* La sumatoria de las formas de comisión de homicidios no coincide con el total de homicidios resportados cada año por la Policía Nacional, debido a que la data original era cambiada en los procesos de revisión final.

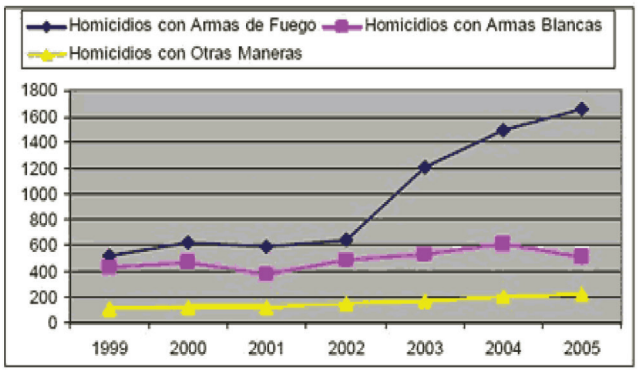


Figura 4. Evolución de la frecuencia de homicidios del 1999 al 2005 según su forma de ejecución.

Fuente: Datos de la Policía Nacional del período.

Tabla 2.

Homicidios cometidos con armas de fuego y otras maneras de ejecución (valores porcentuales)

Años	Homicidios con armas de fuego (%)	Homicidios ejecutados con otras maneras (%)
1999	49	51
2000	51	49
2001	55	45
2002	50	50
2003	63	37
2004	65	35
2005	69	31

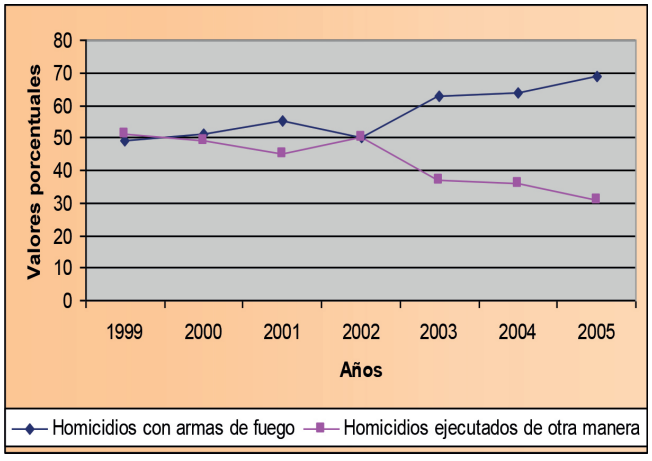


Figura 5. Homicidios cometidos con armas de fuego y otras maneras de ejecución (valores porcentuales).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional.

Relación de variables socioeconómicas con la violencia

El siguiente cuadro resume los indicadores de algunas variables socioeconómicas analizadas en relación a la tasa de violencia. Vemos, que cuando decrece el producto interno bruto per cápita real crece estrepitosamente la violencia. Véanse las cifras señaladas en rojo de los años 1991 y 2003, caracterizado por una alta tasa de desempleo, igualmente una tasa de inflación elevada y un rápido crecimiento en los niveles de violencia extrema.

Tabla 3.

Variables socioeconómicas relacionadas a la violencia del período 1991 al 2005

Años	^PIB per cápita real (porcentual)	Tasa de Desempleo	Tasa de Inflación	Número de Homicidios	Tasa Homicidio
1991	-1.3	19.6	7.9	908	13
1992	5.5	20.3	5.2	807	11.3
1993	0.6	19.9	2.8	930	12.7
1994	2.5	16	14.3	1005	13.5
1995	2.8	15.8	9.2	1007	13.3
1996	5.3	16.7	3.9	1032	13.4
1997	6.2	16	8.4	1038	13.4
1998	5.5	14.4	7.8	1121	14.1
1999	6.2	13.8	5.1	1066	13
2000	6.2	13.9	9	1210	14.6
2001	1.8	15.6	4.4	1095	12.8
2002	2.6	16.1	10.5	1279	14.9
2003	-3.6	17	42.7	1902	21.8
2004	0.2	18.4	28.7	2239	25.2
2005	7.4	17.9	7.4	2394	26.3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de la Rep. Dom. y datos de la Policía Nacional del período 1991-2005.

Porte y tenencia legal de armas de fuego en República Dominicana

El organismo que controla la circulación, comercialización, porte y tenencia de armas de fuego en el país es el Ministerio de Interior y Policía (anterior Secretaría de Estado) a través de

la Ley No. 36. Esta ley prohíbe la fabricación, la comercialización y la posesión de armas de fuego sin la debida autorización correspondiente. No obstante, la supervisión efectiva de las normativas ha sido bastante tímida en sentido general.

Actualmente se concede permiso legal o autorización para el uso de un arma de fuego a los funcionarios oficiales, también a empleados públicos administrativos, judiciales o municipales autorizados, y a toda aquella persona que "*justifique la necesidad de tenerla para su defensa personal*", siempre y cuando se cumpla con los requerimientos legales necesarios. Los requisitos para poder poseer legalmente armas son: ser mayor de edad (18 años), no padecer "enfermedad mental", ni consumir drogas ilícitas y no haber sido condenado por algún delito o estar sometido a la acción de la justicia. Díaz, S (2002).

En marzo de 2003, el Dr. Franco Badía, entonces ministro de Interior y Policía, en una declaración ante los medios de comunicación, señaló que la institución tenía registrada en aquel momento 260,000 armas autorizadas en el ámbito nacional; dos años después, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Subero Isa, sostuvo que en el país los civiles poseían más armas de fuego que los policías y militares, situación que calificó de preocupante, vinculándola con la alta incidencia de personas heridas por balas perdidas, incluyendo niñas, niños y adolescentes (Pesqueira, D., 2005).

El 30 de julio de 2006, el Dr. Franklin Almeida, ex ministro de Interior y Policía, expresó en el programa televisivo Rueda de Prensa del Canal 13, que en el país existían 159,648 personas con autorización legal para portar o tener armas de fuego.

Según algunos cálculos basados en los registros oficiales del Ministerio de Interior y Policía, se otorgó entre 2003 y 2005 alrededor de 295,739 autorizaciones de porte y/o tenencia de armas de fuego, pudiendo poseer una misma persona más de un arma de fuego y renovar anualmente su permiso mediante el pago de los impuestos correspondientes. Se estima que más del 94% de esas autorizaciones son licencias privadas y las restantes oficiales.

En la tabla 4 y gráfico 6 se presenta la cantidad de autorizaciones legales para portar armas de fuego, otorgadas en los años 1999-2005.

Tabla 4.

Autorizaciones de porte y/o tenencia otorgadas por el Ministerio de Interior y Policía del 1999 al 2005

Años	Autorizaciones de armas concedidas legalmente
1999	10,410
2000	30,516
2001	74,397
2002	78,979
2003	99,683
2004	96,847
2005	99,209



Figura 6. Autorizaciones de porte y/o tenencia otorgadas por el Ministerio de Interior y Policía del 1999 al 2005.

Fuente: Datos del Ministerio de Estado de Interior y Policía del 1999 al 2005 y otras fuentes.

Tal como se muestra, en el año 1999 se concedieron 10,410 autorizaciones para porte de armas de fuego, y al año siguiente esta cantidad prácticamente se triplicó (30,516 autorizaciones). A partir de 2001 se produjo un gran crecimiento con las 78,979 autorizaciones que fueron otorgadas. En los últimos tres años las autorizaciones sobrepasaron las 96,000 por año. Podemos observar que desde finales de la década de los 90 se ha multiplicado por 10 el número de autorizaciones de porte/tenencia de armas. Durante el interregno de 2003 a 2005 se concedieron, en promedio, unas 270 autorizaciones de porte o tenencia de armas diarias.

Es importante señalar, que se desconocen las cifras exactas de armas ilegales que actualmente circulan en el país, aunque cálculos tímidos la ubican para esta fecha entre 100,000 a 200,000.

Heridos de balas



Figura 7. Cantidad de heridos de balas del 2000 al 2005 según datos de la Policía Nacional.

Como se observa en el gráfico 7, los heridos de balas se incrementaron en 67% del 2000 al 2005, mientras en el año 2000 hubo un promedio diario de 7.2 heridos por armas en el país, para el 2005 el promedio diario de heridos de balas ascendió a 12.

Planteamiento del problema de investigación

El problema de investigación surge de la necesidad de estudiar la incidencia de armas de fuego en la criminalidad y su relación al deterioro de los indicadores socioeconómicos, así como también conocer la dinámica de los factores socio-demográficos e individuales, vivenciales, cognitivos-actitudinales y externos socioculturales que influyen en la posesión y proclividad hacia el uso de armas de fuego, con el fin de considerar la posterior identificación de líneas de acción estratégicas para el desarrollo de una campaña preventivo-educativa a favor de la reducción del fenómeno del crimen y el armamentismo creciente.

Justificación del estudio

Cuatro razones básicas justifican la realización del presente estudio:

1. La necesidad de investigar y de establecer diagnósticos objetivos de los factores que generan y/o catalizan el aumento excesivo de la criminalidad en el país. 2. El análisis del impacto de la proliferación de las armas de fuego en el nivel de violencia prevaleciente. 3. La comprensión de los factores individuales (conocimientos, creencias, actitudes y vivencias violentas) y socioculturales que inducen a la posesión y proclividad para el uso de armas de fuego en la población dominicana. 4. La posible utilización de los resultados del estudio como línea-base de acción que permita evaluar los cambios que se producirían como resultado de intervenciones futuras por realizarse en el marco de una política preventiva-educativa a corto, mediano y largo plazo.

Objetivo general y específicos

Se pretende estimular la discusión científica y la investigación del tema de la violencia en su relación con la proliferación de armas de fuego en República Dominicana.

Como objetivos específicos: 1. Evaluar la problemática dominicana de las altas tasas de homicidios que vinculan la pobreza y criminalidad con el auge de armas de fuego. 2. Demostrar la relación entre el incremento de la violencia de tipo criminal (homicidios), el número de heridos de balas y el uso proliferado de armas de fuego en República Dominicana. 3. Analizar los factores individuales y socioculturales relacionados con la adquisición y uso de armas de fuego (conocimientos, creencias, actitudes y vivencias violentas) en una muestra representativa de estudiantes universitarios del sector público del Distrito Nacional. 4. Proponer la elaboración de líneas gruesas de acción estratégicas para el establecimiento de una campaña educativo-preventiva a favor del desarme en la población dominicana.

Hipótesis a comprobar

Se parte de las siguientes presunciones:

1. En República Dominicana se ha producido, en los últimos años, un rápido crecimiento tanto del número de homicidios con armas de fuego como de heridos de balas como consecuencia de la proliferación de armas en la población civil.

2. El deterioro de las condiciones de vida como factor estructural predispone a la criminalidad y a la proliferación de armas de fuego.

3. La posesión y proclividad hacia el uso de armas de fuego está estrechamente relacionada a las variables socio demográficas, vivencias violentas personales y barriales; a la inseguridad o desconfianza en los mecanismos oficiales de protección ciudadana; a las creencias y actitudes personales que incitan a la búsqueda de autoprotección, e instigada por los medios masivos de comunicación y por las oportunidades reales para su adquisición y legalización, así como también por otros factores de tipo educativo, religioso y socioculturales que subyacen.

Metodología utilizada en el estudio de campo

Descripción de la población

La investigación de campo comprende un estudio descriptivo de corte transversal tipo CCAP, de conocimiento, creencias, actitudes y vivencias de violencia relevantes a la posesión y proclividad para el uso de armas de fuego, para lo que se aplicó una encuesta en una muestra de estudiantes universitarios, estratificada por facultades y carreras de la universidad pública en el Distrito Nacional de la República Dominicana. La muestra es elegida de la población general que asiste a la sede central universitaria compuesta por 103,577 estudiantes. Se excluyen los estudiantes pertenecientes al ciclo básico y a la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, por ser una población de difícil localización y la última tener asiento en otro recinto universitario.

Diseño de la muestra

El tamaño muestral (n) original se calculó en 784, elegida de manera multietápica y afijada mediante el sistema proporcional [probabilidad proporcional a su tamaño (PPT)], proporcional al número de estudiantes por facultades (ver tabla 5). Para la selección de las unidades muestrales se utiliza el muestreo sistemático.

Tabla 5.
Distribución de la muestra por Facultades

Facultades	Población existente	Población muestral escogida	Porcentaje de la muestra por área	Frecuencias de carreras
Humanidades	29,314	216	27.6	8
Ciencias Jurídicas y Políticas	3,486	71	9.1	1
Ciencias Económicas y Sociales	24,735	188	24.0	4
Ingeniería y Arquitectura	8,398	156	19.9	4
Ciencias	20,159	7	.9	1
Ciencias Médicas	17,485	146	18.6	6
Total	103,577	784	100.0	24

Se partió del criterio de asignación de máxima varianza cuando se trabajan variables cualitativas (p = 50% y q = 50%). El nivel de confiabilidad es de 95% y el error máximo permitido para las estimaciones es de 3.5%.

El tamaño muestral se calculó con el siguiente procedimiento estadístico:

$$n = \frac{z^2\ p \times q\ n}{e^2\ (3.5)^2} = \frac{(1.96^2 \times 50 \times 5)}{}$$

$$n = \frac{9604\ n}{12.25} = 784$$

Donde: z = nivel de confianza (95%) e = Margen de error permitido (3.5%) p = Proporción de personas que se estima tienen la característica de interés en la población (50%) q = Proporción de personas que se estima no tienen la característica de interés en la población (50%) N = Total de estudiantes en la sede central universitaria (103,577) n= Tamaño de la muestra = 784.

Descripción del instrumento de medida

Con base en las necesidades de información derivadas del modelo teórico explicativo, se utilizó un cuestionario anónimo, confidencial y auto administrativo que incluía 97 preguntas cerradas (dicotómicas o categóricas) y abiertas, formuladas a partir del cuestionario aplicado en el Salvador en el 2001 por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas": Encuesta Nacional de Actitudes, Normas y Valores en Torno a la Violencia y Uso de Armas de Fuego, bajo la dirección del Lic. José Miguel Cruz, para lo cual se modificaron algunos ítems y adaptados al lenguaje y la realidad dominicana.

La composición de las principales variables se detalla a continuación: 1) datos personales y familiares (socio-demográficos) tales como sexo, edad, convivencia familiar, procedencia, datos relativos a la carrera, religión, trabajo, vivencia o no en barrio peligroso, grado de penetración de los medios de comunicación, etc.; 2) conocimientos y vivencias de violencia-armas: la victimización y sus condiciones de ocurrencia, temor a ser víctima, conocimiento de violencia en el barrio, escuchar disparos, etc.; 3) premisas socioculturales: referentes al porte de armas, el derecho a tomar la justicia por sus propias manos, matar a delincuentes en diferentes situaciones, etc.; 4) opinión de armas y de la seguridad ciudadana: preguntas referentes al quehacer ante situaciones concretas como el recibir amenazas de muerte, al tener que asistir a un barrio peligroso, al entrar un ladrón a la casa, etc. Otras preguntas sobre la posesión de armas, dificultades para el registro, las facilidades en el barrio para adquirirlas, su disposición para la adquisición, causas motivantes, el grado de confianza en los organismos de seguridad ciudadana, etc.; 5) acciones de prevención delincuencial: aquellas acciones que se podrían considerar importantes para evitar la delincuencia como matar delincuentes, reeducarlos, mejorar las condiciones sociales propias del sistema en el país, la restricción de armas, etc.

Instrucciones para la aplicación del instrumento por aulas

Luego de seleccionar el aula aleatoriamente, se solicitó el permiso a los profesores y se inició el proceso de aplicación del instrumento. Se procedió a instruir a los encuestados informando acerca de la intención del estudio, "*el conocer lo que piensan y han vivido los universitarios respecto a la violencia, la seguridad y las armas de fuego*", para lo que se les solicitó la contribución respondiendo el cuestionario anónimo y confidencial. Se insistió en la importancia de la veracidad de sus respuestas, lo que permitiría conocer y comprender mejor algunos de los problemas agobiantes en el país. Finalmente, se les instruyó sobre la manera de llenar el cuestionario, dejando abierta la posibilidad de aclarar dudas en caso necesario en cuanto a las preguntas se refiere. El cuestionario fue autoaplicable.

Entrenamiento a encuestadores y estudio piloto

Se escogieron 6 estudiantes de término de psicología como encuestadores, a quienes se les entrenó en la aplicación de la encuesta. Originalmente se realizó un estudio piloto con 50 estudiantes, observando las dificultades en el entendimiento de las preguntas. Posteriormente se efectuaron algunas correcciones de lugar.

Control de calidad

Los cuestionarios fueron sometidos a un control riguroso de calidad, analizados uno a uno, descartándose los que observaban algunas irregularidades como dejar preguntas vacías, entre otros aspectos.

Análisis estadístico de los datos

El análisis estadístico de los datos se corrió bajo el programa computarizado SPSS 12.5 para Windows. Se presentan las frecuencias y porcentajes de todas las respuestas por preguntas. Se utilizó la prueba X^2 para determinar la existencia de asociaciones significativas entre variables.

Variables del estudio

- Variables dependientes: posesión y proclividad al uso de armas.
- Variables independientes: datos socio-demográficos de los sujetos; conocimientos, creencias, actitudes y prácticas vivenciales respecto a la violencia y las armas, inseguridad o sentimiento de desprotección percibido; los medios de comunicación y las facilidades reales y percibidas por la población para la obtención y posesión de armas.

Resultados del estudio CCAP con estudiantes

Datos sociodemográficos

Los resultados de la encuesta señalan que la gran mayoría de los estudiantes ya había cursado el 5º y 6º semestre universitario al mes de julio de 2006. El promedio de edad de los mismos fue de 26 años (el 43% de los estudiantes se situaban por encima de los 25 años, es decir, edad respecto al rango de edad adecuado).

Los estudiantes convivían bajo un mismo techo con 4 personas en promedio. El 62% procedía de la zona urbana y el 38% de la zona rural. El grueso habitaba en barrios de las tres circunscripciones del Distrito Nacional, y unos pocos viajaban diariamente a sus provincias y/o municipios cercanos a la capital, tales como Baní, San Cristóbal, Monte Plata, entre otros.

El 82% dijo pertenecer a una religión, principalmente la católica (57%), cristiana (20%) y otras (5%), versus el 18% que dijo no tener ninguna afiliación religiosa. El 39% se consideró muy religioso, 52% se considera solo un poco religioso y 9% contestó no ser religioso, es decir, "nada religioso". Ante la pregunta de si asistía a la iglesia, el 72 % aseguró ir siempre y/o algunas veces y el 28% restante respondió que casi nunca o nunca asistía a la iglesia.

El 48% trabajaba al momento de la encuesta y el 52% no lo hacía. El 30% de quienes trabajaban recibían un salario igual o menor a RD$5,500 mensuales (US $167), el 38% entre RD$5,501 y RD$9,600; el 25% entre RD$ 9,601 y RD$16,500 y sólo el 7% ganaba más de RD$16,500. La media de los grupos fue de RD$9,616, es decir, US$291 mensuales.

A continuación, se presentan los principales descriptivos (frecuencias y porcentajes) de las variables que fueron analizadas a los fines del estudio.

Vivencias de violencia

Ante la pregunta si habían sido víctimas de un acto de violencia en los últimos 12 meses del año,

el 29.4% de la población encuestada respondió afirmativamente, versus el 70.6% que dijo que no lo fue. El robo constituyó más de las tres cuartas partes de los hechos de violencia reportados, ya sea con agresión o sin ese recurso; de éstos el 89.4% fue efectuado por personas desconocidas para las víctimas. El 98.6% de las víctimas no tenía arma cuando sucedió el hecho y sólo el 1.4% si poseía; no obstante, el 70.5 % de los afectados que poseían armas reportó no haber hecho nada con ella al ocurrir el acontecimiento.

A la pregunta de si vivían en un barrio peligroso por la delincuencia, el 70.4 % respondió que "Si y Más o Menos Peligroso", versus el 29.6% que dijo que no.

El 48.5% dijo escuchar disparos algunas veces en su barrio, el 28.6% rara vez; el 17.9 % siempre y el 4.7% dijo que nunca escuchó disparos. El 50% conocía algún familiar o persona cercana muerta por la delincuencia.

Miedo a ser víctima

El miedo percibido en los estudiantes de ser víctima de un acto de violencia en su vida diaria, se mostró cuando el 11.5% dijo no tener miedo (nunca o rara vez), versus el 25.3% que siempre lo tenía. El restante 62.7% dijo sentir miedo con "frecuencia" y "algunas veces".

Medios de comunicación

El medio de comunicación preferido para ver noticias es la televisión. El 98.5% la ve "siempre y a veces" en la televisión; igualmente, el 97.3% lee noticias en los periódicos y el 92% acostumbra preferiblemente escucharla en la radio. Esto revela la posible influencia que ejercen los medios masivos de comunicación e información en la transmisión de noticias sobre violencia, sobre todo considerando que estos medios están dirigidos a mantener la debida atención de los usuarios y vender a toda costa su producto a través de lograr el mayor impacto que puedan ocasionar.

Posesión de armas de fuego

Se encontró que solo 35 estudiantes, el 4.5 % de los encuestados, poseían armas de fuego, quienes expresaron (72%) que la principal razón para tenerla era la "protección".

El 29% adquirió el arma legalmente, versus el 19.4% que dice la adquirió en el mercado ilegal; el restante 16.1% de manos de amigos (posiblemente también del comercio ilegal). El 35% de los portadores reportan que tenían su arma asignada por una institución de seguridad a la que dijeron pertenecer.

El 67.6% lleva siempre consigo el arma cuando sale de la casa, transportándola principalmente en la cintura o cincho. De los estudiantes que poseían armas de fuego, 6 dijeron no tenerla legalmente registrada (18.8%). El 29% de los encuestados reportó que alguien de su casa poseía armas de fuego.

Ante la pregunta: ¿dónde deja el arma de fuego cuando sale de la casa?, alrededor del 32% de los encuestados acostumbra dejar el arma en un lugar escondido de la casa y/o en el peor de los casos en cualquier lado, lo que habría de suponer el riesgo que significa para aquellos hogares donde habitan menores de edad.

Sorprendentemente, el 19% de todos los encuestados afirmó haber tenido algún tipo de entrenamiento o adiestramiento para el uso de armas de fuego, versus el 81% que respondió que no, cifra relativamente alta respecto a la población del 4.5% que solamente porta un arma.

La proclividad para adquirir y usar armas de fuego

La proclividad hacia la adquisición y el uso de armas fue medida con base en varias preguntas, como se muestra a continuación.

¿Estaría dispuesto a invertir una cantidad elevada de dinero para adquirir un arma de fuego?

¿Qué haría si por trabajo tuviera que ir a una zona del país peligrosa por delincuencia?

Si entra un ladrón a la casa, ¿qué haría?

Si recibiera amenazas de muerte, ¿qué haría?

Del total de estudiantes encuestados, el 28% estaría dispuesto a disparar si entrara un ladrón a la casa; invertiría su dinero en un arma de fuego (25.2%) y llevaría un arma a una zona peligrosa (10.3%). Y en menor proporción ante una amenaza de muerte portaría (9.5%) o compraría un arma de fuego (8.5%).

Disponibilidad y facilidades legales para las armas

El 57% de los estudiantes dijeron que era fácil registrar legalmente un arma en el país, cuyos argumentos más comunes fueron: "*aquí todo es posible con dinero*"; "*es posible por el desorden institucional*"; "*sí, porque depende de las relaciones que se tengan*"; "*es fácil por la corrupción existente*", "*por la existencia de facilitadores e intermediarios*"; "*son fáciles los exámenes que se dan*", "*sí, porque se compran los permisos*"; "*solo hay que pagar los impuestos*"; "*no hay reglas claras*", entre otras afirmaciones.

El 43.2% dijo era difícil registrar un arma por: "tanto papeleo", "costo elevado", "dificultad de los trámites y la pérdida de mucho tiempo".

Hay una percepción generalizada en la población dominicana de que las leyes actuales facilitan la adquisición de armas, de tal manera que el 70.1% así lo afirmó.

Ante la pregunta *si conocían que en su barrio, comunidad o lugar cercano se podían conseguir armas de fuego fuera de los establecimientos comerciales legales*, el 23.1% dijo que sí y el 76.9% dijo que no conocía, cuyos datos podría certificar claramente la existencia del tráfico y comercialización ilegal de armas, prácticamente organizado a nivel barrial.

Confianza en los organismos de protección

Se cuestionó respecto a la confianza que se tenía en algunas instituciones de protección ciudadana, encontrándose un elevado porcentaje que desconfiaba en los organismos estatales supuestos a proteger a los ciudadanos, principalmente en la Policía Nacional, en la que sólo 18 personas (2.3%) de los encuestados dijeron tener mucha confianza; en el sistema judicial 5.5%; en el sistema penitenciario 5.7% y una mayor confianza en el Ministerio de Interior y Policía (antes Secretaría de Estado) 7.2%, y en las Fuerzas Armadas 18% (Ver tabla 6). Estos resultados van acordes con los datos encontrados en el diagnóstico al respecto, realizado por Newlink, Bobea y Polanco en el 2005 en los barrios populares del Distrito Nacional y Santiago, donde el trabajo de la Policía se catalogó como muy malo en más de un 50% y la corrupción policial considerada de "muy elevada". Al parecer este es un fenómeno generalizado también en la mayoría de otros países de Latinoamérica.

Tabla 6.

Nivel de confianza en instituciones de protección

En la Policía Nacional		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Nada	297	38.4
	Solo un poco (Algo)	459	59.3
	Mucha	18	2.3
	Total	774	100.0
En el Sistema Judicial o los Tribunales de Justicia (jueces)		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Nada	271	34.9
	Solo un poco (Algo)	462	59.5
	Mucha	43	5.5
	Total	776	100.0
Sistema Penitenciario (cárceles)		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Nada	370	48.1
	Solo un poco (Algo)	355	46.2
	Mucha	44	5.7
	Total	769	100.0
Secretaría de Estado de Interior y Policía		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Nada	273	35.6
	Solo un poco (Algo)	439	57.2
	Mucha	55	7.2
	Total	767	100.0
Secretaría de Estado de Fuerzas Armadas		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Nada	170	22.2
	Solo un poco (Algo)	459	59.8
	Mucha	138	18.0
	Total	767	100.0

Resultados del análisis estadístico

A nivel analítico se utilizó la prueba Chi-cuadrada para explorar la asociación entre la posesión y proclividad para el uso de armas de fuego respecto a las diferentes variables consideradas importantes en el modelo explicativo de dicho comportamiento.

Se analizan las variables sociodemográficas, vivenciales, cognitivas y actitudinales, la confianza en los organismos de protección, la presencia de los medios de comunicación y el conocimiento de negocios ilegales de armas en el barrio en relación a la conducta de poseer armas. Luego, en un segundo momento, se cruzan los mismos indicadores con la proclividad para la posesión y el uso de armas de fuego.

Dado la escasa población que resultó poseer un arma de fuego en la muestra universitaria elegida (apenas el 4.5% de todos los encuestados) y la desproporción con la población que no la poseía (95.5%), fue difícil realizar algunas comparaciones y cruces estadísticos válidos respecto a muchas variables. Sin embargo, se evidenció que la posesión de armas estuvo asociada estadísticamente con los siguientes indicadores: 1. El *sexo*: el 64% de los portadores fue masculino, versus el 36% femenino, encontrándose una relación muy significativa con la posesión de armas (X^2=12.42, gl=1, p < 0.01). 2. El *trabajo* también estuvo asociado significativamente con poseer armas (X^2=4.76, gl=1, p < 0.05), donde el 66% de los portadores trabajaban versus el 34% de ellos que no lo hacía en dicho momento. 3. el *vivir en un barrio peligroso* está asociado a la posesión de armas (X^2=6.75, gl=2, p< 0.05), el 60% de los estudiantes que viven en esos barrios portan armas ("vivir en barrios peligrosos" + "más o menos peligrosos"), versus el 40% de los que viven en barrios más seguros. 4. La *posesión de armas de alguien en la casa* se relacionó muy significativamente con el porte de armas personal (X^2=32.7, gl=1, p< 0.01), observándose que el 71% de los portadores tenían en la casa alguien que portaba armas, versus el 29% que dijo no tener a nadie en el hogar con esas condiciones. 5. Estar entrenado en el uso de armas se relacionó muy significativamente al porte de armas (X^2=96.59, gl=1, p< 0.01), notándose que el 83% de los portadores dijo poseer entrenamiento y sólo el 17% no lo tenía. El hecho de estar entrenado se podría relacionar con las habilidades que les provee la institución de seguridad a la que algunos dijeron pertenecer. 6. El *conocimiento de las facilidades para acceder a armas en tiendas (negocios) ilegales* del barrio estuvo asociado muy significativamente a la posesión de armas (X^2=7.6 gl=1, p< 0.01), pero de manera inversa a lo esperado, ya que el 58% de los portadores no conocía los comercios ilegales existentes en el barrio, versus el 42% que si tenía conocimiento de éstos.

Probablemente, esto refleje la forma de adquisición del arma en los encuestados, ya que el 35% reportó obtenerla de una forma dudosa (mercado ilegal, regalo de amigos, etc.) versus el otro 35% que dijo recibirla de parte de una institución de seguridad.

Pruebas estadísticas de asociación significativa entre las variables estudiadas y la proclividad hacia la posesión y uso de armas de fuego

Se realizaron cruces estadísticos para mostrar la asociación entre los indicadores de proclividad para la posesión y uso de armas de fuego y las variables intervinientes señaladas en el modelo explicativo propuesto, cuyos indicadores son: estar dispuesto a invertir dinero para adquirir un arma; compraría o portaría un arma ante una amenaza de muerte; al entrar un ladrón a la casa le dispararía con el arma; al tener que ir a una zona peligrosa llevaría un arma.

En el nivel de las variables socio demográficas se encontró que existen diferencias muy significativas según el sexo entre mujeres y hombres, en lo relativo a la proclividad para la posesión y uso de armas de fuego. Las mujeres son menos proclives a comprar armas (5.7% versus 13.7% en los varones); llevar un arma (6.8% versus 16% en los varones); portarla (6.9% versus 14.7% en los varones) o disparar con dicho artefacto (23% versus 37% en varones), y coincide con el resultado de los

datos de posesión (de todos los encuestados, las mujeres poseen armas sólo en un 2.4% versus los varones con un 7.9%). Ha de comprenderse que en dichas diferencias influyen, además, otras variables como la religiosidad. Las mujeres mostraron ser más religiosas (42.7%) versus los varones (32.2%,), donde X^2=11.62, gl=3, p< 0.01. Cabe señalar el efecto de la socialización como fenómeno sociocultural predominante en muchos países latinoamericanos, determinantes de diferencias comportamentales entre los sexos, mostrada en el estudio con el hecho de que ante una amenaza de muerte el 70% de las hembras reaccionaron con mayor pasividad que los varones (30%), "Pidiéndole a Dios que la protegiera", obteniéndose diferencias altamente significativas entre ellos en ese sentido (X^2=19.34, gl=1, p< 0.01).

La variable religiosidad también estuvo asociada significativamente a la proclividad hacia el uso de armas, inhibiendo ese comportamiento: los más religiosos están menos dispuestos a invertir en armas (14%) que los menos religiosos (27%), donde X^2=8.97, gl=3, p< 0.05; también para la conducta de disparar (19% los religiosos versus 30% de los menos religiosos, y X^2=8.90, gl=3, p< 0.05).

El trabajar se asoció significativamente con el porte de un arma, a sabiendas de que quienes trabajan tienen mayor disposición (19.9%) para portarla, que los que no lo hacen (7.5%), encontrándose diferencias entre ellos, X^2=4.36, gl=1, p< 0.05.

Los indicadores vivenciales de violencia mostraron ser fuertes predictores para la proclividad hacia el uso de armas, principalmente el vivir en un barrio peligroso correlacionó fuertemente con ser víctima de un acto violento (43.2% versus 19.7% del que no vive en ese tipo de barrio, X^2=25.16, gl=2, p< 0.01); con siempre oír disparos en el barrio (47% versus el 3% de los que no viven en barrios peligrosos, para una X^2= 260.26, gl=6, p< 0.01); también vivir en un barrio peligroso está fuertemente asociado a conocer a alguien o un familiar cercano muerto por la delincuencia (63% versus el 39% que no vive en un barrio peligroso, X^2=22.6, gl=2, p< 0.01). No obstante, la evidente relación encontrada entre habitar en un barrio peligroso y la violencia, los estudiantes que viven en barrios inseguros no mostraron ser los más proclives para el uso de armas, y sólo el 6% de ellos portaría un arma de fuego frente al 94% que no lo haría; los datos señalan que los que no habitan en barrios peligrosos estarían en mayor disposición (14%) para portar un arma.

De igual manera, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre ser o no ser víctima de violencia y la disponibilidad para disparar, resultando paradójicamente que los que no habían sido víctima (30.4%) estarían más dispuestos a disparar versus el 22.2% de los que fueron víctimas de un acto violento (X^2=5.21, gl=1, p< 0.05). Sin embargo, las víctimas de violencia invertirían en armas en una mayor proporción (32.1%) frente al 22.7% de los que no lo han sido (X^2=7.45, gl=1, p< 0.01).

Otras variables de vivencia violenta también correlacionan fuertemente con la predisposición para usar armas, tales como estar entrenado o no en el uso de armas (Dispararía: 51% versus el 23% de los no entrenados; estar dispuesto a invertir en armas el 43% versus el 21%; llevaría armas el 19.2% versus el 8.1%; compraría un arma el 14% versus el 7% que no poseen entrenamiento). Son proclives al uso de armas los que tienen alguien en el hogar con un arma de fuego, expresaron en mayor cantidad que invertirían en armas (X^2=7.26, gl=1, p< 0.01); dispararían (X^2=20.67, gl=1, p< 0.01); los que conocen algún familiar o cercano muerto por delincuencia mayormente portarían armas (X^2=5.42, gl=1, p< 0.05); los que oyen siempre disparos en el barrio (34.5%) versus el 18.9% que no lo oye, estarían más dispuestos a invertir dinero en un arma (X^2=11.12, gl=3, p< 0.05).

El conocimiento de la disponibilidad de acceso a armas ilegales en el barrio estuvo asociada significativamente a la predisposición para adquirir armas, ya que el 32% de los que tenían dicho conocimiento invertirían en armas versus el 23% que desconocían esos lugares (X^2=5.4, gl=1, p< 0.05); dispararía con un arma el 39% versus el 25% que no conocía la disponibilidad de acceso a armas ilegales (X^2=12.35, gl=1, p< 0.01).

Contrario a lo esperado, no se encontró relación significativa entre la percepción de la gente "fácil

o difícil registrar un arma legalmente" y la proclividad hacia éstas.

Los medios de comunicación se relacionan significativamente con la proclividad para usar armas. Oír las noticias en la radio está asociado con la conducta proclive a disparar; el 34% de los estudiantes que siempre oye noticias en la radio estaría más dispuesto a disparar con un arma versus el 25% de los que nunca oyen noticias (X^2=6.79, gl=2, p< 0.05); igualmente, leer noticias en los periódicos está significativamente asociado a la disposición para disparar, el 34% de los que siempre leen periódicos versus el 24% de los que nunca lo hacen (X^2=8.58, gl=2, p< 0.05).

Sorprendentemente, el ver noticias en la televisión no estuvo asociado directamente a la proclividad hacia el uso de armas, ya que la mayoría (98.5% siempre y a veces) de los encuestados veía noticias por la televisión versus apenas el 1.5% que dijo no verla nunca.

Se encontró una estrecha y significativa asociación entre la confianza o no en los organismos de protección del Estado y la proclividad para el uso de armas de fuego, principalmente en los que poseían desconfianza en el sistema penitenciario o las cárceles (50% estaría dispuesto a invertir en armas) versus el 29% que dijo tener mucha confianza en ella (X^2=9.38, gl=2, p< 0.01); en los jueces o tribunales de justicia (X^2=10.29, gl=2, p< 0.01) dispararían mayormente o no con armas; los que desconfiaban totalmente en la Procuraduría o Fiscalías Barriales (14%) versus el 3% de los que tenían mucha confianza comprarían un arma y dispararían con ella el 35% que desconfiaba en esa institución versus el 25% que expresó tener mucha confianza (X^2=8.64, gl=2, p< 0.05); en los que desconfiaban en la Secretaría de Estado de Interior y Policía (32%) estarían dispuestos a invertir en un arma versus el 22% que tiene confianza (X^2=11.2, gl=2, p< 0.01); y aunque en sentido general la confianza fue mayor en las Fuerzas Armadas se encontró una fuerte asociación con los renglones de comprar un arma (X^2=10.34, gl=2, p< 0.01).

De los factores actitudinales más importantes para el análisis de la proclividad hacia el uso de armas se encontró la creencia del "d*erecho a tomar la justicia por su propia cuenta*". Los resultados señalan que el 15.7% de las personas que dijeron estar de acuerdo con esa afirmación portaría un arma de fuego versus el 6.5% de los que no están de acuerdo con tomar la justicia por sus propias manos si fallan las autoridades, encontrándose diferencias muy marcadas entre los encuestados (X^2=18.36, gl=2, p< 0.01).

Dispararía un arma el 42% de los que pensaban tener derecho a hacer justicia por sus propias manos, versus el 21% que no estaban de acuerdo con ello (X^2=39.02, gl=2, p< 0.01).

Llevaría un arma el 15.5% de los que están de acuerdo con hacer justicia por sus propias manos versus el 6.1% de los que no lo estaban (X^2=16.21, gl=2, p< 0.01).

Invertiría dinero en armas de fuego el 35% de los que estaban de acuerdo con la posición de hacer justicia por sus propias manos, versus el 19% de los que no creían correcta la afirmación (X^2=22.35, gl=2, p< 0.01).

Discusión y conclusión

En apenas siete años, en el período 1999-2005, el crecimiento de los homicidios en República Dominicana alcanzó un 125%. La tasa de homicidios pasó en ese interregno de 13 a 26 (homicidios por 100 mil habitantes), superando todos los vaticinios y colocando al país entre los países de alta violencia en la región latinoamericana.

La ola de robos, secuestros, violaciones y asesinatos por encargo ha desbordado los llamados "barrios peligrosos" y se ha constituido en una verdadera preocupación para la población dominicana en todas las clases sociales y a todo lo largo de la geografía nacional. Inclusive se han extendido también los actos violentos no considerados dentro de las acciones delincuenciales (violencia intrafamiliar, riñas en sitios públicos, etc.).

La hipótesis sobre el rápido crecimiento del número de homicidios con armas de fuego en los años analizados quedó demostrada en el presente estudio. Un factor común a la mayoría de los actos

violentos fue la presencia cada vez más decisiva de las armas de fuego. Los homicidios con armas de fuego que para el año 1999 ocurrían en una proporción de un 49%, para el 2005 se elevan a 69%, y aquellos ejecutados con otras armas (blancas, etc.) que hace siete años constituían el 51% se redujeron a sólo un 31%. Esto no es más que la puesta en marcha de un profundo proceso armamentista en nuestro país, que se inició a finales de la década de los noventa pero que ha alcanzado un acelerado crecimiento en los últimos siete años.

El crecimiento tan abrupto de los homicidios, además de ser el reflejo de un inusitado auge de la violencia y la delincuencia en República Dominicana, viene acompañado de un número bastante elevado de heridos de balas y de lesionados permanentes. Sin lugar a dudas, se han multiplicado muy aceleradamente las víctimas inocentes como una fatal consecuencia del armamentismo, principalmente niños son lesionados por balas perdidas y frecuentemente se ocasionan muertes e incapacidad física y mental en los menores en esta loca carrera armamentista.

Se infiere que, a medida que crece la percepción de inseguridad como consecuencia del aumento de la criminalidad, la población civil busca un mecanismo de protección a través de la adquisición de un arma de fuego, acción que a su vez incrementa la posibilidad de que sean cometidos nuevos homicidios, muchos de ellos de manera circunstancial. Se concibe que la desconfianza en las instituciones especializadas del orden público, ya sea por las razones implícitas o no en el grado de complicidad, corrupción e impunidad en que dichas instancias han sido permeadas, no es más que una variable que interviene en el proceso de esta mala selección para la acción y búsqueda de autoprotección.

Es posible percibir parte de las dimensiones del armamentismo a partir de las cifras de las autorizaciones legales otorgadas por el Estado entre los años 1999-2005, la cual se incrementó en más de un 853%. Las mismas autoridades nacionales han reconocido la existencia de que cerca de 201,000 personas cuentan legalmente con un arma de fuego en el año 2007. A esto se le agrega la inmensa cantidad de armas ilegales circulando, y que entendidos en el área la sitúan entre las 100,000 a 200,000; si consideramos una media de 150,000, estaríamos hablando de alrededor de 350,000 personas armadas, en un país donde la población apenas alcanza los nueve millones de habitantes y dispone de una superficie terrestre de apenas 49 mil kilómetros cuadrados (estimación de más de 7 armas por kilómetro cuadrado).

De nuevo, la crítica a las políticas públicas que se ponen en práctica para enfrentar en las condiciones dominicanas el flagelo de la delincuencia. El otorgamiento indiscriminado de autorizaciones para el porte legal de armas de fuego ha elevado la peligrosidad del uso de las mismas. Basta citar lo frecuente que resultan las denuncias de muertes, heridos y lesionados permanentes por efecto de las llamadas "balas perdidas" o por cualquier tipo de discusión o riña en un lugar público.

Son muchos, sin lugar a dudas, los factores que impulsan esta escalada de violencia. Sin embargo, una de nuestras hipótesis plantea que el rápido deterioro de las condiciones de vida (factor socioeconómico) ha sido, en el caso que nos ocupa, un factor estructural clave para entender el nuevo auge de la violencia. En anteriores investigaciones habíamos demostrado el vínculo estrecho que existía entre el comportamiento de ciertas variables socioeconómicas y el auge de la delincuencia y la violencia en nuestro país (Cabral y Brea, 1999, 2001 y 2003). Inclusive, pusimos de manifiesto al igual que en el resto de América Latina, que en el ejemplo dominicano se expresaba la llamada inercia criminal. Es decir, cómo la violencia, aunque a un ritmo más lento seguía creciendo, inclusive en los llamados períodos de expansión económica. Se producía en estos intervalos una desaceleración de la violencia, mientras que en los períodos de crisis económica y en función de la magnitud de la crisis la violencia crecía muy aceleradamente.

Algunos autores, anteriormente señalados, han logrado asociar el crecimiento de la pobreza urbana, los desequilibrios socioeconómicos de los países en la región latinoamericana con el aumento de la violencia delictiva y criminal, demostrando la fuerte relación entre los homicidios

y las condiciones socioeconómicas desfavorables de países más vulnerables, respecto a los más aventajados económicamente y que poseen menores poblaciones viviendo en la pobreza, exclusión e injusticia social. La Teoría de la Frustración-Agresión (Dollard, Miller y asociados, 1939) es capaz de explicar el comportamiento agresivo individual, al señalar a la frustración como generadora de violencia; sin embargo, autores como Skinner (1969); Bandura (1973) y Berkowitz (1996), entre otros, estudian la agresión desde una óptica diferente, como una forma de aprendizaje en el medio social, donde la apropiación y la tolerancia a los métodos violentos o determinados patrones conductuales son capaces de mantener alto los niveles de violencia al encontrar los incentivos que la refuercen, por lo que el fenómeno de la delincuencia se puede convertir en un mecanismo de supervivencia.

En el caso dominicano, junto al estancamiento del PIB per cápita real, se registran altos niveles de desempleo y de inflación que agravaron las condiciones de pobreza de la población. Al final de 2003 de una pobreza estimada en una cuarta parte de la población, la pobreza llegó a cubrir a la mitad de la población. Se estima que para ese año un millón y medio más de dominicanos pasaron a la pobreza. Lo lamentable es que, frente a estos fenómenos críticos, el gasto social lejos de mantenerse en términos relativos ha disminuido, como apunta el hecho de que el gasto en educación descendiera desde un 2.3% del PIB a solo un 1.9%. Ante una crisis económica, como es ya la costumbre en nuestros países, se le busca salidas agravando aún más las condiciones de vida de los más humildes.

Sin lugar a dudas, la violencia a que nos referimos, además de ser un fenómeno social multidimensional es un fenómeno multicausal. El error más grave de la estrategia pública en su enfrentamiento con la violencia y la delincuencia es tratarlas de manera coyuntural, como si fueran unicausales y al margen de diagnósticos completos y realistas.

Lo más doloroso es que, inclusive en presencia de gobiernos conscientes de la multicausalidad, como es el caso del actual gobierno dominicano, éste justifica su incapacidad y la ineficacia e ineficiencia de la estrategia pública para enfrentar la delincuencia por las limitaciones económicas, limitaciones de ingresos que a su juicio impiden que se lleven a cabo programas llamados a tener éxito por cuanto atacan los problemas no solo en la coyuntura (vía mecanismos como la mano dura contra la delincuencia o la entrega irresponsable de armas de fuego a la población), sino también en sus raíces estructurales, como los llamados programas de barrios seguros, programas que están destinados a combatir la delincuencia con políticas efectivas de empleo, educación, salud, creación de infraestructura, deportes y otros servicios sociales a la juventud y a la comunidad en su conjunto.

Estas actitudes dejan un sabor muy amargo en quienes creemos que estos fenómenos no solamente son prevenibles, sino que pueden revertirse, si se actúa con la estrategia correcta, con los recursos suficientes y en los momentos adecuados. En el fondo se plantea si el sistema capitalista, sobre todo, si sus clases dirigentes están en capacidad de sacrificar parte de sus elevados niveles de vida para modelar una sociedad con un rostro más humano que el actual. Habíamos dicho que "*el enfrentamiento de la violencia tiene además un contenido ético. La misma sociedad sufre una derrota moral, cuando parte de sus niños, adolescentes y jóvenes se incorporan a la vida delictiva, unos por un problema de supervivencia estrictamente económico y social, y otros, sin más criterios que no sean los de obtener dinero de forma rápida y fácil*" (Cabral y Brea, 1999).

Nuestro estudio de campo sobre la población estudiantil en la universidad pública, arrojó resultados que reflejan el grado de inseguridad y desprotección en que vive la mayoría de los ciudadanos dominicanos. En primer lugar, el hecho de que una quinta parte de los universitarios viva en barrios considerados inseguros, un 50% tiene un conocido o familiar que ha sido víctima de violencia y más de un 70% tiene el temor frecuentemente o siempre de ser víctima de un acto delincuencial.

La tercera hipótesis del estudio buscaba indagar los posibles factores que están asociados al

hecho de poseer un arma y la proclividad hacia su utilización en determinadas circunstancias, para lo que se relacionaron algunas variables consideradas importantes dentro del modelo explicativo que se pretende demostrar.

Los datos resultantes del estudio de campo muestran que los estudiantes universitarios tienen una baja frecuencia en cuanto a posesión de armas de fuego se refiere, ya que sólo 35 sujetos, apenas el 4.5% de los encuestados, dijo poseer un arma. Además, esta población mostró ser muy poco proclive al uso de armas de fuego en sentido general. Sin embargo, la situación cambia en la medida nos acercamos a los residentes de los llamados barrios peligrosos o inseguros.

Se encontró, por otro lado, una asociación muy significativa estadísticamente entre la conducta de poseer un arma y la variable género (ser mujer o varón). Las diferencias no solo tienen interpretaciones de tipo genético, sino que más bien se deben a procesos psicosociales y socioculturales del fenómeno de la socialización, los patrones culturales que son transmitidos de generación a generación, donde se les enseña a los varones a ser "machos", por ejemplo, se les reprime el llorar ante una situación de tristeza; es el varón un "agente de la calle" frente a la mujer, quien principalmente se encarga de velar por la protección de los seres que engendra en su vientre; a los varones se les estimula mayormente a la violencia a través de los juegos con pistolas, etc. Habría que considerar, además, si el grado de religiosidad y de educación familiar tradicional, que bien es conocido como más destacado en las mujeres, las hace más pasivas y resignadas que los varones, lo que funcionaría como un mecanismo inhibidor de la agresividad en sentido general.

Otras variables que resultaron asociadas significativamente a la posesión de armas fueron: el tener entrenamiento en armas, el conocimiento de las facilidades para acceder a armas en tiendas ilegales del barrio y la posesión de armas de alguien en la casa; el estar trabajando y el vivir en un barrio inseguro.

Muchas variables relacionadas a la posesión de armas también lo fueron a la proclividad hacia su uso, encontrándose mayor significación estadística en el sexo (femenino y masculino), el trabajo y la religión; las experiencias vivenciales violentas (alguien en la casa posee armas de fuego, estar entrenado para usar armas, haber sido víctima de violencia, vivir en barrio inseguro, oír disparos en el barrio, conocer una víctima fatal de la delincuencia); el conocimiento de las facilidades de obtención del arma en los barrios; los medios de comunicación, principalmente oír noticias en la radio y leerla en los periódicos; la desconfianza en el sistema penitenciario, judicial, las Fuerza Armadas y la Secretaría de Estado de Interior y Policía. Finalmente, entre los factores actitudinales se encontró que el derecho a tomar la justicia por su propia cuenta se asoció muy significativamente con ser proclive hacia el uso de armas de fuego.

En conclusión, los autores del trabajo consideran las armas de fuego como uno de los factores catalizadores más relevantes del alto nivel de violencia que existe en República Dominicana, aun sin menospreciar el carácter multifactorial y la complejidad que reviste el fenómeno en sí. Las hipótesis planteadas fueron confirmadas en casi su totalidad de acuerdo con los resultados del estudio.

Se sugiere que no se debe justificar en el futuro aquellos mecanismos que faciliten la adquisición de un arma de fuego. Es menester no incentivar la demanda de armas por parte del sector civil y lograr cambiar los motivos y actitudes que inducen a la población para armarse. Sin embargo, es necesario mejorar a toda costa el cuadro de inseguridad existente en el país, y cuya función plena es una atribución del Estado Dominicano. Principalmente, se necesita considerar el sentimiento de desprotección generalizado ante el incremento de la delincuencia, y en ese sentido se requiere de grandes transformaciones a nivel de las instituciones del Estado, además de mucha voluntad política y tener bien claro sus propósitos. Hay que restablecer necesariamente la confianza perdida en los organismos de protección ciudadana.

En términos estratégicos, se sugiere como asunto prioritario, entre otras medidas de índole social y comunitaria, poner mayor énfasis en el control de armas de fuego. Afortunadamente, el Estado

dominicano comienza a prestar mayor atención a los asuntos que conciernen a la seguridad ciudadana al crear los programas denominados "Barrios Seguros" y de "Seguridad Democrática" en el año 2005. Más recientemente, ante la creciente ola de criminalidad que inquietó sobre manera a la población dominicana, en julio de 2006 se implementaron algunas medidas emergentes como fueron el prohibir momentáneamente la importación de armas de fuego livianas, el patrullaje mixto policial-militar en horas nocturnas y la regulación de la ley de prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas, la denominada "Ley seca" para los días laborables a partir de las doce de la noche. Sin embargo, se debe poner mayor énfasis en los factores estructurales y a combatir el armamentismo y la criminalidad con políticas sociales mejor dirigidas, que enfrenten el mal en su raíz, y no en la superficie, tal como anteriormente lo hemos sugerido.

Es evidente, que la delincuencia no podrá ser reducida si no se formulan planes de prevención e intervención directa en los factores que la provocan y sobre todo sobre la base de una permanente investigación del fenómeno en toda su complejidad y que sea capaz de evaluar los cambios que se van produciendo en dicho orden.

Referencias

Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Chile: Publicaciones CEPAL, 32. Extraído de: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4657/lcl1179e.pdf

Banco Central (1991-2005). *Informe de la economía dominicana,* enero-diciembre y otras bases de datos del país.

Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control.* Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Brea, Mayra (2001). *La violencia y los programas de seguridad ciudadana*. Listín Diario, 26 de abril, P. 6 C/ sección La Vida.

Brea, Mayra; Domínguez, Luís (2005). Creación de la Escala Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas (FPACD) para ser utilizada en la selección de candidatos a portar armas de fuego en República Dominicana. *Perspectivas Psicológicas, Año VI. Vol. 5*, p. 61-90. Y en la Web en: http://psicologiacientifica.com

Brea, Mayra; Cabral, Edylberto (2006/a). Aumenta la violencia en la República Dominicana (Versión revisada). Publicado en *Perspectivas Psicológicas,* No. 1, año 2000 y en la Web en 2006 en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana/

Brea, Mayra; Cabral, Edylberto (2006/b). *Homicidios y armas de fuego en República Dominicana.* Trabajo presentado en la Jornada de Investigación Científica, 2005 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y publicado en la Web en: http://www.psicologiacientifica.com/homicidios-armas-republica-dominicana/

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista CañaBrava. 23 (3)* 9-11; 24 (3): 4-6.

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra (2001). *La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en la República Dominicana.* Versión digital recuperado en 2006 en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos/

Cabral, Edylberto; Brea de Cabral, Mayra (2003). Violencia en la República Dominicana: tendencias recientes. *Perspectivas Psicológicas, Año IV, Vol. 3-4*, p. 145-154, y en: http://uasd.edu.do/IPSU/Documentos%20y%20PDF/Violencia%20en%20la%20Rep.%20Dom.%20Tendencias%20recientes.pdf

Díaz, Santo Amaro (2002). *Manual sobre comercio, porte y tenencia de "Armas de Fuego" en la República Dominicana. Orientación y Guía para el Ciudadano.* Edición preparada para la Secretaría de Estado de Interior y Policía. Editora Amalba, CxA.

Dollard, J; Doob, L; Miller, N; Mowrer, O.H. and Sears, R.R. (1939). *Frustration and Aggression.* New Haven, CT: Yale University Press.

García, Franklin; Brea, Mayra; De Moya, Antonio; Camilo, Thelma (Eds.) (2000). *Foro Nacional sobre la Violencia: Hacia el Diseño de un Sistema de Protección Ciudadana*. Santo Domingo: Editora Collado, S.A.

Lott, Jr. and Mustard, David B. (1997) Crime, Deterrence, and Right-to-Carry Concealed Handguns. *Journal of Legal Studies, Vol. 26,* No. 1.

Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2001). *Homicidios y control de armas en Colombia.* Informe del Ministerio de Defensa Nacional No.2.

Newlink Political, Bobea, Lilian; Polanco, Vielka (2005). *Percepciones y expectativas sobre la seguridad en barrios del Distrito Nacional y Santiago. Resultado del estudio cualitativo y cuantitativo.* Versión CD.

Pesqueira, Diego (2005). *Ve hay muchas armas en manos civiles*. Hoy Digital, sección El País, 26 de agosto.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2003). *Armas de Fuego y Violencia.* El Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual.* Cap. 5.

Policía Nacional (1991 al 2005). Informes anuarios y base de datos estadísticos de la PN. Departamento de Estadística de la Policía Nacional.

Secretaría de Estado (Ministerio) de Interior y Policía. (2005). *Plan de Seguridad Democrática. República Dominicana, Resumen ejecutivo.* Manuscrito.

Secretaría de Estado (Ministerio) de Interior y Policía (1999 al 2005). *Resumen de estadísticas y bases de datos de porte y tenencia de armas de fuego.* Manuscrito.

Skinner, BF. (1969). C*iencia y conducta humana.* España: Ed Fontanella.

Umaña Cerna, Carlos (2002). *Sociedades sin violencia. Proyecto para el fortalecimiento de los mecanismos de control de armas ligeras.* Publicación Indicadores de la Violencia en El Salvador, Programa Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia, PNUD.

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (2001). *Encuesta nacional de actitudes, normas y valores en torno a la violencia y uso de armas de fuego.* Dirección Lic. José Miguel Cruz. Serie de Informes EP, San Salvador, El Salvador.

La violencia en República Dominicana: Naturaleza, evolución reciente y perspectivas de control*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se pretende ofrecer luz acerca de las peculiaridades de la violencia criminal en República Dominicana durante los años 2009. Un fenómeno considerado en su complejidad y en el contexto internacional. El ensayo consta de tres partes. En la primera se presentan los factores que incitan a la violencia en Latinoamérica, aquellos que actúan también en el país como facilitadores. En segundo lugar, se estudia la evolución y naturaleza reciente de la criminalidad dominicana; y, en un tercer momento, se evalúa el impacto del programa de Seguridad Democrática y "Barrios Seguros" llevado a efecto desde el Estado para aminorar la criminalidad en el país. Como estudio descriptivo y analítico, usando fuentes estadísticas y bibliográficas, se propone responder a tres interrogantes: ¿Cuál es la naturaleza y evolución reciente de la criminalidad en República Dominicana? ¿Cuáles factores instigan o aumentan dicha violencia? Y ¿Logra la política de seguridad aplicada ser efectiva frente a la violencia en el caso dominicano? Se mostró que incitan la violencia: el aprendizaje y la socialización violenta, los factores socioeconómicos, las drogas y las armas de fuego. Además, en nuestro país la violencia delictiva supera en magnitud a la proveniente de la conflictividad social. Aunque el Plan de Seguridad Democrática contribuyó a reducir por dos años consecutivos los índices de violencia, no fue consistente, resurgiendo nuevamente el fenómeno y requiriendo una redefinición de las políticas públicas y preventivas más contundentes y participativas.

Palabras clave: Violencia, criminalidad, evolución, causas, políticas públicas, mecanismos de contención.

Conceptualización y marco mundial de la violencia

La violencia e inseguridad a nivel mundial, debido a la magnitud y a sus efectos, se ha convertido en un poderoso obstáculo para el crecimiento y desarrollo de los países (Informe del Desarrollo Humano del PNUD, 2005; Rojas Aravena, F, 2007). Organismos internacionales como la OPS y la OMS consideran a la violencia como una de las amenazas más urgentes para la salud y la seguridad pública, ya que constituye una de las principales causas de muerte en la población de 15 a 44 años de edad (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, OPS/OMS, 2003 y Estadísticas de Salud de las Américas, 2006). Como problema

* Publicado en (2009, 21 de enero) en Revista PsicologiaCientifica.com, 11(2). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-naturaleza-evolucion

de salud, la violencia tiene repercusiones consecuentes muy negativas tanto de orden económico, como social y psicológico.

La violencia es entendida como un fenómeno social multidimensional y multifactorial, y que amenaza la seguridad ciudadana. Suele definirse como una conducta dirigida a ocasionar daños en los individuos o grupos sociales, y/o como el ejercicio del poder o supremacía sobre otras personas a través de la fuerza física, psíquica, sexual o privativa. En muchas culturas latinoamericanas, nos encontramos con patrones de comportamiento y métodos educativos y familiares violentos, aunque frecuentemente no son percibidos como tales, porque en apariencia carecen de intencionalidad dañina, por lo que el término de violencia posee una connotación también cultural.

Existen métodos variados para diagnosticar los niveles de violencia, el más usado y que permite comparar los niveles de violencia internacionalmente son las *tasas de violencia extrema* -cálculos realizados del número de suicidios y de los homicidios por cada 100 mil habitantes-. La violencia también es diagnosticada mediante las *múltiples estadísticas delictivas* por la cantidad de robos, asaltos, delitos por reclusión, de violencia intrafamiliar, las características de los perpetradores, etc. Y, en tercer lugar, a través de la *percepción subjetiva* que tiene la población sobre la violencia, registrada mediante encuestas de opinión, victimización y del conocimiento de la problemática.

La tabla 1 y la figura 1 muestran la magnitud de la violencia en el mundo y por regiones.

Tabla 1.

Niveles de violencia en el mundo y por regiones según las tasas de homicidio 2000-2004

Regiones	Número de países	Tasas de homicidio Promedio aritmético
América Latina y el Caribe	16	17.8
África Subsahariana	14	11.9
Mundo	100	7.9
Europa central y oriental y países CEI	20	6.8
Asia (Sur y este)	12	3.5
Países desarrollados	23	1.7
Estados Árabes	15	1.6

Fuente: Informe Desarrollo Humano del PNUD 2007-2008.

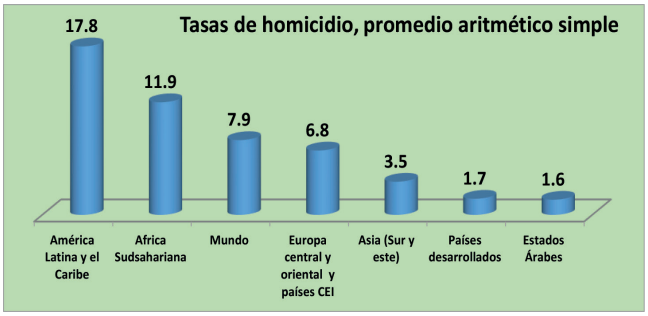


Figura 1. Niveles de violencia en el mundo y por regiones.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2007-2008.

Como se puede observar, el promedio aritmético de las tasas de homicidio de 100 países en el mundo es de 7.9 (datos correspondientes al 2000-2004). En ese período, América Latina y el Caribe figuran como la región más violenta del mundo, superando incluso a África Subsahariana, cuya tasa de homicidio es significativamente menor (cerca de 18 para América Latina y el Caribe y 12 para África Subsahariana). De acuerdo a informaciones más recientes tomadas del Informe de Desarrollo Humano del Salvador 2007-2008 (PNUD, 2008, p. 253), considerando datos de los años 2005-2006, la tasa promedio de homicidios en América Latina y el Caribe en dicho período ha continuado creciendo hasta situarse en 23 homicidios por 100 mil habitantes, empeorando de este modo su situación relativa frente a las demás regiones del mundo. Entre los años 2003-2006, República Dominicana superó ampliamente las tasas promedio de la región (ver el cuadro 4). Estas cifras comparativas son muy útiles para comprender la magnitud de la violencia en el país y abordar su tratamiento en el contexto mundial y regional.

Factores de violencia en América Latina y en República Dominicana

Son muchos los enfoques y factores de riesgo planteados en la literatura académica, científica

y en los informes de instituciones internacionales competentes, que abordan la naturaleza y causas del notable auge de la violencia y delincuencia en América Latina en las últimas tres décadas. Autores como Fajnzylber, Lederman y Loayza (2001); Buvinic, Morrison y Orlando (2002), y otros, así como instituciones como la CEPAL (1998, 2006 y 2008), la OPS/OMS ((2003 y 2006), el Banco Mundial, el BID, el PNUD (2008) y FLACSO (2003, 2007), entre otros, han contribuido con sus trabajos a mejorar el diagnóstico sobre la problemática y a crear un marco de criterios y orientaciones para el diseño y aplicación de políticas públicas en relación, tal como debe ser, a la prevención de la violencia. Con base en toda esa literatura y los estudios que hemos realizado anteriormente, se podría agrupar en cuatro el conjunto de factores relevantes que instigan y mantienen altos los índices de violencia y criminalidad en los países de América Latina y el Caribe, sobre todo a República Dominicana. Son estos: (Ver gráfico 2).

a. Los mecanismos de aprendizaje de violencia (socialización).
b. Los factores socioeconómicos, sus vínculos con el ciclo económico y las políticas públicas (sociales y de orden y justicia).
c. El tráfico y uso de drogas y el alcohol.
d. La disponibilidad de armas de fuego.



Figura 2. Factores que instigan la violencia en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia con base en la bibliografía especializada nacional e internacional antes mencionada.

a. Mecanismos de aprendizaje de la violencia (socialización)

La violencia es aprendida en el medio familiar y social. La familia es el núcleo donde inicialmente se adquieren las normas y los patrones conductuales, se aprende el concepto de lo bueno y lo malo, lo permitido o prohibido; se fortalece el autocontrol para la acción. El niño aprende la empatía en su medio ambiente y requiere de una estabilidad emocional, de la manifestación de afecto para asimilar las normas de comportamiento. Innumerables estudios han demostrado que hijos de familias desarticuladas, infuncionales, monoparentales o que han sido criados sin el apoyo emocional en el hogar, o con problemas disciplinarios o con falta de adecuada supervisión, son más propensos a ser violentos desde la niñez y carecen del debido autocontrol. Se ha encontrado que el abuso es un factor altamente predictor de la violencia; estudios con niños abusados, o que han sido testigos de abuso crónico de otros familiares en el hogar, tienen mayor propensión hacia la agresividad y tienden a perpetuarse como victimarios. Los estilos educativos autocráticos, los severos castigos de padres y educadores son fuertes indicadores en la reproducción de violencia durante la adolescencia y edades posteriores.

La violencia es adquirida por imitación en el hogar, en la escuela y el vecindario, observando inicialmente a los progenitores y familiares más cercanos (Bandura, 1973), posteriormente imitando a las personas del vecindario y mundo exterior. Se aprende de los modelos y ejemplos exitosos, un ejemplo ilustrativo son los valores transmitidos tradicionalmente en donde, a través de la educación y el trabajo como mecanismos convencionales, se pueden lograr las metas y alcanzar el ascenso social; sin embargo, esto normalmente no acontece en las subculturas marginales, donde predominan otros valores y patrones de referencia que inducen a comportamientos incompatibles con el ascenso social por dichas vías, más frecuentemente se busca obtener dinero fácil para la supervivencia. Recordemos en ese sentido, la solidaridad y el respeto que logran adquirir los

"jefes" y personas vinculadas al narcotráfico de drogas en los barrios marginados, ya que son ellos los proveedores de muchas de las necesidades de los moradores, suplidores de grandes beneficios a sus redes y fuentes de empleo local.

Otro factor importante en la socialización son los medios de comunicación, los que contribuyen a convertir una sociedad en reproductora de violencia, ya sea enalteciendo valores y conductas intolerantes, o exaltándola como un instrumento para resolver las desavenencias. Se conoce que la televisión insensibiliza a niños y adolescentes ante la violencia, estimula comportamientos agresivos y los induce a encontrar fascinación en subyugar y dominar. De esta manera, el fenómeno de la violencia se puede convertir en un mecanismo de aprendizaje, formando parte de la vida cotidiana.

Algunas investigaciones realizadas en los Estados Unidos muestran la deshumanización y las percepciones deformadas ofrecidas por los medios de comunicación, dando justificación a los actos de violencia (Bandura y Walters, 1990) además de proveer a jóvenes urbanos los métodos, formas y actitudes de proceder respecto a la violencia. Eduardo Galeano (1977) afirma que "*paradójicamente la televisión suele transmitir discursos que denuncian la plaga de la violencia urbana y exigen mano dura, mientras imparte educación a las nuevas generaciones, derramando en cada casa océanos de sangre y de publicidad compulsiva: en este sentido, bien podría decirse que sus propios mensajes están confirmando su eficacia mediante el auge de la delincuencia*".

Se podría afirmar que la violencia es una muestra del fracaso de una adecuada socialización.

b. Factores socioeconómicos, ciclos económicos y políticas públicas

Son muchos los estudios que demuestran teórica y empíricamente los profundos vínculos que existen entre los factores socioeconómicos y el auge de la violencia en nuestra región. Factores como el nivel de desarrollo económico, la magnitud de la pobreza y la desigualdad del ingreso, los grados de urbanización y hacinamiento, los niveles de desempleo (sobre todo en la población joven), la inflación y la formación de los salarios reales, los niveles de educación, el capital social de las comunidades, son factores a tomar muy en cuenta junto a factores de orden y justicia que actúan como persuasivos-disuasivos o estimulantes de la violencia en determinadas circunstancias. Aún más fuertes son las relaciones entre el ciclo económico, sus fases de auge y de depresión o crisis con el aumento o reducción de la violencia, la efectividad del gasto social, el tipo de política pública (social, de orden y justicia) frente a la violencia y la delincuencia, la naturaleza de la violencia inercial y el incremento o reducción de la pobreza y la desigualdad del ingreso (Fajnzylber, Pablo, Lederman, D, Loayza, N, 2001).

En estudios sobre la naturaleza de la violencia dominicana, hemos mostrado esos vínculos con suficientes argumentos (ver Cabral y Brea, 1999, 2001 y 2003; Brea, Mayra, 2001; Brea y Cabral 2006 y 2007). En nuestros primeros estudios relacionando los factores socioeconómicos con la violencia, primero se mostró que hay una clara tendencia en los países latinoamericanos a tener menores tasas de homicidio cuanto mayor sea el nivel de ingreso medio (medido por el Ingreso Nacional Bruto -INB- *per cápita* o por el Producto Interno Bruto -PIB- *per cápita* reales), siempre que ese nivel sea compensado también con relativos bajos niveles de pobreza y de desigualdad en el ingreso. Tales son los casos de Uruguay, Chile, Argentina, Costa Rica y Panamá. También ocurre lo contrario, países con bajos niveles de ingreso y altos grados de desigualdad y pobreza se encuentran entre los países con más altas tasas de homicidio (El Salvador, Guatemala y Honduras). Sin embargo, países como México y Brasil con muchas desigualdades sociales presentan altas tasas de homicidio en la región a pesar de sus relativos altos niveles de ingreso *per cápita*. República Dominicana ocupa una franja intermedia entre los países de la región, su tasa de homicidio se corresponde con la magnitud de su ingreso y sus niveles de pobreza y desigualdad del ingreso. Igual acontece si se vincula los niveles de violencia con el gasto social y con el

gasto en materia de orden y justicia, existiendo una tendencia inversa: a mayores gastos públicos en esos tres aspectos, menores tasas de homicidio y viceversa.

Observaciones que hemos venido realizando en recientes estudios, ponen en evidencia también, que cuando las condiciones socioeconómicas mejoran en el país, como consecuencia de un aumento importante del PIB/Cápita real, los homicidios tienden a reducir sus tasas de crecimiento o a decrecer en términos absolutos, mientras que, cuando se reduce la tasa de crecimiento o decrece el PIB/Cápita real, la tasa de violencia tiende a aumentar, tal como se muestra en la siguiente tabla y figura, donde se encontró un coeficiente de correlación de Pearson alto y negativo (relación inversa) entre estas dos variables mencionadas, r= - 0.66, p<0.05.

Tabla 2.

Crecimiento económico y crecimiento de la violencia (variación porcentual promedio anual) del 1981-2009 en República Dominicana

PERÍODOS	INCREMENTO PIB/ CÁPITA REAL[1]	VARIACIÓN HOMICIDIOS[2]
1981-1984	0.2	5.9
1984-1991	-0.5	6.6
1991-1995	4.2	2.6
1995-2000	5.0	1.8
2000-2004	0.3	19.7
2004-2009	5.5	1.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central y de la Policía Nacional en ese período.

[1] Variación porcentual promedio anual del PIB/Cápita Real y

[2] Variación porcentual promedio anual de homicidios.

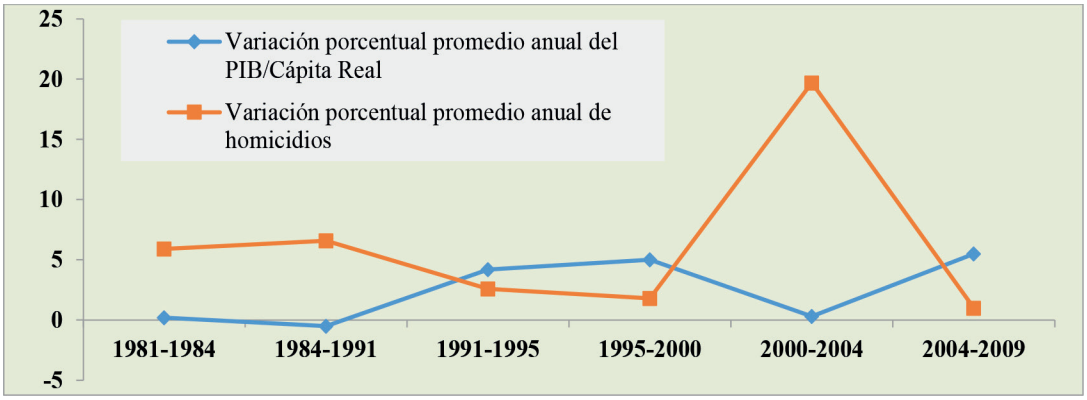


Figura 3. Representación del crecimiento económico y crecimiento de la violencia (variación porcentual promedio anual) del 1981-2009 en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central y de la Policía Nacional en ese período.

En el caso dominicano, sin embargo, las políticas públicas aplicadas durante décadas contra la violencia y la delincuencia, cuando no han sido incoherentes, han resultado ser inconsistentes. La aplicación de políticas sociales inefectivas y pro cíclicas junto a políticas desbordadas de "mano dura" han servido para aumentar excesivamente la tasa de violencia en los periodos depresivos de la economía y han sido incapaces de reducirla, como es previsible, en los periodos de auge económico (violencia inercial).

c. Drogas y alcohol

El cuadro de violencia en su complejidad no es posible entenderlo en la región sin considerar el tráfico y consumo de drogas y alcohol y la proliferación de las armas de fuego. Las actividades relacionadas con las drogas, particularmente, se encuentran estrechamente vinculadas a la emisión de violencia, tanto a la de tipo criminal como a la violencia no delictiva. Nuestro país, no sólo

se usa cada vez más como puente para el tráfico de drogas proveniente de Suramérica hacia Norteamérica y Europa, sino, además, como mercado interno que se amplía día a día. Las actividades con drogas están penalizadas según nuestra Ley 50-88, y son consideradas también acciones ilícitas en la gran mayoría de los países vecinos. Para nadie es un secreto, sin embargo, que el tráfico y consumo de drogas han aumentado considerable y consistentemente durante los últimos años en toda la región, más aún en Centroamérica y el Caribe. Paralelamente, con ello han aumentado por igual las muertes causadas por este tipo de actividad criminal. En nuestro territorio, se han hecho frecuentes las escenas de enfrentamientos armados entre bandas juveniles que se disputan el control de los puestos de distribución de drogas.

En República Dominicana, del 1988 al 2006, fueron sometidos por drogas 59,418 personas (un promedio de 9 personas diarias). Las Drogas constituyen la tercera causa de reclusión en la República Dominicana según el Primer Censo Penitenciario realizado por Villaverde y colegas en el 2006 (el 18% de los apresados). En los primeros diez años (1988-1998) el promedio anual de sometidos por drogas fue de 2,300 personas, en cambio, en los posteriores siete años (1999-2006) este promedio anual ascendió a 4,880 sometidos, es decir, un incremento de más de 112%. En el mes de octubre del año 2008, Saúl Pimentel, en el diario digital dominicano "almomento.net", publicó que en tan sólo ocho días las autoridades detuvieron a 408 personas por narcotráfico, un promedio de 51 personas diarias de acuerdo a declaraciones o a datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas. Si las autoridades mantuvieran ese ritmo de detención, o sea, si esta cifra de 51 personas detenidas en un día la consideráramos la cifra promedio durante todo el año, estaríamos frente a una cifra realmente sobrecogedora (51 x 30 días x 12 meses = 18,360).

Este delito, en consecuencia, tiene un aumento sumamente preocupante. Por otro lado, debemos recordar que los jóvenes consumidores de drogas en muchas ocasiones tienen que apelar a actos delictivos para obtener los recursos que les permita poder consumirlas. El alcohol, como agente desinhibidor, también se relaciona al incremento de los homicidios, sobre todo en los casos de riñas y la violencia doméstica, siendo más frecuentes en los días festivos y fines de semana. Investigaciones efectuadas en el país señalan un alto consumo de alcohol en los jóvenes y a edades muy tempranas de la adolescencia.

En conclusión, las drogas y el alcohol son factores que potencian de forma extraordinaria la violencia en nuestros países.

d. Las armas de fuego

En muchos países de la región, el elevado índice de violencia y de criminalidad se encuentra también muy relacionado con la gran disponibilidad de armas de fuego. Algunos estudios reportados muestran que "*la utilización de armas de fuego aumenta la probabilidad de que los hechos de violencia terminen con la muerte de alguna persona*" (Informe *Armas de Fuego y Violencia*, PNUD, San Salvador, 2003). El armamentismo incrementa las muertes con armas.

En República Dominicana, según declaraciones emitidas por el Secretario de Estado de Interior y Policía (SEIP) - hoy convertido en el Ministerio de Interior y Policía -, el Dr. Franklin Almeyda habían "159,648 armas registradas legalmente" en el 2006 (Declaración del Secretario del 30 de junio de 2006 en el espacio televisivo Rueda de Prensa, Canal 13); posteriormente, en junio del 2008, el superintendente de armas de la SEIP reportó ante la prensa nacional la cifra de 193,000 armas legalizadas, luego, el 11 de noviembre de ese mismo año, el Dr. Almeyda declaró, en el desayuno del Listín Diario (Declaración del Secretario de Interior escrita por Then Guzmán en el desayuno del Listín Diario el 11 de noviembre de 2008, Listín Diario, sección La República, p 10.), que en ese momento 202,460 civiles poseían armas legales, sin incluir los militares y policías, lo que significa que en 2 años y 4 meses se legalizaron más de 42,000 nuevas armas de fuego en dicha Secretaría, representando un aumento de 26.53% para ese período. Por otro lado, el Observatorio Ciudadano del Ayuntamien-

to del Distrito Nacional, mediante una encuesta realizada en marzo del 2008, estimó que 214,663 personas en el Distrito Nacional portan o tienen armas de fuego legales, lo que representa el 30.8% de esa población capitaleña.

Estudios reportados por Brea y Cabral (2006) señalan que el porte de armas legales se elevó del 1999 al 2005 de 10,410 a 99,209, para un incremento de más de 853%, y cálculos conservadores durante el interregno del 2003 al 2005 estiman que fueron otorgados en el país cerca de un promedio de 270 autorizaciones de armas diariamente. Se desconoce la magnitud real de la posesión ilegal circulante, considerada también muy alta, y según expertos ronda cerca de 200,000 armas, cuya fuente principal de abastecimiento es el contrabando proveniente del vecino país de Haití, entre otros. Al parecer, el armamentismo es indetenible, y lamentablemente, las propias autoridades han reconocido que alrededor del 66% de las muertes criminales en el país se han producido con armas legales.

Los homicidios con armas de fuego han crecido de 49% a un 66% del 1999 al 2009, y han descendido en esa misma proporción los ejecutados sin armas, de 51% a 34% en dicho período tal y como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3.

Formas de comisión de los homicidios del 1999-2009

Año	Homicidios con armas (%)	Homicidios sin armas (%)
1999	49	51
2000	51	49
2001	55	45
2002	50	50
2003	63	37
2004	65	35
2005	69	31
2006	68	32
2007	67	33
2008	70	30
2009	66	34

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República de los períodos correspondientes.

La figura 4 muestra la cantidad de armas legales disponibles en la población civil (número de autorizaciones legales para porte o tenencia de armas) y la cantidad de homicidios que fueron cometidos con armas de fuego durante el 1999 al 2009 en República Dominicana. Para analizar la relación entre estas dos variables (autorizaciones legales de armas y número de homicidios cometidos con armas de fuego) fue utilizado el coeficiente de correlación de Pearson, encontrándose una relación lineal altamente positiva entre ellas, $r=0.79$, $p<0.01$, lo que implica que al aumentar las disponibilidades de armas en los civiles, aumentan proporcionalmente los homicidios con armas de fuego, ya sean éstos de carácter delictivo o por la acción de la conflictiva social y/o de forma circunstancial.

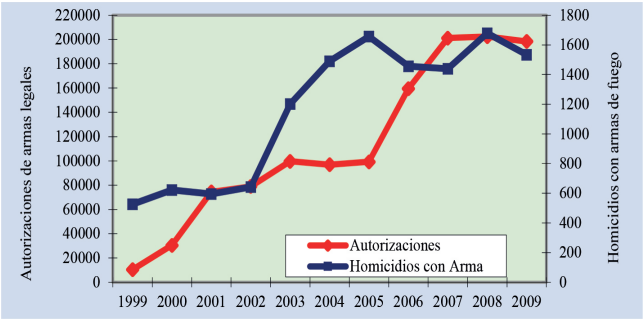


Figura 4. Número de autorizaciones legales de armas y homicidios cometidos con armas de fuego, 1999-2009.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Interior y Policía, de la Policía Nacional y de la Procuraduría General de la República Dominicana en dicho período.

Naturaleza y evolución reciente de la criminalidad dominicana

Desde hace más de 10 años, se viene subrayando y pronosticando las variaciones de la violencia a través del análisis y proyecciones de las propias estadísticas criminales del país (Cabral & Brea, 1999; 2001 y 2003 y Brea & Cabral 2000, 2005, 2006 y 2007), y basados en el estudio de los factores relevantes, que en el caso dominicano actúan sobre

dicha problemática. La tasa de homicidio apenas alcanzaba 8 por 100 mil habitantes en los años 80, y tal como se muestra en el cuadro y gráfico siguiente, se elevó a 13 en el año 1991, manteniendo desde entonces hasta el año 2002 fluctuaciones graduales de poca significación.

Sin embargo, a partir del año 2002, la tasa crece aceleradamente y se duplica para el año 2005, tasa que fue superior a la tasa promedio de violencia de los países de América Latina y el Caribe en esa época, ubicándonos por primera vez más cerca de los países de altos niveles de violencia que de los considerados de violencia "normal" en la región. A partir del año 2006 la violencia disminuye considerablemente hasta mediados del 2007, pero luego vuelve a experimentar un nuevo crecimiento que ha perdurado durante los años siguientes, tasa de violencia que podría seguir aumentando hasta superar la alcanzada en el año 2005.

Tabla 4.
Evolución de los Homicidios en República Dominicana del 1991-2009

Año	Homicidio	Tasa de Homicidio
1991	908	13.0
1992	807	11.3
1993	930	12.7
1994	1005	13.5
1995	1007	13.3
1996	1032	13.4
1997	1038	13.2
1998	1121	14.1
1999	1187	14.33
2000	1099	13.09
2001	1065	12.49
2002	1242	14.51
2003	1649	18.73
2004	2260	25.25
2005	2403	26.41
2006	2144	23.56
2007	2111	22.07
2008	2394	25.14
2009	2375	24.94

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República Dominicana en esos años correspondientes.

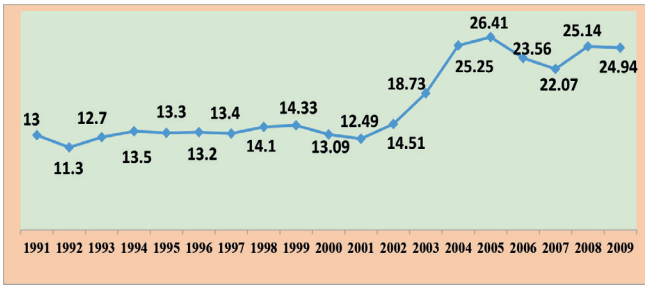


Figura 5. Evolución de las Tasas de Homicidio en República Dominicana del 1991-2009.

En trabajos anteriores se había analizado ampliamente la naturaleza de la violencia antes del año 2006, en lo siguiente se tratará de explicar qué ha pasado en estos últimos años, donde primero se reduce la tasa de homicidio de manera significativa y luego también se revierte de manera pronunciada dicha tendencia, pero amenaza con elevarse bruscamente en los próximos años.

Se hace referencia a la evolución de la violencia, tomando como marco de comparación los homicidios cometidos de los años 2006-2009, considerando los valores absolutos y los valores relativos en su conjunto durante ese interregno.

Para conocer la naturaleza (móvil) de los homicidios en el país durante ese período, se procede a reagrupar las categorías a partir de las mismas clasificaciones dadas por los organismos oficiales, pero agrupados de la manera siguiente:

La clasificación de los homicidios (víctimas y victimarios) para los fines del presente estudio se hace de la manera siguiente:

- *Robo y afines*: ocurridos tratando de robar, las víctimas de robo, por secuestros o intento de secuestros.
- *Drogas*: incluye las muertes homicidas por asuntos de drogas.
- *Muertes por acción legal policial-militar*: muertes en cumplimiento de la función y fuera del servicio, básicamente los "intercambios de disparo" y muertes a policías y militares por los delincuentes, etc.

- *Riñas*: incluye homicidios por riñas personales y motivos pasionales, las de los centros de diversiones, etc.
- *Feminicidios*: homicidios a mujeres, ya sean "íntimos" y "no íntimos".
- *Desconocidas*: los homicidios de causas indeterminadas o no aclaradas por experticia.
- *Otras causas*: homicidios por venganza, infanticidio, balas perdidas, por accidentes, por violación sexual, las de violencia intrafamiliar y los provocados por disturbios. (Todas ellas son incluidas como crímenes no delictivos y más bien como producto de la conflictividad social).

Las estadísticas policiales y forenses dadas a conocer por la Procuraduría General de la República en el período mencionado, muestran, que a pesar de que muchos homicidios son declarados oficialmente ser de naturaleza "desconocida" (16.1%), *las riñas* (tanto personales o pasionales como las producidas en los centros de diversión) se encuentran entre las principales causas o móvil de muerte criminal, representando el 27% de todos los crímenes cometidos y de causas conocidas.

El robo y sus afines ocupan el segundo lugar, alcanzando un promedio de 21.5% en esos años; las *acciones legales o intercambio de disparos* policiaco-militares y aquellas muertes que son ocasionadas "fuera del desempeño de sus funciones" se encuentran en un tercer lugar con 15.3%, seguidas de las muertes producidas por drogas (11.1%) y los *feminicidios* que logran alcanzar un 7.6% en promedio, tal como se muestra en la tabla 5 y Figura 6.

Tabla 5.
Móvil de homicidios del 2006-2009 en República Dominicana

Causas de Homicidio por año	Valores absolutos				Frec.	%
	2006	2007	2008	2009	2006-2009	
Robos y afines	438	457	516	588	1999	21.5
Drogas	58	336	340	296	1030	11.1
Acción legal policial-militar y fuera de servicio	312	362	408	345	1427	15.3
Riñas	784	537	576	602	2499	27.0
Feminicidios	132	171	204	200	707	7.6
Desconocidas	563	261	319	344	1487	16.1
Otras causas	28	12	70	22	132	1.4
Totales	2315	2136	2433	2397	9281	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos clasificados de la Policía Nacional y de la Procuraduría General de la República del período 2006-2009.

El móvil de los crímenes, visto de manera desagregada originalmente, se ilustra con mayor claridad en el gráfico siguiente, considerando los porcientos de la totalidad de todos los homicidios cometidos durante los años 2006-2009 que fueron estudiados.

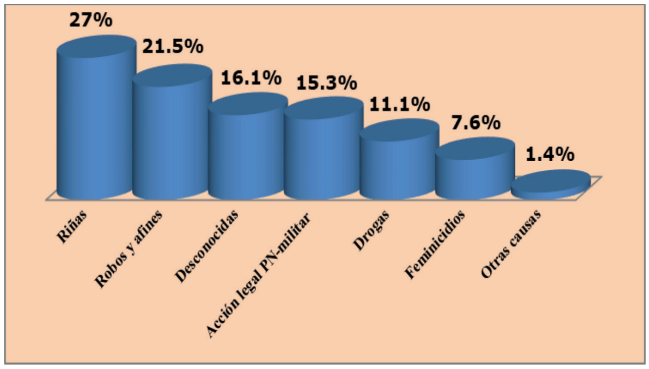


Figura 6. Móviles principales de los crímenes del 2006 al 2009 (valores totales porcentuales).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y de la Procuraduría General de la República del 2006-2009.

Al comparar la criminalidad en esos cuatro años y analizar los datos tal como son presentados por los organismos oficiales, es posible apreciar, que las riñas constituyen la primera causa de los crímenes, aunque estas logran decrecer del 2006 al 2009 en un 23%. De igual manera bajan, además, en 39% los crímenes por *causas desconocidas*, lo que suponemos se deba a la apertura del nuevo Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y a la aplicación del método científico para detectar el móvil de los crímenes con mayor precisión en el país. Aun a pesar de que las muertes por drogas se incrementan considerablemente en un 479% del 2006 al 2007, en el 2009 logran decrecer en 12% respecto al año 2007; las muertes producto de robos y afines se incrementan en 34% del 2006 al 2009. Las *acciones legales de la policía* o los llamados "ajusticiamientos policiales" e "intercambio de disparos" se incrementan en un 11% del 2006 al 2009 y los feminicidios se duplican en 51% en dicho período.

Es importante señalar, que estudios sobre nuestra realidad realizados por el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional en el 2008, sugieren que las familias de comunidades empobrecidas son más propensas a enfrentar delitos violentos contra la persona, mientras que los delitos contra la propiedad (robos y demás) afectan en cierta medida y mayormente a los sectores más pudientes.

Si reagrupamos los crímenes cometidos según el móvil de su ejecución, se podrían distinguir dos tipos de violencia homicida: la delictiva y la no delictiva. Aunque todo crimen intencional se convierte en delito por infligir la Ley Penal, en lo adelante se llamará *violencia homicida delictiva* para fines del presente análisis, a aquellos crímenes u homicidios relacionados a los robos, secuestros, drogas y a la "acción legal policial-militar". Se incluyó en esta clasificación a las "acciones legales" policial-militares, porque en mayor proporción están relacionadas más con la persecución del delito, que con los demás homicidios de origen intrafamiliar e interpersonales, ya que, frecuentemente, dichas muertes son justificadas en el esfuerzo policial por combatir o enfrentar las acciones delincuenciales, independientemente sean o no justificables desde las perspectivas del método inapropiado y del propio rol represivo, atentatorio y violatorio de los derechos humanos.

Por otro lado, se define como *violencia homicida no delictiva*, aquellas acciones dañinas de homicidios que acontecen en el ámbito interpersonal, y que frecuentemente son de carácter personal y pervertido, tales como las riñas personales o las producidas en los centros de diversión, los feminicidios, la violencia de género, etc. y también las que la propia Procuraduría General de la República reagrupa como "otras causas", entre ellas: las muertes derivadas de disturbios y protestas callejeras, las muertes accidentales o por balas perdidas, las originadas por fugas, violencia intrafamiliar, incluyendo la violación sexual, entre otras. A estos crímenes se les ha denominado incorrectamente en algún momento en nuestro país *"violencia social"*, pretendiendo diferenciarla de la violencia de tipo delictiva. Este "nuevo concepto" mal utilizado por algunas de nuestras autoridades, no se corresponde con lo planteado por la OPS/OMS (2003), donde define a la "violencia social" como la infringida por grupos o colectivos, dirigida a imponer los intereses sociales, siendo ésta la respuesta justificada de grupos sociales oprimidos comúnmente, ante las arbitrariedades cometidas desde el poder y tras la imposibilidad de la población de imponer justicia por otros medios no violentos, como por ejemplo, las acciones

terroristas, la violencia de masas, la expresión de odio grupal, etc., por lo que nos atrevemos a cuestionar esta clasificación para referirse a los crímenes interpersonales, los cuales no son más que una expresión y generalización de la misma violencia estructural de la sociedad, siendo más recomendable incluirla en el renglón de *violencia homicida no delictiva y como producto de la conflictividad social* (independientemente que también sean delitos y desacatos a la Ley), lo que estaría más acorde con las clasificaciones que ofrece la literatura especializada e internacional.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del crimen (homicidios) en el país durante los años 2006-2009 según la *violencia delictiva y no delictiva* (de la conflictividad social) anteriormente descrita. Se destaca, que, durante ese período, el 48% de los homicidios ocurrió por razones *delictivas* versus el 36% que tuvo sus orígenes en las trifulcas personales y familiares u ocasionales (*no delictivas*). Estos datos contradicen la versión oficial sustentada por ciertas autoridades, quienes sostenían que para el año 2008 predominaba la violencia homicida no delictiva o la mal llamada "violencia social", la que, según sus cálculos, llegaba a alcanzar hasta un 65%, versus la violencia homicida delictiva que estimaban en apenas un 35% de la totalidad de los crímenes. Esta afirmación, naturalmente, es incorrecta, porque está basada en la inadecuada clasificación de los homicidios de las "acciones legales policiales y militares " o de los "intercambios de disparos", que junto a los homicidios de "causas desconocidas", fueron catalogados como dos de los componentes de la denominada "violencia social". Veamos la tabla 6 y figura 7 al respecto.

Tabla 6.

Violencia homicida delictiva versus violencia homicida de la conflictividad social del 2006 al 2009 (Valores absolutos y relativos del total)

Tipo de criminalidad violenta	2006	2007	2008	2009	2006-2009	
	Frecuencias				Total	%
Violencia homicida delictiva	808	1155	1264	1229	4456	48
Violencia homicida de la conflictividad social	944	720	850	824	3338	36
De causas indeterminadas*	563	261	319	344	1487	16
Totales	2315	2136	2433	2397	9281	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República (Policía Nacional e INACIF) del 2006-2009.
* La violencia de causas indeterminadas son aquellos crímenes de móvil no conocido, por lo que deben estar fuera de cualquier tipo de clasificación de violencia homicida.

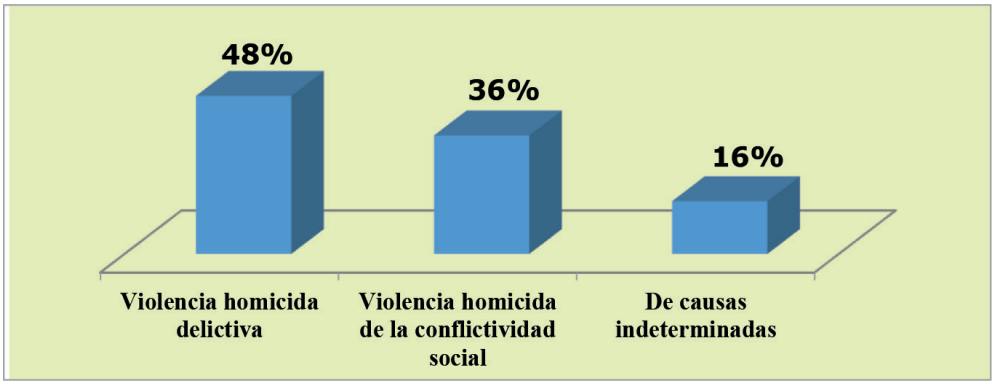


Figura 7. Violencia homicida delictiva y violencia homicida de la conflictividad social del 2006 al 2009 (Valores relativos del total de homicidios del período).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República del 2006 al 2009.

Durante los años 2006-2009, la violencia homicida delictiva superó a la violencia homicida ocasionada por la conflictividad social. La criminalidad delictiva se incrementó en un 52% en esos cuatro años y la violencia con raíces en la conflictividad social (riñas, feminicidios, violencia intrafamiliar, etc.) disminuyó en un 15%. Sin embargo, la violencia homicida no delictiva, dada su magnitud, no deja de ser muy preocupante en términos de convivencia social, y es un reflejo del modo en que resolvemos los dominicanos nuestros conflictos, y que tiene sus raíces en los procesos de socialización inadecuados, en la crisis que afecta a la familia, la transmisión simbólica de unos valores éticos y culturales extraños a los nuestros, de estilos educativos machistas y autoritarios muy arraigados, entre otros múltiples factores influyentes.

El 16 % de los homicidios producidos entre el 2006 al 2009 responde a causas indeterminadas, es decir, que no fue posible establecer sus móviles o raíces, aunque suponemos que una gran parte son de origen delincuenciales encubiertos.

Evaluación de programas y perspectivas de control de la violencia

Al mostrar la evolución de la violencia, nos referimos a dos marcadas tendencias: decreciente y creciente en los últimos cuatro años estudiados; la primera es decreciente a partir del 2006-2007, debido a dos grandes factores que incidieron y que pudieron compensar ampliamente el efecto de otros factores relacionados con las drogas y el armamentismo, que siguieron gravitando negativamente sobre la violencia y la delincuencia. El primero, tiene que ver con la creación de condiciones favorables extraordinarias como la expansión notable de la economía, la estabilidad de precios internos y del tipo de cambio, así como también el efecto favorable de estos hechos sobre el empleo y la creación de oportunidades para la población. Se registra una reducción de la pobreza como consecuencia del mejoramiento de la economía dominicana respecto a los años anteriores que han sido estudiados (2003-2005). El segundo factor, se relaciona directamente con el impacto que produjo la puesta en marcha del primer Plan Nacional de Seguridad Democrática, iniciado por el gobierno dominicano con propósitos claros de reducir la violencia y en una nueva definición de políticas públicas, concebidas como parte de una estrategia integral de lucha contra la delincuencia en todas sus manifestaciones. Por primera vez se enfrentó el flagelo en el país, combinando adecuadamente las políticas de orden y justicia con políticas sociales efectivas. Al mismo tiempo, se inició la restauración del capital social en las comunidades más afectadas por la delincuencia.

Este plan de acción llamado también de Barrios Seguros, comprendió originalmente cuatro áreas:

1. La reforma y profesionalización de la Policía Nacional (capacitación y equipamiento).
2. La presencia estatal en los barrios con el mejoramiento de los servicios públicos, en la que se involucraron las principales Secretarías de Estado (Ministerios) y otras dependencias, como son: la Secretaría de Salud Pública, de Trabajo, de la Juventud, de Educación, de Cultura, de Obras Públicas, de la Lotería Nacional, el Ayuntamiento del Distrito Nacional, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Técnico Profesional, Telecomunicaciones, entre otros.
3. El fortalecimiento local de las organizaciones comunitarias.
4. El estrechamiento de la relación sociedad-gobierno.

Además, como parte del plan de Seguridad Democrática se aplicaron algunas medidas importantes, entre ellas, la regulación del horario de ventas de bebidas alcohólicas, la prohibición de importación de armas de fuego y el patrullaje mixto policíaco-militar.

Es importante destacar el impacto que causó dicho programa y las expectativas que creó en la población, puesto que fue diseñado de manera integral con pretensiones de atacar los factores de riesgo de la delincuencia y disminuir la percepción de inseguridad en los ciudadanos, siendo una de sus metas modificar y recuperar la confianza perdida en las autoridades encargadas de velar por el orden público, muy especialmente en la Policía Nacional, institución bastante desacreditada en todos los niveles sociales. El programa Barrios Seguros se diseñó tras realizarse un diagnóstico de la violencia de nuestros barrios depauperados y ante el comportamiento aterrador y la descripción del perfil del nuevo delincuente, un joven más despiadado, proveniente de sectores socialmente excluidos.

Sin lugar a dudas, hubo gran esfuerzo por mejorar la capacitación y el equipamiento policial, mejorar los servicios públicos mediante una intervención integral y multisectorial en los barrios marginados. Junto a todas esas acciones, el aumento de la vigilancia policial y militar contribuyó positivamente, logrando descender por cerca de dos años consecutivos los niveles de criminalidad de los barrios inseguros.

Evaluaciones realizadas por el mismo sector oficial al programa Barrios Seguros, destacan, sin embargo, tres debilidades:

a) La incapacidad de las instituciones del Estado para dar respuesta de manera permanente y creciente a las múltiples causas sociales y económicas de la violencia y de la marginalidad.
b) La imposibilidad de la Policía, por falta de recursos humanos y materiales, de expandirse en su tarea de prevención.
c) Las limitaciones de las organizaciones barriales para poder integrarse a la prevención.

Por otro lado, el Centro de Estudios Padre Juan Montalvo realizó una evaluación a "Barrios Seguros" mediante una encuesta a moradores en el mes de septiembre del 2007, la cual arrojó los siguientes resultados: La percepción de seguridad en los barrios cambió favorablemente en un 91%; el 82% de los encuestados sentía seguridad al transitar luego de establecerse el Programa Barrios Seguros, no obstante, cerca del 75% refirió no percibir el mejoramiento de los servicios básicos, y un 95% tampoco se percató de la creación de centros tecnológicos, ni la readecuación de los centros educativos en el sector, tal como puede apreciarse en los gráficos 8 y 9.

Hay indicios de que la violencia estuvo más controlada en los Barrios Seguros, pero, desafortunadamente, la violencia logró desplazarse hacia otros sectores, antes considerados como relativamente seguros.

Pudo verificarse una especie de congelamiento de los recursos reales, por lo que habría que preguntarse si se pensó desde el principio en proveer un presupuesto creciente cada año para sustentar a las instituciones involucradas y poder mantener y ampliar esos programas de intervención.

Gradualmente, la violencia volvió a recuperar su espacio y hoy en medio de una situación económica que se ha deteriorado, empieza a crecer firme y sostenidamente. De nuevo, la inconsistencia en la aplicación de las políticas públicas y el carácter pro cíclico de las mismas ceden ante los factores prohijadores de violencia.

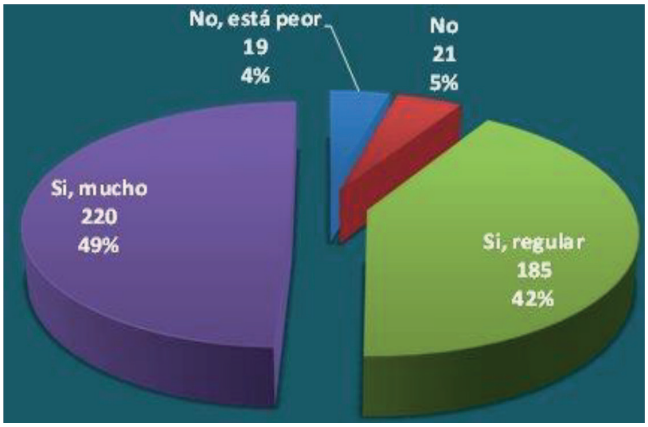


Figura 8. Evaluación de la seguridad en los Barrios Seguros (Percepción de la seguridad).

Fuente: Datos del Centro de Estudios Padre Juan Montalvo, sept. 2007.

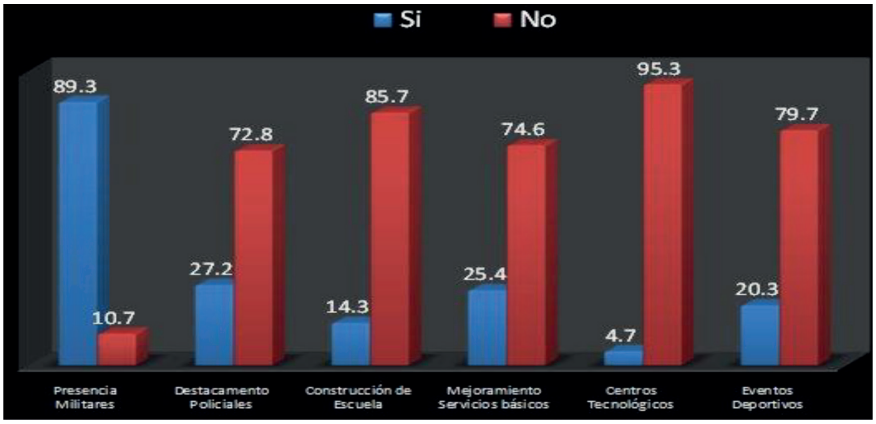


Figura 9. Percepción de acciones en los Barrios Seguros.

Fuente: Datos del Centro de Estudios Padre Juan Montalvo, sept. 2007.

Después de varios años de haberse puesto en marcha Barrios Seguros, hoy se hace necesario reevaluarlo y adecuarlo a las nuevas condiciones. Se debe trabajar con aquellos puntos más débiles, entre ellos, de manera central, en la participación y el involucramiento de la comunidad, de tal forma, que sea capaz de reducir mínimamente la violencia en los diferentes estamentos de la sociedad, evitando así su desplazamiento hacia otros sectores y tratando de minimizar el impacto social del deterioro de las condiciones económicas.

Conclusiones

A grandes rasgos, podemos concluir que el alto índice de criminalidad en la República Dominicana está asociado a:

1. Procesos inadecuados de aprendizaje social, donde la familia, la escuela, el barrio, las organizaciones y el capital social en sentido amplio, juegan un importante rol en la socialización de las normas y patrones de comportamiento violento; así como también influyen los modelos enajenantes y nocivos que son transmitidos por los medios de comunicación social y que responden al interés particular y comercial privado.

2. Factores de orden socioeconómicos como la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la exclusión y frustraciones por la falta de oportunidades en los jóvenes, etc.; también es muy relevante el tipo de vínculos que se establecen entre las políticas sociales y los ciclos económicos.

3. El auge del tráfico y consumo de drogas que ha sabido permear nuestra sociedad.

4. La alta disponibilidad y tenencia de armas de fuego como un mecanismo defensivo de la población ante la desconfianza y debilidad de las instituciones de control delictivo.

5. Los hallazgos encontrados, después de analizar la evolución del delito en los últimos cuatro años estudiados, dan testimonio de que la violencia homicida delictiva supera en magnitud a la violencia homicida no delictiva, no obstante demostrarse que los modelos violentos autoritarios y "machistas" predominan en nuestra cultura frente a otras formas civilizadas de proceder ante los conflictos y desavenencias.

6. En un primer momento, el Plan de Seguridad Democrática y el programa Barrios Seguros impactaron positivamente a la población, ya que, junto a otros factores favorables que se dieron en el momento, logró reducir momentáneamente los niveles de violencia de manera considerable, pero es importante, en el futuro, mantener el flujo de recursos necesarios y reorientar las políticas de coordinación interinstitucional, a fin de integrar nuevos elementos de carácter más participativos y

preventivos, comprometiendo a la comunidad en el proceso, para que se pueda poner bajo control las nuevas expresiones de la violencia delictiva y social en nuestro país.

Recomendaciones

1. Se necesita mejorar el registro estadístico del crimen, los sistemas de vigilancia y de monitoreo continuo; los diagnósticos participativos y las investigaciones con capacidad de análisis local de los factores de riesgo; contar con el mapeo delincuencial, que permita evaluar y diseñar las políticas más adecuadas a ser implementadas desde las localidades y en sentido general. Se debe crear y contar con un fondo económico de la cooperación de organismos internacionales para esos fines.

2. Es imprescindible orquestar campañas educativas, involucrando a los medios de comunicación en el proceso de educación para la paz y una regulación más estricta de la proyección de modelos no pacíficos que no promueven la convivencia social. Fomentar desde las escuelas los valores éticos, de solidaridad, de participación social y valores culturales autóctonos, tendentes a crear un nuevo concepto de ciudadanía y responsabilidad social, y entre otros aspectos, tratar de mejorar en la población la confianza en las instituciones, el capital social y humano en las localidades.

3. Se amerita trabajar y reforzar en el núcleo familiar otros modelos educativos y de socialización más adecuados.

4. Se debe desvincular el gasto social de las fluctuaciones del ciclo económico, así como también el gasto en orden y justicia. Aún en períodos de crisis es importante insistir en el diseño de políticas oportunas de empleo, sobre todo para la juventud como una manera de impedir que caiga víctima de la violencia criminal. Bajo ningún concepto debería permitirse el gobierno reducir los recursos económicos reales destinados a estas actividades. De la misma forma, hay que desarrollar formas creativas que permitan un mejor uso racional de estos recursos.

5. Hay que controlar rigurosamente el tráfico de drogas y su diferenciación de los planes de tratamiento a los consumidores (este último tratarse como un problema de salud). Mejorar en ese ámbito la lucha contra la impunidad y la corrupción.

6. Es menester reducir las disponibilidades de obtención de armas de fuego, encaminado al desarme total de la población; fomentar un cambio de actitud para el porte y tenencia de armas a través de programas educativos.

7. Se debe priorizar las acciones preventivas frente a las represivas; rechazar la política de mano dura como la panacea, ya que no ataca las raíces del problema de la violencia; favorecer la creación de oportunidades para la población juvenil y los sectores más vulnerables y excluidos (políticas de empleo, inversión en educación, salud, sana recreación, deportes, etc.)

8. Es indispensable estimular, mediante el gobierno local, los procesos participativos en los ciudadanos y la toma de decisiones. Se ha comprobado en otros países que cuando estos procesos son dirigidos desde los ayuntamientos y cabildos regionales (empoderamiento comunitario) se obtienen muy buenos resultados en el control de la delincuencia. Es menester mejorar los sentimientos de arraigo y pertenencia a la comunidad a partir de la consolidación de la identidad cultural local y la propia participación.

9. Sigamos fortaleciendo la justicia y el sistema penal, actuar contra la corrupción e impunidad en general; profundizar la reforma policial y los programas de las Fiscalías Barriales.

10. Lograr un mayor seguimiento y apoyo a los programas de recuperación de víctimas y de reinserción social de victimarios, reforzar los programas especiales con adictos, con deportados, con presidiarios, etc.

11. Contribuir al fortalecimiento de apoyo a los programas dirigidos a las familias vulnerables, a niños que deambulan en las calles, a jóvenes desertores, entre otros más.

Referencias

Almeyda, Franklin. (2006, Julio). *Canal 13*. [Entrevista en espacio televisivo] Rueda de Prensa.

Banco Central (1981-2009). Estadísticas publicadas por la institución de los años correspondientes.

Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs. NJ: Prentice - Hall.

Bandura, A. y Walters, R. H. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.

Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew, Orlando y María Beatríz. (2002). "Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe". En: Carlos Sojo (Ed). *Desarrollo Social en América Latina: Temas y Opciones para las Políticas Públicas*. San José: FLACSO-World Bank

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto. (2000). ¿Aumenta la Violencia en República Dominicana? *Perspectivas Psicológicas*, *Año 1. (1*), p. 64-72. Reeditado el 26 de abril del 2006 en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana/

Brea, Mayra. (2001, 26 de abril). "La Violencia y los Programas de Seguridad Ciudadana". *Listín Diario,* p. C6. Sección La Vida.

Brea, Mayra & Domínguez, Luis. (2005). Creación de la Escala "Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas" (FPACD) para ser Utilizada en la Selección de Candidatos a Portar Armas de Fuego en República Dominicana. *Perspectivas Psicológicas, Vol. 5,* Año VI, p. 61-90 y disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/escala-conductas-delictivas-seleccion-candidatos-a-portar-armas-de-fuego/

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto. (2006). *Homicidios y armas de fuego en la República Dominican*a. Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/homicidios-armas-republica-dominicana/

Brea, Mayra y Cabral, Edylberto (2007). *Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana* [en línea] en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-proliferacion-armas-de-fuego-estudiantes-universitarios-republica-dominicana/

Cabral, Edylberto & Brea, Mayra. (1999). "Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo: República Dominicana en el Contexto de América Latina". *Revista CañaBrava 23 (3),* p. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Cabral, E. y Brea, M. (2001). *La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en la República Dominicana* [en línea]. Recuperado el 2006, en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos/

Cabral, Edylberto y Brea, Mayra (2003). "Violencia en la República Dominicana: Tendencias Recientes". *Perspectivas Psicológicas*. (Año IV), (Vols. 3-4), pp.145-154. Santo Domingo, dic.

Centro de Estudios Padre Juan Montalvo (2006). Encuesta de Percepción Barrio Seguro. Sept. Santo Domingo: RD: Versión CD.

CEPAL (1998). Panorama Social de América Latina 1998. *Publicaciones de las Naciones Unidas*. Santiago de Chile

CEPAL (2006). Panorama Social de América Latina 2006. *Publicaciones de las Naciones Unidas*. Santiago de Chile.

CEPAL (2008). Panorama Social de América Latina 2008. *Publicaciones de las Naciones Unida*s. Santiago de Chile.

Fajnzylber, Pablo. (1997). What Causes Crime and Violence? *The World Bank, Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean*: Washington D.C.

Fajnzylber, Pablo. Lederman, Daniel, Loayza y Norman (2001). *Crimen y Violencia en América Latina*. México, DF.: Banco Mundial y Alfaomega

FLACSO. UNESCO. (2003). *Seguridad Internacional contemporánea: Consecuencias para la seguridad humana en América Latina,* Chile. [en línea]. En: http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001406/140625s.pdf

FLACSO. Solis Rivera, L, coord. (2007, abril). *"Pandillas juveniles, crimen organizado y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe", Memorias del Seminario celebrado en Madrid*. San José: Autor.

Fundación Friedrich Ebert Stiftung, (2007). *Resumen del evento: Taller criminalidad y violencia en el gran Caribe: Tendencias, perspectivas y soluciones*. Santo Domingo, República Dominicana.

Galeano, Eduardo (1977). *Los prisioneros. La Jornada Semana* [en línea]. Recuperado el 11 de agosto de 1996, de: http://patriagrande.net/uruguay/eduardo.galeano/escritos/los.prisioneros.htm

Guzmán Then (2008, 11 de noviembre). *Ensayarán en diciembre suspensión porte de armas. Listín Diario*, sección La República, Desayuno del Listín (Entrevista al Dr. Franklin Almeyda).

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), 2006-2009. *Estadísticas Muertes Violentas. Datos médicos forenses y legistas.* Santo Domingo, República Dominicana. Reportes manuscritos.

Kliksberg, Bernardo (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Fondo de Cultura Económica.

Kliksberg, Bernardo (2008). *¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura. Nueva Sociedad No. 215*. www.nuso.org

Natanson, José (2008). *Periodismo y mano dura* [en línea] en: http://epistheme-tonydemoya.blogspot.com /2008/11/noticias-del-frente-multicolor-039.html

Newlink Political, Bobea, Lilian; Polanco, Vielka (2005). "*Percepciones y expectativas sobre la seguridad en barrios del Distrito Nacional y Santiago*". Resultado del estudio cualitativo y cuantitativo. Versión CD.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2008). "*Encuesta del Gobierno de la Seguridad. Distrito Nacional*". Marzo. en: http://adn.gov.do/documents/Observatorio_Ciudadano/Informe_Encuesta_2008.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (ONUDD). (2008). *Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años*. Tetis Graf E.I.R.L.

Oficina Nacional de Estadísticas. (2007). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*. Rep. Dom.: Tomo I, revisión.

OPS/OMS. (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Publicación Científica y Técnica (No. 588) de la OPS/OMS.

Organización Panamericana de la Salud. (OPS/OMS). (2006). *Estadísticas de Salud de las Américas* [en línea] en: http://www.paho.org/spanish/dd/ais/HSA 2006.htm

Pimentel, Saúl (2008). *408 detenidos por drogas en últimos ocho días en República Dominicana* [en línea] en: http://www.almomento.net/news/127/ARTICLE /19898/2008-10-28.html

PNUD. (2003). *Informe Armas de Fuego y Violencia, San Salvador* [en línea] en. http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com_docman/task,-cat_view/gid,19/dir,DESC/order,date/Itemid,56/limit,10/limitstart,10/

PNUD. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005* [en línea] La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual. Cap. 5. Conflicto Violento: Identificar la Verdadera Amenaza. en. http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/ y en: http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/pdf/HDR05_sp_chapter_5.pdf

PNUD. (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. "La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*". Grupo Mundi-Prensa.

PNUD. (2008). *Informe de Desarrollo Humano del Salvador 2007-2008*. San Salvador: Editores.

Policía Nacional (1999-2009). Datos obtenidos de la base de datos institucional. Versión CD.

Procuraduría General de la República. (2005). *Los Lineamientos de la Política Criminal Dominicana, dentro de los Parámetros del Plan Nacional de Seguridad Democrática para la República Dominicana*. Manuscrito.

Procuraduría General de la República Dominicana. (2006 al 2009). *Publicación de datos estadísticos*, [en línea] en. www.procuraduria.gov.do

Rojas Aravena, Francisco. (2007). Violencia en América Latina. Debilidad Estatal, Inequidad y Crimen Organizado Inhiben el Desarrollo Humano. En: (In) seguridad y Violencia en América Latina: Un Reto para la Democracia. *Revista Pensamiento Iberoamericano, No. 2.*

Secretaría de Estado de Interior y Policía. (2005). "Plan de Seguridad Democrática. República Dominicana, Resumen ejecutivo". Manuscrito.

Secretaría de Estado de Interior y Policía. (2005). Resumen de base de datos estadísticas de porte y tenencia de armas de fuego. Manuscrito.

SEIP. (2007). *Plan de Seguridad Democrática*. Presentación, SEIP. Pdf.

Villaverde, C; Díaz, L. y Quezada, L. (2006). *Informe de Resultados Primer Censo Nacional Penitenciario*. Finjus, RD.

Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se analizan los factores de riesgo asociados a la comisión de delitos juveniles en República Dominicana. Partiendo de la panorámica social y general de los jóvenes dominicanos y de un marco teórico internacional de los factores asociados a la criminalidad juvenil, se estudia comparativamente dos grupos de jóvenes de 13-30 años de edad: 50 recluidos por delitos, elegidos por conveniencia y 50 jóvenes y adolescentes "de la comunidad" de zonas heterogéneas. Se utiliza una encuesta de 101 variables y analizan los datos con el SPSS. Se encontró que existen factores estructurales predictores de violencia y delitos en los jóvenes estudiados, entre ellos: las condiciones socioeconómicas desfavorables, causantes del fracaso escolar y la exclusión social; la desesperanza por la falta de oportunidades, sobre todo los altos niveles de desempleo juvenil y el predominio del empleo informal mal remunerado. La actividad ilícita de los jóvenes es un mecanismo de supervivencia, donde el tráfico y venta de drogas es una respuesta natural ante la anomia social en que cohabitan. Otras variables consideradas de riesgo, fueron: la autoimagen negativa, el consumo de drogas y el "sentirse acorralado"; además, la socialización, la peligrosidad del barrio y la participación en pandillas. Una combinación de factores induce a jóvenes y adolescentes a afiliarse a las pandillas y enrolarse a las actividades delictivas en la búsqueda de identidad y de protección frente a la "desafiliación institucional" y la exclusión social. Finalmente, los autores, quienes abordan la problemática con un enfoque integral y multidisciplinario, recomiendan algunas medidas profilácticas, que enfatice más en las políticas preventivas que en las represivas.

Palabras clave: Factores de riesgo, violencia juvenil, jóvenes dominicanos, exclusión social.

Para fines del presente estudio, se adopta la definición operacional de jóvenes para todas aquellas personas con edades entre los 12 y los 35 años. Se incluye tanto al grupo etario que comúnmente se le denomina "adolescentes", es decir, individuos situados entre los 12-18 años, caracterizados por la búsqueda de identidad, así como también a los que comúnmente se les llama "jóvenes", de los 19 a 35 años de edad. La Ley de Juventud vigente en República Dominicana considera jóvenes a los sujetos de 15 a 35 años de edad. Para el estudio de campo se eligió una muestra entre los 12 a 30 años cumplidos.

* Publicado en extracto en el 2010, 24 de junio en *Revista PsicologiaCientifica.com, 12(30)*. Disponible en: http://www.psicologia-cientifica.com/violencia-juvenil-factores-de-riesgo-republica-dominicana/

El término *pandilla*, banda o nación, en ocasiones, se presta a confusión y controversias por su indebida igualación con las organizaciones del crimen organizado. Aquí, sin embargo, se le considera una expresión grupal, cuya principal actividad, no parece ser motivada por el afán de lucro económico como objetivo primordial, sino más bien por estar estructurada en torno a criterios como el poder ejercido sin limitaciones, la pertenencia territorial y el honor grupal (tomado de Flacso-Solis Rivera, 2007, p. 34).

Violencia juvenil: Se define como la conducta intencional que origina daño a los demás o a la misma persona, ejercida por y hacia los "jóvenes", pudiendo manifestarse de diferentes maneras y con propósitos diversos. Es el ejercicio del poder o de la supremacía sobre las personas a través de la fuerza física, psíquica, sexual o privativa (OPS/OMS, 2003 y 2006).

Homicidios: Son las muertes intencionales ocasionadas a otra persona.

Tasa de homicidio: El indicador internacional que mejor expresa la criminalidad de un país y representa el número de homicidios por cada cien mil habitantes.

Delito juvenil: El acto de transgredir la ley por parte de los jóvenes, término relacionado estrechamente con el de violencia.

Drogas: Substancias químicas que, introducidas en el organismo por cualquier vía de administración producen una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y son susceptibles de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas a la vez. Generalmente son substancias prohibidas, con efectos estimulantes, sedantes o alucinógenos.

Narcotráfico: Negocio del crimen internacional organizado de venta y distribución de drogas.

Panorámica social de los jóvenes en República Dominicana

La población dominicana está compuesta por 9.88 millones de habitantes para el 2010 según estimaciones del 2009 de la Oficina Nacional Estadística (ONE) y, el 66.8% de la misma se concentra en las zonas urbanas. Para el año 2007, de acuerdo a la CEPAL (Panorama Social 2008) el 44.5% de la población vivía en la pobreza y en la indigencia el 21%. El grueso de la población es relativamente joven, ya que el 33.5% posee menos de 15 años, y la población estimada para las edades de 10-29 años representa el 37.9% de la totalidad poblacional. La Tasa de Ocupación para el año 2006 a nivel nacional fue de 54.1% (el promedio de América Latina para ese entonces era de 60.2%), siendo mayor para el sexo masculino que el femenino, del cual el 10.4% de los empleados vivía en la indigencia y el 42.6% del empleo total se efectuaba por cuenta propia. Por otra parte, la Tasa de Ocupación en los jóvenes de 15-29 años en el país fue de 44.7%, una de las más bajas entre 18 países de la región latinoamericana, cuando el promedio ponderado de América Latina rondaba el 54.8% (Datos de la CEPAL del 2008). Se destaca más aún, que el 35.1% de los jóvenes dominicanos ocupados es trabajador informal, lo que es un indicador que dicha población etaria sigue insertándose en empleos de baja productividad y poca calidad, y mucho peor es la situación para el sexo femenino.

Para el 2006, según la CEPAL, las tasas de desempleo o desocupación en los jóvenes de América Latina fue de 12.9%, cuadruplicando a la de los adultos, y en nuestro país alcanzó el 16.2%, una de las más elevadas del entorno.

Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, Enhogar (Oficina Nacional de Estadística, 2006), en el país el porcentaje de asistencia escolar de niños de 5 años es de 74%; el de los niños de 6-13 años de edad es 95.5% y el de los niños de 14-17 años es de 88.6%, siendo la participación de la población femenina ligeramente mayor en todos los subgrupos de edades. El principal motivo de inasistencia escolar en niños que nunca asistieron a la escuela es de origen económico, señalándose en segundo lugar, a la falta de documentos legales o certificados de nacimiento. En el Boletín No. 11 de la Oficina Nacional de Estadística de enero de 2009, se muestra que en República Dominicana la proporción de

personas que dejó de asistir a los centros educativos constituye el 5.3% de la población que estudia, según la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA, 2007), observándose oscilaciones que van desde 4.3 a cerca del 10% en los que abandonan en el octavo grado.

El Informe de Desarrollo Humano de la República Dominicana (PNUD, 2008) señala, que del total de estudiantes que cursaron el ciclo 2005-2006 en el sistema educativo dominicano, el 5.3% son repitentes, siendo más elevada la cifra en las escuelas públicas que en las privadas. El principal motivo de deserción escolar en estudiantes de básica y media se les atribuye a causas de tipo *económicas* (70% en los varones como el "tener que trabajar") y el 36% en las niñas por razones *maritales o de embarazo*. Al parecer, la pobreza induce a nuestros adolescentes y jóvenes a la disyuntiva de tener que dejar de estudiar para trabajar, pudiendo de esa manera poder sobrevivir económicamente. Por otra parte, una gran cantidad de niñas quedan embarazadas a muy corta edad, lo que muestra un bajo nivel de educación sexual.

La CEPAL (2008), con gran acierto, considera que en los jóvenes latinoamericanos existe una *desafiliación institucional*, ya que ni estudian ni trabajan, y al mismo tiempo poseen grandes brechas entre un mayor consumo simbólico (mediante imágenes, símbolos e información) y un menor consumo material (por falta de ingresos propios), con el agravante de la enorme frustración desencadenada por el choque con las propias expectativas, lo que a juicio de expertos, constituye uno de los elementos más detonantes de las altas tasas de violencia en la población juvenil de América Latina, y en ese mismo orden sugieren que se tomen las medidas y políticas que aborden las causas de este fenómeno en crecimiento. Sin embargo, la realidad concreta y los datos existentes al respecto se contraponen a la línea de acción que debería primar, y tal como lo señala la CEPAL: La educación y el empleo han sido reconocidas como esferas principales y de mayor prioridad, puesto que sientan la base para el mejoramiento de otras áreas. Y sugiere, por otro lado, que "los jóvenes representan una oportunidad para el desarrollo", habiéndose declarado paradójicamente el año 2008 como Año Iberoamericano de la Juventud, y la Cumbre Iberoamericana de Presidentes llevó el nombre de "Juventud y Desarrollo". Cabría la pregunta: ¿Se ha actuado en esa dirección propuesta?

Violencia y delitos juveniles

América Latina y el Caribe se consideran una de las regiones más violentas del mundo por poseer un elevado índice de homicidios según las estimaciones de la Organización Panamericana de la Salud (2006). Los homicidios se encuentran entre las principales causas de muerte en la población de 15 a 44 años de edad (OPS/OMS, Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2003 y Estadísticas de Salud en Las Américas, 2006).

El PNUD (2005), el Banco Mundial (2008), la OPS/OMS (2003 y 2006) y otros organismos internacionales y regionales como el BID (2000), la CEPAL (2008) y FLACSO (Rojas Aravena, 2007) declaran a la violencia por su magnitud y funestos efectos (costos financieros y sociales) como un poderoso obstáculo al desarrollo de América Latina y el Caribe, la región de mayor desigualdad distributiva del mundo, que no sólo tiene que destinar un alto porcentaje del PIB a este problema, sino que además afecta el capital humano (debilita la calidad de vida y aumenta el miedo y la inseguridad) y también deteriora el capital social (genera aislamiento y desconfianza organizacional en sentido general).

Datos del Grupo del Banco Mundial (2008) confirman que las principales víctimas de homicidios en esta región son del sexo masculino, principalmente jóvenes entre los 15 y 19 años de edad.

Las muertes por *causas externas* en esta zona (homicidios, colisiones de tránsito, otros accidentes, suicidios, etc.) están muy por encima de las demás y compiten con las muertes por enfermedades y defunciones naturales.

En la tabla 1 y figura 1 se puede apreciar la evolución en los últimos tres años de las causas de muertes en los jóvenes dominicanos.

Tabla 1.

Causas de muertes violentas juveniles (12-35 años de edad) de 2006 a 2010 en República Dominicana

Causas de Muerte	2006		2007		2008		2009		2010		Total 2006-1010	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Homicidio	1,388	46.4	1,454	45.2	1,622	48.9	1,447	46.7	1,447	46.1	7,358	46.7
Tránsito	735	24.6	865	26.9	960	29	873	28.2	938	30	4,371	28
Accidental	408	13.6	444	13.8	315	9.5	273	8.9	273	8.7	1,713	10.8
Muerte natural	76	2.5	80	2.5	89	2.7	149	4.8	163	5.1	557	3.5
Causa indeterminada	190	6.3	147	4.6	127	3.8	147	4.7	132	4.2	743	4.6
Suicidio	192	6.4	224	7	204	6.1	208	6.7	184	5.9	1,012	6.4
Exhumación	3	0.2	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0
TOTAL	2,992	100	3,214	100	3,318	100	3,097	100	3,137	100	15,758	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 2006 al 2010.

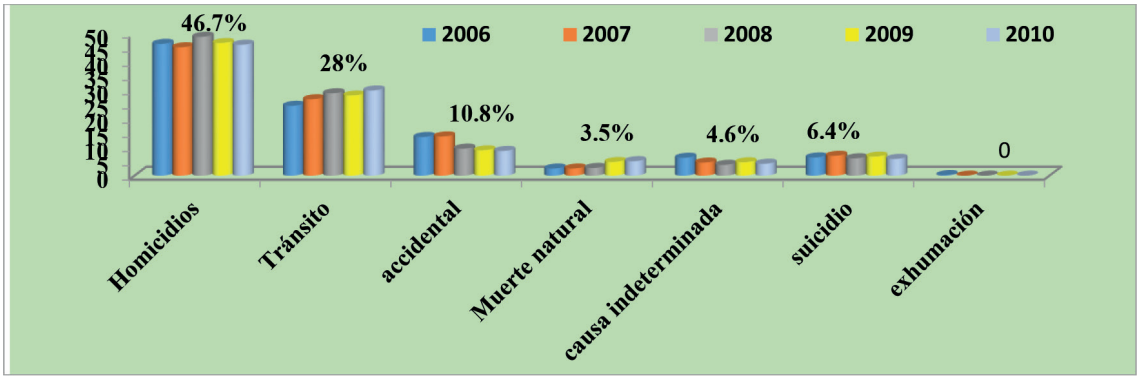


Figura 1 - Causas de muertes violentas en la población juvenil (12-35 años de edad) en República Dominicana, 2006 al 2010 (Valores porcentuales).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 2006 - 2010.

Como puede apreciarse, los homicidios constituyen la principal causa de muerte (47%) en la población de 12 a 35 años de edad en nuestro país durante el período 2006-2010. Le siguen en el mismo orden de muertes, las colisiones de tránsito, luego las producidas por otros accidentes diferentes a los viales, los suicidios y muertes indeterminadas, etc., demostrándose que las muertes por causas externas se encuentran muy por encima de las muertes naturales que apenas alcanzan un promedio de 3.5% de la totalidad en dicho período. Durante esos años fueron ultimados con violencia 7,358 jóvenes de 12 a 35 años de edad, lo que representó el 65.5% de todas las muertes por homicidios que acontecieron entre el 2006 y 2010 en la población general del país.

En República Dominicana, la violencia criminal aumentó considerablemente en el interregno 1999-2010. La tasa de homicidio, por ejemplo, se vio más que duplicada, pasando de 13 a 27 homicidios por cada cien mil habitantes (Cabral & Brea, 1999, 2003; Brea & Cabral 2006, 2007, 2009). Esta explosión de violencia en el país presenta características muy semejantes a las de otros países del continente, donde se ven mayormente afectados

los jóvenes, ya sea en su modalidad de víctimas o de victimarios, y en donde, además, se observa una reducción notable de la edad en la comisión de los delitos.

Si se analizan algunos indicadores socioeconómicos del país, situación semejante a la que padecen muchos otros países de la región, se podría afirmar que constituyen por sí mismos un caldo de cultivo para el crecimiento de la violencia en los jóvenes. Veamos: el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de República Dominicana nos sitúa en la posición No. 79, dentro de un grupo de 177 países del mundo, estando clasificada de "Desarrollo Humano Medio" (PNUD, 2008. Informe de Desarrollo Humano 2007-2008). Aun así, el orden que le corresponde por la magnitud de su PIB *per cápita* (Paridad del Poder Adquisitivo, PPA, estimado en US $8,217) es diez veces mejor que el que se le otorga por su IDH, lo cual muestra un notable rezago en materia de desarrollo humano respecto a los demás países latinoamericanos, incluso, muchos de ellos con menor capacidad productiva que la República Dominicana. Otros análisis, como el de Panorama Social de América Latina del 2008, publicado por la CEPAL (2008), corroboran nuestras desventajas en materia de pobreza, pobreza extrema, desempleo, desigualdad distributiva, entre otros indicadores sociales, circunstancias que afectan de manera decisiva a la población más joven, la más sensible, cuya falta de oportunidades en general le impide permitir salir de la pobreza.

Otros problemas que se añaden y agravan la situación en el país lo constituyen el tráfico y consumo de drogas y el alto consumo de alcohol en la población juvenil, fenómenos que junto al uso de las armas de fuego se convierten en los tres principales facilitadores de violencia en los últimos años.

El 14 de enero del año 2009, un prestigioso periódico de circulación nacional presentó la noticia de que el país se consolidaba como distribuidor y consumidor de drogas, ya que aumentaba la cantidad y variedad de narcóticos confiscados por las autoridades y el número de los detenidos por sus vínculos con las drogas. El número de personas detenidas superaba las 21 mil en el 2008, con un incremento de más de 600% en los últimos cuatro años de acuerdo a los datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas (Clave Digital, 2009).

Del 1988 al 2006 (en 18 años), en República Dominicana fueron sometidos por drogas 59,418 personas (un promedio diario de 9). En un solo año, en el 2009, se detuvieron por drogas más de 24 mil personas (promedio diario de alrededor de 65), entre ellas, más de 17,000 jóvenes, según datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para el año 2009.

La Encuesta Nacional de Drogas, realizada en el 2008 por el Consejo Nacional de Drogas (CND) con estudiantes de básica y media, mostró una prevalencia de consumo de alcohol de 63.8%, cuya edad promedio fue de 14 años, con un riesgo de 74% para embriagarse, y el 48% que consumió bebidas energizantes. También se mostró en la población estudiantil una prevalencia de drogas ilícitas de 3.3%, cuya edad de iniciación fue antes de los 12 años, aumentando en el 2008 el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes respecto a los años anteriores. La venta de drogas ilícitas forma parte del negocio del crimen organizado transnacional y constituye una opción económica para muchos jóvenes que deciden obtener dinero más fácil. Con frecuencia se producen tiroteos y peleas entre bandas juveniles que se disputan el control por los puestos de distribución de drogas, y otros jóvenes, en cambio, apelan a conductas delictivas para poder mantener su consumo.

En la tabla 2 se muestra el número de menores sometidos por la Policía Nacional al Tribunal de Menores durante un período de 9 años consecutivos (del 2001 al 2009). Por razones de drogas hubo un incremento de 287%, al pasar de 167 arrestos a 646, fenómeno que se ha casi cuadruplicado; esto va acompañado de un incremento en más de 191% en el porte de armas de fuego en la población de menores de edad durante dicho período.

Tabla 2.
Menores sometidos por la Policía Nacional al Departamento de Protección al Menor, según delitos durante el 2001 al 2009 en República Dominicana

Delitos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total	%
Robo y atraco	1,063	1,294	1,860	1,355	917	681	503	804	852	9,329	40
Riña	251	305	299	144	121	190	229	178	209	1926	8.2
Agresión	182	138	238	122	75	106	182	203	154	1400	6
Daño a la Propiedad	0	0	0	17	15	9	27	11	64	143	0.6
Drogas	167	359	295	280	310	453	550	594	646	3654	15.6
Delitos sexuales	111	52	83	70	50	30	25	79	51	551	2.3
Polizontes	0	0	0	42	7	5	0	1	22	77	0.3
Homicidios	59	98	138	113	87	68	128	90	117	898	3.8
Amenaza de Muerte	0	0	0	3	6	13	4	7	11	44	0.2
Ley de Tránsito	34	38	21	30	23	17	9	4	8	184	0.7
Graffiti	0	0	0	0	0	193	0	0	0	193	0.8
Porte Ilegal de Armas	35	36	206	164	159	112	123	104	102	1041	4.4
Falsificación	0	0	13	8	12	6	8	3	14	64	0.3
Secuestros	0	0	16	9	3	2	1	2	0	33	0.1
Otros*	87	564	1,268	268	425	323	637	154	171	3897	16.7
Total	1,989	2,884	4,437	2,625	2,210	2,208	2,426	2,234	2,421	23,434	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y de la Policía Nacional del 2001 al 2009. Sólo incluye el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.

*Otros: Malas conductas, declinados, extraviados, operativo e investigación, banda o nación, polizonte, ritos satánicos, asociación de malhechores.

Es evidente, que el narcotráfico ha sabido socavar y corromper ampliamente las instituciones del país y penetrar en el tejido social juvenil con mucha inteligencia.

Investigaciones relevantes sobre la violencia juvenil como antecedentes del estudio realizado

Factores estructurales-socioeconómicos

Analizar la violencia juvenil es tratar de interpretar la dinámica a la que se enfrentan los jóvenes en Latinoamérica, los factores que la originan y los que protegen contra la violencia, así como las razones que inducen a muchos jóvenes a integrarse a pandillas y a transgredir la Ley.

Lo primero que se revela en los estudios realizados es el carácter masculino de la violencia, observándose altas tasas de homicidio y la comisión de mayor cantidad de delitos en los varones respecto a las del sexo femenino, aun a pesar de que las estadísticas podrían ocultar el hecho de que en América Latina una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual por parte de la propia familia, de acuerdo a aseveraciones de la OPS/OMS (2003). Las marcadas diferencias de género en relación al predominio de la agresión son atribuidas generalmente a razones de tipo biológico (hormonales y fisiológicas), y a otras de índole económicas y de socialización cultural (Organización Mundial de la Salud, 2003; CEPAL, 2008).

Pero, en relación a la violencia juvenil, en sentido general, siempre se destaca en la literatura internacional la importancia de los factores estructurales

de tipo socioeconómicos para desentrañar al fenómeno de la violencia, tales como son la pobreza o el incremento de la pobreza, la desigualdad que conlleva a la exclusión y la marginalidad, y sobre todo al efecto que la privación-frustración desencadena en el comportamiento individual y grupal. Existe una relación muy estrecha entre violencia y desigualdad. A mayor desigualdad social, mayor tasa de violencia y viceversa (Fanjzylber, 1997 y Fajnzylber et al., 2000). Se atribuye, además, una fuerte asociación entre el ciclo económico, el desempleo, el subempleo, la baja remuneración, el nivel educativo o la ausencia casi total de oportunidades económicas y sociales con el fenómeno de la frustración-violencia (por la insatisfacción de las necesidades) en los grupos excluidos o menos favorecidos de la sociedad.

América Latina es la región de mayor desigualdad de ingresos en el mundo y esta profunda desigualdad genera, sin lugar a dudas, tensión social. Se ha demostrado que los incentivos económicos son uno de los factores más importantes para el robo, el asalto callejero, el secuestro y el robo a mano armada (Buvinic, Morrison y Orlando, 2002). La pobreza en sí misma, cuando se le interpreta en sentido clásico como una simple falta de oportunidades, quizás no cause directamente violencia (Arriagada y Godoy, 2000 y Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001), sin embargo, origina sentimientos de frustración y estrés, que en combinación con otros factores pueden desencadenar comportamientos violentos, por ejemplo, si además del desempleo (exclusión económica), se suma el hacinamiento en los barrios urbanos recién conformados con intensa ruptura del capital social (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999), la influencia de los medios de comunicación que incentivan frecuentemente la violencia, el individualismo, consumismo desenfrenado, entre otros, y la presencia real de los factores facilitadores del crimen organizado, la droga, el alcohol y las armas de fuego.

En Latinoamérica, en los barrios más pobres y en algunos casos de reciente formación en las ciudades, se registran altos niveles y tipos de violencia superiores al resto del área urbana (Organización Panamericana de la Salud, 1996; McAlister, 2000, citado por Buvinic, Morrison, y Orlando, 2002).

Estudios comparativos realizados por Cabral y Brea (1999, 2003 y más recientemente en Brea y Cabral, 2009) en relación a las tasas de homicidio de varios países, muestran una fuerte asociación entre el lugar que la mayoría de las naciones (desarrolladas y en desarrollo de América y de Europa) ocupaban en cuanto a su tasa de homicidio y la posición según su *nivel de ingreso, la distribución del ingreso, los niveles de pobreza, el crecimiento del ingreso per cápita, el gasto social en relación al PIB, el gasto social per cápita, la tasa de analfabetismo y el desempleo*. Por otro lado, dichos autores también relacionan algunas variables socioeconómicas en República Dominicana (el incremento porcentual promedio del PIB/*Cápita Real*, *la tasa de inflación y de desempleo*) con las tasas de homicidio durante el período del 1981 al 2008, encontrándose que en las fases de expansión a mayor crecimiento del Producto Interno Bruto *per Cápita Real* menor es la tasa de crecimiento de los homicidios, siendo esta última incluso negativa en períodos prolongados de alto crecimiento económico. En cambio, aumenta estrepitosamente la violencia en los períodos de bajo crecimiento económico, caracterizados por la elevación de las tasas de desempleo e inflación y el rápido crecimiento de los niveles de pobreza (Brea y Cabral, 2006 y 2009).

La socialización de los jóvenes. Factores familiares, sociales e individuales y el proceso de identidad

La familia

En los estudios efectuados por Thornton et al. (2000) se señalan algunos factores de riesgo provenientes de los padres, entre ellos: La conducta delictiva y violenta, el uso indebido del alcohol y drogas, el maltrato y abandono infantil, la disciplina severa o incoherente, la falta de interacción emocional entre padres y niños, y la falta de supervisión por parte de los padres (Patterson, Reid, y Dishion 1992; Buka y Earls 1993, Widom 1992, cit.: Thornton et al., 2000). Muchas otras conductas

están asociadas también con la conducta infantil violenta, aunque no están relacionadas directamente con la crianza, entre las que se citan: la falta de comunicación entre los cónyuges, los conflictos maritales, el divorcio, el aislamiento social, la depresión o el estrés padecido por los padres (Buka y Earls 1993; Tolan y Guerra 1994, cit.: Thornton et al., 2000). Un alto porcentaje de delincuentes sexuales juveniles pudieron haber sido víctimas de violencia durante su infancia (Feindler y Becker 1994, cit.: Thornton et al., 2000). Es bien conocido, que los estilos autocráticos de crianza fomentan de igual manera la agresividad en los hijos y desestimulan la creatividad cognitiva.

Niños criados en familias monoparentales son propensos a tener mayor riesgo de violencia (Henry et al, 1996). Thornton y colegas (2000) refieren, además, que en el estudio de Patterson, Reid, y Dishion (1992) se determinó que las madres solteras pobres, quienes enfrentan numerosos desafíos y situaciones de estrés, tienen mayores posibilidades de desarrollar patrones de comportamiento que pueden ocasionar conductas violentas en sus hijos.

Agrupaciones e identidad

A medida que el niño crece e interactúa con su entorno social, desarrolla sus capacidades cognitivas y sociales, va asimilando experiencias en su relación con el medio que le rodea. De esa interacción adquiere los valores, creencias y conductas durante su propio proceso de aprendizaje.

Se ha encontrado que la influencia de los amigos delincuentes está relacionada con la violencia en los jóvenes (Thornberry, Huizinga, Loeber, cit. en: Howell et al, 1995).

Muchos autores coinciden al señalar, que el fenómeno de las pandillas juveniles no es nuevo, sino que lo novedoso es la complejidad que adopta, cuya preocupación radica en que un problema urbano se convierte en redes de afiliación y violencia sistemática, ya que el abandono social y la falta de referentes de socialización terminan convirtiéndola en organizaciones transgresora de la Ley (Cruz, 2004, citado por Wielandt, 2005). La socialización de los jóvenes puede estar determinada por la construcción de una identidad forjada en las pandillas, las cuales se originan en espacios, barrios o comunidades de precariedad socioeconómica con violencia social y criminal como elemento de potenciación (Wielandt, op. cit.).

Wielandt (2005) considera que la aparición de pandillas se relaciona con la desconfianza institucional y la carencia de espacios de participación que orienta hacia la vida criminal.

Según Wielandt (2005): "*… la fragmentación y la segregación social, así como la ruptura de la estructura familiar, son un caldo de cultivo para la generación de las pandillas e inserción de los jóvenes a ellas, ya que los miembros de pandillas son personas que no contaron con los recursos ni las atenciones sociales necesarias para que sus vidas se orientaran por las vías productivas y de desarrollo para ellos mismos y para su comunidad*".

Dentro de este enfoque, Wielandt destaca el escenario de la socialización a través de la cultura de la violencia, al señalar que "*la participación de muchos jóvenes en la violencia criminal y el tráfico de drogas, está orientado por la intensa presión cultural de obtener ganancias económicas para satisfacer altos patrones de consumo*". Por otra parte, menciona los bajos niveles de educación que llevan consigo mismo la escasa posibilidad de obtener empleo y oportunidades en general, lo que potencia aún más la violencia juvenil.

Otros expertos señalan a *la cultura de la violencia* como el modelo social predominante, cuyos únicos repertorios de respuestas son posibles a través de ciertos estilos de comportamiento, permisividad hacia las armas y el aprendizaje del uso de la violencia, siendo este el patrón de socialización de nuestros jóvenes. Asimismo, Wielandt alude que los procesos de exclusión, de abandono social de las comunidades y la carencia de servicios básicos de educación, de formación técnica y profesional, de empleo adecuado, de prestaciones y seguridad social contribuyen a crear subculturas, dada la misma fragmentación social. Esas subculturas se desenvuelven en función de las identidades que tienen un impacto en

el control del espacio público, o la apropiación de un territorio. Todo esto asociado a los efectos del crecimiento urbano desordenado y en condiciones de profunda pobreza, que caracteriza a una gran mayoría de países en Latinoamérica.

En una investigación realizada por Brea y De Moya (1983) con una muestra de 287 jóvenes y adolescentes de 12-21 años de edad en República Dominicana, 137 institucionalizados por delitos y 150 de un grupo control (no institucionalizados), se describió el perfil de los jóvenes institucionalizados de la siguiente manera: de baja escolaridad, más frecuentemente desertores de la escuela a temprana edad, quienes tenían que trabajar, ya que sus familias no podían mantenerlos económicamente y cuyas aspiraciones eran más elevadas que las que sus propios recursos podían proporcionarles; poseían, además, baja autoestima y ligeramente peores relaciones familiares que la muestra control (no institucionalizada); además, se caracterizaron por el ausentismo de la figura paterna en el hogar. Dicha población se distinguía por su constante asistencia a fiestas, discotecas y barras como principal forma de diversión y recreación, a lo que hoy día generalmente se le llama "vacilar".

Por otro lado, Castillo, Godoy y Álvarez (2006) refieren que en Guatemala la actitud agresiva de los miembros de pandillas se debe a la *débil construcción de la autoestima e identidad* y a la *necesidad de pertenecer a grupos*, y al mismo tiempo a *las frustraciones por la falta de oportunidades (educativas, sociales, laborales, etc*.), por lo que pertenecer a pandillas les llena un vacío existencial, que no es suplido ni por la familia ni por las políticas estatales. En ese mismo orden, Barrios, L. (2004) considera a las naciones como una forma de resistencia de los sectores oprimidos frente a las clases dominantes, lo que implica un proceso de *desconstrucción, construcción y reconstrucción de una identidad colectiva.*

Por otra parte, Santamaría (2006) apunta que: "*La pandilla ofrece sin duda un espacio potencial para la generación de capital social: genera un sentido de pertenencia, crea reglas o normas de convivencia que derivan en beneficios para el grupo y establece redes de solidaridad entre sus miembros. La pandilla (llámese mara, parche, barrio o banda) representa el lugar de socialización de cientos de jóvenes que han perdido los conectores "tradicionales" como la familia, la escuela o el espacio de trabajo*".

José Miguel Cruz (2004, 2006) refiere que los jóvenes buscan en las pandillas "*… un espacio de interacción y ejercicio de poder…*"; de igual manera, buscan "*lo que la sociedad, a través de su comunidad inmediata y la familia, ha sido incapaz de proveerles*". Se penetra a las pandillas, porque éstas ofrecen apoyo en un contexto de exclusión, abandono e inseguridad; de ahí, la importancia de estudiar el capital social, sus exclusiones y factores microsociales de socialización y la construcción de la identidad en los jóvenes.

En investigaciones realizadas en República Dominicana por Miric (2008) y De Moya et al. (2008) con jóvenes de 15-24 años, miembros de naciones, gangas y pandillas de sectores marginados, se encontró ciertas características de origen familiar y un alto índice de deserción escolar, cuyas principales razones para pertenecer a esas organizaciones fueron las variables económicas (39%) y los problemas judiciales (16%); además de que los jóvenes invertían tiempo y recursos en prepararse en áreas en las que no suelen conseguir trabajo, y laboran en empleos de muy baja remuneración para lo que no están capacitados, mostrándose las propias deficiencias del sistema educativo y las pocas oportunidades de inserción laboral como algunos de los obstáculos que mayormente interfieren con la realización de las aspiraciones de prestigio y poder social de estos/as jóvenes en el contexto de las estructuras sociales establecidas y aceptadas, y quienes deciden involucrarse a la vida delictiva como una *alternativa de subsistencia*; y sobre todo *denegación o inconformidad por ser entes marginados*. No obstante, estos investigadores descubrieron el impacto positivo y "a favor de la vida" que produjo en esos mismos jóvenes, un programa piloto de animación sociocultural relacionado al VIH/SIDA que se ejecutó durante dos años consecutivos con muy buenos resultados, logrando transformar las actitudes agresivas de esos jóvenes en prosociales y procomunitarias, y que lamentablemente, por la falta de visión y de

políticas de apoyo institucional, ese programa juvenil tan significativo fue eliminado.

En otro estudio, efectuado en 1998 por la Defensoría del Pueblo en Centros Juveniles del Perú (citado por Morales Córdova, 2004), se encontró que el 85% de los 467 adolescentes internos bajo cargos penales, provenían de condiciones socioeconómicas muy desfavorables y extrema pobreza, padecían de grandes deficiencias educativas, con baja o nula instrucción formal, índices de retrasos y significativa deserción escolar. Al mismo tiempo, el 62% procedían de familias incompletas (falta del padre) y con una desintegración familiar incapaz de garantizar los mecanismos de control; se caracterizaron por el alto consumo de drogas, una inadecuada y precoz sexualidad, poseían, además, dificultades para reconocer y respetar las normas y un bajo control emocional.

Los estudios arriba mencionados ponen al descubierto que las precarias condiciones socioeconómicas, generalmente acompañadas por un déficit educativo, familiar, sociocultural y cognitivo, emotivo-personal, pueden considerarse en todo su conjunto y multicausalidad como reales y potenciales factores de riesgo y de vulnerabilidad delictiva en los jóvenes.

Un investigador en Norteamérica, John Hagedorn (2006, citado por ASDI, 2007), al referirse a los factores que contribuyen a la globalización de las pandillas, señala, entre otros aspectos: Al fenómeno de la urbanización desorganizada; a la retirada del Estado como consecuencia de políticas neoliberales y el recorte de políticas asistenciales que han fomentado una serie de vacíos ocupados por las pandillas delictivas que cuestionan el monopolio de la violencia del Estado; al fortalecimiento de identidades culturales alternativas que se ha convertido en un método de resistencia a la marginalización en los jóvenes; a la polarización económica y los crecientes grados de desigualdad y marginalización de esos sectores, para finalmente considerar a los flujos migratorios y minorías étnicas y de inmigrantes marginados y geográficamente segregados como factor importante en la aparición de las pandillas.

Contrario a lo que plantea la gran mayoría de estudiosos del tema de violencia y pandillas juveniles, Rubio, M. (2003, 2006) en sus estudios realizados en Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, muestra en una población de 8,500 adolescentes de 13 a 19 años de edad, escolarizados y no escolarizados de diferentes estratos sociales que fueron encuestados entre el 2002 al 2005, que la falta de disciplina y autocontrol son los principales factores que inducen a iniciarse en dinámicas violentas y no la situación económica o la pobreza, y que el infringir normas y leyes producía una fuente de excitación y aventura en dichos jóvenes. Al respecto, otros autores, sin embargo, observan que más que la falta de autocontrol en los jóvenes, la aparición de las maras está determinada por la "falta de organización y control comunitario", señalando a la desorganización social propia de un crecimiento urbano descontrolado y acelerado como uno de los factores determinantes en la aparición de estas agrupaciones juveniles (Discusión efectuada en el Seminario Crimen y Violencia en el Istmo Centroamericano, celebrado por el BID en mayo del 2007).

El *ingreso a pandillas* es comúnmente asociado a la existencia de familias conflictivas, de poca supervisión de adultos, el haberse fugado de la casa, el no estar escolarizado, haber iniciado su actividad sexual precozmente, proceder de barrios con presencia de pandillas, carecer de oportunidades de trabajo y de movilización social y estar cercano a un grupo que ofrece "incentivos negativos", como drogas y alcohol (Thornberry, Huizinga & Loeber, 1995; Gore y Eckenrode, 1994; Buvinic y Morrison, 2000; Krieg, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003; Castillo, 2004; Flacso-Solis Rivera, 2007; Banco Mundial, 2007). No obstante, es necesario resaltar, que, de acuerdo a las cifras ofrecidas por los organismos internacionales, solamente cerca de un 5% de los jóvenes latinoamericanos pertenece a bandas o pandillas antisociales, cifras que estarían muy por debajo en relación a la población total y el porcentaje de jóvenes que viven en la extrema pobreza y marginalidad.

Estudios con jóvenes de Nicaragua y Costa Rica muestran algunas cualidades de los miembros de pandillas que pueden ser modificadas en beneficio

de la colectividad, como su amor por el territorio, su capacidad para actuar organizadamente, su dedicación y disciplina para llevar a cabo tareas asignadas, su creatividad artística y su voluntad frente a la adversidad. Se ha comprobado que parte de las tareas pendientes con los jóvenes de pandillas, es reforzar el trabajo en la construcción de la identidad a partir de una visión de futuro, mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad y aumentar los niveles de relaciones interpersonales, dado que éstos en última instancia, son causales de violencia. (Flacso- Solis Rivera, 2007).

Otros estudiosos del tema han reportado el rol que juega la pandilla, uno, para atemorizar hacia el exterior y otro de protección hacia lo interno. Por lo general, la pandilla ofrece a sus miembros protección y seguridad, tanto en lo material como en lo psicoemotivo, y precisamente, lo que la sociedad no les brinda en particular. Por ejemplo, Ranum (2006) en Guatemala encontró entre las principales motivaciones para entrar a las pandillas, a: Los problemas familiares (40%), seguido por lo que identifican como el "vacil" o la diversión (33.8%); en un 7.7% por la influencia de los amigos, otro 4.6% dijo ingresar por necesidad de protección o de respeto; 1.5% por las dificultades económicas, mencionando el resto otras razones.

En cambio, Cruz y Portillo (1998) citado por Santacruz, Concha-Eastman y Cruz (2001) en El Salvador, señalan que alrededor de la mitad de los jóvenes que entrevistaron en su estudio se afiliaron a las pandillas por "vacilar", término que significa búsqueda de distracción o actividad impetuosa; el 10% por problemas familiares; 10.3% por la influencia de los amigos y el 9.3% por la falta de comprensión familiar.

Metodología del estudio de campo realizado

Marco teórico conceptual y variables del estudio de campo

A partir de una concepción integral y sistémica de los factores biopsicosociales responsables del comportamiento humano y social, se asume en esencia el enfoque de salud pública con algunas modificaciones, adoptándose el modelo ecológico y multifactorial de la violencia definido por la OPS/OMS (1999 y 2003), que sugiere que la violencia es el resultado de la interacción recíproca y compleja de los factores individuales, familiares, de la socialización comunitaria, y de los factores sociales globales -socioeconómicos, culturales y ambientales- Ver anexo 1. Este modelo, con sus limitaciones, es el más práctico para explicar la problemática de la violencia juvenil y para el diseño de políticas públicas efectivas para contrarrestarla.

Objetivo general del estudio

Se pretende identificar los factores de riesgo relacionados a la comisión de delitos y la violencia en un grupo de adolescentes y jóvenes dominicanos.

Objetivos específicos

- Analizar la relación entre la comisión de delitos (delincuencia juvenil) y los factores individuales-personales, familiares y de la socialización comunitaria en dos grupos de jóvenes procedentes de sectores socioeconómicos bajo y medio de zonas urbanas de la capital, de Santo Domingo Este y del municipio de San Cristóbal.
- Indagar los motivos y situaciones que estimulan a los jóvenes a afiliarse a las naciones, bandas o pandillas, y a elegir la violencia como modo de vida y mecanismo de subsistencia.

Diseño del estudio

Es un estudio exploratorio, analítico y comparativo, que utiliza como técnica para la recolección de información una encuesta y entrevistas individuales, realizada por especialistas previamente entrenados.

Selección de la muestra

Se escoge una muestra no probabilística hacia finales del año 2008, de 100 individuos con edades comprendidas entre 12 y 30 años, segregados en dos grupos. Un primer grupo de 50 adolescentes y jóvenes, a quienes se les denominó *"internos, recluidos o institucionalizados"*, 45 de ellos se encontraban recluidos por cometer algún tipo de delito y 5 jóvenes que vivían en "situación de calle" en ese momento, y quienes estuvieron en varias ocasiones recluidos por transgredir la Ley. Este grupo fue elegido por conveniencia de los centros de internamiento. Por otro lado, se elige otro grupo de 50 adolescentes y jóvenes *"de la comunidad"*, quienes vivían en sus respectivos hogares al momento de la encuesta (Ver anexo 2). El criterio de selección era entrevistar diariamente a un número de internos y de jóvenes de la comunidad que cumplieran con las condiciones señaladas para los dos grupos. En total se encuestó 71 varones y 29 hembras. (Ver anexo 3).

Aunque las encuestas se aplicaron en las zonas urbanas del Distrito Nacional, de Santo Domingo Este (en el entorno turístico de Boca Chica) y del municipio de San Cristóbal, los participantes procedían de sectores muy heterogéneos. Los encuestadores fueron psicólogos y estudiantes de término de psicología previamente capacitados; para el caso de los internos, los encuestadores habían iniciado trabajos de pasantía en los centros de reeducación, meses anteriores al estudio. Al seleccionar a los participantes, se les preguntaba si podían contestar un cuestionario sobre los estilos de vida juvenil, asegurándoles el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas.

Los lugares de aplicación de la encuesta y entrevistas fueron: el Centro Penitenciario Cárcel Modelo de Najayo para Adultos y otros dos centros de Atención Integral de Menores, entre ellos, el Centro de Reeducación de Niñas Santo Domingo y el Centro de Reeducación de Menores de San Cristóbal. Los 5 "Jóvenes de la Calle" se entrevistan en la urbe de Boca Chica, una zona turística de la capital (Santo Domingo Este), precisamente en el mismo lugar en que acostumbraban deambular por las calles. Estos asistían con frecuencia a un programa de asistencia ambulatoria para niños-jóvenes de la calle. Los 50 adolescentes y jóvenes de la comunidad se seleccionan en el ámbito comunitario cercano al hogar, en lugares públicos (centros educativos, comerciales o de distracción, en las plazas de los cines, cafeterías, alrededor de iglesias, etc.), procediendo de la misma manera que con el primer grupo, a diferencia de que los encuestadores eran psicólogos y pasantes desconocidos para ellos, quienes le solicitaban su contribución a través de su participación en un estudio juvenil de la universidad estatal.

Instrumento utilizado y determinación de variables

La encuesta se aplica individualmente mediante una entrevista o de forma autoaplicada por cada participante, marcando por escrito con una X en los casos de opciones con preguntas cerradas o respondiendo las preguntas abiertas. Se les leía previamente las instrucciones, aseguraba el anonimato y completa confidencialidad, motivándolos a responder con la mayor veracidad posible, ya que se trataba de un estudio científico. El tiempo de duración del llenado de la encuesta oscilaba entre 30 minutos y 1 hora.

El cuestionario fue sometido previamente a una validación de tres expertos (análisis de las preguntas y su relación con los objetivos) efectuándose una prueba piloto de 20 encuestas antes de su aplicación definitiva, lo que permitió readecuar algunos términos usados y reconsiderar algunos ítems de la encuesta original, tratando siempre de buscar claridad y sencillez en el lenguaje.

La encuesta de 101 preguntas fue diseñada a los fines del estudio con variables demográficas, socioeconómicas y educativas, familiares, personales (emotivo-cognitivo-vivenciales) y de la socialización comunitaria.

Se consideró *variables demográficas-socioeconómicas y educativas*: La edad, el género, el estado civil, la migración, el ingreso familiar o por persona, la

condición de la vivienda, la escolaridad y nivel educativo de los padres; la deserción escolar; la ocupación, la condición laboral.

Entre las *variables familiares:* La conformación familiar, la dinámica de comunicación y manejo de conflictos; la violencia doméstica y el abuso sexual en la familia; los malos ejemplos, estilos de crianza familiar y patrones disciplinarios; las formas de castigo; la relación y percepción (opinión) entre los miembros, el modelo de preferencia familiar.

Como *variables personales o individuales (emotivo-cognitivo-vivenciales)* se consideró: La religión, ser víctima de abuso, el uso de drogas y alcohol, la emotividad (autopercepción de ser agresivo o violento, el gustarle y buscar conflictos, la percepción de su control personal y el bajo nivel de tolerancia); la autoestima (sentirse valioso, si volvería a ser igual si volviese a nacer y considerarse dichoso); las causas de reclusión y reincidencias; tolerancia, sentimiento de temor, de acorralamiento e inseguridad; el padecimiento de enfermedades, la visión de futuro; planes de vida a 10 años y su personaje de imitación.

Como *variables socioculturales y de la socialización se cuestionó:* Actividades más frecuentes en el barrio de crianza, el nivel de peligrosidad del barrio (pleitos, armas y drogas, gente violenta); el capital social (confianza en las instituciones), las formas culturales de solución de conflictos; el tener amigos de confianza, las actividades en tiempo libre, la afiliación a grupos y a pandillas (relación con los miembros y motivaciones para su pertenencia).

Procesamiento estadístico de los datos

El análisis de datos se realiza electrónicamente con el programa computarizado del SPSS, versión 15 en español. Se utilizó la prueba Chi cuadrada de Pearson (X^2), el análisis de varianza para variables numéricas para indagar las relaciones entre las variables en los dos grupos estudiados y el análisis de regresión lineal para determinar la existencia y el peso de asociaciones entre las variables.

Proposiciones hipotéticas

I. Entre las variables sociodemográficas, socioeconómicas e individuales-personales que están más fuertemente asociadas a la comisión de delitos juveniles se encuentran: el género, el fracaso escolar, la deserción a temprana edad, el empleo de baja remuneración, el ser víctima de abuso, el usar drogas y alcohol, la baja autoestima y el bajo nivel de autocontrol emocional.

II. La conflictiva en la dinámica familiar (familias incompletas, la falta de comunicación y malas relaciones familiares; la violencia doméstica y el maltrato físico; los malos ejemplos, el estilo educativo o patrón disciplinario autoritario; la opinión familiar desfavorable) son predictores del desarrollo de la violencia y delitos en los jóvenes.

III. Los factores socioculturales y de socialización (el alto nivel de peligrosidad del barrio: los pleitos, armas y drogas y los patrones culturales violentos para la solución de conflictos; las afiliaciones a grupos de pandillas) constituyen un riesgo elevado en jóvenes y adolescentes para elegir el camino de la transgresión de la Ley.

IV. Factores combinados, entre ellos: el deterioro del capital social y desconfianza en las organizaciones barriales e institucionales; la sensación de frustración (acorralamiento) y baja autoestima que genera la exclusión social por la falta de oportunidades; la carencia de modelos familiares estables; la búsqueda de identidad y de protección inducen generalmente a jóvenes y adolescentes a afiliarse a pandillas y a enrolarse en actividades delictivas como medio de supervivencia personal y grupal.

Resultados

Al comparar dos grupos de jóvenes (privados de libertad por cometer delitos con otro grupo elegido de la comunidad) con pretensiones de analizar las variables asociadas al riesgo delictivo a través de las diferencias grupales proporcionadas con las pruebas Chi-cuadrada de Pearson (X^2), el Análisis de Varianza para variables numéricas y

el Análisis de Regresión Lineal, corridos mediante el programa estadístico SPSS, se encontró que ambos grupos provenientes de similares condiciones demográficas y socioeconómicas (ver tablas en anexo 2-8) y familiares (tablas en anexo 26-29) se pudieron diferenciar ampliamente por sus niveles de escolarización y deserción escolar (Ver anexos 9-10); también por la particularidad de los actos por la que fueron apresados alguna vez en su vida (el 35% de los internos por robo versus 19% de los comunitarios; por homicidio 23% en los internos versus 0% los comunitarios) (Ver anexo 16 y 17). Además, por el uso de drogas (anexo 12-15); también por su autoestima, por la percepción de acorralamiento, por los niveles de socialización y la participación activa en las denominadas bandas o pandillas juveniles (Ver tablas en anexo 18-25 y 30-45). En las tablas (3 y 4) siguientes se muestran las diferencias y los grados de diferenciación estadísticas encontrados.

Tabla 3.

Resumen de las diferencias estadísticas encontradas entre los dos grupos comparados (resultado del análisis univariado)

Variables	Chi-cuadrado de Pearson	gl	P	Tipo de variables
Sexo (Masc y Fem) *	3.933	1	0.047	sociodemográfica
Estado civil*	6.847	2	0.032	sociodemográfica
Trabajo estable***	6.6442	1	0.009	socioeconómica
Nivel de escolaridad****	19.869	3	0.001	socioeconómica
Estudiar actualmente*	7.233	1	0.007	socioeconómica
Problema alejó de la escuela*	6.139	1	0.013	socioeconómica
Consumo de drogas****	10.767	1	0.001	individual-personal
Volveria a ser igual**	10.465	2	0.005	individual-personal
Percepción de acorralamiento****	18.048	2	0.000	individual-personal
Percepción de opinión de familia sobre el encuestado*	10.096	2	0.006	Familiar
Discotecas en barrio**	8.485	1	0.004	Sociocultural, y de socialización
Gente violenta en barrio*	6.530	2	0.038	Sociocultural, y de socialización
Barrio inseguro*	7.698	2	0.021	Sociocultural, y de socialización
Nivel de sociabilidad**	7.875	1	0.005	Individual-Socialización
Preferir alejarse de la gente*	6.826	2	0.033	Individual-Socialización
Pertenecer a pandillas**	7.876	1	0.005	Socialización

* P<0.05; **: P<0.005; ***: P<0.01; ****P<0.001

Tabla 4.

Resumen de la asociación significativa entre variables según el análisis de regresión lineal (multivariado).

	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients		
	B	Std. Error	Beta	t	Sig
(Constant)	6.21	1.197		5.186	0
Percepción de acorralamiento	-0.939	0.245	-0.361	-3.826	0
Si naciera volvería a ser igual	-0.46	0.255	-0.172	-1.803	0.075
Consumo de drogas	-0.795	0.475	-0.185	-1.673	0.098

Como se puede observar, el 68% de los jóvenes de la comunidad poseía niveles de escolaridad superiores (secundario o universitario) mientras que el 60% de los jóvenes internos o recluidos por delitos apenas había alcanzado el nivel básico de escolaridad. El bajo nivel de escolaridad de los internos se debía a que el 39% había desertado de la escuela a muy temprana edad debido a razones económicas desfavorables y a condiciones familiares inadecuadas.

El 73.5% de los internos señaló haber trabajado antes de estar recluido, versus el 48% de los jóvenes de la comunidad que reportaron habían trabajado también en alguna ocasión, encontrándose entre ellos diferencias estadísticamente significativas. Se encontró, que más de la mitad de los jóvenes internos poseían una débil construcción de su autoestima, inferido de sus respuestas al responder afirmativamente en un 53% al supuesto de "si volviesen a nacer nuevamente no desearían ser nunca igual a lo que eran actualmente" versus los jóvenes de la comunidad, cuyas respuestas ante la misma afirmación fue sólo de un 28%. Un hecho importante y que marcó diferencias significativas entre los dos grupos (ver niveles de diferenciación en las tablas 3 y 4) fue la percepción de "sentirse acorralados" (52% de los internos versus el 16% de los comunitarios).

Simultáneamente, los grupos se diferenciaron significativamente por el patrón de consumo de drogas y alcohol, consumiendo los internos con mayor frecuencia que los comunitarios tanto alcohol (31% versus 10% en los comunitarios) como drogas ilegales (45% en los internos versus 14% los comunitarios) y en los cálculos multivariados y de regresión múltiple se demostró que la droga fue una variable bastante discriminante y predictora de riesgo delictivo.

Por otro lado, no se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en cuanto el tipo de estructura familiar como en sus relaciones familiares e historial de abusos. El 47% de los jóvenes, por igual en ambos grupos (internos y comunitarios) provenían de familias monoparentales (criados sólo y principalmente por la madre) y quienes fueron educados con estilos autocráticos de dirección, donde predominó el castigo físico severo en más de un 50%, no verificándose diferencias significativas de acuerdo a la variable familiar. Se muestra, sin embargo, que existe una estrecha relación entre la autoestima de los jóvenes y la percepción que estos se forman de la opinión de sus familiares sobre ellos mismos, evidentemente, mucho más deteriorada en los jóvenes institucionalizados, quienes eran más proclives al delito.

Sobre el papel de la socialización y la peligrosidad del entorno social se mostró que patrones culturales de violencia fue el modelo predominante de socialización en esos jóvenes observados. Los internos reportaron cohabitar y compartir más en barrios con gente violenta (41%) que los jóvenes de la comunidad (18%). Casi la mitad de los internos estaban afiliados a pandillas (47 %) versus sólo el 20% de los comunitarios, encontrándose diferencias significativas entre ambos grupos (ver tabla 3). Los jóvenes recluidos por delitos tenían un nivel de sociabilidad más desfavorable, prefiriendo (el 50%) mantenerse "más alejados de la gente" que los comunitarios (el 34%), y la relación social era mucho más negativa que la reportada por los jóvenes de la comunidad, encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en casi todos los renglones de la socialización.

La combinación de factores que pretende explicar la afiliación a pandillas y el involucramiento en actividades delictivas fue también motivo del presente estudio. Se encontró, por un lado, una *baja autoestima* (autorechazo) significativamente mayor en los internos, al igual que en la *percepción de acorralamiento*, presumiblemente generada por la privación, exclusión social (bajo nivel educativo) y la falta de oportunidades en general (variable socioeconómica). Por otro lado, una carencia de modelos familiares estables (monoparentales y con estilos autocráticos de dirección) que pudiese contrarrestar la adecuada socialización. Y finalmente, el deseo inherente de *búsqueda de identidad* y de protección prevaleció como motivo fundamental en los jóvenes más vulnerables, siendo esos tres los factores descritos anteriormente

como primordiales, que, al parecer, inducen a los jóvenes a afiliarse a pandillas y a enrolarse en actividades delictivas.

El 66% de miembros de pandillas que fueron encuestados, externaron que los motivos de su afiliación fueron el aprecio por las normas del grupo, el evitar la soledad y buscar la protección debida. En definitiva, buscaron en las naciones o pandillas, lo que la sociedad, las débiles instituciones sociales y la familia no logran proveerles: protección y seguridad.

Discusión

Luego de comparar los resultados del comportamiento de dos grupos de 50 sujetos recluidos por delitos y 50 de la comunidad residiendo con sus familiares (hembras y varones de 12 a 30 años de edad) donde se utilizó una encuesta con 101 variables para analizar los factores de riesgo asociados a la delincuencia juvenil, se discuten los hallazgos de acuerdo a las 4 proposiciones hipotéticas planteadas.

I. Los datos obtenidos en el presente estudio confirman parcialmente la primera hipótesis en cuanto relaciona algunas variables demográficas, socioeconómicas e individuales-personales con la comisión de delitos en los jóvenes y adolescentes estudiados. Se partió de la presunción de que un conjunto extenso de variables, tales como el *género, el hacinamiento, el fracaso escolar o deserción a temprana edad, el desempleo y empleo de baja remuneración, el ser víctima de abuso, el uso y abuso de drogas y alcohol, la baja autoestima y el poco control emocional*, tienen valor predictivo en la delincuencia y la violencia interpersonal en los entrevistados, pudiendo considerarse como factores de riesgo.

Mediante el análisis estadístico univariado se verificó notables diferencias entre los grupos en el nivel educativo ($X^2 = 19.869$, gl = 3, $P < 0.001$), al encontrarse que los institucionalizados poseían un nivel de escolaridad inferior al de los jóvenes de la comunidad, quienes en más del 60% no alcanzaban superar el nivel medio de escolaridad, una deserción escolar de un 39%, cuya razón, señalada por ellos mismos, fue la precariedad económica: "dejar de estudiar por tener que trabajar"; esto concuerda con los señalamientos del PNUD (2008) en torno a esta problemática tan frecuente en muchos países de América Latina, y sobre todo que las estadísticas de repetición y deserción escolar en la República Dominicana estiman en un 70% a la condición socioeconómica desfavorable en los varones desertores como la principal causa de deserción. La expulsión forzada de la escuela, a nuestro parecer, crea en dichos jóvenes una sensación y especie de desesperanza, cambia su actitud y visión del futuro, convencidos de que por las vías educativas tradicionales y la capacitación no podrán lograr sus propósitos de vida.

La edad crítica para desertar rondó entre los 13 y 18 años, precisamente en la etapa crucial de la adolescencia, cuando se construye y fortalece *la propia identidad*. Estos resultados coinciden en gran parte con los reportes de estudios realizados por Brea y De Moya (1983), Santacruz, Concha-Eastman y Cruz (2001); la Defensoría del Pueblo en Perú (citado por Morales Córdova, 2004), Wielandt (2005), Ranum (2006), Miric (2008) y De Moya (2008), y vienen a aportar nuevas evidencias.

Por otro lado, se encontró que los jóvenes institucionalizados tienden a *formar pareja* a más temprana edad que los de la comunidad (24% versus 6%), y muy probablemente tienen mayor *necesidad de trabajar* para suplir sus necesidades como nuevos jefes de hogares, lo que constituye un factor de diferenciación grupal (74% de los internos trabajaban versus 48% en los de la comunidad) ($X2 = 6.64$, gl=1 $P = 0.009$). Estos hallazgos van en la misma dirección que lo encontrado por Ranum (2006), Cayo, Benabarre y García (2001). El empleo a que acceden esos jóvenes, debido al bajo nivel de capacitación, son generalmente de baja calidad y poca remuneración, no permitiéndole satisfacer sus necesidades básicas ni tampoco sus expectativas de vida; y tal como señala la CEPAL (2008), en el caso dominicano en particular, el 35% de nuestros jóvenes ocupados pertenecen al sector informal. También esto es corroborado por los señalamientos de la Cumbre

de Presidentes del 2008, respecto a que la educación y el empleo son las dos esferas de mayor prioridad en la determinación de la violencia y delincuencia juvenil en América Latina. De igual manera, el paso del empleo informal al empleo ilícito es comprensible, cuando el joven percibe en las drogas no sólo un mecanismo de escape, sino un modo de supervivencia ante las precariedades económicas y la presión y desafuero de un sistema social capitalista-consumista (salvaje), donde los valores mediáticos de "poder" son igualados a la adquisición de bienes de consumo, exaltados permanentemente y con virulencia por los medios de comunicación masivos.

A pesar de los resultados que arrojó el presente estudio, es preciso señalar que, en el análisis de regresión múltiple las variables *educativas* y *el empleo* no mostraron una asociación lo suficientemente fuerte para ser consideradas predictivas o desencadenantes de la conducta delictiva.

En cambio, el análisis de regresión lineal mostró como únicas variables que se asociaron de manera significativa al estar encarcelado por algún delito a: la *percepción de sentirse acorralado* (p=0.000). En segundo lugar, a un mayor nivel de *autorechazo (baja autoestima)* comprobado en las respuestas a la pregunta: "si volviera a nacer no sería igual" (p=0.075). Y en tercer orden, con el hecho de *consumir drogas* (p=0.098). En relación a las drogas, el narcotráfico es un fenómeno creciente en el país, ya que el número de individuos sometidos por dichas actividades en los últimos 4 años se elevó en 600% (Datos de la DNCD, Clave Digital, 2009). Más penoso aún, es la cantidad de menores de edad que se han visto involucrados en el negocio de las drogas del 2001 al 2007, aumentando en un 229% según los datos de la Policía Nacional. Las drogas como fenómeno social, es uno de los principales catalizadores de violencia y delitos en jóvenes y menores de edad, lo que también fue corroborado por los estudios de Brea y de Moya (1983); Bobea, Polanco y el Newlink Political (2005), y en el ámbito internacional por Gore y Eckenrode (1994); Thornberry, Huizinga & Loeber (1995); la OPS/OMS (1999, 2003); Buvinic y Morrison (eds.) (2000); Krieg, Dahlberg Mercy, Zwi y Lozano (Ed) (2003); Morales (2004), Castillo (2004), Wielandt (2005), el Banco Mundial (2007), entre muchos otros investigadores.

No obstante, es preciso señalar que probablemente estas tres últimas variables (*percepción de acorralamiento, baja autoestima y* el fenómeno de las *drogas*) pudieran también estar muy estrechamente relacionadas como "correlatos" del internamiento más que como "predictoras" del delito.

En relación *al género*, aunque los datos de muchos estudios señalan al varón más proclive para delinquir y más agresivo en sentido general, debido a razones de socialización cultural, no pudimos considerar dicha variable como un seguro predictor de la delincuencia a partir de lo encontrado en el estudio, debido al sesgo del propio diseño de la muestra; no obstante, es preciso reconocer la desigualdad en la proporción de hembras y varones que existe en la población de institucionalizados (apresados por delitos), dado la escasa población femenina en los centros de reclusión a nivel nacional. Sobra decir, que patrones educativos y culturales predominantes, transmitidos en sociedades como la nuestra, con alta tradición "machista" fomentan en la práctica cotidiana en el varón su agresividad desde muy temprana edad, lo que puede constituir un poderoso componente para la diferenciación de la violencia de acuerdo al sexo.

II. Respecto a la segunda hipótesis que plantea a la variable *familiar* como factor de riesgo y fuente de violencia en los jóvenes y adolescentes que fueron estudiados, no pudo ser comprobada con los resultados encontrados. Los enfoques absolutistas, de "causa-efecto" sobre la "conflictiva familiar" no logran explicar, en definitiva, la complejidad del fenómeno delincuencial y necesitan ser revisados a la luz de los nuevos tiempos. Tal como señalan Cayo, Benabarre y García (2001), la familia ha sufrido transformaciones en el tiempo, pasando de ser una estructura nuclear centralizada a una diversidad de formaciones familiares muy heterogéneas, tales como las biparentales, monoparentales, las extendidas, reconstituidas, etc.

En el presente estudio se destacan características familiares comunes para ambos grupos (institucionalizados y comunitarios), ya que alrededor

del 50% provienen de familias monoparentales, y se criaron solamente con la madre, con quienes mantenían (83%) una estrecha relación afectiva y de mayor distancia hacia la figura paterna. En general, se reporta un estilo educativo familiar predominantemente autocrático (65%), y sólo el 56% dijo que conversaban los problemas en familia; A más de la mitad de los encuestados se les castigaba físicamente (63% de los internos versus el 48% en los participantes de la comunidad), incluyendo castigos severos como golpizas, correazos, hincarse en el guayo, etc., poniéndose al descubierto estilos educativos y disciplinarios que no se corresponden a épocas actuales del conocimiento y de la postmodernidad. Estos hallazgos coinciden plenamente con los resultados de anteriores estudios realizados en el país por Brea y de Moya, 1983; de Moya et al., 2008 y por Miric, M., 2008. Habría que estudiar más a fondo lo que está ocurriendo en el entorno de la familia dominicana y analizar con mayor profundidad cómo influyen los cambios en su interior y su relación con el fenómeno del delito en nuestra juventud.

En el único factor familiar donde se encontró diferencias notables entre los dos grupos de jóvenes estudiados ($X2 = 10.096$, gl=2, $P< 0.01$) fue en la percepción más negativa que tuvieron los internos (25% versus 6% en los de la comunidad) acerca de la opinión que decían ellos tenía su familia sobre su persona, lo que resulta muy obvio, debido a las dificultades y tensiones que éstos perciben estar generando en el mismo seno familiar. Ese punto, sin embargo, no añade nuevos elementos para la determinación del valor predictivo de la familia en la delincuencia juvenil.

III. La tercera hipótesis que enfatiza el papel de la *socialización* (*peligrosidad del entorno*) como factor de riesgo en la conducta delictiva de jóvenes y adolescentes fue aceptada, por cuanto se refiere al impacto del contexto social (barrio, amigos y afiliaciones) en el comportamiento de los jóvenes del estudio.

Fue evidente que los internos tuvieron un nivel de *sociabilidad* más desfavorable y peores relaciones sociales (buen nivel de relación en un 58% en los internos versus 84% de los comunitarios) ($X2 = 7.875$, gl=1 $P< 0.005$), prefiriendo los primeros mantenerse alejados de la gente (50% versus 34% de los comunitarios), ($X2 = 6.826$, gl=2, $P < 0.05$); al mismo tiempo, señalaron vivir en *barrios inseguros* (79% los internos versus 60% los comunitarios) ($X2 = 7.698$, gl=2, $P < 0.05$) y reportaron estar rodeados mayormente de gente violenta (41% de los institucionalizados versus 18% en los comunitarios), ($X2 = 6.53$, $gl = 2$, $P < 0.05$). Además, consideran los internos con mayor frecuencia (66% versus 37% de los de la comunidad) que en sus barrios existen más discotecas ($X2 = 8.486$, $gl = 1$, $P< 0.005$). Estos hallazgos son corroborados por otros estudios realizados por Brea & de Moya en 1983, donde se puso de manifiesto también el impacto de la socialización desfavorable en los jóvenes apresados.

Por otro lado, los internos se integraron a *pandillas juveniles* en mayor proporción que los comunitarios (47 % versus sólo el 20 por ciento respectivamente) ($X2 = 7.876$; gl. = 1; $P = 0.005$), grupos éstos que utilizan como modelos de referencia e identificación. Semejantes resultados fueron reportados por Thornberry, Huizinga y Loeber, en: Howell et al, (1995); Santacruz, Concha-Eastman y Cruz (2001); Barrios (2004); y en nuestro país por Moya et al. (2008) y Miric (2008), entre muchos otros más.

IV. En relación a la cuarta hipótesis que analiza la combinación de factores que inducen a jóvenes y adolescentes a afiliarse a las pandillas y a enrolarse en actividades delictivas fue sólo parcialmente confirmada, para lo cual se había señalado: el *deterioro del capital social* y la *desconfianza en las organizaciones barriales e institucionales*; *la baja autoestima* generada por la *exclusión social y falta de oportunidades*; la carencia de *modelos familiares estables junto a la necesidad y búsqueda de identidad y de protección de parte de los jóvenes.*

Partiendo de los resultados obtenidos en el presente estudio, no se pudo esclarecer ni confirmar la hipótesis de la supuesta relación entre el *deterioro del capital social* (grado de desconfianza de esos jóvenes en las organizaciones comunitarias e instituciones) y la violencia. Existen indicios de que en una gran parte de los encuestados (35%) se mostró respuestas ambiguas cuando se les cuestionó en qué nivel

confiaban en las organizaciones, pudiendo inferir de sus contestaciones cierta incomprensión en esa pregunta, por lo que podría resultar un tanto inadecuado este análisis en específico. Se sugiere realizar otros estudios en ese sentido, por cuanto existen investigaciones que han mostrado claramente la estrecha asociación entre el deterioro del capital social y la violencia. Un ejemplo de ello son los linchamientos de delincuentes, donde se toma o ejecuta la Ley por sus propias manos, lo que es el resultado de la desesperación ante el delito y principalmente producto de la desconfianza que existe en los organismos encargados de velar por la seguridad y el orden público.

La parte de la cuarta hipótesis que si se confirmó con los resultados del estudio en la combinación del modelo propuesto fue entre la *percepción de acorralamiento*, *baja autoestima, el ser excluido socialmente y la búsqueda de identificación o afiliación a grupos de referencia*, demostrándose que los internos poseían una autoestima mucho más baja ("mayor autorechazo") en comparación a los participantes de la comunidad: "si naciera nuevamente, no volvería a ser como soy en el día de hoy" (respondiendo afirmativamente el 53% de ellos versus el 28% de los jóvenes de la comunidad) ($X2 = 10.465$; gl. = 2; $p = 0.005$).

También los internos mostraron una mayor y marcada percepción de acorralamiento frente a los de la comunidad (52% versus 16%) ($X2 = 18.048$; gl. = 2; $p = 0.000$). Esto, probablemente, por la falta de perspectivas educativas y sociales de largo plazo, el bajo nivel de escolaridad y una mayor deserción escolar que les acentúa su exclusión social y baja autoestima, motivo principal que los induce más activamente a afiliarse a las pandillas juveniles como medio de supervivencia y búsqueda de protección. Fue muy evidente que el "*grupismo" o sentido de pertenencia* constituyó la razón primordial en ambos grupos que fueron estudiados para querer afiliarse a pandillas. Estos resultados se corroboran con los estudios realizados por Castillo, Godoy y Álvarez (2006), al relacionar la agresión en miembros de pandillas con la *autoestima y la exclusión social*, aseverando que la débil construcción de la autoestima e identidad, las frustraciones personales por la falta de oportunidades (educativas, sociales, laborales, etc.) y sobre todo la necesidad que tienen de pertenecer a grupos, por cuanto, la afiliación a pandillas les llena un vacío existencial, que no es suplido ni por la familia ni por las débiles Políticas Estatales.

Conclusión

Finalmente, aunque los resultados del análisis univariado mostraron diferencias significativas entre el grupo de internos y los jóvenes de la comunidad en muchas variables estudiadas, pudiéndose considerar como factores de riesgo delictivo, al someterse esas mismas variables al análisis multivariado de regresión lineal, algunas de ellas no correlacionaron con la conducta delincuencial, lo que equivale a afirmar la improbabilidad para comprobar el peso que tienen algunas variables en la asociación integral como tal.

No obstante, las variables de tipo individual (la percepción de acorralamiento, la autoestima y el consumo de drogas) si mostraron tener un mayor peso y una fuerte asociación como variables predictoras de la conducta delictiva.

En conclusión, sin pretensiones de querer generalizar en gran escala lo encontrado, en base a los resultados del estudio se podría describir una especie de perfil muy somero del joven que delinque y de los factores de riesgo asociados a su conducta, describiéndose como:

1. Varones, con pareja temprana, que vive con exclusión social debido a las precariedades económicas, con empleo informal y de bajo salario, desertor escolar y de baja escolaridad, que se ve *frustrado* ante sus expectativas consumistas en un sistema carente de políticas sociales adecuadas y coordinadas. Que bebe frecuentemente *alcohol, usa o vende drogas, con baja autoestima y una fuerte percepción de acorralamiento. (Variables demográficas, socioeconómicas e individuales).*

2. Proviene de una estructura familiar monoparental, que aplican el castigo físico severo como

"instrumento educativo", con una relación de psico-dependencia hacia la figura materna, lo que probablemente influya en el desarrollo y la formación de su autovaloración personal. *(Variable familiar).*

3. Cuenta con alto grado de *peligrosidad en su entorno psicosocial, con una fuerte identificación subcultural con grupos emergentes como las pandillas*. *(Variable de socialización).*

4. Y que la *combinación de algunos de esos factores* le induce a buscar en el grupo de referencia lo que la sociedad actualmente no le provee, un mecanismo de apoyo, protección, poder y de "supervivencia".

Reflexiones finales a título de sugerencias profilácticas

Los estudios cada vez más acuciosos de organismos internacionales y regionales y de investigadores latinoamericanos que han estudiado el fenómeno de la violencia en América Latina en los últimos años, demuestran de manera categórica: primero, cómo se ha incrementado extraordinariamente la violencia en América Latina. Segundo, cómo esa violencia ha estado ligada al deterioro de los factores socioeconómicos y sociales, a la proliferación del narcotráfico en toda la región y al uso abusivo y masivo de las armas de fuego. Tercero, cómo la política de mano dura y súper dura han fracasado estrepitosamente en la región. Y cuarto, las enormes consecuencias humanas, éticas y económicas de una violencia que por momentos luce indetenible.

La situación en cuanto a la violencia juvenil en América Latina es aún más grave. La falta de empleos dignos, la ausencia de una educación pública gratuita y de calidad, de servicios básicos accesibles a importantes segmentos de la población afectan de manera inhumana a los jóvenes. A todo esto, se agrega las difíciles circunstancias en que viven las familias y las comunidades pobres, fruto de la urbanización desordenada. Es esta juventud pobre y sin perspectivas dentro de un capitalismo salvaje la que es presa fácil del narcotráfico y que se enrola en las pandillas juveniles, algunas con una crueldad sin límites, producto del aprendizaje e inadecuada socialización.

Los autores del presente trabajo, con décadas estudiando ininterrumpidamente la violencia en República Dominicana, y en especial la violencia juvenil en comparación con la violencia que se registra en toda la región latinoamericana, hemos observado cómo este fenómeno ha pasado de ser una violencia epidémica, entonces fácilmente controlable, expresada en una tasa de 8 homicidios por cien mil habitantes, para convertirse en una más compleja y multifacética violencia pandémica, con una tasa en general de más de 26 homicidios por cada cien mil habitantes.

Es indudable, que los factores macrosociales determinan e impactan el comportamiento personal, interpersonal y de grupos, deteriorando el tejido social y la calidad de vida de la población. Y en el caso dominicano son los mismos factores los que han conducido a esos elevados niveles de violencia: deterioro de las condiciones socioeconómicas de una población pobre cada vez más grande y excluida, la ausencia de políticas sociales adecuadas, la prevalencia unilateral de políticas represivas fallidas, y el enseñoramiento del narcotráfico y el uso indiscriminado y descontrolado de las armas de fuego.

Aun a pesar de los muy limitados esfuerzos realizados, continúan siendo escasas las estrategias oportunas y de tipo integral como los proyectos preventivos, dirigidos a reducir la exclusión social, las consecuentes frustraciones y la falta de oportunidades en la juventud. Por otro lado, son esporádicas y bastante limitadas las actividades de las instituciones no gubernamentales, dedicadas al trabajo preventivo a favor de la juventud, lo que dificulta más aún la situación.

En República Dominicana las políticas sociales dirigidas a la juventud de alto riego han sido inconsistentes, ineficaces e insuficientes, mientras las políticas represivas, aplicadas de manera sempiternas, son cada vez más duras.

El predominio casi unilateral de estas políticas ha vuelto a exacerbar la criminalidad. Si esta tendencia, ya de por si peligrosa y creciente, se

desplegara en una coyuntura económico-social más desfavorable que la actual (con estancamiento económico, recrudecimiento del desempleo y la inflación, el crecimiento súbito de la pobreza y la desigualdad del ingreso), escenario que no debe descartarse dada la fragilidad del entorno internacional, es muy probable que el fenómeno de la violencia juvenil adquiera unas dimensiones muy difíciles de controlar a corto y mediano plazos. Es más que urgente, en consecuencia, provocar un cambio sustancial de estrategia que apunte más a atender los verdaderos factores de riesgo de la violencia juvenil dominicana, para lo cual se requieren programas preventivos y masivos que dirijan las acciones a solucionar lo sustancial de dicha problemática y se apliquen de manera coherente y consistente.

Es importante, que se incrementen las investigaciones y los diagnósticos objetivos y científicos para la comprensión más completa de la delincuencia juvenil, útiles para el diseño de políticas públicas y sociales que solucione de manera eficaz y eficiente, esta problemática que se hace cada vez más compleja.

Se necesitan programas y políticas más eficaces que favorezcan mayores inversiones en educación, más oportunidades de empleo y bien remunerado para la población juvenil; crear nuevos espacios abiertos de sana recreación, deportes, salud integral, etc. Orquestar campañas preventivo-educativas, involucrando a los medios de comunicación en el proceso de educación para la paz y la no violencia. Concienciar sobre los efectos perjudiciales del uso de drogas, alcohol, etc., y crear novedosas estrategias para el control de drogas ilícitas.

Es necesaria la creación de proyectos que favorezcan más ampliamente al sector juvenil más vulnerable y excluido. En sentido general, se necesita fortalecer las organizaciones juveniles naturales, el capital social y humano en las localidades. Se debe trabajar desde las escuelas y con el núcleo familiar a través de las escuelas de padres. Que se ofrezca un mayor seguimiento y apoyo a los programas de recuperación de víctimas y de reinserción social de victimarios, dirigidos principalmente para adictos, deportados, niños que deambulan en las calles, entre otros. Se urge crear nuevas y eficaces estrategias para combatir el flagelo de las drogas reduciendo la demanda. También el adecuado control de armas de fuego ligeras, que de por sí ocasionan tantas muertes violentas. Se requiere trabajar en programas de apoyo a grupos de jóvenes participantes en pandillas. En fin, debe primar un enfoque preventivo más que represivo, ya que este último no toca las raíces del problema social y ha sido bastante ineficaz para resolver la delincuencia y violencia juvenil en nuestro país.

Referencias

Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral*. En: http://www.ocavi.com/docs_files/file_539.pdf

Alcántara, Húmbar (Sin fecha). Las Bandas Juveniles, una subcultura. Reporte de estudio criminológico de la zona de Santo Domingo Este. *Revista digital Monitor*, vocero de la Fundación Amigos del Mundo INC. http://www.amimundo.org/elmonitor/bandas.html

Arriagada, Irma y Godoy, Lorena (2000). Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de la CEPAL No. 70*, abril.

Banco Interamericano de Desarrollo (2007). *"Expertos analizan nuevos informes sobre crimen y violencia en Istmo Centroamericano en seminario BID"*. Comunicados de Prensa del 24 de mayo del 2007. En: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1107842.

Banco Mundial/Oficina de las Naciones Unidas contra las Droga y el Delito (2007). *Delincuencia, Violencia y Desarrollo: Tendencias, Costos y Opciones de Políticas Pública en el Caribe*. En: http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/CrimeandViolenceReportExecSummarySpanish.pdf

Banco Mundial (2008). *Violencia Juvenil en el Caribe: Un estudio de caso de la República Dominicana.* En: http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/CrimeandViolenceReportChapter5Spanish.pdf

Barrios, Luis (2004). *"A spirituality of liberation that understands our 'realidad humana' without avoiding our 'solidaridad humana': An experiment identified as the Almighty Latin Kings/Queens Nation". Gang and the Global City.* The University of Illinois Press

Brea, Mayra & De Moya, E. Antonio (1983). *Predictores de la Delincuencia en Jóvenes Dominicanos: Estudio comparativo de Casos y Controles*. Presentación en el Primer Simposio Nacional sobre la Delincuencia organizado por el ILANUD-Procuraduría Gral. de la República.

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto (2000). ¿Aumenta la Violencia en República Dominicana? *Perspectivas Psicológicas, Vol. 1*. Año 1. p. 64-72. Reeditado el 26 de abril del 2006 y disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-63-1-aumenta-la-violencia-en-la-republica-dominicana.html

Brea, Mayra (2001). La Violencia y los Programas de Seguridad Ciudadana. *Listín Diario*, p. 6 C/sección La Vida. 26 de abril.

Brea, Mayra & Domínguez, Luís (2005). Creación de la Escala "Factores de Personalidad Asociados a Conductas Delictivas" (FPACD) para ser Utilizada en la Selección de Candidatos a Portar Armas de Fuego en República Dominicana. *Perspectivas Psicológicas, Vol. 5*, (Año VI), pp. 61-90 y también disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-73-1-creacion-de-la-escala-factores-de-personalidad-asociados-a-c.html

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto (2006). *Homicidios y armas de fuego en la República Dominicana.* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-70-1-homicidios-y-armas-de-fuego-en-la-republica-dominicana.html

Brea, Mayra y Cabral, Edylberto (2007). *Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana*. Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-260-1-violencia-y-proliferacion-de-armas-de-fuego-estudio-de-conoc.html

Brea, Mayra y Cabral, Edylberto (2009). *La violencia en República Dominicana: naturaleza, evolución reciente y perspectivas de control.* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-392-1-la-violencia-en-republica-dominicana-naturaleza-evolucion-re.html

Buvinic, M, Morrison, A y Shifter, M. (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción.* Washington: BID.

Buvinic, M. y Morrison, A. (Eds.) (2001). *Notas Técnicas 5. Prevención de Violencia.* Washington. Banco Interamericano de Desarrollo. En: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=362891

Buvinic, M, Morrison, A, y Orlando, María Beatriz (2002). "Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe". En: Carlos Sojo (Ed). *Desarrollo Social en América Latina: Temas y Opciones para las Políticas Públicas.* San José: FLACSO-WorldBank.

Cabral, Edylberto & Brea, Mayra (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo: República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista CañaBrava* 23 (3), pp. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Cabral, Edylberto y Brea, Mayra (2003). Violencia en la República Dominicana: Tendencias Recientes. *Perspectivas Psicológicas, Vol.3-4*. (Año IV), pp.145-154. Santo Domingo, dic.

Cabral, E y Brea, M. (2006). *La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en la República Dominicana.* En: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-150-1-la-violencia-y-los-factores-socioeconomicos-de-riesgo-en-la-.html

Cáceres, Francisco y Morillo, Antonio (2008). *Situación de la Niñez en la República Dominicana: Tendencias 1986-2006.* RD: Publicación Profamilia, Editora Búho.

Castillo, Héctor (2004). Pandillas, Jóvenes y Violencia. *Revista DESACATOS* Nº 14, CIESAS, México.

Castillo, M; Godoy, V. y Álvarez, E. (2006). Maras y Violencia. Un estudio exploratorio. *Incidencia Democrática*, mayo. Guatemala.

Cayo, Gregorio; Benabarre, Milenne y García, Ricardo (2001). Estudio Cualitativo Exploratorio de las Pandillas Juveniles en la Ciudad de Arica. *Límite, 008*. Universidad de Tarapacá. pp. 3-36.

CEPAL (1998). *Panorama Social de América Latina 1998.* Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL (2006). *Panorama Social de América Latina 2006.* Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

CEPAL (2008). *Panorama Social de América Latina 2008.* Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) (2007). *Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2007 (ENDESA, 2007)*. En: ttp://www.

cesdem.com/html/encuesta_demografica_y_de_salud_2007.pdf

Clave Digital (2009). *El número de detenidos por narcotráfico se incrementa a una tasa anual de 76.37%.* En: http://www.clavedigital.com.do/App_Pages/Noticias/Noticias.aspx?id_Articulo=23083

Hasbún, Julia (2002). *Estudio de prevalencia y patrones de Consumo de drogas en las cárceles dominicanas.* Dirección de información e investigaciones, Consejo Nacional de Drogas, CND.

Hasbún, Julia (2003). *Estudio de prevalencia y patrones de consumo de drogas con niños y adolescentes en/de la calle en la República Dominicana.* Rep. Dom: Dirección de información e investigaciones, Consejo Nacional de Drogas, CND.

Consejo Nacional de Drogas (2009). *Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de 8vo. Curso del Nivel Básico y 2.do. y 4to. del Nivel Medio. Resumen Ejecutivo.* Rep. Dom.: Publicaciones Consejo Nacional de Drogas, CND y Presidencia de la República.

Corcino, Panky (2010). *El narcotráfico causa el 34% de los asesinatos ligados a delincuencia.* En: http://www.clavedigital.com/ktmllite/files/uploads/CLAVE/ED200/CLAVE200.pdf

Cruz, José Miguel (Ed.) (2006). *Maras y pandillas en Centroamérica,* volumen IV: Las respuestas de la sociedad civil organizada. San Salvador: UCA editores.

Cruz, José Miguel (2004). *Pandillas y Capital Social en Centroamérica.* Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Defensoría del Pueblo - Programa de Asuntos Penales y Penitenciarios/Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente: Informe inédito, (1998). En: Morales, H. (2004). El adolescente infractor en conflicto con la Ley Penal: una perspectiva socio-psicológica del Sistema de Justicia Penal Juvenil en el Perú. *Psicólogo Interamericano. Boletín de la Sociedad Interamericana de Psicología - SIP, 84*, junio.

De Moya, EA; Barrios, L; Castro, L; Peña, V; Jiménez, LA. (2008). "En mi barrio hay vida: VIH/SIDA, Graffiti y Poder Juvenil en Santo Domingo. En, Cerbino M, Barrios L. (eds.). *Otras Naciones: Jóvenes, transnacionalismo y exclusión.* Quito: FLACSO.

De Moya, EA; Castro, L y Peña, V. (2008). "Animación Sociocultural y Prevención del VIH/SIDA en jóvenes Integrantes de Organizaciones de la Calle en Santo Domingo". En: Nina-Estrella R. (Ed.). *Acercamiento Multidisciplinario sobre la Adolescencia en el Caribe.* Puerto Rico: Proyecto Atlantea, Publicaciones Gaviota.

Dirección General de Prisiones (2009). *Estadísticas Penitenciarias.* Disponible en: http://www.procuraduria.gov.do/PGR.NET/Dependencias/Prision/Estadisticas.aspx

Policía Nacional (2009). Estadísticas del Depto. Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes. En: *Informe Anual del 2009 de la Policía Nacional.* RD: PN.

Fajnzylber, Pablo (1997). *What Causes Crime and Violence?* The World Bank, Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean. Washington D.C.

Fajnzylber, Pablo, Lederman, Daniel y Loayza, Norman (1999). *"Inequality and violent crime", Proyecto Crimen en América Latina.* Banco Mundial, diciembre.

Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loayza, N. (Ed) (2001). *Crimen y Violencia En América Latina.* México, DF: Banco Mundial y Editorial Alfaomega.

FLACSO-Solis Rivera, L. coord. (2007). *"Pandillas juveniles, crimen organizado y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe"*, Memorias del Seminario celebrado en Madrid, abril. San José. En: http://www.flacso.org/uploads/media/SeminarioPandillasJuveniles.pdf

Gore, S & Eckenrode, J. (1994). Contex and process in research on risk and resilience. In R. Haggerty et al (Eds.) *Stress, risk and resilience in children and adolescents: processes, mechanisms and interventions.* New York: Cambridge University Press.

Grupo del Banco Mundial (2008). *Prevención de Crimen y Violencia.* Página web en: http://web.worldbank.org/wbsite/external/bancomundial/extsppaises/lacinspanishext/extlaccriviopreinspa/0,contentmdk:20536043~menupk:1258250~pagepk:64168445~pipk:64168309~thesitepk:864062~iscurl:y,00.html

Henry B. et al. (1996). Temperamental and familial predictors of violent and nonviolent criminal convictions: age 3 to age 18. *Developmental Psychology 3, pp.* 614-623.

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (2006). Muertes Violentas en la República Dominicana: Homicidios. Datos médicos forenses y legistas, enero-dic 2006. Manuscrito.

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (2006, 2007, 2008, 2009 y 2010). Estadísticas del 2006, 2007, 2008 y 2009 y 2010. Procuraduría General de la República/ INACIF.

Krieg, E.; Dahlberg, l.; Mercy, J.; Zwi, A. y Lozano, R. (Ed) (2003). La Violencia Juvenil. Capítulo 2 En: OPS/OMS. (2003) *"Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud"*. Washington:OPS/OMS.

Londoño, Juan Luis, Ed. (2000) *Asalto al Desarrollo. Violencia en América Latina.* Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.

Miric, Marija (2008). Evaluación y Documentación Participativa de las Estrategias para el Cambio de Comportamiento Implementadas con Jóvenes Miembros de "Organizaciones de la Calle" (Naciones, Gangas y Pandillas Juveniles). Documento Resumen ONUSIDA/COPRESIDA. Rep. Dom., mayo. Manuscrito.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2008). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad.* Distrito Nacional. Marzo. En:http://adn.gov.do/documents/Observatorio_Ciudadano/Informe_Encuesta_2008.pdf

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2009). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad. Ciudad Colonial. II Monitoreo del Gobierno de la Seguridad en Ciudad Colonial.* Mayo. RD: Publicaciones ADN.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) (2008). *Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años.* Tetis Graf E.I.R.L.

Oficina Nacional de Estadísticas (2007). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, Tomo I, Revisión. Rep. Dom.: Publicaciones ONE.

Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2008). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples.* ENHOGAR 2006. RD: Publicaciones ONE.

Oficina Nacional de Estadísticas (2009). Menores sometidos en el Departamento de Protección al Menor, por año según delito, 2001-2007. En la Web en: http://www.one.gob.do/index.php?module=articles&func=view&catid=103

Oficina Nacional de Estadísticas (2009). Panorama Estadístico. Deserción Escolar en República Dominicana. *Boletín No. 11*, Año 2. Dpto. de investigaciones.

Oficina Nacional de Estadísticas (2009). *República Dominicana: Estimaciones y Proyecciones de Población. Proyecciones Subnacionales 1990-2020.* Tomo V. RD: Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales.

OPS/OMS. (2003) *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud.* Publicación Científica y Técnica No. 588 de la OPS/OMS.

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) (2006). *Estadísticas de Salud de las Américas.* Versión digital en: http://www.paho.org/spanish/dd/ais/HSA2006.htm

Procuraduría General de la República Dominicana (2006). *Informe sobre: Las muertes violentas (Homicidios y acciones legales PN. en desempeño de sus funciones).* Informes mensuales. En: http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/homicidios/Default.ashx

Procuraduría General de la República Dominicana (2007). *Informes sobre: Las muertes violentas (Homicidios y acciones legales PN. en desempeño de sus funciones*). Informes mensuales. Disponible en http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/homicidios/Default.ashx

Procuraduría General de la República Dominicana (2008). *Informes sobre: Las muertes violentas (Homicidios y acciones legales PN.). Informes mensuales.* En: http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/homicidios/Default.ashx

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *El impacto de las drogas en la violencia. Buscando soluciones.* En: http://www.pnud.org.sv/2007/sc/

PNUD. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual.* Cap. 5. Conflicto Violento: Identificar la Verdadera Amenaza. En: http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/

PNUD. (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido.* Grupo Mundi-Prensa.

PNUD. (2008). *Informe de Desarrollo Humano. República Dominicana 2008. Desarrollo Humano, una cuestión de poder.* Rep. Dom: Editora Taller.

Ranum, Elin Cecilie (2006). *"Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos". Diagnóstico Nacional Guatemala.* Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". En: http://www.iidh.ed.cr/

BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_707101606/Pandillas%20Juveniles%20Diagnostico%20Gua%2007.pdf?url=%2FBibliotecaWeb%2FVarios%2FDocumentos%2FBD_707101606%2FPandillas+Juveniles+-Diagnostico+Gua+07.pdf

Rojas Aravena, Francisco (2007). Violencia en América Latina. Debilidad Estatal, Inequidad y Crimen Organizado Inhiben el Desarrollo Humano. En: (In) seguridad y Violencia en América Latina: Un Reto para la Democracia. *Revista Pensamiento Iberoamericano, No. 2.*

Rubio, Mauricio (2003). *Maras y Delincuencia Juvenil en Centroamérica.* En: http://www.cicad.oas.org/Crimen_Organizado/ESP/Estudios/Maras%20y%20delincuencia%20juvenil%20en%20CA%20Mauricio%20Rubio.pdf

Rubio, Mauricio (2006). *Maras, Pandillas, Pobreza y Autocontrol. Resumen ejecutivo.* En: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=824851

Santacruz, M. y Concha-Eastman A, Cruz JM. (2001). *Barrio Adentro: la Solidaridad Violenta de las Pandillas.* San Salvador: Organización Panamericana de la Salud/IUOP.

Santamaría, Gema (2006). *Las maras centroamericanas, una identidad que ha dejado de tatuarse: posibles lecciones para las pandillas mexicanas.* En: http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Las%20Maras%20Centroamericanas.pdf

Thornberry, T., Huizinga, D. & Loeber, R. (1995). The prevention of serious delinquency and violence. En Howell, J. and Krisberg, B. (Eds.) (1995). A *sourcebook: serious, violent and chronic juvenile offenders.* New York: Sage.

Thornton TN; Craft, CA; Dahlberg, LL; Lynch, BS; Baer, K. (2000). *Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil: libro de referencia para la acción comunitaria.* Atlanta: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones.

Villaverde, C; Díaz, L. y Quezada, L. (2006). *Informe de Resultados Primer Censo Nacional Penitenciario.* RD: FINJUS.

Wielandt, Gonzalo (2005). Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica. *CEPAL, Serie Políticas Sociales 115. C*

Apéndice

1. Enfoque multifactorial de la violencia juvenil

Factores individuales o personales	Factores familiares	Factores de socialización comunitaria
Demográficos (sexo, edad, migración urbana, antecedentes penales)	Densidad del hogar	Mercado legal e ilegal de drogas y armas de fuego en el barrio
Antecedentes biológicos (enfermedades)	Estructura, norma familiar y dinámica de relaciones	Exposición a medios de comunicación, mensajes violentos y patrones de consumo (expectativas de la población)
Exposición temprana a violencia (abusos)	Historia de violencia familiar	Existencia de instituciones u organizaciones de control social y confianza en ellas (capital social)
Nivel socioeconómico, educativo (problemas escolares y deserción)	Escolaridad de padres y patrones educativos disciplinarios	Normas culturales y forma de resolución de conflictos
Situación laboral	Pobreza del hogar	Mecanismos de supervivencia como opción de vida ante la exclusión social y el ciclo económico presente
Uso de drogas y alcohol	Ejemplo-modelaje familiar	Peligrosidad del barrio (niveles de violencia)
Condiciones físicas de vivienda		Características socio ambientales del barrio
Locus control y emotividad, planes de vida		
Autoestima y búsqueda de protección	Creencias y actitudes (opinión familiar)	Modelos de imitación y grupos de afiliación

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Buvinic y Morrison Editores (2000), Nota Técnica 3, con algunas adaptaciones propias.

2. Composición de la muestra de dos grupos y lugares de la encuesta

Lugares de encuestas	Internos	De la comunidad	Población de origen	Total
Cárcel Modelo de Najayo Adulto (Varones)	16	0	1350 (1.2%)	16
Inst. Reeducación de Menores de San Cristóbal	19	0	51 (37.2%)	19
Inst. Preparatorio de Niñas Sto. Dgo.	10	0	16 (62.5%)	10
En la Calle de Boca Chica	5	0	25 (20%)	5
En la comunidad	0	50	-	50
Total	50	50	-	100

3. Sexo de la muestra por grupos

Sexo	Internos	De la comunidad	Total
Masculino	40 (80%)	31 (62%)	71 (71%)
Femenino	10 (20%)	19 (38%)	29 (29%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

4. Edad de la muestra general

Grupo etario	Rango de edad	Frecuencia	%
Adolescentes	13-18	57	57
Jóvenes temprana edad	19-24	30	30
Jóvenes adultos	25-30	13	13
Totales	13-30	100	100

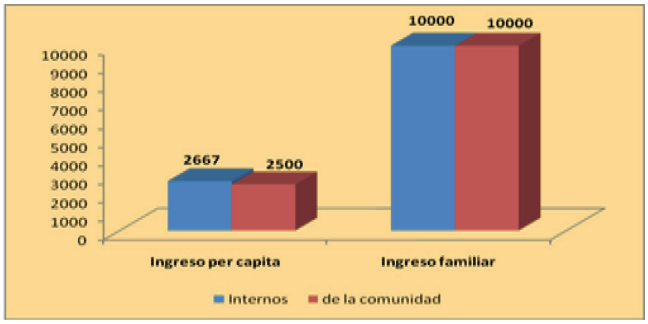
5. Edades por grupos

Grupo de edad	Internos	De la comunidad	Total
13-15	11	8	19
16-18	17	21	38
19-21	9	11	20
22-24	3	7	10
25-30	10	3	13
Total	50	50	100

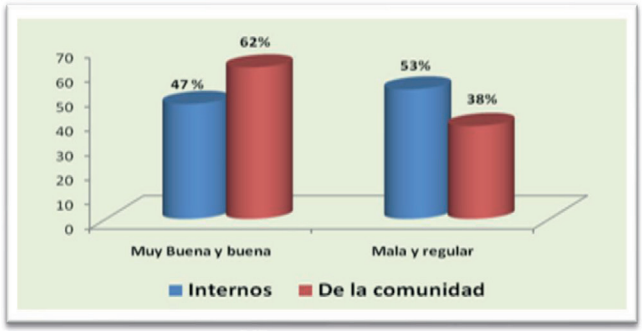
6. Estado civil de los dos grupos

Estado civil	Internos	De la comunidad	Total
Soltero	37 (76%)	47 (94%)	84 (85%)
Casado	2 (4%)	1 (2%)	3 (3%)
Unión libre	10 (20%)	2 (4%)	12 (12%)
Total	49 (100%)	50 (100%)	99 (100%)

7. Mediana del ingreso familiar y per cápita en el grupo de Internos y de la Comunidad



8. Condiciones de la vivienda en los dos grupos



9. Nivel de escolaridad en los dos grupos

Escolaridad	Internos	De la comunidad	Total
Ninguna y/o primaria	15 (30%)	5 (10%)	20 (20%)
Intermedia	15 (30%)	11 (22%)	26 (27%)
Secundaria	18 (36%)	14 (29%)	32 (32%)
Técnico o universitaria	2 (4%)	19 (39%)	21 (21%)
Total	50 (100%)	49 (100%)	99 (100%)

10. Asistencia y deserción escolar en los dos grupos

Estudia actualmente	Internos	De la comunidad	Total
Si	30 (61%)	41 (85%)	71 (73%)
No	19 (39%)	7 (15%)	26 (27%)
Total	49 (100%)	48 (100%	97 (100%)

11. Trabajo

Trabajo estable	Internos	De la comunidad	Total
No	13 (26.5%)	25 (52%)	38 (39%)
Si	36 (73.5%)	23 (48%)	59 (61%)
Total	49 (100%)	48 (100%)	97 (100%)

12. Consumo de alcohol

Consumir alcohol	Internos	De la comunidad	Total
Si y más o menos*	48 (96%)	42 (84%)	90 (92%)
No	2 (4%)	6 (16%)	8 (8%)
Total	50 (100%)	48 (100%)	98 (100%)

* Se reagrupan dos respuestas en una sola categoría (Si y más o menos).

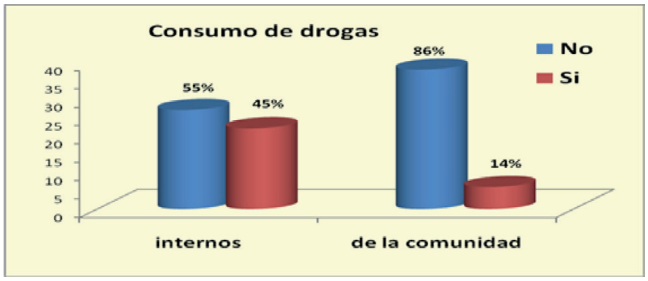
13. Frecuencia del consumo de alcohol

Frecuencia de consumo	Internos	De la comunidad	Total
Muchas veces	14 (31%)	4 (10%)	18 (21%)
Pocas veces	18 (40%)	20 (50%)	38 (45%)
Rara vez	13 (29%)	16 (40%)	29 (34%)
Total	45 (100%)	40 (100%)	85 (100%)

14. Consumo de drogas ilícitas

Consumo de drogas	Internos	De la comunidad	Total
No	27 (55%)	38 (86%)	65 (70%)
Si	22 (45%)	6 (14%)	28 (30%)
Total	49 (100%)	44 (100%)	93 (100%)

15. Consumo de drogas ilícitas en los dos grupos



16. Frecuencia de haber estado preso o detenido

Número de veces preso	Internos	De la comunidad	Total
Nunca	0	21 (64%)	21 (26%)
1 vez	27 (57%)	5 (15%)	32 (40%)
2-4 veces	15 (32%)	6 (18%)	21 (26%)
5-6 veces	2 (4%)	0	2 (3%)
10 veces y más	3 (7%)	1 (3%)	4 (5%)
Total	47 (100%)	33 (100%)	80 (100%)

17. Causas de prisión o detención

Causas	Internos	%	De la comunidad	%	Total
Tirar un tiro	0	0	1	7	1
Robo y atraco	17	35	2	14	19
Violación sexual	6	13	0	0	6
Riñas	5	10	1	7	6
Homicidio	11	23	0	0	11
Drogas	2	4	3	22	5
Incendio y estupidez	7	15	0	0	7
Conducir sin licencia	0	0	1	7	1
Redadas	0	0	6	43	6
TOTAL	48	100	14	100	100

18. Autoestima según grupos

Considerarse de mucho valor	Internos	De la comunidad	Total
Si y más o menos	47 (94%)	50 (100%)	97 (97%)
No	3 (6%)	0	3 (3%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

19. Volvería a nacer

¿Si volvieras a nacer, volverías a ser igual?	Internos	De la comunidad	Total
Si y más o menos	23 (47%)	36 (72%)	59 (60%)
No	26 (53%)	14 (28%)	40 (40%)
Total	49 (100%)	50 (100%)	99 (100%)

20. Considerarse violento

Considerarse violento	Internos	De la comunidad	Total
Si*	24 (48%)	15 (30%)	39 (39%)
No	26 (52%)	35 (70%)	61 (61%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

* Se reagrupan dos respuestas en una sola categoría de Si (Si y más o menos).

21. Sentirse acorralado

Sentirse persona acorralada	Internos	De la comunidad
No	24 (48%)	42 (84%)
Si	26 (52%)	8 (16%)
Total	50 (100%)	50 (100%)

* Se reagrupa dos respuestas en una sola categoría Si (Si y más o menos).

22. Sociabilidad individualizada

Nivel de sociabilidad	Internos	De la comunidad	Total
Bien	29 (58%)	41 (84%)	70 (71%)
Regular	21 (42%)	8 (16%)	29 (29%)
Total	50 (100%)	49 (100%)	99 (100%)

23. Nivel de sociabilidad en dos grupos

Preferir alejarse de la gente	Internos	De la comunidad	Total
Si	14 (28%)	4 (8%)	18 (18%)
No	25 (59%)	33 (66%)	58 (58%)
Más o menos	11 (22%)	13 (26%)	24 (24%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

24. Planes futuros

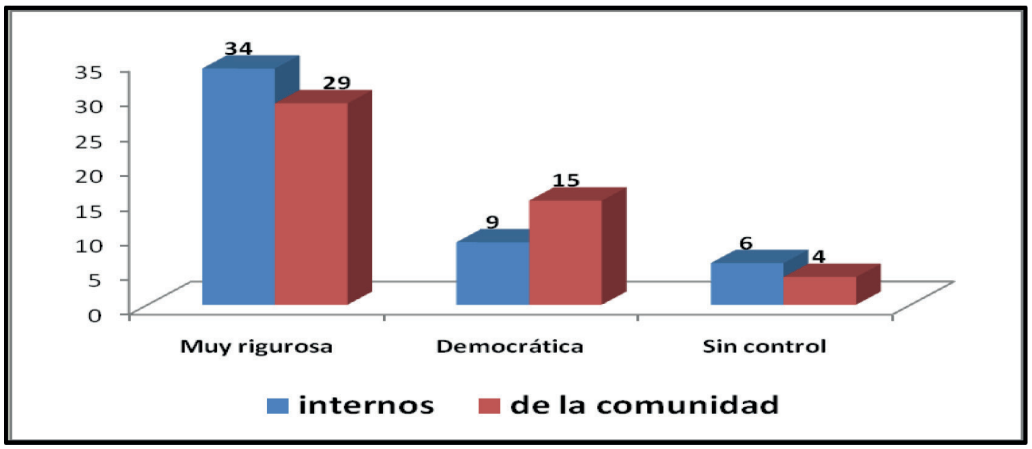
Planes futuros	Internos	De la comunidad
Estudiar y ser profesional	7 (14%)	18 (36%)
Cambiar	11 (22%)	1 (2%)
Formar familia	3 (6%)	3 (6%)
Trabajar o tener negocio	21 (42%)	3 (6%)
Tener dinero	1 (2%)	1 (2%)
Otros	7 (14%)	12 (24%)
Mejor y provechoso	0	12 (24%)
Total	50 (100%)	50 (100%)

25. Imagen de sí mismo en 10 años

Imagen en 10 años	Internos	De la comunidad
Ser profesional	5(10%)	15 (30%)
Formar familia	9 (18%)	11 (22%)
Ser renovado o diferente	17 (34%)	2 (4%)
Trabajar o tener negocio	8 (16%)	13 (26%)
Ser feliz o estar realizado	5 (10%)	7 (14%)
Ser maleante	2 (4%)	0
Otros	4 (8%)	2 (4%)
Total	50 (100%)	50 (100%)

Variables familiares

26. Reporte del tipo de familia en los dos grupos



27. Resumen de la variable familiar en los dos grupos

Variable familiar	Internos	%	De la comunidad	%	Frec. Total	% Total
Criado solo con madre	23	47	23	47	46	47
Criado con sus dos padres	9	18	14	29	23	23
Criado con otros fliares.	13	26	9	18	22	22
Familia democrática	9	18	15	31	24	26
Familia autocrática	34	69	29	60	63	65
Conversan problemas	24	50	31	62	55	56
No hablan, se golpean	14	29	6	12	20	20
Relación con la madre +	37	79	44	88	81	83
Relación con el padre +	17	37	23	48	40	43
*Percepción + de la opinión fliar sobre ellos mismos	16	33	30	61	46	47

* Autopercepción.

28. Formas de castigo en la familia

Formas de castigo	Internos	Comunidad	Total
Físico	28 (63%)	21 (48%)	49 (55%)
Verbal	1 (2%)	2 (4%)	3 (3%)
Privación	13 (29%)	13 (30%)	26 (30%)
No castigo	2 (4%)	6 (14%)	8 (9%)
Variados	1 (2%)	2 (4%)	3 (3%)
Total	45 (100%)	44 (100%)	89 (100%)

29. Autopercepción de la opinión familiar sobre el encuestado

Percepción de la opinión de la familia sobre ellos	Internos	De la comunidad	Total
Buena	16 (33%)	30 (61%)	46 (47%)
Regular	20 (42%)	16 (33%)	36 (37%)
Mala	12 (25%)	3 (6%)	15 (16%)
Total	48 (100%)	49 (100%)	97 (100%)

Factores de la socialización

30. Existencia de discotecas, colmadones y prostíbulos en el barrio

Existencia de discotecas	Internos	De la comunidad	Total
Si	33 (66%)	18 (37%)	51 (51%)
No	17 (34%)	31 (63%)	48 (49%)
Total	50 (100%)	49 (100%)	99 (100%)

Barras o colmadones en barrio	Internos	De la comunidad	Total
Si	45 (90%)	38 (78%)	83 (83%)
No	5 (10%)	11 (22%)	16 (17%)
Total	50 (100%)	49 (100%)	99 (100%)

Prostíbulos en barrio	Internos	De la comunidad	Total
Si	28 (60%)	20 (43%)	48 (51%)
No	19 (40%)	27 (57%)	46 (49%)
Total	47 (100%)	47 (100%)	94 (100%)

31. Gente violenta en el barrio

Gente violenta en el barrio	Internos	De la comunidad	Total
Si	20 (41%)	9 (18%)	29 (29%)
No	14 (28%)	17 (34%)	31 (31%)
Más o menos	15 (31%)	24 (48%)	39 (40%)
Total	49 (100%)	50 (100%)	99 (100%)

32. Barrio inseguro

Barrio inseguro	Internos	De la comunidad	Total
Si	20 (42%)	9 (18%)	29 (29.5%)
No	10 (21%)	20 (40%)	30 (30%)
Más o menos	18 (37%)	21 (42%)	39 (40.5%)
Total	48 (100%)	50 (100%)	98 (100%)

33. Resumen de la percepción de peligrosidad del barrio en los dos grupos

Existencia en el barrio (responden Si)	Internos (%)	De comunidad (%)	Total promedio (%)
Prostíbulos	60	43	51
*Gente violenta+	72	66	69
*Es barrio inseguro (percepción)+	79	60	70
Pleitos y riñas+	76	62	69
Fácil adquisición de armas+	62	58	60
Uso de drogas en barrio+	90	86	88
Fácil adquirir drogas+	74	70	72

* Diferencias estadísticamente significativas a 0.05.

\+ Con reagrupación de respuestas "Si" y "Más o menos" en una sola categoría.

Sociabilidad y afiliaciones

34. Resumen de la sociabilidad individual y grupal en los dos grupos

Existencia (responden Si)	Internos (%)	De la comunidad (%)	% del total
**Buen nivel de relación	58	84	71
*Preferir alejarse de gente+	50	34	42
Poseer amigos de confianza +	84	92	88
Pertenecer a partido político	24	34	29
**Pertenecer a pandillas	47	20	33
Pertenecer a club deportivo	65	55	60

\+ Se reagrupó las respuestas "Si" y "Más o menos" en una sola categoría.

* Diferenciación significativa a 0.05. **: Significación a 0.005.

Capital social

35. La existencia de instituciones en los barrios

Instituciones en el barrio	Internos (%)	De la comunidad (%)	Total promedio (%)
Iglesias	96	98	97
Escuelas	98	98	98
Canchas deportivas	86	92	89
Clubes culturales	75	73	74
Centros médicos	80	70	75

36. Confianza en las organizaciones

Mucha confianza en organizaciones	Internos	De la comunidad	Total
Si	23 (47%)	14 (29%)	37 (38%)
No	12 (24%)	15 (30%)	27 (27%)
No sabe	14 (29%)	20 (41%)	34 (35%)
Total	49 (100%)	49 (100%)	98 (100%)

37. Organizaciones de mayor confianza

Organizaciones de mayor confianza	Internos	De la comunidad	Total
Iglesias, monjas	20 (40%)	20 (40%)	40 (40%)
Ninguna o no contesta o no sabe	13 (26%)	20 (40%)	33 (33%)
Organizaciones barriales (Juntas de Vecino), familiares	7 (14%)	6 (12%)	13 (13%)
Escuelas, centros médicos	4 (8%)	3 (6%)	7 (7%)
Liga o club deportivo	3 (6%)	0	3 (3%)
Organizaciones políticas y culturales	1 (2%)	1 (2%)	2 (2%)
Policías	2 (4%)	0	2 (2%)
Total	50 (100)	50 (100%)	100 (100%)

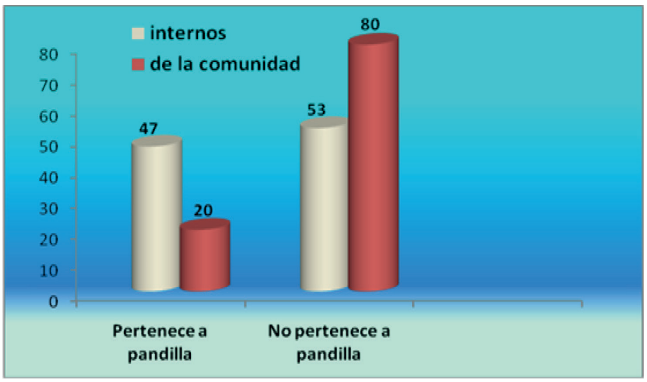
38. Organizaciones de menor confianza

Organizaciones de menor confianza	Internos	De la comunidad	Total
Ninguna o no contesta	23 (46%)	22 (44%)	45 (45%)
Clubes, sindicatos, organizaciones comunitarias y barriales	8 (16%)	11 (22%)	19 (19%)
Colmados, lugares de apuestas y discotecas	6 (12%)	10 (20%)	16 (16%)
Policías	4 (8%)	2 (4%)	6 (6%)
Tigueraje o bandas	3 (6%)	1 (2%)	4 (4%)
Políticos	2 (4%)	1 (2%)	3 (3%)
Iglesias, escuelas	1(2%)	2 (4%)	3 (3%)
Prostíbulos y cabaret	2 (4%)	0	2 (2%)
Junta Central, Consejo Nac. de Drogas, etc.	1 (2%)	1 (2%)	2 (2%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

39. Pertenecer a pandillas

Pertenecer a pandilla	Internos	De la comunidad	Total
No	25 (53%)	40 (80%)	65 (67%)
Si	22 (47%)	10 (20%)	32 (33%)
Total	47 (100%)	50 (100%)	97 (100%)

Pertenencia a pandillas en los dos grupos



40. Principales actividades de la pandilla de pertenencia

Actividades de la pandilla	Internos	De la comunidad	Total
Ninguna o no contesta	27 (54%)	41 (82%)	68 (68%)
Actividades delictivas	7 (14%)	5 (10%)	12 (12%)
Buscar líos, drogas	9 (18%)	2 (4%)	11 (11%)
A todo lo que se presente	2 (4%)	1 (2%)	3 (3%)
Ayudar y hacer el bien, a evitar abusos	4 (8%)	0	4 (4%)
Hacer ritos	0	1 (2%)	1 (1%)
No sabe	1 (2%)	0	1 (1%)
Total	50 (100%)	50 (100%)	100 (100%)

41. Motivos para pertenecer a pandillas

Motivos de afiliarse a pandillas	Internos	De la comunidad	Total	% del total
Por cercanía a miembros del grupo, deseo de afiliación, por normas, búsqueda de protección y evitar la soledad	14	5	19	66
Por su inmadurez e ignorancia	2	1	3	11
Gusta robar, beber	2	0	2	7
Supervivencia económica	2	0	2	7
Curiosidad	0	1	1	3
Incomprensión familiar	1	0	1	3
Por nada	0	1	1	3
Total	21	8	29	100

42. Razones de sentirse bien con la pandilla

Razones para sentirse bien	Internos	De la comunidad	Total
Compartir, unión, trato, llevarse bien, lo comprenden	16 (73%)	5 (71%)	21 (72%)
Ayudan, protegen y tranquilizan	4 (18%)	2 (29%)	6 (21%)
No sentirse bien	2 (9%)	0	2 (7%)
Total	22 (100%)	7 (100%)	29 (100%)

43. Lo que más le gustó de las pandillas

Respuestas	Internos	De la comunidad
Unión y cualidades gregarias y de protección	13 (59%)	4 (58%)
Forma de vestir e indumentaria	3 (14%)	0
Violencia	3 (14%)	1 (14%)
Fiesta y mujeres	0	1 (14%)
Dinero y adquirir bienes	2 (9%)	0
Todo	1 (4%)	1 (14%)
Total	22 (100%)	7 (100%)

44. Lo que menos le gustó de las pandillas

Menos le gustó	Internos	De la comunidad
Todo le gustó	6 (29%)	4 (66.6%)
Abusos, golpes, asesinatos y robos	10 (48%)	0
Sus normas, castigos, leyes	2 (10%)	1 (16.7%)
Los líos, salían a matarnos	0	1 (16.7%)
Que no haya pleito	1 (5%)	0
Pararse en la esquina	1 (5%)	0
Indecisiones	1 (5%)	0
Total	21 (100%)	6 (100%)

45. Personaje de imitación

Personaje a imitar	Internos	De la comunidad	Total	%
Nadie, no sabe	14	15	29	29
No contesta	8	9	17	17
Madre, padre	6	8	14	14
Artista	7	7	14	14
Político	5	6	11	11
Otros familiares	7	1	8	8
Religioso	1	1	2	2
Amigo, profesor	1	1	2	2
Guerrillero	0	1	1	1
Patriota	1	-	1	1
Dios	0	1	1	1
Total	50	50	100	100

Efectos del armamentismo en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se estudia la incidencia de las armas de fuego en el aumento de la criminalidad en el período de los años 2000-2011 en República Dominicana. A partir de fuentes bibliográficas y el análisis de datos, se muestran las dimensiones del problema. Se evalúa el impacto negativo de la violencia armada y su relación con el crecimiento de los homicidios en Latinoamérica y el Caribe. Se discuten planteamientos sobre la motivación que subyace en la proclividad de los ciudadanos para adquirir armas de fuego, visto como un mecanismo de "autoprotección" ante la creciente inseguridad percibida y la desconfianza en los organismos públicos encargados del orden y la seguridad pública. En los últimos 11 años la legalización de armas de fuego se incrementó en el país en 557%, convirtiéndose en un factor de riesgo para el portador y una fuente de abastecimiento del tráfico ilícito. Se evidencia un alto índice de robos y homicidios con uso de armas de fuego. La carrera armamentista recrudece notablemente la letalidad de la violencia delictiva. El 42% de todas las muertes producidas con armas de fuego son de tipo delincuenciales. El 23% derivadas de la conflictividad personal-social y el 35% de otras causas y clasificadas como indeterminadas. Aparece un brote impresionante de muertes y heridos por armas de fuego, un promedio diario de más de 22 personas fue afectada en el 2011. Sin lugar a dudas, se amerita frenar y luego revertir la peligrosa tendencia armamentista en el país. Los autores proponen algunas medidas necesarias para evitar el deterioro de la situación a niveles insostenibles.

Palabras clave: Armamentismo, impacto negativo, riesgo, violencia, criminalidad, heridos de bala.

El presente trabajo parte de las generalidades y particularidades del negocio de las armas de fuego a nivel mundial. Aborda los efectos nocivos de la violencia armada en el desarrollo humano y social, especialmente en Latinoamérica y el Caribe. Muestra la evolución creciente del tráfico legalizado de armas en República Dominicana a partir de la década del 2000 y cómo este auge se produce simultáneamente con un crecimiento inusitado de la violencia y la inseguridad ciudadana. Aunque se reconoce el carácter multidimensional y multicausal de la violencia, se subraya la importancia del armamentismo como un poderoso factor de riesgo facilitador de la violencia dominicana.

* Publicado en (2012, 17 de abril) en *Revista PsicologiaCientifica.com, 14*(7). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/armamentismo-efectos-republica-dominicana

Se consideran cuatro planteamientos básicos:

1. La proliferación de armas de fuego es un facilitador de violencia, inseguridad, inestabilidad social y, por ende, la violencia armada impacta negativamente en el desarrollo económico, social y humano de América Latina y el Caribe.

2. El armamentismo en República Dominicana se recrudece notoriamente a partir del año 2000 con las facilidades y apertura al acceso y legalización de las armas de fuego en la población civil por parte de las autoridades oficiales, constituyendo hoy día un factor de riesgo y una fuente de abastecimiento al tráfico ilegal de armas existente.

3. La percepción de inseguridad ocasionada por la creciente violencia y la desconfianza en los organismos de protección ciudadana, son factores que predisponen a adquirir armas de fuego como un mecanismo de autoprotección de gran aceptabilidad social y cultural.

4. La proliferación de armas de fuego coadyuva notablemente al aumento de la violencia en los últimos 11 años en República Dominicana y exacerba la letalidad de la violencia en general, incrementando tanto la violencia urbana de tipo delictiva como la conflictividad social con una secuela impresionante de muertos y heridos de bala.

El procedimiento metodológico utilizado para el presente estudio parte de fuentes mixtas de información, de un marco de referencia bibliográfico internacional sobre los efectos de la violencia armada en el desarrollo mundial y en la región latinoamericana. Se analizan estadísticas de diversas fuentes de República Dominicana, de las características y evolución del tráfico de armas y de la violencia en los últimos años, con el propósito de descubrir la estrecha vinculación entre ambos fenómenos con fines explicativos.

Generalidades y particularidades del armamentismo

En el mundo circulan 875 millones de armas de fuego en poder de civiles, fuerzas públicas y militares. El gasto militar ronda los 1.5 trillones de dólares. Se estima que en manos de civiles hay 650 millones de armas, alrededor de 75% del total conocido. A consecuencia de la violencia armada mueren aproximadamente 740,000 personas anualmente y el 67% de dichas muertes ocurre en lugares que no se encuentran en conflictos de guerra (Small Arms Survey, 2007).

Cada año se producen 8 millones de nuevas armas y 16 mil millones de municiones, es decir, un promedio de dos balas y media por cada persona mundialmente, para un costo humano muy alto como consecuencia de dicha proliferación, muere una persona cada minuto (Luz i Álvarez, Daniel, 2010). Se estima que el comercio anual de armas ligeras asciende a 1.1 billones de dólares. Las empresas de seguridad privada poseen entre 1.7 y 3.7 millones de armas de fuego a nivel mundial, estimación basada en extrapolaciones efectuadas a partir de las existencias declaradas (Small Arms Survey, 2011).

Aunque las armas no son la raíz de la violencia, actúan como facilitadores del conflicto. Hay consenso en que la posesión de armas en la población civil es un factor de riesgo y de desestabilización. Paradójicamente, Latinoamérica y el Caribe constituyen una de las regiones de mayor nivel de violencia homicida en el mundo.

Según la declaración de Ginebra del 2007, las armas de fuego ocasionan más del 60% de las muertes violentas en el mundo, independiente de la existencia de situaciones de conflicto armado.

Y merecería preguntarse ¿Quiénes se benefician del negocio de las armas y tratan a toda costa de incentivar la tendencia armamentista y, por ende, fomentar el auge de la violencia en el mundo?

Efectos negativos de la violencia armada

Para iniciar el análisis del primer planteamiento sobre los efectos de la proliferación de armas, se parte del concepto de violencia armada establecido por la Convención de Ginebra (2006 y 2007), que se considera como "*el uso intencional de la fuerza ilegítima (o amenaza) con armas o explosivos,*

contra una persona, grupo, comunidad o Estado que socava la seguridad centrada en las personas y/o el desarrollo sostenible".

Aunque se ha intentado categorizar los diversos tipos de violencia armada según el contexto, la motivación, su autor generador, etc., existen serias limitaciones en algunos países para lograr diferenciarlas entre sí, por ejemplo, en los casos de violencia política, de tipo delictiva, de género y otras (UNODC, 2011).

Entre los efectos negativos de la violencia armada en el desarrollo socioeconómico y humano se enumeran: el debilitamiento de la paz y el deterioro de la economía, factores que de por sí ponen en peligro la estabilidad política de un país; se socava el estado de derecho y entorpece el progreso hacia los objetivos de Desarrollo del Milenio; daños a la propiedad y bienes y gastos en salud; gastos improductivos en servicios de seguridad.

A grandes rasgos, se podría resumir el impacto negativo de la violencia armada de acuerdo a su procedencia o cierta forma de expresión, en:

1. *La violencia armada asociada a conflictos armados (guerras):* provoca desplazamientos forzosos, destruye la infraestructura, el capital social y humano y deja lesiones duraderas de largo plazo en las actividades de reconstrucción y reconciliación. Son muy comunes otros delitos como los sexuales y actos criminales luego de un conflicto armado.

2. *La violencia armada asociada a la delincuencia:* debilita y penetra a las instituciones, las corrompe, siembra miedo e inseguridad, contribuye al clima de impunidad y al delito nacional y transnacional como son el tráfico de personas, de drogas, de armas ilegales, etc.

3. *La violencia asociada al conflicto interpersonal-social* (intrafamiliar, de género, suicida, etc.): destruye la familia y la comunidad, ocasiona lesiones psicológicas y físicas en los supervivientes y las víctimas. Genera mayor inseguridad social.

En América Latina y el Caribe hay predominio de la violencia de tipo homicida frente a la producida por conflictos armados (guerras) y la denominada violencia autoinfligida (suicidios).

En la figura 1 se presenta la tasa promedio de homicidios por subregiones en el mundo para el año 2009, donde Centro América experimenta la mayor tasa promedio de homicidios, seguida por África del Sur y por los países que componen el Caribe.

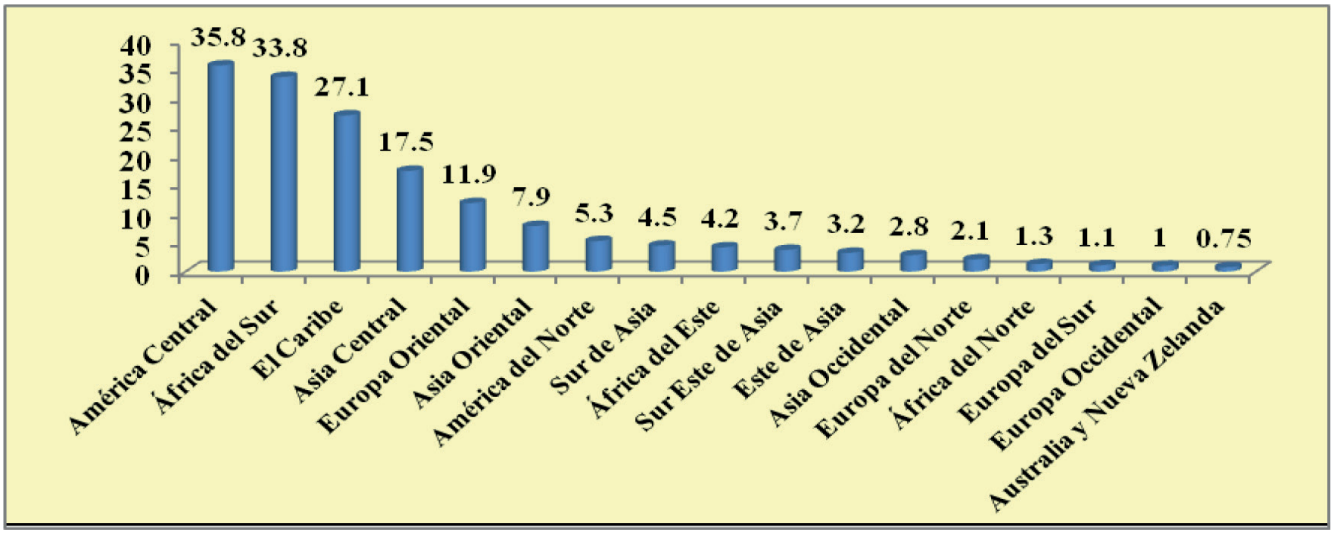


Figura 1. La tasa promedio de homicidios de las subregiones del mundo en el año 2009

Fuente: Elaboración propia con base en datos del 2009 de las estadísticas de homicidios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2011.

Homicidios y armas de fuego en América Latina

El 42% de los homicidios mundiales en el 2010 fueron cometidos con armas de fuego. En América, esta cifra fue de cerca del 74%, mientras que en Europa fue cerca del 21% (UNODC, 2011). El Salvador posee una de las tasas de homicidio más altas de América Latina. En ese país centroamericano son asesinadas diariamente en promedio 12 personas, del 74 al 80% con armas de fuego. Además, se ha calculado que la violencia tiene un costo anual del 11% del PIB, según un estudio del BID (CASAC, 2011).

En Colombia, país suramericano, un análisis estadístico de los crímenes del 1999 al 2005 reveló que el 80% fue de "criminalidad armada" (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2005). También se demostró, que el 90% de las masacres homicidas son provocadas con armas de fuego en dicho país. Paradójicamente, en Colombia es relativamente bajo el número de lesionados con armas de fuego.

En Jamaica, Santa Lucia y en muchas otras islas del Caribe aumentan los crímenes con armas de fuego y otras formas de violencia, implicando a jóvenes desertores escolares o con bajos niveles de educación.

En el año 2010, la Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada (CLAVE) describe la incidencia de las armas de fuego en los homicidios de algunos países de la región, entre los que se señalan:

- Guatemala con 89%; Venezuela con un 86%; Honduras un 85%; El Salvador y Colombia con un 80%. Estos cinco países tienen muy altas tasas de violencia.
- Panamá con un 69.7%; México un 58%; Nicaragua un 56%; Costa Rica 52% y Chile un 49.2%. Estos tres últimos son países que tienen menores tasas de violencia.
- En una tercera categoría aparece Argentina con una incidencia de homicidios con armas de fuego de 47.5% y en Ecuador con 40.1%.

De esta situación de violencia armada no escapa la República Dominicana con alrededor del 67% de la incidencia de armas en todos sus homicidios.

La proliferación de armas en manos de civiles en República Dominicana

El segundo planteamiento propuesto asume que el armamentismo en República Dominicana se recrudece notoriamente a partir del año 2000 y constituye hoy día un factor de riesgo y una de las fuentes de abastecimiento del tráfico ilegal existente.

Al analizar los datos del Sistema Integral General de Aduanas dominicano (SIGA) se observa un registro de 1561 importaciones de armas y accesorios del sector oficial y privado, por un valor declarado de alrededor de 127 millones de dólares (FOB) desde julio 2001 a sept. 2011 (SIGA, sept. 2011). Se estima un promedio diario de gastos de US$34,231 en importación de armas al país, aun a pesar de que a partir del 2006 hay ciertas restricciones para la importación de armas pequeñas y ligeras en el sector privado.

La evolución de armas legales en la población civil del país pasa de unas 30,516 armas debidamente registradas en el año 2000 a unas 206,707 existentes al 2011.

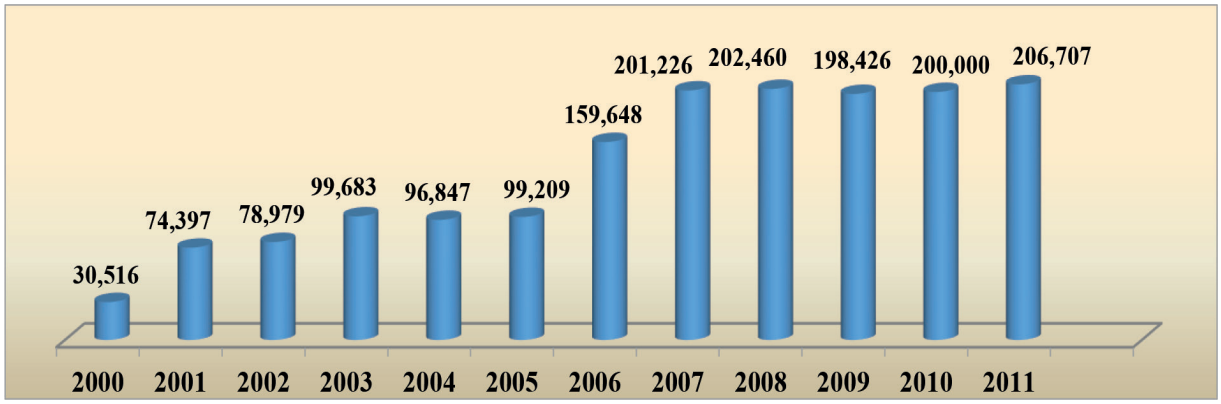


Figura 2. Cantidad de armas legalmente registradas en el país del 2000 – 2011

Fuente: Elaboración propia extraída de informes, boletines y declaraciones del Ministro de Interior y Policía y de datos estadísticos suministrados por el Departamento de Control de Armas del Ministerio de Interior y Policía.

Para el 20 de septiembre del 2011, el Ministerio de Interior y Policía tenía registradas 206,118 armas de fuego legales y para enero del 2012 esta cifra ya alcanzaba las 206,707, aparte del número indeterminado de armas ilegales circulando que ningún organismo sabe estimar con exactitud. De acuerdo a cálculos realizados, hay una escopeta, pistola o revólver por cada 50 habitantes en nuestro país, y esa cantidad sólo se refiere al número de armas legales. Del total de armas de fuego registradas en el 2011, el 76% corresponde a pistolas, el 12% a revólveres, el 11% a escopetas y el restante a fusiles y rifles; la importación de pistolas y revólveres está prohibida desde el 2006, no siendo así para el caso de las escopetas, por cuanto estas últimas tienden a incrementarse en estos últimos años.

Estaban en posesión de mujeres menos del 4% de la totalidad de las armas registradas en el país en el mes de septiembre del 2011 y un 96.5% en poder de los hombres y cuyas edades de mayor frecuencia son de 35 a 54 años (figura 3).

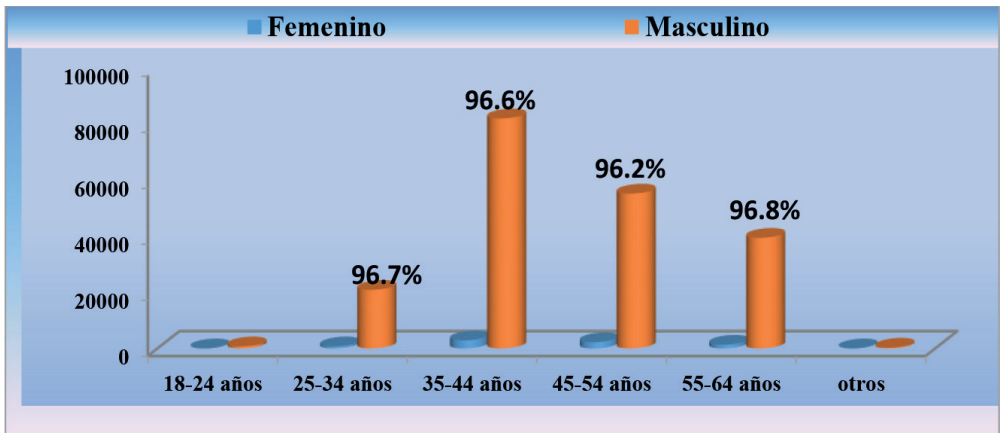


Figura 3. Armas por edad y género al 2011.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Interior y Policía de septiembre 2011.

Para la década del 2000 el Estado dominicano concedió facilidades para el proceso de legalización. Durante los años 2003-2005 se otorgan 295,839 permisos a armas, es decir, se autorizan más de 270 licencias de armas diarias, el 93% al sector privado y sólo el 7% al sector oficial. Todo esto, naturalmente, sin contar con la apreciable cantidad de armas que circulaban en las instituciones castrenses.

En este periodo solo se exigían unos tímidos requisitos para la legalización del mortal artefacto, asignándose autorización de porte a innumerables armas de dudable procedencia, obtenidas en el mercado ilegal.

Afortunadamente, el Ministerio de Interior y Policía introdujo a partir del 2006 algunas resoluciones, modificaciones y medidas restrictivas para un mayor control en la comercialización, así como también en la expedición de permisos concedidos, aunque todavía muestran ser insuficientes para lo que se amerita.

En un estudio realizado en el país (Brea y Cabral, 2006; publicado en 2007) se midió la percepción en estudiantes universitarios de las facilidades ofrecidas por el Estado dominicano para la legalización de armas de fuego, encontrándose que más de la mitad de los entrevistados respondieron que "es fácil" en aquellos momentos registrar un arma. Alrededor del 70% sostuvo que las leyes vigentes para la época facilitaban la adquisición de armas. Y a esta apertura inoportuna e irresponsable del Estado dominicano, iniciada a principios de la década, se le puede hoy atribuir la gran circulación de armas en la actualidad.

Tabla 1.

Percepción en estudiantes universitarios de la facilidad para el registro y acceso de armas en el 2006

¿Registrar un arma de fuego es fácil o difícil?		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	Fácil	381	56.8
	Difícil	290	43.2
	Total	671	100.0
¿Las leyes actuales facilitan la adquisición de armas de fuego?		**Frecuencia**	**Porcentaje válido**
Válidos	Si	531	70.1
	No	227	29.9
	Total	758	100.0

Fuente: Brea, M. y Cabral, E. (2006, publicado en 2007).

En otro estudio posterior realizado con participantes entre 12 y 30 años de edad institucionalizados por delitos y que se comparó con otra muestra de jóvenes de la comunidad, se mostró claramente la existencia del tráfico y comercialización ilegal de armas, prácticamente organizado a nivel barrial y culturalmente aprobado y bastante conocido al interior de las comunidades (Brea & Cabral, 2009).

Armas legales: un riesgo mortal y una fuente de abastecimiento del tráfico ilegal de armas

Un sin número de atracos y asesinatos son perpetrados para apoderarse de armas de fuego, pudiéndose percibir la dimensión de este problema a través de las armas incautadas y decomisadas por las autoridades. Según declaraciones de la Policía Nacional, en los primeros siete meses del año 2011 se incautaron 481 armas cortas y ligeras, para un promedio de más de dos armas incautadas a diario, y muchas de ellas estaban reportadas como robadas (Herrera, Mairobi, sept. 2011, Listín Diario). Regularmente se reportan robos de pistolas en asaltos y asesinatos de civiles, oficiales y alistados. Tres casos muy mencionados son: primero, el asesinato de un empresario en la capital, al enterarse los atracadores de que la víctima portaba un arma, y sin que hubiese mostrado él ningún tipo de resistencia, fue rápidamente acribillado. El segundo, un comerciante del sector Los Mina que fue vilmente asesinado al percatarse los malhechores de que poseía un arma. El tercero, un ex general visitando amigos del sector residencial Altos de la Pradera fue matado por atracadores para despojarlo de su arma de reglamento. Estos son simples ejemplos de lo que a diario sucede en nuestro país como muestra del riesgo en sí mismo que conlleva portar un arma, la que supuestamente se obtiene para "autoprotegerse", pero que muy contrariamente, ocasionan muertes repentinas e inoportunas.

La Dirección General de investigaciones Criminales de la Policía Nacional (DICRIM) afirmó, en

rueda de prensa el 14 de junio del 2011, que había recuperado más de tres mil armas de fuego en solo 90 días, muchas eran robadas (Germán Pérez, R, junio 2011, El Nacional). Al mismo tiempo, el Ministerio de Interior y Policía entre enero 2007 y junio 2011 reportó 2,491 armas como robadas y perdidas (en cuatro años y medio) equivalente a más de un arma por día, y muy probablemente esas armas estén en manos de delincuentes y criminales.

Otro caso digno de mención en el año 2011 fue la muerte violenta del asistente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, César Augusto Ubrí Bocio, donde el arma que sesgó su vida procedía de una institución castrense. Vemos, como también armas de las fuerzas del orden público llegan a parar a manos de bandoleros. Y ni hablar del volumen de armas sofisticadas incautadas por la Dirección Nacional de Control de Drogas a narcotraficantes en nuestro país, las que superan con creces la capacidad de las armas que portan las fuerzas de seguridad.

En la figura 4 se muestra que las armas legales constituyen un factor de riesgo y muerte, debido al posible despojo que son objeto por parte de la delincuencia y, además, como fue señalado anteriormente, constituyen una de las fuentes de abastecimiento para la circulación y el arsenal ilícito existente.

Se observa, que en cinco años (2007 a 2011) de los 3,912 homicidios de origen delincuencial efectuados en el país, 248 (el 6%) se originó para despojar o sustraer un arma de fuego, aumentando en los portadores de armas el riesgo de muerte frente a los no portadores.

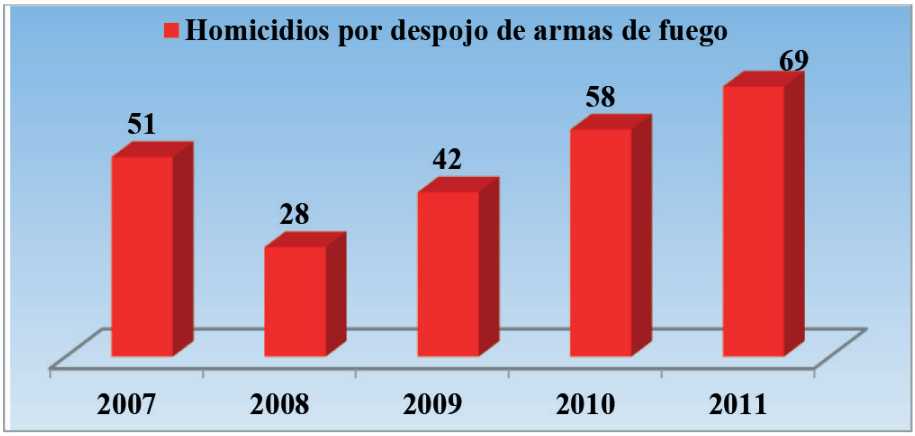


Figura 4. Homicidios por despojo de armas de fuego del 2007-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República del 2007 al 2011.

La percepción de inseguridad y motivación hacia las armas de fuego

El tercer planteamiento del ensayo se refiere a la percepción de inseguridad que ocasiona la creciente violencia y la desconfianza en los organismos de protección ciudadana, factores que predisponen a la adquisición de un arma de fuego como mecanismo de autoprotección, creándose una aceptabilidad social y cultural frente al fenómeno del armamentismo.

Estudios de percepción realizados en el país varios años consecutivos, han mostrado que la inseguridad provocada por la violencia se encuentra entre los tres primeros lugares de preocupación de los dominicanos. Tanto en las encuestas internacionales del Latinobarómetro, aplicadas durante seis años (2004-2009) como en las encuestas del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2006-2011), coinciden en señalar a la inseguridad como el tercer problema que perciben los dominicanos les afecta sensiblemente (tabla 2 y 3).

Tabla 2.
Encuestas de Latinobarómetro 2004-2009 en Rep. Dom.

Principal problema del país	2004 (%)	2005 (%)	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)	2009 (%)	Suma %	Posición
Inflación - aumento de precios	69,0	30,0	33,2	7,9	20,0	12,2	27,1	1
La economía problemas económicos - financieros	-	-	13,4	25,7	20,7	19,3	13,8	
Desocupación - desempleo	2,7	11,3	14,8	16,3	12,8	12,8	12,2	2
Delincuencia - inseguridad pública	2,0	15,0	11,0	11,1	12,2	9,6	10,5	3
Problemas energéticos	-	-	-	-	9,4	23,0	5,6	4
Pobreza	7,0	7,2	5,5	4,0	2,0	2,3	4,6	5

Fuente: Latinobarómetro 2004-2009.

Tabla 3.
Encuestas del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional 2006-2011
(9,346 encuestados en total)

Principal problema del país según capitaleños	ago-06	abr-07	ago-07	mar-08	ago-08	abr-09	feb-10	marzo 2011	Posición
Alto costo vida	53.4	75.7	72.5	77.5	77.4	15.8	8.2	68.9	1
Desempleo	61.3	76.6	71.2	69.8	71.8	35.4	26.8	47.7	2
Inseguridad Ciudadana	49.5	58.5	52.8	55.6	44.2	56.3	54.1	28.2	3
Pobreza	25.5	56.8	51.7	62.3	37.6	14.7	9.8	11.6	4
Corrupción	16.7	43.1	45.9	34.2	32.4	20.6	17.2	21.8	5
Problema de drogas	28.5	52.9	30.1	43.6	40.6	43.6	40.4	34.7	6
Ineficiencia eléctrica	0	27.3	31.3	18.8	18.9	30.7	32.0	11.1	7

Fuente: Datos del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional 2006-2011.

En el estudio realizado por el Newlink Political, Lilian Bobea y Vielka Polanco (2005) en 10 barrios pobres del Distrito Nacional y Santiago, se encontró que la percepción de seguridad en los barrios había empeorado respecto a años anteriores, generalizándose una "sensación de vulnerabilidad y desempoderamiento", debido a la delincuencia callejera asociada a la prevalencia de pandillas, el creciente microtráfico de drogas en los barrios, los enfrentamientos armados entre grupos, la incapacidad de la policía de enfrentarlos debido a la falta de recursos (personal, de equipos, etc.) y por estar implicados en la delincuencia (corrupción e impunidad). Por otro lado, en dicho estudio encuentran el accionar policial errático (prácticas coercitivas y reactivas), las redadas indiscriminadas y la inacción frente a la delincuencia. Se describe el nuevo perfil del delincuente: un individuo más joven, que porta armas y más despiadado que antes. Se asocian en bandas o naciones (corporación cuasi militar) cuyos antivalores se basan en patrones de violencia y anomia, deseo de poder, control grupal y territorial. Provienen de sectores empobrecidos y con falta de oportunidades. También se señaló la prevalencia de una percepción negativa de la justicia y la policía, que para sobrevivir liberan a los inculpados y son tolerantes ante los perpetradores.

Precisamente, la poca confianza en las instituciones del orden público es lo que fortalece el círculo vicioso entre la violencia, la inseguridad y las armas de fuego, siendo las armas de fuego un mecanismo, aunque fallido, de búsqueda de protección ante la inseguridad percibida y la desconfianza en las fuerzas del orden público por las condiciones que se dan a lo interno de estas instituciones.

En el estudio antes mencionado de Brea y Cabral (2007) con estudiantes universitarios, se encontró una baja credibilidad en instituciones como la Policía Nacional (el 2.3% respondió tener "mucha confianza" mientras que el 38.4% de los encuestados dijo tener "nada de confianza"); en el Sistema Judicial no confiaron "en nada" el 35% versus el 5% de los participantes que dijo sentir "mucha confianza"; en el Sistema Penitenciario el 48% no confiaba versus el 5.7% que sí confiaba mucho; en las Fuerzas Armadas el 22% no confiaba y sólo el 18% dijo confiar mucho en ella.

Si bien el crimen organizado ha penetrado y corrompido una gran parte de las instituciones públicas y privadas, entre ellas, los organismos del orden y seguridad, y de la justicia, la sociedad civil no debe asumir su propia seguridad a costa de crear un mayor caos social y prevalecer la teoría de "*sálvese quien pueda*".

Incidencia de las armas de fuego en la violencia y criminalidad

El cuarto planteamiento considera la proliferación de armas de fuego como factor que coadyuva al aumento de la violencia en los últimos 10 años en República Dominicana, ya que el auge y predominio de la violencia armada exacerba la letalidad de la violencia en general, incrementando tanto la violencia urbana de tipo delictiva como la conflictividad social con una secuela impresionante de muertos y heridos de bala.

El homicidio es la principal causa de muerte violenta en el país. Veamos su evolución en los últimos 20 años, en que pasa de una tasa (el número de homicidios por cada 100 mil habitantes) de 13 hasta pudiendo alcanzar cifras de 26.4 en el 2005.

Tabla 4.

Evolución de los homicidios del 1991 al 2011 en República Dominicana

Año	Homicidio	Tasa de Homicidio
1991	908	13.0
1992	807	11.3
1993	930	12.7
1994	1005	13.5
1995	1007	13.3
1996	1032	13.4
1997	1038	13.2
1998	1121	14.1
1999	1187	14.33
2000	1099	13.09
2001	1065	12.49
2002	1242	14.51
2003	1649	18.73
2004	2260	25.25
2005	2403	26.41
2006	2144	23.56
2007	2111	22.07
2008	2394	25.14
2009	2375	24.94
2010	2472	25.01
2011	2513	25.10

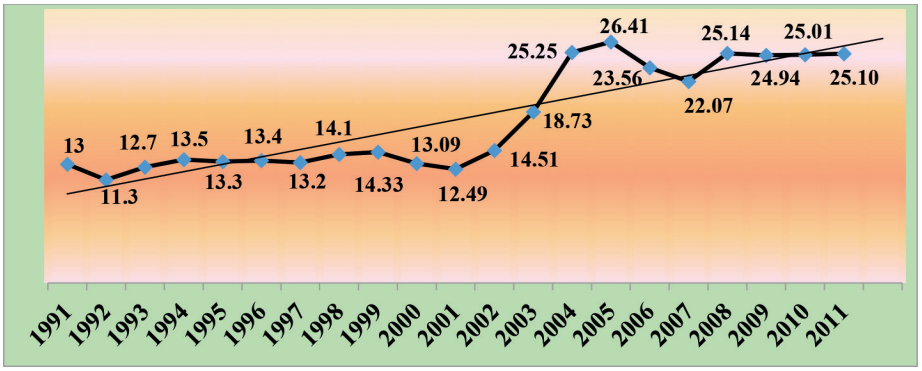


Figura 5. Evolución de los homicidios del 1991 al 2011 en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional, de la Procuraduría General de la República y del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en diferentes años.

En la tabla 5 y figura 6 se observa que los homicidios ejecutados con armas de fuego suben de 49% en 1999 a 66% en 2010 y, por otra parte, bajan en la misma proporción los homicidios ejecutados de otras maneras de 51% a 34%.

Tabla 5.

Homicidios con armas de fuego y ejecutados de otra manera, 1999-2010 (Valores porcentuales).

Año	Homicidios con armas	Homicidios sin armas
1999	49	51
2000	51	49
2001	55	45
2002	50	50
2003	63	37
2004	65	35
2005	69	31
2006	68	32
2007	67	33
2008	70	30
2009	66	34
2010	66	34

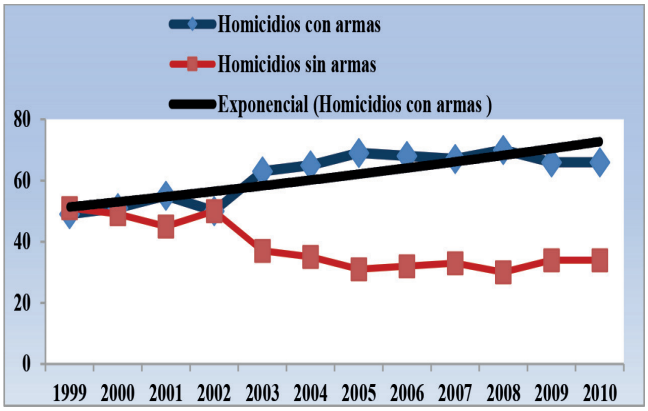


Figura 6. Homicidios con armas de fuego y ejecutados de otra manera, 1999-2010 (Valores porcentuales).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y de la Procuraduría General de la República Dominicana del 1999 al 2010.

En la tabla 6, según datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) del período 2006-2010, el 67% de todos los homicidios ocurridos en el país durante ese interregno fueron ocasionados con armas de fuego.

Tabla 6.

Manera de muertes violentas y causas donde inciden o no armas de fuego en República Dominicana, 2006-2010*

		2006		2007		2008		2009		2010		2006-2010	
Manera de muerte	Causa de muerte	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Total	%
Accidentes	Armas de fuego	6	0.7	9	1	7	1	1	0.2	3	0.4	26	0.7
	Armas blancas	2	0.2	4	0.4	1	0.1	1	0.2	4	0.6	12	0.3
	Otras	840	99.1	945	98.6	719	98.9	602	99.6	632	99	3738	99
	Total	848	100	958	100	727	100	604	100	639	100	3776	100
Homicidios	Armas de fuego	1481	67.3	1425	67.3	1692	69.8	1446	65.6	1516	66.2	7560	67.3
	Armas blancas	497	22.6	455	21.5	488	20.1	497	22.6	515	22.5	2452	21.8
	Otras	221	10.1	238	11.2	243	10.1	260	11.8	259	11.3	1221	10.9
	Total	2199	100	2118	100	2423	100	2203	100	2290	100	11233	100
Indeterminadas	Armas de fuego	41	8.2	18	5.2	15	3.9	23	6.6	22	6.7	119	6.2
	Armas blancas	2	0.4	0	0	0	0	2	0.6	3	0.9	7	0.4
	Otras	456	91.4	329	94.8	366	96.1	321	92.8	304	92.4	1776	93.4
	Total	499	100	347	100	381	100	346	100	329	100	1902	100
Suicidios	Armas de fuego	105	27.7	82	19.3	94	20.9	96	20.7	86	20.2	463	21.6
	Armas blancas	7	1.8	5	1.2	6	1.3	4	0.9	1	0.2	23	1.1
	Otras	267	70.5	337	79.5	350	77.8	363	78.4	339	79.6	1656	77.3
	Total	379	100	424	100	450	100	463	100	426	100	2142	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF del 2006-2010.

* Se toman en cuenta los homicidios, suicidios, las muertes accidentales y las indeterminadas.

Se percibe la magnitud de incidencia de las armas de fuego en las demás muertes violentas ocurridas del 2006 al 2010. Las armas de fuego inciden mayormente en los homicidios (67.3%), en segundo lugar, en los suicidios en un 21.6%; en las denominadas muertes indeterminadas (de móvil desconocido) en un 6.2% y en menor proporción (0.7%) en las muertes accidentales.

Al analizar detenidamente los homicidios y suicidios del 2006 al 2010, se observa que, de cada 100 homicidios, un promedio de 67 es ejecutado con armas de fuego, 22 con armas blancas y 11 de otras maneras (golpes, ahorcaduras, etc.) En los suicidios, de cada 100, 22 se cometen con armas de fuego, 1 con armas blancas y 77 de otras maneras (asfixia por ahorcadura, envenenamiento, trauma contuso, sumersión, causa indeterminada, etc.).

Si se analiza la incidencia de armas según el género, encontramos un patrón similar a la tendencia mundial de la violencia, donde los hombres desbordan los niveles respecto a las mujeres, marcando grandes brechas entre ambos. Mientras las armas de fuego inciden en más de un 69% en los homicidios de varones, en las mujeres no alcanzan cifras superiores al 50%. Igualmente, se revela una mayor incidencia de armas en los suicidios de varones (24.2%) que en los suicidios de mujeres (5.3%). En las muertes indeterminadas el papel de las armas difiere entre hombres y mujeres, alcanzando en los varones un 7% de muertes y en las mujeres un 3.2%. Entre las muertes accidentales por armas no se encontró ninguna diferencia entre los géneros; al parecer hombres y mujeres están expuestos por igual ante las eventualidades de los accidentes.

Es bien conocido, que los asesinatos de mujeres en nuestro país se han incrementado del 2000 al 2011 en 140% (figura 7) y las armas de fuego inciden en su ejecución entre un 38% a 50% (figura 8).

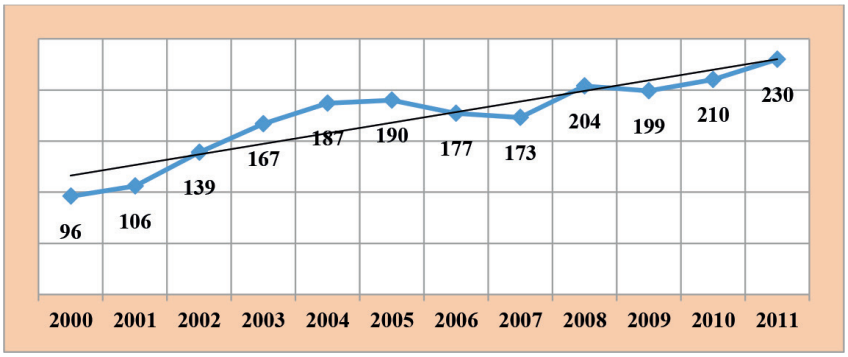


Figura 7. Evolución de los feminicidios en República Dominicana del 2000 a 2011.

Fuente: Elaboración de Mayra Brea y Mayra Cabral con base en datos de la ONE (2000 al 2006) y estadísticas de la Procuraduría General de la República Dominicana (2005 al 2011).

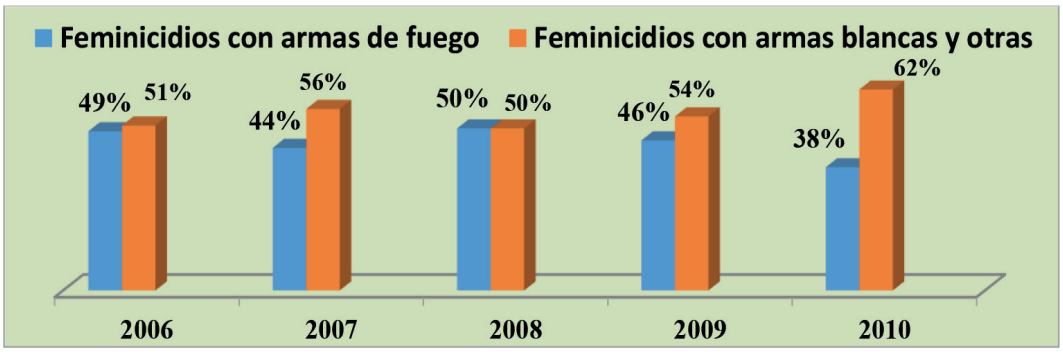


Figura 8. Forma de comisión de feminicidios en República Dominicana, 2006-2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF 2006-2010.

La situación es más grave en los homicidios juveniles, donde en más del 71% del promedio de homicidios de personas entre los 12 y los 35 años son ejecutados con armas de fuego.

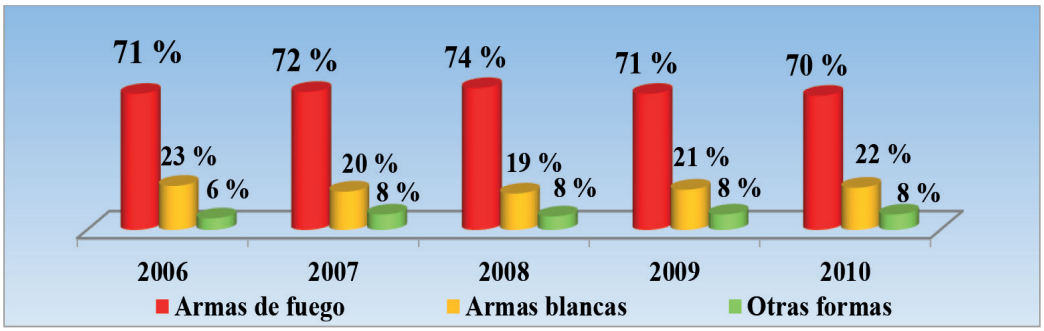


Figura 9. Incidencia de armas de fuego en los homicidios en la población de 12-35 años durante 2006-2010 en República Dominicana (Datos porcentuales).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF del 2006-2010.

Rol de las armas de fuego en las muertes violentas según el móvil de la violencia del 2006-2010

En la figura 10 se agrupan las muertes violentas con armas de fuego (homicidios, suicidios, muertes accidentales e indeterminadas) según el móvil que las desencadenó y que, para los fines del estudio, se ha clasificado en:

1. *De móviles delincuenciales,* aquellos actos reñidos con la Ley, entre los que figuran los catalogados como fuga, las víctimas de atraco, las ejecuciones policiales o extrajudiciales ("acción legal"), los policías muertos en servicio, muertes por drogas, por intento de atraco, por secuestro y por balas perdidas.

2. *Violencia de móviles en la conflictividad personal-social*, que provienen de la relación social y personal como las riñas, las muertes pasionales, las originadas por depresión, por violencia doméstica e intrafamiliar, por exhumación, debido a los problemas económicos y los accidentes.

3. *Otras violencias de móviles indeterminados*, son las de móvil desconocido, o que están aún en "proceso de estudio" y no se pueden clasificar en ninguna de las dos categorías anteriores. Se prefirió agrupar a las muertes por balas perdidas dentro de la primera categoría como violencia delictiva o delincuencial, ya que en su gran mayoría son el producto del mal uso de un arma de fuego (tiros al aire y las producidas durante las disputas por los puntos de drogas, etc.) conductas consideradas como delitos en sí mismas. Se encontró, según esta reagrupación, que el 42% de todas las muertes producidas con armas de fuego son de tipo delincuenciales. El 23% derivadas de la conflictividad personal-social y el 35% de otras causas o indeterminadas.

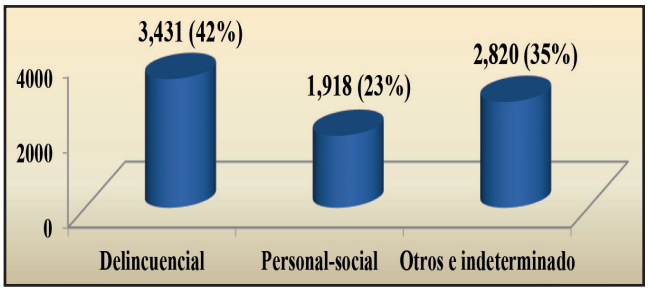


Figura 10. Móvil de las muertes violentas* con uso de armas de fuego, 2006-2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF 2006-2010.
*Se toman en cuenta los homicidios, suicidios, las muertes accidentales e indeterminadas ocasionadas con armas de fuego.

En la figura 11 se presenta en detalle el móvil de los homicidios efectuados con armas de fuego del 2006 al 2010. De no considerarse las muertes

indeterminadas para este análisis, los robos y atracos ocuparían el primer lugar (muertes de víctimas y victimarios). Estas muertes violentas son de tipo instrumental (ejecutadas con propósitos de apropiarse de algún bien material), a seguidas aparecen las riñas (una violencia más personal emocional y reactiva) y, en tercer lugar, las muertes extrajudiciales denominadas "intercambio de disparos", ejecutadas por miembros del cuerpo del orden y la seguridad pública, bajo el supuesto desempeño de sus funciones en el "combate a la delincuencia". Otros móviles que aparecen en el orden son: los pasionales, las drogas, los accidentales y demás.

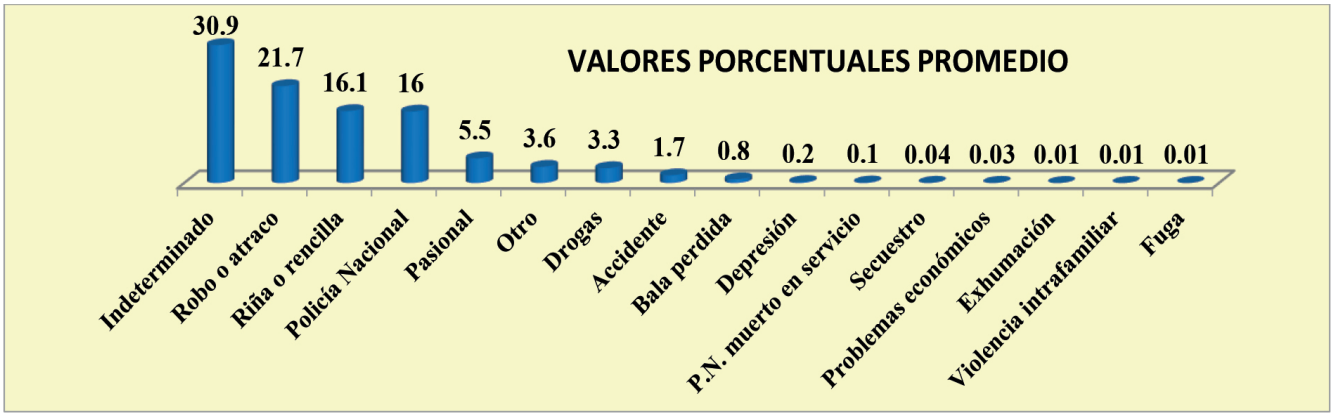


Figura 11. Móviles de homicidios producidos con armas de fuego en República Dominicana, 2006-2010 (Predominio de la violencia instrumental).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF del 2006-2010.

Otro escollo de las armas: el incremento de heridos por balas del 2000 al 2011

Los heridos de balas son el mejor indicador del aumento de armas de fuego en manos de la población y del peligro que estas representan. Se observa, que 50,626 personas han sido heridas de bala en un período de 12 años, para un promedio diario de más de 12 personas. En el 2000 se hirió de balas a 2,634 personas y hacia finales del año 2011 se reportaron, en contraste, 6,074 heridos por armas de fuego para un incremento de 131% en dicho período (tabla 7 y gráfica 12).

Para el año 2011 se calcula un promedio diario de 17 heridos de bala, lo que significa una cifra bastante alarmante comparada con la del año 2000, que alcanzó apenas un promedio diario de 7 heridos. Este cuadro denota la magnitud de un armamentismo acelerado y atroz. Durante el año 2010 murieron por armas de fuego 109 menores con edades de 1 a 17 años, según las estadísticas del Instituto Nacional de Ciencias Forenses del año 2010. Para el 2011 fallecieron 129 menores de edad (1-17 años) también por armas de fuego de acuerdo a las estadísticas de la Procuraduría General de la República.

Tabla 7.
Evolución de los heridos de bala del 2000 al 2011 en República Dominicana

Años	Heridos de bala
2000	2,634
2001	2,745
2002	2,837
2003	1,938
2004	3,800
2005	4,404
2006	4,621
2007	5,437
2008	5,170
2009	5,101
2010	5,865
2011	6,074
Total	50,626

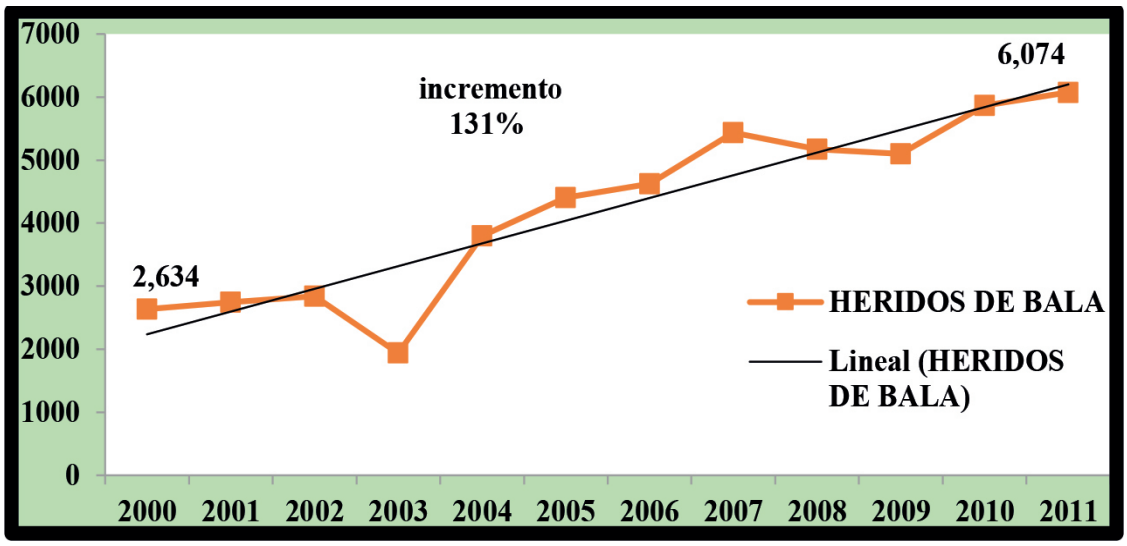


Figura 12. Evolución de los heridos de bala del 2000 al 2011 en República Dominicana.

Fuente: Datos de la Dirección Central de Estadística y Cartografía de la Policía Nacional, 2000-2011.

Si se totalizan los muertos y los heridos de balas en los últimos años, se observa que la cifra es de 34,363 afectados en diferentes circunstancias, estimándose un promedio diario de alrededor de 19 víctimas de armas de fuego para esos cinco años, una cifra que refleja una situación realmente aterradora (figura 13). Sólo en el año 2011 hubo un promedio diario de más de 22 personas afectadas por armas.

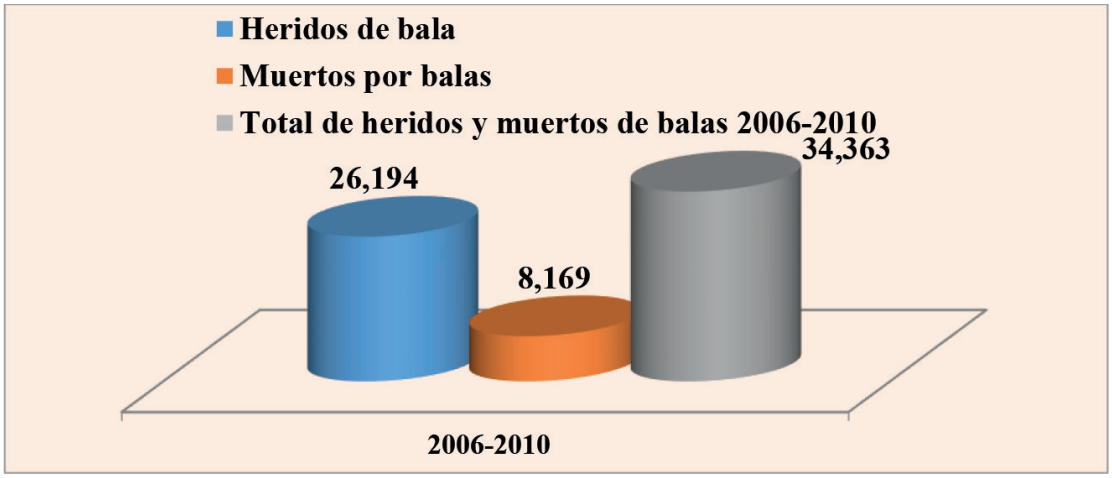


Figura 13. Afectados por armas (muertos y heridos de balas) durante 2006-2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de heridos de balas de la Policía Nacional y los datos de muertos por armas del INACIF (2006-2010).

Conclusiones

En el presente trabajo se demostró fehacientemente que las armas de fuego son instrumentos nocivos y que su propagación desenfrenada contribuye a generar y facilitar un crecimiento más explosivo de la violencia, lo que deviene en altos niveles de inseguridad e inestabilidad social en nuestros países latinoamericanos. La violencia armada, así desencadenada, ocasiona grandes daños a la economía de los países de la región, afectando directamente la producción de bienes y servicios, lacerando la fuerza de trabajo y obligando a la transferencia de los escasos recursos de que dispone la población hacia otros renglones, por ejemplo, aumentando los gastos en seguridad y recuperación de la salud de los afectados. Pero el mayor daño proviene, sin lugar a dudas, por las pérdidas humanas y las lesiones traumáticas de orden ético, psicológico y social que genera. Es un hecho irrefutable, que la violencia armada impacta negativamente en la calidad de vida de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños.

En el inicio de la primera década del presente siglo se produjo una abrupta proliferación de armas en la población civil dominicana, tras las facilidades y apertura al acceso y legalización de armas por parte de nuestras autoridades, lo que ha favorecido notablemente el crecimiento de la violencia. Podemos afirmar, que la carrera armamentista se ha agravado en el interregno 2000-2011 con las autorizaciones para el porte y/o tenencia de armas de fuego en la población civil, y que ha evolucionado, según registros oficiales, de unas 30,516 armas debidamente registradas o "legales" a principios de la década, a unas 206,707 al mes de enero del 2012, experimentándose un considerable incremento de 557.3%. Naturalmente, sin contar el tráfico ilegal de dimensión inestimable.

La proclividad hacia las armas de fuego en la población civil dominicana responde, en cierta medida, a un "mecanismo de autodefensa" y una búsqueda de protección ante la inseguridad generalizada y la desconfianza en los organismos institucionales encargados del orden y la seguridad pública, y dicha acción, a su vez, incrementa la posibilidad de que sean cometidos nuevos homicidios, muchos de ellos de manera circunstancial. Es menester, por lo tanto, desterrar esa errada y arraigada convicción en los pobladores, de que las armas son imprescindibles para la defensa personal.

El análisis estadístico confirmó la hipótesis de que el arma de fuego es un factor de riesgo y de muerte potencial para el portador y, a su vez, es una de las fuentes de abastecimiento del mercado ilegal. Los homicidios por despojo de armas llegan alcanzar cifras anuales hasta de un 11% de todos los homicidios de móviles delincuenciales en el país.

Y lo más grave, a medida que aumentó el tráfico o circulación de armas, subieron linealmente y proporcionalmente los homicidios con armas de fuego. La participación porcentual de los homicidios con armas pasó de un 49% a un 66% en el periodo 1999 al 2010, implicando, al mismo tiempo, una violencia de mayor letalidad.

La tasa de homicidios prácticamente se duplicó en el país en los últimos 11 años, elevándose de 13.1 a 26.4 entre los años 2000 y 2005. Aunque posteriormente se han realizado esfuerzos encaminados a su control a través del Programa de Seguridad Democrática, con lo que dicha cifra llegó a descender de 26.4 a 22.0 en los años 2005-2007, en los últimos cuatro años (2008-2011) nuevamente se percibe una tendencia hacia el alza, rebasando a una tasa de 25.1 homicidios por 100 mil habitantes. Situación que entendemos muy peligrosa, si tomamos conciencia que vivimos aún en un periodo de recuperación muy frágil de la economía mundial y de desaceleración del crecimiento de la economía dominicana, factores muy ligados al fenómeno de la violencia. En el 2011 el número de homicidios se elevó a 2,513, para un promedio de ocurrencia de 6.9 homicidios diarios, teniendo en cuenta que en 4.4 de estos se utilizó un arma de fuego. Es motivo de preocupación adicional, el hecho de que en los llamados homicidios juveniles tres de cada cuatro homicidios se realizan con armas de fuego. En general, de cada 10 homicidios en el país 7 son efectuados con armas de fuego.

Este cuadro de abrupta explosión de la violencia ha acercado considerablemente a nuestro país hacia los países de mayor violencia en el contexto regional. Por lo pronto, tenemos una tasa de homicidio en la comparación latinoamericana que supera a 13 de estos países (Argentina, Brasil, México, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Cuba) y solo es superada por 5 países (Colombia, Venezuela, El Salvador, Guatemala y Honduras).

Las muertes violentas con armas de fuego suman 8,169 en el quinquenio 2006-2010 según cifras estadísticas del INACIF. El 42% de ellas tuvo detrás un móvil delincuencial, una violencia instrumental, originadas de la problemática socioeconómica, de las grandes desigualdades sociales, del alto nivel de desempleo y la poca efectividad de las políticas públicas vigentes (factores estructurales). El 23% provino de la conflictiva interpersonal-social (riñas, suicidios y muertes depresivas, pasionales, intrafamiliares, de origen también económicas y accidentales) y el restante 35% correspondió a las llamadas muertes indeterminadas. Es indudable, que las armas de fuego como factor coyuntural está incidiendo directamente, facilitando la violencia y aumentando su letalidad.

El uso indebido que se le está dando a las armas de fuego circulantes se refleja también en la cantidad de niños y lesionados por balas perdidas o extraviadas. Mientras en el año 2000 se produjo un promedio diario de 7 personas heridas de bala, para el 2011 el promedio ascendió a 17. Durante el año 2011 se registró un total de 6,074 heridos de bala, quienes fueron víctimas de alguna lesión o incapacidad física o mental. Lo más lamentable aún, que durante los últimos años las armas de fuego han ocasionado la muerte a muchos niños y menores de edad.

En resumen, entre heridos de balas y muertos por armas de fuego se han visto afectados un promedio diario de más de 22 personas para el año 2011 en nuestro país, cifra más que suficiente para entender que estamos frente a un grave y complejo problema social y humano, de gran repercusión económica que tiende a incrementarse.

Sugerencias

El proyecto de modificación a la Ley 36 de armas aprobado en enero 2012 en primera lectura en la Cámara de Diputados de la República, tiene posiblemente propósitos de mejorar la regulación y el control de armas pero, a nuestro entender, el problema no sólo se circunscribe a una Ley (que bien puede aprobarse pero no ejecutarse correctamente en lo posterior como ha sucedido en algunos países de Latinoamérica), sino que también se hace imperativo tomar otras medidas paralelas, principalmente que desincentiven la alta demanda de armas de parte de una población que se siente muy desprotegida. Esto, desafortunadamente, no está contemplado en ningún acápite de la nueva y modificada Ley. Más aún, se tiene el temor en amplios círculos de opinión, de que en la revisión-ejecución de la nueva Ley de Control de Armas existan intenciones profundas de una gran parte del sector comercial interesado (incluso, estuvieron activamente participando en las deliberaciones sostenidas) en revertir las medidas de prohibición de la importación de armas pequeñas y ligeras, restringidas al sector privado desde el año 2006 al día de hoy. En el caso de restituirse esas medidas restrictivas, la decisión sería doblemente nefasta para los dominicanos, porque ampliaría aún más la disponibilidad o el tráfico de armas, y seguramente con mayor peligrosidad que la generada por la apertura a inicios de la primera década del 2000.

Surge la sospecha de que el sector oficial regulador de estos menesteres abra nuevamente el camino de no sólo legalizar todas las armas circulantes, incluyendo las ilegales, bajo el errático criterio de poder establecer "un mejor control", sino que también aparecen declaraciones de diputados involucrados con la postulación de esta Ley, que observan, además, entre los beneficios de la nueva Ley de Control de Armas en cuanto a la fabricación y ensamblaje de estos artefactos en nuestro territorio, dándonos a entender que ese tipo de actividad será emprendida próximamente en el país. Todo ello, en desmedro del desarme que se ve justificado de por sí en la actualidad.

Es menester, orquestar campañas educativas desde el Estado y anular la errada convicción en los portadores de armas, de que éstas son imprescindibles para la defensa personal ante la inseguridad y la desconfianza en los organismos del orden y seguridad pública. Muy por el contrario, se debe educar a la población sobre el riesgo que se contrae al obtener un arma de fuego, sobre todo creándole conciencia, mostrando las abrumadoras estadísticas de muertes y heridos por armas de fuego que están aconteciendo en el país en los últimos 11 años. Reducir y desincentivar la demanda de armas de fuego deben ser dos objetivos a lograr, conociendo que las armas están hechas para matar y no para defendernos.

En las campañas educativas, es necesario involucrar a los medios de comunicación y otros sectores de la nación, comprometiéndolos en un vigoroso proceso de educación para la paz y en una regulación más estricta de la proyección de modelos violentos que alteran la convivencia social en todas las redes mediáticas. Por otro lado, tratar de mejorar en la población la confianza en las instituciones, reforzar el capital social y humano en las localidades, tendente a reducir la violencia colectiva e interpersonal. Fomentar, al mismo tiempo, la igualdad de género para prevenir la violencia contra la mujer y dirigir una mayor atención hacia el área de los jóvenes, muy especialmente a los grupos de "alto riesgo" o de gran vulnerabilidad social a través de programas especializados y bien orquestados desde el Estado.

El norte, sin embargo, debe ser el de reducir drásticamente el arsenal de armas, que de manera legal e ilegal se ha ido acumulando en manos de la ciudadanía y de delincuentes como consecuencia de políticas públicas irresponsables, unilaterales y fallidas. El desarme total sería un paso importante, trascendental, si se quiere, para crear un mejor clima de convivencia entre todos los dominicanos.

Se debe, en consecuencia, dar los pasos necesarios y establecer una política que conlleve al desarme total de la población civil en un plazo máximo de 10 años, e ir reduciendo considerablemente aquellas facilidades ofrecidas por el propio Estado para el tráfico y comercialización de armas, sobre todo, un control más severo de las armas adquiridas de manera ilegal, en la que se involucran tanto el sector oficial como el privado. Reducir de manera significativa, gradual y rigurosa el acceso y la circulación de armas de fuego debe ser nuestra consigna principal.

Por otro lado, se requiere promover y proveer a la población de medios y fórmulas pacíficas para resolver los conflictos y carencias por las vías institucionales aprobadas, lo que permita a los ciudadanos gozar y ejercer sus derechos constitucionales.

A nivel internacional, se debe de fortalecer el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) y regular las transferencias internacionales de armas legales que se desvían hacia otros países. Mejorar el control de la frontera con Haití es muy importante para evitar el trasiego de armas por esa vía, igualmente, el adecuado control en aduanas y puertos, más vigilancia a mercancías provenientes desde Estados Unidos, uno de nuestros principales abastecedores de armas en el mercado.

El Estado necesita mejorar el efectivo control del tráfico de armas y municiones con regulaciones más estrictas en los propios organismos oficiales del orden y la seguridad pública (el famoso formulario 25, la redistribución de armas decomisadas e incautadas entre sus miembros) sabiendo que los últimos acontecimientos ocurridos en el país señalan a organismos castrenses facilitando armas, en alguna medida, a la delincuencia común y el crimen organizado, tal como fue el caso ocurrido en el 2011 del oficial Ubrí Bocio de la Dirección Nacional de Control de Drogas. Además, se debe de fomentar la destrucción de armas incautadas a nivel comunitario, municipal, local y nacional. La creación de la plataforma de una base de datos de huellas balísticas de todas las armas que están registradas en la actualidad es un requisito importante a muy corto plazo, al igual que restringir y supervisar con mayor eficiencia los procedimientos y las metodologías por los cuales se concede autorización para tener o portar un arma de fuego a cualquier ciudadano interesado. Y también, que la recaudación de impuestos no sea el móvil que determine su otorgamiento.

Hay que mejorar los escollos estadísticos más puntuales en los organismos competentes y la transparencia en todos estos asuntos. De igual manera, crear un acercamiento al estudio de la realidad, para lo que se necesita de procesos y estructuras de investigación permanentes y que sus resultados sirvan de sustento para la planificación de las acciones.

Se pretende concluir este ensayo recordando el carácter multidimensional y multicausal de la violencia. Hemos sido siempre partidarios de que se actúe con una estrategia integral de forma sincronizada sobre todos los factores estructurales, institucionales y circunstanciales que provocan y estimulan el crecimiento de la violencia y la inseguridad ciudadana. Se cree en la efectividad sobre estos males de las políticas sociales enérgicas que hagan mejorar rápidamente las condiciones de vida de la población. El caso brasileño y los resultados de políticas sociales nacionales, regionales y municipales seguidas en muchos países de América del Sur, confirman estas creencias.

Se requiere que el Estado aplique políticas públicas más efectivas y certeras basadas más en la prevención que en la represión. Las políticas represivas aplicadas unilateralmente han mostrado ser ineficaces para el adecuado control de la violencia. Estas políticas ineficaces junto a la política de facilitar de manera desordenada la proliferación de armas de fuego han conducido a más violencia. Poco a poco nos vemos envueltos en lo que parece ser un círculo vicioso de sangre y de violencia que crece día a día en forma de espiral. La imagen del dominicano afable, solidario y bondadoso se sustituye en el diario vivir por el del dominicano irritable, aislado, temeroso, incrédulo e inseguro.

Se hace ineludible abordar con mayor precisión científica el estudio de las causas estructurales, institucionales y coyunturales de la violencia en el país, diseñar programas integrales con proyectos específicos de seguridad, en cuya ejecución y superación constante se ejercite una coordinación interinstitucional y de evaluación permanente, asegurando una considerable inversión de recursos económicos en el renglón.

Es menester, a toda costa, evitar el deterioro de la paz local y mundial tan necesario para el desarrollo de la humanidad, por lo tanto, se tiene un buen desafío global: intercambiar las armas por un mayor desarrollo social. Estamos conscientes de que, si acabamos con las armas de fuego, estas posiblemente no nos liquidarán a nosotros.

Referencias

Brea de Cabral, Mayra y Cabral, Edylberto (2006). Homicidios y Armas de Fuego en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientífica.com, 8(5).* En: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-70-1-homicidios-y-armas-de-fuego-en-la-republica-dominicana.html#

Brea de Cabral, Mayra y Cabral, Edylberto (2007), "Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientífica.com, 9(24)* En: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-260-1-violencia-y-proliferacion-de-armas-de-fuego-estudio-de-conoc.html#

Brea de Cabral, Mayra y Cabral, Edylberto (2009). Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientifica.com, 12(30)*. En: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-458-1-factores-de-riesgo-y-violencia-juvenil-en-republica-dominica.html

Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada (CLAVE) (2010). A la luz de los diagnósticos básicos: Un intento de análisis regional. En: http://www.clave-lat.com/clave/index.php?option=com_content&view=article&id=88:a-la-luz-de-los-diagnosticos-basicos&catid=7:-documentos&Itemid=43

Convención de Ginebra (2006). Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo. En: http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GD-Declaration-091020-ES.pdf

Convención de Ginebra (2007). Declaración Regional de Guatemala sobre Violencia Armada y Desarrollo. En: http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/AVD-Declaration-Guatemala-ES.pdf

Corporación Latinobarómetro (2004-2009). *Latinobarómetro*. Opinión Pública Latinoamericana. Banco de

datos. En: http://www.latinobarometro.org/latino/LATDatos.jsp

Corporación Latinobarómetro. *Centroamérica y sus democracias. Latinobarómetro* (1995-2010). En: http://www.latinobarometro.org/docs/Centroamerica_y_sus_democracias1995-2010.pdf

Dirección Central de Estadística y Cartografía de la Policía Nacional. (2000-2011). Datos estadísticos de heridos de bala y delitos de robo y secuestros. Policía Nacional, manuscritos.

Fleitas, Diego M. (2009). *El Tráfico de Armas en Latinoamérica. Características y Problemas de las Exportaciones e Importaciones de Armas y Municiones entre 1994 y el 2006*. Argentina, Buenos Aires: Asociación para Políticas Públicas.

Germán Pérez, Ruddy (2011). Recuperan en 90 días 3 mil armas de fuego. *El Nacional.* En: http://www.elnacional.com.do/nacional/2011/6/14/86054/Recuperan-en-90-dias-3-mil-armas-de-fuego

Herrera, Mairobi (2011). Hay 481 armas de fuego incautadas por la Policía. Han decomisado un promedio de dos armas de fuego por día. Listín Diario, 24 de sept. En: http://www.listin.com.do/la-republica/2011/9/24/204676/Hay-481-armas-de-fuego-incautadas-por-la-Policia

Indodefensa.com (2011). *Centroamérica necesita US$ 150 millones para la renovación de armamento y diverso material de Defensa. 29 de julio.* En: http://www.infodefensa.com/?noticia=centroamerica-necesita-us-150-millones-para-la-renovacion-de-armamento-y-diverso-material-de-defensa&categoria=&pais= Centroamérica

Informes Latinobarómetro (2004-2009). *Informes anuales.* Banco de Datos en línea en: http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2005). División de Referencia de Información Pericial. Colombia.

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) (2006), (2007), (2008), (2009), (2010). Estadísticas Muertes Violentas. Datos médicos forenses y legistas. Santo Domingo, República Dominicana. Informes manuscritos.

Krug, e. G. Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B., Lozano, R. (2003). *Informe Mundial Sobre La Violencia y la Salud*. Washington, D.C: OPS/OMS.

Luz i Álvarez, Daniel (2010). Transferencia de armas, violencia y crimen organizado. *En:* Fleitas, Diego (Ed). *El control de las transferencias internacionales de armas. Problemas y Desafíos a la Seguridad, Derechos Humanos y Desarrollo.* (pp. 11-30). Argentina, Buenos Aires: Asociación para Políticas Públicas.

Ministerio de Interior y Policía (2009). Control de armas. Programa 4 del PSD. Datos de armas de fuego del 2009. República Dominicana.

Ministerio de Interior y Policía (2011). *Resumen total de emisiones de licencias de armas.* Depto. de Control de Armas de Fuego. Informe del Departamento de Tecnología de la Información. Manuscrito.

Newlink Political, Lilian Bobea y Vielka Polanco (2005). Percepciones y expectativas sobre la seguridad en barrios del Distrito Nacional y Santiago. Resultado del estudio cualitativo y cuantitativo. Versión CD.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2006). *Primera Encuesta de Percepción Social del Gobierno de la Seguridad.* Distrito Nacional, RD: Publicaciones ADN. Agosto.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2007). *Segunda Encuesta del Gobierno de la Seguridad.* Distrito Nacional, RD: Publicaciones ADN. Mayo.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2007). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad*. Distrito Nacional. RD: Publicaciones ADN. Agosto.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2008). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad.* Distrito Nacional. RD: Publicaciones ADN. Marzo.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2008). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad*. Distrito Nacional. RD: Publicaciones ADN. Agosto.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2009). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad*. DN. RD: Publicaciones ADN. Abril.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2010). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad.* DN. RD: Publicaciones ADN. Febrero.

Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2011). *Encuesta del Gobierno de la Seguridad.* Distrito Nacional. Primera Parte y Segunda Parte. DN. RD: Publicaciones ADN. Marzo.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2011). 2011 Global Study on Homicide. Trends, contexts, data. Vienna: UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE (2007). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, Tomo I, Revisión. República Dominicana: Publicaciones ONE.

Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2008). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. ENHOGAR 2006*. RD: Publicaciones ONE

Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2011). República Dominicana en Cifras 2011. Publicación digital y en línea a través de la página http://www.one.gob.do/

Procuraduría General de la República, Departamento de Estadísticas (2005), (2006), (2007), (2008), (2009), (2010) y (2011). Informe sobre las muertes violentas (homicidios y acciones legales P.N.) Resúmenes Enero-Diciembre. En: http://transparencia.pgr.gob.do/Documentos/Estadisticas/Default.ashx

Ramírez Mac-Lean, Mariana (2011). La infancia herida a bala. Diario Libre. En: ttp://www.diariolibre.com/noticias_det.php?id=301207

Secretaría de Estado de Interior y Policía (2002). *Manual sobre Comercio, Porte y Tenencia de "Armas de Fuego" en la República Dominicana*. RD: Orientación y Guía para el Ciudadano.

SIGA (2011). Importaciones de Armas de Fuego en SIADOM, SIGA del 2001-2011. Rep. Dom. Informe manuscrito.

Small Arms Survey (2007), "*Guns and the City*", Cambridge University Press. Resumen extraído en sep. 2011 desde: http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2007/sp/Small-Arms-Survey-2007-About-2-Cover-sheet-SP.pdf

Small Arms Survey (2010). *Las Pandillas, Grupos y Armas.* Extraído en octubre 2011 desde: http://www.smallarmssurvey.org/publications/by-type/yearbook/small-arms-survey-2010.html

Small Arms Survey (2011). *Estados de Seguridad*. Extraído en octubre 2011 desde la página Web en: http://www.smallarmssurvey.org/armed-violence.html

UNICEF (2007). *El impacto de las armas pequeñas en los niños y adolescentes en América Central y el Caribe: Un estudio de caso de El Salvador, Guatemala, Jamaica y Trinidad y Tobago.* Extraído desde: http://www.unicef.org/lac/Fact_Sheet_Small_Arms_report.pdf

Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincuencial y de la conflictividad social-personal*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se investigan las dimensiones y las particularidades de la violencia en la República Dominicana. Se estudian las maneras, causas y móviles de las muertes no naturales o por causas "externas" y violentas, y se utiliza una metodología descriptiva y explicativa, basada en el análisis de las estadísticas reportadas por el INACIF, la Policía Nacional, la Procuraduría General y la Oficina Nacional de Estadísticas en los últimos 6 a 11 años, los informes de delitos y querellas del Ministerio Público y otras fuentes publicadas a nivel nacional e internacional. Se clasifica la violencia en: "delictual o delictiva", de la "conflictividad social-personal" e "indeterminada". Se mostró que cerca del 16-17% de las defunciones ocurridas entre el 2006 y 2011 son prevenibles y provocadas por causas externas, principalmente por homicidios, suicidios y accidentes. Los homicidios se incrementan de forma explosiva, tanto los de tipo delictivos como los de conflictividad social-personal. Los móviles principales de homicidios son: las riñas (29.8%), los robos (22%) y las "acciones legales" o "ejecuciones extrajudiciales" (14%). La violencia delictiva supera en magnitud a la generada por la conflictividad social-personal, y es en donde principalmente coexisten los factores socioeconómicos – estructurales e institucionales que la instigan, asociados a su vez con los factores facilitadores (armas y drogas) y la convierten en una violencia instrumental. En la violencia de la conflictividad social-personal influyen los factores socioeducativos, psicosociales y culturales, y otras formas peculiares de comportamientos reactivos-emotivos que se expresan cotidianamente en la colectividad dominicana: en los feminicidios, suicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, etc.

Palabras clave: Causas de muerte, tipos de crímenes, muertes violentas, República Dominicana.

Se plantea como objetivo general analizar la naturaleza y las peculiaridades de las muertes por causas externas en República Dominicana y su vinculación con algunas variables, sobre todo a través del estudio de los homicidios y suicidios con fines de diagnosis, predicción y diferenciación.

* Publicado en 2013 en: *Revista PsicologiaCientifica.com, 15(3).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana

Objetivos específicos:

1. Conocer las maneras, causas y móviles de las muertes por causas externas y violentas en la población dominicana en los últimos años.
2. Diferenciar los tipos de violencia y criminalidad, su relevancia en la realidad social dominicana.
3. Contribuir al esclarecimiento de la problemática de la violencia y criminalidad en el país y a la adopción de políticas públicas integrales, eficaces y efectivas al respecto.

Pregunta de estudio

¿Cuáles son las dimensiones y particularidades de la violencia y la criminalidad en República Dominicana y cuál es su relación con determinadas variables socioeconómicas y coyunturales?

Tres planteamientos básicos

Se formulan tres conjeturas o planteamientos básicos para su análisis y discusión:

1. La incidencia de las muertes por causas externas es muy elevada en la República Dominicana, sobre todo los homicidios y suicidios (expresiones de violencia extrema) que han crecido de manera explosiva en los últimos once años.
2. Los dos principales tipos de violencia han aumentado notablemente en los últimos seis años, sin embargo, la de tipo "delictiva, delictual o delincuencial" prevalece en la perspectiva de largo plazo frente a la violencia de la conflictividad social-personal, debido a que sus componentes estructurales e institucionales lucen más determinantes y los agentes facilitadores actúan como potentes factores de expansión que la convierten en una violencia más letal e instrumental.
3. La violencia instigada en la conflictividad social-personal es de naturaleza más compleja y se expresa, la mayoría de las veces, a través de un comportamiento errático, inmaduro y de tipo reactivo, vinculado peculiarmente al desempeño de ciertas variables psicológicas, educativas y culturales.

Marco teórico de referencia

Se asume una visión ecológica-sistémica, integral, multidimensional y multifactorial de la violencia y la criminalidad (OPS-OMS, 2003), considerándolas, principalmente en América Latina, producto de variables estructurales (socioeconómicas) que como la pobreza y la desigualdad social originan sentimientos de frustración y estrés que pueden desencadenar comportamientos explosivos violentos, más aún en fases críticas del ciclo económico, cuando se intensifican el desempleo y la inflación, se acentúa la exclusión socioeconómica y el hacinamiento en los barrios urbanos y se profundiza el deterioro del capital social (Kliksberg, B., 2002, 2008; Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001; Concha-Eastman, 2000; Arriagada y Godoy, 1999; Buvinic, Morrison y Shifter, 1999).

De manera simultánea actúan también sobre la violencia los factores institucionales (preventivos y/o de disuasión) y educativos, familiares y socioculturales -factores de socialización- (Thornberry, Huizinga y Loeber, en: Howell et al, 1995; Buvinic, Morrison y Shifter, 1999), así como factores coyunturales que son poderosos facilitadores: la *proliferación de armas de fuego* (Declaración de Ginebra, 2008; Brea & Cabral, 2006/b, 2009, 2011 y 2012) y el fenómeno expansivo *de las drogas* (UNODC-Banco Mundial, 2007, ONUDD, 2008).

Se toman en consideración estudios realizados anteriormente que establecen una estrecha relación entre algunas variables socioeconómicas y la tasa de homicidios, no sólo en República Dominicana (Cabral & Brea, 1999 y 2003) sino también a nivel mundial y regional. Es el caso de los que pronostican una relación directa, en determinadas condiciones, entre la desigualdad del ingreso,

la pobreza y la violencia (Fajnzylber, 1997; Kliksberg, 2002 y 2008) para apuntalar el predominio de la violencia estructural y de tipo instrumental y los incentivos económicos de la delincuencia (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999).

Marco conceptual: Maneras de muerte, causas y móviles delictivos

Para establecer una mayor uniformidad conceptual, se adoptan las siguientes definiciones operacionales de acuerdo a la terminología utilizada por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), lo que permite poder clasificar los tipos de violencia y criminalidad predominantes en el país.

Maneras de muerte: las circunstancias por la que fallece una persona (de qué muere). Las principales maneras de muerte son:

1. *Homicidios*: Acto de matar a otro sin importar motivos o circunstancias. La tasa de homicidio: indicador del número de homicidios por cada 100 mil habitantes.
2. *Muertes por tránsito*: las ocasionadas por vehículos de transporte.
3. *Muertes accidentales*: las que son causadas por las fuerzas de la naturaleza, sin la intervención directa de la intención humana (electrocución, ahogamiento, carbonización, golpes, etc.).
4. *Muertes naturales*: las que tienen razones de salud y/o involución de la edad.
5. *Muertes indeterminadas*: aquellas en la que no se conocen sus causas y móviles.
6. *Suicidios*: El acto de quitarse la vida por uno mismo.
7. *Otras:* las muertes en proceso de estudio, por exhumación, por abortos, etc.

Causas de muerte: lo que finalmente origina la muerte (cómo se produce). Pueden ser por armas de fuego, golpes o traumas contusos, armas blancas, asfixia, estrangulamiento, carbonización, sumersión, otras, indeterminadas, etc.

Móvil de muerte o de un delito: lo que provoca o motiva la comisión de una muerte o delito. Hay gran diversidad de móviles y para los fines prácticos del presente estudio, los autores han clasificado a la violencia en tres tipos según su móvil:

1. *Violencia delincuencial o delictual:* la instigada o relacionada con las acciones delincuenciales, entre cuyos motivos se encuentran: los diversos tipos de robo e intentos de atraco, incluyendo los fallecimientos de víctimas como victimarios; las provocadas por las drogas; los despojos de armas, la acción legal policial-militar o "ajusticiamientos extrajudiciales" y muertes a policías-militares en servicios; los secuestros y sicariatos, entre otros.
2. *Violencia de la conflictiva social-personal***:** comprende una variedad bastante extensa de acciones engendradas en las relaciones sociales-personales como son las riñas y rencillas, protestas y disturbios, los feminicidios, la violencia intrafamiliar, la auto infligida, la sexual, los linchamientos, etc. Un sinnúmero de estas es ocasionado por móviles depresivos, reacciones negativas y emotivas incontrolables y/o fuertemente influidas por elementos psicológicos, educativos y culturales.
3. *Violencia indeterminada***:** la de causas o móviles no esclarecidos o que aún están en proceso de estudio.

Procedimiento metodológico

1. Se parte de una bibliografía internacional de la violencia y de un marco teórico general con una visión integral, multidimensional y multifactorial del fenómeno que es prácticamente una pandemia en casi toda Latinoamérica y el Caribe.
2. Con una metodología descriptiva y explicativa, se estudian las muertes por causas externas en los últimos 6 a 11 años, principalmente las causas y móviles de los homicidios y suicidios reportados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República. Se analizan los delitos y querellas

interpuestas en las Fiscalías Barriales y las acciones judiciales del Ministerio Público del 2009 y 2010. Se contrastan a nivel internacional las tasas de criminalidad del país según se registran en el Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES). Se correlacionan entre sí algunas variables (PIB/Cápita real y homicidios; autorizaciones de armas de fuego y frecuencia de homicidio; autorizaciones de armas de fuego y heridos de balas) con el fin de determinar la fuerza, el sentido y la forma de relación entre esas variables, para lo que se utiliza el coeficiente de correlación de Pearson.

3. Se discuten tres planteamientos fundamentales y con base a los resultados del estudio, se extraen algunas conclusiones que pueden servir de insumos para el establecimiento de pautas preventivas y de tratamientos diferenciables acordes a la problemática criminal dominicana.

Presentación de los resultados

Maneras de muerte en la República Dominicana, 2006-2011

En la República Dominicana en el período 2006-2011 ocurrieron 197,976 defunciones según fuentes de la Oficialía del Estado Civil -Estadísticas Vitales 2001-2010 de la ONE del 2012. Por su parte, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) reporta para ese mismo período 32,707 muertes por causas externas (incluyendo las muertes "indeterminadas y otras), lo que equivaldría al 16.5% de todas las defunciones ocurridas en el país.

Al analizar la distribución de las maneras de muerte por causas externas reportadas por el INACIF en el interregno 2006-2011, se muestra que se produjeron 13,649 homicidios y fue la primera manera de muerte (41.7%), seguidos por 9,552 fallecimientos por accidentes de tránsito (29.2%) y 4,443 muertes por otros accidentes (13.6%). Los suicidios con 2,605 conforman el 8% y constituyen la cuarta manera de muerte por causas externas.

Las muertes por colisiones de tránsito y otros accidentes (ahogamientos, electrocución, caídas, envenenamientos, etc.) se producen de manera fortuita o casual, y aunque son muertes por causas externas muy impactantes no deben ser consideradas muertes violentas por carecer de la intencionalidad para la producción del daño. No siendo así para los homicidios y suicidios, muertes violentas que en conjunto superan en porcentaje (49.7%) a las llamadas muertes accidentales (42.8%).

Se clasificaron además 2,263 muertes como indeterminadas (6.9%), es decir, aquellas que no llegan a esclarecerse luego de la experticia forense, y también se reportaron 195 muertes, un 0.6% de otras maneras (abortos, exhumación, en estudio, etc.) de acuerdo a los informes del INACIF (tabla 1 y figura 1).

Tabla 1.

Maneras de muerte por causas externas en República Dominicana del 2006-2011

Maneras de muerte (2006-2011)	Homicidio	Tránsito	Accidental	Suicidio	Indeterminada	Otros	Totales
Frecuencia	13,649	9,552	4,443	2,605	2,263	195	32,707
Porcentaje	41.7	29.2	13.6	8.0	6.9	0.6	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF de ese período.

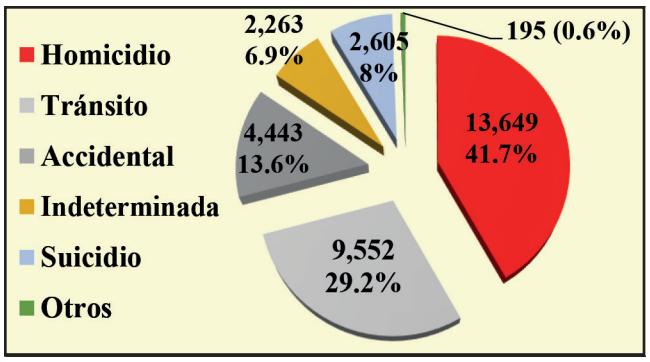


Figura 1. Representación de las maneras de muerte por causas externas en República Dominicana del 2006-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF en ese período.

Los homicidios en el primer orden entre las muertes de causas externas

Los homicidios no solo predominan en las muertes por causas externas, sino que además han crecido de manera sorprendente en los primeros once años del presente siglo XXI. De 1,065 homicidios producidos en el año 2001 se elevan a 2,513 en el 2011, para un crecimiento de un 136%. En once años, los homicidios se han multiplicado por 2.4.

La tasa de homicidio, por su parte, se ha duplicado en ese mismo periodo, elevándose de 12.49 en el 2001 a 25.10 en el año 2011. Durante los años noventa e inicios del 2000, dicha tasa rondaba entre 11 y 14 muertes por cada 100,000 habitantes y a partir del 2002 se incrementa muy rápidamente, alcanzando cifras de 26.41 en el 2005, situándonos más cerca de los países de alta violencia del entorno latinoamericano y por encima de la tasa promedio de América Latina y el Caribe. Este hecho ya se había observado en los años 90, señalado en un estudio en que se comparó las tasas de homicidio de 11 países del marco regional donde la República Dominicana sobrepasaba el promedio de la tasa de homicidio de algunas subregiones de Latinoamérica y el Caribe (Cabral y Brea 2006/a). En la tabla 2 se observan los años más críticos del aumento de las tasas de homicidio en el país, precisamente durante un período caracterizado, entre otros aspectos, por el rápido deterioro de la economía, el crecimiento abrupto de la pobreza y la proliferación desbordada de los permisos o autorizaciones legales de armas de fuego.

Aunque hubo una tendencia a la baja, tanto de la frecuencia como de la tasa de homicidios en los años 2006-2007, en los años siguientes 2008-2011 los homicidios han vuelto a crecer aceleradamente y la tasa de homicidios alcanza de nuevo los 25 homicidios por cien mil habitantes.

Para el año 2011 en la República Dominicana hubo un promedio diario de 7 homicidios, situación muy diferente a la del 2001 que apenas alcanzaba 3 homicidios diarios.

Tabla 2.
Evolución de los homicidios y de la tasa de homicidios en Rep. Dom. del 2001-2011

Año	Homicidio	Tasa de Homicidio
2001	1,065	12.49
2002	1,242	14.51
2003	1,649	18.73
2004	2,260	25.25
2005	2,403	26.41
2006	2,144	23.56
2007	2,111	22.07
2008	2,394	25.14
2009	2,375	24.94
2010	2,472	25.01
2011	2,513	25.10

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República del 2001-2011.

La Figura 2 simboliza la evolución lineal de las tasas de homicidio en República Dominicana y la línea de tendencia de su crecimiento en los últimos once años.

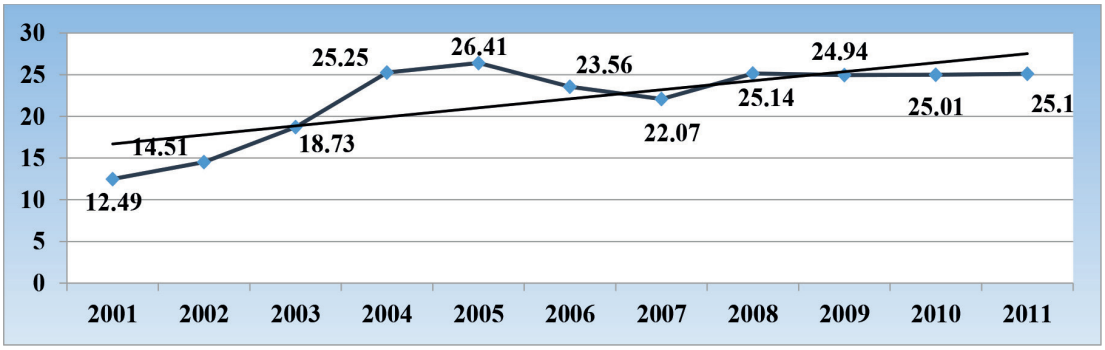


Figura 2. Representación lineal y línea de tendencia creciente de las tasas de homicidios en Rep. Dom. del 2001-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional y la Procuraduría General de la República en ese período.

La gran interrogante sería: ¿A qué podría atribuirse, principalmente, ese auge tan inusitado de la violencia en República Dominicana?

Las variables socioeconómicas como predictoras de violencia

Para responder a la pregunta anterior se analizó estadísticamente la relación existente entre la variable económica PIB/Cápita real y el número de homicidios en nuestro país, calculándose la variación porcentual promedio anual para siete períodos distintos, obteniéndose un coeficiente de correlación de Pearson negativo fuerte, r = - 0.77818965, lo que significa que entre las dos variables existe una relación lineal inversa, y a medida que una crece la otra tiende a decrecer y viceversa, tal como se puede observar en la tabla 3 y la figura 3.

Tabla 3.

Relación entre el PIB/Cápita real y los homicidios en República Dominicana

Períodos anuales	PIB/Cápita real (variación porcentual promedio anual)	Homicidios (variación porcentual promedio anual)
1981-1984	0.2	5.9
1984-1991	- 0.5	6.6
1991-1995	4.2	2.6
1995-2000	5.0	3.7
2000-2004	- 0.3	16.6
2004-2009	5.5	1.0
2009-2011	4.2	2.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central y la Policía Nacional en esos períodos.

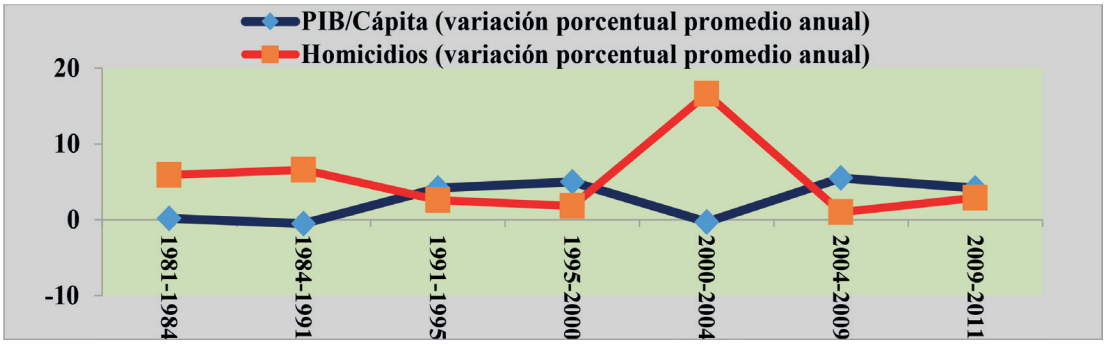


Figura 3. Representación lineal de la variable socioeconómica PIB/Cápita real y los homicidios.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central y la Policía Nacional en esos períodos.

En estudios anteriores se había encontrado también una relación inversa y fuerte entre el crecimiento económico (PIB/Cápita) de los años 1981-1999 y las variaciones de las tasas de homicidio (Cabral & Brea, 2003); igualmente, relaciones muy estrechas entre las tasas de homicidio de diez países latinoamericanos (con datos del 1991) y las variables socioeconómicas del PIB/Cápita, desempleo urbano, Gini urbano, línea de pobreza, tasa adulta de analfabetismo, gasto social/Cápita y el gasto social/PIB de los años 1995 y 1997. (Cabral & Brea, 1999).

Las armas de fuego contribuyen al crecimiento y letalidad de la violencia en el país

En la tabla 4 se muestran las autorizaciones de armas concedidas por las autoridades a la población civil dominicana y la frecuencia de homicidios de los años 2000-2011, encontrándose entre ambos un coeficiente de correlación de Pearson bastante fuerte para las investigaciones sociales como esta, donde r = 0.79540282, lo que significa que a medida que aumenta la circulación de armas, aumentan linealmente también los homicidios. Esta estrecha relación se puede visualizar en la figura 4.

Tabla 4.

Autorizaciones legales de armas y la frecuencia de homicidios del 2000-2011

Año/Item	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Autorización de armas	30,516	74,397	78,979	99,683	96,847	99,209	159,648	201,226	202,460	198,426	200,000	206,707
Frecuencia homicidios	1,099	1,065	1,242	1,649	2,260	2,403	2,144	2,111	2,394	2,375	2,472	2,513

Fuente: Elaboración propia con base en datos e informes oficiales de autorizaciones de armas del Departamento de Estadísticas y Armas del Ministerio de Interior y Policía, boletines y declaraciones del ministro en diferentes fechas y de datos de homicidios de la Procuraduría General - Policía Nacional.

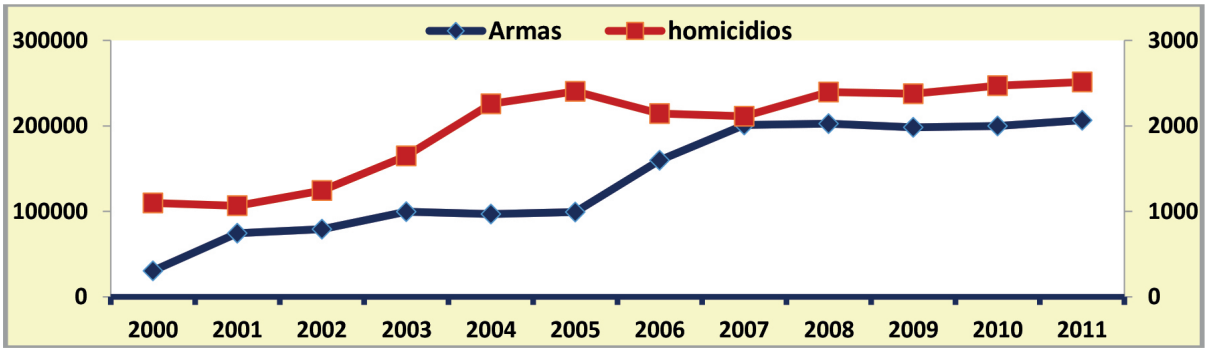


Figura 4. Representación de la relación entre autorizaciones de armas y las frecuencias de homicidios en República Dominicana, 2000-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en informes oficiales de autorizaciones de armas, declaraciones del ministro y datos del Departamento de Estadísticas y Armas del Ministerio de Interior y Policía, y de los datos de homicidios de la Procuraduría General - Policía Nacional en el período.

De acuerdo a los datos reportados por el INACIF del 2006 al 2011, alrededor del 67% de todos los homicidios producidos en dicho período se ejecutaron con armas de fuego.

Datos de la Policía Nacional y de la Procuraduría General de la República señalan que la incidencia de las armas de fuego en la comisión de homicidios ha crecido aceleradamente en el país del 1999 al 2011, pasando de un 49% a un 63%, es decir, de 526 homicidios producidos con armas de fuego en el 1999 a 1,573 en el 2011, y en esa misma proporción han decrecido los homicidios ejecutados de otras maneras. Por otro lado, los heridos de balas han aumentado abruptamente en los últimos doce años. Para el año 2000 se registraron 2,634 heridos de bala y en el 2011 la cifra de heridos ascendió a 6,074. Al relacionar estas dos variables (autorizaciones de armas de fuego y heridos de balas) se encontró un coeficiente de correlación lineal fuerte entre ellas, r = 0.89197307, de acuerdo a datos de la cantidad de autorizaciones de armas concedidas por el Ministerio de Interior y Policía y de la frecuencia de heridos de balas reportados por la Policía Nacional durante el 2000-2011. Ver tabla 5 y figura 5.

Tabla 5.

Autorizaciones de armas y heridos de bala del 2000-2011en República Dominicana

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Autorización de armas	30,516	74,397	78,979	99,683	96,847	99,209	159,648	201,226	202,460	198,426	200,000	206,707
Heridos de balas	2,634	2,745	2,837	1,938	3,800	4,404	4,621	5,437	5,170	5,101	5,865	6,074

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Interior y Policía y otras fuentes y de la Policía Nacional en ese período.

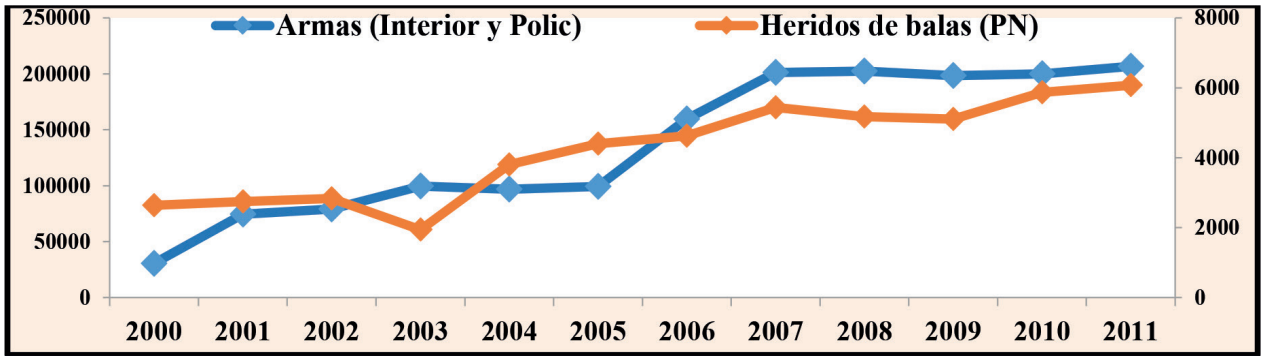


Figura 5. Representación lineal de la relación entre las autorizaciones de armas de fuego y los heridos de bala del 2000-2011 en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Interior y Policía y otras fuentes y de la Policía Nacional en ese período.

Las muertes violentas con armas de fuego según el móvil, 2006-2011

Para los fines del presente análisis se estudian las muertes de causas externas (no naturales) y las violentas, entre ellas las muertes accidentales, las indeterminadas, los homicidios y suicidios causadas con armas de fuego, que se clasifican según su móvil en tres tipos descritas en el marco conceptual: la *violencia delincuencial o delictual*, la de la *conflictividad social-personal* y la *indeterminada.*

El 41.3% de todas las muertes externas y violentas ocasionadas con armas de fuego del 2006 al 2011 en el país tuvo un móvil delincuencial, el 26.4% estuvo relacionada a la conflictividad social- personal y el 32.3% fue de móviles indeterminados. (Ver tabla 6 y figura 6).

Tabla 6.

Tipos de violencia según el móvil de las muertes[a] ocasionadas con armas de fuego, 2006-2011 en República Dominicana

Tipos de violencia	Frecuencia	%
Violencia delincuencial	4,064	41.3
De la conflictiva social-personal	2,609	26.4
Violencia indeterminada	3,181	32.3
Total	9,854	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF del 2006-2011.

Nota [a]: Se consideró el conjunto de muertes causadas por armas de fuego en los casos reportados de homicidios, suicidios, muertes accidentales e indeterminadas, para un total de 9,854 muertes ocurridas durante el período 2006-2011.

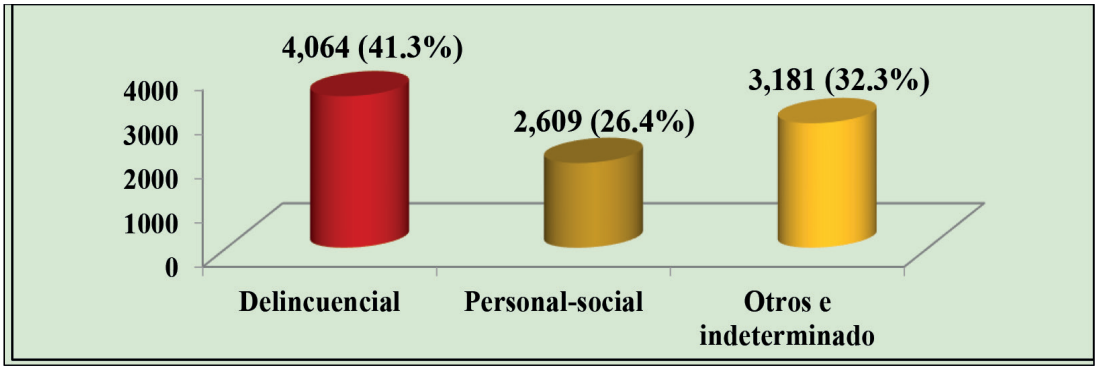


Figura 6. Tipos de violencia según el móvil de las muertes[a] ocasionadas con armas de fuego, 2006-2011 en Rep. Dom.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INACIF del 2006-2011.

Nota [a]: Se consideró el conjunto de muertes causadas por armas de fuego en los casos reportados de homicidios, suicidios, muertes accidentales e indeterminadas, para un total de 9,854 muertes ocurridas durante el período 2006-2011.

El móvil de homicidios en el país

En las tablas y figuras siguientes se presentan los móviles que ocasionaron homicidios en el intervalo 2006-2011, y se analizan las estadísticas a partir de dos fuentes de datos: la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). Se observa que en los datos de la Procuraduría General se reporta un total de 14,276 homicidios, en donde las riñas (29.8%) constituyen su principal móvil; seguidas por los robos con 22%; un 17% son de móviles desconocidos, el 14% son producto de las "acciones legales" o muertes extrajudiciales; el 8.3% por razones de las drogas; el 6.5% por feminicidio; y por otras causas, el 2.4% (linchamientos, muertes por venganza, infanticidios, por disturbios y protestas, por delitos sexuales y violencia intrafamiliar, homicidios por balas perdidas y de forma accidental, por fugas de cárceles, entre otros).

Tabla 7.
Móvil de los homicidios en República Dominicana del 2006-2011 según datos de la Procuraduría General de la República

Móvil de homicidios	Frecuencia	%
Riñas	4,251	29.8
Robo y afines	3,133	22.0
Causas desconocidas	2,419	17.0
Acción legal policial-militar, y muertos en servicio	1,993	14.0
Drogas	1,202	8.3
Feminicidios	931	6.5
Otras causas	347	2.4
Total	14,276	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por la Procuraduría General de la República del 2006-2011.

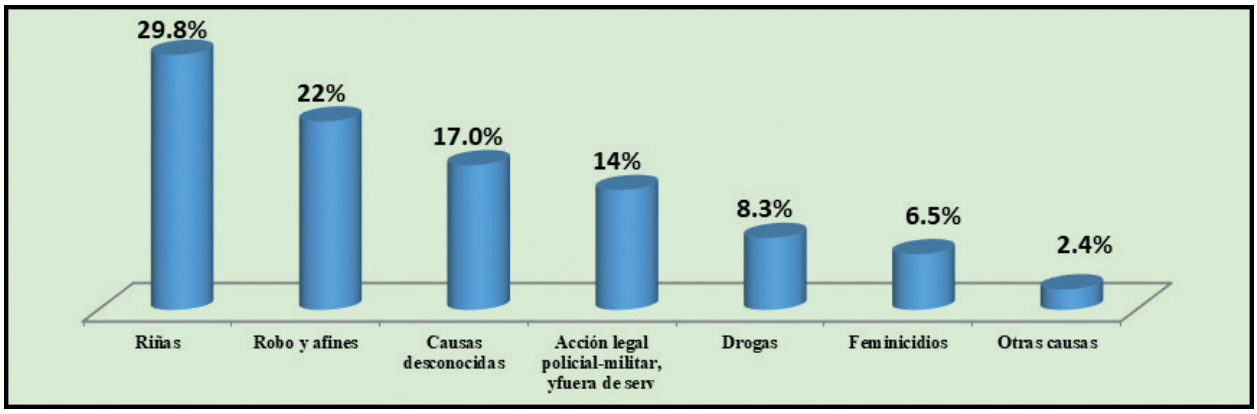


Figura 7. Móvil de los homicidios en República Dominicana del 2006-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por la Procuraduría General de la República del 2006-2011.

Al comparar los datos anteriores con los que presenta el INACIF durante el mismo período, se encontró una diferencia de 627 homicidios menos que los reportados por la Procuraduría General en esos seis años, en los que los móviles indeterminados ocupan el primer lugar con 29.60%, las riñas ocupan el segundo lugar (24.34%) y el robo el tercero (20.51%); continúan las acciones legales o muertes extrajudiciales realizadas por policías-militares y policías-militares muertos en el servicio (11.30%); los feminicidios (5.90%), otros móviles el 4.54%, las drogas 3.76%, el secuestro 0.05% (Ver tabla 8 y figura 8).

Tabla 8.

Móvil de los homicidios en República Dominicana del 2006-2011 según el INACIF

Móvil de homicidios	Frecuencia	%
Indeterminado	4,040	29.60
Riña	3,322	24.34
Robo	2,799	20.51
Acción legal policial-militar y policías y militares muertos en servicios	1,542	11.30
Feminicidios o "muertes pasionales"	806	5.90
Otras	620	4.54
Drogas	513	3.76
Secuestro	7	0.05
Totales	13,649	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses del 2006-2011.

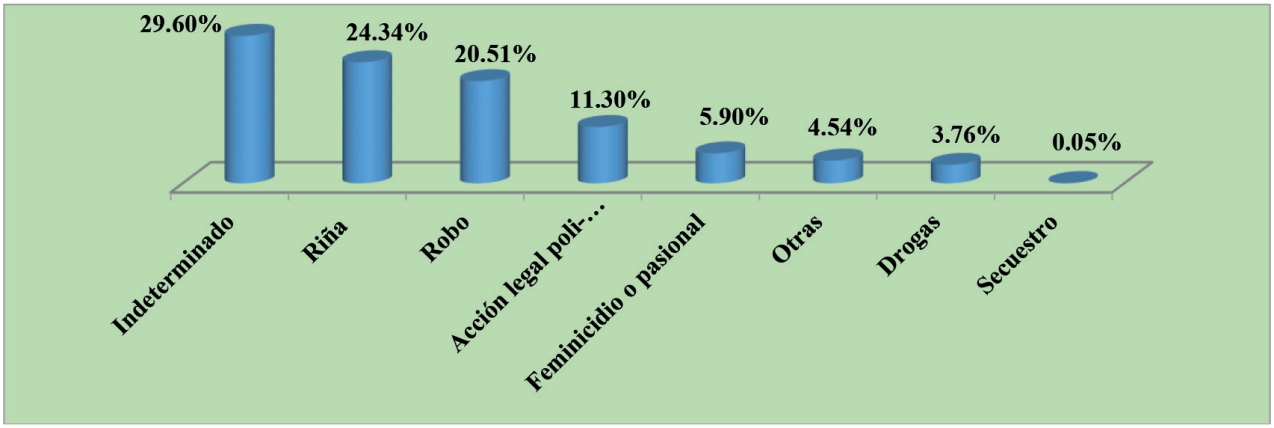


Figura 8. Móvil de los homicidios en República Dominicana del 2006-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses del 2006-2011.

Paradójicamente se observa en las cifras de ambas fuentes analizadas que entre un 11 y 14% de todos los homicidios que ocurrieron en el período estudiado, fue generado en el aparente esfuerzo de nuestras autoridades (encargadas de velar por el orden y la seguridad pública) por controlar la violencia mediante el uso de la fuerza en grado extremo a través de los llamados "intercambios de disparos", "acciones legales" o "muertes extrajudiciales". Así, caen abatidos un número importante de supuestos delincuentes, también fallecen muchos policías y militares ejerciendo su función y, por supuesto, personas inocentes o víctimas atrapadas en el medio del fuego cruzado. En este escenario, alrededor de una persona en promedio pierde la vida diariamente en República Dominicana, pero tristemente el fenómeno delictivo nunca tiende a reducirse, sino, por lo contrario, a incrementarse cada vez más, aún a pesar de aplicarse dicho método ilegal e inconstitucional.

Violencia delincuencial versus violencia de la conflictividad social-personal en las muertes por homicidios

Si se agrupan los homicidios según la naturaleza de los móviles en: *violencia delictiva, de la conflictividad social-personal e indeterminada* y se utilizan los datos presentados por la Procuraduría General de la República durante el período 2006 al 2011, se obtienen los siguientes resultados:

El 44.3% de los homicidios cometidos en dicho período guardan estrecha relación con acciones delincuenciales o de enfrentamiento con los delincuentes. Se puede afirmar, que en el país existe una violencia predominantemente estructural, muy característica de un sistema socioeconómico que adolece de grandes desigualdades y que promueve la exclusión social de amplios segmentos de la población. La existencia de una cantidad cada vez mayor de pobres e indigentes en el país, sobre todo jóvenes desempleados que no disponen de los recursos suficientes para la satisfacción de sus necesidades más perentorias, constituye, sin lugar a dudas, el principal factor de riesgo de los altos niveles de violencia que se mantienen en el país; al mismo tiempo, es una violencia de tipo instrumental. Vemos también incrementarse los facilitadores de violencia (la proliferación excesiva de armas de fuego y de las actividades relacionadas con el tráfico y consumo de drogas ilícitas y el alcohol), a través de los cuales muchos delincuentes pueden lograr alcanzar sus propósitos (obtención ilícita de bienes y causar daños a la propiedad y a las personas).

La violencia *homicida delictiva o delincuencial* se manifiesta comúnmente en los robos, actividades de sicariatos (muertes por encargo), secuestros, despojos de armas, muertes por drogas, ejecuciones extrajudiciales policíaco-militares y muertes a policías y militares en servicio, entre otros.

Por otro lado, el 38.7% (porcentaje también alto) de los homicidios ocasionados en los últimos seis años fueron provocados por circunstancias engendradas en la *conflictividad social-personal*, expresadas mediante riñas, feminicidios, violaciones sexuales, etc., acciones caracterizadas por un fuerte desborde de emotividad negativa, exacerbación de las pasiones humanas, entre ellas, celos, ira, insultos, depresión, venganza, actitudes irresponsables y de abusos o de maltrato intrafamiliar; así como también otras conductas producto de impulsos sexuales incontrolados e inapropiados, poniéndose de manifiesto en todas ellas un comportamiento agresivo más bien de tipo reactivo, explosivo e inmaduro, lo que muy probablemente tenga sus raíces en procesos inadecuados y fallidos de educación y de socialización, y que se reflejan en la manera incorrecta de solucionar los conflictos cotidianos en una gran parte de nuestra población.

Se observa en la tabla 9 y figura 9, que el 17.0% de los homicidios no pudo ser atribuido a ninguna causa en particular, clasificándose como de origen desconocido o indeterminado, no pudiéndose catalogar en una de las dos violencias.

Tabla 9.

Tipos de violencia homicida según el móvil, 2006-2011

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006-2011	
	Frecuencias							%
Violencia homicida delictiva	808	1,154	1,264	1,229	971	902	6,328	44.3
	Frecuencias							%
Violencia homicida de la conflictividad social-personal	954	721	850	824	1,003	1,177	5,529	38.7
De causas indeterminadas	563	261	319	344	498	434	2,419	17.0
TOTALES	2,325	2,136	2,433	2,397	2,472	2,513	14,276	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de homicidios de la Procuraduría General de la República del 2006-2011.

Nota: La violencia homicida delictiva incluye robos y afines (22%), acciones extrajudiciales (14%) y drogas (8.3%). La violencia de la conflictividad social-personal incluye riñas (29.8%), feminicidios (6.5%) y otras (2.4%)

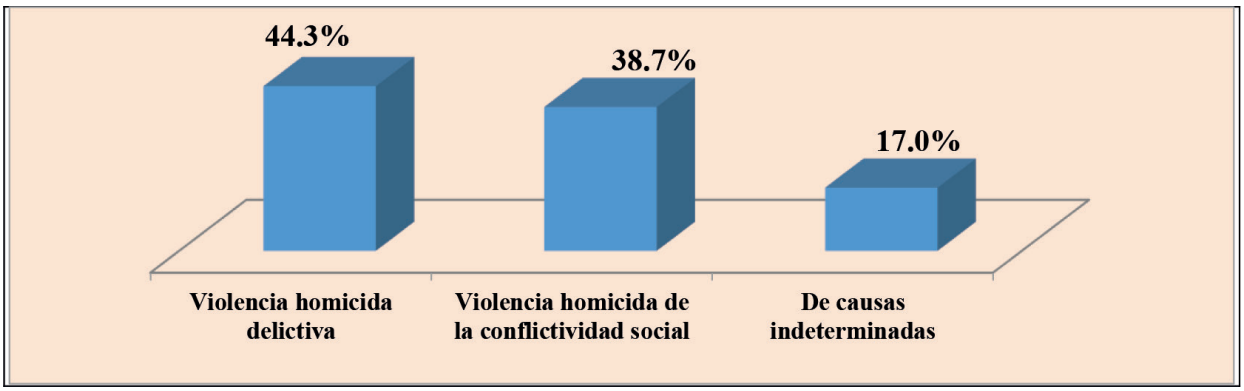


Figura 9. Tipos de violencia homicida en el país según su móvil, 2006-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República del período 2006-2011.

Los suicidios en el cuarto lugar de las muertes por causas externas

Las estadísticas de suicidios son menos homogéneas que las de homicidios, encontrándose algunas divergencias entre estimaciones de las diferentes fuentes consultadas. Para el siguiente análisis solo se toman en cuenta los datos de la Oficina Nacional de Estadística.

El incremento de los suicidios en los últimos 11 años fue de 115%, es decir, que en este interregno los suicidios llegan más que duplicarse. La tasa de suicidio se elevó de 3.9 a 7.3 suicidios por cada cien mil habitantes mayores de 5 años, tal como se muestra en la figura 10.

Tabla 10.
Evolución del suicidio en República Dominicana, 2001-2011

Año	Frecuencia	Tasa x 100 mil hab. mayores de 5 años
2001	296	3.9
2002	382	4.9
2003	406	5.1
2004	280	3.5
2005	518	6.3
2006	400	4.8
2007	514	6.2
2008	533	6.4
2009	525	6.2
2010	549	6.4
2011	637	7.3

Fuente: Datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) del 2001-2011.

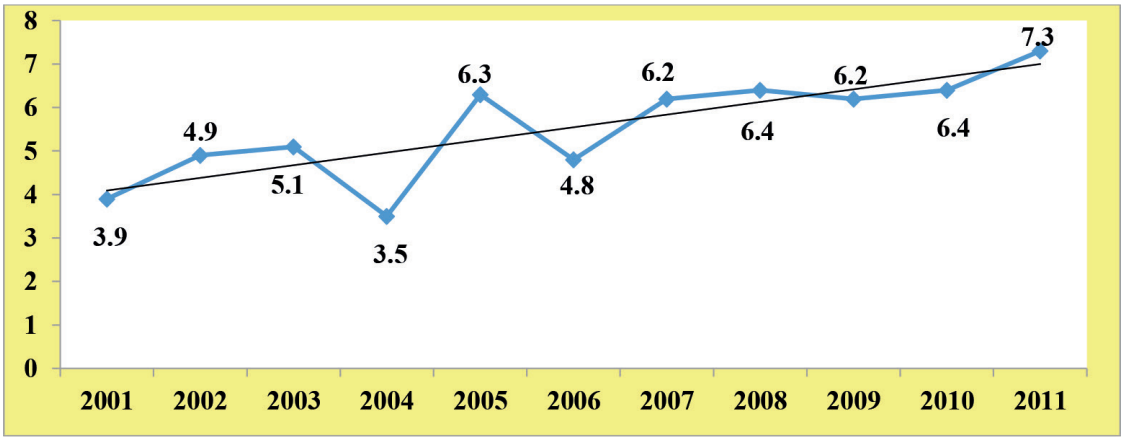


Figura 10. Tendencia de crecimiento de la tasa de suicidios en República Dominicana, 2001-2011. Fuente: Datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) del 2001 al 2011.

Para el año 2011 se produjo un promedio diario de prácticamente dos muertes por suicidio, y aunque esté muy alejado de las aterradoras cifras de alrededor de 7 muertos diarios por homicidio, no deja de ser un hecho preocupante y que refleja la incidencia de las variables sociales en la psiquis e idiosincrasia del dominicano.

Vínculo entre homicidios y suicidios: el feminicidio íntimo en República Dominicana

En sentido general, el feminicidio (muerte intencional de una mujer por un hombre y que está relacionada con la violencia de género). Es un homicidio que suele clasificarse en *íntimo* (efectuado por un hombre con quien la víctima tenía una relación íntima familiar de convivencia o afín) y los *no íntimos* cuando la víctima no tiene relación de convivencia o familiar.

Estudios realizados en el país sobre los feminicidios señalan que el 25% de los feminicidas luego de cometer el hecho se suicidan (Pola, Susi y Cols., 2008) y el 27% lo intenta de alguna manera (Vergés, Luis y Cols., 2011). Es de suponerse, que a medida que aumentan los feminicidios íntimos, aumentarán también proporcionalmente, los suicidios.

La figura 11 muestra la evolución de los feminicidios en el país, alcanzando un incremento de 141.6% en el período 2000-2011.

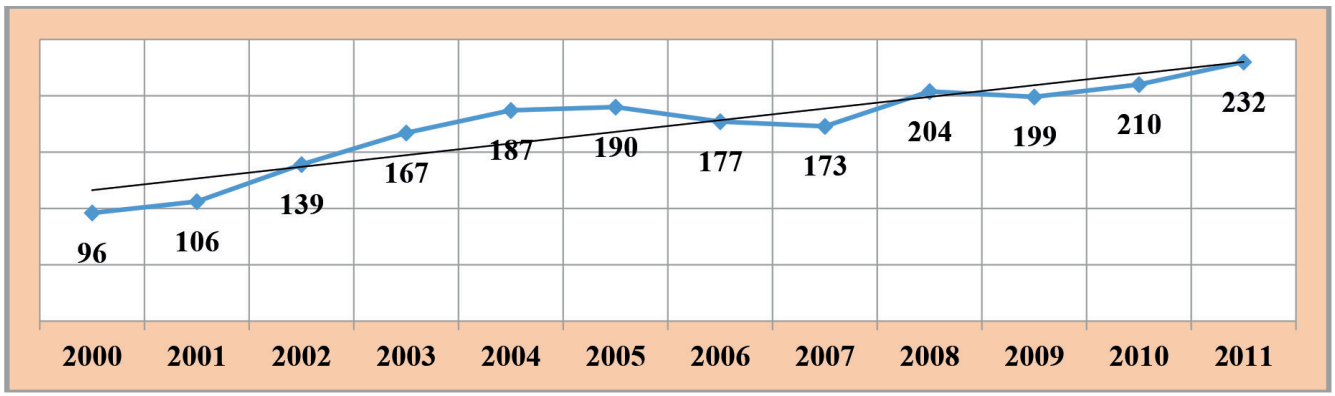


Figura 11. Evolución de los feminicidios en el país del 2000-2011.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ONE (2000 al 2004) y datos de la Procuraduría General de la República (2005 al 2011).

Aunque las armas de fuego inciden en los homicidios en una mayor proporción (67%) que en los suicidios (21%) estas cifras no dejan de ser un motivo de gran preocupación, pero al parecer es muy probable que para un dominicano se haga más difícil "halar" el gatillo contra sí mismo que contra otra persona en particular.

Análisis de los delitos reportados por las Fiscalías Barriales

Al estudiar los delitos sometidos ante el Ministerio Público a través de las Fiscalías Barriales durante el 2009 y 2010 y clasificarlos, de acuerdo a su origen, en: delincuenciales y los de la conflictividad social-personal, tal como se observa en las tablas 11, 12 y 13, se encontró que en total el 60.5% de los sometimientos recibidos por el Ministerio Público en esos dos años, se engendró en las relaciones interpersonales y conflictividad social, entre ellos los problemas de violencia intrafamiliar, los delitos y violaciones sexuales, las amenazas, golpes, abusos a menores, entre otros. Un 39.5% de las querellas fue de carácter delincuencial, principalmente los sometimientos por delitos de drogas y robos.

Tabla 11.

Delitos relacionados a la conflictividad social-personal entrantes en las Fiscalías Barriales del 2009 y 2010

Delitos de la conflictiva social-personal	2009		2010	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Violencia intrafamiliar	9,706	10.88	9,725	11.3
Violación sexual	9,259	10.38	10,564	12.3
Amenazas	8,622	9.67	6,198	7.2
Golpes y heridas	8,297	9.30	7,086	8.2
Otros	8,148	9.14	6,792	7.9
Delito Sexual	4,247	4.76	2,801	3.2
Abuso a menores	3,411	3.82	3,903	4.5
Abuso de confianza	3,057	3.43	3,121	3.6
Propiedad intelectual	335	0.38	10	0
Incendio	106	0.12	105	0.1
Sustracción de menor	82	0.09	120	0.1
Viajes ilegales	78	0.09	60	0.1
Acoso sexual	47	0.05	91	0.1
Difamación e injuria	46	0.05	43	0
Rebelión	27	0.03	48	0.1
Ley de tránsito	1	0.00	1	0
Totales	55,469	62.19	50,668	58.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República (Fiscalías Barriales) del 2009-2010.

Tabla 12.

Delitos delincuenciales entrantes en las Fiscalías Barriales del 2009 y 2010

Delitos de origen delincuencial	2009		2010	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Droga	15,083	16.91	15,957	18.5
Robo	13,151	14.75	13,503	15.8
Homicidios	1,981	2.22	1,835	2.1
Estafa	1,641	1.84	1,069	1.2
Porte de armas	661	0.74	946	1.1
Falsificación	648	0.73	647	0.8
Asociación de malhechores	257	0.29	428	0.5
Violación a la propiedad	137	0.15	566	0.7
Asesinato	80	0.09	169	0.2
Secuestro	32	0.04	29	0
Trata de persona	25	0.03	39	0
Ley de medio ambiente	14	0.02	36	0
Lavado de activos	3	0.00	3	0
Contrabando	2	0.00	285	0.4
Delito electrónico	1	0.00	13	0
Totales	33,716	37.81	35,525	41.3

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República (Fiscalías Barriales) del 2009-2010.

Tabla 13.

Total de delitos delincuenciales versus delitos de la conflictividad social-personal, según los casos entrantes en las Fiscalías Barriales durante el 2009 y 2010

Delitos	Frecuencia en 2009-2010	%
De origen delincuenciales	69,241	39.5
De la conflictiva social-personal	106,137	60.5
Totales	175,378	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República (Fiscalías Barriales) del 2009-2010.

Todo indica que las Fiscalías Barriales desempeñan adecuadamente su papel para lo que fueron creadas, y es en ellas donde se dilucidan gran parte de los conflictos sociales y personales que se presentan en la cotidianidad de las comunidades.

Delitos sexuales e intrafamiliares del 2008-2011

Hasta hace poco tiempo en el país no se declaraban los delitos intrafamiliares y sexuales, ya que no existían aún las fiscalías en los barrios o instituciones donde los ciudadanos pudiesen presentar sus denuncias, acudiendo a los mecanismos viables para las demandas y conciliaciones. Hoy día, sin embargo, estos delitos son los que con mayor frecuencia la población tiende a denunciar.

Tal como se puede observar en las tablas y figuras siguientes, la tasa bruta de delitos sexuales muestra una tendencia ascendente en los 4 últimos años, aunque dicha tendencia se vea aparentemente afectada por la cifra alcanzada en el año 2009. Sin esta última consideración, la tasa de delitos sexuales pasa de 27.15 por cien mil habitantes en el año 2008 a una tasa de 56.51 en el 2011, duplicándose el número absoluto de casos denunciados.

En el caso de la violencia intrafamiliar aunque la tendencia es a incrementarse en esos cuatro años, respecto a los delitos sexuales muestra un menor incremento. La tasa de violencia intrafamiliar aumentó de 481 en el 2008 a 623.08 en el 2011, para un incremento de 29.5%.

Tabla 14.

Frecuencia y tasa de delitos sexuales del 2008-2011 en República Dominicana

Año	Frecuencia	Tasa bruta	Población
2008	2,613	27.15	9,625,207
2009	8,473	86.85	9,755,954
2010	5,488	55.52	9,884,371
2011	5,657	56.51	10,010,590

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

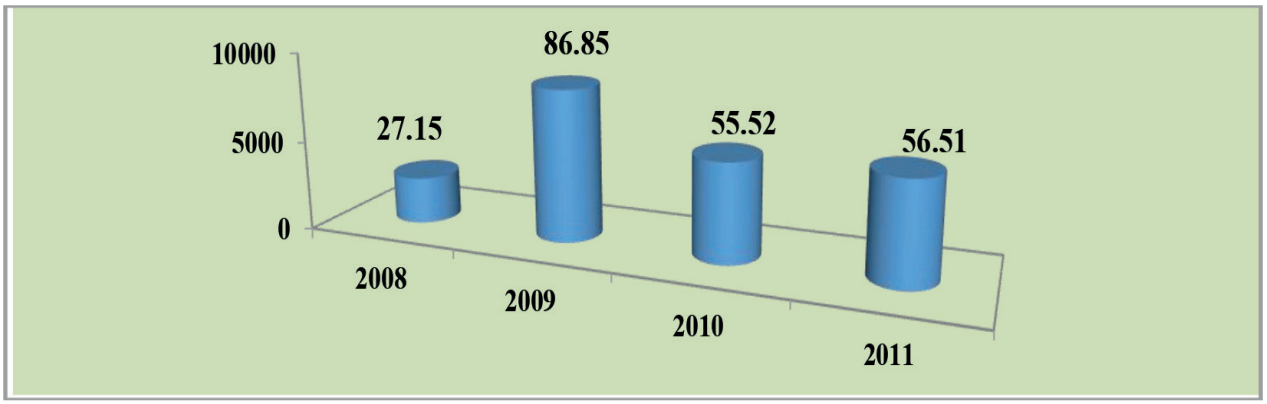


Figura 12. Tasa de delitos sexuales del 2008-2011 en República Dominicana.

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

Tabla 15.

Frecuencia y tasa de violencia intrafamiliar del 2008-2011 en República Dominicana

Año	Frecuencia de casos	Tasa bruta	Población
2008	46,366	481.00	9,625,207
2009	52,403	537.14	9,755,954
2010	58,534	592.19	9,884,371
2011	62,374	623.08	10,010,590

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

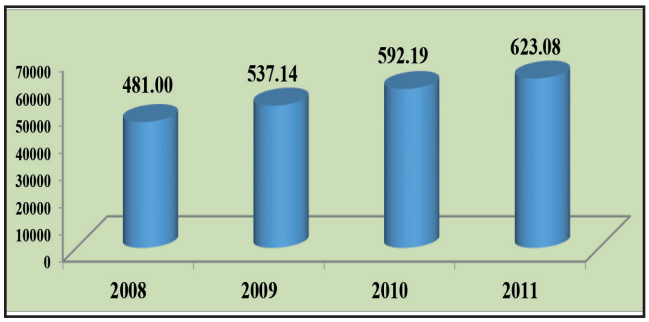


Figura 13. Tasa de violencia intrafamiliar del 2008-2011 en República Dominicana.

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

Incremento de algunos delitos entre 2008-2011

Los delitos que experimentan mayor crecimiento en los últimos cuatro años son el hurto, los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar (ver tabla 16 y figura 14).

Tabla 16.

Tasas brutas e incrementos porcentuales de algunos delitos en el período 2008-2011

Año	Hurto	Delitos sexuales	Violencia intrafamiliar
2008	22.40	27.15	481.00
2009	31.37	86.85	537.14
2010	60.13	55.52	592.19
2011	54.05	56.51	623.08
Incremento (%) 2008-2011	141.30	108.14	29.50

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

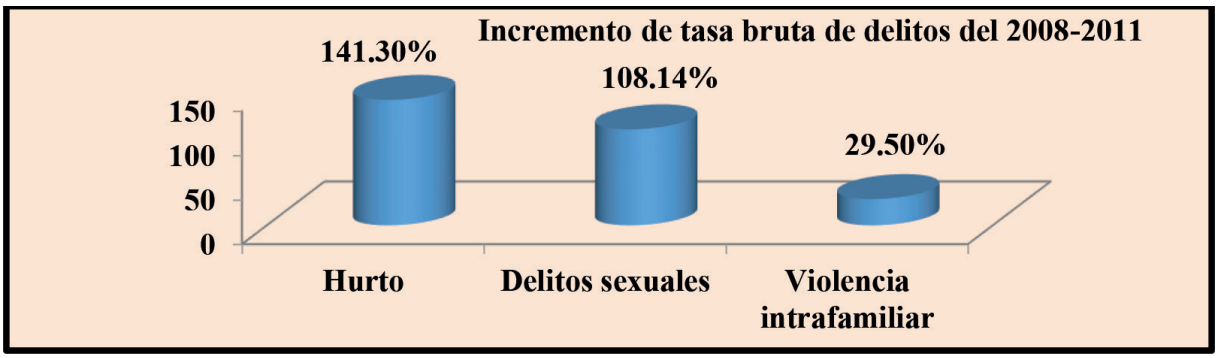


Figura 14. Incremento porcentual de la tasa bruta de algunos delitos del 2008-2011 en República Dominicana.

Fuente: Datos reportados por el Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES).

Discusión

A través de un profundo análisis estadístico sobre las maneras, causas y móviles de muertes en la República Dominicana durante el interregno 2006-2011, y al observar la evolución de las muertes violentas en la última década, de establecer correlaciones entre algunas variables, se ha encontrado que la primera hipótesis, que por un lado plantea una gran incidencia de muertes por causas externas, y por el otro, el crecimiento explosivo de los homicidios y suicidios en los últimos once años, ha sido confirmada con los hallazgos del presente estudio.

Se demostró que más del 16% de la totalidad de los fallecimientos ocurridos entre el 2006 y 2011 tuvo sus orígenes en una causa externa (homicidios, muertes accidentales y suicidios, entre otros) y dentro de esas muertes no naturales, los homicidios y los suicidios (muertes de violencia extrema) constituyen el 50%.

Se encontró, además, que los homicidios no solo ocupan el primer lugar entre las muertes de causas externas (42%), sino que también se han incrementado en 136% y multiplicado 2.4 veces en su frecuencia, llegándose e duplicar la tasa de homicidio (pasando de 12.4 a 25.1) en los últimos once años. Los suicidios, por igual, se han incrementado en más de un 115%, duplicándose en su frecuencia y subiendo la tasa de suicidio de 3.9 a 7.3 suicidios por cada cien mil habitantes mayores de 5 años en la última década.

Las muertes por causas externas, y básicamente las de violencia extrema (homicidios y suicidios) sesgan la vida de alrededor de un promedio de 9 personas diariamente en el país, muertes que pueden ser prevenibles, y por demás contribuyen a elevar la vulnerabilidad de muerte del dominicano; sobre todo representa un mayor riesgo de muerte para la población de los varones jóvenes.

La segunda hipótesis fue también confirmada en sus dos planteamientos a través de los resultados del presente estudio. Primero, respecto al notable aumento de los dos tipos de violencia en los últimos seis años (la delictiva y la de la conflictividad social-personal); y en segundo lugar, la prevalencia de la violencia delictiva de largo plazo debido a su vinculación estrecha con los factores estructurales y socioeconómicos, y en donde la proliferación de armas de fuego y el negocio de las drogas actúan como potentes facilitadores que contribuyen a su expansión, convirtiéndola además, en una violencia más letal y de tipo instrumental.

En el estudio se encontró que tanto la violencia delictiva como la de conflictividad social-personal aumentaron en los últimos seis años.

Se puso de manifiesto, que el 44.3% de todos los homicidios ejecutados del 2006 al 2011 tuvieron móviles delincuenciales (realizados por robos, drogas, despojos de armas, "ejecuciones extrajudiciales" y muertes a policías-militares en servicios, secuestros, sicariatos, entre otros). La relación de esta violencia con los factores estructurales y propios del sistema socioeconómico imperante pudo ser demostrada a través del fuerte y negativo coeficiente de correlación *de Pearson* encontrado entre el *PIB/Cápita real (indicador económico de desarrollo) y los homicidios,* el primero, calculado para varios períodos de la economía dominicana, y sugiere la existencia de una relación lineal en dirección inversa entre estas dos variables (cuando el PIB/Cápita real sube, la frecuencia de homicidios tiende a bajar y viceversa).

En este panorama se confirman aquellas explicaciones que sostienen que los orígenes fundamentales o raíces más profundas de la violencia hay que descubrirlas en el marco socioeconómico estructural y sistémico ((Kliksberg, B., 2002, 2008; Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001; Concha-Eastman, 2000; Arriagada y Godoy, 1999; Buvinic, Morrison y Shifter, 1999), sobre todo la violencia que predomina en los países latinoamericanos caracterizados como los de mayor inequidad social, con altos niveles de pobreza, exclusión social y marginalidad (urbanización descontrolada) y que además de dichas desventajas estructurales-sistémicas carecen de políticas sociales compensatorias y de profundas debilidades institucionales. En sociedades como las nuestras, los sectores mayormente excluidos,

principalmente los jóvenes desempleados y con altas expectativas de consumo, que no disponen de los recursos y medios legales suficientes para la satisfacción de sus necesidades más perentorias, tienden a proveerlas a través del delito (lógica de la anomia social). Es, por tanto, predecible el crecimiento explosivo de la violencia de tipo delictiva o delincuencial en aquellos países con características semejantes al nuestro.

Para el caso dominicano en específico, se ha demostrado en el presente estudio, que el robo es el segundo móvil de homicidios y el hurto experimentó un incremento de 141% en los últimos 4 años, (entiéndase al robo y el hurto como un mecanismo ilegítimo de redistribución de los ingresos, que por otros medios no sería posible alcanzar), todo ello junto a la gran expansión que ha tenido el negocio de las drogas en el país como una opción de vida y de supervivencia económica (las drogas conforman el segundo motivo de querellas interpuestas en las Fiscalías Barriales que se encuentran en las comunidades) lo que es una muestra fiel del predominio de esa violencia estructural y delictiva que alcanza una dimensión cuantificada entre los homicidios de los últimos seis años de un 44.3%, según los datos de la Procuraduría General de la República.

La segunda versión de la hipótesis contrastada también refiere a los factores llamados facilitadores de violencia, entre ellos la proliferación de armas de fuego. Sin lugar a dudas, la circulación creciente de las armas de fuego con la apertura hacia el armamentismo autorizado para la población civil, que tuvo un dramático incremento en el país a partir del año 2000, ha sido otro de los elementos que ha incidido no solo en el aumento de los niveles de violencia, sino también en la expansión y facilitación de la violencia instrumental, convirtiéndola con el paso del tiempo en una violencia de mayor letalidad. En ese sentido, se encontró en el estudio una correlación lineal fuerte y positiva entre la cantidad de armas autorizadas legalmente a la población civil y el número de homicidios registrados durante la última década (r = 0.79540282), y entre las armas legales existentes y los heridos de balas (r = 0.89197307) para más de una década de estudio, lo que viene a confirmar los planteamientos efectuados en la dirección propuesta.

El tercer planteamiento que enfatiza el crecimiento en los últimos años no solo de la violencia delictiva sino también de la proveniente de las relaciones interpersonales y de la conflictividad social-personal, expresada en el aumento de muertes por riñas, en la violencia intrafamiliar, los feminicidios, suicidios, delitos sexuales, entre otros, ha sido de igual manera ratificado en la misma dirección señalada mediante el análisis de datos realizado.

Se encontró que, en los últimos seis años, la riña constituye el primer móvil de los homicidios. También se incrementaron los feminicidios en 141% durante la última década, con la modalidad de que a medida que estos aumentan, crecen también los suicidios (ya que una cuarta parte de los feminicidas, luego de matar a su pareja, se suicidan posteriormente). El suicidio se incrementó en la pasada década en 115%.

En los cuatro últimos años aumentó el delito sexual en un 108.1% y al mismo tiempo también aumentaron las querellas de violencia intrafamiliar, cuya última novedad en los agresores masculinos ha consistido en dañar a las mujeres, lacerándolas con el "líquido del diablo" un ácido que destruye el tejido humano, o baleándolas por sus genitales o quemándolas en sus propias camas junto a sus familiares como muestra de una agresividad tan bestial en la que incluso, es atípico en el reino animal.

Los autores del presente estudio consideran, que aunque la violencia engendrada en la conflictividad social-personal es indiscutiblemente dependiente de las tensiones y frustraciones generadas por los factores económicos-estructurales en amplios sectores poblacionales, sin embargo, se manifiesta como un tipo de comportamiento negativo y reactivo, errático y diferente, que refleja inmadurez emocional y bajo autocontrol, y que también está estrechamente relacionada a las variables socioeducativas, culturales y de la propia salud mental de sus autores. Se puede afirmar, que es un modo muy peculiar de los dominicanos resolver los

conflictos. Esta conducta tiene explicaciones en gran medida por los procesos inadecuados de socialización (Thornberry, Huizinga y Loeber, en: Howell et al, 1995; Buvinic, Morrison y Shifter, 1999), en la crisis de todo tipo que afecta actualmente a la familia y a las organizaciones y agrupaciones sociales y de formación ciudadana; en los modelos de transmisión simbólicos que pululan por los medios de comunicación, los cuales permanentemente reproducen la violencia y promueven un concepto muy machista de la mujer como objeto de pertenencia para el uso del varón.

Este tipo de violencia de la conflictividad social y personal está reforzada por nuestras propias debilidades educativas, que además del deterioro creciente de la calidad formativa en las ciencias básicas, suscita estilos pedagógicos machistas, autoritarios y punitivos muy arraigados culturalmente. Se potencializa por la carencia de valores éticos, en la falta de una formación laica, humanista y cívica, basada en la enseñanza-aprendizaje de los deberes y derechos de los ciudadanos. A todo esto, hay que agregar la influencia de un entorno interno y externo que afecta a los dominicanos desde muy temprana edad, muy permeado por el consumo de alcohol en exceso y el uso indebido de drogas, lo que facilita la irracionalidad y la carga de emociones negativas incontrolables en el surgimiento de riñas y demás delitos que son ya bastante frecuentes de por sí.

Imprime además su huella en esta violencia, la penetración de valores culturales diversos y extraños a los nuestros como consecuencia del fenómeno transcultural y principalmente lo que promueve la globalización: un consumismo e individualismo imperante propio de una economía de mercado predominante, donde se enfatiza la apariencia, una determinada euforia para la adquisición de bienes materiales de consumo como signo de felicidad y poder y no se resalta el valor de las personas en sí mismas, entre otros múltiples factores influyentes, lo que nos conduce actualmente a un clima de tanta incertidumbre e inseguridad ciudadana, a un choque de continuas frustraciones y, muchas veces a actitudes autodestructivas social y moralmente en el que todos los ciudadanos estamos inmersos.

Finalmente, cabe destacar, que la violencia implica un alto costo económico, humano y ético para el país. Costo económico reflejado, ante todo, en el gasto de la sociedad en la prevención del delito (uso de alarmas, aumento de verjas protectoras, incremento de agencias privadas de vigilantes, etc.); además de los gastos médicos para la rehabilitación de las víctimas y victimarios heridos; la destrucción del capital humano, el efecto negativo en la inversión productiva (incluyendo la extranjera) y las horas de trabajo que se pierden. Por otra parte, el costo humano que constituyen las muertes irreparables y repentinas, la cantidad de lesionados permanentes con todas las secuelas afectivas que representan para las familias afectadas y el miedo generalizado que provoca la violencia e inseguridad en la mayoría de los ciudadanos. Y, además, un costo ético inestimable, en una sociedad que se siente desprotegida y que busca salidas individuales o de victimarios muy jóvenes que advierten sobre el descuido de la sociedad en cuanto a la educación y la poca provisión de oportunidades que genera el actual sistema socioeconómico dominante en el país.

A título de conclusión y recomendación

En el país ha tomado cuerpo una grave generalización de las acciones violentas de todo tipo. Se han multiplicado abruptamente las acciones que conforman la violencia delincuencial (robos, hurtos, secuestros, sicariatos, tráfico de drogas ilegales, etc.) que descansan fundamentalmente en una combinación de factores estructurales e institucionales con factores facilitadores-coyunturales. Pero también han crecido notablemente acciones que se podrían agrupar en la violencia de la conflictividad social-personal (riñas, feminicidios, suicidios, infanticidios, delitos sexuales, etc.) y que además se vinculan con otros factores socioculturales y psicosociales que la tornan aún

más complejas. A este cuadro de muertes violentas se une también el crecimiento de otras formas de muertes trágicas, bastante sensibles por su fuerte impacto y secuelas humanas permanentes que dejan, y que se manifiestan en las colisiones de tránsito y en otros accidentes, pese a que todas ellas pueden ser muertes prevenibles.

A pesar de que la tasa de homicidio se ha mantenido prácticamente congelada alrededor de 25 por cada 100 mil habitantes en los cuatro últimos años, el número absoluto de homicidios ha seguido creciendo hasta superar la cifra de 2,500 personas en el 2011. Ambas, la cifra absoluta de homicidios y la tasa de homicidios son altas en el contexto regional y mundial. Pero lo más peligroso se presenta cuando el congelamiento de la tasa en los últimos cuatros años se ha debido, en lo fundamental, a las ejecuciones extrajudiciales en los llamados "intercambios de disparos" o "acciones legales" policíacos-militares, utilizadas como el medio de disuasión-represión por excelencia, y que penosamente cuentan con la aprobación soterrada de la población que se siente muy desprotegida.

Los autores del presente estudio no comparten este tipo de políticas por sus efectos contraproducentes y sugieren que se tomen medidas más adecuadas y oportunas, se diseñen y ejecuten políticas sociales anti cíclicas que preparen al país, ya sea ante una eventual crisis económica o ante la continuación de un proceso de desaceleración económica, a fin de evitar una nueva y más fuerte explosión de violencia en todos los órdenes y tipologías.

Se requiere de estrategias más puntuales y asertivas para cada tipo de violencia en crecimiento: tanto la delictual como la de la conflictividad social-personal, acorde a sus particularidades y factores desencadenantes que merecen ser aún más estudiados profundamente. En fin, se urge de estrategias más integrales y en algunos casos, programas focalizados en los factores de riesgo específicos para poder enfrentar el flagelo de la violencia, que asegure al mismo tiempo la construcción de la paz, la consolidación de la democracia dominicana y el ejercicio pleno de los derechos básicos y fundamentales.

Referencias

Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Chile: Publicaciones CEPAL, 32. Extraído de: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4657/lcl1179e.pdf

Banco Central de la República Dominicana (1981-1998). Boletín Trimestral. Datos del 1981- 1998, Vol. varios. Santo Domingo: Publicaciones Banco Central de la República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana (2012). *Estadística Económica Sector Real del Producto Interno Bruto (PIB) Percápita en RD$ y US$ de 1991-2011*. Disponible en: http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Sector_Real

Brea, M. & Cabral, E. (2006/a). ¿Aumenta la violencia en República Dominicana? *Revista PsicologiaCientifica.com*, *8(1*). Disponible en abril del 2006, en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana

Brea, M. y Cabral, E. (2006/b). Homicidios y Armas de Fuego en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientífica.com,* 8(5). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-70-1-homicidios-y-armas-de-fuego-en-la-republica-dominicana.html#

Brea, M. y Cabral, E. (2009). Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana. *Revista Psicologia-Cientifica.com,* 12(30). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-458-1-factores-de-riesgo-y-violencia-juvenil-en-republica-dominica.html

Brea, M. y Cabral, E. (2011*). Violencia armada y su impacto negativo en el desarrollo en República Dominicana*. Ponencia presentada en el Foro Internacional "Seguridad Ciudadana y Violencia Armada", organizado por ILSED, Cámara de Diputados, PNUD y el ICED, marzo. Santo Domingo.

Brea, M. y Cabral, E. (2012). Efectos del armamentismo en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientifica.com*, *14(7).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/armamentismo-efectos-republica-dominicana

Buvinic M., Morrison, A. y Shifter, M. (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe. Un marco de referencia para la acción*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, DC.

Cabral, E. y Brea, M. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista Caña Brava 23 (3),* p. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Cabral, E. y Brea, M. (2003). Violencia en la República Dominicana: Tendencias Recientes. *Perspectivas Psicológicas*, *Vol. 3-4,* año IV, pp. 145-154.

Concha-Eastman, A. (2000). *"Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones" en Ciudadanías del miedo*. Editorial Nueva Sociedad. Pp. 39- 53.

Fajnzylber, P. (1997). *What Causes Crime and Violence?* The World Bank, Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean: Washington D.C.

Fajnzylber, P. Lederman, D, Loayza y Norman (2001). *Crimen y Violencia en América Latina*. México, DF.: Banco Mundial y Alfaomega.

Geneva Declaration Secretariat. (2008). *The Global Burden of Armed Violence*. Geneva: Geneva Declaration Secretariat

Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). (2006), (2007), (2008), (2009), (2010), (2011). Estadísticas de Muertes Violentas. Datos médicos forenses y legistas. Santo Domingo, República Dominicana. Informes manuscritos.

Kliksberg, B. (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Fondo de Cultura Económica.

Kliksberg, B. (2008). ¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura. *Nueva Sociedad No. 215*. www.nuso.org

Ministerio de Interior y Policía (2009). Control de armas. Programa 4 del PSD. Datos de armas de fuego del 2009. República Dominicana. Manuscrito.

Ministerio de Interior y Policía (2011). Resumen total de emisiones de licencias de armas. Informe del Departamento de Tecnología de la Información. Departamento de Control de Armas de Fuego. Manuscrito.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (ONUDD). (2008). *Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años*. Tetis Graf E.I.R.L.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE (2007). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050.* Tomo I. Revisión. República Dominicana: Publicaciones ONE.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE (2011). *República Dominicana en Cifras 2011*. RD: Autor.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE (2012). *Dominicana en Cifras 2012*. Muertes Accidentales y Violentas, p 379. RD: Autor.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE (2012). *Estadísticas Vitales Boletín Provincial 2001-2010*. Defunciones ocurridas por año, según provincia de ocurrencia, 2001-2010. Publicaciones ONE.

OPS/OMS. (2003). *Informe Mundial Sobre La Violencia y la Salud.* Publicación Científica y Técnica (No. 588) de la OPS/OMS. Washington, D.C.

Pola, S. y Colaboradores (2008). *Feminicidios en República Dominicana (2000 – 2006).* San José, C.R: Asociación Centro Feminista de Información y Acción.

Policía Nacional (de 1980-2011). *Anuarios de Estadísticas Policiales.* Datos y estadísticas de la Policía Nacional. Santo Domingo: Publicaciones de la Policía Nacional.

Policía Nacional (2000-2011). Datos de heridos de armas de fuego. Dirección Central de Estadística y Cartografía. Informe entregado manuscrito.

Procuraduría General de la República, Departamento de Estadísticas (2006), (2007), (2008), (2009), (2010) y (2011). *Informes sobre las muertes violentas (homicidios y acciones legales P.N.). Resúmenes de enero-diciembre*. Disponible en: http://transparencia.pgr.gob.do/Documentos/Estadisticas/Default.ashx

Procuraduría General de la República (2009-2010). *Estadísticas Judiciales ordenadas por resumen de los casos. Informe de datos del departamento de Estadísticas del resumen de casos entrantes a las diferentes Fiscalías*. Disponible en: http://transparencia.pgr.gob.do/Documentos/estadisticas/20101208-estadisticas-judiciales-ordenadas-por-resumen-casos.ashx

Sistema Nacional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES) (2012). *Indicadores de seguridad ciudadana*. Proyecto financiado por el BID de Bienes Públicos Regionales. Disponible en: http://www.seguridadyregion.com/es/indicadores/indicadores-de-seguridad-ciudadana.html

Vergés, L. y colaboradores (2011). *Factores psico-sociales en hombres internos por feminicidios en el nuevo modelo de gestión penitenciaria en República Dominicana.* Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)/ Ministerio Público-PGR.

Thornberry, T. P., Huizinga, D., & Loeber, R. (1995). The prevention of serious delinquency and violence: Implications from the Program of Research on the Causes and Correlates of Delinquency. In J. C. Howell, B. Krisberg, J. D. Hawkins & J. J. Wilson (Eds.), *Sourcebook on Serious, Violent and Chronic Juvenile Offenders*. (pp. 213-237). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

UNODC-Banco Mundial, (2007). *Crime, Violence, and Development: Trends, Costs, and Policy Options in the Caribbean.* Informe núm. 37820, informe conjunto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial. Washington: Banco Mundial.

Peculiaridades y perspectivas de la violencia en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se estudian las dimensiones, evolución, factores de riesgo y perspectivas de la violencia dominicana en el contexto internacional. Se ponderan datos reportados por organismos internacionales especializados para comparar las tendencias mundiales de violencia respecto a nuestro país. Se mostró que en el interregno 2000-2012 las tendencias de la violencia interpersonal mundial y dominicana son opuestas, descendiendo los homicidios en el mundo y creciendo notablemente en el caso dominicano. En cambio, del 2012 al 2016 en República Dominicana decrecen rápidamente los homicidios, pero paralelamente surge una fuerte ola de raterismo (robos y atracos) difíciles de tratar, originándose en la población la percepción de estar frente a un incremento de violencia e inseguridad. Todo esto requerirá de nuevos métodos de abordaje de este flagelo más eficaces y eficientes para lograr una reducción significativa, irreversible e incuestionable. A este proceso podría llamársele el "nuevo rumbo de la violencia dominicana".

Palabras clave: Violencia, evolución, República Dominicana, factores de riesgo, perspectivas de tratamiento.

Conociendo los efectos dañinos que provoca la violencia a nivel mundial y la importancia que reviste para los dominicanos la criminalidad y la inseguridad ciudadana, el presente ensayo pretende responder a tres interrogantes: 1) ¿Cómo se sitúa la violencia dominicana en relación a la panorámica mundial y regional? 2) ¿Cuáles son las peculiaridades, evolución y factores de riesgo determinantes de la violencia criminal en nuestro país? 3) ¿Qué medidas a corto y largo plazos podrían proponerse para su tratamiento y reducción?

El presente artículo es fruto de estudios y observaciones ponderadas, del uso de datos estadísticos y de testimonios de encuestas recientes sobre la percepción de la población, y de una revisión bibliográfica actualizada en el momento. Por conveniencia, como es frecuente en la literatura internacional, se utilizan como variables e indicadores principales de violencia a los homicidios o crímenes cometidos de diversos tipos y a sus tasas (número de homicidios por cada 100 mil habitantes).

* **Publicado en** octubre 2016 en**:** *Revista Gestión y Competitividad GC No. 78*, p. 18-21.

La violencia interpersonal en República Dominicana continúa siendo muy alta en la comparación internacional. El promedio anual de la tasa de homicidios en el período 2007-2012 en el país fue de 23.6 (según últimos datos de la Declaración de Ginebra, 2015), y prácticamente triplicó la tasa del promedio mundial (8.8). Supera, además, la tasa promedio de América Latina y el Caribe (23.3), que es la región del planeta con mayor violencia en cuanto a homicidios. Nuestras cifras de violencia autoinfligida (suicidios) son menos preocupantes, contrario a las que se registran en casi todo el resto del mundo, incluyendo a los países desarrollados. Ver tabla 1.

Tabla 1.

Magnitud de la violencia de Rep. Dom. en el contexto internacional

Regiones del mundo	(1) Índice Global de Paz 2016 (Puntuación promedio)	(2) Tasas de Homicidios (2007-2012)	(3) Tasas de suicidios (2008-2012)	
			Mujer	Hombre
Europa	1660	2.0	4	18
Norteamérica	1771	3.4	5	17
Asia	2078	4.3	8	16
América Latina y el Caribe	2104	23.3	3	12
África al Sur de Sahara	2234	11.1	6	15
Rusia y Eurasia	2356	5.9	4	20
Medio Oriente y Norte África	2554	7.0	2	5
Mundo	2113	8.8	5	14
República Dominicana	2143	23.6	2	6
Lugar que ocupa Rep. Dom.	99/163	148/158	24/158	28/158

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Índice Global de Paz 2016 (1). Declaración de Ginebra 2015(2). PNUD, 2016. Informe de Desarrollo Humano 2015 (3).

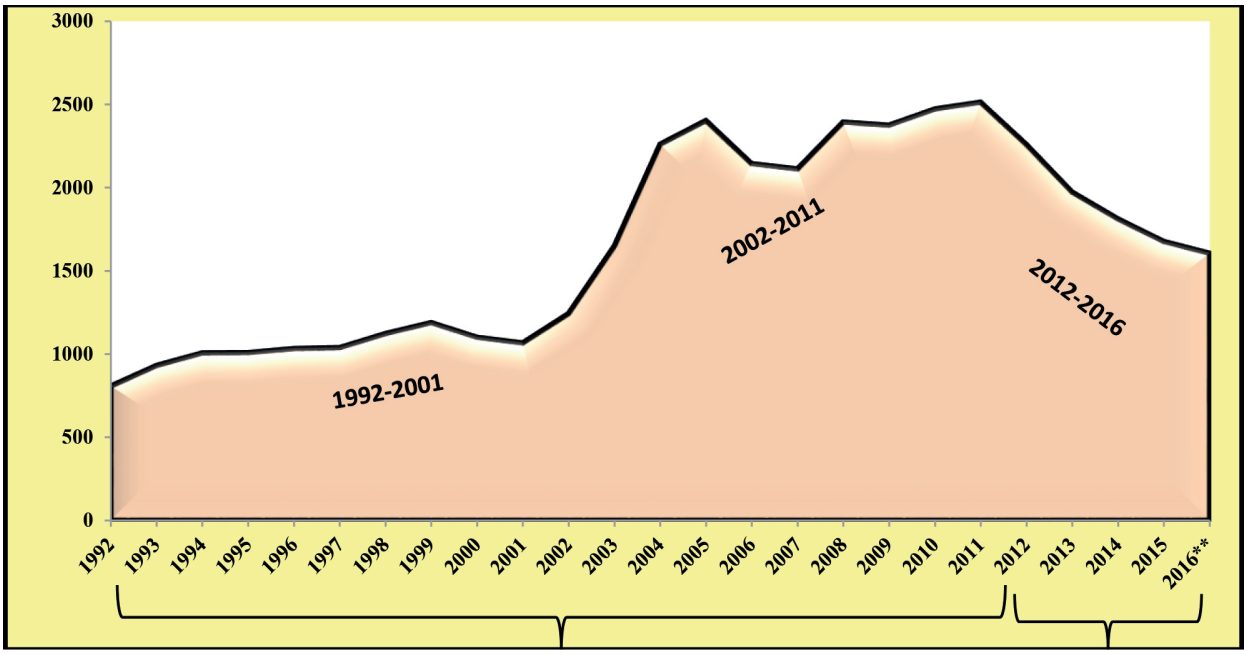


Figura 1. La evolución de los homicidios en Rep. Dom., 1992-2016

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la PN y la Procuraduría General de la República.

En la tabla 2 y figura 1 se presenta la evolución de los homicidios en República Dominicana entre 1992 y 2016. Para que se tenga una idea más acabada de las dimensiones que ha alcanzado la violencia en el país en los primeros ocho años de análisis (1992-1999) el promedio anual de homicidios fue de 1016. En los ocho años siguientes (2000-2007) ese promedio llegó a 1747, y en los últimos ocho años (2008-2015) logró cifras de 2184 homicidios. Las tasas promedio anuales de homicidios por cien mil habitantes, en los tres períodos antes señalados fueron 12.9, 19.7 y 22.7 respectivamente.

Tabla 2.
La evolución de los homicidios en Rep. Dom., 1992-2016

Año	Homicidios	Tasas de Homicidio*
1992	807	10.9
1993	930	12.4
1994	1005	13.1
1995	1007	12.9
1996	1032	13.1
1997	1038	12.9
1998	1121	13.7
1999	1187	14.3
2000	1099	13.1
2001	1065	12.5
2002	1242	14.4
2003	1649	18.8
2004	2260	25.5
2005	2403	26.8
2006	2144	23.6
2007	2111	23.0
2008	2394	25.8
2009	2375	25.3
2010	2472	26.1
2011	2513	26.2
2012	2258	23.3
2013	1973	20.2
2014	1812	18.3
2015	1675	16.8
2016**	1604	15.9

* Tasa corregida según la población de la ONE.
** Datos proyectados al año completo en base a los primeros 7 meses del año.

En el interregno 1992-2016 se observan claramente dos tendencias opuestas en la evolución de los homicidios: una que aumenta desde el año 1992 y se acelera bruscamente a partir del 2002, llegando a su máximo valor en el 2011; la segunda tendencia es de descenso continuo, que se extiende probablemente hasta el año en curso - 2016, pero que aún representa casi el doble de los homicidios del año 1992.

La violencia homicida se clasifica en el país en *delincuencial* (homicidios por robos, drogas, acción judicial, secuestros, sicariatos, etc.) y conforma el 42.2% del total de todos los homicidios cometidos del 2006 al 2015. La llamada violencia de la *conflictividad social* (homicidios por riñas, venganza, feminicidios, violencia intrafamiliar, violación sexual, linchamientos, balas perdidas, etc.) alcanza el 41.1%. Y los homicidios de *causas desconocidas* con el 18% en dicho período.

Las tasas de feminicidios en República Dominicana en la comparación mundial son también altas (Declaración de Ginebra, 2014). Del 2005 al 2015 se asesina un promedio anual de 188 mujeres, de éstas, 98 son los denominados feminicidios, siendo esto parte de una violencia cotidiana que impacta sensiblemente a la sociedad. Esta violencia no relacionada con la delincuencia, es decir, producto de la conflictiva social, aumenta considerablemente en los últimos tiempos, sobre todo las riñas (comprende el 31.3% de todos los homicidios de los últimos 10 años). La violencia intrafamiliar y de género y la violencia sexual se han incrementado en los últimos 8 años en 45% y 158% respectivamente.

La violencia dominicana tiene un alto costo en vidas humanas, principalmente para las familias afectadas. Pero también representa un elevado gasto económico, estimado en el 2015 en más de $400 mil millones de pesos dominicanos según el Índice Global de Paz (2015), que equivale al 13,2% del PIB, por consecuencia, la violencia se ha convertido en un obstáculo importante para el desarrollo dominicano. Hay que agregar, además, un costo ético: el fracaso de la sociedad dominicana para proteger a las víctimas, a tantos ciudadanos productivos y talentosos, y del lado de los victimarios por no haber orientado adecuadamente a los jóvenes desviados por el camino de la violencia y delincuencia. Ha quedado demostrado teórica y empíricamente en la literatura mundial y

regional, que existen estrechas y complejas relaciones entre la violencia y los cambios que se producen en las condiciones socioeconómicas y políticas (factores estructurales), en las condiciones individuales (factores psicosociales), en las condiciones familiares, comunitarias, de orden y justicia y de políticas públicas (factores institucionales) y en situaciones de alto armamentismo y despliegue de las actividades ligadas al narcotráfico (factores coyunturales y facilitadores). Se trata, en consecuencia, de un fenómeno complejo, multidimensional y multicausal. Bajo este marco también se explica el nivel de violencia y los cambios en las tendencias mencionadas en la República Dominicana.

En un estudio previo realizado por Brea y Cabral se muestra que en períodos de cuatro años en el país, del 1992 al 2015, la violencia (el incremento del número de homicidios promedio porcentual anual) se correlaciona fuertemente con las variables socioeconómicas siguientes: con el crecimiento económico o variaciones del PIB real *(r = - 0.677)*; con la inflación o variación en el Índice de Precios al Consumidor -IPC- (*r = 0.960)*; *y* con la tasa de desempleo ampliada (*r = 0.740*) tal como se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3.

Relación entre variables socioeconómicas y los niveles de violencia (incremento del número de homicidios) durante períodos de cinco años del 1992 al 2015

Períodos (5 Años)	Incremento PIB real (Promedio porcentual anual)	Inflación IPC (Promedio porcentual anual)	Tasa desempleo ampliado (Promedio porcentual anual)	Incremento # homicidio (Promedio porcentual anual)
1992-1996	5.4	7.6	17.1	6.0
1996-2000	6.5	7.6	14.5	1.8
2000-2004	2.0	21.6	16.8	20.8
2004-2008	7.3	6.5	16.0	1.8
2008-2012	3.6	5.9	14.6	-1.3
2012-2015	6.4	2.6	14.5	-9.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República y del Banco Central de la Rep. Dom. en esos períodos.

No menos significativas son las relaciones encontradas entre la violencia y los niveles de desigualdad y exclusión social, así como también con el incremento de la pobreza y los niveles educativos (años de escolaridad) y de la poca participación social de los jóvenes (situación de los Ni-Ni: jóvenes con edades entre 15 a 24 años, que ni estudian ni trabajan, y que en nuestro país se estimaban para el 2015 en unos 432,000 de acuerdo a la Oficina Nacional de Estadística, 2016).

Hay que señalar, que en República Dominicana en los últimos 17 años se incrementa en 661% la expedición de permisos para armas de fuego en civiles. Y los heridos de balas aumentan en 69% del 2000 al 2015. Se hieren por armas de fuego un promedio de 12 personas diarias. El 64% de los homicidios en el país se cometen con armas de fuego y mayormente legales, las que pasan a engrosar las filas del mercado ilícito a través del robo y las muertes por despojos de armas, matándose en los últimos 10 años a 5 personas en un promedio mensual para despojarlos de su arma.

Se producen 20,452 homicidios con armas de fuego del 2000 al 2015, para un promedio anual de 1278 muertes con este instrumento tan letal. En República Dominicana circula un arma (legal e ilegal) por cada 18 habitantes según datos del informe del UNPoA1 de agosto del 2016 y de Gunpolicy.org del 2013. En otro estudio de Brea y Cabral (2011) se encontró fuertes correlaciones entre el número de autorizaciones de armas y los heridos de balas (*r = 0.85306363*) y entre la frecuencia de homicidios y el número de armas legalizadas (*r = 0.6044848).*

Los apresados por drogas crecen del 2006 al 2015 en 138.4%, pasando de 11,145 a 26,559 los que son detenidos en redadas. Las incautaciones de cocaína aumentan en 144.8% en dicho período según datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas y reportado por la ONE (2016).

Todos estos factores (estructurales, institucionales y coyunturales) se combinaron de manera negativa en el período 1992-2011. Y son esos lo que explican la tendencia ascendente de la violencia en ese largo interregno. Sin embargo, en los últimos años en el país se observan notables reducciones en las tasas de homicidio, y probablemente desciendan hasta 15.9 para finales del 2016, no obstante, aún resultan altas respecto al contexto internacional y en relación a los niveles prevalecientes en el país a principios de siglo.

Pero más importante aún es, considerar que esa reducción positiva se ha logrado mediante una combinación de factores casi inédita en la historia económica moderna del país. Son muchos los factores internos y externos favorables tanto económicos como sociales que han incidido en dicha reducción, tales como son de manera directa: altas tasas de crecimiento económico, niveles considerablemente bajos de inflación, descenso del desempleo, reducción de los grandes desequilibrios internos y externos, reducción de la pobreza y la desigualdad social, y también el conjunto de políticas públicas muy concretas y efectivas en diferentes niveles (el programa 911, ejecución de programas sociales, la ampliación de la tanda educativa extendida, la militarización de calles y barrios como mecanismo disuasivo, la lucha abierta contra las drogas de los grandes carteles y un mayor control en las autorizaciones de las armas de fuego, entre otros).

Llamamos la atención, en el sentido de que esta conjunción de factores externos e internos difícilmente se mantenga por mucho tiempo. Por lo que es recomendable que se profundice a corto y mediano plazos en las políticas públicas aplicadas, las que deberán ser mejor planificadas y mucho más eficientes que hasta ahora para poder lograr reducir la violencia e inseguridad ciudadana a niveles irreversibles, ante la ocurrencia de un cambio desfavorable de coyuntura.

Hay ciertos diagnósticos de percepción de violencia en la población, apoyados en el uso de encuestas (ENHOGAR, 2015; CID-GALLUP, 2016; GALLUP-HOY, 2016; Latinobarómetro, 2016) que sitúan a la delincuencia e inseguridad ciudadana como el primer problema de preocupación en los dominicanos, y apuntan a un recrudecimiento del raterismo, de las acciones de pandillas y grupos del crimen organizado, que aparentan estar desesperados frente al desplome de sus anteriores formas de vida delictiva.

De ahí surge la gran contradicción entre la alta percepción de violencia e inseguridad en la población y la realidad de los datos en cuanto a la reducción de homicidios y/o violencia criminal que refieren las estadísticas, lo que pudiera explicarse por una atomización y propagación de esos grupos delincuenciales, fruto de un mayor desmantelamiento de los grandes carteles de drogas, de sus redes de negocio y distribución (modus vivendi), y que esto se esté reflejando en un mayor auge del raterismo desmesurado y de atracos a mano armada. Por tanto, se sugiere prestar mayor atención a estos fenómenos microsociales.

Como estudiosos del tema, luego de situar la violencia dominicana en el entorno internacional, de describir sus peculiaridades, evolución y perspectivas, proponemos para avanzar en lo adelante en la lucha contra este flagelo, algunas medidas puntuales:

1. Sociales, económicas e institucionales. La profundización y adecuada coordinación de las políticas económicas y sociales, de todas las políticas públicas preventivas y correctivas en términos de orden y justicia contra la violencia, y en la que se consideren los factores estructurales, coyunturales y psicosociales como fundamentales y aquellos de riesgo. Se amerita seguir atacando las verdaderas raíces de los problemas sociales básicos no resueltos que afectan a la población en términos de pobreza y desigualdad social (con más educación, salud, vivienda, empleo y soluciones a problemas infraestructurales, entre otros).

2. Acercamiento comunitario. La organización de las Mesas Locales de Seguridad Ciudadana donde participen el gobierno central a través de sus instituciones, los gobiernos locales y municipales y la propia comunidad para la búsqueda de soluciones y de alternativas contra la violencia. Que se contemple un abordaje e intervención multidimensional e integral desde los propios barrios y comunidades, y sirva para fortalecer las oportunidades de recuperar los espacios perdidos en el entorno urbano y social. Es imprescindible que dichos proyectos cuenten con la debida evaluación permanente y una inversión eficiente y masiva de recursos.

3. Institucionales de orden y justicia. El establecimiento y ejecución de una verdadera reforma policial, que haga del cuerpo policial un ente competente, bien formado y remunerado, debidamente equipado, integrado a la comunidad, que resuelva los problemas del orden y la seguridad en el marco del respeto a los derechos humanos. Reformular, además, el sistema judicial y carcelario, a fin de que se sancione el delito sin impunidad ni corruptela alguna e independiente de la politiquería barata. Priorizar las políticas de prevención frente a la de represión; rechazar la aplicada política de "mano dura" como la panacea y mejorar los sueldos y condiciones de vida de los encargados del orden público tan aclamado por todos.

4. Tecnológicas y educativas. La continuación de la modernización tecnológica aplicada a la seguridad (video-cámaras, mapeo del delito, etc.) como medidas de prevención-disuasión y monitoreo delictivo en las localidades. Fortalecer los programas de reinserción escolar y de atención a los jóvenes desertores con el uso adecuado del nuevo presupuesto a la educación. Profundizar la revolución educativa en todos los niveles y extenderla a la educación superior pública, que sea capaz de atender a la población joven entre 18-24 años de edad y los prepare para continuar los estudios universitarios y/o los estudios técnicos superiores, y que se les facilite la obtención de empleos dignos.

5. Protección de género. El fomentar los proyectos de igualdad de género para prevenir la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar (en la escuela y en otros grupos secundarios de socialización). Intensificar los programas de apoyo y de protección a la Mujer (Casas de acogidas, etc.) dirigidos desde la Procuraduría y el Ministerio de la Mujer.

6. Control de armas. La redefinición transparente de los principios y sustentaciones contempladas en la nueva Ley de Armas de Fuego aprobada recientemente al vapor, la que simuladamente facilitará la circulación, importación, fabricación, exportación y venta de armas de fuego "legales" en nuestro país. Nuestro objetivo debería ser el desarme gradual de la población civil en un plazo máximo de 2- 5 años y desincentivar la demanda de armas de fuego tanto legales como ilegales en la población que se siente desprotegida. Es necesario disminuir el cuadro de inseguridad ciudadana con una mejor cooperación Estado- ciudadanos en ese tenor.

7. Promoción-educación para la paz. El inicio paralelo de campañas de educación hacia el desarme y de educación sobre el uso cotidiano de fórmulas de resolución pacífica de los conflictos. Involucrar a los medios de comunicación y a otros sectores de la nación en el proceso de educación para la paz y en una regulación más estricta de la proyección de modelos violentos que alteran la convivencia social.

8. Medidas preventivas antidrogas. La elaboración de nuevos programas de prevención del consumo de drogas y alcohol en los barrios y comunidades. Importantizar la labor de psicólogos, orientadores y trabajadores sociales en la prevención y tratamiento de los factores de riesgo que inducen a la violencia y su relación con las drogas. La aplicación de sanciones menos punitivas para adictos, ya que más bien son enfermos a tratar.

9. Sociales y de apoyo familiar. El trabajo dirigido a reforzar y apoyar a las familias, sobre todo a las más vulnerables, involucrando los medios de comunicación, las escuelas de padres, las organizaciones barriales y comunitarias en el proceso de educación para la paz en pos de un cambio de paradigma, que elimine los métodos educativos punitivos y autoritarios predominantes (castigo físico) tanto familiar como escolar.

10. Investigación participativa. El incrementar los diagnósticos participativos, la investigación permanente de los factores que generan y se convierten en riesgo para la violencia. Elaboración y puesta en marcha de las políticas públicas y sociales derivadas de la planificación que reduzca los márgenes de improvisación.

Nuestro gran objetivo primordial debe ser el compromiso de luchar por una República Dominicana más integrada, inclusiva, sostenible y pacífica.

Referencias

Banco Central de la República Dominicana. (2016). Estadísticas diversas del 1992-2016. Disponible en: http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/real/

Brea, M. y Cabral, E. (2011*).* Violencia armada y su impacto negativo en el desarrollo en República Dominicana. Ponencia presentada en el Foro Internacional "Seguridad Ciudadana y Violencia Armada", organizado por ILSED, Cámara de Diputados, PNUD y el ICED, marzo.

Brea, M. & Cabral, E. (2013). Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincuencial y de la conflictividad social-personal. *Revista Psicologia-Cientifica.com, 15(3).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana

Brea, Mayra & Cabral, Edylberto (2014). Impacto Negativo del Armamentismo en República Dominicana. En: *Psicología de la Violencia. Causas, Prevención y Afrontamiento. Cap. 1.* Tomo I, 2da. Edición. Editores Marco Eduardo Murueta Reyes y Mario Orozco Guzmán. México: Manual Moderno, SA.

Cabral, Edylberto & Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos. *Sociedad Civil, año 1, No 5.*

CID-GALLUP. (2016). *RD. Es víctima de la delincuencia.* Disponible en: http://hoy.com.do/rd-es-victima-de-la-delincuencia/

Corporación Latinobarómetro. (2016). *Informe 2016.* Extraído de:http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp

Declaración de Ginebra. (2015). *The global Burden of armed violence 2015*. Tabla de datos en Excel de las tasas de homicidios (2007-2012). Geneva Declaration-Small Arms Survey.

Dirección Nacional de Control de Drogas. (2015). Datos reportados por la Oficina Nacional de Estadísticas sobre Denuncias y Sometimientos (Drogas). En: http://www.one.gob.do/Estadisticas/200/denuncias-y-sometimientos

EsGlobal. (2016). Mapa interactivo y gráficos del Índice de Paz Global 2016. En: https://www.esglobal.org/mapa-interactivo-del-indice-de-paz-global-2016/

GALLUP. (2014). Jan Sonnenschein. Latin America Scores Lowest on Security. Agosto. En:http://www.gallup.com/poll/175082/latin-america-scores-lowest-security.aspx?g_source=&g_medium=&g_campaign=tiles

GALLUP-HOY. (2016). Encuesta Gallup-Hoy: Economía e inseguridad, los problemas principales. En: http://www.dominicanainforma.com/2016/03/16/encuesta-gallup-hoy-economia-e-inseguridad-los-problemas-principales/

GunPolicy.org (2016). Fuente: Alpers, Philip, Amélie Rossetti and Leonardo Goi. 2016. República Dominicana. Datos sobre armas, figuras y leyes. Sydney School of Public Health, The University of Sydney, 19 August. Accessed 23 August 2016. at: http://www.gunpolicy.org/es/firearms/region/dominican-republic

Informe del UNPoA1. (2016). *Programa de Acción de Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en Centroamérica y el Caribe*. Agosto. IEPADES.

Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana-MIP-. (2000-2016). Datos de las armas registradas en los períodos solicitados al Departamento de Control de Armas y otros reportes.

ONE (2000-2015). Datos reportados de Homicidios y Suicidios por la Policía Nacional, de la Oficina de Estadística y Cartografía. Disponibles en: http://www.one.gob.do/Estadisticas/145 y 146.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2015). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR-2015. Disponible en: http://www.one.gob.do/Estadisticas/216/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-(ENHOGAR)

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2016). Jóvenes en edad de 15-24 que ni estudian ni trabajan por sexo, 2008-2015. En: http://www.one.gob.do/Estadisticas/169/empleo-y-seguridad-social

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2016). Datos de Victimización: Robo, hurto, violencia intrafamiliar y sexual, apresados por drogas, etc. Disponible en: http://www.one.gob.do/Estadisticas/201/victimizacion

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2016). *Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población 1950-2100. Vol. IV.* Abril. Base para la actualización de datos corregidos de población y el cálculo de las Tasas de homicidios.

OPS/OMS. (2003). *Informe Mundial Sobre La Violencia y la Salud*. Publicación Científica y Técnica (No. 588) de la OPS/OMS. Washington, D.C. OMS/OPS.

OPS, OMS. (2014). *Prevención del suicidio. Un imperativo Global*. Versión en inglés en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131056/1/9789241564779_eng.pdf?ua=1&ua=1

OPS, UNODC y PNUD. (2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014.* Washington, D.C. OPS.

PNUD. (2015). *Informe de Desarrollo Humano 2014.* Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf

PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*. Washington, DC. Base de datos de suicidios (2008-2012). Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf

Policía Nacional. (1992-2000). Datos solicitados de Homicidios y Suicidios en Rep. Dom. Versión digital y manuscrita.

Policía Nacional. (2000-2005). *Memorias anuales*. Datos de Homicidios. Santo Domingo, PN.

Policía Nacional, Oficina de Estadística y Cartografía. (2000-2015). Datos de heridos de balas solicitados a la institución. Manuscrito.

Procuraduría General de la República. Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). (2006-2015). Las muertes de causas externas del 2006-2015. Datos solicitados a la institución, entregados al portador. Manuscrito.

Procuraduría General de la República -PGR- (2005-2016). *Informes de Homicidios en República Dominicana. Informes especiales*. Disponible en: http://estadisticas.mp.gob.do/informes-especiales/homicidios/

UNESCO. (2012). *Compendio Mundial de Educación 2012. Oportunidades perdidas: El impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela.* Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO.

Impacto nocivo de las armas de fuego en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se pretende mostrar el impacto negativo de las armas de fuego y su relación con la violencia, sobre todo su consecuente letalidad en los países latinoamericanos y caribeños, incluyendo la República Dominicana. Se destaca el auge de las armas de fuego como uno de los catalizadores más potentes de la violencia interpersonal mundial y regional y su relación inversa con el desarrollo social. América Latina y el Caribe es la región más desigual en el mundo y a la vez la más violenta, y esa violencia es ejercida mayormente con armas de fuego, lo que representa un gran costo para esas economías. Los países más violentos poseen bajos niveles de desarrollo económico y social. Se encontró que, en los países desarrollados con altas restricciones al uso de las armas de fuego, los homicidios son menos frecuentes. América Latina y el Caribe contrasta con Europa porque el 77% de sus homicidios son cometidos con armas (países de bajo y medianos ingresos) mientras que en Europa ese tipo de violencia armada no supera el 25%. Por otro lado, se muestra la panorámica del armamentismo y el modo de operación del tráfico ilegal de armas en el país, así como también las relaciones entre armas legales, los homicidios, los homicidios con armas de fuego y los heridos de balas. Los autores concluyen aportando reflexiones críticas a la Ley de Armas de Fuego y Municiones que para la fecha no había sido aprobada aún y ofrecen algunas recomendaciones para el caso concreto de República Dominicana.

Palabras claves: Armas de fuego, catalizador de violencia, tráfico de armas, Ley de armas, República Dominicana.

Propósitos

Se intenta mostrar la relación entre la proliferación de armas de fuego y el aumento de los índices de violencia en la región y a nivel mundial, la relación inversa entre la violencia y el desarrollo social. Por otro lado, demostrar los efectos del armamentismo y algunas formas de adquisición de armas de fuego de manera ilegal en la República Dominicana. Al mismo tiempo, ponderar las debilidades de la nueva Ley que pretende regular las armas de fuego en el país, y finalmente ofrecer algunas propuestas de recomendación.

* Trabajo presentado en agosto 2017 en el 13. Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense y publicado en septiembre 2017 en: https://psicologiajuridica.org/archives/7800

Conceptualizaciones y marco de referencia

Se asume el concepto operacional de la violencia de la OPS y OMS que la define como: "el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, 1996; OPS, 2003).

También como definiciones consensuadas a los siguientes términos:

Violencia con armas de fuego (violencia armada): Daños causados a uno mismo u otras personas y que son cometidos con armas de fuego.

Arma de fuego: Instrumento que tiene un cañón y puede disparar balas mortíferas.

Homicidio: Acto de matar a otro sin importar motivos o circunstancias.

Homicidio con arma de fuego: Causar la muerte a otra persona con un arma de fuego.

La violencia es un fenómeno multicausal y multidimensional, clasificada por la OPS en el 2003 en tres tipos: *Autoinfligida* (ocasionada a sí mismo) tales como los comportamientos suicidas y autolesivos; la violencia *interpersonal (intrafamiliar y comunitaria)* de acuerdo al contexto en que se produce y al carácter de cercanía o lejanía. Y la violencia *colectiva* que involucra los grupos sociales. Además, es también catalogada según su naturaleza en: violencia *física, sexual, psíquica y de privaciones o descuido* en todas sus manifestaciones. (Ver figura 1). Para los propósitos de este trabajo se hará hincapié en la violencia interpersonal.

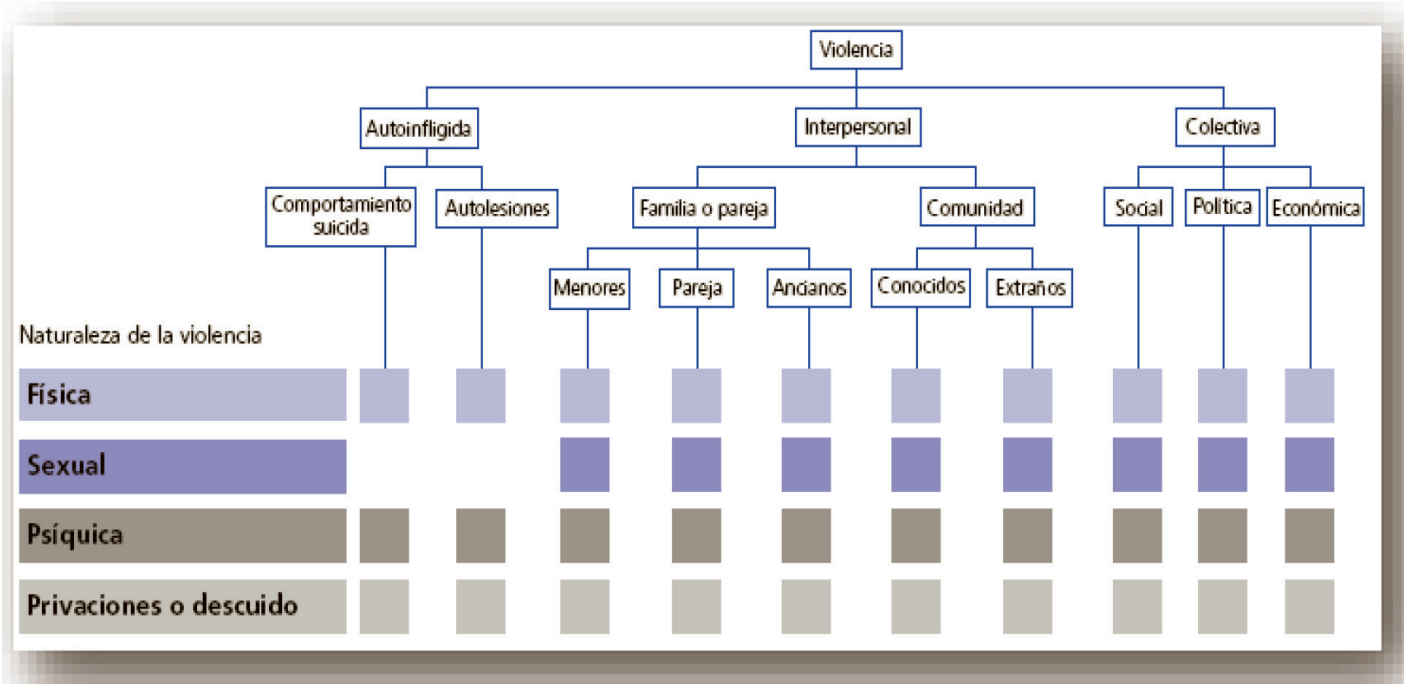


Figura 1. Tipos de violencia según la OPS/OMS.

Fuente: OPS/OMS. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica (No. 588) de la OPS/OMS. Washington, D.C. OMS/OPS.

Los autores del presente ensayo, siguiendo en gran medida la metodología empleada por Concha-Eastman (2000), agrupan a los principales factores de riesgo que instigan la violencia en nuestra región, y sobre todo en la República Dominicana, en los siguientes: *estructurales* (indicadores y variables socioeconómicas y demográficas); *institucionales* (relacionados con la familia, los centros educativos, los grupos de afiliación y de referencia social, las instancias del orden, justicia y penitenciaría). Y *coyunturales o facilitadores* (relacionados con el tráfico y consumo de drogas y alcohol, y el uso de las armas de fuego como catalizadores de violencia y criminalidad). Todos esos factores se integran de manera sistémica y determinan comportamientos violentos en sus manifestaciones.

En anteriores estudios hemos tratado el fenómeno de la violencia y criminalidad como el producto de esos tres factores de riesgo tanto en el panorama mundial como regional y nacional (ver en las referencias bibliográficas de Brea y Cabral 2006, 2009, 2010, 2013 y 2016 y Cabral y Brea 1999, 2003 y 2006). El presente trabajo se concentrará en el aspecto de las armas de fuego, para destacar la importancia de este factor catalizador como uno, pero no único, de los múltiples factores que instigan la violencia.

Efectos de las armas de fuego en la violencia mundial y regional. La relación con el desarrollo social

Existen 875 millones de armas de fuego repartidas por todo el mundo y el 74% se encuentra en manos de civiles. Se fabrican cada año 8 millones de nuevas armas pequeñas y 15 mil millones de municiones, suficiente armamento para matar más de dos veces a cada habitante del planeta[1].

Solo el comercio internacional lícito de armas pequeñas y municiones supera los 7.1 mil millones de dólares al año, y en el mundo mueren anualmente cerca de 365,000 personas, es decir, cerca de 1,000 personas diarias, a consecuencia del uso de dichas armas en las tres modalidades de violencia (autoinfligida, interpersonal y colectiva). Se ha calculado que en cuanto a las interpersonales el 46% de todos los homicidios del mundo se producen con armas de fuego[2].

América Latina y el Caribe como región, representan el 14% de la población mundial, y sin estar en guerra civil o guerra entre estados nacionales, también participa a escala mundial con el 50% de todos los muertos con armas de fuego. Aún a pesar de la amplia y rica base empírica que demuestra el papel nefasto de las armas de fuego en el mundo, en América Latina y en el país, de manera insistente, se discute acaloradamente, el tema del impacto de las armas de fuego en la violencia. Veamos algunos datos que pueden arrojar luz a la discusión.

En el mundo los mayores índices de muertes con armas de fuego se producen en tres subregiones: en América Central, el Caribe y América del Sur (2007-2015). En la tabla 1 se muestra que en América Latina y el Caribe se producen las mayores tasas de homicidios y de homicidios con armas de fuego[3]. Y el costo económico para toda la región es muy alto (13-15% del Ingreso Nacional Bruto). La violencia (particularmente la armada) impacta negativamente a la sociedad, deteriorando su economía (por sus altos costos económicos directos e indirectos en bienes y salud), provocando la pérdida de vidas humanas y afectando el tejido social (lesiones físicas y psicológicas).

[1] *Fuentes: a) Datos de los años 2003 al 2011 aportados por Alpers, Philip and Marcus Wilson. 2014. Armas de fuego - Ley de armas y la política, país por país. Sydney School of Public Health, The University of Sydney. GunPolicy.org, 12 July. b) Declaración de Ginebra y Small Arms Survey (2015). Carga Global de la Violencia Armada.*

[2] Idem.

[3] Idem.

Tabla 1.

Tasas de homicidios y homicidios con armas de fuego en diversas regiones del mundo (promedios anuales del 2007-2012)

Número de países considerados	Regiones	Tasas promedio de homicidios anuales	Tasas promedio homicidios con armas	Porcentaje de homicidios con armas
22	América Latina y el Caribe	23.3	18.0	77
44	África al Sur de Sahara	11.1	3.1	28
20	Medio Oriente y Norte África	7.0	1.5	21
12	Rusia y Eurasia	5.9	0.7	12
24	Asia	4.3	1.4	33
2	Norteamérica	3.4	1.8	53
34	Europa	2.0	0.4	20
158	Promedio mundial	8.8	4.2	48
1	Rep. Dom.	23.6	17.8	67

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Geneva Declaration-Smal Arms Survey (2015): The global Burden of armed violence 2015.

Solo en 6 países de América Central (El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Costa Rica y Nicaragua) junto a la República Dominicana circula un total de 4,950,000 armas para una población de 55,574,541 de habitantes, lo que significa que existe en promedio un arma pequeña y ligera por cada 11 personas, o que por cada 100 personas 9 tengan o porten armas de fuego, de acuerdo a estimaciones de UNPOA1, 2016 para esos 7 países.[4]

Por otro lado, el modelo de desarrollo social y la violencia generalmente van de la mano. En la contrastación empírica, los países con altos niveles de violencia poseen corrientemente bajos niveles de desarrollo económico, humano y social y viceversa (UNODC, 2011). América Latina es la región más desigual en el mundo y a la vez la más violenta (predominantemente la violencia interpersonal). Es bien conocido que Centroamérica y el Caribe es una de las regiones más insegura mundialmente. La violencia delictiva o delincuencial es la que más nos afecta en la región, produciendo gran inseguridad en los ciudadanos y colocándose de manera urgente en la agenda de la gran mayoría de sus gobiernos.

Veamos en el cuadro siguiente (tabla 2) el reflejo de la particularidad regional en una comparación con cuatro países desarrollados (USA, Canadá, Alemania y Japón) y considerar para fines del presente estudio como países de mediano alto ingreso a: Uruguay, Chile, Argentina, Panamá, Venezuela y Costa Rica. Países de mediano bajo ingreso a: Brasil, México, Colombia, Perú, República Dominicana y Ecuador. Países de bajo ingreso a: Paraguay, El Salvador, Guatemala y Honduras. Lo primero que se destaca es la fuerte relación inversa que existe entre las tasas de homicidios y los niveles de ingreso per Cápita. Mientras menor es la tasa de homicidios, mayor es el nivel de ingreso per Cápita y viceversa. Igualmente sucede con el coeficiente de Gini (índice de desigualdad) y los años de escolaridad. Pero llama la atención la incidencia de las armas de fuego, de sus disponibilidades, en la tasa general de homicidios. Entre los países desarrollados, allí donde son más altas las restricciones al uso de las armas de fuego, los homicidios son menos frecuentes. En el caso del Japón las tasas de homicidios con armas de fuego son prácticamente cero. En el caso latinoamericano, donde no hay grandes restricciones, además de los bajos niveles de desarrollo es evidente el impacto en la violencia de la proliferación desmesurada de las armas de fuego.

[4] Datos del informe del UNPOA1 de agosto del 2016 (Programa de acción de Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en Centroamérica y el Caribe, IEPADES). Y datos de Gunpolicy.org

Tabla 2.

Particularidad regional (nivel de desarrollo, desigualdad social, años de escolaridad, homicidios, homicidios con armas de fuego y población penitenciaria) en la comparación con 4 países más desarrollados.

		1	2	3	4	5	6	7
Grupo de Países		**INB/Cápita US$ (2015)**	**Gini (2014)**	**Δ% PIB (1990-2014)**	**Años de escolaridad (2014)**	**Tasa de homicidios (2007-2012)**	**% homicidios con armas (2007-2012)**	**Tasa población penitenciaria (2015)**
A	Más desarrollados	51,230	37.4	2.6	12.9	3.4	47	417
	USA	54,960	41.1	2.7	12.9	5	62	716
	Canadá	47,500	33.7	2.6	13.0	1.8	33	118
	Alemania	45,790	30.6	1.5	13.1	0.8	25	79
	Japón	36,680	32.1	0.8	11.5	0.4	0	51
América Latina (16 países)								
B	Mediano alto ingreso	12,907	46.8	4.7	9.1	17.2	56	263
C	Mediano bajo ingreso	7,505	48.6	4.1	8.2	20.6	70	220
D	Bajo ingreso	3,505	49.9	3.5	6.3	46.3	85	199
República Dominicana		6,130	45.7	5.5	7.6	23.6	75	240

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial 2017 (columna 1 y 3). Datos del PNUD del Informe Desarrollo Humano 2015 (columna 2, 4 y 7). Geneva Declaration-Smal Arms Survey: The global Burden of armed violence 2015 (columna 5 y 6).

La violencia dominicana, sobre todo la interpersonal, es muy alta en el contexto internacional (ver tabla 3). La República Dominicana en el período (2007-2012) con una tasa de homicidios (número de homicidios por cada cien mil habitantes) promedio anual de 23.6, ocupaba la posición 148 entre 158 países del planeta. Es decir, era el décimo país con la más alta tasa de violencia *interpersonal* en el mundo. Aún a pesar de que las tasas de homicidios se han logrado disminuir considerablemente en el posterior período 2012-2016, alcanzando para el año 2016 una tasa de 16.01, ésta sigue siendo particularmente elevada en el contexto internacional.

Tabla 3.

Magnitud de la violencia dominicana en el contexto internacional

Regiones	**(1) Índice Global de Paz 2016 (Puntuación promedio)**	**(2) Tasas de Homicidios (2007-2012)**	**(3) Tasas de suicidios (2008-2012)**	
			Mujer	**Hombre**
Europa	1660	2.0	4	18
Norteamérica	1771	3.4	5	17
Asia	2078	4.3	8	16
América Latina y el Caribe	2104	23.3	3	12
África al Sur de Sahara	2234	11.1	6	15
Rusia y Eurasia	2356	5.9	4	20
Medio Oriente y Norte África	2554	7.0	2	5
Mundo	2113	8.8	5	14
República Dominicana	2143	23.6	2	6
Lugar que ocupa Rep. Dom.	99/163	148/158	24/158	28/158

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice Global de Paz 2016 (columna 1). Declaración de Ginebra 2015 (columna 2). PNUD, 2016. Informe de Desarrollo Humano 2015 (columna 3).

Efectuando un análisis mucho más minucioso con algunos países de nuestra región, podríamos comprender fácilmente el impacto y letalidad de las armas de fuego en la violencia criminal. En la tabla 4 y la figura 2 se muestra que en 5 países (Honduras, El Salvador, Guatemala, Venezuela y Colombia) tienen las más altas tasas de violencia y al mismo tiempo los promedios más elevados de homicidios con armas de fuego. El segundo grupo de 3 países (República Dominicana, Panamá y México) poseen tasas medias de violencia y en orden descendente sus homicidios ejecutados con armas de fuego. Los últimos 5 países (Ecuador, Nicaragua, Costa Rica, Argentina y Chile) de tasas bajas de violencia conservan bajos índices de violencia armada. En el mundo alrededor de 1 de cada 2 homicidios son cometidos con armas de fuego, pero en la región latinoamericana y caribeña, en cambio, el 75% de sus homicidios son efectuados con armas (países de bajo y mediano ingreso). En Europa apenas el 25% de los homicidios son ejecutados con armas de fuego.

Tabla 4.

Tasas de homicidio y letalidad de las armas en algunos países latinoamericanos (2007-2012)

Países con tasas de violencia		Promedio de la tasa de homicidios x 100 mil habitantes (2007-2012)	Promedio de la tasa de homicidios con armas de fuego x 100 mil hab. (2007-2012)
Altas	Honduras	73.4	67.7
	El Salvador	59.1	44.6
	Guatemala	41.7	40.6
	Venezuela	59	37.9
	Colombia	35.8	29.5
Medias	República Dominicana	23.6	17.8
	Panamá	19.1	16.3
	México	14.8	12.2
Bajas	Ecuador	13.2	11.4
	Nicaragua	13	6.5
	Costa Rica	10.4	7.4
	Argentina	4.7	2.2
	Chile	3.6	1.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por *Geneva Declaration-Smal Arms Survey: The global Burden of armed violence 2015.*

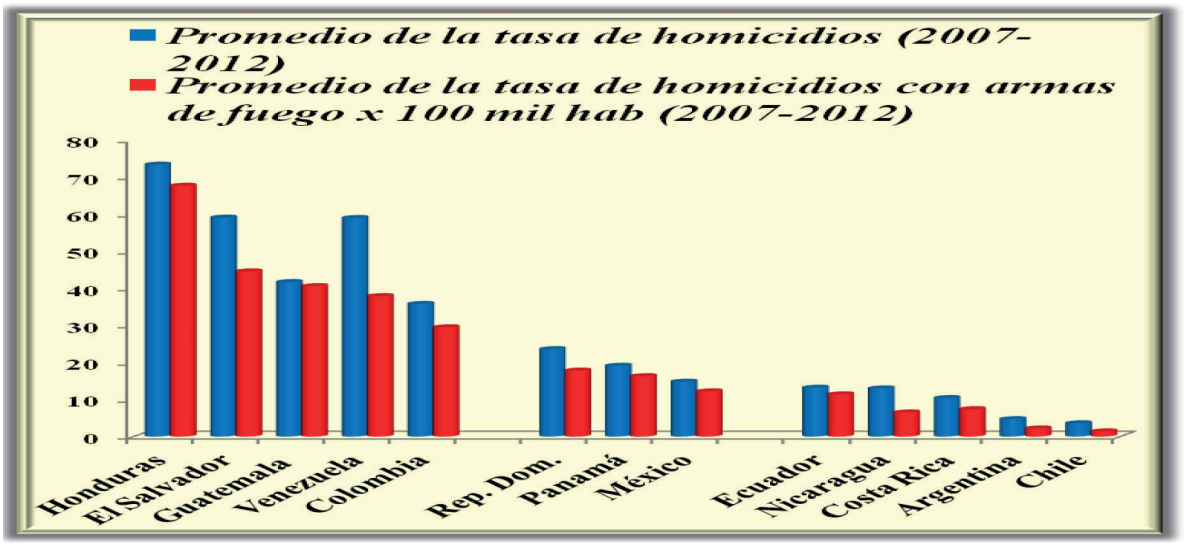


Figura 2. Tasas de homicidio y letalidad de las armas en algunos países latinoamericanos (2007-2012).

Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por *Geneva Declaration-Smal Arms Survey: The global Burden of armed violence 2015.*

Visión panorámica de la violencia armada en la República Dominicana

Para el año 2012 en el país se estiman unas 600,000 armas de fuego en manos de civiles, con una tasa de posesión de armas en manos civiles (privada) de 5.9 x cada 100 habitantes. Se calcula, que en ese mismo año el 50% de esas armas eran ilegales.[5]

En una comparación internacional entre 178 países realizada en el 2007, la República Dominicana se situaba en la posición 85 según el número de armas en manos de civiles[6]. Igualmente, ocupó en ese mismo año el lugar 99 entre 178 países según la tasa de posesión[7].

Para agosto del 2016 el Ministerio de Interior y Policía reporta la existencia de 232,610 armas de fuego con licencia registrada en el país (MIP, agosto 2016)[8].

En el interregno 2000-2016 las autorizaciones de armas legales se han incrementado en un 659% (Ver figura 3).

Los heridos de balas también aumentaron del 2000 al 2016 en 46.62% (Ver figura 4). El número de heridos con armas de fuego alcanza un promedio diario de más de 12 personas en los últimos 17 años.

[5] Fuente: Alpers, Philip, Amélie Rossetti and Leonardo Goi. 2016. República Dominicana. Datos sobre armas, figuras y leyes.Sydney School of Public Health, The University of Sydney. GunPolicy.org, 19 August. Accessed 23 August 2016. at: http://www.gunpolicy.org/es/firearms/region/dominican-republic

[6] Karp, Aaron.2007. 'Completing the Count: Civilian firearms.' Small Arms Survey 2007: Guns and the City. Cambridge:Cambridge University Press.

[7] Idem.

[8] Datos solicitados por Brea y Cabral y entregados por el Ministerio de Interior y Policía, agosto, 2016.

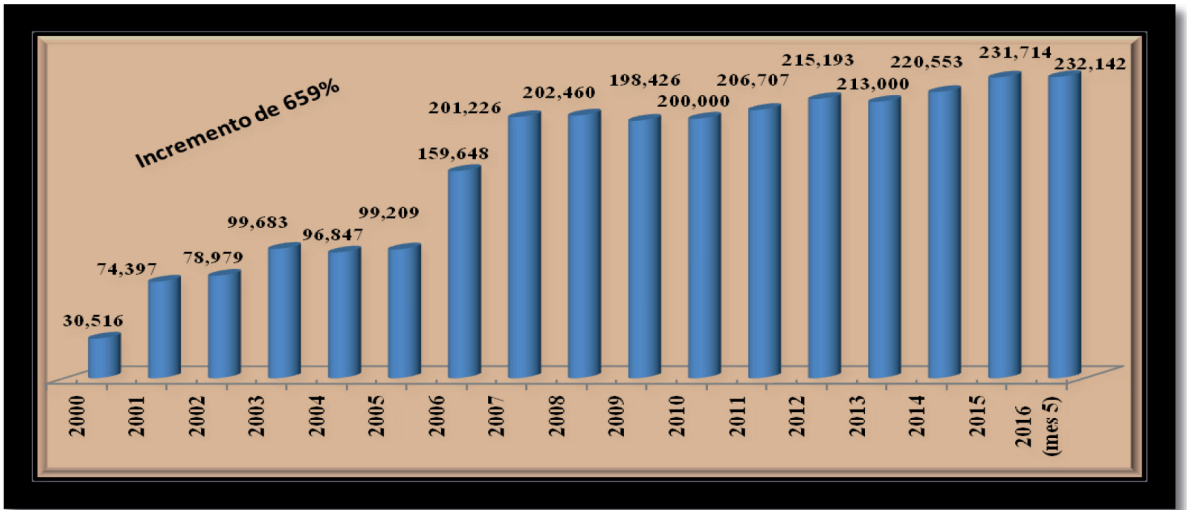


Figura 3. Autorizaciones de armas legales en República Dominicana 2000-2016

Fuente: Elaboración propia con base en declaraciones de Ministros de Interior y Policía, y datos del Ministerio de Interior y Policía solicitados por los autores anualmente.

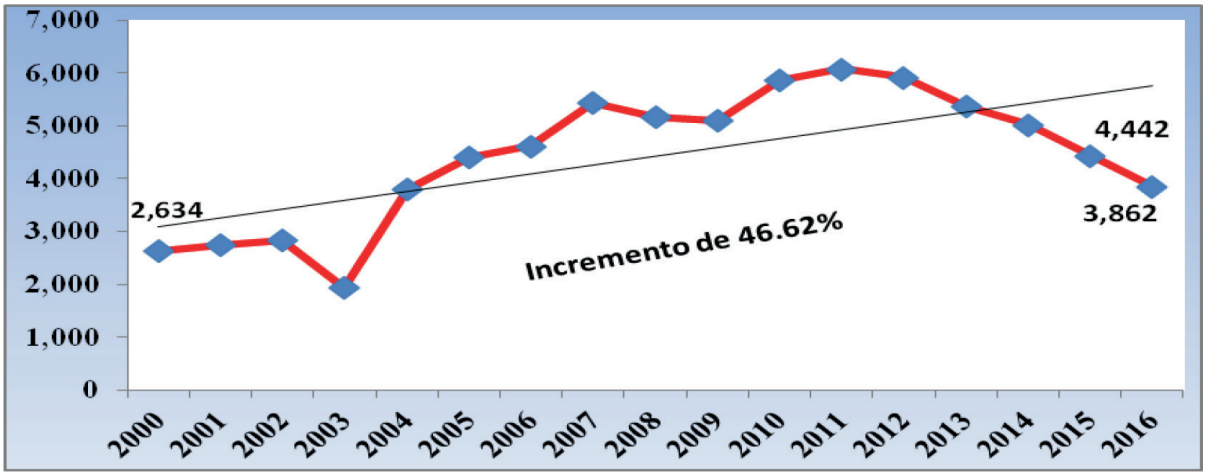


Figura 4. Número de heridos de balas del 2000 al 2016 en República Dominicana

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la Policía Nacional

Relaciones entre armas legales, homicidios, homicidios con armas de fuego y heridos de balas en República Dominicana

La tabla 5 compila cifras estadísticas del año 2000 al 2015 del número homicidios, homicidios con armas de fuego, heridos de balas y autorizaciones de armas en el país, para lo cual se calculan las correlaciones existentes (Pearson) entre esas variables, encontrándose los resultados siguientes: muy fuerte relación entre el número de homicidios y los homicidios cometidos con armas de fuego *(r=0.98697214*). La segunda más fuerte relación encontrada es entre el número de armas legalizadas en el país y los heridos de balas *(r=0.85306363)*. Se encontró una fuerte relación entre el número de homicidios y los heridos de balas *(r=0.7232579)*. También una relación fuerte entre

los homicidios cometidos con armas de fuego y los heridos de balas *(r= 0.71294518)*. Se encontró, además, correlaciones significativas, aunque moderadas entre el número de armas legales y los homicidios con armas *(r=0.57594615)* y entre las armas legales y los homicidios en general *(r=0.55680866)*. De todo esto se deriva que el factor arma de fuego influye directamente sobre el fenómeno de la violencia y que su repercusión se hace de manera ostensible.

Tabla 5.
Relación entre armas de fuego, homicidios, homicidios con armas de fuego y heridos de balas durante el 2000-2015

Años	Homicidios	Homicidios con armas	Heridos de balas	Armas legales
2000	1210	622	2,634	30,516
2001	1095	595	2,745	74,397
2002	1279	644	2,837	78,979
2003	1902	1202	1,938	99,683
2004	2307	1490	3,800	96,847
2005	2403	1656	4,404	99,209
2006	2144	1456	4,621	159,648
2007	2111	1440	5,437	201,226
2008	2394	1679	5,170	202,460
2009	2375	1533	5,101	198,426
2010	2472	1618	5,865	200,000
2011	2513	1573	6,074	206,707
2012	2258	1450	5,918	215,193
2013	1973	1247	5,370	213,000
2014	1812	1130	5,026	220,553
2015	1675	1117	4,442	231,714
2000-2015	31,923	20,452	71,382	Promedio anual 158,035

Fuente: Elaboración propia con base en el uso de datos de Estadística y Cartografía de la Policía Nacional; de la Procuraduría General de la República; del Ministerio de Interior y Policía, entre otros.

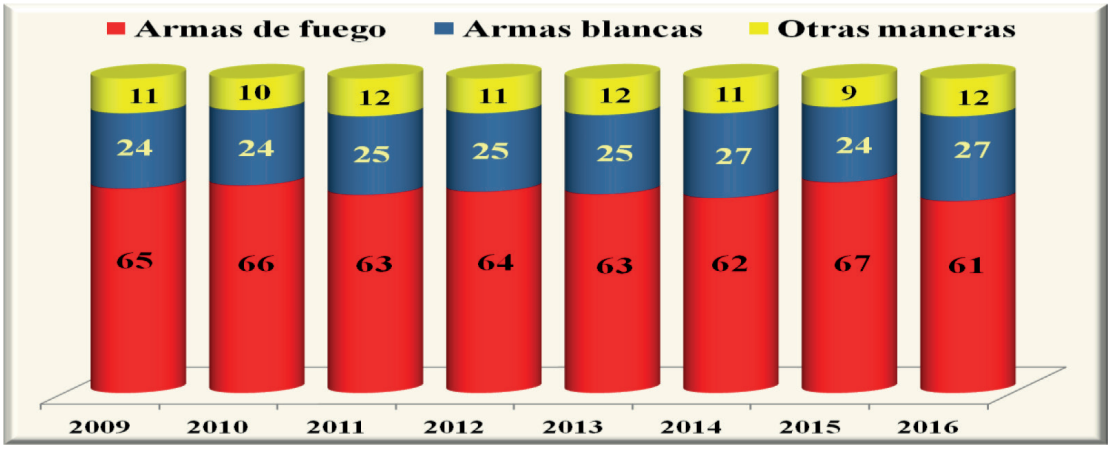


Figura 5. Formas de ejecución de los homicidios en República Dominicana (2009-2016)
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Procuraduría General de la República (2009-2016).

Por otro lado, el 63.9% de los homicidios en la República Dominicana durante los últimos ocho años, desde el 2009 al 2016 (en cálculos promedios) se efectúan con armas de fuego, el 25.1% con armas blancas y de otras maneras el 11%. (Ver figura 5).

Los suicidios del año 2006 al 2016 han tenido un incremento de 42.7%, aunque en promedio sólo el 19% utilizó un arma de fuego para su ejecución según datos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional. Los feminicidios se incrementaron en 57.5% del año 2000 al 2016, y para el último año 2016, el 41% de los feminicidas utilizó un arma de fuego para su realización.

El modus operandi del tráfico ilegal de armas en el país

En una declaración aparecida en la prensa dominicana el 22 de septiembre de 2013, el director técnico del laboratorio Balístico y Biométrico del Sistema Nacional de Armas (LABB-SISNA) del Ministerio de Interior y Policía, el señor Antonio Valerio señaló, que, *de todos los homicidios cometidos con armas de fuego, más del 80% se cometen con armas legales* (El Nuevo Diario, 2013). Esta afirmación contradice las afirmaciones del sector comerciante de armas, quienes han sostenido siempre, que la mayoría de muertes con armas de fuego son producidas con armas ilegales. Respecto a la legalidad e ilegalidad de las armas, surgen dos interrogantes que sería oportuno responder: ¿Cuáles son las rutas del tráfico ilegal de armas de fuego en el país y porqué portar armas de fuego de manera legal constituye un riesgo de muerte para su portador? Veamos esas dos importantes cuestiones.

Rutas del tráfico ilegal de armas

1. **El tráfico por la frontera terrestre con Haití**, vecino país donde existe muy poco control en algunos puntos y un gran tráfico de mercancías de todo tipo**.**

Se presume que desde Haití entran armas y drogas ilegalmente hacia la República Dominicana, aunque no existe documentación certera al respecto, se ha descubierto la existencia de puntos débiles en nuestra frontera. Se presume la entrada de armas procedentes de ese país cuando son incautadas en manos de criminales dominicanos.

Por igual, el trasiego se da a lo inverso también. En 1994-2006 República Dominicana importó de Argentina y Brasil cerca de 7.9 millones de dólares en armas, y muchas de esas armas aparecieron en Haití, donde estuvo prohibido en aquel entonces la importación. Hubo transferencia y desvío de armas del mercado legal dominicano al comercio ilegal en Haití.



2. Los puertos, aeropuertos y las aduanas que funcionan como flujos internos-externos del tráfico ilegal de armas de fuego**.** Son detectadas armas y municiones en los courries o agencias mudanceras, algunas vienen en furgones. Llegan armas y municiones en camuflaje como importaciones de artículos comestibles. En esos menesteres numerosos funcionarios, empleados, oficiales del ejército y de la Policía Nacional han sido apresados, fungiendo éstos como facilitadores del tráfico.





3. Ex militares que trafican armas en combinación con dueños de armerías que **importan armas desde USA y la desvían hacia manos privadas,** las que finalmente van a parar a grupos de la delincuencia común y organizada. Se involucran en esto, además, oficiales del orden y la seguridad pública (policías y militares) sobre todo los que laboran en organismos de defensa y arsenales o almacenes bélicos, etc. En ese sentido, hay varios casos pendientes en la justicia, por ejemplo, casos de policías en los destacamentos policiales que se apropian de armas incautadas a delincuentes y las negocian o retienen para sí. Otros casos son empleados de las fiscalías que han vendido armas a puntos de drogas, las que habían sido anteriormente incautadas a delincuentes y depositadas como pruebas de delito. Un ejemplo típico de ello fue el caso ocurrido en la ciudad de Higüey en septiembre de 2015.

Riesgo del portador: Los robos y homicidios por despojo de armas

Los robos y homicidios por despojo de armas constituyen otra fuente de abastecimiento no menos importante para el mantenimiento del negocio ilícito de armas y son a su vez un gran riesgo para el portador.

En el 2013 se reportó el robo de alrededor de 5 armas diarias (1,783 denuncias de robos de armas) sin contar con aquellas que fueron extraídas y no reportadas por razones diversas. Peor aún, en los últimos 10 años se han asesinado por ese motivo alrededor de 5 personas al mes, lo que representa una muerte a la semana, o sea el 2.7% de todos los homicidios del país. Esas muertes son producidas simplemente para despojar un arma que casi siempre es legal, pasando de esa manera a engrosar el número de armas ilegales y al servicio de la criminalidad. Lamentablemente, estas muertes desdicen la presunción de que las armas son instrumentos de prevención y defensa personal, y, por lo contrario, más bien testifican que los portadores sean objeto de asechanza de parte de los delincuentes. (Ver tabla 6).

Tabla 6.
Homicidios por despojo de armas en República Dominicana (2007-2016)

Año	Homicidios por despojo de armas	Total de Homicidios	Muertes por despojo (% de todos los homicidios)	Promedio mensual de muertos por despojo
2007	51	2111	2.4	4.2
2008	28	2394	1.2	2.3
2009	42	2378	1.8	3.5
2010	58	2472	2.3	4.8
2011	69	2513	2.7	5.7
2012	85	2258	3.8	7.0
2013	64	1973	3.2	5.3
2014	36	1808	2.0	3.0
2015	74	1675	4.4	6.1
2016	47	1613	2.9	3.9
Totales/promedio	554	21195	2.7	4.6

Fuentes: Registros administrativos de la Oficina de Estadística y Cartografía de la Policía Nacional, (ONE, 2016). Y datos de la Procuraduría General de la República Dominicana, 2007-2016.

Algunas reflexiones críticas sobre la nueva Ley de Armas de Fuego y Municiones en República Dominicana

1. El verdadero propósito de la Ley

Uno de los principales propulsores del proyecto de la nueva Ley de Armas en el país, abogó en la prensa nacional, días antes de su promulgación, al ser cuestionado sobre las ventajas que tenía esa nueva Ley, que: la Ley permitirá que empresas nacionales y extranjeras puedan invertir en la industria que producen aquellos componentes y accesorios para el ensamblaje de armas. (Listín Diario, 11 de enero de 2012). Estas declaraciones reflejan una intención *marcadamente mercantil*, lo que subyace y la aleja del supuesto objetivo de bien que debería tener esa Ley, subrayándose el incentivo para la fabricación de armas y municiones en el país, así como también para la importación, exportación y comercialización de todo tipo de armas en lo adelante.

2. El supuesto "Derecho al porte y uso de armas"

En el décimo considerando de esta Ley se alega un supuesto "derecho" para el ejercicio de la tenencia y portación de armas. No obstante, nuestra Constitución no contempla como "derecho" el porte o la tenencia de armas (ni básico, ni fundamental, ni humano) tal como si lo contiene la Constitución en los Estados Unidos, más bien esto es una concesión temporal, otorgada por el Estado dominicano, bajo ciertas circunstancias muy particulares. En el país tienen derecho a tener armas de por vida y libre de impuestos el presidente, el vicepresidente, los senadores y los diputados. Aun así, no se podría hablar de derecho constitucional al respecto, sino a lo sumo de una reglamentación temporal.

3. Alegatos de la principal consigna: el desarme ilegal versus el legal

En el artículo 1, la nueva Ley presenta como objetivo el prevenir y controlar el uso de armas tanto en civiles como en los militares y policías fuera de servicio, así como proclama también promover el desarme paulatino de la población. A pesar de que el objetivo central, aparentemente, es el desarme, en el texto de la ley no se plantea ningún tipo de acción para lograrlo, salvo el punto 17 del artículo 5, referente a las funciones del Ministerio de Interior y Policía, donde describe que este organismo se encargará de concienciar a la población de no

poseer *armas de fuego ilegales*, y a la entrega voluntaria de armas. De esto, se podría interpretar la concepción de benevolencia que se tiene de las armas legales versus la de maleficencia de las armas ilegales, cuando bien se conoce que ambas modalidades de posesión de armas desempeñan la misma función, provocar la muerte, independientemente estén o no autorizadas legalmente. Las políticas de desarme de la población civil, en sentido general, no deberían atarse a una condición *sine qua non* o simplemente al hecho de ser o no ser legalizadas.

4. El arma como instrumento de incentivo fiscal.

El permiso legal para tener o poseer un arma se concibe en esta Ley como un instrumento persuasivo al cumplimiento del pago del impuesto fiscal, declarándose como fundamental, que, para adquirir y mantener el permiso legal de un arma, hay que estar al día con el pago de los impuestos fiscales tanto las personas físicas como las sociedades y grupos comerciales. (Ver los articulados correspondientes de personas físicas y de personas jurídicas).

5. El énfasis casi exclusivo de la Ley: castigar la tenencia o posesión ilegal

Para esta Ley lo fundamental es castigar el tráfico, el porte-posesión, la fabricación y comercialización ilícita de armas, lo que es enfatizado más que el propio desarme general.

6. La no transparencia

La Ley no aclara lo suficiente respecto a los controles que deberían existir en los depósitos de las armas incautadas en acciones delictivas por las fuerzas públicas, para evitar así que éstas puedan caer y retornar a manos de criminales como es la costumbre.

7. Sus débiles controles

La Ley no contempla un estricto control de las armas que se ponen en manos de las autoridades (ministros, senadores, diputados, directores, alcaldes y de las fuerzas de seguridad) con el fin de poder evitar que sean desviadas y usadas en desmedro de la población, tal como acontece con cierta regularidad, donde armas asignadas a organismos del orden y la seguridad pública, han sido usadas para cometer asesinatos no solo contra civiles sino también contra la propia autoridad (el caso específico del asesinato del coronel Ubrí Bocio de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD); los constantes casos de feminicidios que ocurren en esposas de militares y policías; el alquiler de las armas de reglamento asignadas, hecho bastante demandado por los atracadores, entre otros).

8. Confuso mensaje

El mensaje ofrecido por el Ministerio de Interior y Policía, luego de ser aprobada la Ley, de dar un período de gracia para que las armas ilegales en circulación pudiesen legalizarse debidamente es bastante contradictorio con el espíritu que debe primar en la Ley (de reducir la mayor cantidad de armas circulando) sin importar que sean estas legales o ilegales.

Conclusiones y recomendaciones finales

Conclusiones

1. Las armas de fuego no constituyen por sí sola la raíz de la violencia, ya que este fenómeno es bastante complejo y, además, multifactorial. Sin embargo, las armas de fuego son los facilitadores más potenciales para todo tipo de manifestaciones violentas.

2. Hay una muy estrecha relación entre las tasas de homicidios, la desigualdad social y la disponibilidad de armas de fuego. Se demuestra que los países con menores tasas de homicidios presentan los menores índices de desigualdad social y las más bajas disponibilidades de armas de fuego en su población civil (el caso de Alemania y Japón). En cambio, las tasas más altas de homicidio se encuentran en los países que poseen los índices de desigualdad social más elevados y también la disponibilidad más alta en términos

proporcionales, de armas de fuego (esto se demostró en relación a los países latinoamericanos).

3. La violencia armada provoca graves daños a la economía de los países de nuestra región, principalmente lesiona y perjudica la fuerza de trabajo; igualmente la transferencia de recursos económicos hacia otros renglones cuando aumentan los gastos en seguridad, en salud y atención para reparar las lesiones que provoca la violencia; y genera cuantiosas pérdidas humanas con toda su secuela en el entorno familiar y social-comunitario. Es una verdad ineludible, que la violencia armada impacta negativamente la calidad de vida y obstruye severamente el desarrollo económico, social y humano en una gran parte de los países de América Latina y el Caribe.

4. En la República Dominicana a partir del año 2000, concomitantemente con el deterioro de los indicadores socioeconómicos, ha crecido de manera abrupta la proliferación de armas en la población civil, hechos que han favorecido notoriamente el crecimiento y la letalidad de la violencia de manera casi persistente en los últimos 17 años. Durante dicho período se han incrementado las armas legales en 659% y los heridos de balas en 46.6%. No solo la violencia homicida ha logrado alcanzar mayores niveles, sino que, además, se han acentuado el raterismo y la violencia social con el uso de armas y sin ningún tipo de precedentes los feminicidios, las violaciones de todo tipo e innumerables delitos, lo que contribuye indudablemente al aumento de la inseguridad en el dominicano en los últimos tiempos, de tal manera que hoy día la inseguridad ciudadana está entre los primeros lugares de los problemas que nos afecta.

5. En el presente trabajo se demostró con datos estadísticos contundentes, fuertes correlaciones entre la proliferación de armas de fuego y el crecimiento de la violencia dominicana. Encontrándose correlaciones entre los *homicidios y los homicidios con armas; entre las armas legales y los heridos de bala; entre los homicidios y heridos de balas; entre los homicidios con armas y heridos de balas; entre las armas legalizadas y los homicidios con armas; y entre las armas legales y los homicidios.* Este hecho, de alguna manera ayuda a esclarecer la relación existente entre las armas de fuego y la violencia y su impacto negativo tan nefasto.

6. El cuadro más patético que muestra el presente ensayo se refiere al dominicano, tras su errática estrategia de adquirir un arma de fuego como mecanismo de búsqueda de protección frente a la inseguridad percibida, posiblemente por efecto de la desconfianza en los organismos públicos de protección, que se ha convertido en un ente mucho más vulnerable y frágil para los delincuentes, siendo más asediado y despojado de su arma, motivo que ha ocasionado en el país la muerte de más de 5 personas mensualmente durante los últimos 10 años. Se ha evidenciado también, el modus operandi del tráfico ilícito de armas de fuego en la nación, principalmente el despojo y robo de armas por parte de la delincuencia, vías idóneas de convertir armas legales (con registros obtenidos legalmente) en armas ilícitas o ilegales y que refuerzan y mantienen alta las fechorías delincuenciales.

7. Los autores, valoran como positiva la vigente Ley de Control y Regulación de Armas y Municiones, sólo en la medida que abogue por una reducción más estricta de ese instrumento tan letal y que se plantee como objetivo diseñar una política de desarme paulatino y pleno de la población civil. Sin embargo, lo negativo es que no hay la debida correspondencia entre el texto y el objetivo principal en esta pretenciosa ley de regulación de armas. Más que una ley que asegure el desarme gradual de la población, se podría convertir en un verdadero incentivo a la fabricación y comercialización de armas de fuego y municiones, lo que de seguro (ceteris paribus) atizará más aún la violencia en el país.

Recomendaciones

Ya que las armas de fuego se han convertido en facilitadores por excelencia y conforman un poderoso factor de riesgo para la producción de violencia en nuestra región, y muy específicamente en dominicana, los autores proponen que:

1. El Estado dominicano se decida a desincentivar la cultura de las armas y la economía del miedo en los ciudadanos y asuma como primer objetivo, en este sentido, el desarme general y gradual de la población civil en un período no mayor de ocho años.

2. Se revisen a profundidad los propósitos y consideraciones establecidos en la nueva Ley de Regulación y Control de Armas de Fuego y Municiones en el país, ley que beneficia, de manera inequívoca, a los traficantes y productores de armas, al promover un fuerte incremento de las importaciones, la fabricación y el ensamblaje de armas y municiones. El aumento de la circulación de armas legales, no sólo contribuiría a agrandar el mercado ilegal en forma desproporcionada, sino que también podría elevar a niveles impredecibles la violencia de todo tipo en la República Dominicana y exacerbar su letalidad.

3. Simultáneamente con esas políticas, debe iniciarse una campaña masiva y permanente de educación de los dominicanos, por todos los medios y en todas las instancias. Es absolutamente necesario crear conciencia en el ciudadano de que la adquisición y el uso de armas, lejos de reforzar su seguridad lo ponen más en peligro. Es importante que los medios de comunicación jueguen en ese orden un papel trascendental.

4. Es crucial prevenir la violencia armada, continuando y perfeccionando el diseño y ejecución de políticas públicas integrales (económicas, sociales, culturales, de orden público y otras) que fomenten la equidad en la población con el manifiesto propósito de enfrentar radicalmente la panorámica de desigualdad social, factor clave de los altos niveles de violencia.

5. Finalmente, es necesario predicar, ejemplarizar y educar a los ciudadanos en fórmulas pacíficas de resolver nuestros conflictos de forma civilizada, promoviendo así la Cultura de la Paz, cultura tan vital en esta época de postmodernidad tan convulsiva.

Referencias

Alpers, Philip and Marcus Wilson. (2014). *Armas de fuego - Ley de armas y la política, país por país.* Sydney School of Public Health, The University of Sydney. GunPolicy.org, 12 July.

Banco Mundial (2017). Indicadores del desarrollo. Extraído de la base de datos del Banco Mundial, de: http://wdi.worldbank.org/tables

Banco Central de la República Dominicana (2012). *Estadística Económica Sector Real del Producto Interno Bruto (PIB) Percápita en RD$ y US$ de 1991-2011.* Disponible en: http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Sector_Real

Banco Central de la República Dominicana. (2016). Estadísticas diversas del 1992-2016. Disponible en: http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/real/

Brea, M. & Cabral, E. (2006, 06 de mayo). Homicidios y armas de fuego en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientifica.com, 8(2).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/homicidios-armas-republica-dominicana

Brea, M. & Cabral, E. (2009, 21 de enero). La violencia en República Dominicana: Naturaleza, evolución reciente y perspectivas de control. *Revista PsicologiaCientifica.com, 11(2).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-naturaleza-evolucion

Brea de Cabral, M. (2010, 24 de junio). Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientifica.com, 12(30)*. Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-juvenil-factores-de-riesgo-republica-dominicana/

Brea, M. & Cabral, E. (2013, 21 de febrero). Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincuencial y de la conflictividad social-personal. *Revista PsicologiaCientifica.com, 15(3).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana

Brea, M. y Cabral, E. (2016). Peculiaridades y perspectivas de la violencia en República Dominicana. *Revista Gestión y Competitividad. No. 78*, 18-21.

Cabral, Edylberto & Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos. *Sociedad Civil, año 1, No 5*.

Cabral, E. y Brea, M. (2003). Violencia en la República Dominicana: Tendencias Recientes. *Perspectivas Psicológicas, Vol. 3-4*, año IV, pp. 145-154

Cabral, E. & Brea, M. (2006, 03 de noviembre). La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en República Dominicana. *Revista PsicologiaCientifica.com, 8(14).* Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos

Concha-Eastman, A. (2000). "Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones" en *Ciudadanías del Miedo*. Editorial Nueva Sociedad. Pp. 39- 53.

Declaración de Ginebra. (2015). *The global Burden of armed violence 2015.* Tabla de datos en Excel de las tasas de homicidios (2007-2012). Geneva Declaration-Small Arms Survey.

El Nuevo Diario. (2013). *Revelan 8 de cada 10 crímenes en el país son con armas de fuego legales.* 22 de sept. Extraído de: http://www.elnuevodiario.com.do/

EsGlobal. (2016). *Mapa interactivo y gráficos del Índice de Paz Global 2016*. En: https://www.esglobal.org/mapa-interactivo-del-indice-de-paz-global-2016/

GunPolicy.org (2016). Fuente: Alpers, Philip, Amélie Rossetti and Leonardo Goi. (2016). *República Dominicana. Datos sobre armas, figuras y leyes*. Sydney School of Public Health, The University of Sydney, 19 August. Accessed 23 August 2016. at: http://www.gunpolicy.org/es/firearms/region/dominican-republicGunpolicy.org

Informe del UNPoA1. (2016). *Programa de Acción de Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en Centroamérica y el Caribe*. Agosto. IEPADES.

Karp, Aaron. (2007). *'Completing the Count: Civilian firearms*.' Small Arms Survey 2007: Guns and the City. Cambridge:Cambridge University Press

Listín Diario (2012). *Aprueban cambios a Ley regula armas*. Declaraciones de Ito Bisonó, reseñado por Ramón Pérez Reyes. 11 de enero. En: http://www.listindiario.com/la-republica/2012/01/11/217703/aprueban-cambios-a-ley-regula-armas

Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana-MIP-. (2000-2016). Datos de las armas registradas en los períodos solicitados al Departamento de Control de Armas y otros reportes.

Ministerio de Interior y Policía (2009). Control de armas. Programa 4 del PSD. Datos de armas de fuego del 2009. República Dominicana. Manuscrito.

Ministerio de Interior y Policía (2016). Resumen total de emisiones de licencias de armas. Informe del Departamento de Tecnología de la Información. Departamento de Control de Armas de Fuego. Manuscrito

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2011). *Global Study on Homicide. Trends*, contexts, data. Vienna: UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME UNODC, 2011.

OPS/OMS. (2003). *Informe Mundial Sobre La Violencia y la Salud.* Publicación Científica y Técnica (No. 588) de la OPS/OMS. Washington, D.C. OMS/OPS.

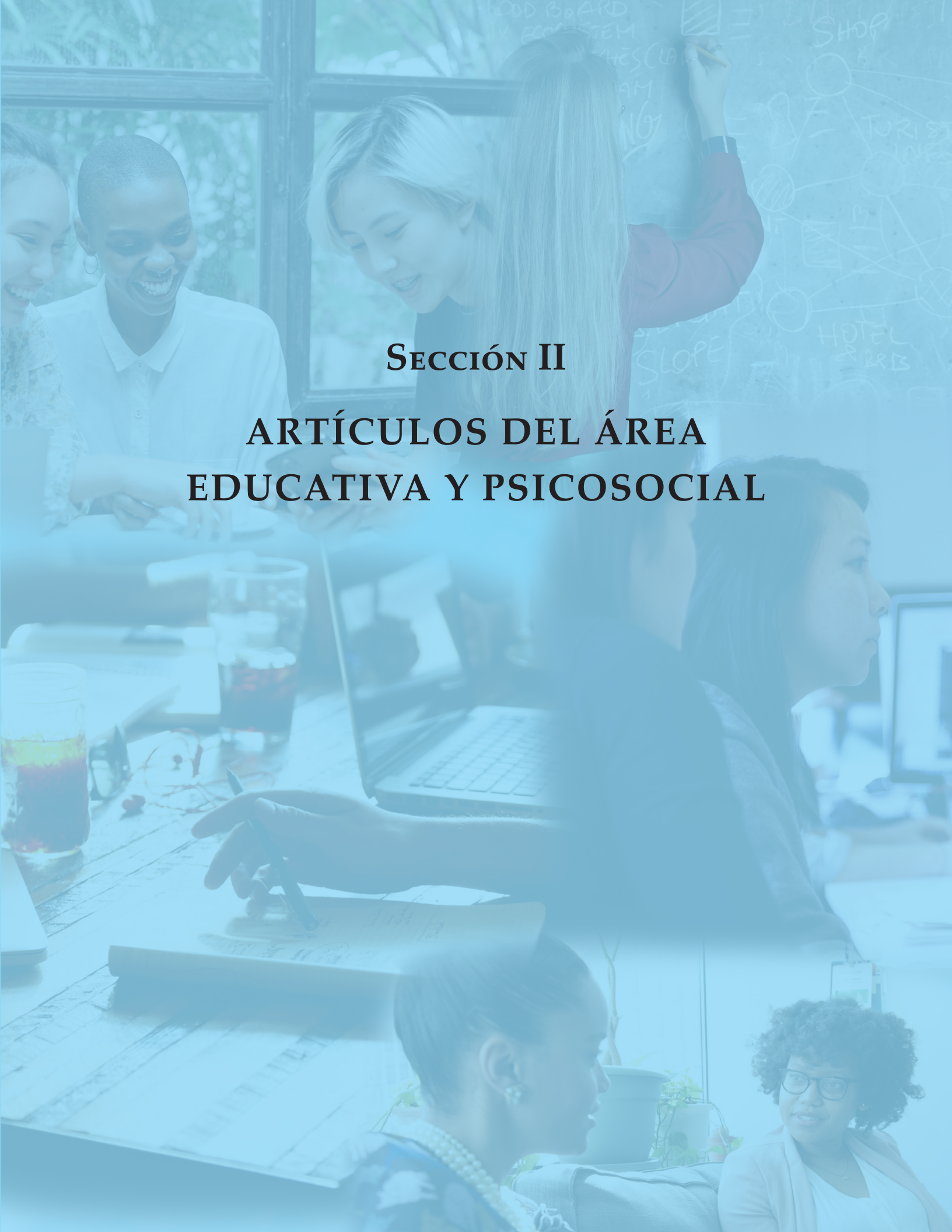
Organización Mundial de la Salud (OMS). (1996). WHO Global Consultation on Violence and Health. *Violence: a public health priority*. Ginebra. (documento WHO/EHA/SPI.POA.

PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015.* Washington, DC. Base de datos de suicidios (2008-2012). Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf

Policía Nacional, Oficina de Estadística y Cartografía. (2000-2016). Datos reportados por la ONE (2016) de Homicidios y Suicidios. Disponibles en: http://www.one.gob.do/Estadisticas/145 y 146.

Policía Nacional, Oficina de Estadística y Cartografía. (2000-2015). Datos de heridos de balas solicitados a la institución. Manuscrito, no publicado.

Procuraduría General de la República, Departamento de Estadísticas (2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. *Informes sobre las muertes violentas (homicidios y acciones legales PN.). Resúmenes de Enero-diciembre*. Disponible en: http://transparencia.pgr.gob.do/Documentos/Estadisticas/Default.ashx



Sección II

ARTÍCULOS DEL ÁREA EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL

República Dominicana versus Sida: Primer round*

E. Antonio De Moya
Mayra Brea de Cabral
Ernesto Guerrero

Resumen

El presente trabajo evalúa el impacto de la aplicación del "Modelo de Acción Preventiva en Salud" de Kasl y Cobb en República Dominicana, donde predomina el modo de transmisión heterosexual de la infección por VIH. Se comparan los conocimientos, actitudes y prácticas relevantes al sida en la población adulta de Santo Domingo, en base a estudios realizados en noviembre de 1985 y 1987. Manteniendo un estado de alerta permanente sobre la amenaza de la enfermedad y realzando el valor percibido de la acción preventiva, se ha logrado motivar a la población sexualmente activa a reducir sus comportamientos de riesgo. Los estudios epidemiológicos sugieren que las tasas de infección por VIH en los grupos de mayor riesgo potencial no han aumentado siquiera 1% en los últimos 24 meses. La clave para la acción colectiva ha sido la concientización sobre la transmisión vertical de la infección, unida a la promoción simultánea del respeto mutuo en la pareja y el uso consistente de condones.

Palabras clave: Amenaza percibida del VIH, valor percibido de la acción preventiva, transmisión vertical, respeto mutuo, uso del condón

La mayoría de las acciones educativas espontáneas orientadas a contener la transmisión de la infección por el VIH en la R.D. hasta finales de 1986, se caracterizaba por una alta dosis de apelación al miedo y por la falta de una política coherente sobre las medidas de prevención. Sin embargo, la baja prevalencia de la infección en la población general y en los grupos de mayor riesgo potencial, así como el creciente auge del modo de transmisión heterosexual brindaban al país una oportunidad única para contener rápidamente el avance del contagio en las grandes mayorías no infectadas.

En febrero de 1987, la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (Sespas), hoy Ministerio de Salud Pública, establece formalmente su Programa Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida (Procets), encargado de diseñar y ejecutar la política estatal de prevención. En mayo de ese año, el presidente de la República crea la Comisión Nacional para el Estudio del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Conasida), la cual aglutina un amplio

* Trabajo presentado en octubre 1987 en el Alma Mater, Universidad Autónoma de Santo Domingo, y publicado en 2015 en *Perspectivas Psicológicas, Vol 8-9*, pp. 179-185.

espectro de sectores de decisión a nivel nacional, y tiene la misión de normatizar, asesorar, retroalimentar y evaluar la intervención de Procets.

Con la asesoría de Conasida, del Programa Especial de Sida de la OMS y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Procets elabora un plan de acción inmediata de 18 meses de duración, el cual es aprobado en breve por Sespas. Este plan denominado Plan Nacional de Prevención y Control del Sida, parte de la premisa de que la probabilidad de realización de las acciones preventivas por parte de una persona depende de que tenga una conciencia clara sobre la amenaza de la enfermedad, y una percepción correcta del valor preventivo de esas acciones. Sobre esta base, Procets modelaría acciones deseables y sencillas que pudieran evitar el contagio, y se concentraría en el proceso de cómo realizar estas acciones.

Aprovechando la estructura y el equipamiento de las campañas de inmunización masiva y las experiencias de su personal en el manejo de medios múltiples audiovisuales para llevar educación en salud a la población en tiempos mínimos, el Plan Nacional busca modificar a corto plazo los conocimientos, actitudes y prácticas relevantes al sida de la población general, de las personas con comportamientos de riesgo, y del personal de salud. De esta forma se esperaba contener la transmisión de la infección y brindar la orientación y el cuidado en salud necesarios a las personas infectadas, a quienes desarrollen la enfermedad, y a sus familiares más cercanos.

Desarrollo del modelo de acción preventiva

El estudio inicial (Brea y De Moya, 1985) que interesa con propósito de esta discusión, a la vez que buscaba diseñar un instrumento de medición idóneo para determinar los conocimientos, las actitudes y las prácticas de la población relevantes al sida, también intentaba aprovechar el cuerpo de conocimientos científicos para construir un modelo de intervención basado en los conceptos más avanzados de la medicina social.

Tras la revisión de la literatura relevante se optó por operacionalizar los modelos de Creencia en Salud, de Rosenstock (1974), y de Acción Preventiva en Salud, de Kasl y Cobb (1966), que postulan en su esencia que la acción para prevenir, paliar o curar una enfermedad es una función conjunta de la amenaza percibida de la misma y del valor percibido de la acción preventiva.

Una vez reconstruido el modelo como "Modelo de Acción Preventiva de la Infección por VIH", y operacionalizadas sus variables, se realizó el primer estudio en noviembre de 1985, tras la muerte del actor Rock Hudson, la cual causó el primer pánico colectivo en nuestra población. El estudio se llevó a cabo con una muestra multifásica de 895 personas (446 hombres y 449 mujeres) en hogares de 27 barrios de Santo Domingo, estratificados proporcionalmente según tamaño de la subpoblación, selección aleatoria de conglomerados barriales, viviendas y entrevistado mayor de 17 años presente en el hogar. Los datos fueron recogidos voluntariamente por estudiantes del Departamento de Psicología de la UASD.

El análisis de los ordenamientos de las acciones en términos de valor, costo y probabilidad de realización proveyó información importante: 1) la percepción de la acción como fácil o difícil de hacer (costo), no necesariamente predice la probabilidad de realizarla; 2) cuando la acción es percibida como importante (alto valor preventivo), tiende a ser considerada como más fácil de realizar; 3) cuando la acción es percibida como importante, la probabilidad de realizarla es alta. Por tanto, la acción tendrá mayor probabilidad de ser realizada cuando su valor percibido sea alto, lo que a su vez hará lucir la acción como más fácil de realizar (efecto de asimilación). La percepción del valor preventivo, por supuesto, está sujeta a cambio a través de la educación, hallazgo clave para el intento de contener la transmisión del virus.

En base a estos hallazgos, unidos a una resistencia al cambio de patrones sexuales acendrados en la población (sexo oral, por ejemplo), se decidió lanzar la campaña tipo *blitzkrieg* a través de medios múltiples de comunicación, enfatizando la amenaza de la transmisión sexual, particular-

mente a la población femenina en edad fértil, y el valor preventivo del uso correcto y sistemático del condón en todas y cada una de las relaciones sexuales.

Impacto inicial de la acción preventiva

En noviembre de 1987, unos seis meses después de haberse lanzado la campaña, se realizó el segundo estudio de conocimientos, actitudes y prácticas (CCAP) (De Moya y Brea, 1988) con la misma metodología y una muestra de 469 personas (287 mujeres y 182 hombres) en seis de los 27 barrios anteriores, estratificados según su "clima social comunitario" (proxy por estatus socioeconómico). La recolección voluntaria de los datos estuvo a cargo de estudiantes de Psicología de la UASD. Los resultados de ambas investigaciones son presentados a continuación.

Cambios en conocimientos sobre modos de transmisión

Los niveles de conocimiento sobre modos específicos de transmisión de la infección por el VIH en las cuatro subdivisiones (sexo y edad) de la población en noviembre de 1985 y 1987 en los indicadores de que el VIH no se transmite a través del contacto casual experimentaron un aumento notable en todos los grupos.

Los avances más significativos fueron los siguientes: entre los hombres jóvenes, 29% aprendieron que la infección no se adquiere tomando en vasos mal lavados, y 25% por trabajar con un enfermo, 29% por comer en restaurantes. Entre las mujeres jóvenes, 35% aprendieron que no hay transmisión a través de baños públicos, 31% por vasos mal lavados, 29% por comer en restaurantes, y 27% por trabajar con una persona con sida, siendo éste el grupo que experimentó la mayor ganancia; las mujeres adultas también exhibieron un claro progreso: 28% aprendió que no hay contagio por vasos, 26% por trabajar con un enfermo, y 22% por usar baños públicos.

En términos de las formas en que la infección por VIH se transmite en nuestro medio (inyectándose con jeringuillas usadas, por transfusiones de sangre contaminada, a través de las relaciones sexuales, y de la mujer embarazada a su hijo antes, durante o después del parto), el conocimiento alcanzado hacia 1985 era altamente aceptable, con excepción de la transmisión por las relaciones sexuales con visitantes del exterior (23%). De las mujeres, 14% de los hombres jóvenes y 19% de los adultos no dominaban esta información, y de madre a su hijo recién nacido (entre las mujeres, 32% de las adultas y 37% de las jóvenes no conocían este dato; entre los hombres, 42% no lo sabían).

Estos hallazgos fueron de la más vital importancia para el diseño de la estrategia de prevención en nuestro país, porque demostraban que el alto nivel de alerta de la población era un terreno fértil sobre el cual intervenir eficazmente en tiempos mínimos y con costos reducidos, a la vez que presentaban un triple reto y una oportunidad única para desarrollar e implementar un modelo de acción preventiva en salud eficiente y moderno.

Este reto consistía en: 1) cómo crear conciencia en la población sobre la transmisión heterosexual del virus circulante con la consecuente amenaza a la salud y a la vida de las mujeres en edad fértil y de sus futuros hijos; 2) cómo reducir concomitantemente la epidemia de angustia y desesperanza que se había apoderado de la población, atrapada en un conflicto artificial entre la castración y la muerte, creado por informaciones alarmistas e histéricas que se producían en el exterior y se reproducían en nuestro medio; y 3) cómo aumentar la conciencia de los habitantes sobre la introducción del virus importado a nuestro territorio sin que esto modificara la actitud de apertura, hospitalidad y generosidad tradicional de nuestro pueblo hacia los visitantes del exterior.

Los resultados del estudio de noviembre de 1987 muestran que el conocimiento de los modos de transmisión sexual y sanguínea alcanzó niveles óptimos, con un mínimo de 86.8% en hombres adultos sabiendo que las relaciones sexuales con visitantes del exterior pueden ser un comportamiento de riesgo y un máximo de 98.3% de los

hombres adultos y de las mujeres sabiendo que se transmite por las transfusiones de sangre contaminada. De especial interés es que en la población femenina la mayor ganancia (14%) se observó en el conocimiento del riesgo de contraer la infección a través del coito con visitantes del exterior, igualando estadísticamente el grado de conciencia de los hombres.

A pesar de que aún alrededor de un 23% de la población joven y un 12% de la población adulta dijo desconocer el riesgo de transmisión de la mujer embarazada infectada a su producto, el efecto crucial en la conciencia de la población se produjo en este indicador, ya que entre los adultos 29.7% de los hombres y 16.2% de las mujeres y entre los jóvenes 18.7% de los hombres y 16.2% de las mujeres adquirieron este conocimiento.

Cambios en actitudes y creencias

Se presenta una selección de resultados de los mismos estudios, directamente relevantes a la percepción de la amenaza del sida en la población. En términos generales, puede notarse que en todos los indicadores se efectuó un cambio en la dirección esperada. Las actitudes hacia personas conocidas que desarrollan sida se hicieron más favorables en todos los grupos, principalmente en las mujeres jóvenes y los hombres adultos (aumento de 37% y 27% respectivamente); en caso de que la persona fuera un pariente cercano, la mayor ganancia se observó en los hombres adultos (10.4%), quienes llegaron a igualar la actitud de solidaridad de la población femenina. Los hombres jóvenes, sin embargo, mantuvieron el mismo nivel que en 1985, aunque éste es suficientemente alto. La conciencia de la susceptibilidad al sida (alguna de sus amistades podría coger la infección por la vida que lleva) aumentó también en toda la población, alcanzando un mínimo de 24% en la población femenina.

El conocimiento de alguna persona con sida obtuvo un crecimiento dramático de 3% a 11% en solo 24 meses, siendo el grupo de mujeres jóvenes quienes mayor contacto habían tenido con esta realidad. En los hombres jóvenes, que por el momento son los más afectados directamente por la epidemia, hubo un 18.8% de incremento en los que habían pensado que podrían haberse infectado; en las mujeres jóvenes, el incremento fue de 6.7%. El nivel de angustia, como se esperaba tendió a disminuir en todos los grupos excepto en las mujeres jóvenes, en las cuales tendió a aumentar ligeramente.

El porcentaje de jóvenes que había cambiado alguna de sus costumbres por el sida se mantuvo alto (43% en 1987), mientras para los adultos disminuyó un 19.5% en los hombres y 16.8% en las mujeres. Esto se interpreta en el sentido de que los adultos, menos informados que los jóvenes en 1985, parecen haber abandonado muchos comportamientos fóbicos al conocer correctamente los modos de transmisión. Es de resaltar que 21% de los hombres adultos y 14.3% de las mujeres adultas reconocen haber experimentado algún cambio. Los adultos, asimismo, fueron quienes más cambiaron positivamente en cuanto a la credibilidad de la amenaza del sida, aumentando 14.4% en las mujeres y 12.4% en los hombres, lo que va en la dirección del planteamiento sobre la presteza de los adultos a reaccionar positivamente a los mensajes que realzan cualquier amenaza a su descendencia**.** Las mujeres, igualmente, fueron quienes más cambiaron en la credibilidad de las informaciones de la prensa, seguidas por los hombres jóvenes. De los hombres adultos, sin embargo, aunque solo 4% cree que lo del sida es un cuento, 25% lo considera una exageración de la prensa para "acabar" con la prostitución y la homosexualidad.

Cambio de actitud hacia la acción preventiva

Se muestran los datos relativos a los indicadores de acción preventiva del sida relacionados con la sexualidad. El cambio de mayor significación se produjo en los hombres adultos. Puede observarse que hubo incrementos de 17% en la disposición a

mantenerse fieles a su pareja; un avance de 13.8% en los que percibían que esta medida tenía un alto valor preventivo de la enfermedad; y de 25.3% en los que creían que era fácil realizar la acción. En los hombres jóvenes hubo aumentos de 9% en la disposición a mantenerse fieles y de 6% en la percepción del valor preventivo de esta medida. En las mujeres jóvenes, sin embargo, la disposición hacia la monogamia disminuyó en 8%, aunque en las adultas, el valor preventivo creció en 6.5%.

El uso de condones, a pesar de haber alcanzado niveles de aceptación sorprendentemente altos en 1985, experimentó el cambio más dramático, ya que todos los grupos respondieron con igual intensidad al componente de la campaña que proponía esta acción. Las mujeres jóvenes mostraron el mayor incremento (20.0%), seguidas por los hombres adultos (18.8%), las mujeres adultas (17%) y los hombres jóvenes (13.3%), sin que los grupos difieran estadísticamente entre sí en el cambio observado. De crucial interés es notar que alrededor de 21% de la población aprendió el valor preventivo de esta acción, 15% se sumaron a los que usarían este método de barrera para prevenir el sida, a la vez que 20% de las mujeres jóvenes y de los hombres adultos aumentaron su percepción de que era fácil usarlos.

Los datos sobre disposición a usar este método de barrera fueron analizados según sexo y estado civil de la población, obteniéndose resultados óptimos: 78.7% de los hombres solteros, 74.5% de las mujeres solteras, 64.8% de las mujeres casadas, y 63.9% de los hombres casados dijeron que usarían condones para evitar enfermedades de transmisión sexual.

En su conjunto, estos datos evidencian un alto grado de aceptación tanto de la práctica monógama como del uso de preservativos. Esto parece indicar que la promoción y consiguiente aceptación conjunta de estas medidas preventivas ha permitido a la población desarrollar un nivel de intimidad sexual más estable y menos angustiante, sin tener que renunciar a la sexualidad. La pregunta que surge naturalmente es la de la implicación de que, ante la amenaza del sida, el uso del condón es parte del respeto mutuo en la pareja estable; la respuesta que ofrecen nuestros resultados es relevadora: De los que no estaban dispuestos a tener relaciones con una sola persona, 41.9% estaban dispuestos a usar condones; de los que estaban dispuestos a tener relaciones con una sola persona, 71.2% estaban dispuestos a usar preservativos. Esta diferencia resultó ser muy altamente significativa ($p<0.001$), lo que evidencia que son precisamente las personas ahora monógamas las más dispuestas a usar condones para proteger a su pareja o protegerse de ella como forma de hacer más viable la relación estable de pareja y la de tener una descendencia sin sida. Igualmente, los que habían cambiado sus costumbres decían estar más dispuestos a masturbarse solos ($p<0.01$) y mostraban una tendencia estadística a estar menos dispuestos a practicar la monogamia y más a usar condones; ($p<0.10$ en ambos casos).

Otras posibles asociaciones analizadas resultaron significativas. Los que habían pensado que podrían infectarse con el virus, decían vivir con más preocupaciones que antes ($p<0.01$), habían cambiado más sus costumbres ($p<0.001$), estaban más dispuestos a estimularse sexualmente solos ($p<0.01$), y tan dispuestos a mantenerse fieles a su pareja y usar condones como los que no habían pensado que podrían contagiarse. Los que vivían con más preocupaciones que antes habían cambiado más sus costumbres ($p<0.001$), siendo la asociación más fuerte obtenida, estaban más dispuestos a masturbarse solos ($p<0.05$), a tener relaciones con una sola persona ($p<0.001$) e igualmente dispuestos a usar condones que los que no vivían con más preocupaciones.

Discusión

La miopía epidemiológica de muchos que han sostenido que la amenaza de la transmisión solo incluye "grupos" de riesgo, quedó disipada en 1987 por un estudio que mostró que el VIH puede ser transmitido heterosexualmente en ambas direcciones (hombre-mujer, mujer-hombre) con una eficacia similar (Fischl *et al*., 1987); que el

coito vaginal de por sí solo es suficiente para la transmisión heterosexual del virus; y que el sexo oral receptivo correlacionó con la presencia de anticuerpos al VIH, sugiriendo que este es un modo potencial de transmisión del virus.

El conjunto de los hallazgos del presente estudio parece apuntar en la dirección de una mayor sensibilidad al mensaje de la transmisión materno-infantil (vertical) del VIH. Las finas observaciones de Albert Camus en su excelente estudio sobre la peste bubónica a principios de siglo en una comunidad francesa, las cuales indican que la movilización colectiva para la acción solo fue posible lograrla cuando se adquirió conciencia de la amenaza a la población infantil, van también en esta dirección. De ser esto cierto, el secreto del éxito de la campaña educativa de Procets radica en haber suscitado niveles intensos de motivación para la acción preventiva en la mayoría de la población sexualmente activa, al percatarse ésta de la amenaza directa a la supervivencia de su descendencia.

Por lo menos tres estudios independientes recientes indican que en el comportamiento de la población sexualmente activa se han producido cambios dramáticos de principios de 1986 a finales de 1987, las trabajadoras sexuales han aumentado el uso sistemático de condones de menos de 1% a 51% (Guerrero *et al*., 1986; Mercado *et al*., 1987); entre 1985 y 1987, los hombres aumentaron su uso al menos de 2% a 18% (Green y Conde**,** 1988); la mitad de los hombres heterosexuales de clase popular que pagaban dinero por sexo tienen más de 6 meses que no realizan esta práctica (Díaz *et al*., 1988). Igualmente, todos los estudios de seroprevalencia del VIH evidencian que aun en los llamados grupos de alto riesgo (trabajadores sexuales, homosexuales, reclusos, obreros agrícolas haitianos y donantes de sangre) (Martínez *et al*., 1986; Procets/Sespas, 1987; Guerrero, 1987; Rosario *et al*., 1988; Guerrero *et al*., 1987; Guerrero *et al*., 1988; Peña, 1988) las bajas tasas de infección no han aumentado siquiera 1 por ciento en los últimos 12 meses.

En este sentido se avanza la hipótesis, verificable en contextos socioculturales similares al nuestro, de que es posible contener drásticamente la transmisión de la infección por VIH en tiempos mínimos y con costos reducidos, a través de campañas educativas originales y agresivas que privilegien como factor motivacional la concientización de la población sobre la transmisión materno-infantil de la infección.

Aparte de esto, probablemente el mayor aporte del modelo fue que la amenaza percibida de la enfermedad (riesgo de contraerla y transmitirla a una posible red de contactos sexuales), junto a la percepción de un alto valor preventivo del condón, no solo servían para proteger de riesgo, sino que disminuían drásticamente esos comportamientos. En otras palabras, la asociación del uso del condón con una conciencia clara del potencial de infección por VIH, constituyó al condón como un "detente" mágico, que eleva el umbral de resistencia a la tentación de relacionarse sexualmente con personas cuyas costumbres sexuales no son bien conocidas, y con quienes no había un compromiso afectivo sólido que justificara correr el riesgo.

El condón adquirió así propiedades preventivas no sospechadas previamente, al convertirse en un "resguardo" psicológico contra las conductas sexuales impulsivas. De esta manera, la aceptación del uso correcto y sistemático del condón por parte de toda la población sin distinción de sexo y edad ha reducido dramáticamente las relaciones entre personas que no tienen un compromiso afectivo sólido, a la vez que ha protegido directamente a la mujer dominicana y a su descendencia. El uso correcto y sistemático del condón es entonces, desde nuestro punto de vista, la principal medida higiénica para proteger la salud y la vida de nuestra población, y garantizar la continuidad de nuestra especie.

Referencias

Brea de Cabral, M. y De Moya, E. A. (1985). *Psicología social del sida en jóvenes y adultos en Santo Domingo."* Santo Domingo: Dirección General de Promoción de la Juventud (DGPJ) y Patronato de Lucha contra el Sida (PLUS). (Manuscrito inédito)**.**

De Moya, E. A. y Brea de Cabral, M. (1988). *"Cambios en conocimientos, actitudes y prácticas relevantes al sida en Santo Domingo."* Santo Domingo: PLUS. (Manuscrito).

Díaz, L. y Ferrer, S. (1988). *"Machismo, comportamientos de riesgo de adquirir sida y variabilidad de la experiencia sexual en mecánicos automotrices."* Tesis para optar por el grado de licenciatura en psicología, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Fischl, M. A.; Dickingson, G. M.; Scott, G. B.; Klimas, N.; Fletcher, M. A.; Parks, W. (1987). Evaluation of Heterosexual Partners, Children and Household Contacts of Adults with AIDS, *JAMA*, *257*. Pp. 640-644.

Green, E.C. y Conde, A. (1988). *AIDS and Condoms in the Dominican Republic: Evaluation of the AIDS Education Program*. Trabajo presentado en la Conferencia de la Academia Americana para el Avance de la Ciencia, Feb. 11, Boston.

Guerrero, E.; De Moya, E. A.; Quiñones, M. (1986). *"Seroepidemiología del VIH en trabajadoras sexuales en cinco ciudades dominicanas, 1985."* Santo Domingo: OPS y Sespas. (Manuscrito inédito)

Guerrero, E.; De Moya, E. A.; Rosado de Quiñones, M. (1988). *"Seroepidemiología del VIH en donantes de sangre en República Dominicana, 1986."* Santo Domingo: Procets/Sespas. (Manuscrito inédito)

Guerrero, E.; Hernández, I.; Koenig, E. (1987). *"Seroepidemiología del VIH en trabajadores agrícolas haitianos migrantes a República Dominicana, 1985."* Santo Domingo: Procets/Sespas. (Manuscrito inédito)

Kasl, S. V. y Cobb, S. (1966). Health Behavior, Illness Behavior and Sick Role Behavior. *Archs envir health*; *12*:246-266, 531-541

Martínez, L.; Fernández, J. M.; Báez, S. (1986). *"Seroepidemiología del VIH en trabajadores agrícolas haitianos residentes en República Dominicana."* Tesis para optar por el grado de Doctor en Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, UASD.

Mercado, M.; De La Cruz, A.; Soto, D. (1987). *"Cambio de actitud hacia el uso de preservativos en trabajadoras sexuales y obreros portuarios."* Tesis de licenciatura, Departamento de Psicología, UASD.

Peña, C. (1988). *"Seropositividad a los anticuerpos del VIH en donantes de sangre, enero, 1987-septiempre, 1988."* Santo Domingo: Procets/Sespas. (Manuscrito inédito)

Procets/Sespas. (1987). *"Seroprevalencia de anticuerpos al VIH en reclusos de una cárcel dominicana."* Santo Domingo. (Manuscrito inédito).

Rosario, S.; Guerrero, E.; Garris, I. (1988). *"Seroprevalencia de anticuerpos al VIH en trabajadores sexuales de Santo Domingo."* Santo Domingo: Procets/Sespas. (Manuscrito inédito).

Rosenstock, I. M. (1974). Historical origins of the health belief model. En, M. H. Becker (Ed): The health belief model and personal health behavior. *Health Educ Monogr 2*. Pp. 324-508.

Evaluación de prácticas psicológicas universitarias: Una experiencia orientada al desarrollo humano

Dra. Mayra Brea de Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se evalúan tres modelos de ejecución de prácticas psicológicas realizadas por estudiantes que cursan los últimos tres semestres de la carrera de Psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con propósitos de estudiar su eficacia, los factores que contribuyen o desfavorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de las tareas prácticas, su mejor aprovechamiento, el impacto de la actividad en el desarrollo humano de los involucrados, y de poder readecuar dichos programas en los próximos semestres. Para tales fines, se aplica una encuesta a los estudiantes que asisten las prácticas; se analiza el trabajo realizado, los reportes escritos de profesores de teoría sobre la labor del ayudante de profesor (supervisores), los reportes de las instituciones sobre el desempeño de los estudiantes; las opiniones y comentarios de los ayudantes de profesores y de los supervisores directos de las instituciones donde se presentaron los estudiantes a ofrecer servicios, así como también se consideran como material de análisis los conversatorios con los propios estudiantes que participaron en esos programas de prácticas. Los resultados muestran que las prácticas ejercidas bajo el modelo de supervisión directo (con presencia activa de un supervisor) tuvieron mayor eficacia para la adquisición de habilidades prácticas en los estudiantes e influyeron más positivamente para su formación humana y profesional.

Palabras claves: Evaluación, prácticas psicológicas, métodos de supervisión, aprovechamiento.

En el 1997, cuando nos desempeñábamos como coordinadora de prácticas en los niveles de postgrado, el Departamento de Psicología nos designó para emprender un nuevo proyecto de prácticas especializadas con estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre de la licenciatura de Psicología en la universidad estatal, para lo cual inmediatamente se estableció contacto con las instituciones que prestan servicios en diversas áreas de competencia (desarrollo humano, salud mental, psicología escolar, psicología comunitaria y organizacional), con fines de planificar y organizar debidamente estas prácticas.

Así se da inicio a un nuevo programa de gran trascendencia en lo adelante para el ejercicio de las prácticas en la carrera de psicología, entre cuyas

* Disertación presentada en julio de 1998 en el Primer Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento en Santo Domingo, República Dominicana y publicada por la Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento (OFDP-RD). Disponible en: http://members.tripod.com/ofdp_rd/conferencia/mayrbrea.html

metas, en aquel entonces, nos propusimos integrar los aspectos docentes-prácticos con la política de la extensión de los servicios institucionales dirigidos a la población externa, y, de alguna manera incentivar al mismo tiempo la investigación como proceso, siendo estos tres componentes partes de una misma misión educativa de la UASD: docencia, extensión e investigación. Para años anteriores (los 80), ya habíamos diseñado y obtenido experiencias similares en la denominada "Clínica de la Conducta: Centros Docentes en Servicio a la Comunidad", un programa de prácticas psicológicas puesto en marcha con estudiantes de la UASD, y que estuvo funcionando varios años consecutivos en diversos barrios populares del Distrito Nacional y en San Pedro de Macorís (Brea 1982, 1982/b, 1983, 1983/b, 1985; Zaiter y Brea, 1982).

Se procedió a elaborar los objetivos generales de ese nuevo proyecto práctico-docente, de investigación y extensión, se utilizó algunas experiencias de las prácticas psicológicas establecidas por la Universidad de Puerto Rico de los años 90 y del Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos -CUSEP- (1994) y, fundamentados en las enseñanzas del humanista y prestigioso maestro hostosiano Dr. Villarini (1991, 1996, 1996b, 1997). Los objetivos específicos de cada quehacer práctico en particular fueron presentados por los profesores de las diferentes asignaturas de teoría y por los ayudantes de profesores que estarían involucrados en esas tareas, de acuerdo al contenido académico de los programas y las habilidades que se pretendían desarrollar en los estudiantes. Como objetivos generales del proyecto se diseñan los siguientes:

Objetivos Generales

- Entrenar al estudiantado en términos prácticos-docentes para lograr la integración teórico-práctica.
- Familiarizar a los estudiantes con los servicios psicológicos profesionalizantes.
- Desarrollar las destrezas y los conocimientos especializados.
- Elevar la calidad de la capacitación profesional.
- Adecuar el nivel de competencia a la demanda de servicios.
- Fomentar una conciencia humanista y crítica en el ejercicio profesional, orientado hacia la transformación social.
- Ofrecer servicios de psicología como parte del programa de docencia, investigación y extensión.
- Estimular la investigación y el análisis crítico en relación al bienestar de la salud mental.
- Motivar la participación de los estudiantes en proyectos educativos, preventivos y asistenciales de la salud mental.

Las asignaturas especializadas por áreas correspondientes al plan de estudio vigente de la carrera de Psicología para el período académico 96-97/2 que formaron parte del programa de prácticas, fueron las siguientes:

Área del desarrollo humano

- Intervención psicológica a los trastornos del desarrollo
- Evaluación del desarrollo humano

Área de psicología escolar

- Principios del aprendizaje para la tecnología educativa
- Estructura y dinámica de la comunidad educativa
- Dinámica de los grupos en educación

Área de psicología clínica

- Psicodiagnóstico estructurado
- Terapia conductual
- Psicodiagnóstico proyectivo
- Psicoterapia clínica comunitaria

Para todas y cada una de las áreas (común)

- Modelos de entrevistas psicológicas

Se seleccionó a los ayudantes de profesores como auxiliares docentes en el ejercicio de sus atribuciones para realizar labores de supervisión de prácticas y, en las instituciones donde fue posible, se delegó un psicólogo de planta como supervisor institucional, sobre todo en aquellos casos, donde los ayudantes universitarios no poseían los conocimientos adecuados o destrezas requeridas para la supervisión. Se sugirió a ambos supervisores (interno y externo a la UASD) el adecuar la correspondencia entre el contenido académico de las asignaturas teórico-prácticas con las necesidades del servicio reclamado por la población, y, cuyos fines académicos serían el desarrollar las competencias y habilidades del estudiante en ese mismo sentido.

Contamos con dos grandes dificultades:

- La primera originada por el poco tiempo dispuesto para la programación y coordinación de las prácticas, puesto que el período transcurrido desde la inscripción de los estudiantes hasta el inicio del semestre académico, fue de apenas una semana para poder conocer el número exacto de inscritos y las asignaturas seleccionadas que habrían de participar. Se asume el semestre planificando acciones apresuradamente, lo que redujo sustancialmente el tiempo de inmersión y acomodación por parte de los estudiantes para la realización de las prácticas.
- La segunda se vio afectada por situaciones propias de los supervisores asignados por la universidad (ayudantes de profesores), quienes, en algunos casos estaban sobrecargados con otras ocupaciones docentes y sus condiciones de vida de "multiempleo", lo que les impedía cumplir una labor eficiente y de seguimiento directo del trabajo de cada uno de los estudiantes en las diversas instituciones, y se vieron en la necesidad de implantar un sistema de supervisión *indirecto* en la gran mayoría de los casos.

A pesar de esos inconvenientes presentados, se decide evaluar a la luz de las experiencias obtenidas, su eficacia como proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los propósitos del presente ensayo son dar a conocer y comprender las virtudes e importancia de este nuevo proyecto en la carrera de psicología, analizar la percepción de los participantes sobre el aprovechamiento y sus resultados en el aprendizaje y desarrollo humano de los involucrados.

Propósitos del estudio

- Analizar los factores que inciden en la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje durante las prácticas, a través de una investigación evaluativa.
- Analizar la posible relación entre el tipo de práctica ejecutada y la percepción de los efectos positivos en el aprendizaje.
- Describir el impacto del proyecto de prácticas sobre el desarrollo humano de los participantes.
- Fortalecer el diseño y la reprogramación futura del proyecto con base en la evaluación de resultados.

Metodología utilizada

- Se aplica una encuesta de 18 preguntas cerradas y abiertas a los estudiantes.
- Se analizan reportes de los profesores de teoría sobre la labor del ayudante de profesor y del trabajo de práctica realizado por los estudiantes.
- El análisis de los reportes institucionales del desempeño de los estudiantes.
- El análisis de las opiniones y comentarios de los ayudantes de profesores y de los supervisores institucionales acerca del procedimiento utilizado y de sus resultados.
- Conversatorios críticos y finales con los estudiantes participantes.

Al finalizar el período académico semestral se aplica la encuesta en el aula a través del profesor de teoría, a todos los estudiantes de término que participaron en los diferentes programas de prácticas y cuyas respuestas fueron analizadas cuantitativa y cualitativamente.

Se toma en cuenta, además, las consideraciones por escrito del profesor de las asignaturas teóricas; las evaluaciones finales al desempeño de los estudiantes que fueron reportadas por los centros de servicios, las opiniones de los supervisores encargados, tanto de la universidad como de las instituciones donde fueron realizadas las prácticas y los encuentros-conversatorios sostenidos con grupos de estudiantes participantes.

La encuesta

El diseño de la encuesta fue muy sencillo, de 18 preguntas cerradas y combinadas referentes a las actividades realizadas.

Entre los ítems evaluados se encuentran los siguientes:

- La presentación y explicación de los programas para las prácticas por los supervisores.
- La claridad y comprensión de sus objetivos por los estudiantes.
- El uso de los materiales teóricos de apoyo y su fuente de recomendación.
- La utilización de instrumentos psicológicos y su fuente de recomendación.
- La descripción en detalle de la actividad realizada.
- Las formas de ejecución de las prácticas (individual, grupal o ambos).
- El tipo de supervisión empleado por los encargados (simples asesorías, participación en el campo de trabajo, etc.).
- La evaluación de la labor del supervisor institucional (en una escala de 1- 5 grados ubicado entre excelente y muy deficiente).
- La evaluación de la labor del supervisor universitario (en una escala de 1- 5 grados entre excelente y muy deficiente).
- La percepción del aprovechamiento de la ejecución de la actividad por el estudiante y sus razones.
- La consideración de alternativas para una mejor ejecución y sus recomendaciones.
- Las dificultades encontradas y aquellas recomendaciones que pudiesen ofrecer para mejorar la situación.

Se aplicaron un total de 107 encuestas, donde los estudiantes pudieron participar en más de un programa de práctica a la vez, dependiendo de las asignaturas cursadas.

Para los fines del análisis se reagruparon las prácticas en tres tipos, según las diferentes condiciones de su ejecución, siendo éstas las siguientes:

Modalidades de Prácticas

- Prácticas efectuadas en instituciones bajo supervisión directa (junto y dirigido por el supervisor)
- Prácticas efectuadas en instituciones con supervisión indirecta (sin la presencia del supervisor en el lugar)
- Prácticas impartidas en el aula o "prácticas teóricas" (impartidas en el aula o simuladas)

Prácticas en instituciones bajo supervisión directa

Fueron realizadas contando con la presencia del supervisor en el lugar, en las siguientes instituciones:

- Asociación Dominicana de Rehabilitación.
- Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición (IDAN).
- Subcentro de Salud de Los Mina.

Prácticas efectuadas en instituciones con supervisión indirecta

Aquellas prácticas realizadas sin la asistencia o presencia directa del supervisor en las siguientes instituciones:

- Asociación Dominicana de Rehabilitación
- Centro de Investigación y Orientación Integral (COIN)
- Instituto de Desarrollo y Salud Integral (INDESUI)
- Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)
- Reto a la Juventud y Hogares CREA Femenino
- Unidad de Salud Mental de Capotillo
- Colegio Evangélico Parroquial, Liceo EUA, Liceo Los 12 Juegos, Escuela República Dominicana y Escuela República del Perú

Prácticas impartidas en el aula o "prácticas teóricas"

Las que fueron simuladas en un aula de la universidad y/o mostrando técnicas en consultorios privados de los profesores

Resultados

1. Prácticas institucionales bajo supervisión directa

Estas prácticas se realizaron en tres instituciones que ofrecen servicios clínicos de salud mental y en el área del desarrollo humano o rehabilitación de déficit. En todas se asignó supervisores universitarios (ayudantes de profesores), pero dado algunas circunstancias, los estudiantes fueron supervisados directa y más exclusivamente por los psicólogos que laboraban en los susodichos centros.

Las prácticas en esas instituciones fueron catalogadas por los estudiantes a unanimidad y comparativamente entre todas, como las de mayor provecho, pues gozaron de gran asesoría y el deseado control, asimilándose a plenitud los objetivos presentados por los supervisores de planta, y en donde constantemente eran sometidos a discusión los casos tratados durante el servicio asistencial.

En un 100% se utilizó material teórico de apoyo y predominó el uso de algún instrumento psicológico para establecer el Psicodiagnóstico de los casos (aplicación de escalas de medición del desarrollo, cuestionarios y entrevistas, pruebas psicológicas, etc.). Los estudiantes reportaron que pudieron participar en el diseño y en el proceso de intervención a los pacientes asistidos.

A través de encuentros-conversatorios con los estudiantes nos percatamos de cierta autosatisfacción con el trabajo realizado y de la apropiación de nuevos conocimientos teórico-prácticos adquiridos mediante sus vivencias personales y sobre todo en los que frecuentaron a dos, de esos tres centros asistenciales, donde predominó la mística de trabajo humanista y desinteresada y un alto nivel en la constante discusión de casos sostenida con el supervisor.

La gran mayoría evaluó la labor de los supervisores institucionales (psicólogos de los centros) como de "muy buena" y "excelente". Hubo una gran empatía con dichos supervisores, no ofreciéndose la misma panorámica para los supervisores universitarios, quienes, por las condiciones anteriormente señaladas, no tuvieron presencia en los centros institucionales asignados.

En uno de esos centros, donde coincidieron en una misma persona las dos funciones (de ayudante de profesor y como supervisor de planta por la institución donde laboraba al mismo tiempo), los estudiantes evaluaron positivamente la labor realizada por dicho supervisor; no obstante, emitieron opiniones críticas referentes a la necesidad de revisar el vago contenido del programa teórico-práctico de esa asignatura cursada, a fin de que ésta abarque un campo más amplio de aplicabilidad de los diferentes modelos y enfoques psicológicos existentes y la planificación de un entrenamiento práctico que asegure mayor eficacia y participación para los estudiantes.

Hay que reconocer la dedicación y el meritorio empeño de los "supervisores institucionales" (todos psicólogos egresados de nuestra universidad), quienes jugaron un gran papel, ya que además organizaron talleres de capacitación y entrenamiento gratuitos, de 4 horas de duración, a los que asistieron: estudiantes, profesores, ayudantes y coordinadores, donde mostraron la metodología y objetivos del trabajo a ejecutarse en la institución. Estos talleres resultaron de gran provecho, puesto que dieron las bases metodológicas para el quehacer estudiantil.

Entre las quejas de los estudiantes que fueron presentadas en reiteradas ocasiones, figuran: las de iniciar más temprano las prácticas, lo que podría garantizar una mayor duración y disponibilidad en el tiempo de realización.

Podemos afirmar, que en este tipo de prácticas se evidenció una esmerada supervisión a los estudiantes por parte de los psicólogos encargados de las instituciones, la comunicación fue muy estrecha y productiva entre ambos. Sin lugar a dudas, los estudiantes presenciaron vivencialmente la real mística de la labor humana del psicólogo como profesional, lo que pudo mediar y facilitar la identificación de roles y la adquisición de destrezas en el ejercicio de estas actividades.

Se realizó un trabajo de gran eficiencia y satisfacción para la formación académica y personal de los estudiantes universitarios, de aportes incalculables, a pesar del poco tiempo del que se dispuso para la ejecución de estas prácticas docentes y de servicios sociales.

Entre los resultados de las prácticas bajo supervisión directa se encuentran:

- El máximo aprovechamiento
- Los objetivos bien comprendidos y asimilados por los participantes
- Una deseada comunicación con el supervisor
- El uso de materiales de apoyo/instrumentos psicológicos recomendados
- El diseño e intervención con la participación de los estudiantes
- La satisfacción de los participantes con el trabajo realizado
- Una alta estimulación a la criticidad y la facilitación del enlace entre la teoría y la práctica
- El predominio de la mística de trabajo humanista; la facilitación de la identificación de roles
- Una mejor evaluación de la tarea de los supervisores
- Los talleres especiales sobre metodología del trabajo en la institución
- El inicio tardío, quejas del poco tiempo para la realización de tareas

2. *Prácticas en instituciones sin la presencia de supervisores directos*

Esta modalidad de práctica fue implementada por los ayudantes de profesores, quienes fungían como supervisores indirectos desde la universidad para los estudiantes que asistían a instituciones educativas y otros centros de atención en salud.

La gran mayoría de participantes no precisó con exactitud las horas semanales que dedicaron a dichas prácticas. El 46% de los estudiantes encuestados señaló que "no le fue presentado" el programa de prácticas por el ayudante de profesor versus el 36% que señaló que "sí se lo presentaron".

Predominó (el 48% de los encuestados así lo reportó) las formas grupales de realización de las prácticas más que el trabajo individualizado de los estudiantes. La supervisión ofrecida por los ayudantes de profesores consistió básicamente en ofrecer "asesorías en el aula".

La evaluación estudiantil sobre el desempeño o trabajo de los ayudantes de profesores como supervisores se puede resumir en lo siguiente: el 50% de la muestra se abstuvo de contestar la pregunta en los casos de ponderar el trabajo de los "ayudantes más viejos" que laboran en la Universidad; el otro 50% ubicó su valoración muy dispersa entre las categorías de "bueno",

"regular" y "deficiente" para ese mismo grupo de "viejos ayudantes".

La evaluación del desempeño de los ayudantes que han sido más recientemente contratados por el Departamento de Psicología (hoy Escuela) fue más radical, oscilando entre las categorías de "regular" y "muy deficiente".

La abstención de opiniones y puntuación desfavorable obtenida por los ayudantes de profesores en el tipo de prácticas supervisadas de forma indirecta se ve correspondida con la inasistencia a los diversos centros asistenciales de salud y de educación, en donde operaban las prácticas.

Podemos inferir que, la falta de contacto directo con los practicantes en el campo de trabajo y la no-sustitución de dichas funciones por la parte institucional, pudo ser el motivo por el que los estudiantes no llegaran a involucrarse lo suficientemente en sus tareas, no pudieran compartir empáticamente las vivencias, ni ser instigados al diálogo abierto, a la criticidad de los procedimientos y al análisis de los estudios de casos tratados, por lo tanto se desfavoreció el aprendizaje auténtico y actitudinal, hasta del propio rol profesional se vio afectado.

Cabe destacar, que la percepción del aprovechamiento de un porcentaje significativo de esos estudiantes fue muy negativa, ya que consideraron que las prácticas efectuadas bajo esas condiciones "*no constituyeron ningún tipo de provecho"* para ellos, afirmación sostenida por el 35% de los encuestados que realizó esa modalidad de prácticas.

Indudablemente, fueron estas prácticas las peores evaluadas de todas. En ese sentido, hay que revisar a fondo no solo las formas de su ejecución (esporádicas, realizadas mayoritariamente en forma grupal, sin control o dejadas al libre albedrío de quienes asistieron), sino también por el contenido de sus programas, claridad de objetivos y la metodología utilizada.

Debemos tomar más en cuenta y considerar como muy válidas las sugerencias planteadas por los estudiantes, entre las ellas citamos: una mejor coordinación a fin de iniciar más temprano y principalmente una mayor participación de los ayudantes de profesores como supervisores o encargados docentes de las prácticas.

Los resultados de las prácticas con supervisión indirecta pueden agruparse en lo siguiente:

- Con alta variabilidad del tiempo de dedicación de los estudiantes
- Casi la mitad (46%) de los estudiantes no recibieron el programa
- El predominio de formas grupales de trabajo. Un mínimo de trabajo individual
- Cincuenta por ciento evaluaron como "bueno", "regular" o "deficiente" el trabajo de los supervisores más antiguos. 50% se abstuvieron de contestar la pregunta
- La evaluación a los "nuevos ayudantes" osciló entre "regular" y "muy deficiente"
- La poca identificación con el rol profesional (falta de involucramiento, dificultad para poder compartir vivencias, no-estimulación del diálogo)
- El 35% por ciento de los estudiantes negaron haber sacado provecho alguno
- Los estudiantes sugirieron mejorar la coordinación (mayor tiempo de ejecución y de supervisión)

3. *Prácticas impartidas en el aula: "prácticas teóricas"*

Esta tercera modalidad fue realizada en las *aulas* de la Universidad y en áreas de dos consultorios psicológicos privados que también eran profesores de las asignaturas, en donde se instruyó con variadas técnicas psicodiagnósticas (pruebas proyectivas, el uso de cuestionarios, test, escalas de medición psicológicas, etc.) y se mostró la aplicación de un modelo de tratamiento particular (la relajación y desensibilización sistemática). En una ocasión se proyectó y discutió una película de carácter psicológico.

Estas prácticas gozaron de mayor control por parte de los ayudantes de profesores, quienes presentaron a tiempo su programa, con objetivos

claros y bien asimilados por los participantes; predominó del uso de técnicas psicológicas aplicadas y los materiales teóricos de apoyo como sostén.

Los supervisores o ayudantes de profesores fueron evaluados positivamente en su mayoría, tanto por su dedicación, como por el desempeño de sus funciones docentes, siendo calificados como de realizar en general "muy buena labor".

Es menester mencionar que en este sistema de prácticas se empleó la demostración teórica en cuanto a forma de enseñanza; la no-aplicación de los instrumentos o técnicas psicológicas en una situación real y vivencial contribuyó a que fueran denominadas por los participantes de "asesorías de aula" o "prácticas teóricas" en cuanto a ejecución se refiere, por lo que a pesar de cumplir con sus propósitos trazados y ser consideradas de mucho provecho para los involucrados, los estudiantes presentaron justos reclamos sobre la necesidad de asistir a una institución de servicio para poder consolidar los conocimientos teóricos en la práctica y la fiel experimentación; utilizando el propio lenguaje de los estudiantes de: "experimentar el método aprendido".

Los resultados de las prácticas en el aula o "teóricas" se pueden resumir en:

- Un mayor control y supervisión
- Con claros objetivos y presentación-comprensión del programa de trabajo
- El uso del material de apoyo y de entrenamiento sobre técnicas psicológicas
- La evaluación "muy buena" de la labor del supervisor
- La percepción positiva del aprovechamiento
- El tipo de acción predominante: "asesoría de aula" y demostración teórica de cómo debe ser la práctica
- La falta de vivencia real en la práctica (reclamo de consolidar teoría-praxis y de experimentar en el terreno el método aprendido).

Conclusión

De la investigación-evaluación a los tres modelos de prácticas implementado por estudiantes de término de psicología, podríamos afirmar lo siguiente, a título de conclusión:

El sistema de prácticas profesionales e institucionales con supervisión directa, donde se produce un acercamiento real entre la teoría y la práctica es de gran trascendencia educativo-formativa y puede generar mucha efectividad como proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que, no solo favorece el desarrollo académico (aprendizaje auténtico) y la consolidación de los conocimientos y destrezas de los estudiantes, pues entrena adecuadamente los recursos humanos en el área, sino que además fortalece la calidad humana de la enseñanza, estimulando a un nivel superior las esferas del desarrollo humano como social en los participantes. De ahí su importancia para: la adquisición del adecuado rol y la formación de una autoimagen positiva, del desarrollo del pensamiento o conciencia crítica, de la sensibilidad humanista, el adecuado desempeño y formación de la conciencia social, el desarrollo de actitudes positivas y favorables para la búsqueda de soluciones a los graves problemas que trastornan nuestra sociedad.

En nuestro caso, la calidad del trabajo realizado y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la percepción del aprovechamiento de las prácticas y la facilitación para la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y actitudes profesionales en los estudiantes de término de la carrera de psicología, estuvo relacionada en gran medida a:

- La integración del estudiante a instituciones de efectiva competencia y su involucramiento real con el trabajo de corte asistencial.
- La labor y dedicación directa de los supervisores (el efectivo control y supervisión, su elevado nivel de empatía, de diálogo abierto, el uso de estrategias para estimular el pensamiento crítico y modelaje para una posible identificación con el rol profesional).

- La programación de los objetivos específicos y la concordancia entre los contenidos de las asignaturas teóricas con la praxis ejecutada; la comprensión y asimilación de los objetivos por los estudiantes y la metodología implementada.
- La duración y el tiempo de dedicación requerido que permita desempeñar las tareas a plenitud.

Recomendaciones

Finalmente, podemos afirmar que se puede mejorar los niveles de enseñanza-aprendizaje de la Psicología como carrera en nuestras universidades:

1. En primer lugar, abocándonos en un futuro no lejano a la revisión de nuestros planes de estudios vigentes, teniendo como punto de partida investigaciones realizadas sobre las demandas y los requerimientos del mercado de trabajo actual en las diferentes áreas de desempeño.

2. En segundo lugar, fortaleciendo y perfeccionando las técnicas de entrenamiento práctico-docente de las asignaturas más especializadas, en donde:

a) Predominen actividades como la planificación, coordinación y ejecución de prácticas programadas por áreas y la integración de los estudiantes de término al trabajo de las instituciones que ofrecen servicios asistenciales.
b) Se evite al máximo la presencia de factores de improvisación. La programación a tiempo debe establecerse como meta principal y disponer del tiempo necesario para ello, luego del período de inscripción estudiantil.
c) Se instituya la evaluación permanente y los talleres de perfeccionamiento docente al finalizar cada período académico, donde sean revisados los objetivos específicos, la metodología y el contenido de todas y cada una de las asignaturas con prácticas en particular.
d) Se redefina el significado e importancia de la supervisión para las prácticas docentes y se tomen las medidas de lugar.
e) Se capaciten adecuadamente los ayudantes de profesores, a fin de que puedan integrarse en forma efectiva a los proyectos docente-asistenciales vigentes y, además, adquieran destrezas en el uso de herramientas para hacer desarrollar el pensamiento crítico en el estudiantado.
f) Finalmente, debe ser reforzada o estimulada de alguna manera la labor realizada por los supervisores institucionales, quienes pueden garantizar un trabajo muy eficaz para la institución educativa y el estudiantado en general.

Referencias

Brea de Cabral, Mayra (1982). La Extensión Comunitaria a través de la Clínica de la Conducta. *Revista Extensión #5.* Editora UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Brea de Cabral, Mayra (1982/b). Prácticas Supervisadas de Psicología, "La Clínica de la Conducta". Conferencia en el taller impartido para profesores del Departamento de Psicología de la UASD. Universidad Autónoma de Santo Domingo. (Manuscrito).

Brea de Cabral, Mayra (1983). *La Extensión en las Unidades Académicas*. Investigación realizada en la UASD y presentada en los Talleres del CERESD, Universidad Autónoma de Santo Domingo. Oct. (Inédito)

Brea de Cabral, Mayra (1983/b). La Clínica de la Conducta: un Centro Docente y de Extensión Comunitaria. *Revista Nuevo Humanismo*, Facultad de Humanidades, UASD. Julio.

Brea de Cabral, Mayra (1985). Los planes de estudio de la Psicología Dominicana. Comentarios necesarios. *Revista Ciencia y Sociedad, Vol. X, No. 3*. Julio-sept. INTEC.

Brea de Cabral, Mayra (1998). *Evaluación de las Prácticas Psicológicas 96-97/2. Un Proyecto Piloto del Departamento de Psicología de la UASD*. Trabajo de investigación presentado al Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades, abril. (Manuscrito).

Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos (CUSEP) (1994). *Manual de Procedimiento*. Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico. Agosto. (Manuscrito).

Villarini, Angel R. (1991) *Manual para la enseñanza de destrezas de pensamiento.* Proyecto de educación liberal liberadora (PELL). Puerto Rico.

Villarini, Angel R. (1996). *El Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral*. Biblioteca del Pensamiento Crítico. Puerto Rico.

Villarini, Angel R. (1996b). *Seminario Taller Evaluación Auténtica (Assessment).* Universidad Autónoma de Santo Domingo y Secretaría de Educación Bellas Artes y Cultos, Rep. Dom., 15-19 enero.

Villarini, Angel R. (1997). El Currículo Orientado al Desarrollo Humano y al Aprendizaje Auténtico. Material Didáctico entregado en el Taller- Seminario impartido por el Profesor Villarini. 18, 19, y 20 de junio. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). (Manuscrito).

Universidad de Puerto Rico, Departamento de Psicología, recinto Río Piedras (1990). Las Prácticas Graduadas en Psicología Clínica. Feb. (Manuscrito).

Zaiter, Josefina; Brea, Mayra (1982). *Clínica de la Conducta. Primer Taller Evaluativo*. Talleres Gráficos de la UASD: Santo Domingo.

Desarrollo y trascendencia de los programas de prácticas supervisadas de psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se presentan los tres principales proyectos de prácticas supervisadas de la Escuela de Psicología, puestos en marcha a partir de los años 80 en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El primero, un programa comunitario de corte asistencial, insertado en sectores marginados, de amplia participación y variado contenido temático; luego, su posterior evolución a las prácticas profesionalizantes por asignaturas hasta finalmente concebir el surgimiento del programa vigente y actual de prácticas supervisadas del noveno semestre de la carrera, y que forma parte integral del plan de estudio de la carrera de psicología, una especie de "internado institucional". Se exponen las fortalezas y debilidades de esos proyectos tras su constante evaluación. Se refiere a la importancia de esos programas u otros similares para la formación del psicólogo y para el avance de la profesión en nuestro país.

Palabras claves: Proyectos, prácticas psicológicas, importancia universitaria.

En República Dominicana cursaban en el 2002 la profesión de psicología más de 9,000 estudiantes, repartidos entre unas 15 diferentes universidades. Para el primer semestre del año 2002, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) contaba con una matrícula en psicología de 4,310 alumnos.[1] La universidad estatal ha graduado desde el año 1970 a julio del 2002 alrededor de 2,000 profesionales de la psicología. A pesar de ser la principal institución de ingreso y egreso de estudiantes en esa área, no cuenta aún con laboratorios debidamente equipados para la realización de las prácticas estudiantiles, que pudiesen brindar las posibilidades de observar y estudiar empíricamente la complejidad del comportamiento humano. Esto ocurre, a pesar de que la carrera ha ido abriéndose campo y mostrando su importancia en todo tipo de organización social. Es evidente que carencias de este tipo son el fruto de la falta de una clara visión y de políticas educativas certeras de parte de nuestros gobiernos y de muchas autoridades universitarias, que *no han sabido destinar los renglones presupuestarios necesarios* para enfrentar los retos de la modernización y el avance tecnológico exigido por los

* Publicado en el 2002 en *Perspectivas Psicológicas*, Vol. 2, año 3, pp. 67-73.

[1] Para el año 2019 ya había 58,594 estudiantes de psicología matriculados en 21 instituciones del sistema de Educación Superior Dominicano, según el Informe General de Estadísticas de Educación Superior 2019 de la MESCYT, siendo esta carrera la de mayor concentración de estudiantes en todo el país. Y en ese mismo año 2019, ya asistían a la Universidad Autónoma de Santo Domingo 13,575 estudiantes a psicología.

tiempos actuales, lo que dificulta el cumplimiento de nuestro rol universitario en cuanto a la formación de los recursos humanos de calidad que reclama la nación.

Estas deficiencias elementales, propias de países subdesarrollados como el nuestro, nos obligan a desarrollar estrategias alternativas de enseñanza, planificar las prácticas teniendo que integrar el estudiantado directamente a las instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios, las que sirven de campo de entrenamiento laboral para que pueda conectarse la teoría con la práctica, y se consoliden las destrezas y habilidades profesionales de nuestro estudiantado.

Para analizar el desarrollo e importancia de los Programas de Prácticas Supervisadas de Psicología, puestos en marcha por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, describiremos los tres principales proyectos que se han llevado a ejecución, en los que precisamente fuimos parte de su diseño y realización.

El primer proyecto de prácticas se creó en el 1981 bajo el nombre de la **"Clínica de la Conducta"-Centros Docentes en Servicio a la Comunidad-**. Su principal objetivo fue el integrar las actividades de docencia, con las de investigación y extensión a través de los servicios asistenciales destinados a fortalecer las habilidades y destrezas prácticas en los estudiantes de término de la carrera. Se pretendió, además, sensibilizar al estudiante y al cuerpo de profesores, fomentando en ellos el análisis crítico, la comprensión de los fenómenos de la salud mental en relación con la realidad socioeconómica imperante del país y de alguna manera poner la práctica y la ciencia psicológica al servicio de las mayorías pobres y más necesitadas de la población dominicana. (Brea, 1982).

La Clínica de la Conducta funcionó por ocho años consecutivos en algunos sectores marginados de la población, entre ellos: Gualey, Guachupita, Herrera, Cristo Rey, algunos bateyes de San Pedro de Macorís, en los centros de servicios del Consejo Nacional para la Niñez (Conani) y Subcentros de Salud Populares de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Los estudiantes del último año de la carrera asistían a cuatro programas al mismo tiempo: Educación e Información; Estimulación Temprana; de Investigación Epidemiológica y a los programas de Psicología Clínica (Diagnóstico Psicométrico y Tratamiento Clínico, Conductual y de Terapia Familiar). Los ayudantes de profesores de la carrera de aquel entonces asistían a esos centros operativos, fungiendo como supervisores de la Clínica de la Conducta, y muchos de ellos hoy día forman parte del cuerpo profesoral actual en diferentes cátedras universitarias. (Ver Brea, 1983; Zaiter y Brea, 1983).

Es necesario reconocer que ese primer proyecto de prácticas supervisadas fue impulsado y puesto en marcha, dado el apoyo brindado por la dirección ejecutiva de la Escuela de Psicología, inicialmente bajo el mando de una psicóloga social, la Dra. Josefina Zaiter, con una visión y predominio de la psicología humanista, social-comunitaria, y que fue concretizado por el ímpetu de una profesora contratada originalmente como extensionista, recién llegada y egresada de un país socialista, quienes dieron prioridad a la misión universitaria de contribuir con la formación de una conciencia crítica de cara a la sociedad y de frente a las necesarias transformaciones sociales. Contó, además, con la asesoría de prestigiosos profesores de la Escuela y el decidido involucramiento de sus actores, recibiendo el merecido respaldo de todo el cuerpo profesoral, ya que fue diseñado bajo un criterio integrador de las diferentes áreas de la psicología, naturalmente que basado en las necesidades de los sectores menos pudientes que demandaban dichos servicios.

Sin lugar a dudas, podemos afirmar, que ese acercamiento de la psicología con la práctica social de corte humanitario contribuyó a replantear el rol del psicólogo, consolidar la función universitaria que fomentara un cambio por una sociedad más justa y equitativa, postulados que deben prevalecer en una universidad como la nuestra, abierta, pública y descentralizada, dentro de un mundo competidor y abierto al mercado externo.

Es indiscutible que la Clínica de la Conducta dio sus buenos frutos, ya que abrió el camino para la rediscusión del posterior Plan de Estudio

de la Carrera. Fue ejemplo motivador para la formación integral del psicólogo con una visión interdisciplinaria y de servicio comunitario. A partir de ese momento se creó, además, un espacio necesario para las prácticas especializadas y profesionalizantes e indujo a la aparición y el desarrollo de otros servicios psicológicos de corte asistencial que se establecieron en la universidad. Se concibió una psicología menos teórica y tradicional, verbalista o libresca para convertirse en una ciencia más práctica al servicio de las grandes mayorías depauperadas.

El segundo proyecto de prácticas supervisadas de psicología en la UASD se inició en el 1996 con las prácticas especializantes del Séptimo y Octavo Semestre, debido a la necesidad de fortalecer las áreas de especialización, y a la aplicación de prácticas por asignaturas, tal como lo demandaba el mercado laboral. Se decide intercambiar ideas, consultar y asesorarnos con psicólogos e investigadores del Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos (CUSEP) de la Universidad de Puerto Rico, quienes dirigían programas psicológicos semejantes con la participación de sus estudiantes (Ver Programa del CUSEP, 1994). Se plantea en aquel entonces, la creación de algunos módulos de prácticas en laboratorios especializados para los primeros semestres, a fin de facilitar la integración teórico-práctica desde los primeros niveles de la carrera.

Penosamente, esos proyectos no fueron del todo asimilables y mucho menos aplicables a nuestra realidad, por las condiciones de precariedad económica, muy diferentes, naturalmente, a las del modelo pretencioso del CUSEP de la Universidad de Puerto Rico, cuyo presupuesto es trece veces mayor que el presupuesto que recibe la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y con apenas la mitad de nuestra población estudiantil universitaria. Por lo tanto, se llega sólo a circunscribirnos a relanzar las prácticas especializadas para los estudiantes del séptimo y del octavo semestre de psicología, coordinando lo necesario para la asistencia estudiantil a las diferentes instituciones públicas y privadas extra-universidad, olvidándonos de seguir demandando el justo presupuesto para la instalación de laboratorios y centros asistenciales de entrenamiento, a ser dirigidos por la propia universidad. No negamos los esfuerzos y algunos reclamos posteriores infructuosos que se han hecho en ese sentido, pero quizás hemos dedicado poca atención, enfatizando en la planificación a corto plazo, y no saber utilizar coyunturas favorables (gestión universitaria del 1996-1999, presidida por Cabral), que con otra visión institucional de largo plazo, no inmediatista, impulsaron y facilitaron las condiciones para la instalación de modernos laboratorios en otras carreras de nuestra propia universidad (tal fue el caso de las Facultades de Ciencias, de Odontología, de Bioanálisis y de Ciencias de la Salud) donde se llega a invertir muchos recursos económicos en dicho renglón.

Las prácticas supervisadas del séptimo y del octavo semestre estuvieron dirigidas durante tres años consecutivos según las áreas de especialidad y contó con todo el apoyo de la directora de la Escuela de psicología de aquel entonces, la profesora Amelia Salas, trabajándose en las áreas de Desarrollo Psicológico, Psicología Escolar, Clínica e Industrial. Por múltiples razones que no vamos aquí mencionar, los ayudantes de profesores no se pudieron integrar adecuadamente a este proyecto, lo que dio origen a otras modalidades de control y de supervisión de prácticas desde el aula, tales como la "consulta a profesores", las "discusiones de casos" y la implantación del "supervisor institucional", este último establecido bajo acuerdo con los psicólogos de las instituciones, quienes con atribuciones "honoríficas" realizaron labores de supervisión estudiantil. Así pues, se coordinó con ellos las acciones, y se mantuvo una comunicación estrecha durante y después de las prácticas. Todo este panorama ha ido desarrollándose en el marco de una universidad de masas (masificada), con más de 80 a 100 estudiantes por aulas, y que no contempla en su presupuesto general un renglón dedicado al pago de los profesores o tutores internos o externos por horas de supervisión especializada para el estudiante de psicología.

De esta manera, y bajo estas condiciones, en 1996, se planifican las prácticas por asignaturas,

ampliándose cada vez más las posibilidades de trabajar en instituciones como las siguientes: asociaciones de rehabilitación física y mental e institutos de alimentación y de nutrición infantil; unidades de salud mental de los centros hospitalarios; subcentros de salud barriales, centros materno-infantiles y de atención a niños y adolescentes adscritos a la Secretaría de Salud Pública; las líneas de auxilio contra el abuso infantil y la mujer; los centros de prevención y tratamiento contra el suicidio, de lucha contra el cáncer y el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH), de la intervención en crisis, de rehabilitación contra las drogas; los institutos de Desarrollo Integral; diversos planteles escolares públicos y privados en sus tres niveles; el Departamento de Orientación Profesional de la misma universidad y algunos centros de Recursos Humanos, entre otros más. (Brea, 1997).

Como resultado de algunas evaluaciones periódicas realizadas a esos programas de prácticas semestrales (Ver Brea, 1997, 1998/a) se ha puesto en evidencia que su fortaleza en relación con la calidad y la percepción del beneficio reportado se encontró muy estrechamente relacionado a:

- La integración real del estudiante a instituciones de efectiva competencia, específicamente, el poder involucrarse con el trabajo asistencial propio de la institución.
- La labor y dedicación de los supervisores institucionales y de los ayudantes de profesores de la universidad, respecto a: sus formas de control, estilo de dirección y nivel de empatía hacia los estudiantes; el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje; la estimulación hacia la criticidad y el modelamiento e identificación con el rol profesional.
- La positiva correspondencia entre los objetivos específicos de las asignaturas y la labor realizada. El conocimiento, la comprensión y asimilación en los estudiantes y supervisores de los objetivos generales y particulares del programa, y también la metodología de trabajo implementada.
- El tiempo de duración de las prácticas en las instituciones, que permitía la integración efectiva y el desempeño de las tareas asistenciales con cierta profundidad (siempre se aconsejó involucrarse en los servicios psicológicos más allá de los límites y horarios exigidos por los programas de las asignaturas).

Desafortunadamente, la coordinación general de ese proyecto de prácticas supervisadas fue eliminada de nómina por la gestión de dirección universitaria del 1999-2002, debido a recortes presupuestarios, que objetó a esa y otras actividades académicas con no menos relevancia, como las asesorías de tesis, entre otras, declarándolas "actividades conexas", y puramente "no docentistas", de tal manera, que se desconoció la importancia de sus aportes en términos académicos e institucionales para el desarrollo de la carrera. No obstante, a esas arbitrariedades, se hace desarrollar el siguiente proyecto de prácticas supervisadas, empleándose modalidades de control ya experimentados, lo que permitió seguir avanzando hacia un próximo peldaño, las prácticas supervisadas del noveno semestre de psicología.

Las Prácticas Profesionales Supervisadas es el tercer bloque de prácticas que emprende la Escuela de Psicología, iniciado en el 1998. Originalmente con poca concurrencia estudiantil, actualmente (en el año 2002) cuenta con la participación en promedio de 70 a 100 estudiantes por semestre. Uno de sus principales requisitos es tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudio de la carrera para su inscripción. Dispone de un programa con objetivos bien definidos, motivados y presentados debidamente ante los estudiantes y las instituciones que apadrinan su ejecución. El proyecto exige la realización de *300 horas prácticas* o de un *internamiento institucional*, con un mínimo de 4-6 horas diarias de asistencia regular a las instituciones de servicio, durante todo un semestre regular universitario. Los estudiantes del área industrial sobrepasan, por lo general, las horas reglamentarias, ya que se les exige laborar 8 horas al día en casi todas las empresas u organizaciones de recursos humanos donde se integran.

Este último programa de prácticas, llamado incorrectamente *"pasantías"*, evalúa el rendimiento estudiantil sobre la base de la calificación o evaluación por escrito a ser reportada por el supervisor institucional, según criterios establecidos por la Escuela. En segundo lugar, se toma en consideración, además, la labor realizada por el practicante mediante el informe o reporte final (resumen de actividades), que presenta ante el coordinador general, quien lo evalúa y a su vez ofrece un seguimiento individualizado a los estudiantes a través de: horas fijas de consultas y asesorías semanales, visitas a las instituciones, constantes contactos y comunicación con los supervisores institucionales y la revisión periódica de la hoja de asistencia, entre otras actividades desempeñadas y que le van a dar como resultado al estudiante su calificación final para poder satisfacer los requerimientos del programa.

Al finalizar el semestre universitario se celebran jornadas de evaluación y presentación de las experiencias con los estudiantes que ejecutan las prácticas frente a los que la iniciarán próximamente, lo que nos ha permitido retroalimentarnos, afianzar, analizar y superar las debilidades cometidas en pos de ir mejorándolas con el paso del tiempo.

Mediante evaluaciones periódicas realizadas a este último proyecto de prácticas de la Escuela de Psicología de la UASD, se pueden describir las siguientes observaciones: (Ver Brea, 2002/a y 2002/b).

1- Una gran mayoría de los estudiantes de psicología de la universidad del Estado trabaja, por lo que su dedicación al estudio es de apenas un cuarto de tiempo, lo que constituye una de nuestras más fuertes limitaciones; sobre todo, enfrentan dificultades los del área industrial, a quienes se les exige laborar por tiempo completo en casi todas las empresas u organizaciones donde realizan su labor.

2- Por lo general, los estudiantes presentan gran inseguridad al iniciar el programa de prácticas. Posteriormente, al ir concluyendo sus actividades, se les observa con mayor grado de seguridad y una mejor autoestima, lo que puede ser atribuido y estar relacionada con la adquisición de las habilidades, destrezas y la aplicación/uso de las técnicas psicológicas; además, en consecuencia, se contempla la pérdida automática del miedo escénico. Se tiende a mejorar sensiblemente la disposición hacia el trabajo en equipo por las vivencias y experiencias que se dan en las organizaciones, y visiblemente se logra alcanzar un mayor grado de empatía y de tolerancia hacia los demás.

3- Los estudiantes muestran un predominio de alta motivación hacia el trabajo, quienes ponen su máximo empeño para demostrar sus competencias, y que origina que muchos de ellos sean contratados al culminar sus obligaciones como practicantes, es decir, las prácticas, o como se les llame, "las pasantías", es el puente facilitador o tránsito canalizador hacia el mundo laboral.

4- Estos programas de prácticas contribuyen enormemente a la consolidación de los conocimientos teóricos, a la puesta en ejecución del binomio teoría-praxis, es un logro para ese enlace; por otro lado, nos permite conocer y comprender la actividad cotidiana psicológica y los requerimientos directos del mercado laboral. Durante esa cercanía se nos abre la posibilidad de poner en evidencia muchas de nuestras propias fortalezas y debilidades como formadores de dichos profesionales, constatar la obsolescencia o no de los planes de estudios vigentes. Nos podemos percatar de las necesidades y metas que debemos alcanzar, de qué aspectos reforzar en este quehacer; de los conocimientos imprescindibles requeridos hoy día para lograr un mayor grado de competencia en los futuros profesionales, por ejemplo, el uso y la aplicación de la informática, las innovaciones tecnológicas y muchos otros aspectos que acarrea la modernización y el avance de la ciencia psicológica, frente a los cuales debemos dar respuestas más adecuadas.

En fin, la percepción del beneficio de las prácticas supervisadas del noveno semestre de la carrera de psicología ha sido considerada por los estudiantes y por los supervisores de las instituciones como muy positiva, aunque son variadas

las opiniones en cuanto al tiempo de duración, encontrándonos con algunas sugerencias, que proponen aumentar sus horas de realización.

Conclusión y sugerencias

Tomando en consideración las experiencias acumuladas de los tres proyectos de Prácticas Supervisadas de Psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, conociendo sus debilidades y fortalezas anteriormente señaladas, sólo nos resta recalcar nuevamente su importancia tanto para la formación científica como para el desempeño del futuro profesional de la psicología en nuestro país. Por consiguiente, es necesario que sigamos aunando esfuerzos con miras a seguir obteniendo logros, y que reclamemos ante las autoridades competentes una mayor atención y dedicación a estos menesteres. Debemos luchar para mejorar esas y otras condiciones, que al final de cuentas van a favorecer el desarrollo pleno de la psicología dominicana.

Es indiscutible, que debemos mejorar las prácticas en todos los niveles de la carrera, y fundamentalmente, reforzar el entrenamiento práctico en los primeros semestres en el plan de estudio. Hay que insistir en la creación de laboratorios para las prácticas y de la instalación de Cámaras de Gesell, [ya contemplado en el programa de trabajo planteado por el Instituto de Psicología -IPSU- de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Ver Brea, 1998/b).]

Por otro lado, es necesario remunerar mínimamente o incentivar al personal especializado para la supervisión de las prácticas en las instituciones, tal como se hace en medicina y otras facultades en la universidad, o por lo menos, aplicar un tipo de reconocimiento por escrito a los supervisores de las instituciones donde se insertan los estudiantes (Véase Brea, 2002/b). No se puede seguir con la política de que el coordinador general siga realizando todas las tareas de lugar: coordinación, seguimiento directo e indirecto, evaluación, etc., más aún con la enorme cantidad de estudiantes participantes.

Se debe retomar el proyecto de prestación de servicios psicológicos hacia las comunidades o los sectores más empobrecidos; el acentuar la labor de extensión psicológica como parte integral de la labor docente, insertándonos al programa "La UASD con la Comunidad", el cual funciona en estos momentos (en el 2002).

Y finalmente, debemos también abocarnos a la revisión planificada de los planes de estudio de la carrera, basados en investigaciones de campo y del mercado laboral y tomando en consideración los planes de desarrollo de nuestro país a corto, mediano y largo plazo y las condiciones sociales que prevalecen.

Referencias

Brea, Mayra. (1982). La Clínica de la Conducta: Centros Prácticos Docentes, de Investigación y Extensión Universitaria. Santo Domingo, *Revista Extensión.* (6):87-90.

Brea, Mayra. (1983). La Clínica de la Conducta: un Centro Docente y de Extensión Comunitaria. UASD, Facultad de Humanidades. *Revista Nuevo Humanismo.*

Brea, Mayra. (1985). Los Planes de Estudio de la Psicología Dominicana: Comentarios necesarios. *Revista Ciencia y Sociedad*. Intec, *Vol. X, (3*): 423-427.

Brea, Mayra. (1997). *Evaluación a las Prácticas Psicológicas 1996-97/2: "Un Proyecto Piloto del Departamento* de Psicología de la UASD". Santo Domingo, Rep. Dom. (Manuscrito).

Brea, Mayra. (1998/a). *Evaluación de las Prácticas Psicológicas Universitarias: Una Experiencia Orientada al Desarrollo Humano.* Disertación en el Primer Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento, "Currículo y Desarrollo Humano". Santo Domingo. Disponible en: http://members.tripod.com/ofdp_rd/conferencia/mayrbrea.html

Brea, Mayra. (1998/b). Proyecto *Perfil: Creación del Instituto de Psicología de la UASD (IPSU).* Santo Domingo. Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Manuscrito.

Brea, Mayra. (2002/a). *Las Prácticas Supervisadas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Recomendaciones al Plan de Estudio de la Carrera de Psicología.* Disertación en el Taller La Formación del Psicólogo

Hoy. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Humanidades. (Manuscrito).

Brea, Mayra. (2002/b). Merecido Reconocimiento a Instituciones Colaboradoras. UASD, *Boletín Humanidades*, (1): 4-5.

Brea, Mayra. (2002/c). *Inserción al Mercado Laboral del Profesional de la Psicología en la República Dominicana.* Proyecto de investigación. Santo Domingo, Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Manuscrito.

CUSEP (1994). *Manual de Procedimiento. Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos.* Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras. (Manuscrito).

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) (2020). *Informe General de Estadísticas de Educación Superior 2019*. *Resumen histórico 2005-2019.* Borrador preliminar (CD).

Zaiter, J. y Brea, M. (1983). *Primer Taller Evaluativo del Proyecto "Clínica de la Conducta"*. Rep. Dom. Editora Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

La deserción en la carrera de Psicología*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Para el año 2004 la carrera de psicología se encuentra entre las 10 primeras más elegidas por los estudiantes y con amplias posibilidades de crecimiento en todo el país. Se analiza la situación de esta carrera en la Universidad Autónoma de Santo Domingo: su eficiencia, tasas de titulación y el índice de deserción. Para los cálculos del estudio, se toman los parámetros establecidos por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) a través del seguimiento de una Cohorte de 1995-1999. Se investiga la permanencia (duración) de los estudiantes en la carrera de psicología y el número de desertores que abandonaron las aulas. Se demostró un rápido crecimiento de la matrícula de psicología en los últimos años, una baja eficiencia de titulación y un alto grado de deserción en comparación a otras áreas del conocimiento en la misma universidad. Si bien es conocido que los aspectos intrínsecos de la institución pública de educación superior (el bajo presupuesto que recibe, el sistema de organización interno, su política de puertas abiertas, entre otros factores) podrían originar la baja eficiencia de titulación y la deserción estudiantil en gran escala, los factores externos a ésta, como las condiciones económicas y sociales (mayormente estudiantes de bajos ingresos económicos que acuden a la universidad), así como también la ocupación laboral en dicha población (de poco tiempo de dedicación al estudio) pudiesen estar relacionados estrechamente con el fenómeno de la baja titulación, la repitencia y la deserción. Se concluye, presentando un conjunto de preocupaciones importantes sobre el tema.

Palabras claves: Tasa de eficiencia, deserción, estudiantes de psicología, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En la República Dominicana el proceso de masificación universitaria se ha logrado potencialmente rápido, triplicándose la matrícula estudiantil en los últimos 10 años. Sin embargo, la tasa de graduación no ha crecido en la misma proporción, lo que constituye un motivo de gran preocupación para todo el sistema educativo del tercer nivel.

El presente ensayo es parte de una investigación pionera y más amplia, efectuada para la IESALC/UNESCO sobre la deserción y el

* Disertación presentada en la Jornada de Investigación Científica en 2004, UASD, y publicada en 2004 en la *Revista de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado*, Editora Universitaria, pp. 135-142.

rezago de titulación en la universidad pública de la República Dominicana (Brea, M., 2004). En este trabajo, se pretende presentar algunas pinceladas sobre dos aspectos importantes que caracterizan a la carrera de psicología. En primer lugar, se hace referencia a la demanda que tiene la psicología como carrera, observable por el rápido crecimiento del número de sus matriculados (estudiantes de nuevo ingreso) dentro de la población estudiantil de la UASD. Y, en segundo lugar, se trata de hacer un pequeño diagnóstico de la eficiencia de titulación, la duración o rezago y la deserción en la carrera, que nos permita observar con más claridad el fenómeno.

Como podemos observar en el cuadro 1 y gráfica 1, la matrícula estudiantil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo se ha duplicado o triplicado en la mayoría de las Facultades, sin embargo, en Humanidades casi se cuadruplica el número de estudiantes del 1995 al 2004. Para el 1995 había 53,251 estudiantes, hoy día la población sobrepasa los 141,000. Las mayores concentraciones se encuentran en Humanidades, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias de la Salud.

Tabla 1.

Número de Estudiantes por Facultades del 1995 al 2004 en la UASD

FACULTADES	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agronomía	386	418	558	721	969	1,089	1,178	1,244	1,302	1,408
Ciencias	4,001	4,752	5,526	5,333	5,366	5,114	5,233	5,649	5,991	6,714
Ciencias Económicas	15,873	14,209	24,624	25,785	30,481	25,327	25,136	27,877	29,362	32,321
Ciencias Jurídicas	5,904	6,812	8,511	9,308	9,559	9,211	9,307	9,951	10,316	11,352
Humanidades	12,368	14,412	22,885	28,489	33,955	37,219	39,834	43,048	44,292	48,019
Ingeniería y Arq.	8,366	9,578	11,777	13,336	14,454	14,052	14,407	16,140	34,507	19,958
Ciencias de la Salud	6,353	7,168	9,088	11,010	12,392	13,307	14,730	16,646	18,919	22,157
Totales	53,251	57,349	82,969	93,982	107,176	105,319	109,825	120,555	144,689	141,929

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de Informática de Registro Universitario, UASD.

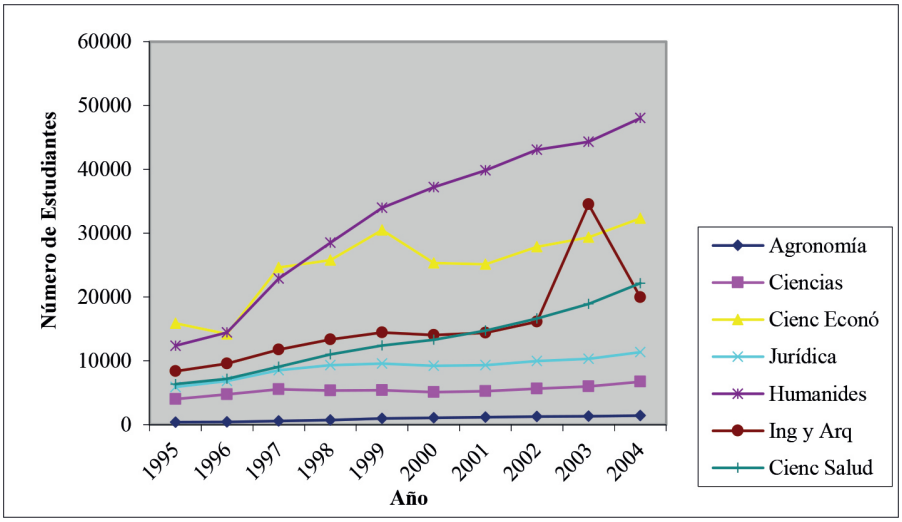


Figura 1. Crecimiento de la Población Estudiantil del 1995 al 2004 por Facultades en la UASD.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina de Informática de Registro Universitario, UASD.

La psicología se encuentra entre las 10 primeras carreras de mayor demanda en el país, según los datos de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT) de agosto del 2002. En el año 2002 el 3.8% del total de estudiantes universitarios en República Dominicana estaba inscrito en psicología. Según el reordenamiento por áreas, la psicología se encontraba en el séptimo y octavo lugar respectivamente de preferencias.

Tabla 2.

10 Carreras de mayor demanda en el país

Programa	# estudiantes	%
Educación	58,498	20.4
Derecho	27.492	9.6
Mercadeo	25,139	8.8
Contabilidad	21,748	7.6
Informática	19,443	6.8
Administración	18,873	6.6
Medicina	17,227	6.0
Psicología	10,859	3.8
Ingeniería Industrial	10,042	3.5
Ingeniería Civil	7,838	2.7
TOTALES	189,694	75.8

Fuente: SEESCYT, *Informe de la Educación Superior*, presentado por Vargas, D. 2002.

La tabla 3 muestra el área de preferencia de la psicología en el estudiantado universitario en el país.

Tabla 3.

Cantidad de estudiantes según áreas de preferencia del año 2002 en Rep. Dom.

Áreas	# estudiantes	%
Negocios	77,135	26.9
Educación	58,498	20.4
Ingeniería/Arq./Diseño	33,752	11.8
Salud	28,307	9.9
Ciencias Jurídicas	27,492	9.6
Sistemas e Informática	19,443	6.8
Psicología	10,859	3.8
Comunicación y Publicidad	7,646	2.7
Ciencias Básicas y Matemáticas	5,667	1.9
Artes y Cultura	4,067	1.4
Ciencias Agropecuaria y Ambientales	2,473	0.9
Subtotales	275,339	96.2
Otras	10,795	3.8
Totales	286,134	100

Fuente: SEESCYT, *Informe General de la Educación Superior Dominicana*, Vargas, D. 2002.

En el cuadro 4 y figura 2 se muestra el número de estudiantes de psicología que ingresó a la carrera en la Universidad Autónoma de Santo Domingo del 1993 al 1999, pudiendo afirmarse que casi se triplicó en esos últimos 7 años.

Tabla 4.

Número de estudiantes matriculados en psicología del 1993 al 1999 en la UASD

Año	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Número de matriculados (nuevo ingreso)	320	586	629	490	860	749	905

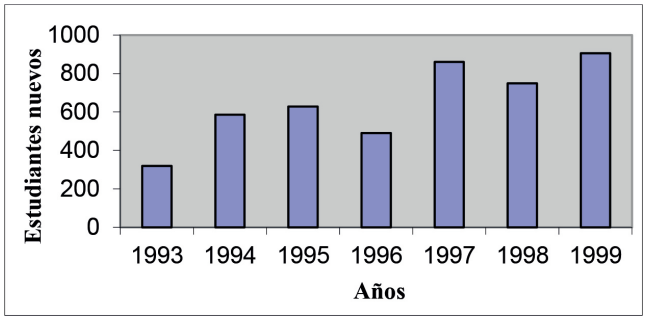


Figura 2. Número de estudiantes matriculados en psicología del 1993 al 1999 en la UASD

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística de la Oficina de Planificación Universitaria de la UASD.

El cuadro 5 muestra la distribución de los estudiantes de psicología según el área de especialización en la universidad Autónoma de Santo Domingo. Tal como se puede observar, el mayor número de estudiantes de psicología se agrupó en el área de la psicología industrial, con el 47.2% de la totalidad; en segundo lugar, en el área de la psicología clínica en un 34% y, aunque la escolar debería tener mayor demanda por asuntos de oportunidades laborales, sólo el 15% la eligió como opción de estudio. Las demás áreas apenas logran el 4% de la población.

Tabla 5.

Número de estudiantes inscritos por áreas en psicología para el año 2004-2 en la UASD

Áreas de Psicología	Número de Estudiantes	%
Industrial	3,262	47.2
Clínica	2,342	34
Escolar	1,048	15.1
Desarrollo	167	2.4
Social	78	1.1
General	12	0.2
TOTAL	6,909	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) de la UASD.

Frente al fenómeno de la masificación que se da en la carrera, se podrían formular múltiples interrogantes como las siguientes:

- *¿Cuál es el perfil del psicólogo que debemos formar?*
- *¿Estamos conscientes de hacia dónde orientar el grueso de psicólogos o sería preferible dejarlos a la libre espontaneidad?*
- *¿Se tiene la capacidad para suplir la alta demanda de la población estudiantil que quiere estudiar esta carrera?*
- *¿Hasta dónde la masificación deteriora la calidad de la enseñanza?*
- *¿Cómo podemos mejorar la calidad coexistiendo con la masificación?*
- *¿Formamos psicólogos para que estos puedan insertarse al mercado de trabajo de la forma más adecuada y con las debidas competencias?*
- *¿Contamos con las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje requeridas por una sociedad en constante cambio, y en un mundo altamente competitivo y globalizado?*
- *¿Deberíamos preocuparnos por los laboratorios y las habilidades prácticas de nuestros estudiantes en los primeros semestres? (Brea, M., 1998 y 2002/b)*
- *¿Se ha evaluado o analizado el rendimiento de los estudiantes de psicología, la eficiencia de nuestra labor?*
- *¿Cuáles son los índices de deserción y repitencia que existen en la carrera, y cuáles los factores que los originan, sus efectos, costos personales y sociales?*

No obstante, a tantas interrogantes, en esta ocasión solo trataremos de responder las últimas dos preguntas para continuar debatiendo posteriormente los demás temas, que también sería de gran interés dar respuestas y buscar las mejores soluciones posibles.

La eficiencia de titulación

Existen indicadores que permiten perfectamente evaluar el grado de eficiencia alcanzado en las áreas educativas de una institución de educación superior, cuyos cálculos son estimados sobre la base del número de graduados que se titulan en el período que corresponde a la duración de la carrera, a lo que se le denomina eficiencia de titulación.

Para los fines operativos y del presente trabajo, se define la *eficiencia de titulación* como el número de graduados o titulados de un período determinado (t) entre el número de estudiantes que ingresaron (matriculados) en el período t menos el tiempo de duración que corresponde a la duración de la carrera, calculada bajo la fórmula siguiente: E= T (t) / N (t-d).

En el año 2004 se calculó la eficiencia de titulación en diferentes áreas del conocimiento en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, siendo esto parte del estudio que realizamos para la UNESCO/IESALC, datos que se resumen en el cuadro siguiente:

Tabla 6.

Eficiencia de titulación según áreas del conocimiento (por Facultades) en la UASD, 1999-2003

Áreas del Conocimiento	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio del período	Orden según la Eficiencia de Titulación
Educación	0.30	0.47	0.67	0.24	0.47	0.43	1
Ciencias de la Salud	0.28	0.34	0.46	0.31	0.33	0.34	2
Ciencias Jurídicas y Políticas	0.29	0.19	0.32	0.30	0.37	0.29	3
Agronomía y Veterinaria	0.49	0.26	0.27	0.08	0.25	0.27	4
Ciencias Económicas y Sociales	0.14	0.21	0.29	0.15	0.33	0.22	5
Ciencias Básicas	0.16	0.12	0.22	0.09	0.25	0.17	6
Artes	0.13	0.05	0.20	0.11	0.28	0.15	7
Humanidades	0.13	0.15	0.18	0.11	0.20	0.15	7
Ingeniería y Arquitectura	0.11	0.17	0.17	0.11	0.16	0.14	8

Fuente: Elaboración propia con base en datos ofrecidos por el Depto. de Informática de la Oficina de Registro Universitario, UASD.

Si comparamos la eficiencia de titulación de psicología con las de otras carreras universitarias que tienen mayor demanda en la UASD, se observa que psicología fue la que alcanzó el **más bajo índice de eficiencia de titulación.** La eficiencia de titulación en psicología es en promedio de 0.16.

Tabla 7.
Eficiencia de titulación en psicología en la UASD

	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio 1999-2003
Graduados en Psicología	70	79	118	88	182	107.4
	Año 1994	**Año 1995**	**Año 1996**	**Año 1997**	**Año 1998**	**Año 1999**
Número de matriculados nuevos en la carrera	586	629	490	860	749	905
	Año 1999	**Año 2000**	**Año 2001**	**Año 2002**	**Año 2003**	**Promedio 1999-2003**
Eficiencia de Titulación de Psicología	0.12	0.12	0.24	0.10	0.24	0.16

Fuente: Elaboración propia con base en datos ofrecidos por el Depto. de Informática de la Oficina de Registro Universitario, UASD.

Análisis de la cohorte del 1995-1999 para estudiar el rezago o permanencia en la carrera y la deserción

Para los fines del presente trabajo se considera una *cohorte* al conjunto de alumnos que ingresan el mismo año (de ingreso común). Al hablar de *matriculados* nos referimos a estudiantes de nuevo ingreso, y no a la totalidad inscrita en el sistema.

Se define como *deserción* al proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera por uno u otro período (semestre o año) y se estima como la diferencia existente entre los estudiantes de un determinado período que ingresan y los que egresan en el tiempo que corresponde a dicha carrera universitaria, menos los estudiantes que aún permanecen inscritos en el sistema.

En el *análisis de cohorte* la *deserción ajustada o corregida* se obtiene al asumir que la mitad de los estudiantes que aún permanecen estudiando en el sistema universitario concluirán su carrera finalmente, y se calcula de la siguiente manera: *Deserción Ajustada*, DA= H + 0,5 G. Donde H son los que desertan y no están inscritos en el sistema actualmente, calculado por la diferencia entre el número de matriculados que ingresan en un año y los que van saliendo en diversas etapas; G es el número de estudiantes que se encuentran registrados en el sistema, que no han culminado sus estudios aún.

Se calcula la *eficiencia de titulación real* como 1 - (% deserción corregida /100).

Para estimar el número de desertores se conoce la *tasa de deserción promedio anual* "TD", calculada como el complemento de la eficiencia de titulación "E". Es decir: TD = 1- E.

En los cuadros 8 y 9 se describen los resultados del análisis de la cohorte del 1995 de la carrera de psicología, lo que nos permite comprender el tiempo que duran esos estudiantes en la UASD para graduarse y los que desertan.

Tabla 8.
Tasa de titulación específica en psicología según sexo en la UASD

Sexo	Estudiantes que ingresaron en 1995	Titulados en 2000	Titulados en 2001	Titulados en 2002	Titulados en 2003	Titulados en 2004-1	Permanecen en la carrera	Número de desertores
Masculino	83	1	3	1	2	3	17	56
Femenino	546	6	20	19	26	29	109	337
Total	629	7	23	20	28	32	126	393

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro Universitario, UASD.

Tabla 9.

Estimación porcentual de la tasa de titulación en psicología según sexo (seguimiento de cohorte)

Sexo	Estudiantes que ingresaron en 1995	Titulados en 2000 %	Titulados en 2001 %	Titulados en 2002 %	Titulados en 2003 %	Titulados en 2004-1 %	Permanecen en la carrera %	Número de desertores %	Total %
Masculino	83	1.2	3.6	1.2	2.4	3.6	20.5	67.5	100
Femenino	546	1	3.6	3.4	4.7	5.3	20	62	100
Total	629	1.2	3.7	3.2	4.4	5	20	62.5	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro Universitario, UASD.

Como se puede observar, en el análisis de seguimiento de la cohorte más del 62% de los estudiantes que se matricularon en psicología en 1995 desertó de la universidad pública; sólo el 1.2% se graduó en el período correspondiente a 5 años de duración de la carrera; el 3.7% al 6to año, 3.2% duró 7 años para graduarse; el 4.4% lo logra en 8 años y un 5% tarda 9 años en hacerlo. Un 20% aún permanece estudiando en las aulas por más de 9 años de haber iniciado sus estudios, por lo tanto, no se gradúan en el debido tiempo.

Otros datos que corroboran lo anteriormente señalado, son los obtenidos en las encuestas que se realizan a egresados por el Depto. de Estadística de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), y que refleja la situación del alto índice de retiro en estudiantes de psicología. Un alto porcentaje de los encuestados que se graduaron en 1999 se había retirado (el 46%) por lo menos un semestre de la universidad. De los graduados casi apenas un poco más de la mitad nunca se retiraron.

Tabla 10.

Condición de haberse retirado o no en graduados de psicología en 1999

Condición	Nunca se retiró	Se retiró una vez (por 1 semestre)	Se retiró 2 veces o más	TOTAL
Est. de Psicología	35	2	32	69
%	51	3	46	100

Fuente: Depto. de Estadísticas de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) con base en la encuesta realizada a graduandos. UASD.

En la tabla 11 se calcula la tasa de deserción ajustada o corregida DA= (H + 0,5 G), la eficiencia de titulación real en la carrera de psicología E= (1 – % deserción corregida /100) y la Tasa de Deserción TD = (1- E).

Tabla 11.

Deserción ajustada o corregida, eficiencia de titulación real y tasa de deserción en la carrera de psicología según el sexo en la UASD

Carrera de psicología	Deserción ajustada (%)	Eficiencia de titulación real	Tasa de deserción
Masculino	77.7	0.22	0.78
Femenino	72	0.28	0.72
Total	72.5	0.27	0.73

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro Universitario, UASD.

Tal como se puede observar, es baja la eficiencia de titulación y alta la tasa de deserción en la carrera de psicología de la universidad estatal, un fenómeno muy preocupante, por lo que se amerita de un estudio más profundo para poder escudriñar las razones de esta problemática. Naturalmente, se tiene que abordar dentro de un contexto general e integral, de todo el sistema de educación dominicano en sus diferentes niveles y relacionado a las condiciones socioeconómicas del país, pues es bien conocido que la población que asiste a la universidad pública es la de menores ingresos económicos.

En la investigación efectuada para la UNESCO/IESALC referida anteriormente, se había señalado algunos factores asociados a la deserción

estudiantil en diferentes áreas del saber de la universidad pública: a los internos o propios de la institución y a los externos o contextuales ligados a situación económica y social de los estudiantes. Se afirmó lo siguiente: "...de una tendencia encaminada a mejorar el panorama de la deserción estudiantil en la UASD, fruto de que a medida se va mejorando el clima de tranquilidad y de estabilidad (madurez) política en ese centro de altos estudios, y de que cesan los conflictos internos que alargan el período académico, se van mejorando las condiciones favorables para que los estudiantes logren con mayor eficiencia su titulación".

Destacamos igualmente, que "el factor de inestabilidad política pudo haber influido decididamente en la magnitud de la deserción en el período que nos toca analizar dicha cohorte y, en general, ser muy perjudicial para el desarrollo eficaz de la misión universitaria". "…Se podría considerar otro posible factor que contribuye a la retención y baja eficiencia de titulación en períodos anteriores, como es la realización de tesis de grado, lo que hoy día se ha ido sustituyendo por los cursos monográficos que dan mayores facilidades para graduarse más rápidamente en la universidad". Por otro lado, señalamos: el bajo costo del crédito y el significado de poca pérdida en el ámbito individual para los estudiantes; la imposibilidad real de la universidad de poder ofrecer más horarios nocturnos para las personas que trabajan (que les causa los choques de horarios) y los factores anteriores son matizados, en una u otra medida, por las condiciones socioeconómicas desfavorables de los que ingresan, ya que los estudiantes que acuden a ese centro académico estatal son, generalmente, los de menores ingresos, que trabajan para poder subsistir, dedicando poco tiempo a los estudios y que no pueden pagar el alto costo que implica la educación privada (Brea, M., 2004)

Es necesario comprender, además, que esta situación no es única y exclusiva de la carrera de psicología ni propia de la universidad del Estado, la que se caracteriza por su política de puertas abiertas y sin restricciones de ningún tipo para el ingreso de estudiantes.

Sin pretender teorizar sobre las posibles causas de la grave situación por la que atraviesa la carrera de psicología, porque pecaríamos de simplistas al no investigar, tal como se merece, las raíces profundas del problema de la deserción y de la calidad, queremos llamar la atención acerca de la necesidad de involucrarnos más en esta problemática, y que nos aboquemos a estudiar como psicólogos, y formadores de éstos, las cuestiones que se dan en desmedro de nuestra profesión.

Finalmente, permítannos externar nuestras preocupaciones a la fecha de hoy como profesora del área y formadora de psicólogos, en torno a lo que puede acarrear: 1) El fenómeno de la masificación estudiantil en la calidad de la enseñanza en psicología y el desconocimiento del perfil del estudiante que ingresa a la carrera. 2) El predominio del "teoricismo" como método de enseñanza y el poco énfasis en los aspectos prácticos de la profesión en los primeros niveles de la carrera (Brea, M., 2002/a). 3) La falta de investigación educativa y de metodología autóctona, dando la impresión de ser puros transmisores del conocimiento y de usuarios de técnicas importadas. 4) El uso de una tecnología tradicional en la enseñanza (falta de aulas virtuales, de teleconferencias, videoconferencias, cámaras de Gesell, entre otras) (Brea, M., 1998). 5) La no correspondencia entre la oferta y demanda de psicólogos en el país y el desconocimiento pleno del mercado laboral (Brea, M., 2002/c). 6) La falta de procesos de autoevaluación y de mecanismos de supervisión de calidad, que nos permita percatarnos sobre los factores que influyen en el descenso de la calidad de nuestros egresados. 7) La poca importancia que se le da a la metodología de investigación en los planes de estudios de la psicología (Rodríguez Arias, E., 2003). 8) Las incoherencias momentáneas entre la aprobación de un plan de estudio y la implementación de materias especializadas, existiendo sesiones especializadas que no han podido abrirse con más de 11 años de haberse aprobado el plan vigente. Esperamos que con el transcurrir del tiempo esas y otras preocupaciones puedan ser subsanadas definitivamente.

Referencias

Brea, Mayra. (1998). Proyecto *Perfil: Creación del Instituto de Psicología de la UASD (IPSU).* Santo Domingo. Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Manuscrito.

Brea, Mayra. (2002/a). *Las Prácticas Supervisadas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Recomendaciones al Plan de Estudio de la Carrera de Psicología.* Disertación en el Taller La Formación del Psicólogo Hoy. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Humanidades. (Manuscrito).

Brea, Mayra (2002/b). Desarrollo y Trascendencia de los Programas de Prácticas Supervisadas de Psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. *Perspectivas Psicológicas, 2*: 67-73.

Brea, Mayra. (2002/c). *Inserción al Mercado Laboral del Profesional de la Psicología en la República Dominicana.* Proyecto de investigación. Santo Domingo, Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Manuscrito

Brea, Mayra (2004). Deserción en la Educación Superior Pública en República Dominicana. *Boletín Digital No. 85*. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/Deserción/Deserción%20-%20Rep.Dominicana.pdf

Rodríguez Arias, E. (2003). El Psicólogo Dominicano y la Metodología de la Investigación Psicológica. *Perspectivas Psicológicas, 3-4*:75-79.

Secretaría de Estado de Educación, Ciencia y Tecnología (SEECYT), Ed. Vargas, Daniel (2002). *Informe de la Educación Superior Dominicana*. Editor: Santo Domingo.

Universidad Autónoma de Santo Domingo, Oficina de Informática de Registro Universitario. (1995-2004). Base de datos.

Universidad Autónoma de Santo Domingo, Departamento de Estadística de la Oficina de Planificación Universitaria –OPLAU. (1993-2004). Base de datos.

Deserción en la educación superior pública en República Dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

El presente estudio pretende aportar datos y construir propuestas sobre la deserción en la universidad pública dominicana. Se ofrece un panorama cuantitativo y cualitativo de la deserción universitaria pública y se valora el aspecto económico de dicha problemática dentro de una perspectiva social, educativa, humanista y psicosocial más amplia. En la búsqueda de los factores que contribuyen al fracaso en los universitarios, se confiere singular importancia a los testimonios de los propios desertores en cuestión, a nuestro juicio, fundamental para el momento de diseñar opciones adecuadas de políticas para su reducción a niveles aceptables. Se pretende estimular a otros sectores del país involucrados en el proceso de formación universitaria, para que juntos podamos compartir informaciones y comparar nuestra situación con la de otros países hermanos que padecen problemas muy similares al nuestro.

Palabras claves: deserción, factores causales, estudiantes, universidad.

Si bien en los años cincuenta y sesenta la educación terciaria en América Latina, en términos promedio, se encontraba en la etapa elitista, hoy día, más de tres décadas después, apenas rebasa el nivel de la masificación. Esta situación es muy diferente a la de los países desarrollados, que en el período señalado han superado la fase elitista, iniciada y completada la de masificación y que se encuentran actualmente en una etapa bastante avanzada de universalización de los estudios universitarios.

En el caso de la República Dominicana, el proceso de masificación que se inició tardíamente al inicio de los años ochenta y que prácticamente se estancó y retrocedió en los años 1984-1991, ha avanzado rápidamente en los últimos 12 años. En estos últimos años se ha triplicado la matrícula estudiantil universitaria. Sin embargo, la tasa de graduación no ha crecido en la misma proporción, lo que constituye un motivo de preocupación para el sistema educativo del tercer nivel, por lo que esto significa en materia de costos y de eficiencia.

La deserción universitaria, por sus dimensiones, se ha convertido en un fenómeno muy común en la mayoría de los países latinoamericanos,

* Publicado en el 2005 en: *Revista PsicologiaCientifica.com, 7(3)*. Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/desercion-educacion-superior-publica-republica-dominicana/ Y en la publicación de la UNESCO-IESALC (2006) en: *Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina*. Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA, Universidad de Talca, Chile.

razón por lo cual se viene planteando como uno de los problemas prioritarios a ser investigado y adecuadamente tratado. En ese sentido, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) plantea la necesidad de realizar estudios en toda la región, que ofrezcan luz sobre los factores causales y la búsqueda de solución al problema.

Al igual que en otros países de América Latina, en República Dominicana la investigación educativa en materia de educación terciaria apenas comienza y este trabajo es el primero que se presenta con relación a la deserción universitaria. Esta situación no nos permitió efectuar comparaciones por medio del seguimiento de cohortes distintas, que nos hubiese facilitado evaluar nuevas tendencias o entender mejor la evolución del fenómeno. Debido a ese nivel de desarrollo de la investigación educativa hemos tenido que manejarnos también con grandes limitaciones estadísticas, con contradicciones e imprecisiones en referencia a los datos disponibles entre distintas fuentes de la misma institución.

Aun así, se han producido interesantes aproximaciones para medir las dimensiones del problema. El Dr. Mejía-Ricart (2004) señala, por ejemplo, que la Universidad Estatal tiene una tasa de egresados que no alcanza el 5% de la totalidad de sus estudiantes inscritos. Sin embargo, esta relación se refiere a uno de los períodos de mayor crecimiento de la matrícula universitaria. Si se calculara la tasa de egresados sobre la proporción de los nuevos estudiantes que ingresan al sistema en el mismo período estimado, la tasa de egresados se situaría alrededor de un 25%. La relatividad de las mediciones puede fácilmente conducirnos a cometer errores de interpretación. Con la metodología utilizada en el presente estudio se encontró que la tasa de titulados en los últimos 5 años en la Universidad Autónoma de Santo Domingo se sitúa entre 16 y 27%.

El Dr. Mejía-Ricart también se refiere a algunos factores al analizar las causas del rezago en la universidad, entre los cuales menciona: "*la rápida diversificación y masificación de la enseñanza, el grave retraso acumulado con anterioridad, unidos a una educación primaria y media deficientes en general, que envía pocos estudiantes preparados a la universidad. La escasa profesionalización de los profesores, el estado crítico de los laboratorios, aulas y recursos audiovisuales; planes, programas y métodos didácticos desfasados, junto con la escasez de niveles de formación técnica y de postgrado, así como un deficiente desarrollo de la investigación y de la extensión universitarias, son los rasgos más caracterizados de estos problemas cualitativos*" (Mejía-Ricart, 2004, p.19).

La presente investigación nos ha conducido a resaltar, por su importancia, otros elementos que influyen más directamente en la deserción, entre los que se encuentran: los aspectos socioeconómicos y culturales de los estudiantes, como, por ejemplo, las condiciones laborales y, por ende, las horas de dedicación al estudio (son estudiantes que disponen de poco de tiempo para estudiar). También figuran los problemas motivacionales, personales y psicoafectivos provocantes del fracaso académico, tales como los sentimientos de frustración, desorientación vocacional, baja autoestima y la posible y precaria adaptación al medio universitario.

Por otro lado, cabe señalar las razones relacionadas con el clima de tranquilidad interna y el entorno externo de estabilidad política existente a la institución educativa, requisitos básicos para garantizar el logro de las metas propuestas y la ejecución ordenada de las actividades académicas; también los que son propios de la estrechez presupuestaria, como la obsolescencia del sistema de registro, de coordinación y monitoreo de las actividades institucionales; la superpoblación en las aulas, la carencia de métodos modernos para la enseñanza; otros que se derivan del propio sistema, como la rigidez de los programas de estudios, su desvinculación y desarticulación con la realidad social del país y el propio mercado de trabajo, así como también la carencia de un plan de desarrollo nacional de largo plazo que involucre a las universidades, entre otros más, siendo esto parte de la misma problemática. En fin, la deserción universitaria es un fenómeno muy complejo y merece ser abordado en toda su amplia dimensión dentro de un modelo multicausal.

Antecedentes generales sobre el sistema de educación superior en el país

La República Dominicana en 2002 tenía una población de 8,562,541 habitantes, de los cuales el 50.2% eran mujeres y el 49.8% hombres. El 17.2% de la población total tenía edades comprendidas entre 20-29 años (Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda del 2002).

El presupuesto del gobierno destinado a la Educación Superior para el año 2002 fue de RD$ 1,129.2 millones, equivalente al 1.53% del presupuesto nacional y al 0.28% del PIB nominal[1] lo que en comparación no sólo con otros países del mismo continente, sino que, además, en el contexto mundial era extremadamente bajo.[2] La debilidad del financiamiento público hacia la educación terciaria en los países en vías de desarrollo originó grandes brechas relativas con los países más desarrollados. Durante el período de 1970 al 1997 el incremento de la tasa bruta de escolarización en los países en vías de desarrollo fue de 7%, lo que contrasta con la expansión de la tasa bruta de escolarización de los países desarrollados que creció en un 26% (Cabral, 2002).

Para el año 1962 en República Dominicana había 3,000 estudiantes inscritos en la única universidad que existía entonces en el país, lo cual representaba el 0.1% de la población total, y cuarenta años después, para el año 2002, la matrícula estudiantil se multiplicó prácticamente por cien, alcanzando el sistema de Educación Superior Nacional los 286,134 estudiantes, lo que equivale al 3.3% de la población total para esa fecha.

En toda América Latina, el proceso de masificación universitario se interrumpió en la década de los 80 y en República Dominicana dicho proceso ocurrió desde mediados de los años 80 hasta los primeros años de la década de los 90. El crecimiento de la población universitaria, en cambio, en los últimos 10 años ha sido espectacular y se ha más que triplicado. En ese decenio también se han multiplicado los programas de nivel técnico, de grado y postgrado ofrecidos en 49 universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) con carácter estatal y/o público y privadas hoy día (2004) existente. Estos centros académicos superiores, con varias extensiones, están ubicados en todo el territorio nacional (38% en Santo Domingo y 62% en el interior del país, incluyendo una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Nueva York). Más de la mitad de las Instituciones de Educación Superior nacionales tienen su sede central en la ciudad capital de Santo Domingo (datos reportados por la SEESCYT, hoy MESCYT durante el 2002[3] y el 2004)[4] y por el Dr. Mejía-Ricart en el 2004.[5]

Con la función de regularizar el proceso de expansión y el reordenamiento de la Educación Superior en el país se crea, a través de la Ley No.139-01, promulgada el 13 de agosto del año 2001, el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y como órgano de dirección del Poder Ejecutivo a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT), que sustituye a su vez al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

Entre las universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) existentes 8 son estatales y/o públicas y 41 son privadas. Poseen las siguientes modalidades: democrática pública, centralizada pública, laica privada y religiosa privada. Para el año 2003 el sistema nacional universitario estaba compuesto de 298,092 estudiantes, 10,472 profesores y 7,534 empleados. El sector público participaba con el 46% y el sector privado con el 54%.

La relación estudiante/profesor en las IES privados era de 18.4 y la del sector público y/o estatal

[1] Datos de los Boletines de Presupuesto de la Oficina Nacional de Presupuesto del Secretariado Técnico de la Presidencia, 2003.

[2] En relación con América Latina, los países de alto ingreso y los países de Europa Oriental.

[3] Vargas, Daniel. 2002. *Informe General de la Educación Superior Dominicana,* SEESCYT.

[4] Vargas, Daniel. 2004. *Entrevistas personales efectuadas en la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología* (SEESCYT).

[5] Mejía-Ricart, Tirso. 2004. *Las reformas de la Educación Superior en República Dominicana.* Ed. SEESCYT IESALC/ UNESCO.

de 48.7. Una importante variable que caracteriza la matrícula universitaria dominicana es su tendencia a la feminización, ya que el 62.6% es de sexo femenino; por otro lado, el 52% cursa carreras no-tradicionales e inexistentes antes del 1966; el 46% cursa estudios fuera de Santo Domingo, y hay cerca de 10,000 estudiantes de postgrado cursando 310 programas (datos reportados por Mejía-Ricart, 2004; Quiroga, 2004).[6]

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, el centro académico más antiguo de América fue fundada en 1538. Actualmente, ofrece la mayor cantidad de programas docentes en diversas áreas profesionales en todo el territorio nacional. Su matrícula agrupa alrededor de la mitad de los estudiantes universitarios dominicanos, estando situada entre las más grandes universidades públicas estatales de América Latina. Las demás instituciones de educación superior estatales dominicanas son de matrícula reducida y desempeñan su labor en determinadas áreas de formación, no siendo todas públicas (abiertas para todos), entre las que se encuentran: la Academia Militar de las Fuerzas Armadas, la Academia Naval de Estudios Superiores de la Marina de Guerra, la Escuela Nacional de la Judicatura, el Instituto Superior de Formación Docente en Educación Física, el Instituto Superior de Formación Pedagógica (INAFOCAM), el Instituto Superior de la Policía Nacional, el Instituto Superior de Bellas Artes y el Instituto Salomé Ureña, las que en su gran mayoría son de reciente creación para la época.

La población estudiantil en la UASD ha crecido muy rápidamente en los últimos años, tal como se puede observar en la tabla 1 y en la gráfica 1. Para 1995 había 53,251 estudiantes, hoy día la población sobrepasa los 141,000 estudiantes. Las mayores concentraciones se encuentran en Humanidades, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias de la Salud.

Tabla 1.

Población total estudiantil y por Facultades inscrita en la UASD de 1995 a 2004

Facultad	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agronomía	386	418	558	721	969	1,089	1,178	1,244	1,302	1,408
Ciencias	4,001	4,752	5,526	5,333	5,366	5,114	5,233	5,649	5,991	6,714
Cienc Económ	15,873	14,209	24,624	25,785	30,481	25,327	25,136	27,877	29,362	32,321
C. Jurídicas	5,904	6,812	8,511	9,308	9,559	9,211	9,307	9,951	10,316	11,352
Humanidades	12,368	14,412	22,885	28,489	33,955	37,219	39,834	43,048	44,292	48,019
Ing y Arq	8,366	9,578	11,777	13,336	14,454	14,052	14,407	16,140	34,507	19,958
Cienc. Salud	6,353	7,168	9,088	11,010	12,392	13,307	14,730	16,646	18,919	22,157
Total	53,251	57,349	82,969	93,982	107,176	105,319	109,825	120,555	144,689	141,929

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Oficina de Registro y del Dpto. de Informática de la UASD. Nota: El número de estudiantes del año 2004 fue estimado como el promedio de inscritos del 1er y 2do semestre académico. Para el 1er semestre académico hubo 143,365 estudiantes. Los anteriores años se tomaron directamente de las fuentes.

[6] Quiroga, Lucero, 2004. *Feminización de la matrícula universitaria en República Dominicana 1977-2002.* Ed. SEESCYT, IESALC/ UNESCO.

Cabe señalar que en el período 1984-1991 la población estudiantil descendió desde 60,000 a 26,000 estudiantes. La recuperación de la población en la UASD se inicia a partir del año 1992 de manera gradual y en el 1996-1997 de manera brusca, tal como se observa en la gráfica 1.

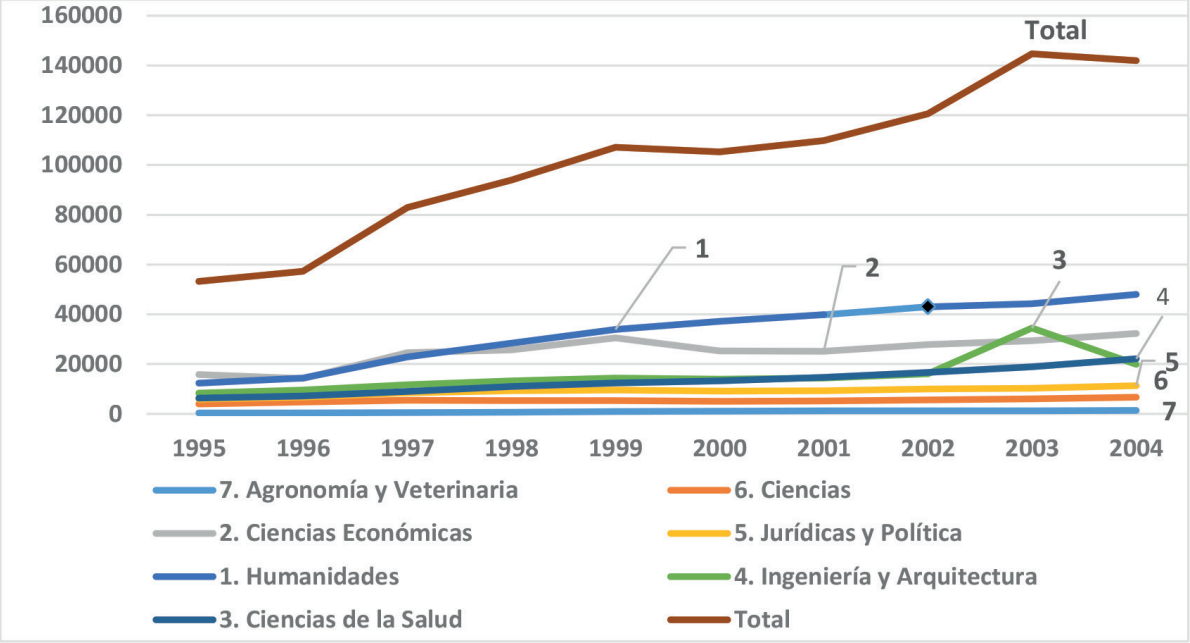


Figura 1 **-** Total de la población estudiantil inscrita y por Facultades de 1995 a 2004 en la UASD

Fuente**:** Elaboración propia con base en los datos de la Oficina de Registro y del Depto. de Informática de la UASD.

El cuadro 2 y la gráfica 2 muestran a los estudiantes de nuevo ingreso inscritos de los años 1995-2003 y por Facultades.

Tabla 2

Estudiantes matriculados (de nuevo ingreso) y por Facultades correspondiente a los años 1995-2003 en la UASD

Facultades	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**
Agronomía y Veterinaria	107	167	267	233	462	368	366	320	366
Ciencias	1276	1260	1496	989	1,298	1,117	1,409	1,551	1,534
Ciencias Económicas	6392	5761	8474	5483	5,630	5,242	5,305	6,896	7,058
Jurídicas y Políticas	1966	1805	2625	1852	1,778	1,525	1,716	2,007	2,000
Humanidades	5829	4846	10258	7789	9,058	8,102	8,673	8,669	8,875
Ingeniería y Arquitectura	3164	2649	3752	3470	3,764	3,685	3,394	3,763	4,132
Ciencias de la Salud	1862	1778	2882	2815	3,274	3,408	3,747	3,993	4,910
Total	20,596	18,266	29,754	22,631	25,264	23,447	24,610	27,199	28,875

Fuente**:** Elaboración propia con base en los datos de la Oficina de Registro y del Dpto. de Informática de la UASD.

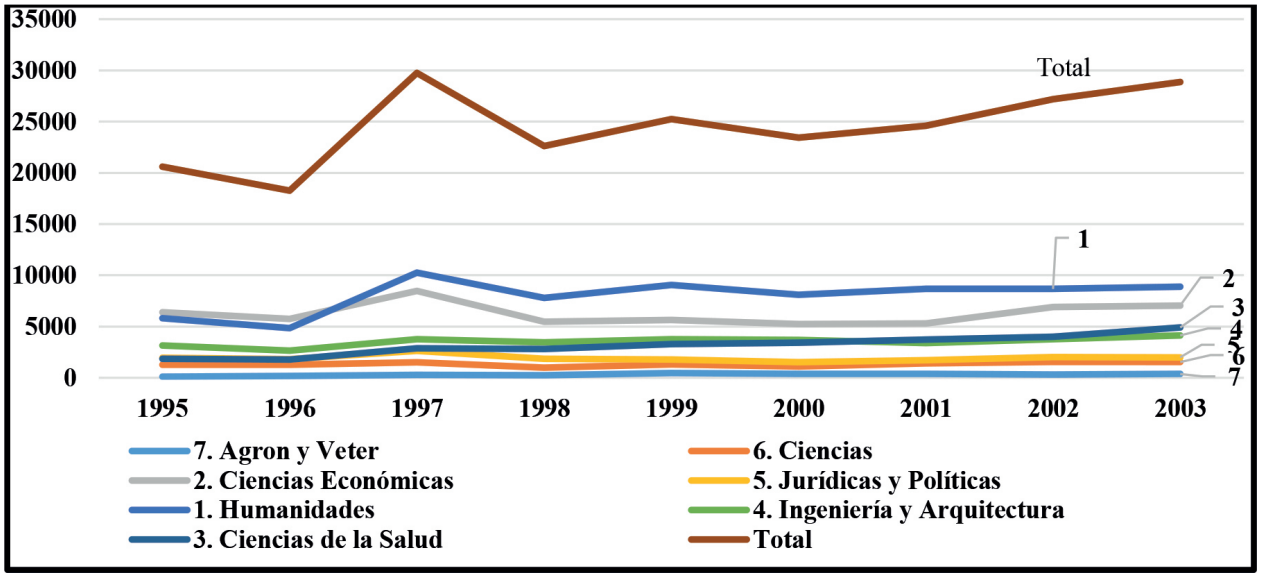


Figura 2. Número de estudiantes matriculados (de nuevo ingreso) y por Facultades de 1995 a 2003 en la UASD.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Oficina de Registro y del Depto. de Informática de la UASD.

Antecedentes referenciales de la deserción

La deserción universitaria, como hemos subrayado anteriormente, no ha sido objeto de estudio de los investigadores en el ámbito nacional. No encontramos documentos que traten específicamente la problemática, a pesar de estar muy estrechamente relacionada con el rendimiento académico de los estudiantes. Se han realizado algunos estudios que abordan la deserción estudiantil en los niveles de educación básica y media, y que consideran algunos factores sociales y ambientales como causales, entre ellos: la distancia a la escuela, la falta de modernización del sistema educativo en el uso de tecnología, las limitaciones de horario, el embarazo en adolescentes y sobre todo, las condiciones socioeconómicas de los familiares (pobreza), por lo cual una gran cantidad de niños y adolescentes abandonan sus estudios para integrarse al trabajo productivo (Genaro, C, 2000; Vélez et al, 2001).

Por otro lado, el desinterés y la poca visión de nuestros gobernantes hacia la educación en general, que se traduce en un presupuesto estatal muy precario hacia ese renglón, ha producido un marcado deterioro educativo en los últimos 40 años, tanto en los aspectos físicos de los planteles escolares como en la formación y supervisión de la calidad docente. Otros factores característicos imperantes son la baja remuneración a los profesores, la desmotivación y el "tiempo repleto" que deben asumir los profesores con la modalidad del multiempleo, ocasionado por el propio sistema educativo al que se ven sometidos para poder subsistir. Podría decirse que, en el caso dominicano, la población a educarse crece geométricamente, mientras que los recursos hacia la educación crecen aritméticamente.

La deserción universitaria guarda relación con el proceso de selección que es, además, una medida del rendimiento académico del alumno y sirve para reflejar la eficacia del sistema educativo en general, es decir, implica tres dimensiones. Diversos estudios realizados apuntan que la selección tiene que ver más con las aptitudes intelectuales que con los aspectos motivacionales en el momento del examen de ingreso; sin embargo, la motivación y el compromiso con el estudio tienen

mayor peso en el rendimiento académico. Se ha demostrado una mayor tendencia al abandono de los estudios en las instituciones que no poseen examen de ingreso (Sposetti & Echevarría, 1997).

Jewsbury y Haefel[7] se refieren a la deserción en las universidades públicas de Argentina señalando, según sus fuentes, la existencia de una baja tasa de graduación de apenas 20%, cuya deserción ocurre, principalmente, en el primer año de la carrera. Estos autores presentan en su análisis algunos factores como determinantes, entre los que se encuentran: la masificación (el congestionamiento) de las aulas que conlleva al aislamiento del estudiante y el carácter reglamentario de la presencialidad que perjudica a los estudiantes de menores ingresos socioeconómicos. También se refieren a la importancia de instrumentalizar planes sociales dirigidos a los estudiantes, la vinculación con el nivel medio, la orientación vocacional y los cursos de introducción en los primeros niveles, así como a la implementación de modalidades de educación a distancia o semipresenciales y el apoyar programas ya incorporados al sistema universitario de tutorías presenciales, telefónicas y por Internet. Para ellos, además, las pasantías remuneradas (prácticas pagadas) constituyen fórmulas útiles para el mantenimiento de los estudiantes en la universidad.

Un estudio sobre la deserción, graduación y duración de las carreras realizado por la Dirección de Estadísticas de la Universidad Nacional de Tucumán,[8] muestra una deserción de 75% para los períodos de ingreso sin restricciones (1973-1976 y 1984-1992) en comparación con el promedio porcentual de deserción de 55%, que fue encontrado en los períodos de cupo restringido (1977-1983) en dicha universidad.

Por otra parte, Knut[9] considera el fracaso escolar como un problema muy serio en el nivel universitario en Centroamérica, dado el elevado rezago que existe para graduarse. Refiere el caso de Honduras, donde se estima que el tiempo de permanencia de un estudiante en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a comienzos de la década de 1990 osciló entre 9 y 12 años, cuando la mayoría de las carreras estaban diseñadas para concluirse en no más de cinco años. El autor cita otro estudio sobre el sistema de educación superior panameño, indicando que apenas el 20% de los que entran a la Universidad de Panamá se gradúan, y estima que la deserción y el fracaso en todos los niveles del sistema educativo representan un lastre para el desarrollo social y económico de los países centroamericanos, porque refleja ineficiencia en el uso de los recursos humanos y materiales, así como también, generan frustración entre los afectados y los desestimula a seguir aprendiendo en el futuro, ya sea dentro o fuera de los sistemas de educación formal.

Un estudio reportado por Alberto Porto y Luciano Di Gresia en 2001,[10] en el que participaron 4,676 estudiantes del Departamento de Economía de la Universidad Nacional de La Plata muestra la relación directa encontrada entre el rendimiento estudiantil y la carrera elegida, el género, la edad, escuela de procedencia, la educación de los padres, la situación laboral y las horas de dedicación al estudio. El rendimiento fue menor para aquellos estudiantes que trabajan y disminuye proporcionalmente con el número de horas trabajadas.

[7] Jewsbury, A. y Haefel, I. Análisis de la deserción en universidades públicas argentinas. Recuperado en 2005, en: http://www.tribunaldecuentas.santafe.gov.ar/congreso/Data/Jewsbury-Haefeli.htm#_ftn22

[8] Dirección de estadísticas universitaria. Deserción, graduación y duración real de las carreras en la Universidad Nacional de Tucumán, 1976 - 2000. Recuperado en 2005, en: http://www.herrera.unt.edu.ar/deunt/Principal_Frame_Desercion.html

[9] Knut, Walter (2000). La educación en Centroamérica: Reflexiones en torno a sus problemas y supotencial. En: http://ca2020.fiu.edu/Themes/Knut_Walter/Walter.htm

[10] Porto, Alberto y Di Gresia, Luciano (2001). Rendimiento de estudiantes universitarios y sus determinantes. Departamento de Economía de la Universidad de la Plata. En: http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/espec/educacion.htm

Objetivos del estudio

El presente estudio tiene por objetivo conocer la magnitud de la deserción en la universidad pública/estatal de la República Dominicana y explorar sus factores de incidencia e implicaciones, vistos por los propios actores. Se pretende abrir un espacio para la discusión de ideas y propuestas que sean de utilidad para contribuir a la toma de mejores decisiones en la búsqueda de posibles soluciones a esta problemática.

Método

Para los fines del estudio se utilizaron datos estadísticos nacionales, poblacionales y del sistema Educativo Superior dominicano; se analizan cifras estadísticas de los últimos años en diferentes áreas del conocimiento y de 6 carreras específicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en: Ingeniería Civil, Medicina, Educación, Psicología, Contabilidad y Derecho. Se estudia la deserción en esas 6 carreras a través del seguimiento de la cohorte de ingreso del año 1995, cuyos datos son segregados por sexo, calculándose la tasa de deserción ajustada y la eficiencia de titulación real en cada una de ellas.

Se aplicó una encuesta diseñada para desertores, en su gran mayoría entrevistados por teléfono, a una muestra de 12 personas elegidas al azar (no significativa), de una lista de desertores de la cohorte del 1995. La encuesta recoge información sobre las condiciones generales, socioeconómicas y familiares de los estudiantes; los factores relacionados con el abandono de los estudios universitarios (económico, personal, familiar, motivacional, vocacional y académico); las implicaciones personales, sociales e institucionales que acarrea la deserción universitaria. Otras variables exploradas durante la entrevista son: la autoimagen en los desertores, la ayuda institucional requerida y no ofrecida y, sobre todo, la percepción de los factores que pudieron haber contribuido a la deserción (método de estudio del estudiante, metodología del profesor, la falta de comprensión de las asignaturas, los requerimientos exigidos por la universidad, etc.).

Se entrevistó a algunos empleados, profesores y autoridades universitarias que laboran en el área, quienes expusieron sus ideas en torno a la temática en cuestión.

Definiciones operacionales

Se considera *deserción* al proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera por uno u otro período (semestre o año) y se estima como la diferencia existente entre los estudiantes de un determinado período que ingresan y los que egresan en el tiempo que corresponde a dicha carrera universitaria, menos los estudiantes que aún permanecen inscritos en el sistema. Al hablar de *matriculados* nos referimos a estudiantes de nuevo ingreso, y no a la totalidad inscrita en el sistema. Se denomina *cohorte* al conjunto de alumnos con año de ingreso común.

Eficiencia de titulación es el indicador obtenido del número de titulados de un período específico (t) entre los matriculados correspondientes al período t menos el tiempo de duración de la carrera. E= T (t) / N (t-d).

En el *análisis de cohorte* la *deserción ajustada o corregida* se obtiene al asumir que la mitad de los estudiantes que aún permanecen estudiando en el sistema universitario concluirán su carrera finalmente, y se calcula de la siguiente manera: Deserción Ajustada, DA= H + 0,5 G. Donde H son los que desertan y no están inscritos en el sistema actualmente, calculado por la diferencia entre el número de matriculados que ingresan en un año y los que van saliendo en diversas etapas; G es el número de estudiantes que se encuentran registrados en el sistema, que no han culminado sus estudios aún. Se calcula la eficiencia de titulación real como 1 - (% deserción corregida /100).

Para estimar el número de desertores se conoce la *tasa de deserción promedio anual* "TD", calculada como el complemento de la eficiencia de titulación "E". Es decir: TD = 1- E.

El costo promedio anual por alumno fue calculado sobre la base del 75% del aporte del Estado a la universidad entre el número de estudiantes inscritos. Es decir: CPA = 0,75 del aporte estatal a la universidad / Matrícula total. Este último indicador sirve para obtener la estimación del índice de costo directo anual de la deserción "Ic" para el año "t" que se calcula como el producto de la cantidad de desertores anuales "Da" por el costo promedio anual por alumno "CPA" para el año "t". Es decir, Ic = Da x CPA. Donde Da se estima como la tasa de deserción promedio anual (TD) multiplicado por la matrícula del año que corresponde a la duración de la carrera.

Para fines del presente análisis, las áreas de Artes y Educación (Pedagogía) son consideradas independientes de la Facultad de Humanidades.

Descripción de los resultados

1. Datos poblacionales y de educación terciaria

De acuerdo con el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2002, la República Dominicana cuenta con una población total de 8,562,541 habitantes, cuya tasa de crecimiento promedio anual es de 1.8 %, de los cuales 4,033,637 (47.1%) tienen 25 años y más. Sin embargo, al pretender clasificar el sector poblacional de 25 años y más, según el nivel de instrucción educativa, nos encontramos con una limitante, ya que cerca de 600,042 personas (14.8%) caen en la categoría de "no declarados" y "no sabe" (no ofrecen ninguna información durante el Censo del 2002) siendo considerados datos perdidos para el análisis que nos interesa. Por consiguiente, las estimaciones del cuadro 3 cuentan con una distorsión de alrededor de un 15%.

Luego de conocer las limitaciones estadísticas anteriormente señaladas, tal como se muestra en el cuadro 3, para el año 2002 el 81.7% de la población de adultos de 25 años y más no posee estudios universitarios, es decir, sólo el 18.3% tiene el privilegio de tener estudios terciarios. De la totalidad de 628,931 universitarios, 328,775 (9.6% de la población adulta de 25 años y más) se han graduado y una mínima proporción cuenta con estudios de cuarto nivel (postgrado, maestría y doctorado). Para esa misma fecha, se reporta la existencia de 286,134 estudiantes inscritos en el sistema universitario nacional, correspondiente a los niveles técnico superior, grado y postgrado.

Tabla 3.

Población de 25 años y más de República Dominicana por sexo según nivel de instrucción terciaria, 2002

Sexo	Población con 25 años y más	Población sin estudios terciarios	% sin estudios terciarios	Población con estudios terciarios	% con estudios terciarios	Población con más de 17 años escolarización	% con más 17 años de escolarización
Hombres	1,685,704	1,402,252	83.1	283,452	16.8	148,286	8.8
Mujeres	1,747,891	1,402,412	80.2	345,479	19.8	180,469	10.3
TOTAL	3,433,595*	2,804,664**	81.7	628,931***	18.3	328,755****	9.6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda del 2002 de la República Dominicana.

* No toma en cuenta las 600,042 personas que no ofrecen información acerca de su nivel educativo.

** Corresponde a la población no-universitaria: Analfabetos, con estudios de educación básica o de secundaria, cuyas edades son de 25 años y más.

*** Población que ha estudiado o estudia en la universidad, con o sin título universitario o postuniversitario de 25 años y más.

**** Población de graduados universitarios de 25 años y más o con estudios postuniversitarios.

En República Dominicana, al igual que en otros países de Latinoamérica, se evidencia una tendencia hacia la feminización en los estudios del tercer y cuarto nivel educativo, con marcadas diferencias de género, siendo las mujeres las que tienen mayor participación. Estudios reportados por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en 2002, señalan la matrícula universitaria femenina en 62.6%, esto es, suficientemente alta con respecto a la de los hombres, de sólo 37.4%. Ese fenómeno fue estudiado en el país por Quiroga (2003), quien analiza la relación encontrada entre la feminización universitaria y la elección de carreras tradicionales que son demandadas por el mercado laboral para la mujer.

2. Estimación de la deserción global por áreas del conocimiento y sexo

En el cuadro 4 se puede apreciar la población de titulados de los años 1999 a 2003. Si se toma la población que ingresó de 1994 a 1998 en las diferentes áreas del conocimiento (cuadro 5), se puede calcular la eficiencia de titulación para los grupos que ingresaron en dicho período.

El promedio general de la eficiencia de titulación obtenida sobre el promedio de las medias calculadas de los años 1999-2003 es de 0.24 (ver cuadro 6), donde se observan algunas diferencias entre las áreas del saber. Tienen más baja eficiencia de titulación las áreas de Ingeniería y Arquitectura, Humanidades, Artes y Ciencias. Los mayores índices de eficiencia de titulación lo poseen Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Jurídicas y Políticas. Estos resultados van en la misma dirección que los que se han reportado en Chile por González et al (2002).

Tabla 4.
Población de titulados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo para el período 1999-2003 según áreas del conocimiento

Áreas del Conocimiento	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio del período
Agronomía y Veterinaria	60	28	46	21	59	42.8
Artes	112	51	130	96	209	119.6
Ciencias Básicas	154	160	273	137	253	195.4
Ciencias Económicas y Sociales	953	1323	1682	1275	1812	1409
Ciencias Jurídicas y Políticas	539	376	588	789	685	595.4
Humanidades	247	272	297	276	358	290
Educación	1143	1433	1721	1675	2480	1690.4
Ingeniería y Arquitectura	280	542	466	405	568	452.2
Ciencias de la Salud	488	636	814	892	918	749.6
TOTAL	3976	4821	6017	5566	7342	5544.4

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Tabla 5.
Población de matriculados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo según áreas del conocimiento para el período 1994-1998

Áreas del Conocimiento	Año 1994	Año 1995	Año 1996	Año 1997	Año 1998	Promedio
Agronomía y Veterinaria	123	107	167	267	233	179.4
Artes	827	962	653	904	733	815.8
Ciencias Básicas	970	1276	1260	1496	989	1198.2
Ciencias Económicas y Sociales	6683	6392	5761	8474	5483	6558.6
Ciencias Jurídicas y Políticas	1873	1966	1805	2625	1852	2024.2
Humanidades	1831	1820	1629	2470	1792	1908.4
Educación	3858	3047	2564	6884	5264	4323.4
Ingeniería y Arquitectura	2424	3164	2649	3752	3470	3091.8
Ciencias de la Salud	1710	1862	1778	2882	2815	2209.4
TOTAL	20299	20596	18266	29754	22631	22309.0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Tabla 6.
Eficiencia de titulación según áreas del conocimiento. Período de 1999 a 2003

Áreas del Conocimiento	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio del período
Agronomía y Veterinaria	0.49	0.26	0.27	0.08	0.25	0.27
Artes	0.13	0.05	0.20	0.11	0.28	0.15
Ciencias Básicas	0.16	0.12	0.22	0.09	0.25	0.17
Ciencias Económicas y Sociales	0.14	0.21	0.29	0.15	0.33	0.22
Ciencias Jurídicas y Políticas	0.29	0.19	0.32	0.30	0.37	0.29
Humanidades	0.13	0.15	0.18	0.11	0.20	0.15
Educación	0.30	0.47	0.67	0.24	0.47	0.43
Ingeniería y Arquitectura	0.11	0.17	0.17	0.11	0.16	0.14
Ciencias de la Salud	0.28	0.34	0.46	0.31	0.33	0.34
TOTAL (Promedios)	0.22	0.21	0.31	0.17	0.29	0.24

Fuente**:** Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Al analizar los datos de la eficiencia de titulación por sexo de los años 1999-2003, se nota una variada fluctuación que va desde 0.14 en los hombres en 2002, hasta la más elevada eficiencia de titulación de 0.38, alcanzada por las mujeres en 2001 y 2003. Se puede afirmar que las mujeres siempre tuvieron mayor eficiencia para titularse que los hombres y menor tasa de deserción durante el período de los cinco años estudiados.

Tabla 7.
Titulados según sexo para el período 1999 a 2003

Sexo	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio del período
Masculino	1305	1540	1852	1626	2203	1705.2
Femenino	2671	3281	4165	3940	5139	3839.2
TOTAL	3976	4821	6017	5566	7342	5544.4

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Tabla 8.
Eficiencia de titulación según sexo para el período 1999-2003

Sexo	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio del período
Masculino	0.16	0.18	0.25	0.14	0.25	0.20
Femenino	0.21	0.27	0.38	0.21	0.37	0.29
TOTAL (PROMEDIOS)	0.19	0.23	0.32	0.19	0.32	0.25

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

De lo anterior se deduce que la eficiencia de titulación tiene períodos de altas y bajas, cuyo promedio aritmético en el período estudiado es de 0.25 y es diferente para cada una de las áreas o facultades.

Si se considera la tasa de deserción como el complemento de la eficiencia de titulación, se tendría una deserción de alrededor de un 75%, dato aproximado e impreciso, ya que es un promedio aritmético y no toma en cuenta los rezagados que permanecen en el sistema y que posteriormente llegan a graduarse, además de los variados flujos de ingreso y egreso y las limitaciones informáticas que no permiten conocer los cambios de carrera dados en los estudiantes.

En ese sentido, se sugieren algunos arreglos matemáticos que veremos más adelante y estudiar el rezago mediante análisis de cohortes.

3. Análisis de la deserción en carreras específicas

En el año 2002 las 10 carreras de mayor demanda en nuestro país aparecen señaladas en el cuadro 9.

Tabla 9.
Las 10 carreras de mayor demanda en el país en 2002

Programa	N° Estudiantes	%
1. Educación	58,498	20.4
2. Derecho	27,492	9.6
3. Mercadeo	25,139	8.8
4. Contabilidad	21,748	7.6
5. Informática	19,443	6.8
6. Administración	18,873	6.6
7. Medicina	17,227	6.0
8. Psicología	10,859	3.8
9. Ing. Industrial	10,042	3.5
10. Ing. Civil	7,838	2.7
Total	217,159	75.9

Fuente: SEESCYT, Informe de la Secretaría de Estado de Educación Superior, presentado por Vargas, D, 2002.

Al estimar el promedio de cinco años de la eficiencia de titulación de seis carreras específicas, entre las que se encuentran Educación, Medicina, Contabilidad, Derecho, Psicología e Ingeniería Civil, se construye la tabla 10, observándose que la eficiencia de titulación más elevada corresponde a las carreras de Medicina y de Educación con 0.37 c/u; en segundo lugar, Derecho con 0.30 y Contabilidad con 0.29. Las de menor eficiencia de titulación son las carreras de Ingeniería Civil (0.19) y de Psicología (0.16), donde se alcanzan las mayores tasas de deserción.

Tabla 10.

Eficiencia de titulación en carreras específicas del período 1999-2003

Áreas del Conocimiento	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Promedio de 5 Años
Medicina	0.30	0.36	0.40	0.46	0.33	0.37
Educación	0.37	0.55	0.26	0.32	0.37	0.37
Derecho	0.29	0.19	0.33	0.30	0.37	0.30
Contabilidad	0.21	0.29	0.35	0.21	0.37	0.29
Ingeniería Civil	0.20	0.27	0.19	0.08	0.21	0.19
Psicología	0.12	0.12	0.24	0.10	0.24	0.16

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

4. Cálculo basado en datos reales de seguimiento de cohortes de ingreso

Se presentan los datos de la cohorte de ingreso del año 1995 en los cuadros 11 y 12 en las seis carreras anteriormente elegidas, pudiéndose analizar la tasa de titulación y deserción hasta agosto del año 2004, es decir, el grado de permanencia, rezago o deserción de los estudiantes, tras 9 años de haberse inscrito en el sistema y 4 de haberse tenido que graduar.

Tabla 11.

Tasa de titulación por carreras y por sexo de la cohorte de 1995

Carrera/Sexo	A Número estudiantes de la Cohorte de ingreso del año 1995	B Número de Titulados en el año "t" (2000)	C Número de Titulados en el año "t+1" (2001)	D Número de Titulados en el año t+2 (2002)	E Número de Titulados en el año "t+3" (2003)	F Número de Titulados en el año "t+4" (2004-1)	G Número de Estudiantes que aún permanecen en la carrera en 2004-2	H Número de desertores H= A -(B+C+-D+E+F+G)
Derecho								
Masculino	863	28	45	52	31	13	187	507
Femenino	1057	38	74	90	71	28	201	555
Total	1920	66	119	142	102	41	388	1062
Medicina								
Masculino	288	4	48	43	17	8	47	121
Femenino	701	2	89	108	59	21	161	261
Total	989	6	137	151	76	29	208	382
Ingenieria Civil								
Masculino	553	17	24	12	21	5	125	349
Femenino	199	12	16	5	17	2	28	119
Total	752	29	40	17	38	7	153	468
Contabilidad								
Masculino	957	35	60	39	37	11	144	631
Femenino	1881	117	154	114	96	66	279	1055
Total	2838	152	214	153	133	77	423	1686
Educación								
Masculino	427	5	12	17	40	6	96	251
Femenino	1458	16	72	88	185	31	316	750
Total	1885	21	84	105	225	37	412	1001
Psicología								
Masculino	83	1	3	1	2	3	17	56
Femenino	546	6	20	19	26	29	109	337
Total	629	7	23	20	28	32	126	393

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro de la UASD.

Tabla 12.

Tasa de titulación específica en la cohorte del 1995 por carreras y sexo (en %)

Carrera/ Sexo	A Número de estudiantes de la cohorte de ingreso del año 1995	B % de titulados en el año "t" (2000)	C % de titulados en el año "t+1" (2001)	D % de titulados en el año t+2 (2002)	E % de titulados en el año "t+3" (2003)	F % de titulados en el año "t+4" (2004-1)	G % estudiantes permanecen en la carrera en 2004-2	H % de desertores	Total %
Derecho									
Masculino	863	3.2	5.2	6	3.6	1.5	21.7	58.8	100
Femenino	1057	3.6	7	8.5	6.7	2.6	19	52.6	100
Total	1920	3.4	6.1	7.4	5.3	2.1	20.3	55.4	100
Medicina									
Masculino	288	1.4	16.7	15	5.9	2.7	16.3	42	100
Femenino	701	0.3	12.7	15.4	8.4	3	23	37.2	100
Total	989	0.6	13.9	15.3	7.6	3	21	38.6	100
Ingenieria Civil									
Masculino	553	3	4.2	2	4.2	1	22.6	63	100
Femenino	199	6	8	2.5	8.5	1	14	60	100
Total	752	4	5.4	2.3	5	0.9	20.4	62	100
Contabilidad									
Masculino	957	3.6	6.4	4	3.9	1.1	15	66	100
Femenino	1881	6.2	8.3	6	5.1	3.6	14.8	56	100
Total	2838	5.3	7.5	5.4	4.7	2.7	15	59.4	100
Educación									
Masculino	427	1.1	2.7	4	9.3	1.4	22.5	59	100
Femenino	1458	1	5	6	12.6	2	22	51.4	100
Total	1885	1.1	4.4	5.5	12	2	22	53	100
Psicología									
Masculino	83	1.2	3.6	1.2	2.4	3.6	20.5	67.5	100
Femenino	546	1	3.6	3.4	4.7	5.3	20	62	100
Total	629	1.2	3.7	3.2	4.4	5	20	62.5	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro de la UASD.

Tal como se observa en los cuadros anteriores, los porcentajes más elevados de desertores se dan en Psicología y en Ingeniería, con 62.5% y 62% respectivamente, seguido por Contabilidad, Derecho y Educación con 53 y 59% respectivamente, y Medicina que tiene la menor deserción (38.6%).

5. Tasa de deserción corregida (ajustada) y eficiencia de titulación real por carreras según sexo

Al calcular la tasa de deserción corregida o ajustada sobre la base de agregar a los desertores la mitad de los estudiantes que se encuentran aún en la carrera, partiendo del supuesto de que esa proporción se retira y la otra mitad se titula con retraso, se obtiene que Medicina tiene el más bajo índice de deserción con 49%, una tasa de deserción de 0.49 y de eficiencia de titulación real de 0.51 (cuadro 13). En segundo lugar, Educación con 0.36 de eficiencia de titulación y tasa de deserción de 0.64. En tercer y cuarto lugar, Contabilidad y Derecho, cuyas eficiencias de titulación son de 0.34 y 0.33 y con niveles de deserción de 67 y 66% respectivamente. En último lugar, Psicología e Ingeniería con 73% de deserción, tasas de deserción ajustadas de 0.73 y eficiencia de titulación real de 0.27 respectivamente.

Tabla 13.
Tasa de deserción ajustada y eficiencia de titulación real por carreras según sexo de la cohorte del año 1995

Carrera/ Sexo	DA Deserción ajustada % desertores (H+0.5G)	E Eficiencia de titulación real (1-DA/100)	TD Tasa de deserción ajustada (1-E)
Derecho			
Masculino	69.6	0.3	0.7
Femenino	62	0.38	0.62
Total	65.5	0.34	0.66
Medicina			
Masculino	50.2	0.49	0.51
Femenino	49	0.51	0.49
Total	49	0.51	0.49
Ingeniería Civil			
Masculino	74.3	0.25	0.75
Femenino	67	0.33	0.67
Total	72.2	0.27	0.73
Contabilidad			
Masculino	73.5	0.26	0.74
Femenino	63.4	0.36	0.64
Total	67	0.33	0.67
Educación			
Masculino	70.2	0.29	0.71
Femenino	62.4	0.37	0.63
Total	64	0.36	0.64
Psicología			
Masculino	77.7	0.22	0.78
Femenino	72	0.28	0.72
Total	72.5	0.27	0.73

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro de la UASD.

Al comparar la eficiencia de titulación estimada de las carreras específicas (promedio anual de los últimos 5 años estudiados), con la eficiencia de titulación real en la cohorte del 1995, se muestra una coincidencia total en cuanto al posicionamiento entre sí, tal como se puede apreciar en el cuadro 14, alcanzando los dos primeros lugares Medicina y Educación, en tercer y cuarto lugar Derecho y Contabilidad; y, en los últimos lugares, Ingeniería Civil y Psicología, las más bajas eficiencias de titulación. Probablemente los requerimientos de titulación son indispensables para poder ejercer en las carreras de Medicina y Pedagogía, exigidos por el mercado de trabajo, así como también el incentivo laboral que representa para estos profesionales, es más que una fuerte razón estimulante para alcanzar una mayor tasa de titulación.

Tabla 14.

Comparación de datos de eficiencia de titulación estimada y la eficiencia de titulación real calculada

CARRERAS ESPECÍFICAS	EFICIENCIA TITULACIÓN ESTIMADA	POSICIÓN	EFICIENCIA TITULACIÓN REAL	POSICIÓN
Medicina	0.37	1	0.51	1
Educación	0.37	2	0.36	2
Derecho	0.30	3	0.34	3
Contabilidad	0.29	4	0.33	4
Ingeniería Civil	0.19	5	0.27	5
Psicología	0.16	6	0.27	6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Informática de la Oficina de Registro de la UASD.

6. Estimación del rezago de titulación para carreras especificas

Para estimar el rezago de titulación, primero nos aproximaremos con un enfoque cuantitativo, tomando como base el análisis de la cohorte de los estudiantes matriculados en 1995 en seis carreras específicas (cuadro 12), aun cuando se entienda que dicho grupo no es el más representativo de la realidad actual en la universidad que justifique generalizaciones, debido a las constantes revueltas estudiantiles vividas durante ese período y que, en gran medida, han sido ya superadas, pero su seguimiento es la única forma de conocer el rezago, la permanencia y cómo se van titulando los estudiantes de dicha cohorte a través de 9 años consecutivos.

En segundo lugar, se presentan los datos obtenidos de encuestas realizadas a graduados por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) hoy Dirección General de Planificación Institucional (DIGEPLANDI), de tres años (1999-2001), donde se observa cuál fue el grado de deserción (condición de retirarse) en aquellos que llegaron a titularse.

Al analizar el cuadro 12, se nota claramente cómo se van graduando los estudiantes de la cohorte en Medicina, carrera de 5.5 años de duración y con la tasa más baja de deserción, la que acumula el mayor porcentaje de graduados en los tres primeros años (30%). En el primer año se titularon 6 estudiantes (0.6%); en el segundo año, el 13.9%, y en el tercer año, el 15%. El 21% (208 de los 989 que ingresaron) continuaba estudiando al cabo de 9 años de haberse inscrito en el sistema universitario.

Los estudiantes de Contabilidad, a pesar de tener un porcentaje relativamente alto de deserción y estando dentro del grupo de carreras que ocupan el 4to lugar, tienden a graduarse más lentamente en los tres primeros años (18.2%) después de haber terminado la carrera y alrededor del 15% (423 de 2,838 inscritos) continuaban aun estudiando en el segundo semestre del 2004.

Los estudiantes de Derecho siguen en el orden de graduación, logrando sólo titularse el 17% en los tres primeros años en que debieron haber terminado la profesión, permaneciendo en la carrera el 20%, 388 estudiantes de 1.920 matriculados, tras 9 años de haber iniciado sus estudios.

En las demás carreras logran los siguientes porcentajes de titulación en los tres años posteriores a los que debieron de haberse graduado (2000-2002): en Ingeniería Civil 12%; en Educación 11% y en Psicología 8.1%.

Tal como se puede observar, el grado de permanencia o retención en la universidad es muy elevado y la titulación se da con gran lentitud, por lo que se haría necesario conocer con mayor profundidad las razones de su ocurrencia e indagar el posible peso en la magnitud del rezago que podría tener los cambios de carreras y otros factores de orden burocrático, que como bien es conocido, a veces dificultan la salida rápida de los estudiantes en la universidad.

La segunda aproximación al problema es efectuada por medio de los datos que reflejan las encuestas realizada a graduados por la Oficina de Planificación Universitaria durante los años 1999 al 2001, detallado en el cuadro siguiente.

Tabla 15.

Condición de retirarse o no por semestres en los graduados de 6 carreras específicas del 1999 - 2001 (en porcentajes)

Carreras	Nunca se retiró			Se retiró una vez			Se retiró 2 veces o más			Total		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
Pedagogía	33	55	54	5	4	5.5	62	41	40.5	100	100	100
Psicología	51	58	66	3	4	5	46	38	29	100	100	100
Derecho	62	73	65	6	10	6	32	17	29	100	100	100
Medicina	64	84	86	7	3	5	29	13	9	100	100	100
Contabilidad	63	68	73	5	8	7	32	24	20	100	100	100
Ingeniería	66	72	76	5	1	1	29	27	23	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Departamento de Estadística de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) de la UASD (de las entrevistas anuales a graduados).

Sin efectuar un análisis estadístico profundo que pudiese evidenciar probables diferencias significativas entre los grupos de graduados en esos tres años consecutivos, se puede observar un aumento gradual con el paso de los años, del número de titulados que nunca llegaron a retirarse o a abandonar la universidad, así como también de la disminución del porcentaje de los que se retiraron por más de dos semestres durante sus estudios universitarios. Es señal de un buen indicio o de una tendencia encaminada a mejorar el panorama de la deserción estudiantil en la UASD, fruto de que a medida se va mejorando el clima de tranquilidad y de estabilidad (madurez) política en ese centro de altos estudios, y de que cesan los conflictos internos que alargan el período académico, se van mejorando las condiciones favorables para que los estudiantes logren con mayor eficiencia su titulación.

Muy relevantes son las opiniones reportadas por mujeres desertoras entrevistadas, quienes dijeron abandonar sus estudios universitarios por el "peligro" que representó para ellas el estar embarazadas en medio de los enfrentamientos estudiantiles-policiales y que ocurrían con mucha frecuencia en la universidad durante esos años. Otros factores mencionados fueron la percepción de pérdida de tiempo que origina las suspensiones docentes motivadas por constantes huelgas y conflictos grupales existentes a lo interno de la institución, que por suerte han ido desapareciendo del marco intrauniversitario. Se podría afirmar, sin lugar a dudas, que el factor de inestabilidad política pudo haber influido decididamente en la magnitud de la deserción en el período que nos toca analizar dicha cohorte y, en general, ser muy perjudicial para el desarrollo eficaz de la misión universitaria. También, se podría considerar otro posible factor que contribuye a la retención y baja eficiencia de titulación en períodos anteriores, como es la realización de tesis de grado, lo que hoy día se ha ido sustituyendo por los cursos monográficos que dan mayores facilidades para graduarse más rápidamente en la universidad.

7. Análisis cualitativo de los factores e implicaciones de la deserción

El análisis cualitativo resulta enriquecedor para conocer los factores que ocasionan deserción, por lo que se toma en cuenta las "informaciones

confidenciales" surgidas de entrevistas realizadas a desertores y autoridades universitarias, dirigidas a escudriñar los motivos e implicaciones de la deserción. La mayoría de las entrevistas fueron efectuadas por teléfono a los 12 desertores entrevistados, quienes participaron con alegría y dijeron sentirse "comprometidos con la institución estatal que los albergó" (sentimiento uasdiano de pertenencia), lo que permitió penetrar más fácilmente a informaciones íntimas y de interés para este estudio.

Generalmente, la deserción ocurrió en los dos primeros años (del primero al cuarto semestre) de la carrera universitaria y sólo dos casos desertaron momentáneamente en el séptimo semestre. Los desertores provienen indistintamente tanto del interior del país, como de la capital, de escuelas públicas y privadas, hijos de padres con niveles educativos de básica, media y unos pocos universitarios. La gran mayoría de los entrevistados relató que el origen del abandono fue la necesidad de trabajar para garantizar su estabilidad económica (factor económico), lo que les restó capacidad de dedicación exclusiva para estudiar (apenas estudiaban unas horas cuando podían) y se autoevaluaron como estudiantes buenos o regulares desde el punto de vista educativo, no niegan que tuvieron dificultades con algunas asignaturas (los índices académicos oscilaron entre 57 a 77). Relativamente pocos han dejado de estudiar, ya que se transfirieron a una universidad privada y muchos de ellos ya se han graduado o estaban en dicho proceso.

Un hallazgo importante consistió en el dilema que se experimentó en la gran mayoría de los desertores, cuando no pudieron obtener el horario deseado acorde al de su trabajo y que, a nuestro juicio, ha sido un factor determinante de deserción, lo que ha engrosado las aulas de otras universidades por las facilidades de horarios flexibles (nocturnos y sabatinos), sistemas semipresenciales, condiciones de inscripción, publicación de calificaciones y registro de informaciones disponibles por el Internet, además de las formas de pago acomodadas, etc., que les son ofertadas, sabiendo atraer así a los desertores.

Algunos factores que dieron origen a deserción en los encuestados fueron los de carácter familiar, sobre todo en las mujeres, quienes confirmaron tener que abandonar sus estudios para dedicarse al cuidado de los hijos. Por otro lado, el impacto que ocasiona la deserción, tanto en el aspecto emocional-personal (baja autoestima y depresión) como en las desventajas producidas en el área laboral, fue mayor en aquellos sujetos que decidieron no culminar los estudios. Los que decidieron continuarlos sintieron una frustración momentánea que pudieron superar por la comprensión y el apoyo familiar recibido; sin embargo, expresaron que hubiesen preferido recibir ayuda psicológica de la propia universidad ante la situación de inestabilidad que los amenazaba, aunque no lo solicitaron debidamente.

Otro aspecto interesante que puede aportar a la comprensión del fenómeno son las opiniones que nos ofrecieron autoridades y empleados de la alta jerarquía universitaria, al ser cuestionados al respecto, entre las que se encuentran: el bajo costo del crédito y el significado de poca pérdida en el ámbito individual; la imposibilidad real de la universidad de poder ofrecer más horarios nocturnos para las personas que trabajan (que les causa los choques de horarios); los problemas personales de cada cual y el traslado de estudiantes al interior del país, lo que provoca el abandono de estudios en la sede central. Todos los factores anteriores son matizados, en una u otra medida, por las condiciones socioeconómicas desfavorables de los que ingresan, ya que los estudiantes que acuden a ese centro académico estatal son, generalmente, los de menores ingresos y que no pueden pagar el alto costo que implica la educación privada.

Autoridades y expertos consultados coincidieron en torno a la multicausalidad de la deserción universitaria, dando énfasis a los factores de índole económica y a las deficiencias en la formación temprana de los bachilleres que ingresan a la universidad, lo que según ellos explica las causas del fenómeno. Se consideró muy importante dos condiciones características de la universidad, como son: la política de puertas abiertas o su carácter irrestricto (sin examen de admisión). Aunque ese

tema continúa siendo muy controversial, algunos estudios muestran una mayor tendencia a la deserción en aquellas instituciones que no lo poseen; y un segundo factor, menos controversial, se relaciona con la carencia de programas de Orientación Vocacional, dirigido a lograr que la elección de la carrera en los estudiantes se efectúe con criterios más científicos y no por el simple hecho de "aparentar gustarle".

8. Estimación de costos de deserción

Para el año 2002, el ingreso promedio *per cápita* anual de las Instituciones de Educación Superior dominicanas (40 en aquel entonces) fue calculado por Gámez, S. en RD$ 12,567.7, es decir, US$ 720.21 (considerando la subvención estatal y los derechos por matrícula en el sector privado). Sin embargo, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo fue estimado en RD$ 7,849 (cifra tomada de Gámez, Susana, 2004), es decir, de apenas US$ 449.8 (a la tasa de RD$ 17.45 x dólar), lo que significa que está entre las Instituciones de Educación Superior con más bajo costo por alumno en el país.

Tomando como parámetro los señalamientos de la IESALC para calcular el costo promedio anual por alumno (CPA), estimado como el promedio del 75% del ingreso recibido del Estado y la matrícula total existente, se obtuvo que para el año 2003 el costo promedio anual por alumno en la Universidad Autónoma de Santo Domingo era de RD$ 5,995.66 equivalente a US$ 182.46, suma bastante irrisoria al compararlo con los costos de otras universidades públicas latinoamericanas.

Para ese mismo año 2003, el costo total de la deserción en la UASD se estima en RD$ 92,267,691.39, que equivale a US$ 2,807,902.96 (a una tasa de RD$ 32.86 x dólar), tal como se muestra en el cuadro 16.

Tabla 16.
Estimación del costo directo anual de la deserción

	Eficiencia de titulación en el 2003	Arancel Promedio anual (2003)	Matrícula nueva (t-d) (1998)	Gasto por abandono (US $)
Universidad Estatal Pública (UASD)	0.32	RD$ 5,995.66 (US$ 182.46)	22,631	2,807,902.96

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del presupuesto anual y los reportes de la matrícula estudiantil del Departamento de Informática del Registro Universitario.

Hay que considerar que estas cifras no significan pérdidas, sino una falta de efectividad momentánea del propio sistema, ya que se observa que la gran mayoría de desertores de la UASD retorna nuevamente a los estudios y se gradúa años después de haber abandonado la carrera, aunque en otras universidades.

Comentarios finales y propuestas estratégicas

La deserción en la Universidad Autónoma de Santo Domingo es un problema muy preocupante dada su magnitud. Aunque no se registran estudios precedentes sobre el tema, merece una mayor atención e investigación. Es menester indagar (según datos numéricos crudos) por qué alrededor del 75% de los estudiantes que ingresaron a la universidad a mediados de la década de los 90 abandonaron sus aulas.

El presente estudio aborda el fenómeno en el contexto de una amplia visión, resalta la complejidad de una situación generada por factores, que a su vez son provocados por múltiples causas. Factores que pueden clasificarse en externos (exógenos) e internos (endógenos) y que actúan

e interactúan de manera muy distinta, entre los que podemos considerar a: la precariedad del presupuesto universitario del que se dispone; las condiciones socioeconómicas y políticas del país que influyen en el sistema educativo universitario; la falta de coherencia entre las políticas educativas de las diferentes instancias nacionales y las políticas internas de la propia universidad; las características económicas y sociales de los actores (comunidad de profesores, estudiantes y empleados involucrados); las deficiencias educativas que arrastran los estudiantes desde sus primeros años de formación; la estructura curricular poco flexible en la universidad; la carencia de aulas y laboratorios adecuados y los procesos burocráticos-administrativos que abruman a los estudiantes, muchos de ellos con problemas de orientación vocacional en los primeros semestres de la carrera.

El estudio, al mismo tiempo que pone de manifiesto el alto índice de deserción y baja eficiencia de titulación encontrados en la universidad estatal en los años 1999-2003, plantea un conjunto de recomendaciones y sugiere, dadas las limitaciones del trabajo, seguir estudiando con mayor profundidad y sistematicidad las raíces del problema, para llegar a conclusiones más contundentes.

Somos de opinión que esta problemática podría solucionarse, en gran medida, si se lograra una acción conjunta y mejor coordinada de la Universidad Estatal y el Gobierno Central dominicano. De hecho, la responsabilidad en la búsqueda de una solución adecuada de acuerdo a nuestra comprensión de la misma, toca por igual a la UASD y al gobierno dominicano. En el ámbito interno, se requiere establecer mecanismos de monitoreo constantes sobre el desenvolvimiento académico de los estudiantes, e informes sistemáticos de las labores de supervisión de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas y laboratorios, y que permitan correcciones útiles y puntuales como resultado de autoevaluaciones periódicas.

La Universidad Estatal es la institución educativa de tercer y cuarto nivel con el mayor número de estudiantes y con el ingreso per cápita más bajo entre las instituciones de educación superior del país. Además, es la que recibe a los estudiantes más pobres, que finalizados sus estudios secundarios aspiran a continuar sus estudios universitarios, sin discriminar la inclusión por razones económicas. Sin embargo, no cuenta con la infraestructura adecuada ni con los ingresos corrientes necesarios para su desenvolvimiento y mucho menos para poder enfrentar el fenómeno de la deserción. La UASD se desenvuelve con recursos económicos muy limitados, con los cuales apenas logra satisfacer sus necesidades docentes más perentorias, descuidando otros renglones como la investigación y extensión, a pesar de que por ley se establece que la institución debería disponer de recursos públicos cinco veces superiores a los que efectivamente recibe del Estado.

Sin lugar a dudas, hay una fuerte contradicción entre la política de puertas abiertas y el abandono presupuestario a que se ha visto sometida la institución durante un período bastante dilatado. Resolver este conflicto dentro de los marcos institucionales del país y de la propia academia, facilitaría, sin lugar a dudas, la creación de las condiciones básicas para superar el problema de la deserción.

Internamente, hay que revisar determinadas políticas. La universidad no puede seguir avanzando con un sistema tan obsoleto de inscripción, registro y coordinación de sus actividades. Esta parece ser una de las razones más importantes que provoca la deserción. La utilización de una tecnología más adecuada se hace imprescindible para adecuarse a los tiempos modernos. Por suerte, se van dando pasos para ello, aunque muy lentamente.

Se debe disponer de las facilidades que brindan el Internet y las nuevas formas de comunicación. Además, ante el grave congestionamiento de las aulas, la academia debería abrir cursos semipresenciales o a distancia, crear aulas virtuales y proveer seguimiento estudiantil a través de procesos informáticos avanzados y tutorías especializadas. Con un moderno sistema de información sería más fácil analizar a tiempo la situación de los estudiantes, y aplicar oportunamente las medidas de corrección, como, por ejemplo, más conscientemente la política de eva-

luación y retiro estudiantil, la ayuda académica y psicológica que hay que brindarles de manera preventiva a los estudiantes en riesgo de repitencia y deserción.

La calidad de la enseñanza es otro aspecto que no se puede descuidar, al igual que la política de perfeccionamiento docente y de evaluación profesoral. Se necesita apoyar más decididamente a la Dirección de Orientación Vocacional (DOP) para que realice su función orientadora, tanto con el nombramiento del personal técnico especializado como en el apoyo logístico imprescindible. En ese aspecto los estudiantes de término de pedagogía (orientación) y de psicología clínica y escolar podrían desempeñar un buen papel a través del programa de Prácticas Supervisadas, quienes se sumarían al ofrecimiento del servicio de orientación vocacional. La asignatura del ciclo básico "Orientación Institucional", establecida como obligatoria para todos los que ingresan a la universidad, debe tener un más amplio contenido, con horas de práctica y que incentive al estudiante a investigar y recolectar información suficiente sobre la carrera que desea estudiar. Junto a esa labor orientadora se debe ofrecer asistencia psicológica especializada, donde se pueda diagnosticar con fines preventivos y efectuar las intervenciones psicológicas requeridas por los estudiantes, sobre todo para los que tengan mayores riesgos de deserción. Todo esto, en gran parte, depende de la inyección de nuevos recursos financieros y de una visión diferente y necesaria de manejar los asuntos universitarios.

Finalmente, se recomienda la necesidad de diseñar estudios que posibiliten el análisis multivariado y estadístico entre el rendimiento académico de los estudiantes y la condición laboral, la preparación académica en la secundaria, el género, la edad, la motivación personal de los estudiantes, la metodología del profesor, etc.; ver el peso que tienen los factores institucionales y los de orden socioeconómico sobre la deserción y el estudio permanente de cohortes que permita analizar los cambios producidos en los últimos años, donde aparentemente ha ido mejorando la situación del fenómeno.

La solución al problema de la deserción, en mi más íntima convicción, debe y tiene que ser planteada como parte de una estrategia que privilegie el desarrollo humano por encima de cualquier consideración económica de corto plazo.

Referencias

Banco Central de la República Dominicana. (2003). *Informe de la Economía Dominicana,* enero-septiembre de 2003. Rep. Dom: Autor.

Cabral, Edylberto. (2002). *Masificación, financiamiento y gestión de la educación superior dominicana.* Conferencia Magistral. Trabajo manuscrito.

Casilla, Genaro. (2000). *Factores fundamentales que inciden en la deserción escolar en el nivel medio en el Municipio de Sabana Grande de Palenque, D.E. 04-03, San Cristóbal. 1996-1998.* Tesis de grado. Facultad de Humanidades. En: http://www.herrera.unt.edu.ar/deunt/Principal_Frame_Desercion.htm

Dirección de estadísticas universitaria (1976). *Deserción, graduación y duración real de las carreras en la Universidad Nacional de Tucumán, 1976 - 2000.* En: http://www.herrera.unt.edu.ar/deunt/Principal_Frame_Desercion.html

Gámez, Susana. (2004). *Financiamiento de la Educación Superior dominicana.* Ed. SEESCYT, IESALC/UNESCO.

González, Luís, E y Uribe, Daniel. (2002). Estimaciones sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena y consideraciones sobre sus implicancias. Publicación del Boletín Electrónico de la IESALC/ UNESCO.

Jewsbury, A. y Haefel, I. *Análisis de la deserción en universidades públicas argentinas*. Recuperado en 2005, en: http://www.tribunaldecuentas.santafe.gov.ar/congreso/Data/Jewsbury

Knut, Walter. (2000). *La educación en Centroamérica: Reflexiones en torno a sus problemas y su potencial*. En: http://ca2020.fiu.edu/Themes/Knut_Walter/Walter.htm

Mejía-Ricart, T. (2004). *Las Reformas de la Educación Superior en República Dominicana.* Ed. SEESCYT, IESALC/UNESCO.

Oficina Nacional de Estadística (ONE) (2004). *VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002.*Rep. Dom: Autor.

Oficina Nacional de Presupuesto del Secretariado Técnico de la Presidencia. (2003). Resumen Anteproyecto Presupuesto 2004. Boletines de Presupuesto.

Porto, Alberto y Di Gresia, Luciano. (2001). *Rendimiento de estudiantes universitarios y sus determinantes. Departamento de Economía de la Universidad de la Plata.* En: http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/espec/educacion.htm

Quiroga, Lucero. (2004). *Feminización de la matrícula universitaria en República Dominicana 1977-2002.* Ed. SEESCYT, IESALC/UNESCO.

Sposetti, A; Echevarría, H. (1997). *El factor educacional como causa potencial de la deserción en primer año de la universidad*. En: http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/h21.htm

Vargas, Daniel. (2002). *Informe General de la Educación Superior Dominicana*. Rep. Dom: SEESCYT.

Vargas, Daniel. (2004). *Entrevistas personales efectuadas en la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología* (SEESCYT).

Vélez, Maribel; Hernández, Júnior y Consora, Jeannette. (2001). *Factores incidentes en la deserción de los estudiantes de la George Washington High School (1996-1999).* Tesis de grado. Facultad de Humanidades.

ANEXOS

Encuesta de deserción universitaria

El Instituto de Psicología de la UASD está realizando un estudio para analizar las razones y consecuencias que conlleva el abandonar los estudios universitarios. Te agradeceríamos nos respondas algunas preguntas con la mayor sinceridad posible. Los datos que se obtengan serán interpretados en forma grupal y no de manera individual. En ese sentido, se garantiza la confidencialidad de la información que pueda ofrecernos.

Nombre: _____ Carrera_____

Sexo: 1) Masculino. 2) Femenino.

1. ¿En qué año dejaste los estudios en la UASD? _____ ¿En qué semestre de la carrera? _____
2. ¿Tuviste oportunidad para terminarlo en otra universidad? 1) Si 2) No
3. ¿Piensas volver a retomarlo en alguna ocasión? 1) Si 2) No
4. ¿Cuántos años tienes? _____
5. ¿Cuál es la zona de tu procedencia o lugar de nacimiento? _____
6. ¿En qué sector vives actualmente? _____
7. ¿Cuál es tu estado civil: 1) Soltero/a. 2)Casado/a. 3)Viudo/a. 4)convives con una pareja.
8. ¿Dónde estudiaste la secundaria? Tipo de colegio: 1) Público 2) Privado.
9. ¿Cuál es el curso más alto que realizaron de tus padres? Madre: ___Padre: ___
10. ¿Cuál es la ocupación de tus padres? Padre: _____Madre: _____

Cuando estabas estudiando en la universidad:

11. ¿De quién dependías económicamente? _____
12. ¿Estabas casado/a? 1) Si 2) No
13. Tenías hijos? Cuántos_____ Edades_____

14. ¿Trabajabas? 1) No 2) Si ¿En qué ocupación? _____
15. ¿Quién financió tus estudios secundarios y universitarios? _____
16. ¿Qué tiempo dedicabas para estudiar en la universidad? (horas diarias) _____
17. ¿Qué razones o motivos te llevaron a dejar los estudios en la UASD? _____
18. A tu juicio cuál fue la causa principal por la que tuviste que abandonar los estudios universitarios: 1) económica 2) familiar 3) motivacional 4) académica 5) La combinación de varias 6) otras (especifique)_____
19. ¿Tuviste algún tipo de problema familiar o personal que te dificultó tus estudios? 1) Si 2) No. ¿Podrías decirnos?
20. ¿Cómo fue tu rendimiento académico en la secundaria? (Índice académico)
    1) Muy Bueno 2) Regular 3) Deficiente
    Y ¿en la universidad? 1)Muy Bueno 2) Regular 3) Deficiente
    ¿Cuantas veces repetiste asignaturas en la UASD? 1) Una vez 2) Dos veces o más 3) Muchas veces
21. ¿Tuviste algún problema académico o con alguna asignatura durante tus estudios universitarios? 1)Si 2) No ¿Con cuál?
22. ¿Has realizado otros estudios después de dejar la universidad? 1) Si 2) No.
    ¿En qué te perjudicó el abandonar los estudios?
23. En lo Personal: ¿Cómo te ha afectado en tu vida personal?
24. En el trabajo: ¿Has dejado de progresar en tu asenso laboral por ello? 1)Sí 2) No
25. En lo emocional y en tus aspiraciones: ¿Cómo influyó en lo emocional y cómo se vieron afectadas tus aspiraciones?
26. ¿Tuviste alguna implicación de tipo familiar cuando abandonaste los estudios?
27. ¿Ha variado de alguna manera la autopercepción (imagen de ti mismo), y la autoconfianza como consecuencia de haber dejado los estudios? _____
28. ¿Dejaste de tener alguna ventaja por no graduarte en la universidad? _____
29. ¿Necesitaste alguna ayuda para no dejar los estudios? 1) Sí 2) No.
    En caso afirmativo ¿Qué tipo de ayuda? _____
30. ¿La solicitaste y obtuviste? 1) Sí 2) No
31. ¿Cómo crees que se podría ayudar a personas como tú para evitar la deserción universitaria? ¿Qué podría hacer en ese sentido la universidad?

Te pedimos respondas con: SÍ, NO o NO SE a las siguientes preguntas Los principales factores, a tu juicio, que se relacionaron con tu deserción universitaria, son:

32. Las condiciones socioeconómicas desfavorables. 1) Si 2) No 3) No sabe
33. Los exámenes y/o el método de evaluación utilizado en la universidad: 1) Sí 2) No 3) No sabe
34. La falta de compresión del material de estudio: 1) Si 2) No 3) No sabe
35. La falta de preparación académica del profesor: 1) Si 2) No 3) No sabe
36. La metodología usada por el profesor/es: 1) Si 2) No 3) No sabe
37. El método de estudio inadecuado del estudiante: 1) Si 2) No 3) No sabe
38. Las deficiencias estudiantiles por la falta de una buena preparación básica en la primaria y secundaria (lagunas del bachillerato) 1) Si 2) No 3) No sabe

39. La falta de fuentes de documentación indispensable (acceso a libros y materiales de apoyo para el estudio). 1) Si 2) No 3) No sabe
40. El volumen o la gran cantidad de material para estudiar. 1) Si 2) No 3) No sabe
41. La falta de ayuda específica de parte de la universidad. 1) Si 2) No 3) No sabe
42. La errada elección de la carrera (problema de orientación profesional) 1) Si 2) No 3) No sabe
43. Los problemas personales y de motivación de las gentes. 1) Si 2) No 3) No sabe
44. El bajo costo de la matrícula en la universidad estatal. 1) Si 2) No 3) No se

Si deseas hacer algún comentario sobre esta entrevista o el tema estudiado

Percepción del entrevistador sobre la veracidad de la información

La evaluación psicológica al conductor de vehículos de motor: Una necesidad para la seguridad vial dominicana*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Dr. Edylberto Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Las defunciones por tránsito están entre las tres primeras causas de muerte en jóvenes y adultos masculinos en países del continente americano. Más del 90% de las colisiones de tránsito son originadas por error humano, y pueden reducirse con acciones preventivas. Se conocen los avances logrados en países que incursionan en el tránsito desde el ámbito de la psicología. Se describen los resultados del estudio exploratorio y descriptivo realizado en 2007 con la aplicación de una encuesta en una muestra no probabilística de 124 sujetos: 30 psicólogos, 34 autoridades de tránsito y 60 usuarios del volante que solicitan por primera vez y/o renuevan el permiso de conducir. Se indagó la importancia de la evaluación psicológica a los conductores y otros aspectos de relevancia preventiva. Se analiza la opinión de los encuestados en relación con los factores sociodemográficos, cognitivos, actitudinales y experiencias vivenciales a través de SPSS, y el uso de la prueba Chi-cuadrada. Las hipótesis planteadas fueron en su mayoría confirmadas en la dirección propuesta, a excepción de las vinculadas con la edad, el conocimiento de las reglas de tránsito y otros factores vivenciales, como "tener un conocido o familiar muerto por tránsito", que no mostraron relación estadística significativa con considerar importante o no la evaluación psicológica a conductores. Se enfatizó la necesidad de integrar el psicólogo al tránsito y seguridad vial, dada su capacidad para evaluar aptitudes de los conductores, detectar riesgos y contribuir a la modificación de conductas inadecuadas, hecho contemplado implícitamente en la Ley 241 vigente y marco regulatorio del Tránsito Terrestre en la República Dominicana.

Palabras clave: colisiones de tránsito, evaluación psicológica, prevención del error humano, seguridad vial.

El presente estudio pretende mostrar la importancia de la evaluación psicológica al conductor de vehículos de motor durante la obtención o renovación del permiso de conducir, visto como una medida preventiva y efectiva para reducir el número de muertes por colisiones de tránsito. Estas evaluaciones deben ser realizadas por profesionales de la conducta especializados en el ámbito del tránsito y la seguridad vial. El estudio parte de un enfoque integral y multidisciplinario de la seguridad en las vías de circulación pública, que pone de manifiesto los perniciosos efectos que en todos los órdenes ocasionan las colisiones de tránsito.

* Publicado en el 2007, 03 de octubre en: *Revista PsicologiaCientifica.com, 9(37)*. Disponible en http://www.psicologiacientifica.com/evaluacion-psicologica-conductor-vehiculos/

Se resaltan experiencias de países desarrollados y de países de la región continental en donde los llamados "accidentes" de tránsito hoy son reconocidos como sucesos evitables y reducibles.

Para el desarrollo de la temática, se muestra la magnitud del daño que ocasionan las colisiones de tránsito, mediante una panorámica estadística que toca nuestra región, y de manera muy especial a República Dominicana.

En la segunda parte, se presentan datos del estudio exploratorio y descriptivo, realizado en una muestra no probabilística y elegida por conveniencia de 124 sujetos encuestados en República Dominicana. Se trata de un primer intento para conocer la percepción de los conductores, de psicólogos y autoridades del tránsito, respecto a la importancia atribuida a la necesidad de evaluar psicológicamente a los usuarios del volante. Se analizan otros aspectos estrechamente vinculados a la seguridad vial en función del conocimiento, las vivencias y otros aspectos socioculturales de los entrevistados.

La magnitud del problema social que ocasiona el tránsito vehicular

Según estimaciones ofrecidas en 2004 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, aproximadamente 1,2 millones de personas pierden la vida anualmente en todo el mundo a causa de choques producidos en la vía pública (cerca de 3,000 personas diariamente) y las que resultan lesionadas podrían llegar a 50 millones, admitiéndose que de no intensificarse los esfuerzos y buscarse nuevas medidas, entre el 2000 y 2020 el número total de muertes causadas por el tránsito en el mundo aumentará casi en un 65%, y en los países de ingresos bajos y medios se incrementará hasta en un 80% (Informe mundial de prevención de los traumatismos causados por el tránsito, OMS y Banco Mundial, 2004). Los pronósticos de la OMS para el 2020 señalan que las muertes causadas por el tránsito alcanzarán los 2,34 millones de seres humanos en todo el mundo.

Tabla 1.

Estimación mundial del número de defunciones por tránsito en el mundo

Países	Número	Tasa x 100 mil habitantes	Proporción del total (5%)
Países de ingreso bajo y medio	1,065,988	20.2	90
Países de ingreso alto	117,504	12.6	10
Total	1,183,492	19.0	100

Fuente: OMS, Proyecto Carga Mundial de Morbilidad, 2002.

Tal como se puede observar en la tabla 1, la tasa de mortalidad mundial por accidentes de tránsito en 2002 fue de 19.0 muertes por cada 100,000 habitantes, y por cada muerte de tránsito surgen decenas de incapacitados temporales o permanentes, siendo los países de ingresos bajos y medios los mayormente afectados (el 90% de estos).

En ese mismo informe, la OMS describe que desde las décadas de 1960 y 1970 hay una evidente tendencia descendente de la mortalidad en cifras absolutas y en tasas en los países de altos ingresos, tales como Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia, mientras que en los países de ingresos bajos y medios ha habido un aumento muy pronunciado. En América Latina y del Caribe el aumento rápido de las defunciones causadas por el tránsito se produce desde el año 1992.

De acuerdo con cálculos realizados para el 2002, el índice de mortalidad promedio por causas de colisiones de tránsito en la región americana fue de 16 por 100.000 habitantes, muriendo cada año más de 130.000 personas, constituyendo ésta una de las principales causas de muerte entre hispanos menores de 40 años. Además, por dichas causas más de 1,200,000 personas sufren heridas y cientos de

miles de ellas quedan discapacitadas (OPS, 2006). En ciudades como São Paulo, por ejemplo, en el año 2000 se registró una colisión o atropellamiento cada 2,8 minutos, y como secuela de estos hechos un peatón resultó herido cada 35,1 minutos, y una persona resultó muerta cada 11,9 horas. En Argentina el panorama no es más alentador, pues mueren entre 27 y 33 personas diariamente a causa de los siniestros de tránsito (Banco Estadístico Siniestral del Instituto de Seguridad y Educación Vial, ISEV). La siguiente tabla presenta algunos datos por países en el continente americano.

Tabla 2.

Tasas de mortalidad debida a traumatismos causados por el tránsito en el continente americano (muertes por 100,000 habitantes para ambos sexos)

País	Tasa	Año
Venezuela	22.6	2002
Guyana	21.1	2001
Bahamas	20.8	2000
Guatemala	20.1	2002
El Salvador	18.8	2003
Brasil	18.7	2002
Aruba	18.3	2001
Bermuda	17.2	2000
Santa Lucía	17.1	2001
Ecuador	16.9	2001
Costa Rica	15.1	2003
Estados Unidos	14.9	2002
Jamaica	14.8	2002
Panamá	14.6	2002
Puerto Rico	14.6	2002
República Dominicana	14.6	2000
México	13.5	2001
Colombia	12.3	2003
Uruguay	11.8	2001
Honduras	11.5	2002
Cuba	11.4	2002
Perú	10.5	2003
Trinidad y Tobago	10.1	2003
Chile	9.9	2002
Argentina	9.5	2002
Canadá	9.4	2002
Nicaragua	8.9	2002
Paraguay	8.9	2001
Dominica	8.5	2001
Bolivia	6.8	2003

Fuente: Acero, H & Concha-Eastman, A. Seguridad vial. Un problema de salud pública, OPS, 2004 (extraído del Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito, OMS y Banco Mundial, 2004).

Se reconoce que, en 18 países de América, los traumatismos causados por vehículos de motor en las vías públicas estuvieron en el rango de las 10 primeras causas de muerte en ambos sexos y en todas las edades en los años 2000-2003 (Estadísticas de Salud de las Américas, OPS/OMS, 2006).

En la población masculina la situación es más grave aún. Al observar la tabla 3 se nota que, de acuerdo con las estadísticas de la OPS, las muertes por accidentes de tránsito en el sexo masculino se sitúan en el rango de las tres primeras causas de muerte en las edades comprendidas entre 5 a 44 años en casi todos los países estudiados de América en el período 2000-2003, y cuya tasa promedio general masculina de esos 25 países osciló alrededor de 27,5 muertes por cada 100,000 habitantes masculinos.

También, en la tabla 3 se observa en el grupo de 5 a 14 años de hombres, a excepción de Guatemala y Haití, que los accidentes en el transporte terrestre constituyeron la principal causa de muerte (rango 1 o 2) en los 25 países mencionados con datos disponibles. Asimismo, en el grupo de edad de 15 a 24 años en la población masculina de 27 países, y para los grupos de hombres de 25 a 44 años, las muertes por colisiones de tránsito se encuentran entre las primeras cinco causas de muertes en 29 de ellos.

Tabla 3.

Ordenamiento por rango de la población masculina de 32 países americanos según la tasa de defunción por colisiones de tránsito en diferentes edades (rango: 10 primeras causas de muerte)

Países americanos	Rango y tasa de muertes por accidentes (todas las edades)	Rango de muertes 5-14 años	Rango de muertes 15-24 años	Rango de muertes 25-44 años en varones
Belice (1999-2001)	1 (t=52.1)	1	2	1
El Salvador (2001-2003)	2 (t=52.6)	1	2	2
Guadalupe (2000, 2001)	2 (t=40.7)	1	1	1
Costa Rica (2001-2003)	2 (t=34.7)	1	1	1
República Dominicana (2000-2002)	3 (t=43.4)	2	1	1
Venezuela (2000-2002)	3 (t=35.4)	1	3	2
Panamá (2001-2003)	3 (t=27.5)	1	2	3
Brasil (2000-2002)	4 (t=32.4)	1	2	2
Ecuador (2001-2003)	4 (t=23.8)	1	2	2
México (2001-2003)	5 (t=25.7)	1	1	2
Guayana Francesa (2001)	5 (t=16.1)	ND	ND	2
Santa Lucía (2000-2002)	6 (t=26.1)	1	2	2
Nicaragua (2000-2002)	6 (t=25.8)	1	3	1
Honduras (1988-1990)	6 (t=23.4)	2	2	3
Estados Unidos (2000-2002)	6 (t=22.1)	1	1	1
Chile (2001-2003)	6 (t=22)	1	2	1
Colombia (1999-2001)	6 (t=21.9)	1	2	2
Islas Vírgenes (2000.2002)	7 (t=23.2)	ND	2	2
Paraguay (2001-2003)	7 (t=16.4)	1	2	2
Bermuda (1996-2000)	8 (t=25.6)	ND	1	2
Perú (1999-2000)	8 (t=19.4)	2	2	1
Cuba (2001-2003)	9 (t=21.2)	2	1	1
Trinidad y Tobago (1998-2000)	10 (t=19.7)	1	1	3
Uruguay (1999-2001)	10 (t=18.8)	1	1	2
Barbado (2000, 2001)	10 (t=17.9)	ND	1	3
Argentina (2001-2003)	+10	1	3	1
Canadá (2000-2002)	+10	1	1	2
Puerto Rico (2000-2002)	+10	1	2	4
Dominica (1996-2000)	+10	ND	ND	ND
Guyana (1994-1996))	+10	2	5	+10
Guatemala (2001-2003)	+10	7	7	9
Haití (2001-2003)	+10	+10	6	5

Fuente: Tabla elaborada con base en datos de la OPS (2006), extraídos de Estadísticas de Salud de las Américas.

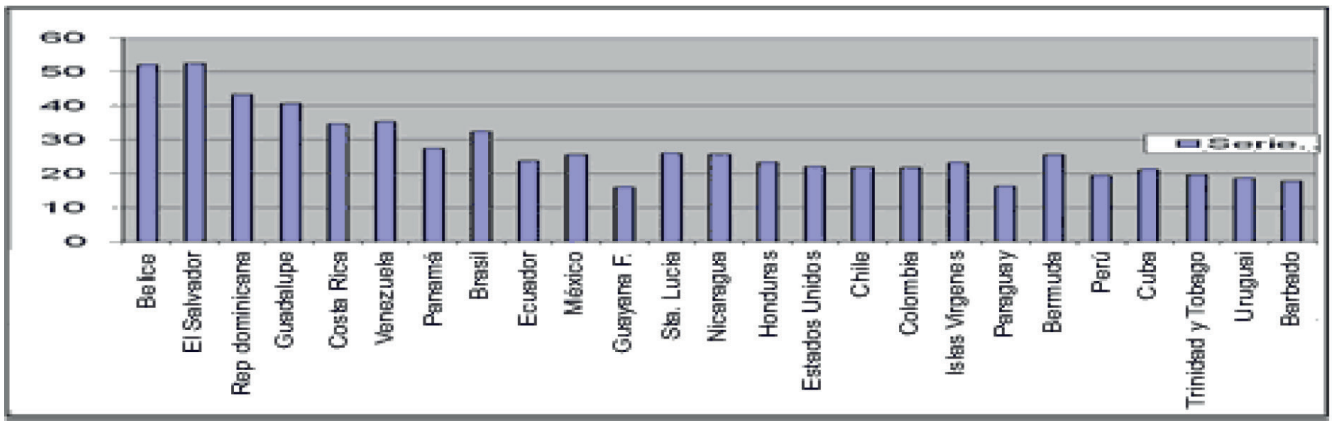


Figura 1 **-** Tasa de defunción por colisiones de tránsito de la población masculina en 25 países de América Latina y el Caribe.

Fuente: Gráfica elaborada en base a datos de la OPS (2006), extraído de Estadísticas de Salud de las Américas.

Por este motivo, en el año 2004 se declaró la prevención de accidentes como un tema prioritario para la salud mundial y se consideró la seguridad vial como un problema de salud pública y de desarrollo (*Informe Mundial sobre Prevención de los Traumatismos Causados por el Tránsito*, Organización Mundial de la Salud/Banco Mundial, 2004).

Es bastante alto el costo que representan las colisiones de tránsito para los países. El costo anual de los traumatismos causados por estos sucesos supera el 1% del Producto Nacional Bruto en los países de bajos ingresos, el 1,5% en los de medianos ingresos y el 2% en los de altos ingresos. Los costos económicos directos de los choques en las vías públicas se estiman en US$ 518,000 millones anuales a nivel mundial, según cálculos realizados por expertos de la OMS y el Banco Mundial (2004). Por otro lado, son también muy considerados otros efectos de las colisiones de tránsito debido no sólo a los trastornos sociales y psicológicos que ocasionan la pérdida de vida de los seres queridos, sino por las discapacidades físicas y emocionales dejadas como secuela.

A pesar de lo alarmante de las estadísticas mostradas en relación con las colisiones de tránsito en países de las Américas, no obstante, los esfuerzos que se realizan en la materia, en pocos de estos países se han alcanzado logros significativos, sobre todo en la elaboración de diagnósticos precisos que permitan comprender ampliamente los factores que están directamente asociados a estos males. Incide, en primer lugar, la falta de estudios especializados y de un sistema que provea datos fiables, lo que impide, a su vez, la elaboración y puesta en marcha de planes preventivos integrales e interinstitucionales efectivos a corto, mediano y largo plazo. Lo más preocupante, por supuesto, es la poca atención que prestan algunos gobiernos a este renglón y, en consecuencia, la falta de una política bien dirigida al respecto. A esto habría que agregarle la poca motivación de parte de las propias autoridades del tránsito y la falta de interés de los profesionales del comportamiento humano en lo referente al papel que pudiesen desempeñar en la prevención del fenómeno. Todo ello hace que la situación se torne aún más grave.

Desafortunadamente, la seguridad en el tránsito no es percibida por la población como un grave problema o una verdadera cuestión de "seguridad", tal como ocurre con los ciclos de inestabilidad económica o con los períodos de vulnerabilidad delictiva, que sí son percibidos socialmente como situaciones que agravan, perjudican y lesionan la seguridad de las personas; incluso, muchos autores aseguran que las muertes provocadas por la siniestralidad vial son, en gran parte, "socialmente aceptadas".

En el caso específico de República Dominicana, en una encuesta de percepción social sobre la seguridad, realizada a finales del 2006 por el gobierno municipal, se encontró *"que el 57,5% de los entrevistados consideraron a los accidentes de tránsito (al igual que a otros fenómenos en donde se registran numerosas víctimas) como hechos sin ninguna gravedad"* (datos de la Primera Encuesta de Percepción Social del Gobierno de la Seguridad Distrito Nacional, del Observatorio Ciudadano; ADN, 2006, p. 17.), todo esto, aún a pesar de la tasa tan elevada de mortalidad por tránsito y de que constituye en nuestro país la segunda causa de muertes violentas (Brea y Cabral, 2007).

Por suerte, en la actualidad, en muchos países de Latinoamérica se reconocen los siniestros viales como una endemia social violenta, no accidental, no originada por el azar ni tampoco como consecuencia del error casual, que es previsible y, por lo tanto, prevenible. En ese mismo orden de ideas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) consideró que, ya que el error humano interviene en alrededor del 90% de los choques, la principal solución debería consistir en persuadir a los usuarios de la vía pública a adoptar comportamientos que "no dejen lugar al error", y se adopten así medidas más apropiadas.

El psicólogo, como especialista del comportamiento humano, es el profesional más idóneo para evaluar cuándo un conductor representa un peligro para las vías públicas y le compete, además, actuar consecuentemente en la modificación de aquellos patrones conductuales perjudiciales para la seguridad en las vías del tránsito. Se ha demostrado que países más desarrollados han podido reducir considerablemente los funestos efectos a través de novedosas medidas preventivas y de mayor seguridad para el tránsito. Precisamente, el psicólogo puede asumir un papel fundamental, no sólo en el reconocimiento de las aptitudes de los conductores, sino también, en la modificación conductual y actitudinal del usuario de la vía pública, así como en el asesoramiento y la ejecución de los planes y programas que garanticen la seguridad de las vías de tránsito.

Avances y experiencias de algunos países en el área

En España, la Psicología del Tránsito opera desde 1920 como una disciplina de primer orden al servicio de la sociedad, y se cataloga su ejercicio como "*el primer papel profesional de intervención psicológica legalmente regulado*" (Tortosa y Montoro, 2002). En tan dilatado período, se ha logrado crear lo que hoy se denomina el "modelo español" de operación, que no es más que un conjunto de procedimientos y normas que se aplican para explorar el estado psicológico y actitudinal de los conductores, con el fin de predecir el mayor o menor riesgo de un potencial conductor que padezca o produzca conflictos o accidentes. Esta labor es realizada utilizando instrumentos y pruebas científicas homologadas, tarea en primer lugar de los institutos de Psicología y Psicotecnia, y también de los hoy llamados Centros Privados de Reconocimiento. Varios países latinoamericanos han asumido ese modelo español.

Brasil, Uruguay y Argentina avanzan rápidamente en el área de la Psicología del Tránsito y Seguridad Vial, donde el psicólogo se integra a un equipo multidisciplinario y desempeña un importante papel, no sólo como evaluador sino, también, como investigador de los factores humanos, medioambientales y técnicos que provocan las colisiones y contribuye así al esclarecimiento de sus verdaderas causas y dimensiones, lo que ha permitido abrir nuevos caminos desde una visión psicosocial y preventiva más moderna en la región.

En Brasil, la psicología del tránsito se inició en la década del 1950 con la contratación de psicólogos en el área, y cuya principal función ha sido estudiar el comportamiento de los conductores con el interés de conocer las causas humanas que probablemente están relacionadas con la ocurrencia de accidentes (Rozestraten, 1983, citado por Lamounier, Rueda y Javier, 2005). Hoffmann, en 2005, mostró los diferentes modelos taxonómicos y funcionales usados en la investigación de los procesos de desempeño y motivación del conductor y los indicadores de ocurrencias de accidentes,

caracterizados por el error o infracción al Código de Tránsito Brasileño. Dicha autora sugiere un enfoque multidisciplinario en la investigación y elaboración de políticas de tránsito a favor de una mejor convivencia social y seguridad en la circulación humana.

Respecto a la participación del psicólogo y la importancia del diagnóstico psicológico efectuado a los conductores, Lamounier y colaboradores realizaron en Brasil, en 2005, un estudio con 783 sujetos (conductores ya habilitados y candidatos a la obtención de licencias de conducir) a fin de conocer si se consideraba importante la evaluación psicológica, si tal proceso ayudaría a identificar los factores de riesgo para disminuir el índice de accidentes, y si estas evaluaciones favorecerían con una mayor periodicidad.

Los resultados evidenciaron altos porcentajes de respuestas afirmativas en las tres dimensiones estudiadas; no obstante, se encontraron diferencias significativas intra e intergrupales en el marco de la importancia y periodicidad de las referidas evaluaciones.

La siguiente tabla representa esquemáticamente las pruebas médicas y psicológicas contempladas como requisitos en la Ley de Tránsito vigente en España y en once países del continente como parte de los avances alcanzados.

Tabla 4.

Pruebas médicas y psicológicas contempladas como requisitos en la Ley de Tránsito de diferentes países de habla hispana

PAÍSES	LEY	REQUISITOS	PRUEBAS MÉDICAS
España	Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial RD 339/1990. Reglamento General de Conductores, Real Decreto 62/2006, Modificando el Real Decreto 772/1997. Real Decreto 2272/85, etc.	Edad requerida según tipo de licencia. No tener impedimento judicial. Tener aptitudes psicofísicas necesarias; haber aprobado exámenes de control de conocimientos y de control de aptitudes y comportamiento	Examen médico; psicofísico, (Aptitudes Psicomotoras de coordinación bimanual y velocidad de anticipación, tiempo de reacción y concentración); examen de inteligencia y personalidad; de conocimiento teórico y práctico informatizado
Argentina	Ley de Tránsito No. 24.449	17-21 años según categoría conductor. Saber leer y según tipo licencia, escribir; declaración jurada de no padecer afecciones físicas, médicas o psicopatológicas	Examen médico y psicofísico, examen teórico y práctico
Bolivia	Ley de Tránsito No. 10.135	18-21 años, certificado de buena salud, certificado de buena conducta, tener ciclo de educación intermedio	Examen teórico y práctico de manejo, y un examen psicotécnico.
Brasil	Ley de Tránsito No. 9.503	Saber leer y escribir, ser penalmente imputable	Un examen de aptitud física y mental, y otro teórico y práctico
Chile	Ley de Tránsito No. 18.290	Mayores de 17 años	Exámenes teóricos, práctico, psicométrico y sensométrico, como de conducción, y de disposiciones legales
Colombia	Nuevo Código Nacional de Tránsito No. 769	Edad mínima 16-18 años, saber leer y escribir, certificado de aptitud física y mental	Exámenes psicométricos o psicosensométricos
Ecuador	Ley No. 000. RO/ 1002 Tránsito y Transporte Terrestre	Ser mayor de edad (18 años).	Exámenes médicos y psicotécnicos
México	Ley de Transporte del Distrito Federal	Ser mayor de edad (18 años)	Examen teórico-práctico, exámenes psicométricos y de no ingestión de sustancias.
Perú	Ley No. 27.181	Tener 18 años	un examen de manejo, certificado de aptitud psicosomática
Uruguay	Decreto No. 118 de 1984, Reglamento General de Circulación Vial	18-23 años	No examen psicofísico, pero cada intendencia municipal podrá exigir exámenes complementarios
Venezuela	Ley de Tránsito Terrestre	18 años, condiciones físicas y psicológicas	Curso y examen, certificado médico y psicológico
República Dominicana	Ley de Tránsito No. 241	Tener 18 años, condiciones físicas y mentales	Examen teórico y práctico de conducción; examen oftalmológico y de tipificación sanguínea

Países	Examen Médico	Examen psicofísico o psicotécnico	Examen teórico	Examen Práctico	Examen de inteligencia	Examen de personalidad	Examen uso de drogas	Certificado
España	X	X	X	X	X	X		Judicial
Argentina	X	X	X	X				Declaración jurada Saber leer y escribir
Bolivia	X	X	X	X				Salud y conducta, Educación intermedia
Brasil	X	X	X	X		*		Saber leer y escribir, penalmente imputable
Chile	X	X	X	X				Disposición legal
Colombia	X	X	X	X				Saber leer y escribir, de aptitud físico-mental
Ecuador	X	X						
México		X	X	X			X	Declaración de salud
Perú		X	X	X				Aptitud psicosomática
Uruguay		Depende del municipio		X				Exámenes complementarios
Venezuela	X		X	X				De salud y Psicológico
República Dominicana	X*		X	X				

Nota: X*: Examen de la vista y tipificación sanguínea; *: Casos especiales de evaluación

Como se observa, son varios los países de América Latina y el Caribe que han adoptado el procedimiento de evaluación psicológica o psicotécnica en los conductores, reconociéndolo como parte importante de la solución a la problemática vial.

El caso especial de la República Dominicana

República Dominicana no escapa al riesgo del tránsito vehicular, siendo muy elevada la mortalidad por colisiones de tránsito en comparación con los demás países del continente. En la tabla 2 se observa que la tasa dominicana para el período 2000-2002 ocupó un lugar intermedio entre 30 países del continente americano. En el año 1998-1999 las muertes de tránsito ocuparon el primer lugar (43% y 45% respectivamente) entre las muertes violentas en el país, aunque posteriormente este lugar fue superado por los homicidios en los años 2000-2006 (Cabral, E y Brea, M. 1999 y 2003; Brea, M. y Cabral, E. 2006). En 2006 se registraron 1,602 muertes de tránsito, lo que significó una tasa de 17.4 muertes por 100,000 habitantes, cifra realmente preocupante. La situación habría que considerarla inquietante, si se cumplen las estimaciones de otros investigadores[1] que proyectan unas 2,204 víctimas fatales para el año actual de mantenerse la tendencia observada durante los primeros cinco meses. Esto supondría una tasa de 24 muertes por 100.000 habitantes.

De ocurrir esto es muy probable que de nuevo las muertes por accidentes de tránsito se conviertan en la primera causa de muerte violenta en la República Dominicana.

En el país actualmente hay un inventario de alrededor de 2 millones de vehículos circulando en las vías públicas y 1,530,017 conductores con licencia vigente en un territorio con apenas 48,442 Km^2 y una población que excede los 9.2 millones de habitantes.

[1] García, Raymundo, experto español en accidentología, en declaraciones a la prensa nacional recogidas en el *Listín Diario*, el martes 26 de junio del año en curso. Primera parte, Pág. 7.

En un estudio realizado en el año 2002 por MOVITPAV SA, Consultores en Planificación de Transporte, se calculó en 700 millones de dólares anuales las pérdidas para el país por concepto de las colisiones de tránsito. Si a esto se le agrega que del total de 44,547 accidentes de tránsito hubo 5,300 heridos leves y 2,200 heridos graves, los costos directos aludidos se elevan a 1,000 millones de dólares (citado por la Procuraduría General de la República, 2005). Si se compara esa suma con el PIB corriente del año 2002, se está hablando de una cantidad que se aproxima al 3% del PIB, cifra realmente alta en el contexto internacional.

De acuerdo a las estadísticas de muertes de tránsito pueden describirse tres tendencias en los últimos 15 años, tal como se observa en la tabla 5 y en el gráfico 2. Una primera tendencia es ascendente y abarca el período 1992-1999. Una segunda tendencia, descendente, se presentó entre los años 2000-2005, descenso no sólo en cuanto a la tasa sino también en términos absolutos. La tercera tendencia es de nuevo ascendente, se inicia en el año 2006 y de acuerdo con otros estudios el crecimiento en este año 2007 será todavía más fuerte.

Tabla 5.

Muertes por colisiones de tránsito en el país, 1992-2006

Año	Muertes de Tránsito
1992	1222
1993	1304
1994	1376
1995	1477
1996	1459
1997	1588
1998	1662
1999	1870
2000	1673
2001	1436
2002	1645
2003	1591
2004	1370
2005	1367
2006	1602

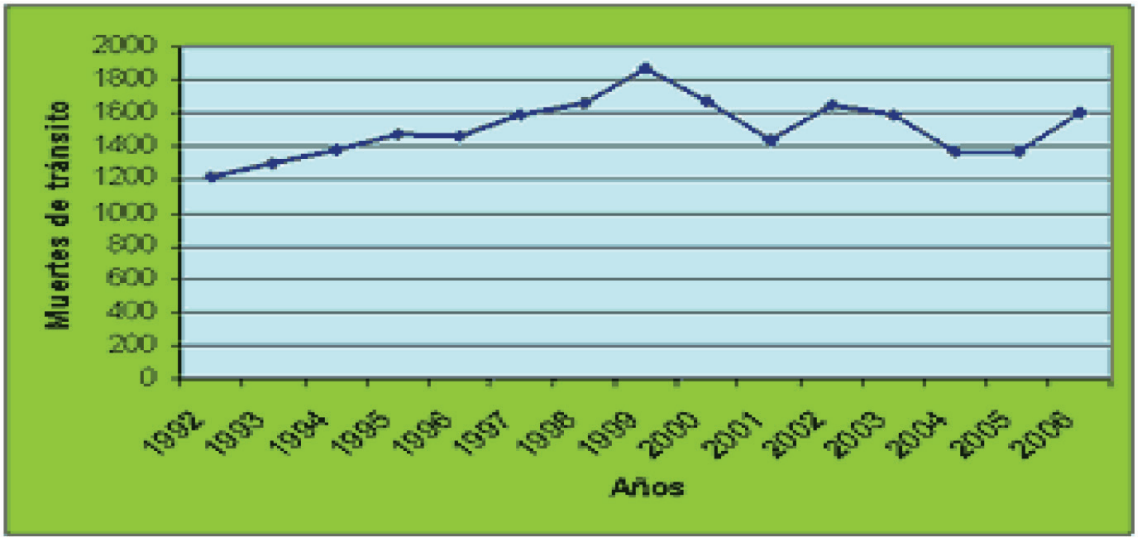


Figura 2. Muertes por colisiones de tránsito en el país, 1992-2006.

Fuente: Elaboración propia extraída de datos revisados de la PN y de República Dominicana en Cifras, 2006, publicación de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La tabla 6 muestra el número de muertes por colisiones de tránsito, la tasa de muerte por 100,000 habitantes, la flota vehicular anual, la tasa de muertes de tránsito por cada 10,000 vehículos y el índice de motorización social en el país de 1999 a 2006.

Tabla 6.

Panorámica de siniestros viales, vehículos de motor e índices calculados de 1999 a 2006

Año	Cantidad de habitantes	Muertos por colisiones de tránsito	Tasa de muerte por tránsito (por 100,000 hab.)	Cantidad de vehículos de motor	Tasa de muerte de tránsito por cada 10,000 vehículos	Índice de motorización social (Hab/vehic)
1999	8,117,000	1870	23.03	1,693,396	11.04	4.8
2000	8,263,000	1673	20.24	1,987,186	8.4	4.1
2001	8,411,000	1436	17.07	2,144,432	6.7	3.9
2002	8,563,000	1645	19.20	2,259,842	7.2	3.8
2003	8,717,000	1591	18.25	2,334,306	6.8	3.7
2004	8,873,000	1370	15.44	2,122,739	6.5	4.7
2005	9,100,183	1367	15.02	1,900,564	7.2	4.8
2006	9,195,000	1602	17.40	1,971,011	8.1	4.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyección de población del Banco Central; cifras de la ONE, de la Policía Nacional 1999-2006 y de la Dirección General de Impuestos Internos, 2007.

La tendencia decreciente de muertes de tránsito en los años 2000-2005 podría explicarse por un conjunto de mejoras y decisiones tomadas y aplicadas en el interregno 1996-1999, como fueron: el mejoramiento producido en las vías de circulación pública con la creación y/o ampliación de carreteras; la creación de túneles y elevados; el surgimiento de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) destinada a mejorar la organización del tránsito; así como también, el establecimiento de nuevas reglas de circulación, tales como la prohibición del uso de celulares al manejar, el uso del cinturón de seguridad, entre otras más; asimismo, una mayor rigurosidad en el cumplimiento y supervisión de la ley. En gran medida, el retorno violento del crecimiento de las colisiones en los años 2006 y 2007 probablemente se relaciona con el debilitamiento y la falta de supervisión efectiva en los últimos períodos de muchas de esas medidas que exigieron en su momento una encomiable disciplina por parte de la población dominicana.

En el gráfico siguiente se puede observar, la forma similar en que se manifiestan las tasas de muertes por colisiones de tránsito por cada 100 mil habitantes, y por cada 10 mil vehículos y también el índice de motorización social (habitantes por vehículo) en el país.

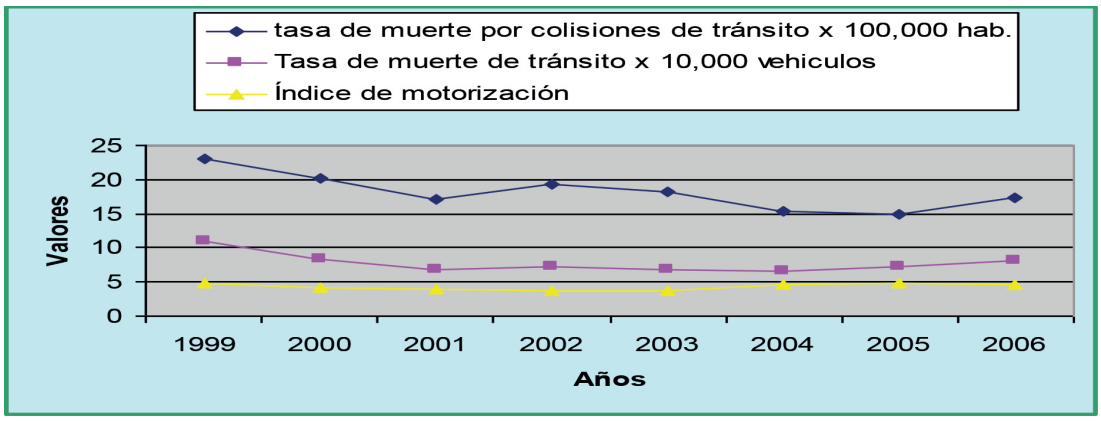


Figura 3. Tasas de muerte por colisiones de tránsito por habitantes y por vehículos e índice de motorización en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional, la ONE y la Dirección General de Impuestos Internos del período mencionado.

Al analizar las razones que con mayor frecuencia originan colisiones de tránsito en el país, se muestra que el 93,3% de éstas se producen por error humano (culpa del conductor), tal como puede apreciarse en la tabla 7, y sólo 2,4% es ocasionado por fallas mecánicas, y causadas por el peatón un 4,2%, este último también considerado factor humano extra-conductor. (Según los datos del Departamento de Seguridad y Análisis de Accidentes de la Dirección de Tránsito Terrestre del 2005).

Tabla 7.

Causas de Colisiones de Tránsito en República Dominicana en 2005

Causas de colisiones	Totales	%
Colisiones por error humano	15,357	93.32
Colisiones por error mecánico	402	2.44
Colisiones por error debido al comportamiento del peatón	696	4.22
Total de colisiones	16,455	100

Fuente: Elaboración con base en datos de la Policía Nacional y del Dpto. de Seguridad y Análisis de Accidentes de la Dirección de Tránsito Terrestre de 2005.

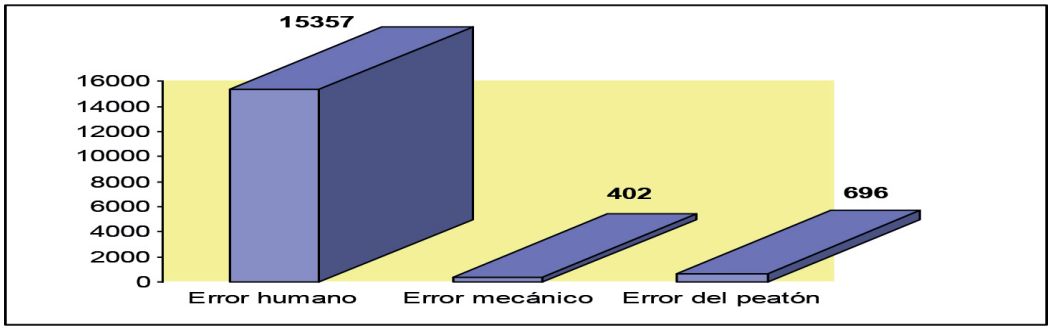


Figura 4. Colisiones en República Dominicana según causas provocadas, 2005

Fuente: Elaboración con base en datos de la Policía Nacional y del Dpto. de Seguridad y Análisis de Accidentes de la Dirección de Tránsito Terrestre del 2005.

En el análisis detallado de los factores causales de las colisiones de tránsito ocurridos durante el año 2005, se observa lo siguiente:

Tabla 8.

Causas detalladas de las colisiones en 2005 en República Dominicana

I. COLISIONES POR ERROR HUMANO	Cantidad
Ebriedad y velocidad excesiva	
Ebriedad	1,988
Velocidad Excesiva	849
Total	2,837
Negligencia	
No Tomó Precaución	3,667
Conducir Negligentemente	818
Rebasar Inadecuadamente	404
Transitar Contra el Transito	114
No Hacer Señal Adecuada	18
Girar Indebidamente	645
Regateo	26
No Ceder el Paso	711
Arrancar Incorrectamente	129
Retroceder Sin Precaución	1,106
Imprudencia	1,422
Distracción	1,121
Total	101,81
Violación de señales	
Violación Marca en el Pavimento	2
Violación Señal Agente de Transito	16
Violación Señal Semáforo	259
Violación Señal PARE	62
No Obedecer Otras Señales	3
Total	342
Error de cercanía	
Conducir Muy Cerca	706
Freno de Golpe por la Señal PARE	270
No Mantuvo Distancia de Frenado	730
Freno Bruscamente	291
Total	1,997
II. COLISIÓNES POR FALLAS MECÁNICAS	
Fallo de Frenos	280
Transitar sin Frenos Adecuados	50
Otros Desperfectos	72
Total	402
III. COLISIÓNES DEBIDO AL COMPORTAMIENTO DEL PEATÓN	
Distracción	164
Imprudencia	62
No Precaución	386
Ebriedad	3
Otros	81
Total	696
TOTAL GENERAL	16,455

Fuente: Elaboración con base en datos de la Policía Nacional y del Dpto. de Seguridad y Análisis de Accidentes de la Dirección de Tránsito Terrestre de 2005.

Los tipos de errores de tipo humano que fueron cometidos en ese período estudiado son resumidos en el siguiente gráfico.

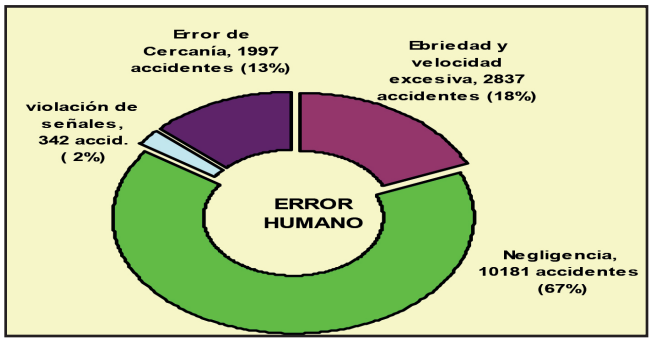


*Figura 5***.** Fallas por error humano en las colisiones de tránsito de República Dominicana en el año 2005.

Fuente: Reagrupación de datos según colisiones con base en datos de la Policía Nacional y del Dpto. de Seguridad y Análisis de Accidentes de la Dirección de Tránsito Terrestre del 2005.

Sin lugar a dudas, este abrumador panorama puede ser modificado con un poco de voluntad política y una mayor comprensión y sensibilización ante la problemática de parte de las autoridades dominicanas, ya que el error humano es predecible y controlable.

Un estudio de campo

Propósitos del estudio

Ya que muchos países han tomado la delantera y disponen de años de experiencia y trabajo en el área del tránsito y seguridad vial, y a sabiendas que República Dominicana ha quedado bastante rezagada en determinados aspectos, se pretende motivar y abrir un espacio para la discusión del tema entre psicólogos, autoridades de tránsito y los propios usuarios del transporte, enfocado en la necesidad de aplicar correctamente la Ley de Tránsito 241 que rige en el país y en lo concerniente a la "evaluación mental" de los conductores de vehículo de motor.

Planteamiento del problema

En República Dominicana, la Ley 241 contempla que para conducir un vehículo de motor hay que estar debidamente autorizado por la Dirección General de Tránsito Terrestre, y en su artículo 32 refiere a contar con la "*capacidad mental y física*" para poder transitar por las vías públicas, para lo cual se ha de proveer previamente de un certificado "médico" que lo acredite como tal.

Esta ley considera inhabilitados para el manejo de vehículos de motor a los retrasados o enajenados mentales o que hayan sufrido enfermedades psíquicas graves, al igual que a los deformados físicamente, impedidos para manejar con seguridad en la vía pública. También se considera en este grupo a los toxicómanos, los hiperemotivos o hipoemotivos y a quienes tienen dificultades físicas, motoras, de percepción, etc. Aun a pesar de que la Ley de Tránsito contiene restricciones tan específicas como las anteriores, no existen los mecanismos estructurales y organizacionales que faciliten su viabilidad, razón suficiente para llamar la atención ante dichas incongruencias.

La psicología, como ciencia del comportamiento, tiene plena capacidad para realizar diagnósticos de las aptitudes y capacidades que son requeridas por ley a los conductores. En ese tenor, los autores del presente estudio plantean reintroducir la discusión sobre la necesidad de integrar al psicólogo al área de Tránsito y Seguridad Vial, siendo parte de su atribución la realización de la experticia indispensable (con pruebas y mediciones objetivas) que acredite adecuadamente a los solicitantes de licencias de conducir.

Objetivos

General

Mostrar la pertinencia social de la evaluación psicológica a conductores del volante y la importancia atribuida como medida de prevención de riesgo en el tránsito vial.

Específicos

1. Analizar la opinión de un grupo de autoridades, psicólogos y de conductores de vehículos de motor en República Dominicana respecto a la importancia de la evaluación psicológica de los conductores, así como también analizar cómo inciden los factores sociodemográficos, cognitivos, actitudinales y vivenciales sobre dichas opiniones.

2. Estimular la investigación científica y psicológica de temas relacionados con el tránsito y la seguridad vial y promover el debate sobre la integración del psicólogo a un equipo multidisciplinario a fin de contrarrestar los efectos perjudiciales de las colisiones de tránsito en nuestra sociedad.

Hipótesis

Para la discusión de los propósitos del estudio se parte de las siguientes presunciones hipotéticas, ya que los demás se han ido desarrollando en la primera parte de este trabajo.

1. Existe una opinión favorable en todos los grupos estudiados respecto a la importancia que reviste la evaluación psicológica a los conductores, siendo más marcada en la población de psicólogos y las autoridades de tránsito.

2. Tener una opinión favorable de la necesidad de evaluar psicológicamente a los usuarios del volante tiene relación estrecha con las variables sociodemográficas (edad, sexo, nivel educativo) y haber tenido licencia anterior.

3. La opinión favorable hacia la evaluación psicológica de los conductores está estrechamente relacionada a las variables cognitivas (conocimiento del riesgo y de las reglas del tránsito); también se relaciona con las vivencias, creencias y actitudes que sobre el tránsito poseen los grupos de entrevistados.

4. Existe una creencia muy generalizada en la población estudiada, de una percepción de desorganización e inseguridad en las vías de tránsito, así como también una falta de credibilidad o desconfianza en los mecanismos oficiales que dirigen el tránsito y la seguridad pública en el país, lo que estimula la búsqueda de autoprotección.

Diseño y método

Es un estudio exploratorio-descriptivo donde se aplica una encuesta de 65 preguntas, instrumento dirigido a recolectar información en una muestra no aleatoria y elegida por conveniencia, compuesta por 15 psicólogos profesionales y 15 estudiantes de término de psicología; 34 autoridades de tránsito (17 funcionarios de tránsito y 17 policías de la Autoridad Metropolitana-AMET); 60 usuarios del volante y/o posibles conductores (30 solicitantes del permiso de conducir por primera vez y 30 de renovación) de República Dominicana.

Instrumento

La encuesta es autoaplicable, luego de proceder a explicar previamente a los sujetos encuestados las instrucciones en grupo o individualmente, asegurándoles el anonimato, la confiabilidad y confidencialidad de las respuestas, las cuales son contestadas marcando con una X o encerrando en un círculo la opción elegida. El cuestionario contiene preguntas abiertas y cerradas de aspectos relevantes al estudio, entre ellas:

a) Datos sociodemográficos y generales del encuestado: sexo, edad, ocupación, grado de escolaridad, ser o no conductor, escuchar, ver y leer noticias de tránsito, etc.

b) Conocimientos y vivencias en el tránsito: sobre la ley de tránsito y del riesgo de conducir, la frecuencia de colisiones de tránsito; el tener familiares o conocidos muertos y lesionados por accidentes de tránsito.

c) Premisas socio-culturales y actitudes personales: en referencia al derecho y seguridad que proporciona estar frente al volante y la violación de la ley, actitudes violentas de solución de problemas, etc.

d) La opinión respecto al tránsito y la seguridad vial: la percepción de seguridad en el tránsito y modos de mejorarla; la necesidad e importancia

de la evaluación psicológica para aprobar y/o renovar la licencia de conducir; la confianza en instituciones encargadas de velar por el tránsito y seguridad vial, como son: la Dirección de Tránsito Terrestre de la Secretaría de Estado de Obras Públicas; los agentes del Tránsito de la Policía Nacional y de la Autoridad metropolitana (AMET); los Tribunales de Justicia en el área, etc.

e) Las acciones de prevención de riesgo: medidas a tomar frente a la forma violenta de un conductor, y otras que se refieren a actividades consideradas por los entrevistados como importantes o no para prevenir colisiones de tránsito.

El cuestionario fue sometido previamente a una validación de expertos, previa prueba piloto antes de su aplicación definitiva.

Procesamiento estadístico de los datos

El análisis de datos se corrió electrónicamente con el programa computarizado del SPSS, versión 11.5 para Windows. Se utiliza la prueba Chi-cuadrada (X^2) para determinar la existencia de asociaciones significativas entre las variables estudiadas.

Variables del estudio

- Variable dependiente: La opinión acerca de la importancia que tiene la evaluación psicológica a los conductores de vehículos de motor.

- Variables independientes: Variables sociodemográficas de la población entrevistada (edad, sexo, ocupación, nivel educativo, poseer permiso previo de conductor). Variables del conocimiento de las reglas y de riesgos; de creencias, actitudes y prácticas vivenciales respecto al tránsito vial y hacia sus organismos reguladores, detalladas anteriormente.

Descripción de los resultados del estudio de campo

Composición de la muestra

La muestra no probabilística y por conveniencia de 124 sujetos estuvo compuesta, según el sexo y la edad, de la siguiente manera:

Tabla 9.

Muestra según el sexo y por grupos

Sexo	Grupo a que pertenece						Total	
	Profesionales de Conducta		Solicitantes de Permiso de manejo		Autoridades de Tránsito		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Masculino	7	23.3%	46	76.7%	27	79.4%	80	64.5%
Femenino	23	76.7%	13	21.7%	7	20.6%	43	34.7%
No responde			1	1.7%			1	.8%
Total	30	100.0%	60	100.0%	34	100.0%	124	100.0%

Tabla 10.

Muestra según edad y grupos

Edades	Grupo a que pertenece						Total	
	Profesionales de la Conducta		Solicitantes de Permiso		Autoridades de Tránsito		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
15-25 años	8	26.70%	21	35.00%	6	17.60%	35	28.00%
26-40 años	17	56.60%	25	41.70%	21	61.80%	63	51.30%
41 y más	5	16.70%	14	23.30%	7	20.60%	26	20.70%
Total	30	100.00%	60	100.00%	34	100.00%	124	100.00%

El 65% de la muestra fue del sexo masculino y el 35%, femenino. Las edades oscilaron entre 15 a 69 años; el 28% entre 15-25 años, 51 % entre los 26-40 años, y 21 % de 41 años y más.

El 60% de los encuestados era universitario, 33% tenía titulación secundaria y 6% contaba con estudios de primaria. El 81% trabajaba al momento de la entrevista versus el 16% que no lo hacía.

Nivel de conocimientos y vivencias en el tránsito

Más del 31% siempre acostumbra oír noticias del tránsito por la radio, la televisión o enterarse por periódicos y cerca del 60% lo hace ocasionalmente. 52 casos (42%) de los encuestados se han visto involucrados en colisiones de tránsito versus 70 casos (57%) que afirmaron no haber tenido ninguna colisión de tránsito. De los accidentados, 12 personas (10%) sufrieron daño físico; 37 encuestados de los que sufrieron accidentes (30%) culparon a otros de su colisión de tránsito; 9 sujetos (7%) lo atribuyeron a los problemas de señalización; 8 (6.5%) reconocieron su "propio error"; 8 (6,5%) aludieron otras razones, entre las que mencionaron: irregularidad de la vía, falta de conciencia del conductor, desesperación en el semáforo, inexperiencia, falta de luz del otro vehículo, entre otras más; 6 encuestados (5%) de los accidentados se refirió a razones del vehículo en que viajaba. 75 personas (61%) reportaron tener un conocido o familiar muerto por tránsito versus 48 (39%) que dijeron no tenerlo.

De los encuestados, 80 sujetos (65%) dijeron conocer lo suficientemente las leyes de tránsito; 38 (31%) respondieron que "más o menos" la conocía y sólo 5 (4%) afirmaron no conocerla. Ante la pregunta de si conocían que por ley al conductor había que realizarle una evaluación física y mental, 97 sujetos (78%) contestaron que sí tenían conocimiento, mientras que 21 (17%) dijeron desconocer ese aspecto de la Ley 241.

A casi la totalidad de los encuestados, 123 sujetos (99,2%) les pareció positiva la idea de efectuar una evaluación psicológica a los usuarios que solicitan licencia para conducir, alegando para ello razones como las siguientes: *"conocer su capacidad, estado y facultades"*, *"ver si constituye un peligro público"*, *"por mayor seguridad"*, *"descartar su loquera"*, *"evitar accidentes"*, *"para saber su tolerancia"*, *"conciencia"*, *etc.*

A la pregunta ¿qué haría si alguien se le cruza en la calle y le ocasiona daños al vehículo? 72 personas (58%) respondieron que se bajarían del vehículo y hablarían pacíficamente, y 41 casos (33%) llamarían a la policía. Los restantes aseguran *"defenderse físicamente" y "reprocharle para que pague los daños"*, aunque en una menor proporción.

Premisas socioculturales

76 de los encuestados (61%) no estuvieron de acuerdo con la aseveración de que *"para manejar no es necesario tantos requisitos como los existentes"*, versus el 35.5% que si los aceptó.

Ante la idea de que "sólo la policía y el ejército pueden violar las leyes de tránsito", 113 sujetos, (91%) respondieron que no, versus el 7.3% que afirmó lo contrario. Acerca de *"violar la ley al ingerir alcohol en una fiesta y manejar posteriormente"*, el 88% de los encuestados dijo no estar de acuerdo, versus el 9% que sí lo estaba.

En cuanto a "si la presencia policial controlaría a los violadores de la Ley de Tránsito" el 89% se mostró de acuerdo, mientras que el 10% que no lo estuvo. Respecto a *"si la policía debería apresar a los que andan llevándose las calles por delante"*, más del 90% lo aprobó, contra el 8% que lo desaprobó.

Se puso en evidencia que existe una percepción generalizada de que "*hay muchos locos y desaforados manejando en las calles"*, ya que el 97 % así lo admitió versus el 1,6% que lo rechazó.

Sobre la severidad de la pena de implantar "la cadena perpetua" para erradicar las muertes por colisiones de tránsito, el 59,7% dijo no estar de acuerdo, versus el 27% que sí lo aprobó, en tanto que el 13,7% se mostró ambivalente ante este punto. Acerca de "si el gobierno debería controlar las vías de tránsito para la seguridad de los ciudadanos", el 88% respondió afirmativamente versus el 10% que no estuvo de acuerdo.

Sobre "el riesgo que implica para la población estar frente al volante", el 56,5% lo reconoció como

un riesgo y el 38% no lo consideró como tal. La seguridad que supuestamente proporciona portar un arma en un vehículo fue aprobada por la cuarta parte de los encuestados, versus el 64,5% que lo rechazó. Ante la tranquilidad que ocasiona el saber que el conductor que causó muerte de tránsito es apresado, el 90% se mostró estar muy de acuerdo mientras que apenas el 6% que no lo estuvo.

Acerca de la presunción de "si el gobierno limitara los permisos de conducir sólo quedarían en las calles los ciudadanos muy normales", el 64% lo aprobó versus el 28% que no estuvo de acuerdo. Alrededor del 95% de los encuestados afirmó estar de acuerdo con que *"evaluando física y psicológicamente a los conductores se controlaría mejor los problemas de tránsito"*, aunque una mínima parte, el 3,2%, no lo estuvo. Ante la pregunta de "ser imprescindible la evaluación psicológica de los conductores", más del 94% lo consintió versus el 4% que no lo consideró necesario.

Opinión del tránsito y la seguridad vial

Al preguntarles si percibía "*mucha seguridad en las vías de tránsito*" del país, sólo el 8% de los entrevistados respondió afirmativamente, contra el 92% que sostuvo que no existía o que medianamente existía seguridad en el tránsito. Por otro lado, el 98% aseveró que la seguridad vial debería mejorarse. Entre los aspectos sugeridos para mejorarla se encuentran: hacer cumplir las leyes de tránsito; más educación vial y del conductor; mejorar las condiciones de tránsito; mejorar la señalización y la sincronización de semáforos; aumentar la cantidad de policías; implantar un sistema de multas acumulativas; iniciar prevención en las escuelas; comenzar la aplicación de la ley por los funcionarios y militares; el usar cinturón de seguridad y no conducir ingiriendo alcohol; retirar la licencia a conductores reincidentes y no ofrecer licencias a los "no capacitados"; evitar la circulación de vehículos inapropiados, etc.

Se cuestionó acerca de la importancia de efectuar la evaluación médico-psicológica al solicitar por primera vez licencia de conducir, y/o para los que van a renovarla, cuyas respuestas fueron, en ambos casos, afirmativas en más del 93% de todos los encuestados.

Tabla 11.

Pregunta P038: Frecuencia de respuestas a importante evaluación médico-psicológica en solicitantes por primera vez

	Casos	%
Si	117	94.4%
No	5	4.0%
No responde	2	1.6%
Total	124	100.0%

Tabla 12.

Pregunta P039: Frecuencia de respuestas a importante evaluación psicológica para renovar licencia

	Casos	%
Si	116	93.5%
No	6	4.8%
No se	1	.8%
No responde	1	.8%
Total	124	100.0%

Entre los aspectos psicológicos deseables para ser evaluados en los conductores, se mencionaron los siguientes:

- Características de la personalidad: autocontrol, tolerancia, disfunciones mentales o trastornos psiquiátricos.
- Características emotivas: agresión, ira, ansiedad, depresión, temeridad, manejo de conflictos, fobia.
- Características Intelectuales: inteligencia, habilidad motora, aptitudes, sensaciones perceptivas, tiempo de reacción, atención.
- Aspectos conductuales y sociales: relaciones humanas, actitudes, sentido común y responsabilidad, vicios a drogas y alcohol.

Ante la pregunta si obtener licencia es fácil o difícil, el 66% de los encuestados aseguró que era

fácil versus el 18% que señaló lo contrario; por su parte, el 81% consideró que el procedimiento actual no dificulta el proceso de adquisición del permiso de conducir. Fue relativamente alto el porcentaje (40%) que dijo "*tener algún conocido que pudo conseguir ilegalmente licencia para conducir*", aunque el 48% restante rechazó esa afirmación.

118 entrevistados (95%) estuvieron de acuerdo en que se realicen campañas educativas para evitar accidentes de tránsito, y al mismo tiempo el 78% aseguró que las bebidas alcohólicas constituyen la causa principal de los siniestros viales.

Confianza en las instituciones públicas ligadas al tránsito

Las instituciones del Estado que gozan de mayor confianza entre los encuestados fueron: Las Fuerzas Armadas (42%), la Autoridad Metropolitana (AMET) (36%), la Dirección de Tránsito Terrestre (30%); la Secretaría de Estado de Interior y Policía y la Dirección Nacional de Drogas que fueron situadas como confiables en igual proporción, en un 26% en la población estudiada. Entre las instituciones que merecen menor confianza se encuentran: el Sistema Carcelario y la Policía Nacional, las que situaron en un 45% y 35 % respectivamente como nada confiables.

Como se puede observar, las instituciones de mayor credibilidad para los solicitantes de licencia de conducir fueron la Secretaría de Estado de Obras Públicas-Dirección de Tránsito Terrestre y las Fuerzas Armadas, ya que alrededor del 50% así lo reconoció.

El 74% de las autoridades de tránsito que fueron encuestadas dijo confiar plenamente en la autoridad metropolitana (siendo parte de ellos mismos).

Acciones preventivas

Las acciones preventivas más elegidas, ordenadas por rango de prioridad, fueron las siguientes:

Tabla 13.
Respuestas de acciones preventivas

Acciones preventivas	Frecuencia	%
Educación Vial	121	97.60%
Más señalización	119	96.00%
Mejorar AMET	119	96.00%
Evaluación Psicológica	115	93.50%
Eliminar la corrupción	116	93.50%
Multar violadores de ley	113	91.10%
Más semáforos que funcionen	108	87.10%
Aumentar los AMET y Policías	102	82.30%
Usar alcoholímetros y controlar el alcohol	98	79.70%
Evadir conductores agresivos	92	74.80%

Análisis de las hipótesis

1. Primera hipótesis

Plantea la existencia de una opinión favorable en todos los grupos estudiados respecto a la importancia que se le atribuye a la evaluación psicológica de los conductores del volante, siendo más marcada en la población de psicólogos y autoridades del tránsito.

Las respuestas ofrecidas por todos los grupos encuestados sobre la importancia de la evaluación psicológica a los conductores van en la misma dirección que la hipótesis propuesta, confirmándose esta presunción y resumida en el cuadro siguiente.

Tabla 14.

Respuestas de grupos de encuestados sobre la importancia de la evaluación psicológica a los conductores

Estar de acuerdo con evaluación psicológica porque:	Grupo a que pertenece						Total	
	Profesionales de Conducta		Solicitantes de Permiso		Autoridades de Tránsito		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Es idea positiva	30	100.00%	60	100.00%	33	97.10%	123	99.20%
Controlaría mejor el tránsito	30	100.00%	54	90.00%	33	97.10%	117	94.40%
Es imprescindible	30	100.00%	54	90.00%	33	97.10%	117	94.40%
Importante para la primera licencia	30	100.00%	54	90.00%	33	97.10%	117	94.40%
Importante para renovar licencia conductor	29	96.70%	54	90.00%	33	97.10%	116	93.50%
Importante para evitar accidentes	30	100.0%	53	89.8%	32	94.1%	115	93.5%

El 99% de los encuestados afirmó estar de acuerdo con que la evaluación psicológica es una idea positiva y necesaria; el 94% de la población estudiada piensa que se controlaría mejor el tránsito con este procedimiento; por igual, y en esa misma proporción, considera que es imprescindible e importante tanto para los que solicitan permisos de conducir por primera vez como para renovar dichos permisos. Además, el 93.5% cree que con la evaluación psicológica se evitarían muchos accidentes de tránsito.

2. Segunda hipótesis

Propone que tener una opinión favorable a la evaluación psicológica para los conductores de vehículos de motor está relacionada a las variables sociodemográficas (edad, sexo, nivel educativo) y al haber tenido licencia anterior.

Para este análisis se cruzaron las variables: a) Necesidad de evaluación psicológica a los conductores, b) es imprescindible la evaluación de los conductores, c) es importante la evaluación médico-psicológica a los conductores, d) es importante para renovar licencia la evaluación de los conductores, e) es necesario evaluar psicológicamente a los conductores. Todas estas variables se aplicaron a los grupos de edades, sexo, nivel educativo y a tener licencia anterior, y cuyos resultados fueron los siguientes:

a. No se encontró ninguna relación estadísticamente significativa entre las afirmaciones anteriormente mencionadas y la edad, rechazándose la hipótesis en ese sentido.

b. En la variable sexo (masculino o femenino) se evidenció una relación significativa respecto a considerar importante la evaluación médico-

psicológica, donde X^2=4.5, gl=1, P<0.05; de igual manera, el sexo se relacionó significativamente con ser imprescindible la evaluación psicológica: X^2=6.2, gl=2, P<0.05, aceptándose la hipótesis propuesta.

c. El grado de escolaridad correlacionó muy significativamente con considerar importante la evaluación médico-psicológica: X^2=12.07, gl=2, P<0.01, aceptándose la hipótesis planteada.

d. El tener licencia anterior se relacionó significativamente con la necesidad de evaluar psicológicamente a los conductores, X^2=5.75, gl=2, P<0.05, por lo que se acepta la hipótesis en cuestión.

3. Tercera hipótesis

Sugiere que la opinión favorable hacia la evaluación psicológica de los conductores está estrechamente relacionada a las variables cognitivas (conocimiento de riesgo y de las reglas del tránsito); también depende de las vivencias, creencias y actitudes que sobre el tránsito poseen los grupos de entrevistados.

a. Relación con las variables cognitivas

No se encontró una relación estadísticamente significativa entre las variables consideradas importante o imprescindible en la evaluación psicológica a los conductores y el grado del conocimiento que se posee de las reglas de tránsito, por lo que se rechaza la hipótesis planteada. Sin embargo, se verificó la hipótesis en cuanto al *conocimiento del riesgo* de lo que implica estar frente al volante, evidenciándose una relación estadísticamente significativa con considerar importante la evaluación psicológica al conductor, donde X^2=9.83, gl=2, P=0.007.

b. Relación con las vivencias

El tener un conocido o familiar muerto por colisión de tránsito no se relacionó estadísticamente con considerar *necesario* o *imprescindible* evaluar médica o psicológicamente a los conductores, rechazándose la hipótesis en ese aspecto.

c. Relación con las creencias y actitudes

Se encontró una relación estadísticamente significativa entre la creencia de que *"hay locos manejando"* (el 97% así lo consideró) y la percepción de *"ser imprescindible"* o *"importante"* evaluar médica y psicológicamente a los conductores, donde X^2=10.95, gl=2, P=0.004 y X^2=30.1, gl=4, P<0.001, por lo que se confirma la hipótesis planteada.

Resultaría interesante analizar, fuera del marco limitado de esta presentación, algunas creencias que fueron expresadas por los conductores encuestados en relación con *"tomar la justicia por sus propias manos"* y el considerar *"estar más seguros portando un arma de fuego en el vehículo que conducen"*, así como también, observar las diferentes respuestas emitidas acerca del *"qué hacer frente a un conductor agresivo"*, lo que de alguna manera nos revelaría el nivel de agresividad de la población estudiada.

4. Cuarta hipótesis

Plantea la creencia generalizada en la población estudiada de una percepción de desorganización e inseguridad en las vías de tránsito, así como también de una falta de credibilidad o desconfianza en los mecanismos oficiales que dirigen el tránsito y la seguridad pública en el país, lo que estimula a la búsqueda de autoprotección.

Ante la pregunta de si consideraba que había mucha seguridad en nuestras vías de tránsito, sólo el 8% de los encuestados respondió afirmativamente y, en promedio, el 68% de los entrevistados expresó no sentirse seguro en las vías públicas; el 24% restante lo consideró en un término medio, afirmando que "más o menos" había seguridad. Paradójicamente, los profesionales de la conducta perciben en menor escala la seguridad vial, ya que el 83% de éstos dijeron que no había tal seguridad en las calles.

Al analizar el considerar ser *"importante la evaluación médico-psicológica"* respecto a la percepción de seguridad de los entrevistados, se observa entre ambos una relación altamente significativa, donde X^2=9,7, gl=2, P=0,007, e indicando que a medida que crece la percepción de inseguridad en las vías de tránsito, se considera como muy importante la evaluación médico-psicológica para los conductores, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Tabla 15.

Tabla de contingencia de importante evaluación médico-psicológica y sentir seguridad

			Hay seguridad			Total
			Si	No	Más o menos	
Importante evaluación médico-psicológica	Si	Recuento	7	82	28	117
		Frecuencia esperada	8.6	79.6	28.8	117.0
	No	Recuento	2	1	2	5
		Frecuencia esperada	.4	3.4	1.2	5.0
Total		Recuento	9	83	30	122
		Frecuencia esperada	9.0	83.0	30.0	122.0

Es débil la confianza de los entrevistados en las instituciones estatales encargadas de velar por la seguridad vial, ya que menos de un 13 a 37% dijo confiar en las autoridades; alrededor del 51-60% posee "sólo un poco" de confianza y de un 10 a 36% expresó desconfiar rotundamente, lo que podría suponerse la existencia del grado de descrédito de la autoridad, incluso entre el mismo grupo de autoridades encuestados, el 26% dijo desconfiar en ellas, tal como se observa en la tabla 16.

Tabla 16.

Confianza de los entrevistados en las instituciones estatales

En la Autoridad Metropolitana	Profesionales de Conducta		Solicitantes de Permiso		Autoridades de Tránsito		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Nada	5	16.7%	7	11.7%	1	2.9%	13	10.5%
Solo un poco	21	70.0%	36	60.0%	8	23.5%	65	52.4%
Mucha	3	10.0%	17	28.3%	25	73.5%	45	36.3%
No responde	1	3.3%					1	.8%
Total	30	100.0%	60	100.0%	34	100.0%	124	100.0%
En Obras Públicas y la Dirección General de Tránsito Terrestre	**Grupo a que pertenece**						**Total**	
	Profesionales de Conducta		**Solicitantes de Permiso**		**Autoridades de Tránsito**		**Casos**	**%**
	Casos	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**		
Nada	6	20.0%	3	5.0%	4	11.8%	13	10.5%
Solo un poco	22	73.3%	29	48.3%	23	67.6%	74	59.7%
Mucha	2	6.7%	28	46.7%	7	20.6%	37	29.8%
Total	30	100.0%	60	100.0%	34	100.0%	124	100.0%
En la Policía Nacional	**Grupo a que pertenece**						**Total**	
	Profesionales de Conducta		**Solicitantes de Permiso**		**Autoridades de Tránsito**		**Casos**	**%**
	Casos	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**		
Nada	13	43.3%	17	28.3%	14	41.2%	44	35.5%
Solo un poco	16	53.3%	30	50.0%	17	50.0%	63	50.8%
Mucha	1	3.3%	12	20.0%	3	8.8%	16	12.9%
No responde			1	1.7%			1	.8%
Total	30	100.0%	60	100.0%	34	100.0%	124	100.0%

Los datos antes señalados confirman la cuarta hipótesis en la misma dirección planteada.

Conclusiones y recomendaciones

Las hipótesis, en su gran mayoría, fueron confirmadas en la dirección propuesta, a excepción de las variables edad, conocimiento de las reglas de tránsito y en lo referente a los factores vivenciales (tener un conocido o familiar muerto por accidente de tránsito y padecer colisión de tránsito) donde no se encontró la relación buscada.

La primera hipótesis que plantea una opinión favorable e importante para los tres grupos estudiados de la necesidad de evaluar psicológicamente a los conductores se pudo confirmar (más de un 90% así lo consideró), coincidiendo con los resultados de las investigaciones realizadas en Brasil por Lamounier y colaboradores en el 2005. Al parecer, los menos susceptibles para considerar la relevancia de un diagnóstico psicológico como requisito indispensable para transitar por las vías públicas, son los propios conductores usuarios del volante, quienes asistían en el momento de la encuesta a la Dirección General de Tránsito Terrestre para obtener o renovar su permiso de conducir, y catalogaron la evaluación psicológica (el 90% de ellos) como: importante para: 1) evitar accidentes, 2) controlar mejor el tránsito y 3) necesario para la obtención de la primera licencia o renovar el permiso de conducir, versus el grupo de profesionales de la conducta y de autoridades del tránsito, que en un 97-100% lo consideró importante en todos los renglones. Las causas que pudiesen explicar dichas diferencias intergrupales podrían ser atribuidas a las implicaciones que acarrearía para éstos la aplicación de dichas medidas y sus consecuencias (nuevas cargas impositivas, una mayor selectividad y demás complicaciones de un nuevo procedimiento).

Se encontró que los aspectos demográficos fueron determinantes para establecer diferencias intragrupales en cuanto a considerar como necesario e imprescindible la evaluación psicológica de los conductores, evidenciándose la relación planteada en la segunda hipótesis, de tal manera, que la variable sexo (masculino-femenino), el nivel de escolaridad y el tener licencia anterior de conductor está relacionado con percibir como importante la evaluación psicológica. Cabe señalar, que el 65% de la muestra pertenece al sexo masculino y el 60% contaba un nivel de escolaridad superior o universitaria.

La edad no mostró ser un factor determinante de diferencias intra e intergrupales, no obstante, a que el 51 % de los entrevistados rondó entre los 26-40 años.

La tercera hipótesis fue comprobada con los resultados del presente estudio, en cuanto propone que la opinión favorable a la evaluación psicológica de los conductores guarda relación con las variables cognitivas, pero más específicamente con el conocimiento que se tiene del riesgo que implica estar frente a un volante, considerado así por el 57% de los encuestados, basado en una creencia generalizada (97%) de que "*hay muchos locos y desaforados manejando en las calles*", percepción construida con base en las propias vivencias en el diario transitar por las vías públicas. En una investigación reciente realizada sobre armas de fuego, se había señalado la estrecha relación encontrada entre la percepción de riesgo y la búsqueda de una acción preventiva ante la inseguridad percibida, funcionando esto como un mecanismo que bien podría llamarse de subsistencia (Brea y Cabral, 2007). A la misma conclusión se arribó en otros estudios CCAP sobre el VIH/SIDA efectuados con jóvenes y adultos y que fuera señalado por Brea y De Moya (1986) y De Moya & Brea (1986) en cuanto al esquema conductual prevaleciente entre la acción preventiva e inseguridad percibida de los entrevistados.

Sin embargo, no se evidenció relación significativa entre importantizar el fenómeno de la evaluación psicológica a los conductores y el conocimiento que se tiene de las reglas de tránsito vigente, observándose que el 65% de la muestra dijo conocerla perfectamente y el 31% medianamente; tampoco se encontró relación importante con el conocimiento que poseían los encuestados

(78%) respecto a la evaluación físico-mental que es requerido por la Ley de Tránsito 241, rechazándose en ese sentido la hipótesis propuesta del enlace entre lo cognitivo (conocimiento "teórico" de leyes, etc.) y lo preventivo. En cambio, como se explicaba anteriormente, en cuanto al "*conocimiento del riesgo*", que atañe directamente a la persona y a sus implicaciones por estar frente al volante, sí se encontró la relación buscada. Al parecer, un programa educativo no sólo debería abarcar la mejoría de los conocimientos teóricos y las reglas del juego en el tránsito vial sino, más bien, fomentar actitudes responsables basadas en la confianza y no en la zozobra de tener que protegerse contra la inseguridad.

Por otro lado, no se confirmó la hipótesis de la relación estrecha entre la opinión favorable a la necesidad de evaluar psicológicamente a los conductores y las vivencias de tránsito de los entrevistados, puesto que alrededor del 61% de los entrevistados conocía un muerto por colisión de tránsito y el 42% se había visto involucrado directamente en una colisión.

Otro aspecto que reportó los datos del estudio se refiere a la debilidad del sistema que ha operado en el tránsito terrestre dominicano por largas décadas, reflejando los mecanismos corruptos que han sido predominantes y de acciones irregulares que, por suerte, muchas de ellas han quedado ya sepultadas en un pasado reciente; en este aspecto el 66% de los encuestados consideró como *"fácil"* el procedimiento para obtener licencia de conducir y el 40% señaló tener algún conocido que obtuvo "*ilegalmente"* el permiso de conductor.

Podemos afirmar categóricamente que existe gran desconfianza y se evidencia una crisis de credibilidad ante la autoridad pública y su quehacer (cuarta hipótesis confirmada); no obstante, y paradójicamente, se contradice con el hecho de que se considere como *"muy importante la participación del gobierno central"* para el adecuado control de la seguridad vial; igualmente, sugieren los entrevistados, que se apresen y castiguen los conductores violadores de la ley, exigiendo una mayor presencia policial y de la autoridad metropolitana en las vías de tránsito, posiciones que comparte, al unísono, casi la totalidad de sujetos del estudio. Iguales contradicciones fueron encontradas en el estudio de armas de fuego e inseguridad percibida realizado por Brea y Cabral (2006) y reportado en 2007, en relación con las creencias, actitudes y percepción frente a las autoridades gubernamentales, fundamentalmente respecto al cuerpo del orden responsable de la seguridad ciudadana.

Con relación a otros objetivos planteados en el estudio, la panorámica estadística que se ha mostrado revela que, existen razones más que suficientes y que justifica que el profesional de la psicología deba inmiscuirse profundamente en la problemática del tránsito y seguridad vial con una visión preventiva, en primer lugar, no sólo por el alto costo económico que directa e indirectamente genera para la sociedad el gran número de muertes y lesiones fatales por colisiones de tránsito sino que, además, subyace una secuela de trastornos psicoemotivos y conductuales como producto de la pérdida de vida de los seres queridos y/o las lesiones físicas o mentales que disminuyen las facultades personales, y que agravan el problema social y desigualdades existentes. Es apremiante asumir la educación vial como un tema de estudio y cambio de actitud a partir del nivel básico escolar, lo que fue concebido muy acertadamente por todos los grupos entrevistados.

Los mal llamados *"accidentes de tránsito"*, hoy reconocidos como *"colisiones"* son, sin temor a equivocarnos, una forma de violencia que aqueja a nuestra sociedad contemporánea. El riesgo de morir o sufrir lesiones por esta condición es una forma violenta de vivir la cotidianeidad que generamos y asumimos como algo natural o como un designio de lo imperativamente impuesto. Y es aquí donde se inserta el punto, tal vez neurálgico, al cual debe prestársele mayor atención.

Finalmente, confiamos en que los resultados del presente estudio contribuyan a motivar a las autoridades gubernamentales y de tránsito en el país, y a sectores que diseñan y ejecutan las políticas correspondientes, a fin de que reconozcan la magnitud, gravedad y relevancia del asunto en cuestión, que se estimulen a asumir una estrategia preventiva más enérgica, encaminada a

elaborar proyectos acorde con la Ley de Tránsito moderna y avanzada, sobre todo en lo referente a la evaluación de las habilidades mentales y actitudes personales de los conductores de vehículos de motor, pues no hacerlo implicaría mucho menos complicación para el sistema imperante, pero a largo plazo resultaría más costoso ante el riesgo que realmente representa para la seguridad vial.

Sugerimos, además, como autores del presente estudio, que se destinen mayores recursos a la investigación del tránsito en diferentes áreas, donde los psicólogos, en un equipo multidisciplinario y como especialistas del comportamiento humano, se involucren y participen más ampliamente en la prevención de las colisiones, donde se reconozca no sólo el alto costo económico y social que está generando sino lo más preciado, las vidas de jóvenes y adultos que se pierden diariamente como consecuencia de éstas y la falta de una previsión adecuada del 90% de ese "*error humano* "responsable.

Creemos firmemente que este triste panorama podría ser modificado poniendo la psicología al servicio de la humanidad en la búsqueda de solución de los problemas sociales y elevando la calidad de vida de nuestros pobladores. El camino es difícil, pero hay que recorrerlo para avanzar.

Referencias

Alchieri, João Carlos; Vieira de Cristo e Silva, Fábio Henrique; Lóbrega, Joseane Maria; Gomes, Carlos. (2006). Estágio curricular como desenvolvimento e atualização da psicologia de trânsito no Brasil. *Psicol. Pesqui. Trânsito*, 2(1):53-59, jan.-jun.

Ayuntamiento del Distrito Nacional (2006). *Primera Encuesta de Percepción Social del Gobierno de la Seguridad Distrito Nacional.* Observatorio Ciudadano. Agosto. RD: Editora Búho.

Brea, Mayra; De Moya, Antonio. (1986). *Psicología Social del SIDA en Jóvenes y Adultos en Santo Domingo.* Investigación presentada en el Seminario "Juventud y Sexualidad". Material manuscrito.

Brea, Mayra; Cabral, Edylberto. (2006*). ¿Aumenta la Violencia en la República Dominicana?* En: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana/

Brea, Mayra; Cabral, Edylberto. (2007). *Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana*. En: http://www.psicologiacientifica.com/violencia-proliferacion-armas-de-fuego-estudiantes-universitarios-republica-dominicana/

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra. (1999). Violencia y Factores Socioeconómicos de Riesgo. República Dominicana en el Contexto de América Latina. *Revista Caña Brava, 23(3),* p. 9-11 y 24 (3), p. 4-6.

Cabral, Edylberto; Brea, Mayra. (2003). Violencia en la República Dominicana: tendencias recientes. *Perspectivas Psicológicas, Año IV, Vol. 3-4*, p. 145-154.

Caicedo, V.R. (1994). *Modelo de la Evaluación Médica y Psicotécnica de los Conductores en la Ciudad de Cali-Colombia.* Jornada Internacional de Tráfico y Seguridad Vial (1994, Toledo, España) (Asociación Española de Centros Medico-Psicoténicos, ASECEMP).

De Moya, E. A; Brea de Cabral, M. (1986). *AIDS-Related Health Behavior as a Function of Perceived Threat of Disease and Perceived Value of Action*. Int Conf AIDS. 23-25 de junio, París.

Dirección General de Tránsito Terrestre. (2007). *Ley 241 de Tránsito Terrestre*. Versión digital en: http://www.dgtt.gov.do/

García, Raymundo (2007). Declaraciones a la prensa nacional recogidas en el periódico Listín Diario, el martes 26 de junio. Primera parte, pág. 7.

Hoffmann, María Helena. (2005). Comportamento do condutor e fenômenos psicológicos. *Revista Psicología: Pesquisa y Tránsito, Vol. 1,* No 1.

Lamounier, Rossana; Rueda, Marín y Javier, F. (2005). Avaliação psicológica no trânsito: perspectiva dos motoristas. *Revista de Psicologia da Vetar Editora, Vol. 6,* Nº 1, pp. 35-42.

OPS/OMS. (2006). *Estadísticas de Salud de las Américas.* Washington, DC: Autor.

Organización Mundial de la Salud/Banco Mundial. (2004). *Informe Mundial sobre prevención de los Traumatismos Causados por el Tránsito.* Versión digital en*:* http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/resumen_informe_mundial_traumatismos.pdf

Procuraduría General de la República (2005). *Los Lineamientos de la Política Criminal Dominicana dentro de los parámetros del Plan Nacional de Seguridad Democrática para la República Dominicana.* En: http://www.procuraduria.gov.do/PGR.NET/Transparencia/Plan_Transparencia.aspx.

Soares Monteiro, Claudia A; Günther, Hartmut. (2006). Agressividade, raiva e comportamento de motorista. *Psicol. Pesqui. Tránsito, Vol.2,* No.1. Belo Horizonte, jun. En: http://scielo.bvs-psi.org.br/scielo.php

Tanaka, Rodrigo Tagamori; Marques, Susi Lippi. (2001). Estudo psicofísico sobre a gravidade de infrações de trânsito com condutores habilitados antes e após a implantação do novo código brasileiro de trânsito-*1998. Arq. Bras. Psicol, 53*(3):138-152, jul.-set.

Tortosa, Francisco y Montoro, Luís (2002). La Psicología aplicada a la selección de conductores. Cien años salvando vidas. *Psicothema*, *Vol. 14*, Nº 4, pp. 714-725.

Presencia de actividades psicológicas desde República Dominicana para la recuperación psicoafectiva de niños y familias haitianas ante la crisis del 2010*

Dra. Mayra Brea de Cabral
Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana

Resumen

Se describen experiencias de dos actividades realizadas en el ámbito psicológico por dos psicólogas dominicanas dentro del marco de cooperación y ayuda ofrecida por la República Dominicana a Haití, luego de la tragedia del terremoto del 2010 ocurrido en ese país. La primera, es la vivencia de una profesora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quien se instaló en uno de los campamentos que asistieron directamente a Haití para socorrer voluntariamente y dar soporte médico-psicológico, entre otros tipos de ayuda. La segunda, se refiere al desenvolvimiento de una estudiante pasante de psicología bajo nuestra supervisión, quien se destacó e involucró con gran gallardía, creatividad e inusitada sensibilidad humana en un programa de asistencia psicológica, dirigido a niños y familias haitianas, víctimas del terremoto en un centro de recuperación dominicano. Este segundo relato es producto fiel de lo que ella presentó como informe de sus actividades realizadas dentro del proyecto de labores de prácticas supervisadas en la UASD para una duración de un semestre de labor continua, siendo aún estudiante de término de psicología (hoy ya graduada, excelente profesional y con master en el área). Se pretende destacar de esas experiencias, el sentimiento humanitario y altruista más desinteresado que debería inspirar a todo profesional de la psicología dominicana.

Palabras claves: Recuperación psicológica, crisis de Haití, profesión humanista, República Dominicana.

Desde aquel momento en que acontece el terremoto en Haití, y al conocerse la noticia de los estragos que éste había ocasionado en la parte occidental de nuestra isla, muchos dominicanos e instituciones gubernamentales y privadas, de la sociedad civil, las universidades, las ONG-s, la Pastoral Juvenil y diversas agrupaciones religiosas marcharon hacia la frontera, con la intención de ofrecer algún tipo de apoyo y colaboración, brindando ayuda tanto material como moral ante el desastre. Se formaron equipos de salud, conformados por médicos, enfermeras, psicólogos, entre otros, y con voluntarios de gente sencilla del pueblo dominicano, que se dieron cita para levantar escombros, logrando salvar muchas vidas y mitigar los efectos de tan espantosa tragedia.

Grupos organizados se instalaron en la frontera con Haití, del lado dominicano, desde donde habilitaron hospitales flotantes y centros de acopio que atendían a una gran parte de los heridos provenientes de la vecina media isla. Otros, en cambio,

* Publicado en el 2010 en *Boletín # 91* de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), Argentina.

se trasladaron directamente a Haití por un período determinado de tiempo, cohabitaron bajo pésimas condiciones, en frágiles carpas, demostrando una especial sensibilidad altruista y humanitaria, hecho que merece el mayor respeto dado el grado de sacrificio y la importante labor que pudieron desempeñar. Es de gran satisfacción conocer que psicólogos dominicanos estuvieron ahí presentes y al frente de acciones tan valerosas como esas.

Cabe resaltar, que la Secretaría de Estado de Salud Pública (hoy Ministerio de Salud), a través de la Dirección de Salud Mental, hizo posible acercar entre sí los "trabajadores de la Salud Mental", dígase psicólogos y psiquiatras en las Jornadas de Capacitación sobre Primeros Auxilios Psicoafectivos que fueron impartidos para voluntarios del trabajo psicológico, lo que permitió ofrecer una rápida respuesta ante las demandas de ayuda psicológica de los hermanos haitianos trasladados con lesiones causadas por el terremoto hacia nuestro país. Participó como entidad en estas jornadas, el Colegio Dominicano de Psicólogos, que inició al mismo tiempo cursos de creole, lo que hizo movilizar a muchos profesionales del área y verse involucrados alrededor de esos propósitos tan humanitarios e imprescindibles. Por otro lado, el UNICEF coordinó e impartió cursos y talleres del programa "Retorno a la Alegría", y que posteriormente se implementaron como programas en los hogares y casas de refugio para muchos niños haitianos. Nuestros humildes hospitales se vieron, pues, abarrotados por haitianos a los que hubo de socorrer debidamente. De igual manera, las Escuelas y Departamentos de Medicina y Psicología de las diferentes universidades pusieron a la disposición a sus profesores y estudiantes, quienes se involucraron voluntariamente en estas dignas tareas de cooperación.

Durante esos menesteres, es importante mencionar la ardua labor realizada por muchos colegas psicólogos, que muy bien intencionados se pusieron el traje de voluntarios. No pretendemos destacar a las dos personas en sí mismas que aquí se mencionan, sino más bien, enfatizaremos en la labor que se pudo realizar y en la forma de cómo lo hicieron. El primero, es el caso de la psicóloga Adalgisa Celestino, quien, desde el inicio de la tragedia, a través de agrupaciones de la sociedad civil y religiosas, participó en múltiples tareas a favor de la recuperación de Haití. Cabe señalar, que esta profesional pertenece también al cuerpo profesoral de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En lo adelante, narraré brevemente relatos del trabajo que desempeñó la psicóloga antes mencionada, sus vicisitudes, ideas y aportes como manera de aprender e incentivar este tipo de experiencia. Y, en la segunda parte del ensayo, les presentaré un fragmento del informe íntegro que fue entregado por una de mis estudiantes de término de Psicología bajo nuestra supervisión en la universidad del Estado, luego de varios meses de labor continua en un hogar de recuperación de niños haitianos en el país. En ambos casos se muestra no sólo la disposición altruista y férrea voluntad característica de nuestros psicólogos, sino la factibilidad de poner la ciencia psicológica al servicio de la población mayormente afectada y víctimas de un desastre tan calamitoso como lo fue el Terremoto de Haití del 2010.

Primero, expongo la labor y las observaciones que nos trasmitió la psicóloga Celestino, recogidos a través de encuentros y de comunicaciones dirigidas vía Internet desde su llegada a Haití hasta su regreso al país, por considerarlo demostrativo de las mejores actitudes humanitarias que describen a un buen psicólogo y a su capacidad de adaptación, de sobreponerse ante una tragedia tan impactante en lo personal. Cito textualmente de ella:

"Estuve en Haití y fue una realidad desgarradora y una destrucción dantesca. Nunca en mi vida había visto y vivido hechos semejantes. Estuvimos un grupo de médicos, psicólogos y traductores haitianos del dialecto que se llama Creole. Nos instalamos en el jardín de lo que fue el Hospital Cardinal Leger, que colapsó y dejó a la provincia sin servicios de salud".

"Instalamos un Campamento-Hospital con tres tiendas de campañas, una para las curas y traumatología y dos para las consultas. Llevamos medicamentos y equipos, sillas de ruedas, muletas. Atendimos a las

personas que habían sido rescatadas de los escombros y estaban viviendo en las calles polvorientas con una sábana como techo. A todos les dimos agua, porque han pasado sed y hambre y aunque llevamos un camión lleno de alimentos, no lo distribuimos directamente por los niveles de violencia que esto podría generar, sino que se lo entregamos a otra institución para que lo distribuyera en otro espacio distinto, pero cercano al campamento. Dormíamos en la grama en una casa de campaña (carpa) abierta y sin energía, porque desde el terremoto, el país está sin luz. Te estoy enviando imágenes de eso…".

Luego, nos describe su labor psicológica principal, realizada en el tiempo que estuvo en Haití, resumida en lo siguiente: "*Mi trabajo consistió en acoger a cada persona, conocer su impacto personal y brindar acompañamiento psicológico durante la fase de desahogo y manejo del estrés post-impacto. En los albergues improvisados con sábanas en espacio abierto, trabajamos con las embarazadas y con las paridas para que siguieran dándoles el seno a los bebés para evitar desnutrición y enfermedades*".

Al regresar de Haití, la profesora Celestino se involucró inmediatamente en el trabajo de las Mesas y los Cluster para la Protección y Recuperación Psicoafectiva de los Afectados por el Terremoto de Haití, que fue coordinado desde República Dominicana por el UNICEF, el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI) y por otras instituciones de Protección del Menor de nuestro país, y en una de sus comunicaciones dirigida a una encargada del UNICEF, describe sus preocupaciones y observaciones sobre la situación de Haití, expresando lo siguiente: "*.…la población de Leogane, en el momento que la visitamos no tenía los servicios que pudieran suplir sus necesidades básicas, pero antes de nuestro regreso a Santo Domingo, ya los orfanatos y asilos tenían esas necesidades satisfechas, debido a la ayuda humanitaria desplegada de la sociedad civil dominicana y de los jesuitas que intervinieron rápidamente para ello. Sin embargo, la población que está en la calle en los albergues improvisados con sábanas, no tenían alimentos distribuidos por la Minustah, ni agua potable en ese momento, hay agua de un río no apta para el consumo, tampoco observamos remoción de escombros, porque estaban concentrados más en Puerto Príncipe en la semana que estuvimos allá….*"

Otros valiosos detalles y aportaciones como información objetiva para la coordinación de los trabajos de los Cluster de Protección que operaban desde nuestro país, fueron las consideraciones hechas por la colega Celestino, respecto a que personas adultas y niños con Lepra necesitaban de tratamientos con urgencia, ya que el hospital había colapsado; los señalamientos, además, de que los bebés recién nacidos estaban sin protección por carecer de vacunas en los precarios centros de atención en salud existentes. Por otro lado, apunta que *"Las madres paridas estaban viviendo en las calles con sus bebés y había niños con heridas sin recibir atención médica. Existía un hospital-campamento, coordinado por médicos cubanos, que brindaban servicios a traumas más graves, al cual le referimos algunos casos".*

Indudablemente, que estas y otras observaciones constituyen en aquel entonces, ilustraciones de la triste panorámica que acontecía por aquellos predios y que dieron las pautas para emprender ayuda requerida en otros aspectos y que también fue enviada en ese momento.

El segundo caso que voy a referir es la experiencia que obtuvo mi alumna Alba Polanco en el Centro Hogar "Vida y Esperanza", siendo una estudiante de término de psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y que expondré a continuación, tomando íntegra y textualmente una parte de su informe de la relatoría de sus actividades, ejecutadas como pasante de la Escuela de Psicología durante el período de enero-mayo del 2010, el cual también refiere una labor psicológica digna de mención dirigida a los afectados de la tragedia de Haití.

"Fui asignada para realizar nuestra pasantía psicológica al hogar Vida y Esperanza, que es una institución perteneciente a la Secretaría de Estado de Salud Pública. Éste, originalmente funcionaba como un centro de cuidado y adopción infantil, pasando luego a atender niños discapacitados, y el 12 de enero del presente año 2010, se dispuso a convertir en un centro para la rehabilitación de niños afectados por el Terremoto en Haití, esos que habían sido atendidos en los hospitales de nuestro país. Desde el segundo día

del terremoto, empezaron a llegar niños heridos junto a otros adultos haitianos. Algunos con heridas graves y otros con familiares heridos. Este hogar es actualmente dirigido por el Padre Manuel Ruiz, quien además regenta el hogar Posada de Belén y es el párroco de la Iglesia Santa Cecilia.

A partir del 13 de enero de este año empezó a llegar la ayuda a este hogar, con donaciones de un sinnúmero de instituciones y la visita de voluntarios. Con el tiempo, ambas cosas han ido disminuyendo. Hay dos médicos designados que se encargan de los traumatismos físicos y de coordinar las operaciones, prótesis, curación de heridas, etc. Dos veces a la semana, los niños y adultos que lo necesitan, reciben estimulación motriz. Tres veces a la semana reciben clases de español. También han recibido clases dinámicas de hábitos de alimentación, higiene y establecimiento de horarios. Todos los domingos se llevan a la iglesia Santa Cecilia, pero la asistencia no es obligatoria. Algunos de los adultos no comparten el catolicismo y se quedan en el hogar.

Actualmente, los adultos varones están trabajando en una de las escuelas del padre Ruiz en labores de construcción y pintura. Regresan a las seis de la tarde. Se ha hecho lo necesario para que, en la medida de lo posible, el tiempo que pasan en el hogar sea muy productivo y satisfactorio, en lo que se recuperan y además que reciben sus pasaportes para poder regresar a su país.

Trabajo Psicológico que se realiza en el Hogar Vida y Esperanza

En el Hogar laboran dos psicólogas, una se encarga de la parte psicosocial y de que la estadía y el trato en el hogar sean lo más agradable posible para los inquilinos. Se ha trabajado en ejercicios de comunicación, diversidad cultural e integración familiar. Además, se ha entrenado al personal que labora en el centro sobre la forma adecuada de tratar a los desplazados haitianos, y que los grupos familiares que se encuentran viviendo allí, tengan momentos en familia de calidad. Todavía este objetivo está en proceso y no se ha logrado completamente.

Por su parte, otra psicóloga trabaja la parte psicoafectiva. Se ha utilizado el programa Retorno a la Alegría de UNICEF, un método de terapia lúdica especial para situaciones de intervención en crisis. Este programa se lleva a cabo por voluntarios de las universidades y del Despacho de la Primera Dama, con una frecuencia de por lo menos 3 días a la semana.

Entre los juegos desarrollados como parte del Retorno a la Alegría, se encuentran: el ejercicio del lazarillo, peloteo, telaraña, etc. El objetivo general de estos juegos es aumentar la confianza en los niños, así como la autoestima. Como es conocido, ambos son parte de la resiliencia, y es lo que se busca en estos niños, que puedan salir triunfantes de una situación de crisis.

Se utilizó las dinámicas grupales y la expresión verbal de lo ocurrido durante el terremoto, para facilitar la catarsis, que como bien sabemos, es terapéutica. Varios de los niños se habían negado a hablar sobre esta experiencia y mostraban síntomas de ansiedad significativos.

Otras de las actividades realizadas fue una plática de las pérdidas donde se les facilitó a los niños cartulinas, recortes, pega, y se les pidió que simbolizaran las pérdidas. Luego de su realización, se le entregaron los mismos materiales para que simbolizaran cómo ellos podían ayudar a la reconstrucción de Haití.

La lectura de cuentos en francés que promueven a la confianza y a la superación de temores fue también una de las actividades que hemos empleado en este contexto. Los juegos con masillas, pinturas y colores son y han sido parte de este programa de terapias lúdicas. Tengo que agregar, además, los juegos que los mismos niños conocían y que son típicos en su país. Se jugó con ellos, con aquellos que ya sabían cómo el "que pase la señorita" y canciones infantiles en Creole. Por último, es importante mencionar que la música ha sido parte importante de este proceso. En varias ocasiones se les ha llevado música bailable de su preferencia (aman a Michael Jackson) donde han

bailado, dramatizado canciones y se han divertido hasta más no poder.

Fuera del contexto del Programa Retorno a la Alegría, la psicóloga del centro ha trabajado la evaluación psicológica de los niños. Las pruebas que se han aplicado son: Tres Deseos, Tres Temores, Tres Molestias; Children Aperception´s Test (CAT), test del Dibujo de la Figura Humana (DFH), test del Dibujo de la Familia y el test de Completar Frases.

Como actividad recreativa, la psicóloga ha llevado a los niños a paseos en el Parque Mirador Sur y también a la Heladería. La dificultad más importante para poder trabajar en el área psicológica con estos niños es la escasez de traductores. Muchas veces se ha tenido que modificar el programa por falta de un traductor.

Mi experiencia en vida y esperanza

Entre las actividades que realicé en el hogar Vida y Esperanza se encuentran la observación, evaluación, terapias lúdicas, impartir clases de español y ayudar a las enfermeras en lo necesario.

Observación Participante

Una de las técnicas de investigación usada es la observación participante. Básicamente, lo que hice en esta parte fue integrarme a las actividades cotidianas de los niños y adultos y observar sus actitudes y comportamientos. De esta forma, sin tener un ambiente formal que muchas veces involucra una prueba psicológica, pude obtener datos relevantes sobre ciertas aéreas. Por ejemplo, de las relaciones interpersonales (amistades y enemistades), de la forma de comunicación, las actitudes ante dificultades. Así pude notar que algunos de los niños se frustran cuando los demás no complacen sus peticiones y también se retiran del lugar antes de complacer las demandas de otros.

Evaluación y Entrevistas

Tuve la oportunidad de entrevistar y compartir con algunos familiares de los niños, e indagar sobre su forma de ser y del comportamiento anterior y posterior a su llegada a Vida y Esperanza. Estas entrevistas, no estructuradas en la mayoría de los casos, se utilizaron como referencia para comparar comportamientos, evaluar resultados e integrar la información con la obtenida de las pruebas psicométricas. Mediante éstas, obtuve la información familiar básica de los antecedentes patológicos, del desempeño escolar previo y de los rasgos de personalidad de los niños.

Para ahondar en los aspectos emocionales de los menores, aplicamos las pruebas proyectivas siguientes:

Dibujo de la Figura Humana (DFH) versión autorretrato

Se les solicitaba hacer un dibujo de sí mismo. Sobre esa prueba, me gustaría resaltar que algunos niños presentaron resistencia para dibujar una figura humana y tuve que trabajar mucho con el rapport y dejar que crearan primero otros dibujos (flores, casas) para que luego lograran hacer un DFH, al corregirlos, en una de las niñas encontré indicadores de muy bajo nivel cognitivo, por lo que recomendé atención en ese sentido y ponderar la utilización de otras pruebas de tipo no verbal (por la dificultad del idioma).

Otro de los casos fue una niña de 10 años (a la que llamaré Teresa) que perdió a toda su familia en el terremoto. La niña presentaba aislamiento social y aparente tristeza. En su DFH, Teresa dibujó a toda su familia, incluyéndose y hasta una casa. Se podía notar diferencias significativas entre los dibujos de los demás miembros con el de su persona, el cual era un dibujo con cara rectangular y donde se evidenciaban signos de ansiedad y de bajo autoconcepto. El caso de Teresa ha concitado una atención especial. Actualmente, está mejor integrada con sus compañeros del hogar y aún se trabaja con ella individualmente.

Dibujo de la Familia

El mandato utilizado para el dibujo de la familia fue: "Dibuja a tu familia". Nuevamente, en esta prueba se encontró resistencia a hacer el dibujo. En algunos casos fueron necesarias tres sesiones para lograr que hicieran este dibujo. Al analizarlo, se encontró déficit, principalmente en la relación familiar.

Prueba de completar frases

Es una prueba proyectiva de elaboración, que fue traducida al francés y al Creole para ser aplicada a estos niños y adolescentes en particular. En dicha prueba se puso de manifiesto en estos niños, sus preocupaciones y dolencias sobre el estado actual de Haití, sobre el hecho de haber tenido que dejar la escuela y sobre sus pérdidas. Con esta prueba también descubrí que uno de los niños tenía problemas para conciliar el sueño porque su madre le hablaba todas las noches de los muertos y heridos del terremoto. Este fue un hallazgo cercano a la elaboración de este informe y las medidas adoptadas para ayudarlo están aún en proceso.

Otro aspecto importante y repetitivo es que, al parecer, los niños son muy sensibles al maltrato verbal y físico. En alrededor del 90% de las aplicaciones de la prueba de completar frases mencionaron que se molestaban, se enojaban o entristecían cuando se les hablaba "de mala manera". Estas formas de comunicación parecían ser común en muchas de estas familias que estaban siendo intervenidas.

Terapias lúdicas y manualidades

Llegó un momento en que los niños se notaban un poco saturados de actividades, de contestar preguntas, de hacer lo que otras personas les solicitaban. Por esta razón, tomamos la iniciativa de posponer las pruebas psicológicas restantes y dejarlos simplemente jugar. Les enseñé juegos dominicanos como "mariposita que linda es", "la carta", "el gato y el ratón", "el juego de la vaca" y ellos me enseñaron algunos de sus juegos y canciones. Nos divertimos mucho y aproveché la oportunidad para observar sus comportamientos durante esos juegos.

Todos los sábados a las nueve de la mañana, una voluntaria canadiense lleva materiales para hacer manualidades con los niños. Todos nos reuníamos en el comedor del patio, niños grandes y pequeños, mujeres adultas y dos pasantes de psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ayudamos con los niños pequeños en las tareas que se les hacían difíciles como el usar el pegamento con medida, sostener el material mientras ellos pegaban, recortaban, etc. Durante la elaboración de manualidades se trabajó además con la autoestima de los niños. Se les felicitaba por su trabajo. Estas actividades sirvieron como medio de distracción, aprendizaje e integración social.

Realizamos otras actividades durante dos semanas, teniendo la oportunidad de enseñar español a varios de los adultos en el hogar. Debo mencionar que estuvieron muy motivados al aprendizaje de nuestro idioma. Por otra parte, nos encontramos con un caso muy especial entre todos los niños y es el de Johan, que tiene 6 años y está en sillas de rueda. Tiene la parte izquierda de su cuerpo inmovilizado. Aparentemente, tenía daño neurológico desde antes del terremoto. Al principio no hablaba, solo se reía con frecuencia y daba y tiraba besos a los demás. El niño perdió a su madre y hermanos en el terremoto y su padre lo abandonó en este hogar, con el alegato de que no "lo quería".

Durante mi pasantía en Vida y Esperanza, compartí mucho con él. Ayudé a las enfermeras a alimentarlo y bañarlo en varias ocasiones. Desde su llegada al hogar, se han notado avances significativos en el comportamiento de este niño. Actualmente habla, aunque con dificultades y entiende todo cuando se le habla.

Conclusión

Mi experiencia como pasante de Psicología fue indescriptible. Me ha servido enormemente, no sólo para crecer en habilidades y destrezas a nivel profesional sino para desarrollar mis actitudes personales, y me ha convertido en un ser más sensible y enfocada hacia los demás. Mis deficiencias en cuanto a habilidades sociales y mi manera de sobrellevar la ansiedad se vieron más que desafiadas con este tipo de labor. Me vi obligada a relacionarme con otras personas, incluso con una idiosincrasia diferente, a sonreír con mayor frecuencia, y sobreponerme ante ciertas dificultades. Aprendí, que el rostro que debemos mostrar es sumamente importante al momento de intervenir en la recuperación psicoafectiva de los demás, ya sea para entrevistar, evaluar o simplemente conversar con una persona.

Fui tratada como una verdadera profesional. Y a pesar de sentirme supervisada constantemente, se me dio libertad y confianza en muchos aspectos durante mi quehacer. Mi palabra tenía valor como profesional de la conducta, más cuando decidía qué tipo de acción emprender en un momento determinado, por ser lo más conveniente para lograr el éxito en el proceso de recuperación emocional de los niños en que me vi involucrada.

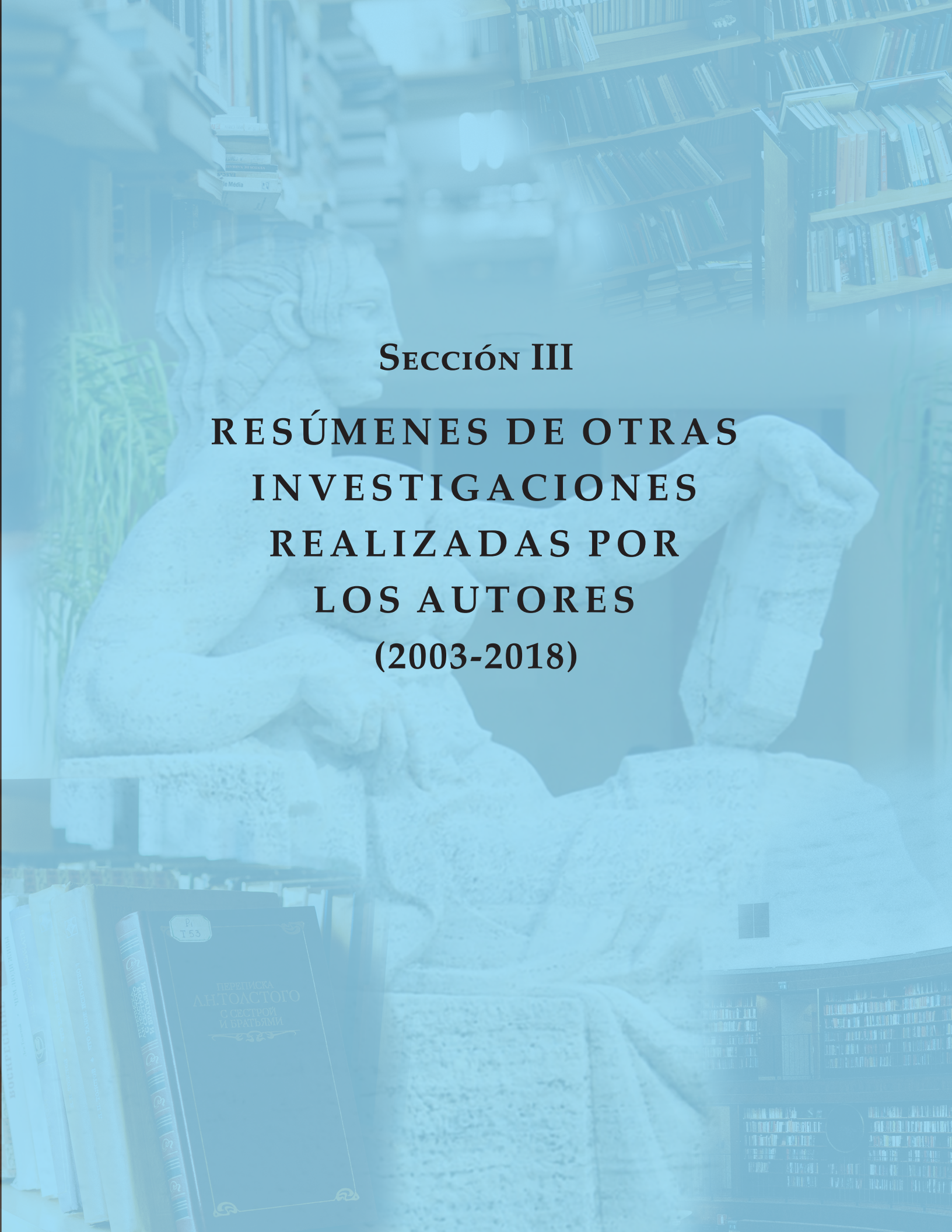
Descubrí que sabía un poco más de psicología de lo que pensaba. Definitivamente, no es lo mismo leer que poner en práctica la teoría; y sobre todo leer mucho sobre lo desconocido, nos ayuda extremadamente en la práctica"….

Hasta aquí dos breves y simples relatos de actividades que pudieron realizarse desde el ámbito psicológico dominicano, con el fin de ayudar a los vecinos hermanos haitianos y que de manera decisiva contribuyeron en todo momento con los mejores propósitos a favor de la humanidad, muy especialmente cuando se ve enfrentada a determinados momentos críticos de la vida, del cual no podemos escapar como seres humanos y sociales, y aunque parezcan cosas sencillas e insignificantes, ameritaron del efectivo involucramiento y la participación activa, sobre todo, caracterizado por un verdadero sentimiento altruista ante la disyuntiva de: SER O NO SER del psicólogo dominicano en el desempeño de su quehacer tanto a nivel científico como profesional.

Referencias

Comunicaciones vía correo electrónico con Adalgisa Celestino (2010), realizadas desde Haití a Rep. Dom.

Trabajo final presentado por Alba Polanco (2010) de su labor realizada en el Centro Hogar "Vida y Esperanza", siendo estudiante de término de psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y durante sus Prácticas Profesionales Supervisadas.



Sección III

RESÚMENES DE OTRAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS AUTORES

(2003-2018)

RESÚMENES DE ESTUDIOS VARIADOS

1. Creación y validación de un instrumento de medición de las capacidades no cognitivas para detectar el impacto producido por el programa "Juventud y Empleo", ejecutado por el Ministerio de Trabajo en Rep. Dom.

Dra. Mayra Brea

Consultoría e investigación realizada para el Banco Mundial y el BID. (2003/a).

Resumen

Se creó y validó un instrumento útil para diagnosticar las habilidades adquiridas en el módulo lectivo denominado Desarrollo de Competencias Básicas, llevado a efecto dentro del programa Juventud y Empleo bajo la dirección del Ministerio de Trabajo en diferentes centros de formación. La escala debe ser capaz de evaluar la pertinencia y eficacia en la empleabilidad y su incidencia en el cambio de las conductas de riesgo social de los jóvenes, a quienes se dirige el programa. Dicha escala fue validada por varios expertos y contiene originalmente 70 ítems que corresponden a 11 dimensiones extraídas a partir de la Guía Didáctica para el Desarrollo de Competencia Básicas del Programa Juventud y Empleo. Los criterios de validación fueron: Importancia o Relevancia, la Claridad o Calidad de la formulación de los ítems y la Adecuación o Representatividad para lo que se busca. Se verificaron las frecuencias expresadas en porcentajes de las concordancias entre los expertos, la media o el promedio general obtenido de las puntuaciones de los expertos para cada uno de los aspectos analizados, el uso del cálculo del índice de Congruencia de Osterlind (Osterlind, 1989), lo que decide finalmente el mantenimiento, la modificación o eliminación de los ítems de la nueva escala.

2. Adaptación de tres instrumentos de medición de las capacidades no cognitivas para detectar el impacto producido por el programa "Juventud y Empleo" del Ministerio de Trabajo.

Dra. Mayra Brea

Consultoría e investigación realizada para el Banco Mundial y el BID. (2003/a).

Informe disponible en: http://documents1.worldbank.org/curated/en/418161467995809251/pdf/105233-SPANISH-WP-P096605-PUBLIC-A2I-request-ACS.pdf

Resumen

Se procede a adaptar y normalizar la escala recientemente creada de Competencias Personales y Sociales (CPS); así como también la escala de Rosenberg y la escala de Grit en varias muestras de estudiantes pobres del programa Juventud y Empleo, con fines de medir el impacto provocado sobre las capacidades cognitivas y no cognitivas (emotivas, personales y sociales) de este programa en los jóvenes asistentes. Se aplican los instrumentos a una muestra de 274 estudiantes del proyecto. El promedio de edad de los participantes fue de 21 años, con un mínimo de edad de 16 años y un máximo de 29 años. El 43% pertenecía al sexo masculino y 57% al femenino. El estado civil del 81% era soltero. Se utilizó el

SPSS versión 15 para el análisis de confiabilidad de las tres escalas y posteriormente el análisis factorial para la primera escala. Para la Escala CPS se obtuvo un elevado Alfa de Cronbach o de confiabilidad, de .893, lo que sugiere que es un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes, homogéneo, con el cual se puede obtener una puntuación general, explicada por la alta correlación entre los ítems (inter-ítems), más del 89%, por lo que la escala puede ser útil y confiable. La confiabilidad de la Escala de Rosenberg fue de .623. Esta es una escala compuesta por 10 ítems, y al eliminar algunos ítems aumentó más la confiabilidad, independientemente de las posturas que existen respecto al uso descontinuado de la misma. La confiabilidad para la Escala de Grit estuvo baja, alcanzando un valor de .529. Esta escala, tal como fue diseñada, mostró poca consistencia para ser aplicada, y se requiere de la transformación de 4 de sus ítems. Es una prueba que probablemente tiene alta deseabilidad social.

3. Conocimientos, creencias, actitudes y prácticas sexuales relevantes al VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en personal de la Policía Nacional, 2004

Dra. Mayra Brea de Cabral, Investigadora Principal, UASD.
Dr. Luis Méndez Pumarol, PN; Lic. E. Antonio de Moya, MA, MPH, Investigador asociado, COPRESIDA;
Lic. Ramón Orlando Jiménez, Consultor COPRESIDA/P.N.

Estudio Inédito. Consultoría para el PNUD/COPRESIDA/P.N. (2004)

Resumen

Se analiza el perfil epidemiológico del comportamiento sexual de los miembros de la Policía Nacional respecto a las ITS y el VIH/SIDA, una línea base para la planificación e implementación de los servicios de prevención y apoyo. Se detectan factores de riesgo o de protección para la infección y estudia el valor predictivo de premisas socioculturales, experiencias sexuales, conocimientos y actitudes ante el VIH/SIDA, el consumo de alcohol, las actitudes hacia la aventura y el peligro, los sentimientos de inseguridad personal, entre otros. Se realiza un estudio descriptivo de corte transversal, donde 10 psicólogos de la institución aplican una encuesta a una muestra multifásica de 619 (585 hombres, 34 mujeres) oficiales, cadetes, clases y alistados/as de 24 ciudades dominicanas, de una población de 25,763 miembros activos/as que laboraban en la Policía Nacional a finales de 2003-comienzos de 2004. Se obtiene como resultado que: Las relaciones sexuales en los/as policías inician en promedio a los 18 años, con personas del sexo opuesto y de su misma edad. El riesgo de infección por VIH no está asociado a los traslados. Las relaciones sexuales casuales y comerciales usualmente son protegidas con el uso del condón. Las principales barreras al uso del condón fueron el consumo de alcohol y los sentimientos de intimidad/compromiso en la relación. El pánico por poderse infectar con el VIH duplica lo que predeciría el comportamiento de riesgo de los hombres. El comportamiento sexual de las parejas de las mujeres las pone en riesgo de adquirir el VIH e ITS. El conocimiento sobre VIH/SIDA y las actitudes positivas hacia personas que viven con la infección fueron virtualmente universales. Se concluye que existen factores presumibles de una "cultura policial" asociada al VIH/SIDA y probablemente a la violencia doméstica, que incluye niveles preocupantes de autoritarismo, donjuanismo, asociación del sexo con el alcohol, sentimientos de inseguridad, actitudes machistas y temeridad innecesaria, principalmente en los hombres.

4. Homicidios y armas de fuego en la República Dominicana

Dra. Mayra Brea y Dr. Edylberto Cabral

Publicado en la revista colombiana psicologiacientifica.com el 6 de mayo del 2006, en: http://www.psicologiacientifica.com/homicidios-armas-republica-dominicana/

Y publicado por el Observatorio Centroamericano sobre la Violencia (OCAVI, El Salvador) en: http://www.ocavi.com/docs_files/file_175.pdf (Dic. 2006)

Resumen

Los autores analizan en el presente estudio la relación entre la tasa de homicidio y la disponibilidad legal de armas de fuego en República Dominicana. La violencia es un fenómeno multidimensional y multicausal que amerita de una estrategia que la enfrente de manera integral y sistemática. Sin embargo, la enorme y creciente incidencia de las armas de fuego en la comisión de delitos, y en particular en la comisión de homicidios, obliga a ofrecer un tratamiento muy especial a esta relación. Paralelamente, y en mayor magnitud se incrementa el número de heridos de bala. Esta situación, en el caso dominicano, adquiere ribetes de profunda preocupación. Sobre todo, como una muestra de la peligrosidad que acarrea la proliferación, y, en consecuencia, el mal uso de las armas de fuego en el país. Para arribar a estas conclusiones, se procedió a estudiar exhaustivamente las estadísticas policiales de los homicidios en los últimos seis años analizados y los datos ofrecidos por la Secretaría de Estado de Interior y Policía sobre el número de autorizaciones expedidas para portar o tener armas de fuego. Se presentan aspectos contemplados en la Ley 36 que regulariza el control de armas de fuego, haciendo especial referencia al anteproyecto introducido en el Senado de la República para su modificación. Esta investigación se nutre, además, de las experiencias mundiales y regionales. Finalmente, se ofrecen sugerencias a favor de desincentivar el armamentismo como una de las vías, junto a otras incluso, más relevantes, de reducir el número de homicidios y en parte el fenómeno de la violencia.

5. Violencia, ciclo económico y armas de fuego en República Dominicana

Dr. Edylberto Cabral y Dra. Mayra Brea

Ponencia inédita presentada en el VII Curso Internacional de Criminología, celebrado en la UASD del 25 al 27 de octubre, 2006. Y videoconferencia Presentada en Perú desde la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para el Congreso de Estudiantes de Psicología (COLAEPSI), 2006.

Resumen

En este trabajo se analiza la relación entre la creciente criminalidad, el comportamiento cíclico de la economía dominicana y el acelerado aumento del armamentismo de los últimos años en República Dominicana. Este análisis, sin embargo, no agota la concepción de los autores sobre la multidimensionalidad y multicausalidad de la violencia. En anteriores trabajos se analiza el fenómeno, tomando en consideración un mayor número de variables. En el presente estudio se busca demostrar como hipótesis: 1) que el crecimiento acelerado de la criminalidad dominicana en los últimos seis años guarda una estrecha relación con la entrada de la economía dominicana en una fase recesiva; 2) y con la proliferación

excesiva de armas de fuego. Este último hecho se relaciona, además, 3) con la percepción generalizada de inseguridad y desconfianza de la población en las instituciones públicas de seguridad ciudadana y con una política pública que facilitó con fines tributarios la legalización indiscriminada de armas de fuego a un segmento numeroso de la población dominicana. Se parte del análisis de las estadísticas oficiales de los homicidios y de su forma de cometerlos; del número de portadores legales de armas de fuego. Se considera al mismo tiempo tres variables importantes del ciclo económico (incremento porcentual del PIB per cápita real, la tasa de desempleo y la tasa de inflación) para ser relacionadas con el crecimiento de los homicidios. Se toma como referencia los estudios del Newlink, Bobea y Polanco (2005) y de Brea & Cabral (2006) relativos a la percepción creciente de inseguridad y desconfianza de la población en los mecanismos públicos de protección ciudadana, para mostrar la posible relación con el fenómeno del armamentismo creciente.

6. Las drogas: ¿causan o catalizan el delito en la República Dominicana?

Dra. Mayra Brea y Dr. Edylberto Cabral

Disertación y publicado en el libro de resumen de la IX Jornada de Investigación de la UASD, a cargo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Nov, 2010. Editora Universitaria

Resumen

Se pretende mostrar los ritmos de crecimiento del tráfico-consumo de drogas y los niveles de criminalidad, y establecer los vínculos entre ambos. El narcotráfico como parte del crimen internacional organizado es un negocio ilícito y lucrativo, que ha podido fácilmente penetrar en nuestras naciones pobres y en desarrollo, corromper esferas importantes del poder político, social e institucional, burlándose de manera atrevida de todo control existente. El presente es un estudio exploratorio y descriptivo, utiliza fuentes bibliográficas y estadísticas para analizar esta problemática en el país. Como resultado, se encontró: 1) La inexistencia de un diagnóstico certero sobre la magnitud y tendencias del consumo de drogas, aunque los altos niveles de decomiso y apresamiento por drogas son indicios de su rápido crecimiento. 2) Las drogas, al igual que la inseguridad ciudadana, es percibida en los últimos años como uno de los principales problemas del país por la población capitaleña, y se evidenció la veracidad del origen de preocupación de las autoridades dominicanas respecto al consumo de alcohol y drogas desde muy temprana edad y la consecuente participación de los jóvenes en el microtráfico de drogas y actividades violentas, hecho manifestado en la Encuesta de la CEPAL del 2008. 3) Crecen los homicidios por drogas, sin embargo, el robo, las riñas, los ajusticiamientos juveniles o "extrajudiciales" ejecutados por la Policía Nacional, sobrepasan en cantidad la posición que ocupan las drogas en el ordenamiento criminal. 4) Hay una estrecha relación entre drogas y delitos, aunque más que un determinante causal es un factor catalizador, tal como lo son las armas de fuego. Se concluye que, para comprenderse el enigma de la violencia y el delito en su verdadera naturaleza, debe ser analizado más profundamente en función de las demás variables socioeconómicas, psicosociales y culturales que intervienen y alimentan la complejidad de la misma, y es menester que las fuerzas vivas de la nación le preste la debida atención antes de que su solución solo pueda lograrse a un alto costo económico, ético y social.

7. Realidades de la juventud dominicana

Dra. Mayra Brea de Cabral y Dr. Edylberto Cabral

Publicado en Puerto Rico en el libro Juventud y Exclusión Social y presentado en el III Seminario Sobre Adolescencia en el Caribe, 2010. Proyecto Atlantea, Ruth Nina-Estrella (compiladora).

Publicación digital: http://espanol.free-ebooks.net/ebook/Juventud-y-Exclusion-Social-III-Seminario-sobre-Adolescencia-en-el-Caribe/pdf?dl&preview

Resumen

La violencia y el delito juvenil en la República Dominicana ha seguido creciendo dramáticamente en los años 2006-2008, aún el marco macroeconómico se haya recuperado con respecto a los años 2003-2004 y las tasas de violencia, todavía muy altas, muestren en sentido general un ligero declive. En el país las políticas sociales dirigidas a la juventud de alto riego se han mostrado ineficaces e insuficientes y las políticas represivas, cada vez más duras, lejos de detener la criminalidad juvenil la han exacerbado. De continuar esta peligrosa tendencia el fenómeno continuará creciendo y tendrá forzosamente que ser enfrentado en escenarios cada vez más complejos y difíciles de revertir. Es urgente, en consecuencia, provocar un cambio sustancial de estrategia que apunte más a enfrentar los verdaderos factores de riesgo de la violencia juvenil dominicana. Esos factores de riesgo, como se demuestra en el presente trabajo, están estrechamente vinculados a condiciones socioeconómicas desfavorables, a la consecuente desesperanza producto de la falta de oportunidades en general; a los niveles de armamentismo de la población dominicana y al tráfico ilícito de drogas que aparece como un medio relativamente fácil de subsistencia económica en sectores de exclusión social. Otros factores que influyen marcadamente en jóvenes y adolescentes dominicanos son los individuales e interpersonales, como la autoimagen negativa, el consumo de drogas y la percepción de "acorralamiento", la "socialización" en el barrio, la búsqueda de identidad y de protección, motivos que los inducen a afiliarse a las llamadas naciones, bandas o pandillas juveniles.

8. Impacto del armamentismo en la violencia y la criminalidad dominicana

Dra. Mayra Brea de Cabral

Dr. Edylberto Cabral Ramírez

Estudio presentado en el Congreso Caribeño de Psicología: Avances de la Psicología, celebrado en el mes de marzo de 2012.

Resumen

Se muestran los efectos nocivos del armamentismo en la violencia de América Latina, en especial en la criminalidad dominicana de los últimos 10 años. La proliferación de armas de fuego en determinadas condiciones es un importante factor de riesgo y facilitador de crímenes y violencia. Mediante una acuciosa investigación, basada en datos bibliográficos, estadísticos y otros estudios realizados en los últimos 10 años, se demuestra el notable efecto de la proliferación de armas en el crecimiento y letalidad de la violencia y criminalidad dominicana. Se evidencia un incremento de 1,080% del tráfico de armas legales del 1999 al 2011. Dicha carrera armamentista recrudeció la letalidad de la violencia delictiva (robos y atracos, secuestros, ajustes de cuenta, sicariatos, muertes extrajudiciales, etc.) y la conflictividad de tipo interpersonal y social (riñas, violencia de género e intrafamiliar, muertes por balas perdidas,

etc.). También se reporta un aumento impresionante del número de muertos y heridos con armas de fuego, alcanzando en el 2010 un promedio diario de 20 personas afectadas. La gran circulación de armas legales es una fuente importante de abastecimiento para el tráfico ilegal y un factor de riesgo para el portador, reflejado en el alto porcentaje de robos y homicidios por despojos de armas. Se amerita frenar y revertir la peligrosa tendencia armamentista. Los autores, adicionalmente, proponen algunas medidas que contribuirían a reducir el impacto negativo del auge del armamentismo en el país.

9. El milagro europeo y el gasto educativo

Dr. Edylberto Cabral y Dra. Mayra Brea
Publicado en el 2013 en abril de 2013 y disponible en:
http://www.elnacional.com.do/semana/2013/4/13/156411/El-milagro-europeo-y-el-gasto-educativo

Resumen

Ocho pequeños países de Europa superan en materia de desarrollo y comportamiento macroeconómico a los ocho países desarrollados y más grandes del planeta. Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza superan en conjunto y en casi todos los indicadores disponibles, a países como Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. El tamaño de la población y las dimensiones de las economías de esos países pequeños, con 69 millones de habitantes y 4 billones de dólares de Ingreso Nacional Bruto (INB), contrastan con los países grandes de 768 millones de habitantes y 34 billones de dólares de ingreso. Esta superioridad también se refleja en otros indicadores económicos (PIB industrial per cápita, estructura de la industria o del comercio exterior) y en los principales indicadores sociales, humanos y ambientales. El misterio de las diferencias empieza a esclarecerse cuando se analiza el financiamiento público de la educación y de la investigación y el desarrollo de los pequeños países desarrollados de Europa en materia de inversión en educación, ciencia y tecnología. A lo largo de tantas décadas, podemos ver no sólo las elevadas tasas netas de escolarización, el promedio de escolarización de su población adulta, el número relativo de científicos y técnicos por millón de habitantes, la calidad de su educación y de los productos y servicios que ofrecen, donde rebasan a los países grandes, sino además, en la cohesión social que expresan sus indicadores humanos, expresión de una fuerte voluntad colectiva que pretende insertarse en el mundo moderno con dignidad y orgullo de su cultura. Al parecer, los dominicanos deberíamos estudiar más de cerca, entre los modelos de desarrollo a seguir, los modelos aplicados por estos exitosos países pequeños de Europa.

10. Reflexiones críticas ante el informe 2012 de la OCDE sobre la gobernanza en la UASD

Dr. Edylberto Cabral Ramírez y Dra. Mayra Brea José
Disertación presentada el 30 de Julio de 2013 en un Seminario Internacional, celebrado en la Biblioteca Pedro Mir de la UASD, auspiciado por la Embajada de Francia, el MESCYT y la UASD. Publicado en *Seminario Internacional "Gobernanza Universitaria"*, Gráfica William, SRL, mayo 2014, pp. 139-155.

Resumen

Las reflexiones de los autores muestran con suficiente base estadística y documental lo siguiente: Reconocer la valiosa información de datos en el informe de los técnicos de la OCDE, lográndose acumular en un breve período de tiempo y la pertinencia de los múltiples enfoques, desde donde

abordan la compleja realidad del sistema de educación superior dominicano. Mostrar, sin embargo, que construyen un diagnóstico muy errado, sobre el cual levantan evaluaciones y recomendaciones también en gran medida desacertadas. Y esto sucede por la forma en que se persigue caracterizar, en toda la extensión del trabajo, las condiciones del sistema de educación superior dominicano. Se establece una comparación de manera insistente de la problemática de la UASD, que representa el 47% de la matrícula universitaria del país, con la situación de dos universidades, PUCMM e INTEC, que solo representan el 8% de la matrícula del resto de las IES y apenas el 4% del total de la matrícula universitaria general. Con la aplicación de esa metodología, la OCDE concluye, que el único subsector con problemas en la educación superior dominicana y que amerita de urgentes reformas es la UASD, por lo tanto, a ella le dedican más bien el grueso de sus conclusiones y recomendaciones. ¡Y en esta lógica solo el sector privado necesita más recursos públicos! Si se cambia la metodología y se analiza la UASD, en comparación con el otro subsector No-UASD que representa el 53% de la matrícula total universitaria en República Dominicana, se vería que conforma una realidad muy heterogénea, y que sus problemas son más graves que los que confronta la UASD en la actualidad. Incluso, se muestra en el trabajo que la UASD está mucho mejor preparada para enfrentar los complejos desafíos mediatos y de largo plazo que se le presentan a las universidades dominicanas en el presente siglo XXI, dada su homogeneidad estructural, su vasta cultura democrática y su experiencia en diseñar y aplicar reformas exitosas en términos curriculares y de gobernanza.

11. La nota poco aclaratoria del Banco Central

Dr. Edylberto Cabral y Dra. Mayra Brea

Publicado en *Diario Libre* en junio del 2014, disponible en:

http://www.diariolibre.com/economia/2014/06/23/i667591_nota-poco-aclaratoria-del-banco-central.html

Resumen

Los autores confrontan algunas posiciones externadas en un artículo del Banco Central, titulado "Nota Aclaratoria sobre las definiciones de tasa de desocupación abierta y tasa de desocupación ampliada", que fue publicado en varios medios de comunicación del país el 26 de mayo del 2014. Aparte de diferenciar brevemente los conceptos de desocupación abierta, desalentada (oculta) y ampliada, y de exponer cómo se calculan sus respectivas tasas, lo que se intenta a todo lo largo del documento es justificar por qué se adopta como indicador oficial del desempleo en el país a la tasa de desocupación abierta y en qué medida esa adopción favorece a República Dominicana en la comparación regional. Sin embargo, esa Nota solo se refiere a la tasa ampliada para dar a conocer su nuevo estatus de indicador "auxiliar", que se asume sin explicar por qué hay que reservarle ese papel, a pesar de que su peso en las condiciones dominicanas supera en más de dos veces al de la tasa de desocupación abierta. Se subraya el crecimiento del empleo neto en los últimos 18 meses y cómo la tasa abierta de desempleo desciende de 7.0 % a 6.9 % en el interregno de octubre 2013 a marzo 2014. Nuevamente, los autores de la Nota señalan el hecho sin considerar el cambio en la tasa ampliada y sin demostrar, si con las altas tasas de crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) real en ese interregno de seis meses, tiene algún significado ese descenso de apenas un 0.1 % en la tasa de desocupación abierta. El propósito fundamental de este artículo es demostrar, de forma concisa, porqué en las condiciones laborales dominicanas ambos indicadores tienen que ser considerados principales. Es imposible entender la complejidad de nuestro mercado laboral sin utilizar ambos indicadores. Esto así, por la diferencia tan notable que refieren ambas tasas, fenómeno poco frecuente en la experiencia internacional.

12. Criminalidad en República Dominicana: realidad y percepción

Dra. Mayra Brea y Dr. Edylberto Cabral
Disertación en el Primer Seminario Regional de Psicología,
celebrado el 11 de octubre del 2014 en Puerto Plata, UASD. Inédito.

Resumen

Se propone contribuir a esclarecer el enigma del crimen en la República Dominicana y entender la contraposición existente entre la realidad objetiva (mostrada por los datos) y la inseguridad ciudadana percibida (reporte subjetivo) por los dominicanos. Se identifican los factores de riesgo estructurales y coyunturales presentes, que están estrechamente vinculados al surgimiento del crimen y la violencia en el país. Se analiza la magnitud, el móvil, la tipología y evolución del crimen dominicano durante los últimos años, así como también la consecuente percepción de inseguridad adquirida por los ciudadanos. Se trata de aportar al debate más amplio del tema y a la elaboración de estrategias más adecuadas para la reducción de la criminalidad. Se encontró que, de cada 10 homicidios cometidos, 7 son ejecutados con armas de fuego y que surgen nuevas modalidades de crímenes en aumento: los sicariatos, los ajustes de cuenta, las muertes extrajudiciales y por parte de la población que desconfía de las autoridades encargadas del orden público, se producen, además, los linchamientos a los delincuentes. Los móviles de crímenes según datos de la Procuraduría General de la República del 2010 al 2013, fueron: la riña (34.4%); los robos y afines (23.3%); las causas desconocidas (18.3%); las muertes extrajudiciales (10.9%); los feminicidios (4.5%); otras causas (3.9%); las drogas (3.4%), los sicariatos y linchamientos (1.3%). Datos reportados por las encuestas de percepción muestran que la inseguridad ciudadana es alta y se reconoce como uno de los tres problemas principales que afecta a los ciudadanos junto al alto costo de la vida y el desempleo. Se reseña brevemente la criminalidad en Puerto Plata, la cual continúa la misma tendencia que la de las provincias "calientes" del país, con una tasa criminal entre 17 a 20 por cada 100 mil habitantes en los últimos 4 años, lo que oscila según las circunstancias.

13. El misterio dominicano

Dr. Edylberto Cabral y Dra. Mayra Brea
Publicado el 08/09/2018 en Diario Libre, disponible en:
https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/el-misterio-dominicano-GC10742400

Resumen

La economía dominicana en el interregno 1950-2018 ha sido una de las más dinámicas del mundo. Su crecimiento ha sido acompañado de importantes transformaciones en el orden económico y en otros múltiples aspectos de la sociedad dominicana. Sin embargo, ese crecimiento y esos cambios no se traducen en desarrollo. El comportamiento dominicano no se inscribe entre los casos normales, pero tampoco entre los milagros de la economía mundial, más bien se sitúa entre los misterios junto a los países latinoamericanos de mayor crecimiento. Sus rasgos principales son: primero, apenas superan el crecimiento per cápita de los países desarrollados, terminando en cuanto a ingresos más cerca de los más atrasados del planeta que de los más avanzados. Segundo, quedan muy rezagados también en cuanto a la industrialización, la productividad, la competitividad y la formación de su capital humano, científico y tecnológico. República Dominicana se sitúa mucho más cerca de Honduras, Nicaragua y

Haití, que de Estados Unidos y Canadá. Cuando se analiza el por qué en el caso dominicano no logró convertirse en las casi tres décadas siguientes en un milagro, pese al uso abundante de los recursos humanos y naturales y las favorables condiciones geográficas, económicas y políticas que prevalecieron en el país durante el período 1950-1982, habría que buscar la causa principal en el modelo de crecimiento que predominó entre 1982-2010. En ese período, la economía y la sociedad dominicana en su conjunto quedaron bien rezagadas de las principales tendencias mundiales de desarrollo. A partir del 2010, aún con muchas contradicciones, se distinguen numerosos cambios en los ámbitos jurídicos e institucionales (la Constitución del 2010 y la Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo del 2012, entre otros) lo que ha implicado significativas rupturas con el anterior paradigma, su estrategia y políticas de crecimiento. Dos apreciables manifestaciones de esto último se expresan en la revolución educativa en marcha y en las políticas de fomento de la agricultura. Si se extiende el ciclo económico favorable y se profundizan las nuevas políticas, es posible que en las próximas dos décadas se pueda hacer realidad el sueño de convertir un misterioso crecimiento en un milagro. Esa sería la apuesta más optimista.

ARTÍCULOS SOBRE LA UASD

Los autores publican varios artículos sobre la delicada situación económica de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) de febrero 2016 a junio 2017. En ese interregno se estableció el diálogo UASD-GOBIERNO. A continuación, se presentan cuatro resúmenes sobre esta temática, publicados en dos importantes periódicos del país.

14. El futuro de la UASD

Dr. Edylberto Cabral Ramírez y Dra. Mayra Brea José
Publicado en el periódico El Nacional, el 20 de febrero de 2016, disponible en:
https://elnacional.com.do/el-futuro-de-la-uasd/

Resumen

Durante el periodo 1950-2000 en los países más desarrollados del mundo, la inversión en educación pública promediaba el 5% del PIB, mientras que en República Dominicana apenas alcanzaba el 2%. En esos países avanzados se destinaba el 75 % a la educación preuniversitaria y el 25% a la educación superior pública. En cambio, en nuestro país, esa proporción fue de 87% y 13% respectivamente. Sin embargo, las aulas se abarrotaron de estudiantes en todo el territorio nacional en los diferentes niveles: primario, secundario y en la UASD simultáneamente. Las consecuencias de esas políticas de financiamiento han sido nefastas para el país. El presidente Danilo Medina, finalmente, ha elevado el presupuesto para la educación preuniversitaria al 4% del PIB. En el mundo, en el amplio período arriba señalado, la inversión en educación superior pública rondaba el 1% promedio anual del PIB, mientras en la UASD, en cambio, no alcanzaba a promediar más del 0,2%. Hoy, en el siglo XXI, en todas las naciones pequeñas y desarrolladas del planeta, esa inversión tiende a ser del 2% del PIB. Sin embargo, en el año 2016 el presupuesto que se aprueba para la UASD, no tiene variación respecto al ejecutado del año anterior, que es apenas el 0.2% del PIB, pese a que aumentó su matriculación en más de 15 mil nuevos estudiantes. Por lo tanto, de esa manera nunca será posible que la UASD pueda enfrentar los graves problemas estructurales que confronta y que se han acumulado por décadas. Es hora, de que el gobierno y la UASD se sienten a conversar la problemática universitaria, y que fruto de un análisis objetivo, firmen un pacto académico que contemple un porcentaje determinado del presupuesto a la universidad nacional, y ella se comprometa a alcanzar ciertos objetivos, sobre todo de transparencia, racionalidad y eficiencia, tal como se ha logrado con éxito en Francia entre el gobierno francés y las universidades públicas francesas.

15. El diálogo UASD-Gobierno: Posibilidades

Dr. Edylberto Cabral y Dra. Mayra Brea

Publicado en el periódico El Nacional, el 17 de septiembre del 2016. Disponible en: https://elnacional.com.do/el-dialogo-uasd-gobierno-posibilidades/ y en https://www.uasd.edu.do/periodico/index.php/el-universitario/item/1731-el-dialogo-uasd-gobierno-posibilidades

Resumen

El diálogo UASD-Gobierno, iniciado el 21 de junio del 2016, en menos de un mes arrojó muy buenos resultados para ambas partes. El gobierno logró transferir recursos que ayudaron en su momento a paliar la difícil situación de precariedades de la institución académica, mientras las autoridades universitarias entregaron una lista de posibles carreras técnicas superiores que podrían implementarse, utilizando la infraestructura física de la academia en el territorio nacional, y con lo cual el gobierno lograría ahorrarse una cantidad enorme de recursos financieros. La última mesa de diálogo se realizó el 20 de julio. Hay posiciones que deben ser asumidas en la próxima reunión, sobre todo, en torno a la asignación y el uso de los recursos financieros que recibe y son requeridos por la academia. La UASD aspira a un presupuesto para el año 2017 que le permita cubrir sus gastos operativos corrientes, reducir su deuda, reajustar salarios nominales al nivel de la inflación, e iniciar un modesto plan de inversiones reales muy precisas: construcciones, remodelaciones y equipamientos de aulas, laboratorios y bibliotecas, obras indispensables para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje en los próximos cuatro años. El presupuesto a que aspira la academia podría estimarse en unos 15 mil millones de pesos. No es una cifra alta, vistas las penurias económicas de la universidad y dado el tamaño que tendrá el presupuesto nacional para ese año venidero. Representaría apenas el 2,1% del presupuesto nacional. No se debe esperar otros cuatro años para comenzar a revertir una situación que será muy difícil de enfrentar, cuando la masa creciente de nuevos bachilleres, fruto del 4%, toque las puertas de la educación superior y la única institución que podría recibirla, no esté preparada para ello. Las autoridades de la academia también deben asumir un mayor compromiso frente al gobierno y la sociedad dominicana, en cuanto al uso transparente y racional de los recursos económicos que recibe.

16. Tres de cuatro futuros escenarios posibles de la UASD

Dr. Edylberto Cabral Ramírez y Dra. Mayra Brea José

Publicado en Diario Libre el 17 de mayo de 2017 y disponible en: https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/cuatro-futuros-escenarios-posibles-de-la-uasd-CA7103163

Resumen

Son cuatro los escenarios que se han estado ventilando en la opinión pública acerca de la UASD. Los tres primeros son: 1) La privatización pura y simple de la UASD que pone en manos privadas los recursos presupuestarios que recibe la institución estatal y en venta a precios asequibles todo su patrimonio físico. La contratación de los recursos humanos se realizaría como en las universidades privadas. Con RD$ 7,718 millones, se cubriría una matrícula de 300,000 estudiantes, equivalente a un incremento de más del 30% de la matrícula actual. Los problemas del gobierno en relación a la UASD desaparecerían, solamente con un cambio de dueño: de pública a privada. 2) La eliminación de la autonomía y su

retorno a la anterior Universidad de Santo Domingo. Se mantendría el carácter estatal, pero eliminando la autonomía y el fuero. Sus funcionarios y personal serían designados por el poder ejecutivo, los estudiantes sometidos a exámenes rigurosos de admisión, y se reformarían sus estatutos y reglamentos para eliminar su forma actual de gobernanza. El Estado no erogaría mayores inversiones y la matrícula estudiantil en la UASD se reduciría drásticamente. 3) Se profundizaría el ahogamiento económico mientras se privatiza la educación superior dominicana. En el interregno 1966-2016, la asignación a la UASD ha pasado del 0,5% al 0.2 % del PIB y en términos del presupuesto nacional del 1.9% al 1.3%. Y, por el contrario, la matrícula que en 1967 rondaba los 5,714 estudiantes, para el 2016 se multiplica por 32 dicha cantidad. El sistema de educación superior ha devenido en un conjunto de universidades excesivamente heterogéneo, diferenciador social de la población estudiantil y, además, incontrolable por parte del MESCYT. Su rezago en el contexto mundial y regional es enorme. Curiosamente, la UASD figura entre las tres universidades dominicanas mejor ranqueadas. Es evidente que esas políticas han fracasado. Aun así, sus propulsores se preparan mediante un anteproyecto de ley a reformar la Constitución y la Ley 139-01 para disminuir aún más los recursos económicos a la UASD.

17. El cuarto futuro escenario posible de la UASD

Dr. Edylberto Cabral Ramírez y Dra. Mayra Brea José
Publicado en Diario Libre, el 1 de junio de 2017 y disponible en:
https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/el-cuarto-futuro-escenario-posible-de-la-uasd-FF7227896 y en https://www.uasd.edu.do/periodico/index.php/el-universitario/item/2083-el-cuarto-futuro-escenario-posible-de-la-uasd

Resumen

El diálogo UASD-Gobierno que se inició el pasado año 2016 tuvo dos meses de duración (junio y julio). Las reuniones transcurrieron en medio de una envidiable armonía y arrojaron de inmediato muy buenos resultados. El diálogo, sin embargo, fue interrumpido por parte del gobierno y todavía hoy no se conoce la causa o causas de la suspensión. Al margen del diálogo, el gobierno decidió concederle a la UASD una asignación presupuestaria para el año 2017 de RD$500 millones más que en el 2016, una suma muy por debajo de lo que requería la academia. En toda la fase de diálogo, antes y después del mismo, no fueron pocas las personas, dentro y fuera de la UASD, que se expresaron en el sentido de que la UASD era un barril sin fondo, y que, si se practicara el debido saneamiento de sus finanzas, la institución pudiera manejarse con holgura con los recursos que recibe. Las estadísticas internacionales, desde hace mucho tiempo, permiten observar que la UASD ocupa el último lugar como la universidad pública principal peor financiada en América Latina (excluyendo Haití), ya sea en valores absolutos o relativos, sin importar que sean macro o micro las universidades. Retomar el diálogo es el único camino idóneo, incluso para dirimir los graves y complejos problemas estructurales que agobian a la educación pública dominicana en su conjunto. Pero es una precondición ineludible, que se le otorgue a la UASD la cantidad mínima de recursos que reclama para su sobrevivencia. Salvado ese escollo, el diálogo debe conducir a la concertación de un PACTO ACADÉMICO entre el gobierno y la UASD, que permita la integración de la academia en la revolución educativa y en el logro de los principales objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Y simultáneamente, el pacto debe crear las condiciones que garanticen un accionar de la academia con eficiencia, racionalidad y transparencia. El presidente es el único que tiene en sus manos la posibilidad de reanudar este importante diálogo. Apostemos a esa esperanza.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA *PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS*

La Revista *Perspectivas Psicológicas* es el órgano de difusión en materia de psicología científica de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), editada por el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades. Está regida por un Consejo Editorial que vela por la calidad de cada edición, con propósitos de impulsar una mayor visibilidad de los trabajos de investigación realizados en esta disciplina, procurando un impacto en la comunidad científica nacional e internacional.

Promovemos una política de Acceso Abierto a la Información Científica, aceptando trabajos científicos inéditos, que son examinados por pares utilizando una metodología de doble ciego.

Los trabajos sometidos deben seguir el formato que recomienda la Dirección de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de nuestra Universidad, contendiendo los siguientes elementos: 1) Título; 2) Autor o autores con nota al pie de la filiación institucional; 3) Un resumen máximo de 250 palabras con traducción al inglés y que muestre el problema investigado, método utilizado, resultados y conclusiones; 4) Palabras claves; 5) Objetivos del trabajo; 6) Metodología empleada; 7) Resultados; 8) Conclusiones y 9) Referencias bibliográficas.

Solo se aceptan trabajos ya publicados en casos considerados excepcionales o en ediciones especiales (compilación de obras) aprobados por el Consejo Editorial.

Tienen preferencia los artículos con carácter o interés científico que traten de investigaciones vinculadas a temas psicológicos, con énfasis en salud mental y sociocomunitaria y otros temas que contribuyan al desarrollo de la disciplina en cualquiera de sus áreas.

Los artículos sometidos deben cumplir con las normas internacionales para la publicación de textos en psicología, particularmente el Estilo de la American Psychological Association (APA) en su edición más reciente.

La presentación de artículos será a espacio simple con el tipo de letra Times New Roman, a tamaño 12 y cuyo volumen no exceda de 25 paginas o cuartillas (incluidas tablas, referencias y apéndices). Los trabajos deben ser entregados en formato digital. Las referencias bibliográficas (solo poner las mencionadas en el contenido del artículo) vendrán ordenadas por orden alfabético y colocadas al final del artículo, reseñando autor (es), año de publicación, título, lugar de edición y editora. En caso de artículos: autor (es), año, título, nombre completo de la publicación, volumen o número y páginas. Los títulos de los libros y/o revistas irán en cursivas o itálicas.

Las figuras, tablas, fotografías, etc. habrán de ser entregadas en páginas separadas, señalando con claridad su ubicación. Las citas bibliográficas se incluirán en el texto, no al pie de la página. Utilizar siempre el sistema de autor, año. Si se citan exactamente las palabras de un autor, éstas deben de ir entre comillas y se incluirá el número de la página. Si la cita excede 40 palabras, se inserta con la utilización de doble sangría a ambos lados.

Ya entregado el material al Consejo Editorial de esta revista, el mismo es evaluado por pares, y se le comunicará si es aprobado y la fecha de publicación, pasando el material a ser propiedad de la revista, por lo que no podrá ser publicado en otras fuentes sin la previa autorización.

El consejo Editorial de Perspectivas Psicológicas no se hace responsable de las opiniones emitidas por los autores en el contenido de los trabajos.

Para fines de comunicación y envío de trabajos pueden contactar a Edward Martínez en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana o escribiendo al siguiente correo electrónico: emartinez14@uasd.edu.do



Mayra Zuleica Brea de Cabral nació en Santo Domingo, Rep. Dominicana en 1953. Graduada "Summa Cum Laude" en Psicología de la Universidad de Ciencias Eötvös Lórand en Budapest, Hungría, y doctorado (PhD) en Psicología del Desarrollo en la misma universidad. Profesora titular de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde ejerció sus principales funciones por 33 años en las áreas docente, de extensión e investigación y administrativo-docente. En 1982 fundó la "Clínica de la Conducta, Centros Docentes en Servicio a la Comunidad", primer programa de prácticas docentes y de servicios psicológicos desde la UASD, destinado a poblaciones vulnerables. Creó los programas de Prácticas Profesionales Supervisadas de Psicología (pasantías para estudiantes de término) en 1996. Fundadora y directora del Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (IPSU) por tres períodos (1999-2002, 2002-2005 y 2009-2011). Fue profesora de Psicofisiología, Desarrollo Psicológico I y II, Psicología Evolutiva y Desarrollo en la Adolescencia en la maestría de Psicología Social. Laboró como psicóloga-orientadora del Colegio Claret (1982-1987) y del Consejo Nacional para la Niñez (CONANI). Coordinadora de Atención Integral al Adolescente del Hospital Infantil Robert Reid Cabral (1981-1983). Directora del Departamento de Alcohol y Drogas de Salud Pública (1984-86) y psicóloga clínica en el Hospital Padre Billini (1986-87). Coordinadora y fundadora del Departamento de Psicología de la Comisión Médica de Interior y Policía (2003) bajo acuerdo con la UASD y el Colegio Médico Dominicano, autora de varios estudios para la evaluación psicológica a portadores de armas de fuego en Rep. Dom. Coordinó varias redes de apoyo psicológico a afectados por tragedias de Jimaní (2004) y Noel y Olga (2007-2008), la recuperación de Haití (2010). Coordinadora de Programas Psicológicos de la UASD con el Estado Dominicano (2006-2009). Fundadora y directora de la revista científica "Perspectivas Psicológicas" del Instituto y de la Escuela de Psicología de la UASD, publicando 9 volúmenes desde el 2000; Investigadora por producto del PNUD/COPRESIDA (2003-2004); de la UNESCO-IESALC (2004-2005), y del Banco Mundial y el BID (2010-2011). Editora de varios libros y ha publicado en autoría o coautoría más de un centenar de ensayos y artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, capítulos de libros, boletines, periódicos. Ha recibido 23 reconocimientos al mérito por su labor.



Edylberto Cabral Ramírez es profesor titular y profesor meritísimo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Realizó sus estudios de economía en la Universidad de Ciencias Económicas de Budapest, Hungría (1972-1979), obteniendo con honores académicos los títulos de Economista en la Rama de Planificación y en la Especialidad de Políticas Económicas y de Doctor en Ciencias Económicas en la Especialidad de Ciencia de la Economía Mundial. Catedrático de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de manera ininterrumpida en el interregno 1979-2020, impartiendo a nivel de grado y posgrado las asignaturas Economía, Macroeconomía, Economía Política, Metodología y Técnica de la Investigación Económica, Planificación Económica, Economía Dominicana Contemporánea, Economía Internacional, Economía Mundial, Globalización y Desarrollo, entre otras. En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) ha desempeñado las siguientes funciones administrativas docentes: Coordinador de la Catedra de Teoría Económica (1981-1984); Director de la Escuela de Economía (1984-1987); Vicedecano (1987-1990). Decano por dos períodos consecutivos (1990-1993) y (1993-1996). En el trienio 1996-1999 fue Rector de la UASD y como tal le correspondió ser Secretario de Estado. En esa última condición formó parte del Consejo Nacional de Desarrollo, de la Comisión Presidencial del Diálogo Nacional, del Consejo Nacional de Educación y del Consejo Directivo del MESCYT (entonces CONES). Entre 1999-2020 tres temas han ocupado sus esfuerzos como investigador. Primero, la calidad del crecimiento dominicano en el contexto mundial y regional. Segundo, la evolución de la educación superior pública dominicana bajo las tendencias de la globalización moderna. Y el tercero, el estudio de la violencia en República Dominicana. En todos esos temas ha sido autor y coautor en más de 60 artículos publicados en periódicos, revistas, informes y libros nacionales e internacionales. En cada uno de los temas ha contribuido en el esclarecimiento de la magnitud y la naturaleza de los problemas y en el planteamiento de propuestas para la búsqueda de solución. En sus diferentes funciones ha ofrecido dentro y fuera del país, un número significativo de conferencias magistrales, tanto en la sede y los recintos de la UASD, como en varios auditorios públicos y privados a lo largo del territorio dominicano, y en el exterior, en Estados Unidos, México, Argentina, Perú, Venezuela, Ecuador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Cuba y Puerto Rico. Ha recibido numerosos reconocimientos al mérito.